VIDA, Y VIRTUDES

DEL V. Y ILUSTRISSIMO SEÑOR D. Fr. JUAN DE MONTALVAN,

OBISPO DE GUADIX, Y BAZA, Y ELECTO DE PLASENCIA, DEL ORDEN DE PREDICADORES.

ESCRITA POR EL PADRE Fr. DIEGO RASPEÑO, del mismo Orden, Compañero, y Confessor de este Prelado.

Cajon 9 9 4

Dedicala su Author à MARIA SS. del Rosario, por mano del Ilustrissimo, y Rmo Señor D. Fr. Francisco Laso de la Vega, Obispo de Plasencia.

CON PRIVILEGIO DE SU MAGESTAD.
En Salamanca: Por Eugenio Garcia de Honorato. Año 1726.

6

Rlo Hermitaño de Cordoba

DEDICASE ESTA OBRA

A MARIA SANTISSIMA,

EN HONOR, Y REVERENTE MEMORIA DE SU
inefable hermosura, que con rara gracia representa la preciosa
Imagen del ROSARIO de este Convento de
San Estevan de Salamanca.

POR MANO DEL Ilmo, y Rmo SEÑOR

D. Fr. FRANCISCO LASSO DE LA VEGA,
OBISPO DE LA S. IGLESIA DE PLASENCIA.

ILUSTRISSIMO SEÑOR.

TODOS los Escritores procuran dedicar sus trabajos à alguna Persona señalada, noble, y excelente; y quando son muy inferiores, se valen de otro sugeto, con quien tienen conexion, y pueda tener mas proporcion con la persona elevada, para que le haga la oferta. Los fines, que en esto pueden tener, son; ò significar su afecto, y agradecimiento à la tal Persona noble, ó pretender captar su benebolencia, esperando su auxilio para el felix progresso, y exito de su trabajo; ò su proteccion, para que si algunos, por humanos defectos, proprios, ó de la obra, pretenden despreciarla, se contengan, y moderen, por veneracion de la Persona excelente, baxo cuya tutela corre. Por todos estos fines, y razones, se vee forzada mi cortedad, à recurrir a la mas excelente, rica, y noble Persona de todas las criaturas, que es la Madre de Dios; y à V.I. para que le ofrezca este corto trabajo.

Muchas vezes, como pobre, y en todo necesitado, me ha ocurrido, en este caso, elegir à V.I. ò alguna de las muchas Personas poderosas, y nobles de este mundo, las que por amor, y veneracion de las prendas, y virtudes del Religioso Prelado, objeto de este Escrito, sin duda admitieran gustosas esta oferta, como debida de justicia à su cariño: pero siempre en

contra se oponia, y en mi animo vencìa, otra mas rigurosa justicia, respecto de MARIA Santissima, y mas consentanea para los referidos fines. Ofreciàse luego à la memoria esta Santissima Imagen del Rosario, maravilloso Simulacro, y representacion gustosissima de la Celestial gracia, y hermosura de la Madre de Dios, formada (al parecer) mas por mano de Angeles, que de hombres; cuya belleza, como es continuo consuelo de esta Comunidad, y de esta devota Ciudad: Assi es suave echizo, ò celeste simpatìa, con que atrae los corazones à su servicio. Esta tan graciosa Señora, fue siempre las niñas de los ojos de este V. Prelado; y su Celestial hermosura, significada en esta preciosa Imagen, fue el Sacro Idolo, prompto, y eficaz medio de su devocion, y la que tuvo estampada en su corazon. Luego, mediante esta Señora, recibiò de Dios su gran sabiduria, sus virtudes, y dònes; y por consiguiente, esta obra, que expressa essas gracias, de justicia se debe dedicar à la Celestial Madre, que las comunicò, y en honor de la maravillosa belleza, que à disponerse para recibirlas de su modo, cooperò. Pues atendiendo al trabajo de expressarlas, y delinearlas, si algun acierto tiene (que considerado mi corto ingenio, serà grande maravilla) à quien se debe atribuir, sino à la liberalidad de la misma Señora? Es cierto, que todo este assumpto, su principio, su progresso, su exito, su acierto, y fruto, todo lo confiè de su Magestad: Luego acabada esta obra para dàrse al publico, publicamente se debe protestar, cuya es, bolviendola al soberano origen de donde mana, y de donde pende todo su bien, pidiendo, y esperando su proteccion, y bendicion.

Y viendose, tambien, obligada mi indignidad à buscar persona, que con alguna proporcion pueda hazer esta oferta à tan elevada Reyna; hallo, que debe ser V.I. por las connotaciones àzia su Magestad; àzia el Señor Montalvan; y tambien àzia mi indigna persona. Respecto de MARIA Santissima, y su inefable nobleza, no se haze memoria de la que V. I. pudo tener en el siglo; porque essa, ni supone, ni sirve para estas humildes ofertas; y yà la despreciò del todo, tomando nuestro Sagrado Habito, y mas aora en estado de la mas alta perfeccion Christiana. Pero tiene V. I. proporcion con tan grande Señora, qual es la que le dà su supremo caracter, que le eleva, segun el Apostol (*ad Hebr.* 5.) y constituye apto, mejor, que en la antigua Ley, *para ofrecer dones, y sacrificios por el Pueblo, y por sì mesmo.* Con esta se junta otra de gran consideracion en V.I. y es, que su Magestad le hizo muy devoto suyo, fervorosissimo Predicador de su Santissimo Rosario, con el especial, y notorio efecto (entre otros muchos) en la dificil, y peligrosa repulsa de los Moros de Zeuta, que pronunciando V.I.

en-

enmedio del riesgo, à vozes el SS. Rosario, prosiguiendo los Christianos, rezandole, y peleando, al oìr los infieles (siendo en desproporcionado mayor numero) las Salutaciones Angelicas, acobardados huyeron; conociendo los nuestros, y confessando aver sido especial auxilio de MARIA Santissima, y efecto de su Santissimo Rosario: Siendo, pues, toda esta obra, como piamente se entiende, y se ha indicado, fruto de esta Santissima devocion, conforme à ella, y al caracter de V. I. es, que la dedique à su Magestad, debiendo esperar, que este sea medio de conciliar su pia, y poderosa atencion.

Assimesmo, con la Persona del Señor Montalvan, tiene V. I. tan afectuosa connotacion, como denotan sus operaciones. Luego que llegò à su Obispado, y corriò la fama de su gran virtud, y sabiduria, por gozar de cerca de sus luzes, dexò V. I. su Real Convento de San Pablo de Sevilla; y se fue al corto, pero muy Religioso de Guadix; en donde por nueve años, amando, y venerando à aquel Prelado, quanto cave en corazon humano, cooperò à la enseñanza, y iluminacion de sus ovejas, en continuas Missiones, predicaciones, confessiones, y buenos exemplos, con gran consuelo de dicho Prelado, y con el correspondiente amor, y agradecimiento à la persona de V. I. y à su tan util trabajo. Y al fin de estos años, electo V. I. para la Santa Iglesia de Zeuta, por su mano recibiò su Consagracion, y supremo caracter, en la Iglesia de nuestro Padre Santo Domingo de Guadix; y siempre sirviò à V. I. quanto congruamente, y segun razon, pudo, como V. I. experimentò. Luego este Escrito, que declara las virtuosas operaciones (bien conocidas de V. I. como testigo de mayor excepcion) de tan amado, y venerado Maestro, hermano, y amigo, es preciso, le sea agradable; yà porque renueva tan buena memoria; yà porque con ella, y el arancel de sus virtudes, puesto V. I. en la Silla, que Dios para tan V. Prelado indicaba; pero para su Persona prevenìa, consiga el acierto, imitandole; y pueda V. I. labrar la corona, que yà èl, piamente se cree, posee. Consiguientemente à V. I. mas que à otro, pertenece ofrecerle à la excelencia Soberana, que de justicia se debe.

Por lo que toca à mi persona, confiesso muy rendido, y agradecido, que en los dichos nueve años, que conocì à V. I. tan fervoroso cooperador en el Apostolico ministerio de el Señor Montalvan, en la mìnima correspondencia, experimentè prompto auxilio, en quanto se me ofreciò, especialmente en algunas tribulaciones, y desconsuelos, parte originados de los penosos accidentes del V. Prelado, y por ellos no podia en èl buscar el alivio, el que siempre hallè en V. I. Y sobre todo tengo impresso en mi co-

corazon, la misericordia de V. I. que al tiempo, que supo mi grande, y justo dolor, por averme faltado Maestro tan sabio, Padre, y Compañero tan amable, y antiguo, luego que admitiò el Obispado de Plasencia, suplicandole Dios en su lugar, me escribiò V.I. ofreciendome substituir en el consuelo de mi persona, y en el mismo ministerio en que servì al V. Dicano de dicha Ciudad; al qual beneficio, y honor, con permiso de V. I. y gran dolor mio, fue preciso ceder, retirandome à este Convento, por algunas dependencias; y mucho mas por hazer este Escrito, y que no se perdiesse la venerable memoria de tan Religioso, y señalado Prelado.

Supuesta, pues, esta tan probada, y experimentada misericordia de V.I. con mi persona; que otra puedo elegir mas segura, que por tantos respectos, y congruencias, gustosa, haga esta corta oferta á MARIA Santissima? Por tanto, Señor, todo este Escrito pongo en manos de V.I. para que, segun su grande devocion, le ofrezca à tan rica, y piadosa Señora, en reverencia de su graciosissima hermosura, assi la Celestial de su Persona, como la de esta su Sagrada Imagen; rogandola, se digne dàrle su bendicion, y conceda sus auxilios, y santos fines, que en èl se pretenden, y de su inefable piedad se esperan. Y dedicado à tanta Magestad, y por manos tan sagradas, y pias; quedo muy consolado, creyendo, que à los devotos, y pios Lectores, les serà mas grato, quanto entienden estàr confiado del favor, y proteccion de tan poderosa Reyna; pudiendoles tambien ser esta leccion mas util por sus auxilios: y à todos, por respecto de su excelsa gracia, y hermosura, pido, y de ellos espero, le lean con el afecto, y deseo del aprovechamiento de todos, con que se ha escrito; dissimulando assi, y passando por alto, sus muchos defectos. Nuestro Señor, por intercession de su Santissima Madre, guarde à V.I. muchos años en su gracia, y se la augmente, para el cumplimiento de su santo, y Apostolico ministerio, como yo deseo, y indigno pido. San Estevan de Salamanca, y Marzo 2. de 1726.

Siervo rendido, y agradecido de V. I.
Q. S. P. B.

Fr. Diego Raspeño.

APRO-

APROBACION DE LOS MUY RR. PP. MM. Fr. JUAN DE ALIAGA, *Cathedratico de Prima de la Universidad de Salamanca; y Fray Juan de Sandoval, Cathedratico de Vísperas de la misma Universidad.*

DE comisión de N. M. R. P. M. Fr. Alonso de Olivares, Vicario General de esta Provincia de España, Orden de Predicadores, hemos leído un Libro intitulado: *Vida, y virtudes del V. y Ilustrísimo Señor D. Fray Juan de Montalvan, Obispo de Guadix, y Baza, y electo de Plasencia, del Orden de Predicadores*, compuesto por el *P. Fr. Diego Raspeño, del mismo Orden, Compañero, y Confessor de dicho Señor Prelado.* Y no hallamos en èl cosa, que ni de lexos se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; antes sì afirmamos ellàr lleno de mucha, buena, y sana Doctrina, muy provechosa, como viva, y eficàz para todas las personas, que rectamente pretenden seguir el camino de su salvacion; pues para referír, y explicar con propriedad las laudables operaciones del referido, y V. Prelado, se estiende su Author, en dividir, y declarar las Virtudes, y Dònes por sus proprias essencias, actos, efectos, y legitimas señales, desnuzandolas, y separandolas con claridad del disfràz engañoso de los vicios; trabajo, sin duda, grande; digno de un antiguo, y continuo inspector, y Discipulo de tan sabio, y virtuoso Maestro: En donde, assi en los exemplos de este Heroe, y gran Prelado, como en las doctrinas con que los manifiesta, tienen los Lectores mucho, que aprehender, que imitar, y aun que admirar. Y aviendo tambien nosotros tenido la dicha, de ser Discipulos de tan señalado Maestro, y Prelado, y tratadole muchos años, dàmos testimonio de la verdad de esta Historia, como testigos de muchas, y principales de sus operaciones, que en ella se refieren; y de otras ocultas, y de las del tiempo de Prelado, que se expressan, y no vìmos, assegúramos ser muy proprias de aquel grande espiritu, cuyas prendas siempre le preanunciaban, muy singular, y elevado. Con las quales ilustrò la Iglesia, la Religion, y esta Casa; y aunque en ella ha avido muchos Hijos ilustres en sabiduria, y en santidad de vida, no desdice este novissimo en nada, antes puede brillar entre tantos astros. Y assi sentimos, que este Escrito es digno de entera fee humana, y de la licencia, que pide para darse al publico, con la esperanza de la mucha utilidad, que tan ordenada, y veridica obra promete. En este Convento de San Estevan de Salamanca. Marzo 28. de 1726.

Fray Juan de Aliaga.
Maestro, y Cathedratico de Prima.

Fray Juan de Sandoval.
Maestro, y Cathedratico de Vísperas.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL M. Fr. Alonſo de Olivares, Regente jubilado del Colegio de San Gregorio de Valladolid, y Vicario General de la Provincia de Eſpaña, Orden de Predicadores: ſupueſta la cenſura, y aprobacion de los M. RR. PP. MM. Fr. Juan de Aliaga, y Fr. Juan de Sandoval, Cathedraticos de la Univerſidad de Salamanca, reſidentes en nueſtro Convento de San Eſtevan: Por la preſente, y authoridad de mi Oficio, doy licencia al Padre Preſentado Fr. Diego Raſpeño, morador en el miſmo Convento, para que imprima, y ſaque à luz la *Vida del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, Obiſpo de Guadix, y Baza, y electo de Plaſencia*; guardando los requiſitos, que el Santo Concilio de Trento manda. En fee de lo qual lo firmè, y lo mandè ſellar con el Sello menor de nueſtro Oficio, y refrendar de nueſtro Compañero, y Secretario. Dada en nueſtro Convento de San Ildephonſo el Real de Toro, à 9. de Julio de 1725. años.

Fr. Alonſo de Olivares.
Vicario General.

Por mandado de ſu P. M. R.

Fr. Geronimo de Quintana.
Preſentado, Compañero, y Secretario.

CEN

CENSURA DEL *Rmo. P. M. Fr. MIGUEL PEREZ, del Orden del Gran Padre San Basilio; Provincial diversas vezes de su Religion, Predicador de su Magestad, y Cathedratico de Prima de Theologia jubilado, y Decano de esta Universidad de Salamanca.*

POR orden de los Señores del Real Consejo de Castilla, he leìdo la *Vida, y Virtudes del Ilustrissimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, Obispo que fue de Guadix, y Baza, y electo de Plasencia, del Orden de Predicadores.* Obra comprehendida en veinte y seis Capitulos, cuyo Author es el *M.R. P. Fr. Diego Raspeño, del mismo Orden*, ambos el sugeto, y Author, hijos de este Monsterio de San Estevan, ilustre, y grande à todas luzes.

Y si bien de tan Sagrada Oficina no se debe temer riesgo de clausula en todo el Escrito contraria à nuestra Santa Fè, y sanas costumbres (por lo qual parece, que anticipadamente à su lectura, no fuera temeridad aprobarle, como digno de la luz publica.) Yo confiesso, que antes de leìdo, me parecia obra molesta, por su prolixidad, pues se estiende por quinientas y noventa y dos llanas; y aunque esto no es de la jurisdiccion de Censor, con alguna desazon entrava en este cargo: mas aviendole leìdo con atencion, me pareciò obra sazonadissima, docta, y exemplar, que serà de grande aprovechamiento à quantos de espacio la leyeren; y que en mi pudo, y debiò causar este efecto.

Y en primer lugar yo pongo por elogio de la Obra, y su Author, lo que otros no hizieran, que es la llaneza del estilo bien significativa, pero sin afectaciones, bien que abundante de afectos. Petronio en su Satyrico llamò estilo humano al corriente, y llano; al afectado llamò enfermedad poetica: alli Encolpo al Poeta Eumolpo: *Quid tibi vis cum isto morbo*: : : : *Sæpius pœticè, quam humanè locutus es.* Este humano estilo es mas propio de los que tratan doctrina Sagrada, y Ecclesiastica. Assi mi Padre San Basilio el Magno dezia al Sophista Libanio, que engrandecia su elegancia, reusando este elogio, aunque dignissimo de èl: *Nos quidem, ò preclare vir, cum Moyse, & Helia similibusque beatis viris versamur, qui nobis barbarica voce doc-*

Basil. *Epist* 146. *ad Libanium.*

Ephren. *ad Novitium Monachum in Prologo, tom.2.*

doctrinam ſuam tradunt, & nos quæ ab illis audivimus, loquimur, ſenſa quidem vera, verbis autem rudia, ut & hæc ipſa quæ ſcribimus indicant. Y ſu Diſcipulo San Ephren, Monge ſantiſsimo, imitando à ſu Maeſtro, dize aſsi à un Novicio: *A nobis, qui inter fratres verſamur non requires verborum artificium, quod non didicimus, neque ornatum dictionum, quas non novimus: verum id ſimplicitate ſincerè, atque impolitè, quæ in charitate tibi ſunt conſcripta, cum charitate accipito.* Nueſtro Author, aſsi con eſtilo ſencillo, y afectuoſo, mas no afectado, mueve, y enciende al amor de las virtudes, que obſervò exercitadas en la vida del V. Prelado, que refiere, ſin poner mucho eſtudio en vozes eſcogidas, ò artificio de palabras.

Lo ſegundo: No haze deſazonada la letura, antes apacible, y guſtoſa, una prolixidad originada del eſcrutinio diligente, al modo de eſpiritual anatomia, que hizo el Autor, como teſtigo domeſtico, y ocular, de la vida, y obras exemplares del V. Prelado, cotejadas con el docto examen de las virtudes Theologicas, intelectuales, y morales, deſentrañando la doctrina del Doctor Angelico, y otros Santos Padres, que no hizieran con mas deſtreza los muy verſados en lo myſtico, Eſcolaſtico, y dogmatico de la ſanta Theologia, con que enſeña, è inflama à los leyentes. Tan puntuales, como profundos diſcurſos, no pueden formarſe ſin prolixidad, ni ſin mucho guſto, y enſeñanza de los Lectores. El Jardinero, que no paſſa de lo ſuperficial, poco fruto puede eſperar: El que penetra la tierra, la enriquece de flor, y fruto.

Bien dixo Titolibio: *Non ſatis feliciter ſolere procedere, quæ oculis agis alienis.* Por lo contrario el Author de eſta obra, con ſu preſencia, y proprios ojos fue perpetuo explorador de las coſtumbres del V. Montalvan, cuyo Diſcipulo fue en el Monaſterio, y en la Prelacia Socio, Comenſal, y Confeſſor. Aſsi debo creer, que *ſatis feliciter*, y con legalidad puntual ha procedido en eſta Hiſtoria; y que ſe conforma lo eſcripto con lo obrado por aquel graviſsimo Prelado. Digamos, que el Author es el Baruch de aquel Jeremias, executando con la pluma, lo que aquel dictò por obra.

Baſil. *hom. 6. initio.*

Parece viene aqui, lo que mi Gran Padre dize en la homilìa ſexta de ſu Exameron, por eſtas palabras: *Expectato-*

rem

rem concertantium participem, & ipsum alicujus esse, vehementiæ vigorisque oportet, idque est panegyricis ritibus quispiam conspexerit, qui considentes in theatro nudo sedere capite jubent, quo non solùm (ut mihi videtur) certantium desideat spectator, sed etiam ipse aliqua ex parte concertator sit. Fue nuestro Author inspector perpetuo de los continuos certamenes de este laborioso Prelado, en su continua lucha de piedad, y por tanto dà señas de imitarle en ella, como Athleta, y Coluctador suyo.

Y si alguno notare en el transcurso de esta Historia, y su nimia extension, ò los superlativos de exageraciones, con que encarece las virtudes del Prelado: A lo primero he dicho, que esta no es desnuda, y precisa Historia, sino un discurso espiritual, y Theologico, en que es necessaria la difusion: Y à los superlativos, no es mucho los use, quien tan de cerca registrò las acciones de este V. Religioso: porque el fuego abrasa con su cercanìa. Y en fin, esto mas cede en credito del Historiador; pues estuvo muy acertado el segundo Plinio, quando alabando à Titinio, que erigiò una Estatua en lugar publico à Lucio Silano, dixo: *Suas ipsum plurimis virtutibus abundare, qui alienas sic amat.* Y luego: *Neque enim magis decorum, & insigne est statuam in foro Populi Romani habere, quam ponere.* Plin. *lib. Epist.* 17.

Assi, que es justo dar muchas gracias de su trabajo, con fee cabal (quanta merece una fee humana) à sus testificaciones en esta obra, en que nada descubro, ò increible, ò mal sonante; y por otra parte favorece el apoyo de un Prelado, que en este cargo, y en el estado Religioso, pareciò siempre Varon exemplarissimo, no menos que sabio, en su professionliteraria; à que gustoso añado mi proprio testimonio, por aver logrado especial familiaridad, y trato con èl en esta Universidad. Assi lo siento, salvo, &c. En este de mi Padre San Basilio de Salamanca, à 23. de Febrero de 1726.

M. Fr. Miguel Perez.

CEN-

CENSURA DEL DOCTOR DON PEDRO *Fernandez Velarde, Colegial del Mayor de San Bartholomè, Cathedratico de Filoſofia de la Univerſidad, y Magiſtral de eſta Santa Igleſia de Salamanca.*

POR orden del Señor Don Franciſco de Eſpinoſa y Treviño, Colegial Hueſped en el Mayor del Arzobiſpo de eſta Univerſidad de Salamanca, Proviſor, y Vicario General de ella, y ſu Obiſpado, &c. he viſto un Libro intitulado: *Vida, y Virtudes del Iluſtriſsimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, Obiſpo de Guadix, y Baza, y electo de Plaſencia, del Orden de Predicadores*, compueſto por el muy R. P. Fr. Diego Raſpeño, del miſmo Orden, ambos hijos de eſte celeberrimo Monaſterio de San Eſtevan.

Es la cenſura de un Libro tan dificultoſo eſcollo, que yà nos dexò eſcrito, quien aprendiò en la eſcuela de los trabajos: *Librum ſcribat, ipſe qui judicat*; porque mal podrà hazer juicio de una obra, quien no ſe halla capàz de imitarla. Alguno quizà formarà tan buen juicio de sì, que crea ſer de ſu obligacion la cenſura: pero mi caudal, y corto genio ſe contentarà, con aprender algo de lo mucho, que enſeña eſte docto Libro. O como yà me arrebata ſuperior impulſo à la alabanza del Author! Suſpendo el curſo à la pluma, y à la paſſion de mi afecto, porque conozco la gran modeſtia del doctiſsimo Padre Fray Diego Raſpeño, y ſolo, valiendome del Nazianceno, dirè: *Si modo ſatis ego ſum, qui in bujuſmodi opera judicium feram, nec mihi amor impoſturam faciat.* Fiados en ſu propria imaginacion, y muy ſatisfechos de ſu critica, avrà algunos, que echen menos en eſte Libro aquellas fraſſes, que haziendo mucho ruido, hazen poco eco en las conciencias de los que leen: Es el eſtilo llano, aun por eſſo mas eficàz, mas perſuaſivo, y de mas alma para la inteligencia. A Iſaìas le mandò Dios, que eſcribieſſe un Libro grande; pero noteſe, con què eſtilo ſe le manda, que eſcriba: *Scribe in eo ſtylo bo-*

Job. 31. v. 39.

Orat. 10. ad Baſil.

hominis. El eſtilo de los Libros de Dios, de los Libros de ſus Profetas, y Predicadores, no ha de ſer eſtilo lebantado, ſino claro, y de hombre, que dè, al que lee, tan facil la inteligencia, como la tuvo el Author, quando le eſcribia. Dixolo bien el Doctor Maximo en eſte grave documento: *Non quo ipſe diſſertus appareat, ſed quo eum, qui lecturus eſt, ſic faciat intelligere, quomodo ipſe intellexit, qui ſcripſit.* Hieronym. *Epiſt.* 133. *tom.* 3.

Si huviere alguno, que juzgue menudencia el methodo, que tiene de eſcribir el Author las virtudes de el Apoſtolico Varon el Señor Don Fray Juan de Montalvan, què bien reſpondiera San Juan Chriſoſtomo à eſte reparo? O! *ſi tuvieramos* (dize eſte gran Padre de la Igleſia) *un Hiſtoriador, que nos dixera, no ſolo las acciones mas glorioſas de los Apoſtoles, ſino tambien los empleos, en que paſſavan ſus vidas; que comian, donde deſcanſavan, las menudencias, en que divertian las horas, que no davan al empleo heroyco de ſu predicacion; y nos lo dixera todo deſcribiendo la virtud de todas las acciones de ſu Apoſtolica vida.* Eſto deſeava el Chriſoſtomo en la Epiſtola ad Philimonen de un Hiſtoriador de los Apoſtoles: y eſto encuentra mi corredad en eſte Libro; deſcribeſe en èl la vida del Heroe Apoſtolico de nueſtros tiempos: deſcribeſe ſu virtud, ſus empleos, ſus acciones, aun las menudas de ſus laborioſos ocios; pero ſiempre fundandoſe en la rayz de la virtud, en la difinicion, y naturaleza de qualquiera de aquellas virtudes, que hazen exemplar à un Varon perfecto. Aſsi conſigue el Author decidida aquella queſtion curioſa, de qual ſea felicidad mayor, ò hazer lo que ſe debe eſcribir; ò eſcribir lo que ſe debe hazer? El Evangelio decidiò eſta cauſa en los Doctores; pues alabandolos en el dezir, y en el hazer, puſo primero el hazer, que el dezir: *Qui fecerit, & docuerit.* Pero no ſe negarà, que en eſte Libro ay un dezir, que parece hazer; porque obliga con imperioſa eloquencia a la rectitud de obrar. Tan hermoſamente pintadas ſe miran en èl las virtudes, que, ò han de profeſſar los ojos de Atlantes, que maldizen al Sol, ò han de enamorar à la imitacion con el agrado de ſu luz.

Es ſu aſſumpto la vida de un Varon ſiempre Religioſo, Religioſo Dominico; que teniendo en ſu nombre, co-

mo cifra, ser Monte de la blancura, candidèz, y pureza de costumbres; aspirò siempre à ser Monte Libano, fecundo en Cedros de sabiduria, y doctrina Evangelica, adornada de la candidèz, y blancura de sus virtudes; pero siendo tan dificultosa de pintar la nieve, hallò el Author en el objeto un imperio tan exemplar, ò un exemplo tan imperioso, que arrastra à la virtud este Libro dos vezes, por lo obrado, y por lo escrito; mueve como obra, y enamora otra vez como doctrina. No parezca afectacion, ni lisonja, ò passion de Discipulo del Maestro Angel este mi sentir: nadie le debe extrañar, sabiendo, que Author, y objeto son hijos de la gran Luz de la Iglesia Santo Domingo de Guzman; pues no avrà quien no sepa ser la Orden de Predicadores acreedora de el buen escribir, y de el buen obrar. Debiera yo aqui con algun elogio mostrar mi afecto à tan Sagrada Apostolica Republica; pero me contento con poder dezir al Author, y al Ilustrissimo Señor Montalvan tambien, lo que se dezia à Alexandro Magno, en el tiempo, que mas ocupava su heroecidad à la fama: *Alexander filius est Philippi, Olimpias Mater Alexandri*, hijo es del gran Padre Santo Domingo de Guzman, y de la Venerable Orden de Predicadores en todas sus partes este Libro. Luego no puede contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Assi lo siento: Salvo, &c. Salamanca, y Abril 1. de 1726.

Doct. D. Pedro Fernandez Velarde.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Francisco de Espinosa y Treviño, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Salamanca, y su Obispado. Vista la censura del Doctor Don Pedro Fernandez Velarde, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de esta dicha Ciudad, de la *Vida, y Virtudes del Ilustrissimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, Obispo que fue de Guadix, y Baza, y electo de Plasencia, del Orden de Predicadores*, su Autor el muy R. P. Presentado Fray Diego Raspeño, del mismo Orden; y no hallar en ella cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, antes si, buena, y saludable doctrina. Damos licencia à qualquiera Impressor, para que sin incurrir en pena alguna, pueda imprimir dicha Vida. Salamanca, y Abril 4. de 1726. años.

Licenciado Espinosa.

Ante mì
Pedro Vicente.

SUMA DEL PRIVICEGIO.

TIENE Privilegio de su Magestad el R. P. Fr. Diego Raspeño, del Orden de Predicadores, para que por tiempo de diez años pueda imprimir, y vender, y no otra persona, *la Vida del Ilustrissimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, Obispo de Guadix, y electo de Plasencia*, so las penas, al que lo imprimiere, expressadas en dicho Privilegio, despachado en el Oficio de Don Balthasar de San Pedro y Azevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor, y de Govierno del Consejo, y refrendado de Don Francisco Castejon, Secretario de su Magestad, y de la Camara, y Estado de Castilla.

FE DE ERRATAS.

ESTE Libro intitulado: *Vida del Ilustrisimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, Obispo de Guadix, y Baza, y electo de Plasencia, del Orden de Predicadores*, su Author el R. P. Fr. Diego Raspeño, del mismo Orden; y està fielmente impresso, y corresponde à su original. Madrid, y Marzo 21. de 1726.

Licenciado Don Benito del Rio
Cao de Cordido.
Corrector General por su Magestad.

NOTA DEL AUTHOR.

ESTA Obra tiene pocas erratas, que las conocerán, y corregirán los Lectores, y por esso no se señalan. Pero nota el Author, que en una, ù otra cita de las autoridades de los Santos, podrà acaso suceder aya falta, porque no se pudieron cotejar quando se corrigiò la substancia de la Obra; pero es cierto, que se transcrivieron fielmente de las proprias fuentes, ò de buenos exemplares.

TASSA.

DON Balthasar de San Pedro y Azevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro Señor, y de Govierno del Consejo, certifico: Que aviendose visto por los Señores de èl un Libro intitulado: *Vida, y Virtudes del Ilustrisimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, Obispo de Guadix, y Baza, y electo de Plasencia*, que con licencia de los dichos Señores ha sido impresso; y tassaron à seis maravedis cada pliego; y el dicho Libro parece tiene setenta y quatro, sin principios, ni tablas, que à dicho respecto montan quatrocientos y quarenta y quatro maravedis; y à este precio mandaron se venda dicho Libro: y que esta Certificacion se ponga al principio de cada uno, para que se sepa à el que se ha de vender, y para que conste por esta Certificacion. En Madrid à veinte y dos dias del mes de Marzo de mil setecientos y veinte y seis.

Don Balthasar de San Pedro
y Azevedo.

VIDA.

VIDA, Y VIRTUDES
DEL V. Y ILUSTRISSIMO SENOR
DON FRAY JUAN
DE MONTALVAN.
OBISPO, QUE FUE DE GUADIX, Y BAZA; Y ELECTO DE PLASENCIA, DEL ORDEN DE PREDICADORES.

CAPITULO PRIMERO.

DE LO UTIL, Y PROVECHOSO que es escrivir, y leer las Vidas de los Santos, y Justos.

§. PRIMERO.

VERDAD assentada, y supuesta debe ser à todos, que escrivir, y leer las Vidas, y hechos de los Santos, y Justos, es vtilissimo: la qual verdad manifiesta la antigua practica, y siempre usada, assi en la Sagrada Escriptura, como en los Santos, y muchos pios Doctores. En muchas partes de la Santa Escriptura se introducen los he-

hechos famoſos, y maravilloſos de los Patriarchas, y Profetas, y Juſtos; y en la miſma Eſcriptura ſe buelven à citar, y con ellos pretende el Divino Eſpiritu excitar, y provocar los Fieles à ſu imitacion, y ſequèla. Aſsi lo haze San Pablo, (1.) diziendo: *Deſeamos, hermanos, que cada uno de voſotros tengais el miſmo cuidado, para el cumplimiento de vueſtra eſperanza, haſta el fin; y no os bagais perezoſos, antes ſi imitadores de aquellos, que con fee, y paciencia conſiguieron las Divinas promeſſas.* Y en el *cap.* 12. de la miſma Epiſtola, aviendo referido muchas obras inſignes de Fè, y Religion, de muchos antiguos Santos, proſigue aſsi: *Con tanta nube de teſtigos, y exemplos, que nos preceden, quitando noſotros todo impedimento, y pecado, con paciencia corramos nueſtra propueſta milicia, mirando ſiempre al Autor, y Conſumador de nueſtra Fè, que es Jesus, el qual atendiendo en ſu animo al gozo de nueſtra Redempcion, tolerò la Cruz, deſpreciando toda confuſion, y ignominia, y pena, que en ella huvo.*

(1.) *Ad Hebr.* 6.

2 El miſmo camino ſiguiò el Apoſtol Santiago en ſu Canonica, (2.) diziendo: *Tomad, hermanos, exemplo de los males, y trabajos, y paciencia en ellos de los Profetas, que nos hablaron en el nombre del Señor; la tolerancia de Job oiſteis, y el fin del Señor nueſtro Redemptor veiſteis.* Llevado del miſmo eſpiritu de caridad, por el honor de Dios, y provecho de la Igleſia, el Evangeliſta San Lucas eſcriviò el canonico Libro, que ſe intitula *los hechos Apoſtolicos*, el qual contiene muchas obras heroycas, milagros, y perſecuciones de los Santos Apoſtoles, que el miſmo San Lucas viò, y experimentò. Con eſte miſmo eſpiritu, y zelo Santo, San Clemente Martir, tercero Pontifice de la Univerſal Igleſia deſpues de San Pedro Apoſtol, ſeñalò ſiete Notarios, para que en las ſiete Regiones cercanas à Roma, diligentiſsimamente inquirieſſen los dichos, y hechos glorioſos de los Santos Martires, y las apuntaſſen por eſcrito, para perpetua memoria. Por sì meſmo executò eſta inſigne obra San Gregorio Papa el Magno, y Doctor de la Igleſia, muchos años deſpues, que floreciò al ſexto Siglo, recogiendo, y apuntando en los quatro Libros de ſus Dialogos, las vidas, y maravilloſos caſos de muchos Santos de ſus tiempos. Y otros Santos, y graves, y pios Autores, à imitacion

(2.) *Santiago cap.* 5.

de

de eſtos, eſcrivieron las vidas de algunos, que en ſus dias florecieron en virtud, y ſantidad, reconociendo lo importante que es la memoria, y exemplo de los Santos, y ſu leyenda para bien obrar. Condenando, aſsimeſmo, la torpe incuria de ocultar, y dexar ſepultar en el olvido las Achas que Dios encendiò en el Mundo para los altos fines de ſu Providencia: *Porque nadie* (dize Chriſto) (3.) *enciende la Acha, y la oculta, ſino que la pone ſobre el Candelero, para que ilumine à todos los que viven en la Caſa, y con ella evitem los peligros, que en ſu auſencia, las ſombras de la obſcuridad ocaſionan.*

(3.) *Matth.* 5.

§. II.

3 Y Porque no dexèmos dicha utilidad, aunque tan verdadera, aſsi en general, y en confuſo, ſiendo cierto, que las doctrinas, que pueden ſervir à la informacion, y direccion de las coſtumbres, no tienen eſtos efectos plenamente, ſi no ſe explican en particular, y ſe diſtinguen con claridad; por eſſo la dividirè en tres partes principales. De las quales, la primera, y mas apreciable utilidad, que conſigo trae dicha eſcritura, y lectura de las Vidas de los Santos, es la gloria, y honor de Dios, que los criò, y hizo Juſtos; y à cuya gloria ellos ordenaron todo ſu vivir, y obrar, como à ultimo, y ſupremo fin: y en eſto, como en lo mas principal, y abſoluramente neceſſario, todos los debemos imitar.

4 Eſta gloria, y honor de Dios, mas en las vidas de los Juſtos, y en ſus heroycas operaciones reſplandece, y ſe haze à todos manifieſta, que en otras qualeſquier obras de ſus manos; aunque todas las obras del Criador indican, y predican la excelencia de ſu omnipotente virtud, y ſapientiſsima arte, y deſpiertan nueſtra conſideracion al conocimiento de ſu infinita grandeza, como efectos que repreſentan, y inducen al conocimiento de ſus cauſas. Eſto es tanto mas cierto, quanto mas precioſos ſon los efectos; y aſsi vèmos, que en todo lo viſible corporal, lo que mas alegra, y arraſtra nueſtros ojos, y ſuſpende en admiracion los ſentidos, como criaturas mas perfectas, ſon los Orbes Celeſtes, y ſus Aſtros, de donde mana la luz, que todo lo hermoſea, preſentando el luſtre de

su sèr, y descubriendo las hermosas, y varias diferencias de otras cosas. Y por esta razon el Santo Rey David (4.) llama à los Cielos obras de las Manos de Dios, como si ellas fueran solas, por la excelencia que tienen estas Criaturas sobre las demàs; y por esso de ellas sobre todas las cosas materiales, asegura, que predican la gloria de su Magestad, diziendo: *Los Cielos predican la gloria de Dios.* (5.) De este modo en el orden espiritual, las mas excelentes Criaturas, que principalmente adquieren el nombre de obras de Dios, y mas que otras predican, y demuestran la gloria, y grandeza de su Magestad, y como tales deben suspender nuestros sentidos, y elevarlos à la consideracion atentissima de tan infinita Magestad. Son los Santos, dize San Gregorio sobre este Texto, y con estas palabras: (6.) *Estos son los que dize el Profeta en este lugar, Cielos, y lo son, porque no deforman la imagen que Dios puso en ellos; no excluyen de sì los Dònes con que los adornò; no borran, ni obscurecen con las culpas el precioso Rostro de sus Animas. Son Cielos, que predican la gloria de Dios, los Santos; porque de sus buenas obras, que hazen, nada se atribuyen à sì mesmos, sino que todo confiessan lo deben à la Divina Gracia, sabiendo, y entendiendo, que nada tienen que no ayan recibido de mano de aquel Señor, que obrò en ellos el hazerlos Vasos de Misericordia, que ab eterno los eligiò en sì mesmo, para que ellos no se glorièn en sì, ni en sus obras, sino que teman, y de sì no se fien, sino solo de Dios.* Hasta aquì San Gregorio.

(4.) *Psal.* 101.

(5.) *Psalm.* 18.

(6.) *Greg. Psal. 7. Pœnit.*

5 De esta doctrina, y palabras se infiere, que de dos modos manifiesta Dios su grandeza en los Santos mas, que en las otras criaturas: El primero es, enseñandoles, è inspirandoles, y llenandoles sus corazones de esta verdad, que es vasa, y fundamento de todas las virtudes, como lo es de la verdadera humildad; esta es, que entienden, y confiessan con palabra, y obra, que ellos en sì, y por sì son nada, y que todos los Dones, y Virtudes que tienen, y todas las buenas obras que hazen, son plenamente dadivas de la Divina Gracia, efectos de su misericordiosa liberalidad: y assi como es causa primera, y vnico Autor de todo lo bueno, debe en toda justicia, primera, y suprema, ser el vltimo fin, à cuya glo-

gloria, y honor se deben ordenar todos los buenos deseos, palabras, y obras, y quanto es el hombre, y puede ser. Y assi lo executan, y practican los Santos, y Justos, y assi predican, y manifiestan las grandezas de Dios; enderezando, como à ultimo fin, todas sus operaciones, venerandole, y amandole sobre todo con palabras, y obras.

6 Del segundo modo, que Dios haze patente à todos su omnipotentissima virtud, y gracia en los Santos, es, elevandolos, y levantandolos sobre todo el mundo visible, y aun sobre sì mismos, y sobre su propria vida: Lo que abiertamente consta en qualquier Justo, aunque solo tenga vn grado de gracia; porque el que tal es, es necessario mientras dura en la gracia, que estè plenamente resuelto, y determinado, à que, *ni por evitar qualquier mal, ni pena, ni por conseguir qualquier bien, quiera apartarse de la obediencia que debe à Dios, ni de su amor, y amistad*, como dize Santo Thomas. (7.) Pues esto es mas seguro, y mas notorio en los muy Justos, y Santos, que tienen mas grados de gracia, y los habitos sobrenaturales mas intensos. Estos, pues, felicissimos, vèmos lo armados que estàn siempre à diestra, y siniestra, para jugar la espada contra el enemigo; à quienes, ni la diestra de la prosperidad hiere; porque solo se valen de ella para mas ampliamente obrar bien, repeliendo discreta, y promptamente los mayores lazos, y ocasiones que esta trae para pecar: Ni hiere los tropiezos de la adversidad; porque trayga esta las penas, ò tribulaciones, que Dios quisiere, ò permitiere, estàn expuestos à tolerarlas, y las toleran por Dios, y en Dios, que los conforta: y de quien, ni los aparta la tribulacion, ni la hambre, ni la desnudez, ni la persecucion: Y enfin, criatura alguna los aparta de la caridad, y amor de Christo, segun dize el Apostol. (8.) Luego estos estàn hechos mayores, que todo el Universo, mas poderosos, mas sabios, mas valientes. Lo qual no se puede entender, que assi sea, ni pueda suceder, ni sucede, sino ilustrando Dios los entendimientos de los Justos con vna clarissima luz de su gracia, y sobrenaturales Dònes, con la qual practicamente conocen la infinita amabilidad de la bondad, y Magestad Divina, la suprema obediencia, sujecion, y reverencia, que de justicia, y la mayor justicia, le debe toda

(7.) *S. Thom. q. 3. Pœnit.*

(8.) *Apostol. ad Rom. 8.*

toda criatura ; y juntamente inclina la voluntad à seguir, y prorrumpir firmissima, y constante en tales afectos, y obras.

7 Esta tan plena, y cabal suspension, y elevacion de las Almas justas en Dios, es vno de los de sus mayores milagros ; porque estàr siempre superiores en su afecto, è interior determinacion sobre todo el Mundo, y sobre sì mismos, amando lo visible solo por lo invisible, y lo invisible sobre todo lo visible ; es evidente no poder ser esto por natural potencia, cuya actividad no excede los naturales terminos, sino es, que la eleve la sobrenatural, y Divina, potencia sobre todas las fuerças naturales. Y por esso tan claros milagros de la santidad de las Almas, es vno de los mas fuertes argumentos de la verdad, y credibilidad de los Mysterios de nuestra Catholica Fè, la qual solo produce tan sublimes vidas, y elevadas virtudes : pues aunque ha avido infieles, que tal qual accion virtuosa, ò aunque sean muchas, exerciten, ò ayan exercitado, y parecen cosa grande à los ojos de los hombres, no son por todas partes perfectas, y menos en la intencion ; pues como notò San Agustin, por el fin de vn vicio, vencen otro, y no por Dios, ni por el sobrenatural fin de su gloria, y honor, el qual es necessario para que el obrar sea por todas partes perfecto, y haga invencibles las Almas de tantos, y tan contrarios vicios, y tan continuadas tentaciones : lo que solo sucede en los Justos, y Santos, por estàr fortalecidos con la sobrenatural virtud de la gracia, que solo se dà en la Iglesia.

8 Es esta demonstracion que Dios haze de su potencia, bondad, y misericordia en los Santos, tan clara à todos, que leyendo, ò oyendo las Vidas de los Santos, no ay alguno, que considerando vnas criaturas tan fragiles, del mesmo barro que todas, elevadas en sus obras à tan sublime fin, y tan constantes en èl, que toda la potencia del Diablo, y sus ardides, junto con el Mundo, y con las proprias passiones, no los pudieron desquiciar, ni apartar de èl ; no conocerà, que es claro milagro, obra propria del Dedo, y Potencia de Dios ; y que no prorrumpa luego en alabanças de este Señor. De donde se vè claro lo que se intenta probar, que en las Vidas de los

los Justos haze Dios manifiesta su potencia, y gloria. De donde se entiende, que la alabança, y gloria, que dàmos à los Santos, mas es propia del Criador, que los hizo tales, que de ellos: à ellos alabamos, como à obras perfectissimas de la Divina Potencia; pero mas es alabar la Divina Mano, que todo lo haze. Assi lo confiessa San Agustin, (9.) hablando de San Cypriano, y lo mismo es de qualquiera otro Santo: *De quien son*, dize, *sino de Dios las alabanças de tan gran Martir? O cuyo es el honor de San Cypriano, convertido à Dios de todo su corazon, sino de aquel Señor, de quien se dize:* (10.) *Dios de las virtudes, conviertenos.* Confirmen, y cierren este punto vnas palabras de San Gregorio, (11.) en que dize: *Entonces admiramos, y alabamos bien las virtudes de los Santos, quando estas las atribuimos à la bondad del Criador; que por esto dize Moysès, hablando con Dios: Quien ay semejante à Tì, Señor? Quien ay semejante à Tì, que eres glorioso en tus Santos?* Y David dize: *Maravilloso es Dios en sus Santos, èl dà virtud, y fortaleza à su Pueblo.* De todo lo qual consta probado el assumpto, que declarar las Vidas de los Santos, mas es predicar, y ensalçar la gloria, y honor de Dios.

(9.) *S. August. Serm. 313.*

(10.) *Psalm. 79.*

(11.) *Gregor. 1. Reg. cap. 9.*

§. III.

9 ES tambien en gran manera vtil para la enseñança de los Fieles, plena inteligencia de las virtudes, y recto camino del Cielo, las Vidas, y exemplos de los Santos; porque aunque todo esto principalmente se contiene en la Sagrada Escriptura; siendo, como es, en sí elevadissima, la perfecta, y segura inteligencia de ella, la reservò Dios para los Santos, Varones fuertes, y amigos suyos, que estos participan del Espiritu de Dios, con que ella se escriviò: Y qual sea este, no solo con palabras, sino es con obras, lo enseñaron, confirmando, y assegurando la propria inteligencia de los Divinos Preceptos, con sus proprios exemplos, à imitacion del Señor de las Virtudes, que es Christo, de quien dize San Lucas: (12.) *Que començò Jesus à obrar, y enseñar:* primero las obras, y luego las paladras, para que con la doctrina de las palabras, y confirmacion de las obras, nunca pu-

(12.) *Actor. 1.*

dieramos padecer engaño en el camino de las virtudes; y los que no han querido errar, assi lo han executado, dize San Gregorio: (13.) *Que apartando los ojos de los que saben carnaluente, por no engañarse con su terrena conversacion, proponen, y siguen los exemplos de los Santos, de aquellos, que su conversacion, y trato es en los Cielos.*

(13.) *Gregor. 7. Pſ. Pœnit.*

10 Esta atenta vista à los dichos, y hechos de los Santos, siempre fue necessaria en la Iglesia; porque la doctrina de la fee, y buenas costumbres, se funda en la infalible verdad de Christo, conforme los Santos Apostoles, que son las primeras vassas, la predicaron, y con sus operaciones la assegguraron, y confirmaron: y por esso la Iglesia Santa de Dios, assi en los Canones de Fè, sobre lo que se debe creer, como en los de determinar sobre la rectitud de las operaciones para bien obrar, siempre atendiò à la tradicion, y continuado curso de los Santos, y conforme ellos sintierón, y obraron desde aquellos principios, que es la regla practica en que se registra visible el Espiritu de Dios; porque el Espiritu de los Santos es en todos, y en todos tiempos vno, como es vno el que govierna, y anima la Iglesia. Pero no obstante esta tan segura regla, tan confirmada con palabras, y obras de todos los Santos, y Justos; con todo esso, de este espiritu recto de verdad, siempre ha avido hombres perversos que han dexenerado, depravando las Escripturas Sagradas para su daño, dize San Pedro, (14.) interpretandolas conforme sus corrompidos deseos, y por vivir licenciosamente segun ellos, separando la inteligencia de las Sagradas Letras, de la real prueba de las justas operaciones, y sentir de los Santos, como se vee en muchos perfidos Hereges. Y en estos infelices tiempos, como mas remotos de los primitivos de la Iglesia, en los que reciente la Sangre de Christo, derramava las primicias de su Espiritu; y mas cercanos à la general tibieza, que reynará cerca del fin del Universo, ha arrojado el Principe de las tinieblas, aun dentro del Seno de la Iglesia, otro pestilente veneno, tanto mas pernicioso, quanto le propinan algunos Medicos espirituales, estàndo inficionados del contagio, aunque con el errado lumbre de ser à todos salutifera medicina, y por esso menos evitable.

(14.) *2. Petr. cap. 3.*

Este

11 Este tosigo, paliado con la hermosa, y gustosa superficie de suavizar el yugo de Christo, consolar las conciencias, y hazer facil el camino del Cielo; no es otra cosa, ni otro assumpto, sino cavilar, y discurrir modos de entender laxamente las Divinas Leyes, è interpretar à su antojo las de la Santa Madre Iglesia, arañando razones, mas hijas de la prudencia de la carne, que la del espiritu; y mas conformes à su tibieza, y negligencia, que à la Soberana fuerça de la Divina Ley, la que no admite relaxarse, ni mudarse, ni baxarse vn punto de su vigor, y soberanía, para acomodarse, y atemperarse à la humana fragilidad; sino antes inflexiblemente manda, que el hombre se aliente à su exacta observancia: Y si en ella halla dificultad, como de hecho la ay gravissima, enseña, y manda, que el hombre clame, inste, y pida à Dios su Divina gracia, y auxilios, que con ella todo se puede, como sin ella nada. Cuidadosa, pues, y siempre governada por el Espiritu Santo, la Santa Iglesia ha procurado atajar este fuego, y pestilencial veneno, condenando muchas Proposiciones, como corruptivas de los principios sentados siempre en la Iglesia, del bien obrar. Y abominando del nuevo modo de discurrir por los caminos tan falibles de opinar, sin mas seguridad, que la de unos fribolos, y humanos discursos, animados con el patrocinio de muchos; el qual se debe despreciar, como de ningun peso, quando se extravian, y no siguen el camino antiguo, y trillado de los Santos.

12 Y aun el dolor es, que esta ponçoña yà està perniciosamente difundida en algunos de la Iglesia; y assi para que no corra, como para que los miembros inficionados sanen: Aora, mas que nunca (siguiendo el explicado deseo de la Iglesia) se debe aplicar el mas proprio remedio, que es atender, especular, y notar las Divinas Leyes, segun la segura, y recta inteligencia que demuestran las operaciones de los Santos, y virtuosos Varones. Aora, con toda diligencia, es quando debemos valernos de la real prueba, que San Gregorio trae, (15.) para discernir los verdaderos de los falsos Ministros, y de la verdadera, y falsa doctrina. Que es la misma que los Contrastes, Fieles, ò Monederos de las Ciudades usan para conocer, y distinguir la verdadera, y legitima moneda de la falsa,

(15.) *Greg. Job. 41. mor. cap. 26.*

falsa, è inutil. *Lo primero*, dize el Sauto, *reparan, y notan la qualidad de ella, no sea caso, que baxo, y apariencia de oro, se oculte el auricaleo, cobre, ò estaño. Lo segundo, advierten con diligencia la figura, ò sello de la moneda, y siendo el sello estraño, la repruevan. Lo tercero, registran el peso, y no siendo de la debida proporcion, se dà por inutil para el fin que se instituyò la moneda, que es negociar. Todas tres condiciones son necessarias, y faltando una sola se reprueba.* Aplicando esta regla moralmente à la Doctrina, y à sus Maestros; veasse lo primero su qualidad; si es oro puro, sacado de las entrañas de la Sagrada Escriptura, segun el comun sentir de los Santos: Lo segundo, atiendase al sello, ò figura; esto es, si es conforme à los exemplos de los Padres, y Santos, por curso continùado en la Iglesia, que estos son el piedra toque, y real prueba de la verdad. Lo tercero, regístrese el debido peso, conviene à saber, si la Doctrina es apta para iluminar el entendimiento, y juntamente encender, y mover la voluntad à la execucion del bien obrar. Si tiene todas las tres calidades, la Doctrina es verdaderamente moneda del Cielo, muy à propósito para negociar, y adquirir tesoros de meritos para la Gloria eterna; y los Doctores, que la ministran, son dignos de reverenciarse, y buscarse como instrumentos animados por el Espiritu Santo, para tan altos fines. Pero si le faltan las dichas condiciones, y aun una sola, no es à proposito para negociar, ni adquirir meritos para el Cielo. Plegue à la Divina Bondad, que con tan claras reglas, para distinguir los verdaderos, y falsos Doctores, la verdadera, y falsa Doctrina, nos apliquèmos à conocerla, y practicarla por los escritos, Vidas, y segun los exemplos de los Santos; porque si assi lo hizieremos, dize el mismo Santo: (16.) *Caminando por los preceptos de Dios, y exemplos de los Santos, que assi, ni la prosperidad eleva, ni la adversidad derriba, mostrarèmos ciertamente llevar Palmas ante los Divinos Ojos, yendo seguros al juizio, sin el temor de engañarnos.*

(16.) *Greg. hom. 19. in Ezech. in fine.*

§. IV.

§. IV.

13 Y Viniendo à la tercera utilidad, es cierto, que no solo sirven las vidas, y exemplos de los Santos para iluminar el entendimiento con el conocimiento de las verdaderas virtudes, excluyendo los errores, que son sombras dañosissimas del Alma, sino que tienen otro principalissimo efecto, que es encender, y mover la voluntad à su imitacion, sin la qual mocion, la sciencia, y conocimiento de las legitimas virtudes, es poco util, y serà cargo de mayor juizio: à este tenor dize San Leon Papa, (17.) (y es comun sentir de los Padres) *que mas eficaces son los exemplos para mover à lo bueno, que las palabras, y mas plenamente se enseña con la obra, que no con la voz.* Y esta verdad enseñò Christo, començando à predicar, con obras primero, que con palabras, como se ha dicho, è instruyendo à sus Apostoles, y en ellos à todos sus successores en el mismo ministerio, observò el mismo metodo, mandandoles: (18.) *Que primero fuessen sal de buenas obras, para que prevenidos, y sazonados los corazones con la buena vista de ellas, facilmente despues con las palabras, y buena doctrina quedassen perfectamente ilustrados, y convertidos.* Uno, y otro es necessario para la perfecta enseñança, y provecho de las Almas, en el Ministro buena vida, y buena doctrina, y como vno sin lo otro aprovecha poco, juntas en uno, siempre tienen maravillosos efectos. Nunca abre los labios el justo Predicador, con sus buenas doctrinas, que no las destine el Divino Espiritu à alguno, ò à muchos, que les penetra el corazon, è invisiblemente fructifica, iluminando, fomentando, y moviendo à bien obrar, ò de presente, y à vezes obra passados muchos años, como afirma el V. Humberto. (19.)

(17.) *Leon. Serm. de Iejunio.*

(18.) *Matth. 5.*

(19.) *V. Humberto in Regula S. Aug.*

14 Pero de esta Divina virtud, y privilegio inestimable, que siempre tiene la Divina Palabra, especialmente en la boca del Justo, gozan los buenos exemplos, y laudables Vidas de los Santos, que sin ruido de vozes obran maravillosamente en los corazones atentos, y callando enseñan, predican, y eficazmente mueven à su imitacion. Esto afirma el Gran

(20.) *Greg. Job. 34. lib. 24. cap. 6.*

Gran Padre San Gregorio, (20.) diziendo: *Viva leccion es la Vida de los Santos; es leccion, porque enseña lo que debemos hazer; y es viva, porque enciende nuestro corazon à imitarlos. En esta leccion aprehendemos, y conocemos, quan hermosas son las virtudes. Y su legitima possession, quan apreciables haze à las Almas que las tienen. Aprehendemos, y à la vista de su amable claridad, registramos, quan grande es nuestra deformidad, que de ellas carecemos. Esta vista, nos haze, como por fuerça humillar, y llorar, reconociendo, que no somos lo que los Santos son; y ella misma es viva leccion, porque nos excita, y mueve à su imitacion.* Hasta aqui San Gregorio. Bien entendida tenian los mismos Santos esta verdad, y todos ellos, y los mayores, se valian de este medio, como importantissimo, y eficàz para arrojar de sì toda tibieza, y permanecer mas vivos en el Divino servicio. San Agustin (21.) confiessa, que le ayudô mucho à su conversion, y aprovechamiento la maravillosa Vida de San Antonio Abad, y la de otros Justos, que le eran como carbones encendidos, que à èl le abrasavan, y provocavan à su imitacion. Nuestro Padre Santo Domingo, y el Angelico Doctor versavan frequentemente, como se refiere en sus Vidas, la leccion de los Padres antiguos, y Colaciones de Casiano, para componer sus Vidas, y mejorarlas con exemplos tan vivos de aquellos fervorosissimos Padres. Y este mismo aprovechamiento de los Santos entre sí, valiendose vnos de los exemplos, y virtudes de los otros, significò Dios, en sentir de San Gregorio, (22.) en aquellos Animales que viò el Profeta Ezequiel, *que bolando se herian, y tocavan con sus alas vnas à otras, excitandose à bolar*; porque con el exemplo de vnos, alternando con santa emulacion, se provocan à bolar mas firmes, y ligeros en el exercicio de las virtudes.

(21.) *Augustin. Confess.*

(22.) *Gregor. lib. 24. mor. capit. 6.*

15 Y si los hombres quieren hazer reflexion, verân por experiencia ser cierta, y verdadera esta doctrina. Muchas vezes sucede andar divertidos, y derramados en passatiempos inutiles, yà vanos, y à vezes malos, y perniciosos; y solo la vista, y à vezes la memoria de vn buen exemplo, ò la inopinada presencia de alguna persona virtuosa, sin mas reprehension, ni persuasion, basta para retraer del pecado, ò agrazar

el

el gusto del passatiempo, melancolizandose el corazon con la memoria, que el santo exemplo recuerda del tiempo perdido, ò gastado en ofensas de Dios. Esto, ò parte de ello à todos sucede, sino que tengan yà algunos el corazon muy relaxado, y obstinado en las culpas, y absorto todo en el amor de este Mundo. Y aun à estos infelices, tan desamparados de la gracia; porque es Divina providencia no destituirlos de ella del todo, mientras estàn en este Mundo, suele el Espiritu Santo, con tales exemplos, tocarles el corazon con fuertes aldabadas, representandoles su mala, y perdida vida, y los terribles peligros de ella; las que si los malos atendieran, y fomentaran, abrieran camino à mayor gracia, é iluminacion de sus Almas, con que se fueran preparando para su total conversion, y legitima penitencia.

16 Por estos tan conocidos favores, y gracias experimentadas, que Dios haze à los hombres, à la presencia de los Justos, y sus virtuosas operaciones, la Santa Iglesia introduce en las Fiestas de los Santos, y en su Canonico Rezo, parte de sus vidas, de sus virtudes, y Celestiales exemplos, para que con su leyenda, assegure quanto pueda en los Fieles estas Divinas ilustraciones, y mociones de su gracia. Y aun por esto, ò como parte muy principal, tienen precepto los Eclesiasticos del Rezo Divino, como mas obligados al aprovechamiento espiritual. Y es santissima costumbre, que se predique las Vidas de los Santos à los Fieles en sus dias, aunque es verdad, que por nuestros pecados, y poca advertencia de algunos Predicadores, en parte se frustra el fin santo de la Iglesia, apacentando estos mas el entendimiento de los oyentes con especulativos, y secos discursos, que con consideraciones vivas, y eficaces, que muevan la voluntad, que deben predicar de las Vidas de los Santos; y assi la doctrina de los tales es como la moneda, que le falta el debido peso.

17 Tan importante, y util es, como de lo dicho en este Capitulo se puede colegir, escrivir, leer, y tener presentes las Vidas, rectas operaciones, y santos exemplos de los Justos, y amigos de Dios: lo que todos con gran diligencia debemos executar; porque no solo es en gran manera obra honorifica de la Divina Magestad, sino utilissima à nuestras Ani-

Animas por estas razones. Y mas, que teniendolas presentes, como norte, guia, y luz fervorosa de nuestras acciones, serán Patronos, è intercessores nuestros siempre ante la Divina Magestad, que es otro gravissimo interès, y consuelo nuestro, assi por los auxilios que nos alcançan, como de los peligros de que nos libran. Y ultimamente evitarèmos lo supremo, y terrible, que serà si los olvidamos, y no imitamos, el que se nos bolverán enemigos en el Divino Juizio, testigos, que gravissimamente acusen, y condenen nuestra tibieza, omission, y descuido; porque ellos estàn constituidos por la Divina Providencia para ser Arances, y vivas Escrituras, ò que hemos de imitar, ò por donde, y segun ellas, todos hemos de ser juzgados, y condenados. Esto enseña San Juan en el Apocalypsi, (23.) donde hablando del Divino Juizio, dize: *Se abrieron los Libros, y otro Libro se abriò, que es el de la Vida, y fueron juzgados los muertos, segun lo que se viò escrito en los Libros.* Explicando este lugar San Gregorio, (24.) dize assi: *El Libro de la Vida es la vision, ò vista del Juez, en el qual, como en escrito, està expressado todo lo que se manda obrar à todos; y qualquiera que le vee, al punto entiende (testigo la propria conciencia) todo lo que no bizo, y debiò bazer. Los otros Libros, tambien se dize, que se abrieron, que son las conciencias de los Santos; porque en el juizio las Vidas de los Justos serán patentes, en las quales las Divinas Leyes se hallan cumplidas. Fueron juzgados los muertos por lo que se viò escrito en los Libros; porque en la clara vida de los Justos, como en manifiesta escritura de Libros, leerán los malos las obras buenas, que ellos no quisieron bazer: y delante de los Santos, que las executaron, y porque ellos no los imitaron, serán condenados. Pues para que en este terrible juizio no acontezca el que qualquiera de nosotros, viendo los Santos, lean en ellos lo que no bizimos, y llorèmos: aora atendamos en ellos lo que bizieron, y los imitèmos. Y esto no cessan de executar los electos para la eterna Gloria; porque consideran las Vidas de los mejores, y à su vista mudan el mal uso de sus acciones.* Hasta aqui San Gregorio. Cuya viva, y eficàz exortacion, plegue à Dios dure siempre en nuestras Almas, para que logrèmos las grandes utilidades, que configo trae el leer,

(23.) *Apocal. 20.*

(24.) *Greg. mor. lib. 24. cap. 6.*

y

y tener presentes las Vidas de los Justos, y Santos; y à estas utilidades se ordena este Escrito.

CAPITULO SEGUNDO.

DE COMO DIOS EN TODOS TIEMPOS ha dado al Mundo Santos, que han mantenido el conocimiento de Dios, y su verdadero culto.

§. PRIMERO.

1 INsinuado en el Capitulo antecedente lo util, y provechoso que es escrivir, y leer las Vidas de los Santos, resta en este explicar, como estas Lumbreras, y Astros del Cielo nunca han faltado en el Mundo; y la razon por que la Divina Providencia ha sido tan solicita en disponer, que estas sus luces siempre nos alumbren: y assi se abrirà camino para declarar plenamente el motivo que ay para escrivir este volumen, y en èl expressar las virtuosas acciones del objeto de èl, que es el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Montalvan: Lo primero, consta de la parabola de la Viña, que trae San Mateo, (1.) à la qual embiò el Padre de Familias, que es Dios, como la Viña es su Iglesia, Obreros que la cultiven, desde por la mañana, y à la hora de tercia, de sexta, y demàs horas. La qual parabola assi la explica San Gregorio: (2.) *Quien con mas propriedad tiene semejança con el Padre de Familias, que nuestro Criador, que rige à los que criò? y sus electos, assi los posee en este Mundo, como à los humildes familiares posee el Señor en su Casa? Este Señor tiene su Viña, que es la Universal Iglesia, la qual desde Abèl Justo, hasta el vltimo electo, que en el fin del Mundo nacerà, tanto fruto darà, como Santos producirà. Este Padre de Familias, para cultivar su Viña embia Obreros, assi desde por la mañana, como à la hora de tercia, y sexta, nona, y undecima; porque desde el principio del*

(1.) *Matth.* 20.

(2.) Greg. Hom. 19. in Evãgel.

del Mundo, haſta el fin, para enſeñar ſu Pleve, no ceſſa de juntar, y embiar Predicadores. La mañana del Mundo fue deſde Adàn, haſta Noè; la hora de tercia, deſde Noè, haſta Abraban; la de ſexta, deſde Abraban, haſta Moysès; la de nona, deſde Moysès, haſta Chriſto; la undecima hora es, deſde la venida de Chriſto, haſta el fin del Mundo: en ninguno de eſtos tiempos dexò el Señor de trabajar ſu Viña; yà por Profetas, yà por Doctores, ultimamente por ſus Apoſtoles, y ſus ſucceſſores: y qualquiera, que ſegun ſu corto modo, y forma de ſu eſtado, con recta fee ſe moſtrò Predicador de bien obrar, Operario es de eſta Viña. Haſta aqui San Gregorio, en cuya doctrina ſe vee lo dulciſsima que es eſta paternal providencia de Dios para ſu Igleſia, no dexando tiempo, ni eſtado en que no la viſite, y ſocorra en las tribulaciones, con la luz, y conſuelo de ſus Santos, digniſsima, por cierto, de nueſtro reciproco amor, y reverente agradecimiento.

2 Pero para que mas profundamente la entendamos, y excitèmos nueſtros corazones al correſpondiente ſervicio, conviene paſſar à lo ſegundo, que es declarar la razon de eſta tan ſuave providencia. Y para hazer eſto con el debido acierto, ſirva la luz de eſte Santiſsimo, y Moral Doctor, el qual en el Prologo ſobre el Santo Job, (3.) toca eſte Divino orden, y govierno uſado con los hombres, dize pues: *Todo hombre, por la miſma razon que es hombre, y tiene lumbre de razon, debe conocer ſu Autor, à quien tanto mas debe ſervir, moſtrandoſe agradecido, quanto viendo, que por sì es nada, lo que es, tiene de ſu Hazedor recibido. Pero faltando el hombre ingrato àtan juſto, y natural debito, le buelve Dios à amoneſtar, y obligar con preceptos; y aun reſiſtiendoſe, y deſpreciando eſtos, lo confunde con exemplos, para que ſiendo omiſſo en leer los mandatos, vea (como por fuerça) en los Juſtos la preſencia Divina, y reverencia, que el deſprecia. Aſsi, pues, por todas partes nos cerca la Divina Providencia, por todas partes condena nueſtra negligencia, coarta por todas partes todas las ſalidas, y tergiverſaciones humanas, amoneſtandonos à ſu debido conocimiento, y ſervicio, por la natural luz de la razon, que infundiò en nueſtras Almas; por la Ley Eſcrita, Divinamente dada, y revelada; y por la Ley viva de los exem-*

(3.) *Greg. Prolog. cap. 2.*

exemplos que expreſſa en las Vidas de los Santos. Haſta aqui San Gregorio.

3 En eſtas palabras, en breve indica el Santo lo que mas latamente conviene explicar, para hazerlo à todos perceptible. Propone, lo primero, la mayor obligacion nueſtra, de reconocer, obedecer, y amar à nueſtro Criador; ſobre la que, como de coſa la mas importante, ſe hará una corta reflexion. Paſſa deſpues à ponderar la fea ingratitud, y deſcuido del hombre en cumplir con tan juſto debito, y ſegun diverſas Leyes obligatorie. Y ultimamente explica, como no dandoſe Dios por vencido de la malicia del hombre, ni de Saranàs, que à pecar le inſtigò; continuamente inſpira, alienta, y amoneſta al miſmo miſerable hombre, con diverſas Leyes, y mandatos, haſta con la viva Ley de los exemplos de los Santos, à que buelva al reconocimiento, reverencia, y obediencia de ſu Dios, y Señor; reprimiendo, y confundiendo al Demonio, y haziendo triaca de ſu venenoſa malicia, à favor del miſmo hombre. La practica de eſta maravilloſa providencia es el aſſumpto principal de eſte Capitulo.

§. II.

4 PEro antes bolvamos à nueſtra mayor obligacion de reconocer, adorar, y venerar amando nueſtro Criador, que en toda Ley es la ſuprema, y el unico neceſſario à toda criatura racional, que dixo Chriſto: (4.) Y porque le eligiò Santa Maria Magdalena, fue tan alabada de ſu Mageſtad. En toda Ley es la mayor obligacion conocer, y obedecer à Dios. En la Ley Divina eſcrita, revelada à Moyſès, es el primer Precepto: (5.) en la Ley de Gracia, y Evangelica ſe repite el meſmo mandato; y aun ſe expreſſa, y amplìa mas, como la que dà, y cauſa la gracia neceſſaria para ſu cumplimiento. (6.) En la Ley Natural, que es la luz de la razon, que Dios infundiò, è imprimiò en nueſtras Almas, con la qual, y ſola vivieron los hombres toda la mañana del mundo, hora tercia, y nona, que fueron dos mil años, deſde Adàn, haſta Moyses. En eſta, pues, fue claro, è induvitable à todo hombre eſte primero, y mayor precepto; porque, como diſcurre

(4.) *Luca 7.*

(5.) *Deuter. 6.*

(6.) *Matth. 22. Luca 11.*

curre un Doctor, (7.) tres cosas conoce todo hombre, solo con la natural luz de la razon, teniendo libre uso de ella. La primera es, que no siendo posible, que nadie se aya formado a sì mismo, consiguientemente es hecho, y criado por otro; y siendo la misma razon de todos los hombres, es preciso aya un Hazedor, y Criador de todos. La segunda cosa, que se conoce naturalmente es, el vivir dependiente de otro; porque en las cosas mas principales, ni el hombre se puede socorrer à sì mesmo, ni ninguno otro hombre, ni otra criatura; y este de quien todos pendèmos es el Criador de todos, porque solo el que dà el primer sèr, solo èl puede conservarle, y dàrle el auxilio en las necesidades. La tercera cosa à todos nota es, el ser criados para algun fin; porque todo agente intelectual obra con algun fin; y como este fin es intentado por el mismo Criador, de èl principalmente pende su consecucion. Pues adviertase bien, que por todas estas tres dependencias, que tenemos de Dios, le debemos suma honor, suma reverencia, suma sujecion, y sumo amor, y todo de justicia; por la primera, y segunda, por lo yà recibido, que es todo lo que somos; y por la tercera, por lo que esperamos recibir de Dios, que es el ultimo fin, y lo principal que intenta darnos; pues los que faltan à tan grande, y tan manifiesta obligacion, no serán dignos, como ingratisimos, de ser privados del soberano fin para que los criò, y dexarlos en eterna muerte? No ay duda: *Solo el titulo de natural razon, basta*, dize San Bernardo, (8.) *para hazer inescusable al infiel, sino ama à Dios con todo su corazon, con toda su Alma, y todas sus fuerças, porque lo clama adentro una inata, y bien conocida razon de justicia, que del todo debe amar à aquel à quien no ignora deberse todo, por averlo todo recibido de su mano.* Lo qual si quiere à cortas diligencias puede conocer. Del mismo modo dà por inescusables el Apostol, (9.) à los Filosofos Gentiles; porque conociendo à Dios, aunque con solo natural luz, no le honraron, y veneraron como à Dios; por cuya ingratitud les permitiò caer en abominables vicios, y ultimamente condenò à eterna pena, è ignominia perpetua.

(7.) *Guiller. Peral cap. 1. de Fide.*

(8.) *Bernard. lib. de dilig. en. Deo.*

(9.) *Roman. 1.*

5 Pues siendo tal la obligacion del hombre, de reconocer, venerar, y servir à Dios, solo por el conocimien-

to

ro natural, que es muy inferior al sobrenatural, què obligacion inducira en el Christiano al mismo amor, y servicio, el conocimiento infuso sobrenatural de Dios, divinamente revelado, permanente, assegurado, y escrito con el Dedo de Dios? Pero quanto mas crecerà este debito, y quanto mas subirà de punto la obligacion de correspondencia, el exceso de Dios, que assi lo llama la Escriptura, (10.) por ser tan excessiva su piedad en venir èl en persona à hablarnos, amonestandonos de su cumplimiento con palabras, y animandonos à èl con su exemplo, hecho yà hermano nuestro, de nuestra misma naturaleza? Y en ella hizo por los hombres tantas maravillas, què exceden todo el conocimiento de todas las criaturas? Pues veasse si sera digno de ser amado el Señor, que por tantos titulos, por tantos caminos, con tantos, y tan soberanos beneficios obliga al hombre à su servicio? O què bien dize San Bernardo: (11.) *Plenamente dignissimo es, que le correspondamos amando al que assi previniendonos con tal amor, nos provoca, y absolutamente es digno de muerte el que en el amor de Christo no vive.* Y si tan fea ingratitud, y digna de muerte es vivir no amando à Christo, què execrable abominacion serà pisar, y despreciarle, olvidando tales beneficios, ofendiendole, repitiendo los pecados, y permaneciendo en ellos, como hazen muchos malos Christianos? No ay corazon, que tal lastima la pueda dignamente llorar; y faltan terminos para ponderar la infelicidad de los tales, y la pena què se les prepara; y le faltaron al Apostol en la expresion de este caso, (12.) escriviendo à los Hebreos.

(10.) *Matth. 17.*

(11.) *Bern. de diligendo Deo.*

(12.) *Ad Hebr. 6.*

§. III.

6 PEro vàmos al principal intento de este Capitulo, explicando el sapientissimo orden de la Divina Providencia, contrapuesto à la incuria, y reveldia del hombre, instigada, y agitada de la malicia del Demonio. No obstante tan inmenso peso de obligacion en la humana, y racional criatura, de inquirir, conocer, y servir à su Criador; es ella tan vil por su origen, que es la nada, de que fue sacada (ni criatura alguna tiene otro antiguo abuelo) que de èl sem-

siempre se inclina, y està propensa à bolverse à su nada, lo que infelizmente executa pecando, olvidandose, y despreciando su Criador, por el visco, y vil cebo de criaturas inferiores à sí mesma, y mas cercanas à la nada.

7 Atabiado, y adornado el primer hombre de naturales, y sobrenaturales prendas, con que facilmente libre de contrarias pasiones, pudo mantenerse en tan feliz estado de inocencia, favorecido, y advertido de Dios, que continuaria el sobrenatural favor de gracia, en toda su posteridad, si èl se mantenia en ella; pero con la rigurosa amenaza, que todos la perderian, y mas, que incurririan su indignacion, y perpetua maldicion, y condenacion, si faltava à su obediencia, y reverencia. No obstante tantas precauciones, y Divinas prevenciones, pocas horas despues, que por creacion Dios le sacò de la nada, ingrato, y desconocido à tan soberanos beneficios, inclinado de su vil origen, è instigado de la maliciosa embidia del Demonio, quebrantò su precepto, se sujetò al enemigo, al pecado, à las penas, è infinitas miserias, que se siguen perdida la amistad de Dios, obligando à las mismas à todos los que de èl procedèmos, como dize el Apostol.

(13.) *Roman.* 5. (13.) No parece puede aver caida mas lastimosa, que esta, ni caso que mas patente haga à todos, qual, y quanta es nuestra fragilidad, è insubsistencia en lo bueno; pues siendo Adàn tan perfecto hombre, como el primero de toda la especie, y sin impulso de pasiones, tan poco tiempo se mantuvo en la amistad de Dios? Tan facil, y ligeramente cayò, y se precipitò en los despeños del pecado? Quien, pues, avrà yà, que experimentando la naturaleza inficionada en su origen, y mas lexos de su integridad, quanto con mas culpas se deforma, no tema su propria fragilidad, y pestilente inclinacion à perderse? Quien avrá, que si algo bueno puede, y obra, se glorie en sì, y no dè la gloria toda à aquel Señor, que con sus poderosos auxilios retrae las Almas de lo malo, y las inclina, y mantiene en lo bueno? Reflexion muy necessaria à todo hombre.

8 Pero en todo este processo, y ruina nuestra es donde se muestra admirable la Divina Providencia, porque no desamparò al hombre assi caido, ni dexò sin pena la astu-

ta

ta malicia del Demonio, que à caer le provocò: pudo sacar, y de hecho sacò mayor bien de la permision del pecado, que si no le huviera permitido, como es comun sentir de los Santos. Mostrò mas su potencia, convirtiendo el mal en bien, que solo Dios puede hazerlo. Mostrò mas su bondad, su providencia, y misericordia con el hombre yà perdido, y yà enemigo; pues quanto esta misericordia es mas indebida, quanto es hazerla à un ingrato, y revelde, se conoce ser mayor, mas dulce, y apreciable. No privò al hombre del todo, aunque èl lo merecia, de su conocimiento, ni destituyò de sus auxilios, antes de mil maneras lo provocò, y procurò atraer à sí, y à penitencia de su culpa, y al restauro de la perdida inocencia; siendo constantisima la inefable piedad del Criador, y provida con el genero humano, que quanto mas se deslizava en algun vicio, tanto mas prompta acudia con la viva Ley, y expresion de la contraria virtud en el exemplo de algun Santo, haziendo, como por fuerça, viessen su deformidad con la luz agena, siguiendo este tenor de admirable providencia. Y assi dize San Gregorio: (14.) *Para persuadir à recuperar la inocencia perdida embiò Dios à Abèl: para enseñar la limpieza en las obras vino Enoch: para restaurar la longaminidad en la esperança embiò à Noè: à enseñar la obediencia vino Abraban: à persuadir la castidad conjugal embiò à Isaac: à enseñar la tolerancia en los trabajos vino Jacob: à predicar la gracia de bazer bien al que baze mal embiò à Joseph: para mostrar la mansedumbre vino Moysès: para tener en las adversidades confiança en Dios embiò à Josuè: y à enseñar paciencia en los trabajos vino Job. Atendamos quantas resplandecientes Estrellas del Cielo vèmos, para que sin riesgo en nuestro obrar, el camino de esta vida corramos: porque al buen ano conocimiento quantos Justos diò la Divina dispensacion, como otros tantos Astros, sobre las tinieblas de los pecadores les embiò, hasta que el verdadero Lucero apareciesse, que anunciando la eterna mañana, sobre todas las Estrellas, y Santos, por su Divinidad, rayara.* Hasta aqui San Gregorio.

(14.) *Greg. Prolog. in Job. cap. 6.*

9 Vino, por fin, el verdadero Sol de Justicia Christo, anunciado de los antecedentes Santos, y de todos deseado: vino el Rey de la Gloria, y Señor de las virtudes: vino podero-

rosamente armado, para arrojar del Mundo al Principe de èl, que lo es el de las tinieblas. Vino, y es constante verdad, que mas gracia, y dònes repartiò al genero humano, que la que avia perdido por el pecado. Vino à enseñar el camino de la verdad, que es el conocimiento de Dios; y à infundir fuego de su amor, y à restaurar las virtudes; lo que executò, formando Fuentes de Gracia, que perennemente las infundiessen, que son los Sacramentos. Vino revelando los mas reconditos, è inefables Mysterios de la Sciencia, y Sabiduria de Dios, y Decretos ineftimables à favor del miserable hombre, tan arruinado por el pecado, y tan pisado de Saranàs, por la esclavitud, y pena del mismo pecado.

§. IV.

10 PEro vàmos à lo que es mas perceptible à nuestra corta vista, y lo mas dulce de su providencia, que son los maravillosos efectos, y reflexos Divinos, que obrò en los corazones humanos su venida. Retirado al Trono de su Gloria à preparàr la Corona à los que le siguiessen: de tal luz, gracia, y fortaleza vistiò desde lo alto à sus Apostoles, a los que eligiò su continuada, y piissima bondad, de embiar Astros al Mundo para su iluminacion, y conversion, que desquiciando el Reyno de las tinieblas, que era la infidelidad, que dominava todo el Universo, y con ella todos los vicios. Arrojaron à este fuerte armado, y de tan antigua possessiòn de èl, y le restituyeron al plenissimo conocimiento, y amor de su Criador, cumpliendose à la letra lo que dixo Christo: (15.) *Si yo fuesse exaltado, y quando lo sea de la tierra, todo el Mundo traerè à mì.* Resistieron las Potestades del Mundo: resistieron los hombres carnales, que lo eran todos: resistieron los Sabios, y Filosofos del Orbe todo, abominando, y teniendo por necedad la Cruz, y predicacion del Evangelio: resistiò todo el Infierno, rabioso, y despechado, por su violento despojo, y ruina de su imperio, instigando, y compeliendo à los Principes, y à todos, que como à hijos de sus tinieblas governava, à que despreciassen, pisassen, y aniquilassen los Santos, privandoles de todos los bienes, y de las proprias vidas,

(15.) *Ioann.* 22.

vidas, lo que cruelísimamente executaron con inaudítos generos de tormentos. Es comun sentir, segun varios computos, y averiguaciones de Historias, que son onze millónes de Santos, de todos estados, y gerarquías, à quien Satanás instigò les quitassen las vidas, creyendo, que faltando estos del Mundo, faltaria la Fè, y conocimiento de Christo.

11 Aunque se engañò el deslumbrado, como se engañò en procurar la muerte del Redemptor, ignorando el Divino Consejo, y Decreto eterno, que fue, que con una muerte de Christo se librasse el genero humano de las dos muertes corporal, y espiritual, resucitando à eterna Vida en Cuerpo, y Alma; y con las muertes de tantos Justos, à imitacion de Christo, se poblasse el Cielo de Martyres, como colmadísimo fruto, y primicias de su Redempcion, y se estendiesse la Fè, y conocimiento de Dios por todo el Mundo, como se executò, y notò discretamente Tertuliano. (16.) Tan eficàz fue este medio, que eligiò la Divina Providencia de embiar Achas encendidas de su Santísima Ley, que son los Santos, testigos de su verdad, y clarísimas Escrituras, en que todos la leyessen, y conociessen, que es constante, que à los trezientos, y tantos años despues de la Ascension de Christo, yà estava la Fè difundida por todo el Mundo, acabados los Tyranos, que eran los Emperadores Romanos, y del Universo, buelto yà sus Defensores, començando à recibir la Christiana Religion, siendo el primero Constantino Magno, àtiempo que San Silvestro governava la Silla de San Pedro, y desde entonces gozò paz la Iglesia.

(16.) *Textu Apologetico, capit. 50.*

12 Este tan gran triunfo de Christo, mediante sus Santos; esta tan gran conversion del Mundo al culto del verdadero Dios, y su Señor, contiene tantas, y tan excelsas maravillas, que exceden toda la eloquencia, y sabiduria del Mundo; antes esta, respecto de la Sabiduria de Dios, que tales cosas obrò, mostrò su Magestad ser necedad, y por tal vino à conocer, y despreciar el Mundo, dize el Apostol. (17.) Tres cosas increibles, como imposibles, entre otras, advierte S. Agustin, (18.) notaron los Sabios del Mundo, en la predicacion del Evangelio. La primera, que Christo huviesse resucitado en carne, y con ella subiesse à los Cielos. La segunda, que esto se creyesse en

(17.) *1. ad Corinth. 1.*

(18.) *August. de Civit. Dei, lib. 22. cap. 5.*

en el Mundo. La tercera, que cosa tan increible la pudiessen persuadir à todos, pocos hombres, imperitos, ignobles, pobres, viles, y desvalidos. Y de estos tres increibles, el segundo, se viò obligada la Sabiduria del Mundo, no a creer, sino à vèr, experimentando, que todos creyeron, poderosos, y nobles, doctos, è indoctos, ricos, y pobres, que Christo resucitò, y subiò à los Cielos con su propria carne. Y de aqui conocieron vencido el tercero increible; pues no huvo otro principio para esta comun, y general creencia, que doze Apostoles, pobres Pescadores. Allanada la dificultad de los dos increibles, y yà creidos, se hizo tambien persuasible, y creible el primer increible, que Christo resucitò, y subiò à los Cielos en carne; y assi se confundiò, y diò por vencida la Sabiduria del Mundo. Pero como pudieron acabar con todo el Universo estos pocos pobres, que creyessen tantas cosas, que de suyo eran increibles? Responde San Juan Chrisostomo, (19.) que no fue en fuerça de armas, ni por eloquencia de vozes, ni con oferta de riquezas, que de todo esso carecia; mas fue en virtud de obras, que de palabras; pero tales, que excedian toda la facultad de naturaleza criada; y assi hazian evidencia tener en sì el Autor de ella, y que solo el podia obrar tales maravillas, y vencer los imposibles, que à la criada virtud son tales, pero no à la Divina. Sanavan enfermos, davan vista à ciegos, resucitavan muertos, expelian con sumo imperio los Demonios de los hombres, y hazian otras innumerables maravillas, y portentos, en confirmacion de la Fè nueva que predicavan. Y lo que mas maravilloso parece, y que mas persuasible hazia lo que predicavan, era, que vivian, y executavan por la obra, lo que por las vozes enseñavan: Despreciavan todo lo visible, riquezas, deleytes, y vanagloria: Amavan tiernamente à todos, procurandoles su bien, sin el mas minimo interès: No se irritavan, porque los despreciassen, ni perseguiessen, antes alegres en las penas, bolvian bien por mal: Se mostravan tan seguros de los bienes invisibles, que esperavan, y predicavan, que mas parecia los possèian de presente, que pretendiessen conseguir de futuro, por la alegria con que admitian la muerte, siendo invencible su paciencia à los mas crueles tormentos. Tan inocentissimas eran sus Vidas, assi

(19.) *Chrisost. Serm. de Pentecost. tom. 3.*

afsi en la execucion de las virtudes, como en la fuga de los vicios, que ni en la comisfion de eftos, ni en la omisfion de aquellas, toda la p encia invisible del Demonio, ni la visible del Mundo, ni de arne, los podia mover un punto. Afsi, pues, fe moftrava periores à todo lo criado, y lo eran; y afsi hizieron evidencia à todos, que todas fus fuerças eran fobrenaturales, y de la potencia, y gracia del Criador: pues, como dize San Ambrofio: (20.) *Lo que es fobre la natura-leza, preciso es, que sea del Autor de la misma naturaleza, porque solo èl es sobre ella.* Y afsi hizieron creer à todo el Mundo la Fè que predicavan, ayudando el Divino Efpiritu, infundiendo en los hombres la misma verdad, è interna claridad, con el finisfimo amor à Chrifto, que tan evidentemente resplandecia en las obras de fus Santos.

(20.) *Ambrof. de Virginibus.*

13 Conocida la verdad del Evangelio, y eftendida por el Univerfo con tan fecundo riego, y eficacifsimos exemplos de tantos Martyres, faltando yà los Tyranos, no faltò el fervòr al fervicio del Criador, fino que fe continuò, poblandofe los Defiertos, y viviendo en ellos innumerables, tan atentos, tan devotos, tan agradecidos, è imitadores de Chrifto, que crucificando fu carne, y fus apetitos, como Angeles vivian en continuas alabanças, y contemplaciones Divinas, fegregados de toda humana confolacion. Pero vifta por la antigua Serpiente, fiempre cruel, fiempre embidiofa, la profpera, y continuada ferie de felicidades de la Iglefia, no fe acobardò, ni dexò de embravecerfe contra ella. Y fi bien, dexando de perfeguirla con crueldades, ni haziendo Martyres, advertido del experimentado hierro con que fe clavò, que eftendiò la Fè con el mifmo medio, que penfò acabarla, que fue la muerte de los Santos, como fe ha dicho: tomò otro affampto, fegun notò San Bernardo, (21.) à la vifta mas fuave, pero mas venenofo, y pernicioso, quanto menos conocido, y advertido; començando à propinar la ponçoña por los mifmos hijos de la Iglefia, y aun por los Maeftros de ella. Infundiò efpiritu de fobervia, ambicion, è hypocrefia en muchos de ellos; y entre eftas fombras de vicios, y por ellos abriò camino à introducir errores contra el fundamento, y baffa de todo el Edificio Efpiritual, que es la Fe, inftigan-

(21.) *Bern. Serm. 33. in Cant.*

do-

doles à la gloria de inventores de nuevos Dogmas, y nuevas inteligencias de la Divina Escriptura, no oìdas, ni vistas en los antecedentes Siglos, ni concordes con las operaciones de los Santos, aunque disimulados, y siempre con el solape, y especiosa capa de nueva luz, mas clara explicacion de las Divinas palabras; y procediendo, yà deslumbrados, à prevertir la misma Escriptura, quitando, y añadiendo temerariamente à las mismas palabras de Dios.

14 Cundiò el pestilente cancer, con las muchas causas de confusion; yà por la privacion de legitimos Escritos de las Divinas Letras; yà por la hypocresia en los Maestros, de errores, que siendo muchos, à muchos arrastraron à su perdicion. Pero què, creerèmos el que desamparò Dios su Iglesia, que fundò con su Sangre, y difundiò en el Mundo con la de sus Martyres? No cavia esto en su usada providencia: ocurriò à su remedio, y mas peligrosa dolencia, con la sabiduria de los Santos, dize el mismo San Bernardo, embiando contra los Hereges, y heregias, contra sus errores, y confusiones, contra sus aparentes, y fingidas virtudes, clarissimas Lumbreras del Cielo, que son los Doctores, à quienes llenò de sabiduria, y excelsas virtudes, para que con lo uno, restituyessen la Divina Escriptura à su nativo, y legitimo sèr; y sobre esto, dandole el proprio sentido, en el que el Divino Espiritu la dictò, para el fin que la revelò: y con lo segundo, que eran sus Santissimas obras, y miraculosas vidas, en todo conformes à los primitivos Santos, firmassen la verdad Catholica, desvaneciendo las hereticas sombras, sus ficciones, sus apariencias, y errores. Dos cosas, pues, son ciertas en este punto: La primera es, que las heregias, y errores accidentalmente han sido utiles à la Iglesia, en quanto por su ocasion se ha trabajado contra ellas, y se han apurado, y clarificado mas las Divinas verdades, vista mas patente la insubsistencia de sus contrarias sombras: en lo que se manifesta tambien lo admirable de la Divina providencia, assi en despreciar, confundiendo la malicia del Demonio, como en convertir sus permitidos influxos en mayor bien de los hombres: La segunda es, que es la conclusion de este Capitulo, que contra cada Herege, y Heresiarca, y contra todo error, que de nuevo

se

se ha inventado, ò reproducido, siempre Dios ha embiado nuevos Santos, y Sabios, que con especial ilustracion, y gracia, con palabras, y obras han impugnado, y desecho los nuevos errores, y han sido luz de los Fieles. Por cuya Santissima, y dulcissima proteccion, y Divina providencia debemos siempre mostrarnos agradecidos, registrando siempre, è imitando estos Soberanos Astros del Cielo, que Dios nos dà para nuestro consuelo, y remedio, dandole siempre muchas gracias, por la viva luz, que en sus Santos nos dà.

CAPITULO TERCERO.

EN QUE SE DECLARA EL FIN, è intencion en escrivir la Vida del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Montalvan; y el modo, y orden de proceder en ella.

§. PRIMERO.

1 DEclarado en los antecedentes Capitulos lo admirable de la Divina providencia en embiar Justos, y Santos en todos tiempos, y necessidades de la Iglesia: Lo apreciable que es à los hombres, quanto interesados en ella: Lo util, y provechoso, que es escrivir sus Vidas, leerlas, y tenerlas siempre presentes: Ha parecido, el que conviene juntar aqui, consecutivamente à los dos primeros, este tercero, haziendo à los tres preambulos à la Historia; pretendido, que los dos primeros sirvan à excitar à la diligente, y atenta leccion de las Vidas de los Santos, y personas virtuosas, con la esperança de la utilidad, y deseo de corresponder gratos, y humildes à la usada providencia, y siempre practicada misericordia à nuestro favor: Y en este tercero Capitulo se individue, y determine la referida doctrina, y se manifieste, para ma-

mayor claridad, y evitar toda confuſion, el fin de eſta obra, y la intencion del Autor en ella, el modo, y orden de proſeguirla.

2 Es comun eſtilo, uſado de todos los Eſcritores, aſsi Santos, como ſabios, y eruditos, en las materias que eſcriven, que antes de començar la ſubſtancia, y cuerpo de la obra, como en epilogo, y breve diſeño, dàn razon, y expreſſan, formando uno, ò muchos Capitulos, lo que yà và indicado, el fin de ſu aſſumpto, la intencion de ſu trabajo, y la ocaſion de èl, el orden, y modo de proceder, advirtiendo todo lo que puede conducir à la facil inteligencia, y al deſeo de leerla con el debido fruto, ocurriendo à las faltas, y reparos, que contra ella, y contra el Autor puede hazer el diſcreto Lector. Sea el exemplo unico, entre muchos que pudiera citar, el del Gran Padre San Gregorio el Magno, quien en el maravilloſo, y nunca bien alabado Libro de los Morales, que eſcriviò ſobre el Canonico Libro, y Hiſtoria del Santo Job, pone dos Prologos, ò Preambulos: el uno, es una Carta à San Leandro, muy amigo ſuyo, la qual divide en cinco Capitulos, en los quales declara el fin, è intencion de eſcrivir dicho Libro, la ocaſion de eſcrivirlo, y el humilde, y llano eſtilo en proſeguirle, y otras circunſtancias. En el ſegundo, que expreſſamente le intitula Prologo, pone diez Capitulos, y en ellos reſuelve algunas dudas, para mas facil, y prompta inteligencia, aſsi de la Sagrada Hiſtoria, como de ſu expoſicion; y como en epilogo, como èl dize en el ultimo Capitulo, expreſſa en eſte ſegundo Prologo todo lo que mas latamente en el cuerpo de la obra ha de declarar.

§. II.

3 SIguiendo, pues, la gran luz de eſte Santiſsimo Doctor, y ſu exemplo, ſe dize, que el fin de eſcrivir, y anotar la Vida, y virtuoſas operaciones del Iluſtriſsimo Señor Don Fray Juan de Montalvan, es el miſmo, que el que la Divina providencia tiene en embiar ſiempre Juſtos à ſu Igleſia, con las otras muchas utilidades expreſſadas, deſeando por eſte Eſcrito cooperar quanto la humana cortedad pue-

pueda, à tan ſoberano fin, que es reſtaurar, continuar, y perficionar el conocimiento, y ſervicio del Criador, y Señor de todo en ſus Fieles, con el exercicio ſanto de las virtudes, en contrapeſa de los malos, y ſu malicia, y ſus malos exemplos; con los quales, multiplicados en gran numero en eſtos tiempos, juntos con las quatro mortales heridas de la culpa, comunes à todos, y proprias de cada uno, que ſon, ſegun los Theologos, ignorancia en el entendimiento, malicia en la voluntad, concupiſcencia en el apetito, fragilidad en las fuerças, todo agitado, y fomentado de la malicia de nueſtro enemigo, de dia en dia ſe và apocando, y cayendo mas, y mas el corazon humano, haziendoſe mas inadvertido, mas malicioſo, y mas tibio, conſiguientemente mas averſo, retirado, y olvidado de la Divina preſencia, reverencia, y prompta obediencia debida à ſu Mageſtad; y cada dia irà à mas tibieza, conforme crezca en malicia, haſta que Dios del todo le acabe, por el intolerable deſorden, y pocos Juſtos, que en los ultimos tiempos avrà, como nota el V. Beda: (1.) Y eſte fin todos le debemos temer, para eſtàr ſiempre preparados. Y ſi San Gregorio temiò la cercanìa del fin del Mundo, por los muchos males de ſu tiempo, que viviò al ſexto Siglo deſpues de Chriſto: (2.) quanto mas debemos temer noſotros, que yà eſtàmos en el Siglo diez y ſiete? Y quanto mas debemos velar, advirtiendo los peligros, para evitarlos, por las mas ſeguras doctrinas, y exemplos de los Santos?

(1.) *V. Beda in Catena D. Thomæ.*

(2.) *Greg. Hom. 1. in Evang.*

4 Sientan, y hablen como quiſieren algunos, pretendiendo conſolarſe, ò diſimular los graves peligros preſentes, aſsimilandolos à los paſſados de todos tiempos, que ſiempre ha avido pecados, pecadores, y eſcandalos, y à vezes terribles confuſiones, y turbaciones, cauſas de gran ruina de las Almas. No ſe niega eſta verdad, que por todas vias ſe haze cierta, y los indicios evidencian; pero ſe han de vèr obligados à confeſſar, ſin poder negar, que dos males nuevos, y en gran manera dañoſos, experimentamos en nueſtros tiempos, no aſsi eſtendidos, ni viſtos en los retroactos Siglos (ſegun dezia eſte Religioſo Prelado, cuyas virtudes ſe pretenden eſcrivir, y ponderò muchas vezes, con grave dolor, y pena) y ambos pertenecen, ſegun la Divina Eſcriptura, à la fatua ve-

vejez del Mundo, consiguientemente han de ser causados de muchos pecados, y ellos es preciso sean causa de otros muchos. El primero es, (dexando los muchos que viven en las culpas sin ninguna enmienda, ni penitencia, cuya total relaxacion, y lastimosa perdicion, puede llorarse, pero no explicarse) dexando, pues, estos, el mal quasi general, aun en las personas que viven con algun respeto, y temor à Dios, es una gran lentitud, y tibieza en el bien obrar. El segundo, y de donde en gran parte se origina el primero, y yà se ha tocado en el primer Capitulo, es la levedad, y facilidad de muchos Ministros, que con insubsistentes, y humanos discursos han pretendido hazer ligero el yugo de Christo, con su laxitud de opiniones, como si el yugo de Christo se hiziera suave, y leve relaxando la Ley, y no mas por la caridad, que es el unico medio de suavizarla, y hazerla ligera.

5 Uno, y otro pestilencial mal està anunciado en las Divinas Letras: el primero se denota quasi en toda la Sagrada Escriptura, expressando en muchos lugares la gran tibieza en la bueno, que reynarà en el Mundo cerca de su fin; y especialmente lo afirma San Mateo, diziendo de los tiempos ultimos: *Porque abundarà la malicia, se resfriarà la caridad de muchos.* (3.) La qual tibieza, del todo, ò en gran parte vèmos cumplida, como se previene, y anuncia: ninguno, pues, se puede quexar de calumnia; porque es general peste, que inficiona todos los estados; pues todos, poco mas, poco menos, todos gimen con esta dolencia: ni seña, ni rastro ay de los primeros fervores de la Iglesia; y apenas son creibles muchos exemplos de aquellos soberanos principios. No solo, pues, hemos caido de tanto fervor, tanto espiritu, tanta gracia, sino que plegue à la Magestad de Dios, no sean estos los tiempos à la letra, que señalò el Apostol, y anunciò à su Discipulo Timoteo, (4.) diziendo: *Sabete, que los tiempos ultimos serán muy peligrosos de la eterna salud.* Y lo cierto es, que las divisas, y señas, que allì subsigue el Apostol, gran proporcion, y connotacion tienen con los presentes tiempos, como puede ver quien quisiere leerlas.

(3.) *Matth. 24.*

(4.) *2. ad Timoth. 3.*

6 Esta tan abominable tepedidad, y tan general, que segun San Juan, (5.) causa bomito à Dios, que es un grande de-

(5.) *Apocal. 3.*

desagrado, que contra los tibios tiene, no poco se fomenta del segundo, y temerario despeño de muchos, en querer enstanchar la Ley Divina con laxas opiniones, el qual no dexò de anunciar el Divino Espiritu, para que vigilantes los Fieles, prevenidos quando llegasse, le anotassen, y huyessen, como contagioso, y venenoso. San Pablo, escriviendo à su Discipulo Timoteo, mandandole, que predicasse la verdad Evangelica, è instasse en ella, prosigue diziendole: (6.) *Vendràn tiempos en que no sufriràn, ni toleraràn la sana doctrina,* (que no ay duda es la de los Santos, y la practicada siempre en la Iglesia) *sino que para cumplir sus viciosos deseos, temerariamente acerbaràn, y amontonaràn Maestros, aquellos que les enseñen doctrinas dulces à su oìdo, y conformes à su apetito; y los tales, apartando el oìdo de la verdad Evangelica, le aplicaràn à fingidas fabulas.* Parece cierto ser clara Profecia de estos tiempos; porque concuerda toda con el hecho de los muchos que buscan los Ministros, y Doctores, que disimulando, ò no advirtiendo la recta senda, aunque estrecha, del Evangelio, quieren los guien por nuevas sendas, anchas, y concordes con sus carnales deseos, y para perseverar en ellos. Ni faltan tampoco de estos Ministros, y Mestros, antes por la muchedumbre, colocan en el numero de ellos la seguridad de la verdad que siguen: debiendo ser regla cierta à todo Christiano, dize un Sabio, (7.) que de la pureza, y verdad de la Doctrina, si es conforme à la Escriptura, tradicion, y Decretos de la Iglesia, y exemplos de los Santos, se ha de hazer juizio, y eleccion de los Doctores; y no del numero de los Maestros, se ha de assegurar la verdad de la Doctrina; porque esta no tiene señales de sana, ni salutifera à las Almas, si apartandose de la santa severidad Evangelica, adula, favorece, y conluena con los malos deseos de los pecadores.

(6.) 2. *ad Timoth.* 4.

(7.) *Natal. Alexand.* 2. *ad Timoth.* 4.

7 No puede aver persona alguna, aun de mediana capacidad, y de mediana advertencia, y diligencia en conocer, y poner por obra lo que conviene à su eterna salud, que à corta reflexion no llegue à penetrar ser verdad lo que de estos peligrosos males, presentes, y proprios de estos tiempos queda dicho. Pero es tal la Divina Sabiduria, tan constante

en

en su determinacion, que toca desde el principio, hasta el fin fuertemente, y todo lo dispone suavemente, que perseverando en su usada providencia, no dexa, aun contra estas tan peligrosas dolencias, de embiar Justos, y claras lumbreras, difundidas por todo el Cuerpo de su Iglesia, con cuya luz de Doctrina, y perfectos exemplos de obras concordes con ella, puedan las Almas, si no quieren apartar los ojos de sus luzes, huir, y evadirse de los graves peligros, y entretegidos lazos del enemigo. Entre estas, no creo es la menor, ni menos luminoso Astro la Persona referida, objeto que es de esta Historia, quien (como constarà de lo que se escrivirà de èl, si por su piedad ayudare la Divina Bondad) fue clara luz de bien obrar, y opuesta del todo, especialmente à los referidos, y peligrosos males, en obras, palabras, y escritos. Fue eficacissimo, y constantissimo en sus virtuosas operaciones, y santos trabajos, hasta la muerte: y sus doctrinas, assi verbales, como por escritos, siempre fueron arregladas, y en todo conformes à la letra, y rigurosa, y mas segura inteligencia de la Sagrada Escriptura, Sagrados Canones, y Santos Padres, y segun sus exemplos. Y siendo los dos expressados peligros, los que mas hieren, y en los que mas riesgo corren las Almas en estos lastimosos tiempos, haziendo Dios triaca, y defensivos saludables de los vivos exemplos de sus Justos, no se admire, ni lleve à mal el pio Lector, que se hagan algunas reflexiones, segun ofrecieren las ocasiones contra ellos; porque esso es aplicar las medicinas, segun piden las dolencias; y esso es el fin de este Tratado, que va dicho, coadyubar el de la Divina Providencia, en utilidad de las Almas: consiguientemente todo lo que en orden à este fin se dixere antecedente, ò consiguientemente en la explicacion de las virtudes de este Venerable Prelado, no es estraño, sino muy proprio de este assumpto.

§. III.

8 EL orden, y metodo en escrivir esta Vida, serà regularmente sentar, y expressar las doctrinas ciertas de los Santos, acerca de la materia, ò virtud que se trata en cada Capitulo; la substancia, y essencia de ellas, sus di-

diviſiones, ſus reglas, ſus efectos, ſus ſeñales; los grados de mas, ò menos perfeccion: y diſcurriendo por ellas, cotejandolas con las obras de eſte Venerable Prelado, aſsi ſe verà mas claro las virtudes que tuvo, y dònes, y en què grado de perfeccion: y juntamente ſe abrirà camino para eſtenderſe el Eſcrito en las virtudes en que mas reſplandeciò. La razon, y neceſsidad de ſeguir eſte metodo, es, porque fue eſte Señor muy modeſto, y humilde, muy diligente, y diſcreto en diſimular, y ocultar ſus buenas obras, los dònes, y favores de Dios. Y començando à referir ſus virtuoſas operaciones, aunque en general: Lo cierto es, que el ocultar eſtas, no ſolo es ſeñal de virtud, y gracia, ſino que con la diligencia, que las eſcondia eſte Prelado, es ſeñal de eleccion para la Gloria, influxo del Divino Eſpiritu, y neceſſaria circunſtancia en los Juſtos. Eſto lo afirma San Gregorio, (8.) diziendo: *Las grandes virtudes de los electos, como teſoros que ſon del Señor, quaſi ſiempre èl los pone en oculto; porque al modo de temeroſos ricos, haze, que las riquezas de ſus virtudes, aſsi como las coloca en las Almas electas, aſsi eſtas en el ſecreto las zela.* Y ſiguiendo eſte Divino influxo de la gracia los Juſtos, temiendo el robo de ſus virtudes, cautiſsimamente las eſconden, retirandolas de la humana alabança; cuya diligencia, proſigue el Santo, diziendo: (9.) *Què ſignifica dezir, que el Plueblo ignora donde eſtà Jonatas? Sino que el electo Doctor, aquellas obras que intenta hazer, por humildad procura cubrir; por eſto en el Evangelio el Señor dize: No ſepa tu mano ſinieſtra lo que haze la dieſtra: por la mano dieſtra, la vida eterna ſe deſigna; y la temporal, por la ſinieſtra. Hombres, pues, tenèmos en la ſinieſtra, que es eſte Mundo; y Angeles en la dieſtra, que es la vida eterna; pues quando por buenas obras caminamos à la compañia de los Celeſtiales Eſpiritus, ſe dize, que obra la mano dieſtra; y entonces ignora la ſinieſtra las obras de la mano dieſtra; quando, aunque queramos à los Fieles, para que cooperen, y ayuden à bien obrar, de ningun modo los queramos, para que nos alaben en fomento de la vanidad.* Haſta aqui San Gregorio. Cierto es, que eſta util, y neceſſaria doctrina, con todo rigor la obſervò eſte Religioſo Prelado; zelando, y guardando en ſu ſecreto quanto

(8.) 1. *Reg. cap.* 15. *lib.* 6. *cap.* 3.

(9.) 1. *Reg. cap.* 14. *lib.* 5. *cap.* 4.

to era poſsible las buenas obras; y por otra parte, ſiendo fervoroſiſsimo en ellas, y en diverſos exercicios de virtudes, à no tomar el metodo referido, fuera muy dificil de expreſſarlas; y mucho mas el alma, eſpiritu, y viveza con que las obrava, que fue muy grande.

9 Exfuerça à elegir, y ſeguir el referido metodo otra no leve razon; porque ordenandoſe eſte Eſcrito, ſegun queda dicho, al aprovechamiento, y edificacion de los Fieles; eſte, y no otro es, el que mas conduce para èl: à uno, y otro compele la obligacion del Eſtado, y tal Eſtado, y Profeſsion de nueſtro Padre Santo Domingo, que toda ſu Religion la ordenò à la luz, y ſalud de las Almas: obliga la miſma materia de que ſe trata, que es de las gracias, y dònes de Dios, que comunica a ſus criaturas, à las que eſtà anexa la inſtruccion, y edificacion de las Almas, ſegun San Gregorio, que aſsi lo afirma por eſtas palabras: (10.) *El que habla, ò eſcrive de Dios, y ſus obras, neceſſario es, que pienſe, y expreſſe todo lo que conduce à la inſtruccion de los Fieles; y repute por recto orden de eſcrivir, que aviendo oportunidad de inſtruir las coſtumbres, dexe por entonces el aſſumpto principal: el modo, y corriente del Rio debe imitar, que quando junto à ſu corriente halla alguna concavidad, luego procura llenar; pero acabado eſte oficio, ſin leve detencion buelve à correr ſu camino: aſsi, pues, aſsi debe hazer el piadoſo Eſcritor, que ocurriendo congrua ocaſion de edificacion, luego aplique à ella ſus palabras, y atencion; y acabado eſte oficio, buelva à proſeguir ſu començado camino.* Haſta aqui San Gregorio. Y obligando por tantos caminos, y razones el procurar la ſalud de los Fieles, ſin leve duda conſta, que explicadas las virtudes, y dònes, y ſus proprios actos, no ſolo con los exemplos de eſte Venerable Prelado, ſino con doctrina, y palabras, difiniendolas, y diſtinguiendolas con ſus proprias notas, y diviſas, aſsi es preciſo ſe hagan mas perceptibles, è inteligibles à todos: conſiguientemente mas aptas para mover la voluntad para adquirirlas, y exercitarlas, imitando à eſte, y otros Juſtos, que es la utilidad pretendida en las Almas. A eſte fin ſe pondràn romanceadas à la letra las autoridades de los Santos; porque, ò ſea por la autoridad grande ſuya, y por la que con tanto

(10.) *Greg. Prolog. in Job. cap. 2.*

reſpeto, y debida veneracion los miramos; ò ſea, porque los Santos, como mas proprios organos del Eſpiritu Santo, entendieron las coſas Divinas con mas altura, y con mas aptas vozes las explican; ò ſea por todo: lo cierto es, que ſus Eſcritos mas iluminan, mas mueven, y encienden, que otros, por ſabios, y eruditos que ſean.

§. IV.

10 EXplicada aſsi eſta obra, y pretendida, no dudo es dificil, ò del todo impoſsible aſſumpto à mi cortedad; y confieſſo aculſarme la conciencia, y llenarme de confuſo miedo, de temeraria preſumpcion el emprenderla. Y no obſtante eſte temor, à la confiança en Dios de començarla, y acabarla, me compelen, aſsi el no poder encomendarla à muchos, que ay, que pudieran plena, y perfectamente concluirla (como dirè deſpues), como otras razones, que aprehendo por dignas de expreſſarſe. Celebre, y muy exparcida fue la fama de eſte Venerable, y Religioſo Prelado, no ſolo en eſtos Reynos, ſino en los eſtraños, y mas remotos, donde ilumina la Fè Catholica; porque aviendole Dios puеſto en el Candelero de la Cathedra de Salamanca, y deſpues de la Igleſia, por el ſupremo caracter de Prelado de ella; yà por ſus Diſcipulos, yà por otros, començaron à translucirſe ſus grandes virtudes, y nota ſabiduria, bolando por las lenguas de todos; viniendo por eſte medio à ſer venerado, y tenido, aun de los que ni le vieron, ni trataron, por grande en virtud, y letras; por cuyas prendas deſearon muchos tratarle, y conocerle: y por las miſmas, fue ſu muerte generalmente llorada, y ſentida, y aun tenida por caſtigo de nueſtros pecados, el que faltaſſe tan lucida Antorcha de la Igleſia, y en tiempos, que de eſtas tanto neceſsita. De eſta gran fama de prendas, y buen olor de virtudes, nace, que generalmente dentro, y fuera de la Religion de nueſtro Padre Santo Domingo, Eccleſiaſticos, y Seculares, Nobles, y Pleveyos, de todas gerarquias, todos deſean ſaber la Vida, y obras, que tan clara fama funda; y yà que no le pudieron vèr en vida, deſean ſaber, y aprovecharſe de ſus buenos exemplos en muerte. A eſte fin tengo

mandatos de los primeros Prelados de la Religion, que indiſpenſablemente ordenan, eſcriva, y apunte la vida de tan ſeñalado Prelado, quanto vì, y ſupè de ſus operaciones, para exemplo, y conſuelo de todos. El miſmo encargo hazen otras muchas perſonas de Dignidad, y diſtincion, y fin ella; todos claman, y todos piden lo miſmo; de modo, que ſe debe reputar comun anſia, y deſeo, el que nace ſin duda de la caridad de todos.

11 Debe, pues, alentar mi eſperança, debe comprimir mi temor, no ſolo la obediencia; pues Dios, que por los Prelados manda, darà ſuficiente virtud para el cumplimiento de lo que manda; ſino es tambien la fraterna, y comun caridad, que tan expreſſa, y aun mas fuertemente lo manda. Eſta fue la razon, que à San Gregorio Magno obligò à eſcrivir, y diſtinguir las virtudes, y Divinos Dònes, juntamente con ſus contrarios vicios, en ſus Morales, no obſtante, que desfallecian ſus fuerças, conſiderando tan dificil aſſumpto. Eſta fraterna caridad fue el unico eſtimulo, que le alentò, y determinò à començarla, y proſeguirla, creyendo, que Dios le mandava lo que la caridad de los hermanos fervoroſamente le pedia: aſsi, pues, lo expreſſa el Santo por eſtas palabras: (11.) *Deſpues que en eſta obſcura obra, en tantas, y tales dificultades, vì me embolvia, confieſſo, que viendola ſuperior à mis fuerças, me reſolvì à dexarla; pero de repente, puesto entre temor, y devocion, levantando la conſideracion al Señor, y Autor de los Dònes, arrojando la tibieza, llegùè à entender ciertamente, que no podia ſer impoſsible la obra, que de las entrañas de mis hermanos la caridad mandava: yo de mì para tanto empeño avia deſconfiado; pero haziendome mas fuerte con mi perdida eſperança, la ballè mas firme, pueſta yà en el Señor, que la lengua de los mudos deſata, y la de los niños en diſcretas vozes forma, y aun los toſcos rugidos de la aſna hizo ſignificativos à la humana inteligencia. Pues què ay que admirar, que dè conocimiento al hombre necio, el que quando quiere, por boca de los jumentos la verdad declara: aſsi, pues, animado, apliquè la eſterilidad de mi ſaber, y mi pluma à eſta dificil obra.* Haſta aquí San Gregorio. Aſsi firmado en Dios, eſte Santiſsimo Doctor,

(11.) *Gregor. 1. Prol. cap. 2.*

y eſtimulado de la caridad de los hermanos, començò, y acabò tan maravilloſa obra; cuyo feliz exito, y fin, no ſolo moſtrò ſu ſolidèz en el inmoble principio, que es Dios, ſino el eſtimulo ardiente de la caridad fraterna, con el colmadiſsimo fruto de utilidad à la Igleſia; ſiendo ella tan acabada, y perfecta obra, que todos los que la leen la admiran, y ſobre todos el Angelico Doctor, nada exagerativo en loor ſuyo, dize de ella: (12.) *No ſe puede añadir; ni quitar, ni tocar por ſu ſuma perfeccion.* Ojalà yo aſsi firme mi eſperança en Dios! Ojalà, ſolo fomente la pluma la caridad del proximo, y gloria de Dios! Que aſsi correrà ſegura la obra, y aunque menor aſſumpto, tendrà ſu correſpondiente fruto!

(12.) *D. Thom. Prolog. in Job.*

12 Buelvo à dàr la razon inſignuada, de no poder encomendar dicha obra à otra perſona Religioſa, de las muchas aptas que ay, y diſcretas, que conocieron, y trataron à eſte Religioſo Prelado. Algunos, que oy viven, perſonas virtuoſas, y de letras, y de ſeñalada autoridad, le conocieron, y trataron, ò ſiendo ſus Compañeros, para algunos cortos miniſterios de la Celda, ò para ſalir à la Univerſidad, ò à otras diligencias de afuera; eſtos fueron diverſos, en diverſos tiempos, y pocos años cada uno: con que pudieron ſaber, y entender poco de ſu vida; ſino es aquel continuo exercicio, y regular modo de vivir, muy rigido, en ayanos, eſtudio, y toda regular obſervancia: bien es, que por mayor entendian ſer aſsi en las naturales prendas, como en las virtudes, y en los exercicios de ellas, viviſsimo, eficaciſsimo, y conſtantiſsimo, con tan ſingular modo en obrarlas, que parece imposſible, ni explicarle, ni creerle. Uno de eſtos ſus Compañeros, del mas apreciable juizio, y virtud, conſiderando, à inſtancias mias, ſobre la inſcripcion de la Vida de eſte Venerable Prelado, me dixo: *Su vida, y alto, y ſingular modo de promptitud, y eficacia en ſus virtuoſas operaciones, aſsi como es inimitable, del miſmo modo es inexplicable, y ni es poſsible eſcrivirla como ella fue.* Quadrò à la letra eſte dicho con mi corto dictamen, que es el meſmo: por el qual deſde luego prevengo à los Lectores, que muchas coſas ſe diràn al parecer increibles, è impracticables; y ni me atreviera à eſcrivirlas, à no ſaber aver oy vivientes muchos, que algunas de

ellas vieron; y otros, que conociendo el genio, encage, y ayre del Sugeto, conocerán, que cavian en ſu eſpiritu.

13 Reſumiendo, pues, todo lo dicho, que es lo vivo, y prompto de eſte Religioſo Prelado, en huir el bullicio, y viſta de los hombres, aplicando todos ſus ſentidos à guardar ſus obras en el ſolo ſeguro ſecreto: y por otra parte ſiendo ellas al parecer tan excelentes, y excelente el modo de exercerlas, quien podrà eſte modo de obras, ni ellas meſmas, expreſſarlas à lo vivo, y con la realidad que ellas tuvieron, ſino es con la conſideracion de ſus operaciones externas, y algunas palabras que hablò, las que no pudo, ni debiò ocultar, cotejandolas, mirandolas, y midiendolas ſegun las reglas, y ciertas ſeñales de las virtudes del modo dicho? Y ſiendo yo el mas continuo teſtigo ocular, y neceſſario inſpector de ellas, tratandole intimamente con la mayor eſtrechèz diez y ſeis años en el Convento de San Eſtevan de Salamanca, deſde que fue Lector de Theologia, haſta que le hizieron Obiſpo, en cuyo tiempo regularmente yo le confeſsè, y en la miſma correſpondencia èl me oìa de confeſsion: proſiguiò el meſmo trato, y comunicacion los treze años, y medio, que fue Obiſpo, confeſſandole ſiempre indefectiblemente, con la miſma correſpondencia, y aun con mas intimidad, que en el referido Convento; porque yà ſiendo Obiſpo, yo no tuve otro miniſterio, que ſervirle dentro de ſu Caſa, y fuera de ella, ſiendo ſiempre Compañero inſeparable, y teſtigo de todas ſus externas operaciones, haſta ſu muerte. A mí, pues, me toca eſta obra, ſolo yo la debo executar, no ſolo por agradecido, yà por lo que me ſufriò, yà por lo que me reprehendiò, yà por las ſanas doctrinas que me enſeñò, yà por los ſantiſsimos conſejos, y exemplos que me diò, que de todo huvo mucho; ſino es tambien, porque ninguno otro ſupo tanto como yo de ſus exercicios, y obras, ni las puede cotejar con las reglas de las virtudes, dando el mayor conocimiento de ellas. Y aunque eſto es dificil, como và dicho, ſiendo grande ſu reſerva de hechos, y dichos, que es el caſo impoſsible del Apoſtol, que expreſſa diziendo: (13.) *Quien de los hombres ſabe lo que ay en el hombre, ſino el eſpiritu del miſmo hombre?* Con todo eſſo, explicando eſte lugar San Gregorio, (14.) dize:

(13.) *Apoſt.*

(14.) *Job. 21. capit. 35.*

En-

Entonces el eſpiritu del hombre ſe ignora por otro hombre, quando por palabras, ò obras no ſe haze manifieſto; porque como dize el Evangelio, por los frutos, que ſon las obras, los conocereis; y aſsi por lo que de afuera ſe obra, todo lo que de dentro ſe oculta, ſe regiſtra, diziendo Salomon: (15.) *Aſsi como en las aguas reſplandece el ſemblante de los que las miran, aſsi ſon patentes los corazones à los hombres prudentes.* Haſta aqui San Gregorio. Eſpero, pues, en Dios, que con el regiſtro de las obras de eſte gran Prelado, regulandolas por los oficios de las virtudes, vendrèmos en el conocimiento de ſu interno eſpiritu, y Divinos Dònes, en la forma que ſea poſsible. (15.) Prov. 19.

14 Ultimamente debo advertir, que à eſte Eſcrito le faltarà erudicion, eloquencia de vozes, conceptuoſos diſcurſos, armonioſas aluſiones, que ſuelen adornar las Hiſtorias, y aun mover à leerlas à los que ſin eſtos atractivos nunca abrieran los Libros; y creo avrà muchos que deſeen, que eſta obra fuera ſalada con todos eſſos guſtoſos ſaynetes, para que no ſolo los que la deſean, ſino aun los faſtidioſos guſtos la leyeran, y accidentalmente ſe aprovecharan con ſus doctrinas, y exemplos. Bien me alegrara, que todas eſſas ſazones llevara, ſi pudieran ſer provechoſas; pero no puedo uſar de las prendas que me faltan; y aun dudo ſi las tuviera, el que en eſte Eſcrito las exercitara; porque los Santos, à quienes debemos imitar, en las Vidas de los Juſtos, y en ſus doctrinas Morales, no han uſado de eloquencias, ni ſingulares retoricas, ſino de un eſtilo llano, por no impedir la ſinceridad de la verdad, y ſu eficacia: ni convencen las razones que ſe infignùan; porque el que hermoſo verdor de hojas, y flores de vozes apetece, y eſpeculativos conceptos, en lugar del fruto de las obras, no buſcando lo que debe, nunca lo hallarà: y de poco puede ſervir la verdad, que accidentalmente ſe buſca, y ſe halla, quando (plegue à Dios) que anſioſamente deſeada, y buſcada, y profundamente meditada, aun aſsi prenda en el corazon, y mueva la voluntad: Como al contrario, el que deſea la verdad para ſalud de ſu Alma, poco le ſervirà, ni reparara el que la halle entre reſplandor de eloquencia, ò la halle ſin ella: como poco atiende el ſediento, que buſca la fuen-

fuente para su refrigerio, que el caño sea de oro, ò de plomo. Contentese el pio Lector, que desea la verdad para su aprovechamiento, si esta la halla simple, y sinceramente dicha, que tanto como esto propongo dezirla; y lo mas serà lo que yo vì, y experimentè de este Religioso Prelado; y pocas cosas las que supe de otras personas, aunque fidedignas. Dirè lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso, y lo conjeturable como tal, apuntando los fundamentos; y no dude, que este es el mas seguro camino para lograr el fruto de este, y tales Escritos, disimulando, y passando por alto la mucha impropriedad de vozes que hallarà. Pero vea este sentir, y modo de escrivir, quando se pretende la salud de las Almas, confirmado en el mismo San Gregorio, y sus palabras, (16.) que son estas: *Ruego à los que leyeren los dichos de esta obra, que en ellos no busquen las vistosas hojas de vozes, ni compostura de palabras; porque por las Divinas, à los que de ellas tratan, estrechamente se probibe la levedad infructuosa de loquacidad; quando Dios manda, que junto à su Templo no se plante frondosa montaña. Y todos sabemos, que quanto los sembrados mas en superfluas hojas se estienden, de tanto menos peso es el grano, que en las espigas crece; por cuya causa desprecie observar el arte, que el magisterio humano enseña de hablar; pues como en esta obra se demuestra, ni huyo la confusion del barbarismo, ni atiendo al sitio, movimiento, ni casos de las preposiciones, juzgando por cosa en gran manera indigna, que las palabras del Celestial Oraculo se restrinjan à las reglas de Donato.* Hasta aqui San Gregorio.

(16.) *Greg. Prolog. 1. in Job cap. 5.*

15 Confiesso llanamente, que las personas doctas, y eruditas notarán en la expresion de las virtudes, en las digresiones, y aun en toda esta obra, impropriedades, desordenes, muchas cosas mal dichas, mal aplicadas, o repetidas, aunque para diversos fines: pero adviertan tambien, que no se pretende enseñar à los Sabios, que esso no fuera sin temeraria sobervia; porque todo lo que aqui se expressa, mas clara, y profundamente los tales penetran. Y nó pueden negar ay muchos pequeñuelos, è ignorantes, y son los mas, que de algun modo pueden aprovecharse de las doctrinas de los Santos, y exemplos aqui escritos; pues por el provecho, que se pue-

puede esperar de tantos, se pide disimulen, y toleren las muchas faltas los doctos. Y porque el buen deseo de todos en esta obra, que se haga, y sea perfecta, soy deudor, y en el todo no puedo pagar, ni por mi cortedad corresponder; à todos, doctos, è indoctos explico el rendido animo con las palabras del mismo San Gregorio, (17.) que son tales: *En este gran genero humano, ni faltan pequeñuelos, à los que puede servir este Escrito, ni faltan grandes, que pueden compadecerse de mi nota, y confessada miseria; por esta obra, à unos ayudo quanto puedo, y de otros espero: à los pequeños declaro lo que puede ayudarles, y à los grandes confiesso lo que espero perdonen. Ruego, pues, à quien estos Escritos leyere, que ayude delante de Dios con el consuelo de su Oracion, para que pueda borrar en mì con lagrimas las muchas faltas; y assi conferido su auxilio con el que se puede seguir del Escrito, me excede el Lector en mucho.* Por fin de este Capitulo, y de todo el Prologo, se advierte, que en todo lo que se dixere de la Vida, y virtudes de este Prelado, solo se pretende una fee humana, y el juizio de sus verdaderas virtudes, y dònes, tambien humano, y regulado por ella, y los fundamentos que se expressan, dexando otras mas elevadas seguridades al infalible juizio de la Santa Iglesia, à quien solo toca examinar, y assegurar quien son los que Dios encomienda, y quiere el, que se les dè culto, y veneracion como Justos, y Santos suyos: como todo lo que se dixesse, aun antes de escrivirse, se sujeta à su correccion, y santa determinacion.

(17.) *Greg. Mor. lib. 35. cap. ultim.*

***

CA-

CAPITULO QUARTO.

EN QUE SE EXPRESSA PATRIA, y Padres del Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fray Juan de Montalvan; y preludios de sus Virtudes, y Dignidad de Obispo, antes de su nacimiento.

§. PRIMERO.

1 NAciò este Venerable, y Religioso Prelado en la Villa de los Inojosos, del Priorato de San Juan, en la Provincia de estos Reynos, que se dize la Mancha, año de 1661. à 15. de Abril, dia que fue aquel año Parasceve, ô Viernes Santo, à tiempo, y hora, que se cantava la Pasion de nuestro Redemptor en la Iglesia: sus Padres fueron Diego de Montalvan, y Maria Carrizo, personas virtuosas, temerosas de Dios, y muy limosneras, y caritativas, en que conestan todos los que los conocieron, sobre que yo he hecho especial informe; y particularmente su Madre fue Señora muy devota, y virtuosa; y assi lo oì muchas vezes à su proprio Hijo, el que es el objeto de este Escrito, quien modestamente, pero muy claramente indicava aver sido su Madre insigne muger, discreta, muy temerosa de Dios, devota, y muy caritativa: Lo mismo assegura un Religioso, que se citarà despues, que la conociò, y confessò muchas vezes. Fueron sus dichosos Padres del estado Noble de Hidalgos, conocidos, y tenidos por tales, con los Privilegios, y divisas correspondientes, que son la especifica distincion, que en estos Reynos hazen Nobles sobre el estado comun: y assegura esta divisa la limpieza de sangre, y continuado Catholicismo inmemorialmente en los as-

aſcendientes, con otras prerrogativas de ſeñaladas, virtuoſas, y magnanimas operaciones; eſpecialmente en aquella antiguedad, ſobre las quales, y por ellas ſe concede el Privilegio de Nobleza. A eſtos ſus Padres no acompañò la abundancia de riquezas, que es bien ordinario, por los varios caſos, y fortunas del Mundo; ſi bien con proprios predios, y poſſeſsiones, laboreandolos, como es comun en todo aquel Pais, paſſaron decentemente, manteniendoſe en ſu nativo honor, y Nobleza, criando, y doctrinando à ſus Hijos, dandoles los eſtudios de primeras letras, aptandolos, y diſponiendolos para el Eſtado Eccleſiaſtico Secular, ò Regular, ò el que ellos quiſieran elegir. Y de hecho, de quatro Hijos varones que tuvieron, los dos ſabida la Latinidad, ambos eligieron ſer Hijos de nueſtro Padre Santo Domingo, tomando ſu Sagrado Habito, y profeſſando en el Convento de San Eſtevan de Salamanca. De eſtos dos, el primero es el referido Fray Juan de Montalvan; el menor, que oy vive, es Fray Diego; y eſte, aviendo dignamente corrido por los Grados, y Eſcuela ordinarios, de la Religion, es Maeſtro de ella, y Prior del Convento de la Ciudad de Leon, aviendo tenido otros cargos ſemejantes, ſiendo por ſus buenas prendas de todos amable. Los otros dos varones, llamados Carlos de Montalvan, y Thomas de Montalvan; y una hija Maria de Montalvan, eligieron el eſtado ſecular del matrimonio, caſando con igual Nobleza, y aun pobreza; la que el hermano mayor, ni de Cathedratico, ni de Obiſpo cooperò à ſalir de ella. Todos tres yà ſon difuntos, y ſolo Maria de Montalvan parece dexò hijos.

2 Tenèmos luego al principio de la obra en què reparàr, y ſobre què alabar à eſte Venerable, y Religioſo Prelado. Sus Padres conſta fueron virtuoſos, y Nobles, cuyas prendas diò el Cielo, como fundamento, y prenuncio de las que avia de aumentar en eſte ſu Hijo, elevandolas à mayores, y mas ſubidos grados de perfecta Nobleza; que es uſada Divina Providencia, que à los que elige para altos fines, aun antes que los dè al Mundo, los haga laudables en las juſtas, y ſeñaladas operaciones de

ſus

sus Padres. Assi lo notò, y advirtiò San Ambrosio, hablando del Baptista, y sus Padres, (1.) por estas palabras: *Enseñanos la Escriptura Divina, que no solo las costumbres en los que son laudables, sino es en las de sus Padres conviene predicar; para que como clara herencia de inmaculada pureza, de los que se alaba, en los Padres preceda: El Santo Evangelista en este lugar no tuvo otra intencion, sino que el Baptista fuesse honrado en sus Padres, en milagros, costumbres, dones, y passion: Assi Ana, Madre de Samuèl, es alabada: Assi Isaac recibiò de sus Padres la Nobleza de piedad, que dexò por herencia à su posteridad: Zacarias, no solo Noble, sino de las superiores Familias, y Elisabeth su Muger de las Hijas de Aròn, y ambos Padres del Baptista, Justos, dize, delante de Dios: Luego no solo de los Padres, sino de los mayores, la Nobleza de San Juan se propaga, y predica, no en potestad secular sublime, sino en Religiosa succession venerable.* Hasta aquì San Ambrosio. Luego en su modo, segun esta discreta advertencia, podèmos predicar à este Prelado, no solo que en sì fue laudable, sino es, que tambien lo fue en sus Padres, no en potestad secular, sublime, sino en Religiosa succession venerable. Tienen tambien, que aprehender las Nobles Familias: tienen los Padres de distincion que notar: deben, pues, con los laudables, y virtuosos exemplos de los Nobles encenderse à su imitacion, no solo elevando en sì solicitos su Nobleza con el bien vivir, sino provocando, y fomentando su posteridad à mas sublime exaltacion; no en potestad secular, ni por el fin de humana gloria, que essa siempre es vana, sino por la venerable succession en el bien obrar, y premio correspondiente en la eterna Gloria; cumpliendo assi la Divina Providencia en la virtud transfundida en los Hijos, la qual tanto es mas laudable, quanto de antemano resplandeciò en los Padres; y tanto en ellos mas digna de alabança, quanto siguiendo los magnanimos animos de sus ascendientes, facilitaron el camino à sus subsequentes, haziendo mayor, y de mayor peso la utilidad, que puede traer la Nobleza, que es la que se dirà; y repeliendo la fea, y duplicada ignominia de perderla por los vicios.

(1.) *Ambros. in Luca, lib. 1.*

Es

3 Es la nobleza, uno de los dones naturales, que Dios dà à los que quiere, como las riquezas, buena diſpoſicion corporal, y otros ſemejantes bienes: indubitable es, que ſu Mageſtad la da para que ſirva el que tiene eſte dòn, mas à Dios, ordenando ſu utilidad al orden ſobrenatural de la gracia; exercitando las virtudes, que la nobleza puede fomentar, y à las que ella puede ſervir: eſte dòn, como èl es del orden natural, ſin preciſa conexion con la gracia: unos, ayudados con ſuperior lumbre, uſan bien de èl, aplicandoſe, y aplicando la nobleza à los fines à que los ordena la Divina Providencia: otros, reſiſtiendo con ſu malicia à la gracia, tuerzen la nobleza, y haziendola mas libertada contra ſu proprio sèr, y contra ſu innata, y decoroſa naturaleza, ſe toman la licencia para ſer mas pecadores, y mas deſaſtrados. Es eſte en los tales un torpe, y feiſsimo deſorden, porque abuſan, y hazen ſer en contrario ſentido, la unica coſa, ò mas principal, que en la nobleza hallò San Geronimo (2) laudable, que es: *Que los nobles ſe obligan à no degenerar en ſus obras de la claridad de ſu linaje: de donde nace el comun dicho de todos, y inteligencia, que lo miſmo es ſer noble, que perſonas de obligaciones, y por ellas viven ſujetos à cumplirlas.* Y los que de eſta obligacion ſe hazen cargo, como atados, y conſtringidos con ella, cuydan criar ſus hijos en diſciplina chriſtiana, artes liberales, eruditas operaciones, con buenos Maeſtros, ſeparados de malos exemplos, y perverſas compañias, que eſtas ſon la fatal ruina de la tierna edad; aſſegurando aſsi quanto es de ſu parte, no ſolo que ſus hijos conſerven ſu antigua nobleza, ſino lo que es mas glorioſo, que la ilueſtren, y eleven, ſegun dize un Philoſopho. Aſsi muy cuydadoſos, lo executaron los referidos Padres de nueſtro Prelado, y aſsi les ſucediò como ſu diligencia prometia; apenas tuvieron ſus hijos edad para las letras, quando ya eſtavan aplicados à ellas; y eſpecialmente à eſte mayor hijo, muy tempranamente le aplicaron à los mejores, y mas ſeguros Maeſtros, para enſeñar virtud, y latinidad, que ſon los que para luz de la juventud inſtituìa el Cielo, mediante el gran Patriarca San Ignacio, como deſpues ſe dirâ: con tan buenos principios, y tan diligentemente buſcados los medios

(2) *S. Hieron.*

del

del aprovechamiento de los hijos, claro eſtà, que avian de parar en mas ſoberanos fines.

4 Debieran los nobles, para imitarlos, y cuidar diligentiſsimamente de la temprana educacion de los hijos, notar, que la nobleza, ſi bien ſe advierte, no es coſa que ſe hereda con propriedad, ſolo ſe puede entender que ſe continùa, ſi el noble tiene el virtuoſo animo de ſus progenitores; porque ſiendo ella debido premio de heroycas, y muy ſeñaladas operaciones, ſiendo eſtas tan proprias de quien las haze, y tan proprio ſuyo el merito correſpondiente, que aſsi como negarles ſu Author, y juſto merito fuera, un manifieſto hurto; aſsi el que con ellas pretende honrarſe, fuera injuſtamente veſtirſe de lo ageno. A eſte propoſito, dixo diſcretamente Seneca (3) batiendo la arrogancia de los que ſe enſalzan por virtudes, que no imitan: *Ninguno de los paſſados viviò para nueſtra gloria, ſolo nueſtro animo, ſi los imitamos, haze glorioſos.* Engañanſe, pues, mucho, muchos, que ſiendo en sì vituperables por ſus viles, y deſpreciables operaciones, uſurpan à favor de ſu honor los hechos claros de ſus abuelos, haziendoſe en eſſo tanto mas clara ſu ignominia, quanto mas de ſu antigua raiz degenera. Y lo peor es que eſta torpe inadvertencia, es practicada de algunas perſonas Religioſas, que magnificando, ſin imitarles à ſus Predeceſſores, dignos ſin duda de alabanza, quanto mas orgulloſos los enſalzan a ſus claras luzes, mas fea ſe regiſtra ſu tibieza; què coſa puede aver mas contra razon, que hazerſe vanos con la humildad de los Santos, con la que ellos ſe abatieron? Y què coſa mas vituperable, que pretender eſtimacion mundana, de el miſmo deſprecio que de ella hizieron los Juſtos? Fea incuria es, no ſeguir imitando los que glorioſamente con ſu exemplo nos precedieron, enſeñandonos donde eſtàn los verdaderos bienes, deſpreciando los aparentes. Pues quanta confuſion debe tener el que no imitandolos, quiere uſurpar la gloria, que ſolo para sì alcanzaron? *A quien delecta el merito de los Santos*, dize San Juan Chriſoſtomo (4) *debe delectar el ſervicio divino, que los Santos tuvieron: y aſsi debe imitarlos, ſi guſta de alabarlos; pero ſino los imita, dexe de alabarlos, para que el que à otro alaba, èl ſe haga laudable.*

(3) *Seneca.*

(4) *Chriſoſt. ſer de Martyr. tom. 3.*

Pue-

Pueden los nobles considerar, y alabar los virtuosos, y glorioſos hechos de ſus abuelos, y alcendientes; y debemos todos notar, y traer preſentes las heroycas, y clariſsimas obras de los Padres que nos precedieron; y ya que no los imitemos, por lo menos nos confundamos, y humillemos, y no tomemos ocaſion de ſer vanos, por lo que debemos, con tanta razon ſer mas humildes. Aſsi lo executaba eſte humilde, y en todo advertido Religioſo Prelado: diverſas vezes le oì ponderar vivamente eſtas referidas conſideraciones, expreſſando con palabras, y otras muy ſignificativas ſeñales, la interna confuſion, y dolor que tenia hablando de los Santos, y de ſu fervor, y humildad.

5 No obſtante, el ligamento, è inſeparable obligacion, que la nobleza trae conſigo, à conſervarſe proſiguiendo en las rectas operaciones de los que la merecieron; con todo eſſo mas ordinario, y comun es al genero humano, abuſar de ella, haziendola ſervir para mas libremente pecar; ni falta razon que eſſo lo declare. Es la nobleza entre los bienes naturales, y que ſe llaman de fortuna, y extrinſecos à la vida humana, el ſupremo; y aſsi vemos, que muchas riquezas ſe conſumen à vezes, y rectamente en conſeguirla, y conſervarla, ſirviendo eſtas como inferiores à lo elevado, y mas apreciable de la nobleza: el qual aprecio, es mas comunmente tenido, y deſeado de todos, ò por mas noto, y claro, ò por ſer conforme al proprio inato apetito de cada uno, que es gloria, honor, y felicidad; y aunque eſte no es malo, ſi es moderado, y ſi no ſe tuerze del recto fin; que es apetecer el honor, y gloria, en quanto eſte puede conducir al exercicio de las virtudes, reducido ultimamente èl, y ellas al honor de Dios; y ſi fuera malo, no dixera el Eſpiritu Santo (5) *Cuyda del buen nombre, que te aprovechará mas que muchas riquezas*: con todo eſſo, porque eſte dicho apetito, cae muy de ordinario en corazones corrompidos, y extraviados de los rectos fines referidos, y llevados ſolo de la gloria humana vana; cuyo baxo, y vil fin, ſuele ſer el blanco, y motivo de ſus operaciones; por la miſma razon el connatural deſeo de gloria, honor, y nobleza, le embuelven, y manchan con la miſma imperfeccion; y aſsi muchos in-

(5) *Eccleſ.* 41.

infaman la nobleza, torciendola à fines vanos; y como la vanidad, y ſobervia, es tan enemiga de la gracia; deſtituidos de eſta, ſe deslizan en otros muchos pecados. Por eſto (6) dize San Lucas: (6) *Que lo que es mas alto en los hombres* (que es la nobleza) *es abominacion para Dios.* No porque Dios deſprecie la nobleza (que es juſto premio quando ella es legitima, de virtuoſas operaciones) ſino porque por la mayor parte, con ella los hombres ſe hazen mas vanos, mas perniciosos, y mayores pecadores, y menos corregibles, como mas poderoſos. Por cuyas razones del noble, y proſperoſtado, es mas numeroſa la ruina de las almas; lo que dà por cierto la comun inteligencia de aquellas palabras del Pſalmo (7) que dizen: *Caeran de la ſiniestra de la adverſidad mil; pero de la dieſtra de la proſperidad caeran diez mil:* dando à entender el Eſpiritu Santo, que mas peligroſas, y ocaſionadas ſon à perderſe las almas, las proſperidades, que no las adverſidades.

(6) *Luc. 16.*

(7) *Pſalm. 90.*

6 Y por tanto, ſon apreciables los que en la dieſtra de la proſperidad, y nobleza, ſe mantienen firmes; reſiſtiendo à los impulſos, y ocaſiones de pecar, y uſando de ella, para lo que Dios la dà; que es para ſer mas virtuoſos, como mas agradecidos à Dios, que por la nobleza, los libra de no pocos tropiezos, y peligros de inferiores eſtados, y los religa por ſus graciosas, y mayores obligaciones à mas dignas operaciones, mas precioſas, y mas meritorias, como mas comunes, y à muchos utiles: quales ſon las proprias de los nobles, que ſon defender las Republicas, como partes principales, y Padres que ſon de ellas; hazer ſuyas, amparando, como proprias las cauſas de los pobres, y deſvalidos; y reſiſtiendo, y atemorizando à los malhechores, procurando por vias rectas, ò ſu enmienda, ò digno caſtigo; enſalzando, y aun promoviendo con ſus humildes devotas, y promptas aſsiſtencias, todas las coſas ſagradas del culto de Dios, y de los Santos, y demàs ſantos, y virtuoſos exercicios. Verdaderamente, que los que aſsi juſtamente obran correſpondiendo à ſu nobleza, ſon muy dignos, y aun mas dignos de eſtimacion: *Cierto es, que la virtud en el noble mas agrada*, dize San Bernardo (8) agrada mas, y ſin duda es mas viſtoſa, por-

(8) *Bern. epiſt. 113.*

porque es mas exquisita, y mas rara; es mas plausible, porque es mas victoriosa: assi como el pobre sobervio, es segun Salomon (9) muy vituperable, y despreciable; por el contrario el noble humilde, es muy gracioso, y amable; porque es cosa muy hermosa, ver el desprecio diligente de la grandeza, entre ella mesma; como es muy venerable el espiritu unido a Dios, y entre la misma disolucion. Todo lo puede hazer el Señor, y assi lo executa con algunos nobles, y ricos; à los que haziendolos mas ricos, y nobles con su gracia, y virtudes, como son mas provechosos à muchos, para todos los haze mas venerables, y amables. Y no puede ser otra la causa, porque la Santa Iglesia en las Vidas de algunos Santos, cuyos padres fueron nobles, y virtuosos, lo expressa, y propone como elogios, que mas los magnifica: alabando la temprana, y provida misericordia en los padres, como medio conductivo, para assegurarla, y aumentar la verdadera nobleza en los hijos: y predicando la mas dulze piedad, que á padres, y hijos de los mayores, y mas peligrosos lazos de la prosperidad los pudo librar, haziendolos à la Iglesia mas amables, mas venerables, como mas singulares, y vistosas rosas de fragantes olores, formadas entre las espinas de tentaciones: cuyos privilegios, y elogios vienen à este Religioso Prelado; porque usò la Divina bondad de estas sus dulzes, y tempranas piedades con èl, haziendole de claro linaje, y virtuosos padres, assegurando assi el primer favor, y gracia de buena crianza, continuando despues la misericordia de iluminarle; para que luego aun antes de conocer los peligros del mundo, despreciasse toda la gloria que puede prometer la nobleza de la sangre; mostrandole assi desde los principios mas laudable, y venerable.

(9) *Eccles.* 25.

§. II.

PAsso al segundo punto propuesto, de como Dios anunciò las prendas, y dignidad de este Prelado antes de su nacimiento. Regla es de Divina providencia, dize San Vicente Ferrer, (10) que quando quiere embiar algun Justo de grande utilidad à su Iglesia, lo anun-

(10) *S. Vincent. Ferrer ser. de S. Thom.*

anuncia antes con alguna miraculoſa ſeñal, ò profecia; eſta regla practicò Dios, aſsi en la ley natural, como en la ley eſcrita, y en la ley de gracia, y Evangelica. En la ley natural, que durò, como ſe ha dicho, deſde Adan haſta Moyſes, y ſe governaban los hombres, para evitar lo malo, y obrar lo bueno, ſin eſcriptura, ni libros ſolo por la natural luz de la razon; la qual ſuficientemente manifeſtaba à todos, lo que aora mas claro ſe contiene en la eſcritura de los diez mandamientos de la Divina ley: pero conforme el mundo caminaba en ſu curſo, ſe aumentaban los pecados, y al miſmo paſſo ſe iba minorando la dicha luz de la razon; y atenebrandoſe mas, y mas, quaſi del todo llegò à perderſe, y ignorarſe la dicha ley natural; y para reſtaurarla, haziendo penitencia de los pecados, cumpliendo Dios ſu dulze, y eterna determinacion de no deſemparar al genero humano, como ſe ha dicho; embiò un gran Juſto que fue Noe, ofreciendo por èl el perdon, ſi con ſu exemplo, y predicacion lloraſſen ſus culpas. Y ſignificò Dios la venida de eſte Santo en ſu proprio nombre, inſpirando à ſu padre el que le puſieſſe Noe, que ſe interpreta, ò ſignifica; *eſte nos conſolarà*; conviene à ſaber predicando penitencia, y reſtaurando la ley, ſegun gloſſa el miſmo San Vicente.

8 En la ley eſcrita, que durò deſde Moyſes haſta Chriſto, por eſtar ya la ley natural quaſi del todo borrada, y acabada, quiſo Dios de nuevo inſtaurarla, y renovarla, dando los miſmos preceptos eſcritos divinamente revelados, para que nadie pudieſſe alegar ignorancia: y para eſte fin determinò embiar à Moyſes gran Profeta, y legislador ſuyo: y à eſte le ſignificò en el hecho que refiere Joſepho, y el Maeſtro de las Sentencias, que eſtando Moyſes en el Palacio de Pharaon, como hijo adoptado de la meſma hija del Rey, ſiendo niño hermoſo, y gracioſiſsimo por donayre, ò congraciandoſe con eſte niño, le puſieron la Corona Real en la cabeza; pero inmediatamente la quitò Moyſes, y tirandola à ſus plantas la pisò; cuyo hecho interpretaron los Magos à mal preſagio; y probando mas el caſo, dieron al niño un carbon encendido, el qual puſo luego en los labios, y ſe abrasò las fauces: y con eſte ſegundo ſuceſſo ſe deſvaneciò el

temido presagio del primero, atribuyendo uno, y otro a inocencia, sin riesgo de desgracia. Pero la verdad era, que los casos fueron prenuncios maravillosos de lo que Dios tenia decretado executar por aquel niño, que fue derrivar, y pisar la potencia, y dureza de Pharaon, y dar su ley en representaciones de fuego à su electo Pueblo.

9 Practicò la misma regla en la ley de gracia, porque llegando el tiempo de venir el eterno Legislador hecho hombre à dar la viva ley, que es la gracia, y caridad, infundiendola en los corazones, embiò una clarissima antorcha, que previniesse los hombres, que es San Juan Baptista, y à este profeticamente anunciò por un Angel, diziendo:(*) *Que seria grande delante del Señor, y lleno de espiritu Santo desde el vientre de su madre, y muchos de los bijos de Israel convertiria à su Señor Dios.* Desde los tiempos de Christo en todo el curso de la Iglesia, ha sido tan notoria esta divina disposicion, que de los mas Santos que reza la Iglesia, afirma aver estas maravillosas señales, ò profeticos anuncios de su santidad; y de muchos los señala en particular; y en los que se omite, sera, ò porque no se advirtieron, ò no se escrivieron. A unos anunciò Dios su especial santidad antes de su nacimiento, à otros al tiempo de nacer, à otros despues de nacidos en su infancia. Muy sabido es el profetico sueño de la madre de nuestro Padre Santo Domingo, que le pareciò que tenia en el vientre un cachorro, que con un acha encendida iluminava el mundo: el mismo sueño tuvo la madre de San Bernardo, y el mismo la madre de San Julian, Obispo de Cuenca; aunque de diversos modos, significando Dios los diversos, y santissimos exercicios, y en parte concordes de estos Santos. Al tiempo de nacer San Carlos Borromeo, se vieron sobre la casa luzes del Cielo: y las mismas, y del mismo modo, se vieron, quando naciò Santa Inès de Montepoliciano, Santissima Virgen de la Orden de nuestro Padre Santo Domingo, que anunciavan sus virtudes. Desde que naciò San Nicolas de Bari, no tomò el pecho dos dias cada semana; indicio de la abstinencia que despues observò: estando en la cuna San Pedro Nolasco, un exambre de abejas fabricò un panal en su diestra, señal cierta de la caridad

(*) *Luc. 1.*

que tuvo con los pobres cautivos. Y fuera neceſſario un gran volumen, ſi ſe huvieran de eſcrivir todos los maravilloſos prenuncios de todos los Santos. Pero Dios con alta providencia, aſsi los ſeñala de antemano, ò para que los padres cuyden de ſu diſciplina, y crianza con eſpecial diligencia, ſegun las ſeñales, y fines à que los deſtina la ſuprema bondad de Dios: y para que los miſmos Juſtos ya informados del Divino beneplacito, por ſus maravilloſos indicios, humildes, y agradecidos, mas fervoroſos cooperen, diſponiéndoſe con los medios para lo que Dios los dirige; y vencidos, y apartados todos los impedimentos promptos lo executen. Y ultimamente para que viſtas, y publicadas ya las exemplares operaciones de los Juſtos, tanto mas los fieles las tengan en veneracion, deſeando ſu imitacion, quanto mas cierto conocen, por los maravilloſos indicios con los anuncios de el Cielo, que Dios los diò para ſu exemplo.

10 Supueſto eſte largo preambulo, ſigueſe expreſſar lo venerable, que es eſte Religioſo Prelado, no aviendo faltado eſtos celeſtiales indicios, no ſolo antes de ſalir à eſta comun luz, que es lo que pertenece à eſte Capitulo, ſino aun deſpues de aver nacido, en ſu infancia, como ſe dirà en el ſiguiente. Es conſtante teſtimonio, que muchas vezes, y à muchos afirmò, y aſſegurò el Padre Fray Juan Baptiſta Velaſco, Religioſo de nueſtro Padre Santo Domingo, muy conocido por ſus buenas prendas, y religioſas virtudes; que aviendo vivido algunos tiempos en dicha Villa de los Inojoſos, por ocaſiones de predicar, y ſemejantes oficios religioſos, tratò, y comunicò, y confeſsò muchas vezes à dicha ſeñora Maria Carrizo, madre del Señor Don Fray Juan de Montalvan, à quien èl veneraba, y eſtimava por ſus muchas virtudes, muy devota, y en todo muy diſcreta, y modeſta; que eſta dicha ſeñora le aſſegurò firmemente, *que ſu hijo Fray Juan de Montalvan* (que entonces, ò era novicio, ò en los primeros años de profeſsion) *avia de ſer Obiſpo, y Prelado de la Igleſia de Dios*: y añadia, *que todos afirmàran, y plenamente creyeran lo miſmo, ſi ſupieran lo que à ella le ſucediò quando le tenia en ſu vientre.* Si bien nunca dixo, ni ſe venciò à explicar que viſion, ò ſuceſſo maravilloſo fue eſte, que

aſsi

aſsi profeticamente, y con tanta certeza entendiò, que aquel niño, que tenia en ſus entrañas avia de ſer Obiſpo, como de hecho ſacediò, y ſe cumpliò de futuro. No parece, que ſe puede dudar, que eſta es legitima, y verdadera Profecia; pues no ay camino por donde dicha Señora pudieſſe tan ſeguramente conocer, y tan de antemano, un futuro tan contingente, ſino por Divina iluminacion; porque ſolo Dios podia ſaber la determinacion futura, no aviendo cauſa de preſente, que à criatura inteligente tal ſuceſſo indicaſſe, ni *per ſe*, ni *per accidens*.

11 Expreſsò eſta Señora de la maravilloſa providencia de Dios en eſte caſo, lo que à noſotros baſta para alabarla, y engrandecerla, por lo provida que eſtuvo con eſte Prelado, haziendonos conocer la excelencia de ſus prendas, y ſantas operaciones, con que le adornò para tanta Dignidad, anunciandoſela tan temprano à ſu Madre; aſsi para que eſta, con el Celeſtial Oraculo, tanto mas diligente fueſſe en dirigirle, y doctrinarle, quanto el deſtino era mas elevado; como para que yà todos mas le veneràmos, ſabiendo ſus virtudes, y el fin, à que Dios las ordenava, cumplido; pero callò, y eſtuvo firme en ocultar la eſpecie de viſion, ò favor que Dios la hizo, en lo que aſsi como ſe indica ſer alguna grande maravilla, que temiendo la propria gloria, ſe avergonçò el dezirla; aſsi prueba un gran valor, y prudencia, y aun grande humildad, y gracia, en una muger, que ni al diſcreto Confeſſor, lo que pudo ceder en honor, revelò: ſiendo aſsimeſmo preſagio, eſte prudente ſecreto de la madre, de la mayor cautela de ſu hijo, en ocultar, y guardar en ſu pecho los favores de Dios, lo que con eſpecialiſsima diligencia hizo, como ſe ha dicho. Tiene eſta Divina revelacion muchos ſimiles en diverſos Santos, que aun eſtando en el vientre de ſus madres, han ſido anunciados à ellas, y à otros, de ſus virtudes, y altos fines, como ſe ha indicado.

§. III.

12 NO parece ſe contentò la Divina Providencia en preanunciar la ſuprema Dignidad de eſte Venerable Prelado, aun antes de ſiacer; ſino que quiſo deſde el vientre de ſu madre denotar lo que deſpues avia de ſer en ſus operaciones, Varon de dolores, y que ſupieſſe de enfermedades, graviſsimas mortificaciones, de ayunos, haſtios, y penitencias. Le oí muchas vezes referir, ò como pronoſtico de los penoſos haſtios, que padeciò en el comer quaſi toda la vida, ò como gracioſo prenuncio de la ſutil viveza, y aſpereza, que à vezes parecia acedia, con que reprehendia las faltas de ſus amigos; que ni uno, ni otro podia ceder en gloria ſuya: *Que le avia dicho ſu madre, que mientras le tuvo en ſu vientre, nada comia con mas guſto, que pan de Centeno, y que de eſte nunca ſe ſaciava; no aviendo tenido antes, ni le tuvo deſpues, tal apetito, y guſto à eſte mantenimiento.* Suelen las mugeres preñadas tener diverſos apetitos à diverſos manjares, ſegun las diverſas propriedades del feto engendrado, ò diverſas concepciones, como parece por experiencia; pero el apetito à pan de Centeno, en el caſo preſente, que puede ſer natural, ſin connotacion, por sì à coſa de myſterio ſignificativo; viſta la referida profecia, y ſabidas las grandes mortificaciones en el uſo del alimento en eſte Prelado, puede creerſe fue ſeñal, y maravilloſo preſagio de ellas: *Si muchas coſas, por ſu eſpecie, y primera viſta malas, conſideradas ſus principios, y fines, ſe juzgan abſolutamente por rectas* (dize San Gregorio) (11.) *como ſucede en la maldicion de San Pedro à Simon Mago; y en la de Eliàs à los dos quinquagenarios; y en la de Job al dia que avia nacido, que conſiderado el arbitro Juez interno, y ſanto zelo, y el exito de eſtas acciones, no maldiciones de hombre ayrado ſe deben interpretar, ſino juſtas operaciones.* Luego piamente en nueſtro caſo ſe puede el apetito de pan de Centeno interpretar por myſterio.

(11.) *Gregor. 3. Job. cap. 6.*

13 Es el Centeno entre los granos, una ſemilla imperfecta, ni por sì producida, ni intentada por la naturaleza, que

que esta siempre pretende lo mas perfecto en sus generaciones; y quando en ellas se halla alguna falta, ò imperfeccion, no pudiendo por ella lograr el perfecto fin que desea, quedase, y decae à otro mas baxo, è imperfecto: assi sucede en la produccion del Centeno, que sembrando Trigo, por alguna falta que ay en la tierra, ò Elementos, decae de la noble especie de Trigo, y se produce Centeno: y una vez producido fuera de la intencion de la naturaleza, assi como es semilla propria de tierras viles, sin substancia, ni miga, assi es comida mas de irracionales, que de hombres; y de estos, solo los pobres, por su necessidad; y no sin mortificacion, lo comen; porque assi como el pan de Trigo es blanco, y sabroso, por el contrario el de Centeno es negro, y desabrido. *Algunas vezes el pan legitimo, y verdadero se toma en la Escriptura* (dize San Gregorio) (12.) *por el consuelo de la vida presente; y assi se entiende, quando Heliù dize del Alma afligida, que le es abominable el pan: y del mesmo humano consuelo se entiende el pan de Jeremias, quando dize de la Synagoga: Todo el Pueblo gimiendo busca pan.* Luego el pan desabrido, y negro puede significar, por el contrario, la amargura, penas, y aflicciones de este Mundo: y de este pan habla David, (13.) quando dize: *Nos sustentarás, Señor, con pan de lagrimas.* Y assi el deseo del pan basto de Centeno, en la madre de este Prelado, cave muy bien el que signifique sus graves mortificaciones. Fue muy penitente, y padeciò gravissimas enfermedades, y dolores, como de todo se dirà de espacio: y especialmente en la abstinencia, en que fue singularissimo, se juntò con un quasi continuo hastio, y repugnancia à toda especie de manjares; siendo el natural genio tan averso à diversidad de platos, ni delicadezas de sabores exquisitos, que se verificava en èl à la letra la Profecia de Isaìas, que dize: (14.) *Te darà Dios un pan estrecho, y breve agua.* Siendo el sentido de estas palabras, segun las explica allì Santo Thomàs: *Que haria Dios se contentasse con poco sustento.* Y con tan poco hizo Dios se contentasse este Religioso Prelado, que muchas vezes le vì, que la abundancia de comida, no de diversas especies, sino de un mismo plato, que nunca era excessivo, le quitava del todo la gana,

(12.) *Greg. Job. 33. cap. 37.*

(13.) *Psalm. 79.*

(14.) *Isaìas 30.*

y le privava de comer, diziendo à vezes: *Que si sabian su necessidad, y tal hastio, por què no le traìan siempre una racion muy corta?*

14 Tenia dispuesto la Divina Providencia, que este gran Religioso fuesse excelente exemplar de virtudes, primero para sus Hermanos Hijos de nuestro Padre Santo Domingo, y despues à la Iglesia, haziendole Prelado de ella: *Porque nadie* (dize Christo) (15.) *enciende el Acha, y la esconde, sino que la pone sobre el Candelero, para que dè luz à todos, y lo primero à los de la Casa.* Y se esmerò Dios en hazerle sobrio en comida, templado, y aun abstinentissimo. Es esta virtud, no solo necessaria à los que desean el aprovechamiento de sus Almas; sino que absolutamente es la primera, que se debe conseguir, y conservar en el exercicio de las virtudes; y si la abstinencia, y templança no se consigue, en vano se trabaja por las otras virtudes, dize San Vicente Ferrèr: (16.) Y es la razon, porque la victoria de las passiones, y vicios, pende tanto de la templança del cuerpo, salud, y sus expeditas fuerças, que sin estas, ni horar, ni meditar, ni leer, apenas se puede; y faltando estos exercicios, los vicios permanecen, porque faltan los principales fomentos, è internos estimulos de las virtudes, que impugnen las passiones; pues como la templança, y abstinencia, no solo por sì disminuye el fomento de las mas nocivas, y peligrosas passiones corporales, sino que conduce singularmente à la salud, y proporcionada disposicion de sentidos, y aptitud de ellos para todas las racionales operaciones, oraciones, y meditaciones: de aì es, que aunque la abstinencia, y sobriedad no sean en sì las principales virtudes, lo son las primeras, para punto de conseguir, y conservar las demàs. Y si esta doctrina, assi en general, es tan clara, y verdadera, tanto mas se verifica en aquellos ser del todo necessaria, cuyo principal ministerio es leer, especular, contemplar las Divinas verdades, y Celestiales Mysterios, comunicando su adquirida luz à las Almas para su aprovechamiento; y este exercicio por profession obliga à todo Hijo de Santo Domingo. Consiguientemente les es mas necessaria dicha virtud de abstinencia, y templança; y como tal la encarga, y manda nuestro Padre, y Patriarca: fi-

(15.) *Matth.5.*

(16.) *S. Vic. de Vita Spir. cap.6.*

figuiendo ſu rigoroſo exemplo quantos de ſus Hijos floreſ-
cieron en ſantidad, y letras, provocando à la imitacion de
abſtinencia à los que deben reſplandecer en virtud, y ſciencia.
Ojalà ſe digne la Divina Bondad de mover nueſtras volunta-
des, para que imitèmos, y por obra pongamos los exemplos
tan firmes, y conſtantes de abſtinencia, ſobriedad, y tem-
plança, que en eſta nueva Acha nos repreſenta; à quien hizo
en ellas Varon grande, esforçado, y agigantado; y como tal,
ſignificado deſde el vientre de ſu madre, en el apetito al
pan baſto, deſabrido, y acedo de Centeno. Y le viene bien,
y de ſu ayuno, lo que de Sanſon dize San Baſilio, (17.) por
eſtas palabras: *Quien hizo inexpugnable à Sanſon? Por ven-*
tura no fue el ayuno? Con el qual fue concebido en el vien-
tre de ſu madre? El ayuno le concibiò, el ayuno le nutriò, con
el ayuno creciò, y el ayuno le hizo tan esforçado Varon.

(17.) *Baſil. Homil. 1. de Ieiunio.*

§. IV.

15 NO parece tampoco el que carece de myſterio el aver nacido eſte Religioſo Prelado en dia de Viernes Santo, y à la miſma hora, que ſe cantava la Paſſion de nueſtro Redemptor ſolemnemente en la Igleſia. Del Padre, y Patriarca San Franciſco de Paula, Varon humildiſſimo, de aſperiſsima penitencia, y abſtinencia, y de admirable caridad, atribuye la Igleſia à myſterioſa circunſtancia el aver dado à Dios ſu Alma en el dia Santo de Paraſceve, ò Viernes Santo, cerca de la hora en que Chriſto muriò, por aver ſido ſu vida tan conforme à Chriſto. Pues por què no podremos atribuir piadoſamente à myſterio, el que eſte Prelado, tan ſeñalado en virtudes, en pronoſticos del Cielo, y parecido à Chriſto en ſu caridad, Paſsion, y dolores, como de todo ſe dirà, nacieſſe à la miſma hora de la Paſsion, y en el miſmo Santo dia de Paraſceve? Tan por menudo, y en ſingular baxa la Divina diſpenſacion al govierno de ſus criaturas: *Que de tal modo atiende al govierno de todas, que tambien atiende à cada una* (dize San Gregorio) (18.) *Y aſsi eſtà preſente à cada una, que no dexa de atender à todas: y aſsi govierna lo ſumo, que no deſampara lo infimo: y aſsi eſtà pre-*

(18.) *Gregor. Job 22. capit. 5.*

presente à las cosas baxas, que no se aparta, ni dexa el go-
vierno de las altas. Por ventura (dize Christo) (19.) *no se*
(19.) *venden dos pajaros por un quarto? Y siendo cosa de tan poco va-*
Matth. 10. *lor, con todo esso, no cae uno de ellos en el suelo, sin la voluntad de*
vuestro Padre, y su Providencia: Pues quanto mas valeis vo-
sotros que los pajaros? Y quanto mayor providencia tiene
vuestro Padre de todas vuestras cosas, quando hasta los ca-
bellos de la cabeza os tiene contados? Hasta aqui San Gregorio. En estas palabras se declara la dulcissima, y maravillosa providencia de Dios con sus criaturas; y mucho mas con los Justos, y electos para la eterna Gloria, que de estos, ni dias, ni horas, ni momentos, ni cosa dexa de ordenar, con especial govierno, y fin: Podèmos luego, pues, atribuir à especial providencia la hora, y dia en que este Religioso Prelado naciò.

16 Hallo yo una gran proporcion, y semejança en su Vida, con la Pasion, y Muerte de Christo, no solo en los grandes dolores, y angustias, que pacientissimamente tolerò; sino en la caridad, ordenando todos sus trabajos de estudios, contemplaciones, y oraciones, y demàs observancias regulares, para servicio de los proximos, sin reciproco interès: en cuyo servicio, y utilidad agena perseverò constantissimo hasta morìr, sin remission, ni tibieza, ni esperança de pago de humano servicio, imitando à la Magestad
(20.) de Christo, quièn dize: (20.) *No vine à ser servido, sino*
Matth. 20. *à servir, hasta dàr la Vida por redempcion de muchos.* Cuyo puro sacrificio desinteresado, solo por honor de Dios, y utilidad del proximo, sin temporal pago, que Christo hizo de sì, y los Santos Predicadores, que le imitan, se significa, di-
(21.) ze San Gregorio, (21.) en la Baca, que en la Ley Antigua
Job. 5. cap. se matava, y ofrecia con hysopo, y coco dos vezes teñido; que
17. es la duplicada caridad de Dios, y del proximo. Estoy ciertissimo, que en los dos puntos de trabajar hasta morír, y por utilidad agena, sin pedir pago, ni reciproco servicio, fue singularissimo; lo que constarà de varios casos en el resto de la Historia. Y por aora solo dirè, que fue muy enemigo de servicios agenos; y aunque tuvo Compañero, yà siendo Cathedratico; solo era para algunos oficios à su persona incom-

pos-

posſibles ; que todo lo que èl podia hazer , diligentemente los eſcuſava , como barrèr , y limpiar la Celda ; y eſto à vezes ſucedia , aun ſiendo yà Obiſpo ; que la Dignidad , no creìa ſe manchava con acciones humildes. Si veía algunas perſonas ocupadas en ſervicio de ſu perſona , eſpecialmente con demaſiado empeño , y aparato , no lo podia toleràr , y ſe deſazonava ; ò teniendoſe por indigno dẽ que otros le ſirvieran, ò teniendo por coſa indigna , que nadie por èl ſe canſara, ſiendo ſu animo el ſervir , ſin ſer ſervido. Muchas vezes à mì me reprehendia , y con alguna deſazon vituperava , ò que buſcaſſe , ò permitieſſe el que en algunos miniſterios otros me ayudaſſen ; dando à entender , y diziendolo expreſſamente muchas vezes , que debiamos , à imitacion de Chriſto , ſer como eſclavos , que debemos ſervir à todos, ſin que nadie nos ſirva. Le oì ponderàrme à mí diverſas vezes , con vivas vozes , y ſemblante , que ſe conocìa le ſalia muy de adentro , la grande obligacion , que por nueſtra profeſsion teniamos , de trabajar infatigablemente por utilidad de los proximos ; pero ſin mecanicos , ni temporales intereſſes , ſin admitirles , ni dadivas , ni ſervicios, ni coſa de eſta vida ; y que aſsi fue el eſpiritu de nueſtro Padre Santo Domingo : y ſin duda , que en eſto grandemente le imitò, deſeando , que todos le imitaſſemos. Lo que dà à entender bien en ſu Carta Paſtoral de Simonia , cuya inſigne obra , tan acabada , y perfecta , toda la ordenò à limpiar los conductos Eſpirituales de la Gracia , que ſon los Miniſtros Eccleſiaſticos, y eſpirituales exercicios ; para que miniſtraſſen los Divinos Dònes , con la dignidad , que ellos piden , puros , y limpios, y de pura gracia ; como de gracia nos los concede el proprio Dueño, que es Chriſto; y por ganarlos , y dàrlos trabajò, haſta morír , como èl lo repite en dicha Carta.

17 Acabarè , por aora , de declaràr eſte aſſumpto, con eſte caſo , y los dichos , y hechos en èl contenidos. Deſpues que admitiò el Obiſpado , eſtàndo aquellos dias muy afligido , y temeroſo , por el peligro del nuevo cargo; un dia le hallè en ſu Celda alegre ; y luego me diò à entender la cauſa de ſu irregular conſuelo preſente , diziendo : *He hallado una idea muy de mi guſto , y del caſo para*

el Escudo, que es necessario elegir para el exercicio de esta Dignidad, como distintivo de otras, en los Sellos, y Titulos de Ordenes, y Beneficios, y demàs publicos instrumentos; y es, abrir un Sello, con la Estrella de nuestro Padre Santo Domingo, que es el norte de caridad, y exemplo, que yo debo seguir; despues su Perro, y ultimamente dos Bueyes arando, con aquella emphatica Letra, ò Verso de Ovidio: *Sic vos, non vobis*. Explicò luego todo el significado, diziendo: La Estrella, que es la que se viò en la frente de nuestro Padre Santo Domingo, significa la Celestial, y sana doctrina de los Santos, que yo debo seguir, y enseñar: El Perro tambien de nuestro Padre, en cuya figura le representò Dios à su madre, que es animal muy leal, cuyo oficio es velar en la guarda de su amo, y casa; denota la vigilancia con que yo debo velar sobre la guarda de las Ovejas, que Christo me encomienda, defendiendolas de Satanàs, y de los pecados: Los dos Bueyes arando, significan el continuo trabajo, y modo de trabajar, que yo debo tener, semejante al de estos dos animales: porque, lo primero, estos son animales muy fuertes, y con todo esso se hazen tan dociles, humildes, y domesticos, que los dominan los niños, y les obligan à su servicio: Lo segundo, son tan constantes en su trabajo, que ni se doblan, ni flaquean, ni se resisten, ni se rinden, hasta caerse muertos: Lo tercero, son muy proficuos, porque son de poca costa, que de ordinario no comen, sino lo que ellos cojen en el Campo, ò un poco de heno, que no siembra el amo; y todo el importe de su trabajo queda enteramente para su dueño; y esto se dà à entender por letra en el Verso de Ovidio, que dize: *Assi debeis vosotros trabajar como los Bueyes; pero no para vosotros, sino para otros*. Yo admirè la maravillosa idea, y breve, y discretissimo dibujo de la obligacion de un justo Prelado; y mas la admiro aora, viendo, que la executò, como la ideò; y viendo lo principal de ella significada en la Divina Escriptura, y en los mismos Bueyes arando, que son los que se expressan en el capitulo primero de Job; de los quales dize San Gregorio: (22.) *Què significan los Bueyes què aran? Sino los mas graves pensamientos de los Prelados, que son los de la caridad, con que pretendèmos aprove-*

(22.) *Job. 1. cap. 25.*

char

char à los subditos, de los quales mientras el corazon se carga, con fuerte, y perseverante exercicio, dà de aprovechamientos fertiles frutos.

18 Inmediatamente llamò à Don Joaquin Benito de Churiguera, insigne Maestro de Architectura, bien conocido, no solo en Salamanca, sino en toda España, por la excelencia de su magisterio, y explicandole la referida idea; luego trazò un dibuxo en la forma que se registra, y està en la primera hoja de esta obra: en la parte superior se representa la estrella, como cosa celeste; mas baxo, un montecico, y en su cumbre el perro, como atalaya, registrando por todas partes el campo: y en el valle los bueyes harando, circundados por la superior parte con una orla, que expressa la letra de Ovidio referida. Agradò mucho à este Prelado la discreta disposicion del dibuxo, y lo bien colocada que hallò su idea, en que Dios en breve le representava su obligacion: y con cuya gracia propuso executar las altas obras, y el alto modo de exercerlas, que en ella se significavan. Y verdaderamente, que siendo hombre mas de hechos que de dichos, mas de obras que de palabras, todo el alto significado mas que à la letra, lo reduxo à la practica, tomando todos los oficios, y cargos de su ministerio, con tanto tesòn, que no cessò en ellos hasta caerse muerto; como se dirà, y se verà, que todo fue en servicio de Dios, y de los proximos, sin ser èl servido.

CA-

CAPITULO QUINTO.

DE OTROS PRESÁGIOS MARAvillosos que tuvo este V. Prelado en su infancia, y niñez, y de su buena disposicion natural de sentidos, y miembros.

§. PRIMERO.

NO parò la Divina Providencia en pronosticar la excelencia de este V. Prelado, aun antes de separarle del vientre de su madre; prosiguiò pia en otros indicios despues de nacido en su infancia, y niñez, antes de llegar à los años de la discrecion, demonstrandole ser despues en gran manera laudable en sus obras, el que en diversos tiempos, y estados por varias señales le prenunciaya hazerlo grande: nacido ya à esta comun luz, desde la cuna, al parecer, anunciò Dios de èl, lo que en su eternidad tenia dispuesto, que era hazerle verdadero hijo de nuestro gran Padre, y Patriarca Santo Domingo, heredero de Apostolico zelo, y espiritu; y como fue imitador de sus virtudes, fuesse tambien participante aun del Soberano pronostico, con que al Santo Patriarca le anunciò el Cielo. Es constante, que diversos sugetos oyeron de boca de este Religioso Prelado, y yo muchas vezes, lo que entre vergonzoso, y gozoso referia (creo por ser cosa de nuestro Padre Santo Domingo, á quien dulze, y devotissimamente veneraba, y amaba) que le dezia su madre, que desde muy pequeño, pocos meses despues de nacido, se descubriò un raro modo, y arte, que no poco sirviò de acallarle, y aplacarle sus lagrimas en toda su infancia; y consistiò en el perrico de nuestro Padre Santo Domingo, que quitado de

de los pies de una imagen del Santo, se lo traìan; la qual imagen de vulto, estaba, y oy està, en el Altar de Nuestra Señora del Rosario, de la Iglesia de San Bernabe de dicha Villa: el primer origen, y principio de este raro modo, y traza, ni èl lo dezia, ò yo no me acuerdo, ni despues lo he podido averiguar. Lo cierto es, que esta traza, y invencion fue el singular medio de librarle de todos los enojos, sollozos, y lagrimas que suelen ser tan comunes, y frequentes en los niños tiernos, como ocultas las causas de sus lagrimas, que ni ellos pueden entender, ni explicar lo que les aflige, ni lo que quieren, sino con la comun, y tan expressa señal de miseria, que es llorar; y es la primera voz, y desconsolada accion en que prorrumpe toda humana criatura, luego que sale à este mundo, dize Salomon. (1) Y bastaba esta miseria, y su real prueba, para moderar las vanas alegrias de este mundo; como basta muchas vezes à los padres el agrazar sus gozos, llenandose de dolor, y confusion, viendo que no hallan camino de consolar, ni templar las lagrimas de sus hijos. Diò el Cielo, al parecer, apto remedio, y consuelo en estos casos à los padres de este niño, no solo el natural de vèr acabadas sus lagrimas; sino otro mayor, como anuncio de cosa soberana; embiando à la Iglesia, y trayendo el referido perro de nuestra Padre: y luego que se le ponian delante, el niño le cogia en sus manos, y se abrazava con èl, y olvidado de las lagrimas, se reducia a gozo, muy contento con el perro: llegando el caso à tanto, que fue necessario en diversos tiempos, rogar al Sacristan, permitiesse que quedasse el dicho perro en casa dias, y noches, para que el niño quieto pudiesse dormir; y assi abrazado con el perro dormia; dando tambien consuelo, y descanso à sus padres. Este es el hecho, y el que parece prefagio del Cielo de alguna cosa grande.

(1) *Sapient. 7.*

2 Quando el ama que criò al Angelico Doctor, viò un papel, ò carta en la mano de este niño, sin saber de donde le avia venido, pero muy alegre con èl; determinò quitarsele para labarle, pero resistiendose el Santo infante con lagrimas, no quiso ser importuna, ni aumentarse las: pero admirada del extraordinario caso, refiriò à la madre

del

del niño lo que paſſava: y ya juntas las dos, abierta la mano; y regiſtrando la angelica ſalutacion en la carta, la que buelta al niño por la repeticion de ſus lagrimas, luego ſe la tragò, y paſsò à ſu pecho; ya, pues, comenzaron madre, y criada, y todos los que el caſo entendieron, à ſoſpechar ſer aquel hecho indicio del Cielo, de coſa grande en aquel niño. Y mucho mas deſpues conocida la Angelica vida, y doctrina de eſte ſantiſsimo Varon, la Santa Igleſia abſolutamente lo calificò por tal; aſſegurando aver ſido eſte miraculoſo pronoſtico de la excelencia de virtud, y ſabiduria de Santo Thomas; que como fue ſeñalado Doctor de la Ley de gracia, fueſſe tambien ſeñalado, y pronoſticado por el principio de ella, que es la Angelica ſalutacion, y con eſta celeſtial, y dulze leche ſe formaſſe deſpues en un tan perfecto Varon. Diſcreta como virtuoſa la madre de nueſtro Prelado, no quiſo ocultarle el referido caſo que muchos, y todos con admiracion avian ſabido; antes entre devota, y ſoſpechoſa, que podia ſer ſeñal ſoberana del zelo Santo, en que avia de imitar à nueſtro Padre Santo Domingo, ſe lo revelò à ſu hijo, para que con la noticia, fueſſe muy devoto del Santo Patriarca, y ſe preparaſſe para lo que la Divina Providencia de èl ordenaſſe; y ella, por revelacion ſecreta, entendia, como ſe ha dicho, que era ſer Prelado de la Igleſia de Dios. Pero ſabidas ya, y reconocidas las virtuoſas operaciones, y ſabiduria de eſte grande, y fervoroſo hijo de nueſtro Padre Santo Domingo; con mas fundamento podemos piamente creer, y atribuir à maravilloſo ſuceſſo, el gozo, y conſuelo, que ſiendo niño tuvo con ſu perro; ſiendo el unico medio de reſtañarle ſus lagrimas; quando alli no avia (ni años deſpues huvo) diſcrecion de razon, ni capacidad de ficion: y ya de preſente, ſolo queda camino à creer, que el Author de la naturaleza, y la gracia con ſu extraordinaria providencia, movia à las referidas operaciones; tales que pudieſſen ſer prenuncio, que ſu indeliberado Author, ſeria hijo de Santo Domingo, heredero, y participante de ſu eſpiritu; cuyos exemplos ya ſon para noſotros mas dignos de imitacion, como los ſon de mayor veneracion.

3 Bien conocido es en la Igleſia de Dios, el ſantiſ-

ſimo

simo espiritu de nuestro Padre Santo Domingo, de quien dize la misma Iglesia en sus Lecciones: *Que fue Varon plenamente de Apostolico pecho, y espiritu, Columna de la Fè, Clarin del Evangelio, Ojos del Mundo, Lucerna, ò Acha de Christo, segundo Precursor, y grande Procurador, y Mayordomo de las Almas.* Todos estos encomios, y tan elevados elogios, con sus correspondientes meritos, preanunciò Dios, en el mysterioso sueño, en que le vio su madre, teniendole en sus entrañas, que fue un gran Cachorro, que con una Acha encendida, que tenia en la boca, iluminava, y encendia el Universo: en lo que se dava à entender, que con santissima vida, y fervorosa predicacion, cumpliria los ministerios yà dichos. Es muy conforme à la usada providencia Divina, el que este gran Predicador, y Padre de los Predicadores, fuesse demonstrado, y significado en el symbolo de Perro; porque es costumbre de la Divina Escriptura, dize San Gregorio, (2.) que baxo el nombre de este animal, se signifiquen los Predicadores, no solo los Justos, y Santos, sino los tibios, y malos: los Justos en el Psalmo, (3.) donde dize David à Dios: *La lengua, Señor, de tus Perros, la formaste de tus mismos enemigos.* Los enemigos de Christo son los Hebreos, de los que entresacò sus Apostoles, que son los Predicadores, y los que à estos imitan. Los tibios Predicadores, dize el mismo, se indican en la Escriptura, (4.) donde se dize de ellos: *Perros mudos, que les falta espiritu para ladrar.* Es la figura de este animal, por sus propriedades, la mas apta para significar los Predicadores: es el Perro muy domestico, leal, y fidelissimo à su amo; y aunque le avienten, no se và de casa: corre siempre, y sigue à su dueño, por Montes, por Valles, y por todas partes; vela, se enoja, se irrita por defender su señor, y todas las cosas que à èl pertenecen: y ultimamente, ama, aplaude, y gustoso recibe à los que sirven, y son familiares de su dueño; haziendo para todos estos salutiferas medicinas con sus labios, y lengua, lamiendo, y limpiando las llagas.

(2.) *Greg. Hom. 40. in Evãgel.*

(3.) *Psalm. 67. y otros lugares.*

(4.) *Isaias 56.*

4 Què alta, y maravillosamente cumpliò este Santo Patriarca con estos oficios del Perro, y sus significados, aviendo por ellos merecido el renombre, que de ordinario

se le dà de *Perro castizo de la Iglesia*? Amava tan fiel, y eficacissimamente à Christo, que continuamente agonizava, ò estava en punto de perder la vida por su Santissimo Nombre; de aqui nacia ser para sì severissimo; en ayunos, que ni enfermo los dexava; en diciplinas, que tres vezes cada noche, con una cadena, hazia verter de su cuerpo arroyos de sangre; en vigilias, y lagrimas, passando todas las noches en la Iglesia quasi sin dormir, pero derramando un rio de lagrimas por los pecadores; por los quales, como por cosas de Christo, y Almas redimidas con su Sangre, se deshazia, ardiendo como Acha: y siendo para sì tan duro, por aplacar à Christo, para los proximos era suavissimo, y piissimo, y en su salud empleava todo el dia, en predicaciones, exortaciones, y confessiones; pero con palabras tan vivas, y con espiritu de Dios tan animadas, que à los pecadores mas rigidos, duros, y obstinados, en breve los reducia à un mar de lagrimas. Assi, pues, llenò el Mundo de luz con el Acha abrasada de su predicacion, haziendo su lengua, y labios salutiferas medicinas, no solo curando innumerables pecadores, sino promoviendolos à excelente santidad. Todo esto afirma la Iglesia de nuestro Padre en su Rezo. En todo esto imitò este Religioso Prelado à tan gran Padre, y Predicador, no tibia, è imperfectamente, como perro mudo, y sin aliento para ladrar, sino eficazmente, y fervorosamente, siendo en sí, y para sì asperissimo en ayunos, diciplinas, vigilias, oraciones, y estudios, todo ordenado al servicio de la Iglesia, y utilidad de las Almas, como de todo se dirà. Fue continuo, assi de Religioso, como de Prelado, en enseñar, exortar, y animar al Divino servicio; siendo en sus palabras eficacissimo; para los duros, y obstinados, eran sus razones saetas, que los penetrava los corazones, y confundia sus torcidas, y malicioſas intenciones; pero yà reducidos, era prompto, y discretissimo en suavizarlos, y atraerlos à penitencia, y perseverancia en ella. Luego quien fue participante del espiritu del Santo Patriarca, bien se puede creer, que este le anunciò Dios, en el gozo, que de infante tenia con su Perro?

5 Y se confirma, y concluye este punto, refiriendo otro caso, al parecer tambien maravilloso, que no solo con-

tex-

texta, y confirma el assumpto, sino que prueba la especial proteccion de nuestro Padre Santo Domingo, à favor de este su amado Hijo, valiendose de un natural, y verdadero perro, en cumplimiento del Mystico Oficio, y por este animal significado. El caso le refiriò este Prelado à algunos sugetos, baxo de otra persona, sin dezir quien fue; y sin duda lo manifestò como prodigio de nuestro Padre, y en gloria suya, y de la maravillosa alusion de su perro, de quien dezia, que aun ladrava, y ladraria; y assi procurava animar los Religiosos à predicar, y confessar fervorosamente: pero yo supe, que à èl fue à quien le sucediò; porque solicitando yo saberlo oportunamente, me concediò, que à èl le avia sucedido. Y fue assi: Siendo Lector de Artes en el Convento de San Estevan de Salamanca, un dia de nuestro Padre Santo Domingo, à quatro de Agosto, estava confessando en la Iglesia; y aviendo oìdo à un penitente sus pecados, en aquel Sacro, y secreto Tribunal, solo restava excitarle à verdadero, y eficàz dolor de sus culpas, y al necessario, y correspondiente proposito de la enmienda, con nueva vida, yà firme, y constante en el Divino temor, hasta la muerte; cuya interna, y verdadera conversion, y permanente, es à lo que principalmente debe atender, y procurar, assi el penitente, como el Confessor en este Sacramento; y para esto valiòse este discreto Ministro de varias consideraciones, proponiendolas, y representandolas en particular para mover al dicho dolor; y entre ellas, aviendole ponderado la horrible crueldad del Demonio, para los que impenitentes coge entre sus uñas, prosiguiò estas palabras: *Què fuera de V md. si estàndo en pecado, le huviera recogido, como de justicia lo merecia, y le huviera llevado con figo à los Infiernos?* Apenas acabò de pronunciar estas palabras secretamente el Confessor al oído de su penitente, quando un gran perro, que à la sazon avia allì, no lexos de ellos, acometiò furioso al penitente, assi arrodillado como estava, y prendiendole con los dientes la ropa de la espalda, diò un tiròn tan fuerte, que le huvo de echar en el suelo: pero con tanto susto, y espanto del miserable pecador, que aprehendiò estàr yà en manos del enemigo, assi por la viva representacion interna, que del caso le avia formado el Confessor,

junta con el inopinado acometimiento del perro, tan eſtraño de aquel animal, que era manſo; y del penitente, que ni le tocava, ni le provocava; como oportuno al eſpiritual intento, para que Dios moviò aquel bruto; y fue neceſſario dexar paſſar tiempo, para ſoſſegarlo, y que pudieſſe bolver ſobre sì, perſuadiendole fue accidental acometimiento del perro, como de hecho, à corta diligencia del Confeſſor, dexò al penitente, y ſe retirò. O ſi Dios diera à ſu Igleſia muchos de eſtos zeloſos, y exactos Confeſſores, à quienes ſirvieran, y aſsi obedecieran los brutos para ſalud de las Almas, quanto menos pecados, y pecadores huviera! Nadie de la mucha gente, que avia en la Igleſia, entendiò el myſterio del ſuceſſo, aunque vieron, y admiraron el raro, è improviſo arrojo del perro ſobre el penitente: pero el Confeſſor, valiendoſe del acaſo, ponderando à ſu penitente, que para Dios no lo era, ſino una maravilloſa providencia; yà con ella docil, y humilde el penitente, le hallò diſpueſto para coordenarle ſu vida, como lo hizo. Y afirmava eſte Prelado, que en quantos èl entendia, perſeveraria el dicho penitente en ſanta vida. Quien, pues, ſabido eſte raro caſo, en dia de Santo Domingo, tan oportuno à la ſalud de aquella Alma, no creerà piamente, que aſsi como eſte Religioſo Prelado fue heredero de ſu zelo, tambien fue participante de ſus maravilloſos preſagios; aſsi en eſte verdadero perro, como en el figurado de ſu cuna, con quien ſe entretenia, y con quien ſe conſolava? Y en el que Dios demonſtrava los maravilloſos Oficios, que de futuro avia de executar, ladrando, y mordiendo à los tibios; animando, y conſolando à los penitentes, y enſeñando à todos con ſu exemplo, y palabras el camino de la verdad.

§. II.

6 BAſtavan las referidas, y previas ſeñales de la excelencia de eſte Varon, para prueba, y cumplimiento del preſente aſſunto; pero paſsò adelante la larga bondad de Dios, demonſtrando, que le dirigia para ſoberanos fines, libre de peligros, por otro ſuceſſo mas claramente miraculoſo, que los yà expreſſados. Es inconcuſa Fè,

y verdad Catholica, que Dios tiene providencia eſpecial de todas ſus criaturas, y de cada una en particular, como ſe denotò en el Capitulo antecedente; pero ſe añade en eſte para conſuelo de todos, y como fuerte motivo de amor, y reciproco, y continuo agradecimiento nueſtro à tan provida, y amable bondad; que no ſolo aſsiſte à ſus criaturas, conſervandolas en ſu sèr, ſino moviendolas à todas ſus operaciones, y dirigiendolas à ſus fines, para que ſegun ſus diverſas naturalezas, para lo que las deſtinò, y formò, le consigan, y con èl ſu ultima perfeccion: *Y no pudiera aſsi moverlas, y dirigirlas*, dize Santo Thomàs, (5.) *ſi de algun modo no ſe uniera à ellas por la eficacia de ſu Divina virtud; y tanto mas perfectamente ſe une, y eſtà con cada una, quanto mas exerce en ella ſu infinita virtud.* Y ſi eſta Divina preſencia, y continua tienen conſigo todas las criaturas inferiores al hombre, à quien ſolo las criò para dàrlas: què dulciſsima providencia, y preſencia no exercitarà con los hombres, à los que criò, no para dàrlos, ſino para dàrles todas las criaturas viſibles, y aun para dàrles à sì meſmo? Es tan particular el cuidado que tiene de los hombres; y eſpecialmente los Juſtos, que la comun providencia de las demàs criaturas ſenſibles, aunque tan intima, y continua, ſe llama en la Eſcriptura, no providencia, ò muy inferior à la que rige à los hombres; y aſsi entiende Santo Thomàs (6.) aquellas palabras de la Eſcriptura Divina, (7.) que dizen: *Por ventura tiene Dios cuidado de les Bueyes?* Dando à entender no tener comparacion el cuidado que tiene de las criaturas inferiores, con el que tiene con los hombres. Quien, pues, avrà tan deſlumbrado, y feiſsimamente ingrato, que à tan dulciſsima providencia, y tan continua, y liberaliſsima bondad, y Divina preſencia no correſponda, deſeando, con todo ſu corazon, conocer, ſervir, y amar ſobre todo, y ſobre todas las coſas, à un Señor tan perpetuo bienhechor, tan dulce, y tan ſuave? Què Eſpoſo para con ſu Eſpoſa, què Padre para con ſus Hijos, ni què otra perſona para con ſu fiel amigo, ha ſido nunca tan provido, ni tan amante? Verdaderamente, que es digno de eterno agradecimiento, como

(5.) *Opuſc. contra Grecos, cap. 6.*

(6.) *Comp. Theolog.*

(7.) 1. *ad Corinth. 9.*

mo es continua su proteccion, y nacida de su eterna bon-dad.

7 Pues siendo tal la providencia que tiene con los hombres, y especialmente Justos; es mayor la que de estos eligiò para insignes Maestros, Prelados, y luz de muchos, que de ellos especialissimamente se verifica, que los guarda, como los ojos guardan sus niñas: *Y que manda à sus Angeles, que los guarden, y liberen de todos sus peligros.*(*) Y esta especial custodia, y miraculosa assistencia executò Dios con nuestro Venerable Prelado en el siguiente caso. El qual refiriò algunas vezes, ponderando esta infinita bondad de su providencia, y la fatua inconsideracion de los muchachos, que intrepidamente se ponen en muchos peligros. Siendo de siete à ocho años reparò, que baxo las tejas, y borde de un alto tejado se avian criado unos pajaricos, en su nido, de estos que se llaman comunmente pardales; pero yà crecidos, que estavan para bolar; con el tan natural deseo en los de esta edad, de cogerlos, y divertirse con ellos, pensò quando, y por donde podria subir al dicho tejado, sin que nadie lo viesse, ni le impidiesse; y como lo pensò, lo executò; porque desde muy pequeño fue vivo, y despierto de sentidos. Puesto sobre el tejado, y arrimado al fin, por la parte que sintiò estavan los pajarillos, alargò el brazo, y mano, pretendiendo assi cogerlos, estando ellos baxo las ultimas tejas; pero retirandose ellos adentro, el deseo de cogerlos, tanto le hizo alargar la mano, y todo el cuerpo, que sin poderse valer, se desprendiò del tejado, cayendo todo fuera; ponderava, que cayendo lo mas pesado del cuerpo, que era la cabeza, y hombros à la parte inferior, no supo como diò una buelta en el ayre, y se prendiò con una mano de la punta de una teja, y assi pendiente colgado quedò en el ayre. En lo que denotava, y es cierto aver dos maravillas; la una, poder dàr la dicha buelta tan repentinamente en el ayre, sin tener donde estrivar para bolverse: la segunda, que le pudiesse mantener una teja, con el leve arrimo de otras, sin estàr unidas con cal. Pero lo que no se puede dexar de atribuir à notorio milagro, es, que presto assi de

(*) *Psalm. 90.*

de la teja, y todo pendiente en el ayre; si se dexava caer al suelo, era cierta la muerte, porque era el tejado alto; bolver arriba era imposible, porque ni tenia donde fixar los pies, y menos donde estrivar las manos. Estàndo en este terrible, y estrecho caso, socorriò la potenciá Divina lo que era imposible à la humana; sintiò una superior (aunque del todo invisible) fuerza, que con gran facilidad, y mucha suavidad le cogiò todo el cuerpo, como quien coge un copo de lana, y le bolviò à poner sobre el tejado; de donde yà èl se baxò, por el mismo medio, y camino que subiò, sin que nadie entendiesse, ni viesse, ni el peligroso hecho, ni el miraculoso modo de librarlo Dios, mediante sus Santos Angeles, que son por los que su Magestad ordinariamente, como por executores de su providencia, obra los milagros, dize Santo Thomàs. (8.) Este es el sucesso maravilloso.

(8.) 1. *Part. q.* 110. *art.* 4.

8 Pudo Dios muy facilmente disponer, y estorvar, que este niño se huviesse puesto en el referido peligro, en que la inocencia, è inadvertencia le puso: y pudo hazer, que cayendo al suelo, no se lastimasse, ò mediante sus Angeles, ò sin ellos. Pudo Dios librar à Moysès del rigor, y precepto de Pharaon de muchos modos, sin tener su Madre, que ponerle en el riesgo que tuvo de sumergirse, nadando sobre las aguas, en el cestillo de vimbres: como pudo librar à San Buenaventura, que no cayesse en el peligro de muerte en que estuvo siendo niño: como pudo preservar à otros Santos de muchos, y gravissimos peligros, y no lo hizo: antes lo dispuso con especialissima providencia el ponerlos en ellos, para librarlos miraculosamente, y hazer mas claro su amor para los Justos, y Santos, quanto usa de extraordinaria potencia en reservarlos: notificando con su miraculosa providencia, que à los tales quiere hazer Achas encendidas de su Iglesia, luz, y consuelo de los Fieles. Del peligro de perder la vida San Buenaventura, se moviò su pia madre, à ofrecer (si Dios le librava) que fuesse hijo del gran Padre, y Patriarca San Francisco, como lo fue, y gloria de tan esclarecida Religion, y luz de la Iglesia, Padre, y Santissi-

mo Prelado de ella. Del peligro, y rigurosa ocasion de muerte, y submersion de las aguas, en que puso, y librò à Moysès, formò Dios maravilloso presagio, dize San Bernardo, (9.) que le haria Caudillo de su Pueblo, su libertador de la tiranìa de Pharaon, transportandole seguro por las Aguas del Mar Bermejo; y tanto mas venerable al duro Pueblo, quanto con milagrosas operaciones, desde el principio registravan firmado su govierno: y con el mismo cato dispuso digno Ministro à Moysès, haziendole tanto mas humilde, y amante de sus subditos; como lo fue mucho, quanto por milagros, y de gracia era Prelado de ellos. Assi, pues, debemos discurrir del peligro en que este niño inocentemente se puso, y del prodigioso modo con que Dios lo librò, que todo fue soberana providencia; yà para que èl fuesse mas humilde, como lo fue mucho, despues que reconociò el favor de pura gracia, que èl no pudo sin conocimiento merecer: y despues que se viò Religioso, Maestro, y Doctor de Sagradas verdades, y ultimamente Prelado de las Almas, tanto mas fervorosamente exercitasse estos altos ministerios; como lo hizo, quanto para ellos, por milagros estava presignado, y reservado, levantando à los miserables pecadores caidos, viendose èl caido, y por misericordia levantado; y tanto yà mas los Fieles venerèmos sus doctrinas, y exemplos, quanto vèmos estos anunciados con señales del Cielo.

(9.) *Bern. serm. de diversis Astib.*

§. III.

PEro declaradas ya las señales, con que mostrò Dios tan de antemano las virtudes, y ministerios á que le destinò à este Religioso Prelado, siguese en el orden de la Historia, el que se expliquen los naturales dones con que le adornò, y previno, no como previas disposiciones de la gracia, que todo lo que es natural, aunque sea muy perfecto, es muy inferior al sobrenatural orden; sino como presupuestos bienes, que pueden servir à la gracia, sirviendose ella de ellos, y elevandolos à los proprios, y sobrenaturales fines. Es comun sentir de los Theolo-

logos con el Angelico Maestro, (10.) que à los Angeles diò Dios sus sobrenaturales dones de la gracia, segun las perfecciones de las naturalezas. V. g. al de mas alta, y noble naturaleza, y sèr, diò mas gracia; y menos al de inferior sèr, y natural perfeccion: y no observa esta regla de providencia con los hombres, antes suele suceder, y es bien de ordinario, que à los mas dotados de prendas naturales, de viveza de ingenio, buena disposicion de sentidos, y cuerpo, riquezas, nobleza; darles menores dones de gracia; y suele abundar de este Divino tesoro, un pobre rustico, ò una despreciada muger, ò un Sacerdote de los de inferior gerarquia. La razon, y congruencia de este soberano, y diverso govierno en Angeles, y hombres, es supuesto, que los Angeles que avian de caer de la gracia, y cayeron, eran irreparables por su inflexibilidad natural; porque no siendo compuestos de diversas naturalezas, que una retarde el movimiento de la otra, como sucede en el hombre; con todo impetu, y conato se fueron tras de su afecto los Angeles malos, desordenados en su malicia, y se quedaron obstinados en ella. Los Angeles buenos, como sin impedimentos, segun todas sus fuerzas se aplicaron à Dios; y no aviendo de su parte desproporcion para la gracia, quiso Dios comensurar en aquellas nobilissimas naturalezas Angelicas, el sobrenatural orden de su gracia, con el orden de la naturaleza, dando mas elevada gracia al de superior naturaleza: aunque nunca, ni en aquellos sublimes espiritus, sus naturales prendas, tenian necessaria conexion con la gracia; que el darla, y darla con esse Divino orden, siempre fue misericordia de Dios. Es en el humano genero, muy diverso el govierno, como èl es de suyo muy inferior à los Angeles, que es compuesto de naturalezas tan diversas, espiritual, y corporal, que una impide, y retarda el movimiento de la otra para ir recta, y igualmente à Dios: y mas que cayendo en su origen, y primer fundamento, que fue Adan; mancha, y culpa como de primera raiz viciada, se subsiguieron en todas sus ramas, y en toda su posteridad; porque como de èl recibieron la naturaleza, de èl mesmo heredaron la culpa, embebida en ella: y si bien no fue irreparable, è incurable esta mortal lla-

(10.) 1. p. q. 62. art. 6.

ga, por la flexibilidad del humano espiritu, que tiene mientras està pegado a la carne; con todo esso, el que se reparasse, y Dios de su reparo proveyesse, no solo no era debido à la humana naturaleza, sino que por el comun, y original pecado, tenia ella positiva repugnancia al reparo; pidiendo la justicia el perpetuo castigo para todos los hombres, como afirma San Agustin, y de èl Santo Thomas. (11) Proveyò Dios el reparo, y cura de la original culpa, y las demas, mediante la Encarnacion, y Muerte de su Unigenito Hijo; pero con tan sabio, y expresso modo quiso distribuir la soberana medicina de su gracia, y meritos de su Hijo, que en el mesmo modo de darla se conociesse, y entendiessen los hombres, que el darla, no solo era gracia, y indebida à la naturaleza; sino que era exceso de gracia, y misericordia, aviendo ya en la naturaleza humana, positiva repugnancia à la gracia, que es el pecado; al qual, no gracia, sino de justicia se le debe pena. Pues para que todos entendamos, lo indebida que es la misericordia de su gracia, à quien se digna de darsela; y sobre lo mas solido, que es lo mas baxo, fixèmos el fundamento tan necessario de la humildad; el dar Dios su gracia, nunca fue debido à ninguna naturaleza, ni Angelica, ni humana: y menos á la humana por el mas facil impedimento á la gracia que se ha indicado. Y sobre este indebito en los hombres, ay el segundo capitulo, que es la mancha de las culpas, el qual dize, y incluye en sì, resistencia, y contraria disposicion para la gracia, y Divina misericordia. Y esta tan util sciencia, nos enseña la Divina providencia, en dar su sobrenatural gracia, sin leve respecto en los hombres á la naturaleza; ni entiendan los de prompta, y discreta viveza, gentileza de cuerpo, abundancia de riquezas, y antiguo solar, que segun ellas se les darà la gracia; que esta se da segun otra mas alta, y soberana providencia: ni desconfien à quienes estas naturales buenas prendas les falta; que estàn sin ellas destituidos de los Divinos dones; porque los tales bienes naturales, regularmente mas estorvan la preparacion para la gracia, por malicia de los mismos hombres, que no el que la ayuden.

(11.) *Q. 106. art. 3. ad 1.*

10 Aunque esta regla, y la doctrina con que se declara-

clara, es absolutamente verdadera; no obstante esso, suele Dios algunos de sus Justos, y especialmente, si los destina para Maestros de muchos, dotarlos, y prevenirlos con admirables prendas naturales, entendimiento claro, y facil, promptitud de sentidos, y otras semejantes; las que eleva despues con su sobrenatural gracia, disponiendolos, y aprandolos para sus altissimos fines: assi lo executò con San Agustin, à quien dotò de gran docilidad, y facilidad de ingenio, de quien se escrive, que siendo niño, excedia à todos sus contemporaneos en mucho: y assi convino, para que valiendose la mucha gracia, que Dios despues le comunicò de ellas, pudiesse actuarse, y prepararse, para responder, y convencer las sutilezas, y falacias de muchos Herejes. Lo mismo se lee de Santo Thomas, à quien señalò Dios, en tanta facilidad en entender, y tan grande memoria, que de veinte y cinco años era Maestro; y assi fue conveniente para poder entender, y retener todos los escritos de los Santos, y Philosophos, y dixeritos; y de todos ellos, como la abeja que de todas las flores saca la miel, dispusiesse èl sus escritos, con que tanto ha ilustrado la Iglesia. Y assi dotò Dios à otros muchos Santos, y insignes Varones, de muy buenas prendas naturales, sobre que sentò su gracia, y sirvieron à la Iglesia de Dios. Assi, pues, discurro lo executò con este V. Prelado, à quien adornò de muy subidas prendas naturales, y aun en esta linea le hizo perfecto. Fue de proporcionada estatura, dos varas de alto muy poco menos, que es la natural mediania, que ni excede, ni falta, y la mas apta para todos los humanos exercicios: en lo grueso, y corpulento tuvo la misma proporcion; ni era delicado de cuerpo, ni grueso; y aunque parece declinava à menudo mas que à corpulento, provenia el estar assi enjuto de sus abstinencias, vigilias, y penitencias; lo que es indubitable, porque la cabeza era grande, la frente espaciosa, y hermosa proporcion de sentidos: los huessos, nervios, venas, y arterias de todos los miembros, gruessos, y robustos: el color blanco, con poca parte de negro, que hazia color cetrino, pero claro: hasta la voz tenia mediania natural, ni delgada, ni gruessa, pero era muy clara, y sonora.

§. IV.

§. IV.

11 LA viveza de los sentidos corporales, es increible; era de tan sutil, y larga vista, que distinguia los objetos visibles, en desproporcionadissima distancia al comun de los hombres: desde el Coro alto de la Iglesia de San Estevan, leìa en los Libros, quando en verano està el Coro abaxo en la Iglesia, junto al Altar mayor, que son muchas las varas que ay de distancia. Los muy menudos cinifes, pulgas, y otros animalillos, con poca luz los veìa en el ayre; y tal era su viveza, que sin esperar se sentassen, los cogia en el ayre mesmo, assegurando lo mucho que le estorvavan en su igneo genio à sus meditaciones. Siendo Lector de Artes, viò en la niña del ojo de un discipulo suyo, baxo una minima figurilla un demonio, por lo qual, luego assegurò estava espirituado el dicho su discipulo; no obstante, que se le ocultaron los espiritus muchos meses, antes fingiendo en el Religioso accidentes de gota coral: pero assi sucediò, que à pocos Exorcismos se explicaron los malignos espiritus; y pocos meses despues le dexaron libre, y oy vive sano, y bueno: tales eran los sentidos de este sugeto, que hasta los atomos veìa, y penetrava; y la misma correspondencia tenia en todos los demàs de su cuerpo. Tan maravillosa, y rara fue en lo natural la complexion, y organizacion de sus miembros, que assi como era facil, y prompto en el sentir, y padecer de qualquier contrario lesivo, y adverso, era fuertissimo, y robustissimo en tolerar: se mantuvo, y resistiò en muchissimas enfermedades, y terribles dolores, y accidentes; tanto, que los Medicos mas afamados de Salamanca, y Alcalà, y de otras partes, que le curaron, y cotexaron sus dolores, su valentia de espiritu, sus corporales fuerzas, y su viveza de sentidos; afirmavan, que à no aver apurado aquella vida con tan continuo trabajo, y penitencias, durarà mas que la ordinaria edad de los hombres. Y el mismo V. Prelado me dixo à mi, dando à Dios gracias de sus misericordias, que ni en los mayores crecimientos de calenturas, en los que mas parecia carbon encendido, que hu-

humano cuerpo, ni nunca se le avia turbado la razon, ni tenido leve assomo de delirio; antes tanto se le avivaban todos los sentidos, que mas pena le solia causar la viva representacion de los males, que de los accidentes presentes colegia, de los futuros; que no los mismos accidentes ya presentes; y que mas entendia en los accidentes de verdades Theologicas, y Metaphisicos discursos, que lo que en muchos años pudiera escrivir: y añadia, que nunca le avian faltado las fuerzas corporales, ni aptitud de sentidos para todas las operaciones necessarias; y que las pudiera exercitar sin comer, ni beber todo el tiempo, que un hombre puede vivir, y durar sin alimento. Todo lo qual yo lo experimentè ser verdad, en operaciones que èl hizo de sano, como en tiempo que estava enfermo; representandose à mì, que mas parecia su espiritu Angelico, à quien *ad nutum* se sujeta todo lo material, que espiritu humano, que informa el cuerpo; y de todo se dirà mas latamente en adelante.

12 Pues què podrèmos inferir de aqui, y dezir de sus operaciones espirituales, de entender, discurrir, penetrar, y prevenir, aun los peligros futuros, y sus remedios? La blandura de la carne, y sutileza del tacto, son señales de buen entendimiento (dize Santo Thomàs) (12.) y tuvo estas señales perfectissimamente, y otras muy claras por los efectos. A las mas dificiles, è intrincadas dificultades, que facilissimamente penetrava con todos sus peligros, de repente solia responder, oviando todos los inconvenientes; que mas parecia solucion de muchos dias pensada, ò por mejor dezirlo, mas parecia respuesta de Angel, que de humana sciencia, como se dirà. El Illustrissimo Señor Don Francisco Calderon de la Barca, Obispo de Salamanca, persona de grande integridad, buen Theologo Escolastico, y gran Predicador, quien se valia de este Religioso, siendo Cathedratico, para las principales dificultades de su govierno, dixo muchas vezes, siendo yo testigo (y aun era comun dicho de los doctos de Salamanca) que Dios le avia dado los correspondientes dònes de gracia, à los de naturaleza; por los que si le hizieran Prelado, fuera de los mejores, que huviera tenido la Iglesia de Dios; pero que si solo le huviera dexado con las prendas naturales,

(12.) *D. Thom. contra gent.*

tan

tan altas, y sutiles eran ellas, que pudiera atraer à su disposicion medio mundo, y con poco trabajo suyo. Cierto es, que estas dotes fueron assi, como se expressan; y no creo tienen cosa de ponderacion; ni las negarán los muchos que oy viven, y le conocieron, y mas los que despacio le trataron.

13 Son todas estas prendas, como otras naturales, dònes de Dios, que para bien las dà; pero por sí son indiferentes, que se pueden usar bien, y tambien se puede abusar de ellas, como dize San Bernardo por estas palabras: *Si alguno es sutil de ingenio, astuto en arte, de alta inteligencia, y en disposicion facil; todo esto instrumentos son de vicios, y lo pueden de ser de virtudes.* De donde se conoce el discreto dicho de un Sabio: *El que tiene buenas prendas, no tanto es digno de alabanza el que las possea, como el buen uso de ellas.* Porque si en lugar del buen uso, pone el abuso, tanto es mas vituperable, quanto los naturales auxilios convierte en proprios males. Y siendo mas ordinario en el genero humano hazer las altas prendas instrumentos de mayores malicias, injuriando à la naturaleza, como sucede, y està dicho de la nobleza. Con razon la Santa Iglesia en las Vidas de algunos Santos expressa sus buenos, y claros ingenios, y otras naturales dotes, arguyendo en ellos mayores dònes de gracia, con que los contuvo, y los elevò à los soberanos fines: engrandeciendo assimesmo lo suave de la disposicion Divina, que de las prendas naturales pudo hazer en ellos proporcionado encage, que engastandole, y continuandole con los excelsos dònes de la gracia, los facilitasse, y aptasse mas à los fines que los destinò su providencia.

14 Usò este Venerable Prelado de sus subidas, y elevadas prendas, con la Divina gracia, para los fines, que su Magestad se las diò, como constarà en el resto de la Historia; y en elogio de ellas, como en epilogo, concluyendo este Capitulo, digo, que fueron muy parecidas à las que de San Vicente Ferrer dize la Iglesia en su Rezo, por estas palabras: *Fue este Santo adornado de las dotes de naturaleza, y gracia, que grandemente convienen, y forman un Apostolico Varon; tuvo una inteligencia muy viva,*

la

la memoria tenàz, la voz ſonora, la externa forma corporal compueſta; ſu modo de hablar, y perſuadir no fue pompoſo, ni rumbatico, blando, y ſuave al oìdo, con quiebros, ni modos de eloquencia, ſino que arrebatava la atencion de las Almas con cierta Divina energia: no tuvo en ſus Sermones mezcla de humana ſapiencia, nada tomado de profanas, y ſeculares diſciplinas; ſolo à la Evangelica verdad adornava, y encadenava los dichos de los Santos, y eſpecialmente los Textos de la Divina Eſcriptura, que toda, quaſi deſde ſu niñez fixò en ſu memoria. Haſta aqui la Santa Igleſia. Todo eſte elogio, y ſentido de palabras concuerdan con las prendas de naturaleza, y de gracia de eſte Venerable Prelado; con la diferencia, que San Vicente ſiguiò el rumbo de Predicador Apoſtolico, por toda la Igleſia, y fuera de ella, con el increible fruto, que todos ſaben; y eſte Prelado fue otro ſu deſignio de enſeñar en la Cathedra, y deſpues ſiendo Prelado; pero en ſus Sermones, y perſuaſiones privadas, y ſus platicas, nunca usò de compueſtos modos de eloquencia, nada en las vozes, que ſignificaſſen humana ſabiduria, ni aſſomo de coſa vana; ſinceras palabras, ſin que ni una ſobraſſe; pero muy expreſsivas, y una energia tan rara, que arrebatava à la atencion, y penetrava los corazones con ſus limpiſsimas verdades: cuya gracia experimentaron todos en lo claro de ſus vivas vozes; y ſe experimentan en ſus Eſcritos, como ſe puede ver en ſus Paſtorales Cartas.

CA-

CAPITULO SEXTO.

DE LA BUENA EDUCACION, y aplicacion, que deſde muy niño tuvo à las letras; y de la intencion, y firme propoſito, que à la primera luz de razon tuvo de ſer Religioſo de nueſtro Padre Santo Domingo.

§. PRIMERO.

CUidaron los padres de eſte Religioſo Prelado de aplicarlo al eſtudio de las letras, luego que tuvo edad, ſin perder tiempo, ni años, ni dias; porque ſiendo juſtos al parecer, y buenos Chriſtianos, y teniendo prefagios del Cielo de la excelencia de eſte Varon (como de todo ſe ha dicho) en la preparacion de los medios para los ſignificados, y elevados fines, deſde luego era preciſo el que puſieran todo ſu conato; y eſtos eran el que eſtudiaſſe: lo primero aprehendieſſe leer, eſcrivir, y las reglas de numerar, y contar, y deſpues la Gramatica; y para todo eſto buſcaron Maeſtros reſpectivamente, y los mejores, que à un tiempo enſeñaſſen letras, y buenas coſtumbres, que es la primera obligacion de los padres, deſpues del ſuſtento de ſus hijos. Y porque no es fuera del propoſito, ni de eſta Hiſtoria, ni del fin de ella (como queda advertido) el expreſſar lo que para la inſtruccion de las Chriſtianas coſtumbres conduce, antes dando ocaſion el exemplo de eſtos padres, y el zelo de eſte Religioſo Prelado, es muy del caſo para uno, y para otro, concurriendo tambien el cumplido medio de doctrina, y exemplo, al mas ſeguro aprovechamiento: ſe dirà en breve lo muy obligados que viven los padres de inſtruir bien à ſus hijos; ſiendo oy la ignorancia de eſta obligacion,

y

y la omisſion de ſu obſervancia, una de las capitales raizes de la univerſal perdicion de eſtos tiempos, como afirmava eſte V. Prelado, y procurava eſtirpar, y arrancar de ſus ſubditos, con la ſiguiente doctrina; que yà que no la oyeron de ſus labios, guſtarán de leerla eſcrita.

2 La primera, y mas natural ley de alimentar, veſtir, y defender los proprios hijos, pocos ay en el genero humano, que la ignoren; y la exarò, expreſsò, e imprimiò Dios en las mas brutas, aſperas, ferozes, y aun venenoſas irracionales criaturas: y ſi ay algunos Chriſtianos menos diligentes en ſu obſervancia; y los ſuele aver en la inmediatamente à ella conjunta, que es procurarles oficio, ò modo de vivir, proporcionado al eſtado de cada uno; confunde à los tales el Apoſtol San Pablo, con aquellas terribles palabras: (1.) *Si alguno no cuida de los ſuyos, y en particular de los domeſticos; negò la Fè, y es peor que el infiel.* Pero el dolor es, que del fervor de guardar eſta ley de ſuſtentar, y mirar por los hijos, ſe llegan tanto al eſtremo, que ſe paſſan à locura, pàrando ſolo en procurarles lo temporal, ſin hazer memoria de lo eſpiritual, dize San Juan Chriſoſtomo, por eſtas palabras: (2.) *Nadie puede dudar ſer extrema locura, y ſuma iniquidad, no poner por lo menos tanto eſtudio, y diligencia en lo eſpiritual, como ſe pone en procurar lo temporal; no ſiendo otra la cauſa de la perverſidad de los hijos, que eſte pervertido orden de procurarles ſus padres los bienes temporales, ſin atencion à los eſpirituales.* Lamentable es eſte abuſo, bien comun en todas partes; y no menos laſtimoſa es la de muchos Miniſtros de Dios, Sacerdotes, y Confeſſores, que los dexan paſſar en ella, y fomentandola con ſu incuria, y debida reprehenſion, y pena; que ſabiendo, ò debiendo ſaber el continuo, y anſioſo trabajo, que ponen en procurar lo temporal para ſus hijos, noche, y dia, con Alma, y cuerpo, obras, y deſeos; ninguno ponen, como ſi no fueran Chriſtianos, en ſus coſtumbres, ni de lo que pertenece à Fè, Religion, piedad, caridad, miſericordia, manſedumbre, humildad, paciencia, modeſtia, deſprecio del mundo, mortificacion de ſentidos, y todo lo demas neceſſario para vivir eternamente. De cuyo diabolico abuſo ſe ſigue, que no tanto hazen here-

(1.) 1. *ad Timoth.* 5.

(2.) *Chriſ. adverſus impug. vitam Monaſt.*

deros à sus hijos de sus temporales bienes, quanto de sus malas costumbres; y no tanto vienen à ser, como debian, Maestros, y guias de sus hijos para el Cielo, quanto lo son para los eternos tormentos. Con estos mesmos terminos predicava, y exortava este V. Prelado à sus subditos en los Sermones de sus Visitas, y prosiguia.

§. II.

3 DEben, pues, à los padres de familias, que assi descuidados viven de sì, y de sus hijos, los Sacerdotes de Dios repetirles, è inculcarles lo que à unos, y à otros respectivamente San Carlos les manda en uno de sus Concilios: (3.) *Que noten, que ninguna mas rica herencia, ni mas noble patrimonio pueden dexar à sus hijos, que hazerlos justos, y buenos Christianos.* Con este patrimonio nunca faltarà el temporal, que este como infimo, se darà como por añadidura, dize Christo, (4.) al que tuviere el primero. A esto, como à principal, atendieron los justos padres, aun en el Viejo Testamento. De los padres de Susana, dize el Profeta Daniel: (5.) *Los padres de Susana, como eran justos, enseñaron, è instruyeron su hija segun la Ley Divina dada por Moysès.* Lo mismo executò el Santo viejo Tobias, de quien se escrive (6.) estas palabras: *Recibiò à su muger Ana de su misma Tribu, y tuvo en ella un hijo, à quien enseñò desde su infancia temer à Dios, y abstenerse de todo pecado.* Cumplieron estos Santos la Ley Divina, expressa en el Deuteronomio, (7.) donde dize Dios: *Poned estas palabras en vuestros corazones, y en vuestras Almas, y enseñadlas à vuestros hijos, para que las mediten, quando estès sentado en tu casa, y quando andes camino, quando te acostares, y quando te levantares.* Y esta tan rigurosa obligacion se buelve à mandar, y encargar en otras muchas partes de la Escriptura, como principalissima à los Padres. En el Eclesiastico, (8.) se dize: *Si tienes hijos, enseñalos desde la niñez, y sujetalos.* Y en el mismo Libro repite el Espiritu Santo: (9.) *Enseña à tu hijo, y trabaja con èl, para que no caygа sobre tì su desordenada vida.*

(3.) *Mediolan. 5.*

(4.) *Matth. 6.*

(5.) *Daniel. 13.*

(6.) *Tobias 1.*

(7.) *Deuter. 11.*

(8.) *Ecclesiast. cap. 7.*

(9.) *Ecclesiast. cap. 30.*

4 Y contra los pertinàzes à tantas Divinas monicio-
nes, que aun mas procuran para sus hijos las haziendas, que la ilustracion de sus Almas, pone San Cypriano estas gravissimas, y acres palabras: (10.) *Padre, que mas procuras à tus hijos el terreno, que el Celestial patrimonio, entiende, que mas encomiendas tus hijos al Diablo, que à Christo: dos vezes delinques, y duplicado el pecado admites; que ni preparas à tus hijos del Eterno Padre los auxilios; y los enseñas à amar mas el patrimonio, que à Christo. Ruegote, pues, que seas padre de tus hijos, y tal como fue Tobias; dà utiles, y saludables preceptos à los que de tus entrañas salieron, como los diò este Justo à su hijo. Manda, repite à tus hijos lo que este al suyo, diziendo: Todos los dias de tu vida tengas à Dios presente en tu Alma, y memoria: cuida, guardandote, de que à algun pecado consientas, y dispreties los preceptos de nuestro Señor Dios: de tus bienes haz limosna, y no apartes tu rostro de ningun pobre; y de aì es, que Dios no apartarà su presencia de ti: del modo que pudieres has de ser misericordioso; si tuvieres mucho, reparte abundantemente; y si tuvieres poco, dà tambien de lo poco, gustoso: atiende à tì à conservarte puro, y excepta tu muger; no admitas crimen alguno: la soberbia nunca permitas domine en tu animo, ni en tus palabras; porque de ella tomò principio la perdicion de todos: al que por tì trabajare, luego sin tardar dale su estipendio: y la merced del jornalero, nunca en tì la retengas: el mal que no quieres recibir de otro, cuida no hazerle à nadie: come tu pan siempre con los necessitados; y de tus vestidos cubre los desnudos: busca siempre el consejo del mas sabio: has de ser agradecido, alabando à Dios en todo tiempo: y pidele siempre dirija tus caminos, y que todos tus consejos permanezcan en èl.* Todas estas son palabras de la Escriptura, que assi las repite San Cypriano.

(10.) *Cypr. lib. de opere, & eleemos.*

5 Si parara la obligacion de los padres, para con sus hijos, y todos sus familiares, y la de todos los superiores para con sus subditos, solo en palabras, mandandoles, y aconsejandoles, ni fuera esto tan pesado, ni tan dificil su observancia: passa este cargo muy mas adelante, que es, á enseñar á los hijos, y subditos con buenos exemplos. Assi lo

aſſegura, y ſu cumplimiento encarga el Catheciſmo del Concilio, diziendo: *Cuiden los Sacerdotes amoneſtar à los padres de familias de ſu obligacion, que ſe mueſtren à ſus bijos, y ſubditos Maeſtros de virtud, de equidad, modeſtia, y caſtidad.* De la miſma obligacion habla San Aguſtin, diziendo a los meſmos padres de familias: (11.) *Del miſmo modo, que à noſotros nos toca el predicaros en la Igleſia, del miſmo os obliga à voſotras predicar, dando buen exemplo de obras en vueſtra caſa, para que deis buena quenta à Dios de vueſtros ſubditos. Eſta predicacion de buen exemplo de los padres, es mas neceſſaria, y es mas eficaz para los bijos, que la de los Predicadores, à quienes, ò no oyen, ò facilmente ſe olvidan; pero los exemplos de los padres, y ſeñores ſiempre los tienen preſentes*, dize San Juan Chriſoſtomo. (12.) Y aun por la eficàcia, que los exemplos tienen, eſpecialmente de los ſuperiores, provocando à ſu imitacion à los ſubditos, ſiendo graviſsima la obligacion de dàrſelos buenos: eſcriviendo San Geronimo à una Matrona, ſobre la inſtruccion de una hija, le dize: *Nada vea en tì, ni en ſu padre, que ſi lo bizieſſe peque: acordaos voſotros padres de eſſa doncella, que mas aprenderà de vueſtres exemplos, que de vueſtras palabras.*

(11.) *Auguſtin. Pſalm. 50.*

(12.) *Chriſoſt. hom. 5. in Epiſtol. ad Theſalon.*

6 Y ſi ſegun la referida doctrina, aſsi ſe obligan los padres à doctrinar ſus hijos, y ſubditos, con palabras, y obras: què ſerà razon que ſe diga de aquellos infeliciſsimos padres (que ojalà no fueran tantos) que enſeñan, y provocan à pecar à ſus hijos, con blasfemias, juramentos, maldiciones, impaciencias, riñas, venganças, palabras obſcenas, deſtemplanzas en mantenimiento, y bebida, odios del proximo, juegos, impiedades, negligencia en recibir los Sacramentos, y oìr la Divina palabra, y otros malos exemplos de otros vicios? Tan fea, eſcandaloſa, y abominable iniquidad, materia es, à quien la conoce, de intimos gemidos, y lagrimas; pero es imponderable con palabras; porque ſon los tales reos de tantas vidas, no de los cuerpos, ſino de tantas Almas, quantas con ſus malos exemplos matan. Y eſto afirma San Aguſtin por eſtas palabras: (13.) *Todo bombre que vive mal delante de los que es prepoſito, y ſuperior, quanto es de ſu par-*

(13.) *Auguſt. lib. de Paſtor. cap. 4.*

parte, con su mal exemplo, à todos los mata: el inferior, que al mal superior imita, muere: y el que no le imita, vive: pero el prepoſito, quanto es de ſu parte, à ambos quita la vida, porque les eſcandaliza, y los provoca à que caygan. Si los pecados de los hijos como los de los ſubditos, ſe imputan, y gravan à los padres, y ſuperiores, quando por falta de doctrina, ò correccion ſuya eſtos los cometen: que cargo ſe les harà en el Tribunal de Dios, quando con ſus malas obras los enſeñaron, y provocaron a pecar, y perderſe? Teman, pues, los tales padres, y teman todos los ſuperiores omiſos, y deſcuidados, en las rectas operaciones de ſus ſubditos; porque eſtos juſtiſsimamente, pero agriamente, pidiendo venganza al juſto Juez, ſe quexarán en aquel formidable Tribunal, con las palabras de San Cypriano: (14.) *Nos perdiò, Señor, la perfidia agena, la agena infidelidad; y no otra, que la de nueſtros padres, y no padres, ſino parricidas fueron.*

(14.) *Cyprian. l. de Lapſis.*

7 Pues para que los tales no tengan tropiezo en aquel terrible, è indeclinable Tribunal, adviertan q eſta dicha enſeñanza de ſus hijos, no ſe debe executar menos, que à la niñez; no ſe ha de dilatar à los años de la diſcrecion, que ya á eſſe tiempo ſuele ſer inutil: aſsi lo dize el Eſpiritu Santo por Salomon, (15) por eſtas palabras: *Sujeta la cerviz de tu hijo en la juventud, ablandale, y humillale en ſu infancia, porque ſi le dexas crecer ſe endurecerà, y no te creerà, y te deſpreciarà. Es la primera edad de la niñez*, dize San Geronimo, (16) *apta, y docil para todo lo que en ella ſe quiere imprimir, al modo del nuevo, y blando barro, que el color, y olor, que al principio ſe le imprime, ſiempre permanece.* O quantos Padres improbidos, con el falſo color de piedad à la niñez, eſperando la diſcrecion, dexando ſin freno la voluntad de ſus hijos, quando quiſieron enfrenarlos, ya no pudieron; aviendoſe ya endurecido ſu propria voluntad, y roboradoſe con malicia! Que es el rieſgo, que ſe indica en las palabras referidas de Salomon. Y lo que ſin trabajo, y ſeguro proveſho de los hijos, ſe huviera logrado al principio; paſſada la ocaſion, quando confuſos, y afligidos precia la neceſsidad à poner difíciles, y exquiſitos remedios, ſuele ſu-

(15.) *Eccleſ. 30.*

(16) *Hieron. ad læt. epiſt. 7.*

ceder, que ninguno alcanza, aconteciendo lo que dize aquel comun, y fabio Proverbio: *En los principios quita los impedimentos, que deſpues ya llegan tarde las medicinas: ni es amor, ſino odio del hijo, el que con èl, no uſa de la vara del caſtigo; porque el que le ama inſtantaneamente le enſeña, y caſtiga*, ſegun el miſmo Salomon: (17) Claro es, dize San Bernardo, (18) *que à tu hijo no le conviene, que de tal modo le ames, que no le corrijas; porque con eſſe amor le amontonas ira de eterna condenacion.*

(17) *Prov.* 13.

(18) *Bern. Pſal. Que habit.*

8 Deben, pues, entender los padres ſobre lo que ſe ha dicho, que los deben apartar diligentiſsimamente de malas compañias, que eſtas ſon peſte de los niños; porque, ſi como dize el Apoſtol San Pablo: (19) *Corrompen las malas palabras, las buenas coſtumbres*: què ſerà las malas palabras, y malos exemplos, para los niños, que aun no tienen buenos habitos de coſtumbres, ſino que ſon como una blanda cera, en quien ſe imprime lo que ſe quiere; y ellos connaturalmente imitan lo que veen? Y los peligros de los malos exemplos, y palabras, para la tierna edad de los niños, las indica la Santa Madre Thereſa (20) por eſtas palabras: *Tenia yo unos parientes muy cercanos, que frequentavan la caſa de mi Padre, y à todos los demàs ſe les cerrava la puerta; y ojalà ſe les huviera tambien prohibido la entrada à los tales: aora conozco los peligros de la tierna edad, quando comienzan à brotar las ſemillas de las virtudes, y quanto deben cuydar los padres, que no conozcan los hijos la vanidad del mundo, y que no traten con los que inclinan à ella.* Y proſigue la Santa, poco mas abaxo: *O ſi me fuera concedido aconſejar à los padres! ſin duda, les dixera, cuyden de apartar ſus hijos, de aquellos, con quien en la tierna edad frequentemente converſan, ſino que ſean perſonas de notoria virtud*: y proſigue la Santa, indicando el mucho mal que le hizieron dos muchachuelas con quien tratava, que eran de vana converſacion, y inclinacion.

(19) 1. *ad Corinth.* 15.

(20) *S. Thereſ. en ſu vida cap.* 2.

9 Por eſta miſma flexibilidad de los animos de la tierna edad, y facil de imprimirſe, aſsi lo bueno, como lo malo; ſe deben buſcar para ſu inſtruccion los mejores Maeſtros, quando los padres, ſegun ſu eſtado, no ſon ſuficientes pa-

para su disciplina: *porque assi como el que vive, y se acompaña con los sabios, y justos, será sabio, y justo; assi el amigo de los necios pecadores, se hará uno de ellos*, dize el Espiritu Santo. (21) *Este Maestro de la juventud, debe de ser de crecida edad* (dize San Geronimo) (22) *probada vida, y nota disciplina.* Todo ello confirma San Juan Chrisostomo, con un clarissimo, y eficaz exemplo, que es este: (23) *Si para sujetar un potro, ò un bezerro, se busca hombre diestro, y perìto, que no cesse basta dexar mansos, y usuales à estos animales, quitandoles todas sus solturas, y lozanìas; no serà necessario buscar Maestro, y pedagogo, apto para el mayor Artificio de todas las Artes, que es moderar los animos, y fixar costumbres dignas à la juventud?* De este simil especialmente, y de quasi todas las doctrinas de este parrafo, y otras tales como estas, se valìa este Religioso Prelado en sus visitas, y platicas preparatorias, antes del Sacramento de la Confirmacion; que en unas, y otras ocationes, viva, y eficazmente perfuadia à los Padres al cumplimiento de la necessaria, y santa crianza de sus hijos: añadiendo otro muy claro exemplo, apto para imprimirse en la memoria de los rudos, pero muy oportuno al assumpto: de la Osia animal feroz, y basto, de quien se escrive, que pare sus hijos del mismo modo, bastos, y mal formados, sin distincion quasi de miembros; pero despues de nacidos, sus padres lambiendolos, y limpiandolos con sus lenguas, los perficionan, y dan perfecta forma à todos sus miembros: *Esto mismo haze la Iglesia*, dezia, *con vuestros hijos, que por el Baptismo, y Confirmacion les dà la primera forma christiana; pero en unos babitos sobrenaturales, que aunque muy elevados, son solo primeras formas, y principios de bien obrar; la actualidad, y ultima formacion os la dexa à vosotros, para que tengàis el gran merito, si los pulìs, y formais en las buenas, y christianas operationes con vuestras lenguas, con vuestros exemplos, con buenos Maestros: y si esto lo omitìs, los buenos principios, santos, y sobrenaturales, se convierten en mayor condenacion vuestra, y de vuestros hijos. Pues es posible, que han de exceder las fieras à los hombres en el amor, y formacion diligente de sus hijos? Mas cuydadosos han de ser de sus bestias, los*

(21) *Prov. 13.*

(22) *Hieron. ad lat. epist. 7.*

(23) *Chrisost. homil. 60. in Math.*

que nunca dexan ſin ſujetar, y domar, ò por sì, ò por otros, que de los proprios hijos, los que ſin debida enſeñanza ſe pierden? Aisi, paes, procurava eſte V. Prelado, inſtando promover el cumplimiento de ella obligacion en los Padres; y creo, que con gran fruto, como ſe dirà en adelante.

1o Pero, porque no dèn los padres en otro extremo, como tambien acontece, de ſer crueles, y nimiamente duros, y aſperos para con ſus hijos, lo que tambien no carece de graves inconvenientes; noten la forma que ſobre la inſtruccion, y correpcion de los hijos, ſeñala el Apoſtol: eſcriviendo à los de Epheſo, (24) les dize: *Padres no querais provocar à ira à vueſtros hijos, ſino criadlos en diſciplina, y correpcion del Señor.* Y à los Coloſenſes, dize: (25) *Padres, no provoqueis à ira, y enojo à vueſtros hijos, porque no ſe hagan puſilanimes, que es de baxo, y apocado eſpiritu.* Segun la inteligencia de eſtas autoridades, deben los padres, con palabras, ſantas Doctrinas, y con ſus proprios exemplos, y de los Santos, dulze, y ſuavemente inducirlos à ſu imitacion; y ſi en algo delinquen, corregirlos caritativamente: ſi ſe enmiendan, y ſiempre que obran bien, moſtrarſe gratos, y placidos à los hijos: ſino baſtan las racionales exortaciones, y reprehenſiones, ſegun las culpas; entonces ſegun ellas, ſe debe paſſar al debido caſtigo; pero nunca debe ſer turbulento, ni furioſo, y demaſiadamente repentino; que de tal modo de corregir, mas creen los hijos que es exceſſo de ira, que no razon para caſtigarlos; y de el ſe ſiguen los graves inconvenientes que advierte el Apoſtol: debe, pues, el caſtigo ſer ſevero, ſegun el pecado, pero maduro, y mezclado con manſedumbre, y piedad: eſte modo enſeña San Gregorio (26) por eſtas palabras: *Rija el vigor de la diſciplina à la manſedumbre; y la manſedumbre adorne el vigor, y aſsi uno ſe encomiende, y ayude del otro; de tal modo, que nunca el vigor ſea frio, ni la manſedumbre diſoluta, ò demaſiada.* Con la exacta, y puntual obſervancia de eſtas Divinas Leyes, y vigilancia continua de los padres ſobre las operaciones; y ſi puede ſer ſobre los penſamientos de los hijos, juntando los Sacrificios de oraciones fervoroſas por ellos, à imitacion de el Santo Job, alcanzaràn ſin duda la

(24) *Epheſ.6.*

(25) *Coloſenſ.3.*

(26) *Greg.lib.19 cap.12.*

la Divina piedad, para si, y para ellos, como este Santo se cree la alcanzò, de quien se escrive: (27) *Que cuydava tanto de sus hijos, que todos los dias ofrecia à Dios sacrificios por ellos; no porque los viesse pecar, que esso no lo permitiera, sino por si acaso en el secreto de sus corazones pecaren.* Dichosos hijos, y dichosos padres, los que assi Dios los favorece con gracia, y disciplina, que essa es señal de otros mayores, y consiguientes bienes. Estas puras, y eficaces doctrinas tan necessarias à los Padres de familias, y aun à los ministros, para que las enseñen, y persuadan à los tales, indican el espiritu, y alma de este Prelado, y el cuydado con sus subditos; y lo mismo fue en todas las demàs materias necessarias à sus conciencias, las que procurò iluminar con santissimo zelo, como se dirà en adelante.

(27) *Iob.* 1.

11 Pero le previno la Magestad de Dios, à este Prelado, y à sus Padres con la temprana piedad; à este, imprimiendo en su tierna edad la santa, y christiana disciplina; y aquellos inspirandolos à que sin largas, ni esperas dañosas de crecidos años, sino es luego comenzassen à formarle en Christo, imprimiendo la correspondiente forma, que à los sobrenaturales habitos pertenece. Apenas supo formar las primeras vozes, que luego le pusieron à la Escuela, que aprehendiesse à leer, escrivir, ni se apartò de ella hasta saber uno, y otro perfectamente; y en estos tan tiernos principios, aun sin assomo de discrecion, su piissima madre le enseñò à rezar el Rosario de Nuestra Señora, dulze, y Divina leche: y sin duda con este celestial alimento, y Angelico del Rosario de Maria Santissima, infuso por diligencia de su Madre en este niño, aun antes de la razon, con que se mantuvo despues, rezandole siempre las tres partes todos los dias de su vida, como se dirà: creciò à la gracia, y sabiduria, que de esta Historia se podrà colegir; ojalà todas las madres imitassen este tierno exemplo, que con la leche material, infundiessen en sus hijos la soberana leche de las Angelicas salutaciones, procurando que nada supiessen pronunciar, antes que los Dulzissimos Nombres, y virtuosos de Jesus, y de Maria, con las primeras, y mas soberanas oraciones del Rosario, que assi fuera muy cõnatural, y se debiera de Dios esperar,

que

que como sus hijos crecieran en el cuerpo, creciera en ellos la piedad; como sucediò en este Religioso Prelado.

12 Luego que este niño supo leer, y escrivir, y las reglas de contar, que son los primeros rudimentos de la niñez, procuraron sus padres, que aprehendiesse la Latinidad, sin leve detencion, ni intermission; y temiendose en aquella edad, que era à los ocho, ò nueve años, el que no se maleasse con el trato, y conversacion de otros niños, ya parientes, ya vezinos del proprio Lugar, lo que es inevitable, aunque sean numerosas Villas, por ser casas abiertas de Labradores, entre los quales ay muchos muchachos inquietos, mal inclinados, y del todo indisciplinados; determinaron embiar à este niño al Colegio de la Compañia de Jesus de Villarejo de Fuentes, no muy distante de los Inojosos; para que como Maestros Religiosos, hijos del Gran Padre San Ignacio, destinados para enseñar piedad, Religion, y Latinidad à la juventud; con mas acierto recibiesse estos principios de estas mas claras fuentes, que de otras: cuyo designio, y resuelta disposicion, parece sin duda fue influxo del Cielo; assi por la negacion que del proprio amor hizieron estos padres, quitando de sì la presencia de su hijo; de la que podian no carecer, aviendo estudio de Gramatica en la propria Villa, y otros Lugares vezinos: como por la acertada eleccion de Maestros tales, como solamente instituidos en la Iglesia para estos Santissimos oficios. Imitando en esto los Padres de el Angelico Doctor, que en los primeros años de su edad, al ser ya apto, y capaz de poder ser instruido en estos primeros rudimentos, para consecucion de estos, y de solidos fundamentos de virtudes, le embiaron al Monasterio de Casino, Instituto del Gran Padre San Benito, privandose de su dulze, tierna, y Angelica presencia, que ya en algunas operaciones se translucia; pero en uno, y otro caso, venciò la gracia al amor paterno: creyendose, fueron disposiciones del Cielo; porque tales, y tan santos fueron los principios de virtudes, que en estas Casas de Dios, recibieron quanto los colmados frutos de obras justas despues declararon. Prosiguiò, pues, este niño el estudio de su Gramatica, hasta saberla perfectamente, en el mesmo referido Co-

Colegio; siendo siempre, como humilde, agradecido, y reconocido a esta caridad, y buenos exemplos, y doctrinas, con que le instruyeron sus Maestros, como muchas vezes lo afirmò con palabras, y en quanto pudo con obras.

§. III.

12 ASsi como la Bondad Eterna de Dios, se dignò por sola su piedad, de insinùar por varios, y previos indicios, las virtudes, y dignidad de este Religioso Prelado; assi con la misma piedad, se dignò de inspirarle internamente el estado, à que su providencia le tenia destinado; que fue ser hijo de nuestro Padre Santo Domingo, professo en su Religion, y muy devoto discipulo del Angelico Doctor Santo Thomas. Fue esta inspiracion, y interna vocacion, tan de antemano, tan temprana, y eficaz, que por las circunstancias, se puede creer maravillosa; como distante, de modo connatural, y regular con que suele llamar. Algunas, y diversas vezes, significando el amor, y devocion que tenia à nuestro Padre Santo Domingo, de quien gustava mucho el hablar; le oì dezir, que su intencion, y determinacion de ser su devoto, y Religioso suyo, fue tan desde el principio de su niñez, que èl no podia distinguir quando comenzò, solo podia entender; que en quanto èl se acordava, siempre tuvo essa determinacion, tan innata, y firme, y assegurada, que ni antes de ser Religioso, ni despues, nunca avia experimentado contra ella, ni tentacion, ni turbacion, ni temor, ni tibieza, ni la mas leve duda: sino es, que avia sido en èl tan connatural, y tan conforme à su genio, y amor, como el desear su bien, y propria conservacion; contra el qual no cabe contraria tentacion, ni impulso: y estava èl muy seguro, y muy contento, como reconocido, y agradecido à Dios, que aquel avia sido gran beneficio el llamarle à ser hijo de tan gran Patriarca: y en este mesmo sentido, y conocimiento le experimentè siempre, hasta su muerte, sin altos, ni baxos, ni leve mutacion de espiritu. Y confirma este zelo, y amor à nuestro Padre este caso, el qual puede servir à los devotos del Santo, y mas à

los que professamos su regla : poco despues que llegamos à Guadix, un Religioso de esta Sagrada Religion, tentado de Saranas, afligido por el estado, partiò à Roma à pedir transito à otra Religion; lo que no con grande dificultad, provida la Santa Iglesia, concede, permitiendo vivan con mas anchura, los que el grave jugo les puede ser ocasion de caer, y assi da licencia para passar à la Religion de Sancti-Spiritus: ò à otras, que aunque tienen lo substancial de Religion, y votos, no es tanta la reclusion, ni rigurosa observancia. Bolviò dicho Religioso à Guadix, ya con otro habito, pretendiendo nuevo modo de vida; supolo este V. Prelado, y encendido en zelo, y dolor de la deformidad de aquel Sacerdote, y Religioso, procurò cogerlo à solas, y tal fue la pintura que le hizo de su yerro, y de la excelencia de Santo Domingo, y su Santissima Religion; que instantaneamente arrepentidissimo el tal Religioso, y lleno de lagrimas, entendiò su ceguedad; y pidiendo â este sabio, y zeloso hijo de tan Gran Padre, le alcanzasse perdon de la Religion, y que le bolviessen à recibir; lo que hizo este V. Prelado, y viviò despues muchos años, muy modesta, y Religiosamente; admirando todos el zelo, y eficacia de este Prelado, y veneracion, y amor que tenia à nuestro Padre Santo Domingo.

14 Pero para que se entienda bien, y se penetre lo alto, y elevado de esta vocacion, y lo admirable de la Divina Providencia, lo consiguiente que camina en sus obras, à los anuncios ya referidos, y maravillosos de ellas; se ha de notar la distincion que de las edades del hombre trae San Gregorio, y el modo de obrar en ellas, dize, pues: (28) *Se ha de saber, que assi como en el cuerpo; assi se entiende, que crece el hombre en las edades del alma*: la primera edad es la infancia; *y en esta aunque inocentemente vive, no sabe explicar, ni entender su inocencia*: la segunda es, *la puericia, en la que ya explica lo que quiere*: la tercera es, *la adolescencia, y en esta comienzan las racionales operaciones del alma: à esta se sigue la juventud, en que ya obra fuertemente; y la ultima edad, es la senectud, apta para la madura, y plena inteligencia.* Segun esta distincion de edades, y operaciones: en la infancia; que es, desde el nacimiento, hasta los seis, ò

(28) *Greg. in 13. Job lib. 11. cap. 24.*

sie-

siete años, ni ay razon, ni eleccion, ni cosa racional: en la puericia, que prosigue hasta los catorze años, quasi del mesmo modo, no ay razon, ni eleccion; pues aunque comienze ya à rayar la discrecion, ni es cabal, ni seguida, faltando el conocimiento, y distincion de las cosas, y sus circunstancias; y las elecciones de esta edad, ni son perfectas, ni estables, y por tales las juzga el Derecho; y la Santa Iglesia dà por invalida, y nula la profesion Religiosa, que se hiziera antes de los diez y seis años cumplidos. De esta tan cierta, y clara doctrina se infiere, que la plena, cabal, y total determinacion de ser Religioso de Santo Domingo, tan innata en este niño, que comenzò en la misma infancia, y aun parece con la misma naturaleza, es indicio claro, que fue influxo superior del Author de la naturaleza, y la gracia; no siendo à esse tiempo capaz de natural eleccion, ni por proprio juyzio, ni agena sugestion.

15 Confirma este mismo sentir el dictamen, y concepto que de esta Santa intencion à los nueve, ò diez años de su edad, hizo uno de los muy Reverendos, y graves Padres del referido Colegio de la Compañia, que le enseñaron la Latinidad: Referia este Prelado, que estudiando la Gramatica, sus Maestros varias vezes le examinaron, y preguntaron por su inclinacion, y destino de estado; y siempre constante, y sin duda, respondiò lo que en su mente, y deseo tenia, y siempre tuvo que avia de ser Religioso de Santo Domingo: nunca, como sabios, y discretos le contradixeron; antes uno de ellos, viendo la invariable, y prompta respuesta, y acaso por la experiencia que tenia de la viveza, ingenio claro, y inclinado que era este niño al estudio, y todo lo bueno, èl llegò à entender ser vocacion rara, y singular à esta determinada Religion (lo qual se vè por el efecto) porque le confirmava en ella eficacissimamente, y muy de proposito; ponderandole la excelencia de Santidad de Santo Domingo, y lo admirable de su Religion, que la dispuso con Divino Orden, para aprovechar mucho en virtud, y letras; y que como tal avia dado à la Iglesia muchos Santos insignes en santidad, y doctrina; y que para su intento, que Dios le inclinava à virtud, y letras, era Religion muy apropo-

posito, y que esto lo conseguiria mas bien en esta Sagrada Religion que en otra: todo esto, y otras cosas semejantes, en confirmacion de su determinacion (dezia este Prelado) le ponderava este su Maestro, instandole prosiguiesse firme en el santo dictamen. Estas pias, y frequentes exortaciones, assi como indican la prudencia de su Maestro, en aver entendido ser verdadera vocacion de Dios, la determinacion de su discipulo, tambien prueban, y declaran su santo zelo, y sincera caridad, sano, y alto juyzio; pues aunque pudiera desear santamente, que aquel niño por sus buenas prendas se inclinára à su Sagrada Religion; una vez que conociò, que el espiritu de Dios iba por otra parte, y que no todas las buenas plantas, vienen bien para todas las tierras, aunque ellas sean fertiles, y buenas: luego siguiò el Divino espiritu, cooperando quanto pudo al cumplimiento de la Divina voluntad en la vocacion de su discipulo; entendiendo muy bien (segun lo dize su operacion) que el espiritu de Dios, y de caridad, en todos los Santos, en todas las Religiones, y en toda la Iglesia, es uno; y aquel cumple, y obra mas bien, (segun èl) que mas desea, y coopera al aprovechamiento, y fomento santo de todas.

16 No se debe ultimamente passar por alto la firme, y eficaz determinacion referida, sin tentacion, ni leve opoticion; la que comprueba ser una rectissima inspiracion del Espiritu Santo: porque promover el animo, y inclinar el corazon a la observancia de los consejos Evangelicos en las Sagradas Religiones, es obra propria, y singular de el espiritu de Dios, que siempre inspira à lo mejor, segun las diversas vocaciones, con que trae assi las almas: tambien es cierto, que los firmes, y eficaces propositos de observar dichos consejos Evangelicos, y aun los Divinos Preceptos, es dòn habitual infuso, que proviene de la gracia (como dize Santo Thomas.) (29) Luego la determinacion total, y invariable, siempre segura intacta de la mas minima contrariedad, de tomar el estado, en que se professa la observancia de estos consejos Evangelicos con todo rigor; denota ser esta, influxo de una muy superior gracia; y tal, que acobarda al enemigo, y le corta sus fuerzas, y le reprime, ò para

(29.) 1.2.q. 101. art. 10.

que

que dexe las tentaciones del todo, como aqui sucediò, o muy timidamente tiene. Para plena inteligencia de esto, y para que nosotros, que estamos en continua guerra prevenidos con el mas seguro modo de pelear, y vencer à nuestro enemigo; se advierta, que es el que aqui se denota, que es resistir fervorosamente. Porque es significado Satanas en aquel Tigre, de quien se haze memoria en el Libro del Santo Job; y en los setenta Interpretes, en lugar de Tigre, se pone Myrmicoleon; que en latin, y en nuestra vulgata, segun San Gregorio, (30.) quiere dezir Leon, y hormiga: es este un pequeño animal, pero astuto, que ocultandose en el polvo, con assechanzas, coxe, y mata las hormigas; y por esso se dize Leon de las hormigas; pero tambien se llama hormiga, respecto de los demàs animales; porque no ay animalillo volatil, por pequeño que sea, que à el no le mate: y este animal, congruamente, dize el mismo Santo, significa à Satanas, que para quien le teme, y à èl se sujeta, es Leon: pero para quien fervorosamente le desprecia, es hormiga: sus palabras son estas: *Rectamente Myrmicoleon, Leon, y hormiga, se dize; porque para las hormigas, es Leon, però para los volatiles, es hormiga: y assi es el antiguo enemigo, que assi como contra los que à èl le consienten, es fuerte; assi contra los que le resisten: es debil, si se dà assenso à su sugestion, se haze intolerable, como Leon; como si à ella con fervor se resiste, su fuerza, como de hormiga, descae: para unos, pues, Satanas es Leon, para otros es hormiga; porque los hombres carnales, apenas pueden tolerar su crueldad, pero los espirituales, con el pie de su virtud, del todo pisan su enfermedad.* De cuya doctrina se infiere, que assi como si ossadamente con fervor, y con valor se resiste al enemigo, sus fuerzas, muy enfermas se sienten, y el alma queda triunfante, y consolada, con corta pena, sin temor de ser vencida: assi quando este fervor tanto arde, que las fuerzas del contrario, se experimentan ningunas; grande es el espiritu que las repele; como sucediò en nuestro caso, que nunca experimentò tentacion contra su santa determinacion de professar la Religiosa vida: y lo que es señal de la mucha gracia que la influìa, y mantenìa.

(30.) *Greg. in 4. Job. lib. 5. cap. 17.*

CA-

CAPITULO SEPTIMO.

DE COMO TOMO EL HABITO DE nuestro Padre Santo Domingo, à los treze años de su edad, en el Convento de San Estevan de Salamanca, y de su profession à los diez y seis.

§. PRIMERO.

EN el antecedente Capitulo, se dixo de la firmeza del proposito de elegir el estado Religioso, desde los primeros años de la edad de este V. Prelado; y en este se confirmarà, y se declarará mas, como este mas fue influxo de la Divina Gracia, que obra de la naturaleza; porque à los treze años recibiò el Santo Habito de nuestro Padre Santo Domingo, en el Convento de San Estevan de Salamanca. Esta tan temprana, y acelerada entrada en la Religion, ni pudo nacer de instancia de sus padres, siendo de tan tierna edad, y aun muy pequeño, y menudo de cuerpo, estando en contra el natural, y fervoroso cariño de los Padres à sus hijos, y mas siendo tan pequeños; ni aviendo otra necessidad que à esto obligasse, ni forzasse, ò cõpeliesse: ni pudo nacer de instãcia de un tio suyo, Religioso de esta misma Orden, llamado P. Fray Lorenzo de Montalvan; de quien siempre oì, el que avia sido gran Religioso, y de buenas prendas, y por cuyo medio, creo, se dispuso tomasse este su sobrino el Santo Habito en San Estevan, por ser de la misma filiacion: porque este su tio veìa la debilidad de este niño, y la dificultad, ò imposibilidad de poder subsistir en tres años de Novicio, ni tolerar los grándes trabajos de los que en este estado pretenden la profession: punto que siempre se repara en este tan observante Con-

Convento, no solo en que no se reciban los que no tienen quinze años, sino, que se atiende sean de suficiente corpulencia, y perfecta salud, para que puedan con el yugo grave de la Religion; y antes de esta edad, mas estàn los niños para que de ellos cuiden sus padres, que no para que se les cargue con tan serios oficios; para los que pide tambien mas juizio, y mas despierta libertad; lo que no ignorava dicho Padre; ni cave en racional juizio, que persuadiesse à tan temprana, è inmadura entrada; sino es, que viesse, y experimentasse las fervorosas ansias, è instancias del sobrino, aunque tan niño, à abrazar luego el estado Religioso, con la suficiente luz de razon, y seguridad en la perseverancia: lo qual fue cierto, que considerando dichos sus padres, y tio, y conferenciando sus peticiones presentes, con los antecedentes indicios, se persuadieron ser consiguiente orden de la Divina Providencia; al que no se atrevieron à contravenir, sino que debian cooperar, posponiendo todo amor de carne, y sangre, como lo hizieron, procurando, quanto era de su parte, la entrada en la Religion, expressando el fervor, y juntamente las otras prendas del pretendiente, aunque de tan corta edad.

2. Pareciò la dicha propuesta, y peticion tan bien al Superior de dicho Convento, que convino el que le embiassen à Salamanca, para probar, y examinarle, y cotejar el hecho con el dicho, y escrito: lo que executaron sin detencion; imitando aun en esto sus padres à los de nuestro gran Patriarca Santo Domingo; y disponiendo Dios, que aun en esto le imitasse este su Hijo; de quienes se escrive, que quasi à la misma edad, dos años despues, que fue à los quinze, le embiaron à estudiar à esta misma Universidad; que entonces estava en la Ciudad de Palencia, de donde la trasladò à Salamanca el Rey Don Fernando el Tercero, llamado el Santo, por los años de 1240. movido de la conveniencia del sitio, temple, y abundancia de mantenimientos, todo muy oportuno al concurso de Maestros, y Oyentes; y oy subsiste la misma, con el continuado explendor, aunque en diverso terreno, sin que los tiempos, que todo lo consumen, la marchiten. Vieron los Padres de nuestro Santissimo Patriarca por los

claros, y repetidos indicios del Cielo, que aquel hijo le destinava Dios para crecidos meritos, y maravillosos aumentos de la Christiana Religion, para lo que eran necessarias letras. Veìan en su hijo grande inclinacion à ellas, como a todas las virtuosas operaciones; y de aqui se precisò su Christiana piedad, à que pisando todo amor natural, se le embiasse à esta mas celebre Universidad, para que se formasse en sciencia, y costumbres, aplicandose al estudio de las Artes, necessarias para la inteligencia de las Sagradas Letras, y Theologia. Aqui, pues, aprehendiò nuestro Padre la necessaria sciencia, y letras, para los Apostolicos empleos, que despues exercitò: no coartandose su ardentissima caridad à solo, aunque mucho, lo que por su persona trabajò en honor de Dios, y salvacion de las Almas; sino fundò su Religion, y en ella tantas Casas, y habitaciones de Dios, en donde muchos, despreciando todo lo terreno, hallassen promptos medios, estudios, retiros, exemplos, aptissimas reglas para su aprovechamiento; con que pudiessen ser participantes de su santissimo zelo, y espiritu, para el mismo, y mas sublime fin, que es la salvacion de las Almas.

3 A esta misma Universidad, y en ella à este celebre, y mas Religioso Convento de su Religion traxo, como se cree, el Santissimo Patriarca à este su devoto Hijo, aun de menor edad, que fue à los treze años; pero capàz, por su adelantada razon (la que segun la regla referida de San Gregorio, no comienza, sino en la adolescencia) de su Instituto. Llegando, pues, à este Convento, visto este niño, examinado, y repreguntado por los graves Padres, por Derecho determinados para tales examenes, de doctrina, de sus deseos, vocacion, y todo lo necessario para el estado; experimentaron en aquella pequeñèz de cuerpo tan aptas, discretas, y promptas respuestas à todo, con tanta humildad, y madurèz, sin ficcion, de que por entonces no era capaz (ni nunca lo fue por gracia) que mas proprias eran de crecido varon, que no de niño de treze años; por las quales admirados, no obstante su tierna edad, y menudo cuerpo, creyeron, que aquel niño venia dirigido del Cielo à la Religion; y assi determinaron se le diesse luego nuestro Santo Habito: como en semejante ca-

so,

so, no obstante la debilidad, y pequeña corpulencia, por maravillosas señales, se le diò en otro tiempo el mismo Habito à San Antonino; quien despues fue lo que las señales del Cielo significavan, excelente Doctor, y Santissimo Arzobispo de Florencia, y clarissima luz de doctrina, y exemplos en sus tiempos: y à este Glorioso Santo fue no poco parecido este Novicio, en la virtud, sciencia, y Dignidad.

§. II.

4 VEstido yà de nuestro Santo Habito, y puesto en la Casa de Dios, y en su Santo Templo, tan niño, como otro Samuèl, para ministrarle dia, y noche, y formarse en èl, Juez, y Caudillo de su Pueblo, que lo fue grande, y gran Profeta de Dios, como manifiesto à todo el Israelitico. Assi este niño desde sus primeros años se formasse Maestro de virtud, y sabiduria, con que pudiesse iluminar todo el Christiano Pueblo; como lo executò con sana doctrina, y virtuosos exemplos, tan notorios à todos, como lo es su clara fama. Y fue Divina disposicion, que el Santo Templo, donde el mismo Profeta, y Caudillo del Pueblo, tuvo su crianza, por èl mismo tuviera el primero el honor, gloria, y lustre de Divina Profecia, preciosa por rara en aquellos tiempos: Assi creo, en su proporcion, fue Divina disposicion, que este V. Prelado, y Religioso, que avia de ser Maestro, y guia de las Almas, con santos exemplos, y doctrinas, comenzasse su ilustracion por la misma Casa, y Universidad, que le diò la crianza; siendo su doctrina en estos tiempos preciosa, como muy segura, breve, y clara; y semejantes en todo sus exemplos. Luego que comenzò su largo Noviciado de tres años, con el Santo Habito, le vistiò Dios, y nuestro Padre; tanto del zelo, y observancia regular de sus Sagradas Constituciones, y todas las assistencias, y ministerios de los Novicios, que preguntando yo à un Religioso, que avia sido su Connovicio, y Condiscipulo, de proposito, me respondiò, lo que yo yà avia oìdo por comunes noticias de otros contemporaneos suyos: *Que fue desde Novicio tan observante, y puntual en el cumplimiento de todas sus obli-*

gaciones, tan devoto, eſtudioſo, recogido, tan modeſto, prudente, vivo, y circunſpecto en todo, como de Eſtudiante, Lector, y Cathedratico le conocìmos, y experimentamos todos; y deſde luego comenzò à dàr maravilloſos exemplos de todas las Religioſas virtudes, no ſolo à la juventud, ſino à los Padres de muchos años; que todos tuvieron, y vieron en èl la excelencia de las muchas gracias, que imitar, y à todos fue ſiempre admiracion ſu Religioſa vida.

5 Dichoſo Convento, que Dios aſsi viſita, è iluſtra, dandole tan encendidas Achas de exemplos, y doctrinas; lo que no puedeſuceder, ſin la percepciou de ſu luz deſde luego, por lo menos de muchos, que como en propria Caſa de cerca le miravan, y admiravan. Lo qué es cierto, y ſin leve duda, que deſde aquella niñez fue utiliſsima ſu exemplariſsima vida, aſsi à mozos, como à ancianos, corrigiendo muchos ſu propria tibieza, y animandoſe à mas fervor con la viva, y riguroſa vida de tan tierna criatura: no faltando èl tampoco con la eficàcia de ſus palabras, que ſiempre fueron vivas, oportunamente al fomento de lo bueno, en los que pudo, ſegun las ocaſiones que ocurrian deſde aquellos primeros años: que es lo miſmo que de S. Luis Beltràn, Religioſo tambien de eſta Orden, refiere ſu vida: *Que ſiendo aun muy mozo en el Convento de Valencia, fue vivo exemplo de riguroſa vida, aun à los Padres antiguos.* Eſto es, pues, comenzar à ſer Achas de las que Chriſto enciende, y no oculta; ſino que las pone ſobre el Candelero, para que dèn luz, lo primero à los de la propria Caſa: de donde deben entender, y no diſimular, dexandolo paſſar por alto, todos los que no iluminan, y encienden, con exemplo, y doctrina, por lo menos à los que tratan de cerca, que no ſon Achas de Chriſto, por mas que lo parezcan, dize San Gregorio: (1.) *Porque abuſando de la gracia de la doctrina, valiendoſe de ella mas para temporal conveniencia, que para utilidad de las Almas, no ſobre el Candelero colocan ſu luz, ſino baxo èl la ocultan, y guardan; lo que de ningun modo haze ninguno de los electos, ſino los reprobos.* Cuyas formidables palabras mucho deben atemorizar à los doctos, y aun à los que no lo ſon tanto; eſpecialmente Hijos de Santo Domingo, ſi con diligencia no aplican, dando

(1.) 39. *Job. capit.* 17.

do exemplo, su sciencia à los necesitados, que es para lo que la Religion los enseña, y lo que el Santo Patriarca manda. Cuya tibieza, y omission, en los que de ella se vencen, condenan los exemplos de los Santos todos de la Religion; y novissimamente el de este Religioso Prelado; y con clara razon: *Porque el que escondiera el Trigo en tiempo de necesidad, fuera maldita de los Pueblos*, dize Salomon. (2.) Y del Celeste pan de la doctrina, siempre ay en la Iglesia muchos, yà deslumbrados con sus pecados, yà ignorantes, que la necesitan: *Y esconderla, y guardarla solo para sì, sin comunicarla à los que de ella carecen, no es reo el que tal haze*, dize San Ambrosio, (3.) *de leve, sino de grave culpa.*

(2.) *Prov.* 21.

(3.) *Ambros. lib.* 8. *in Luc.*

6 Y por quanto conduce para entender, y explicar la virtud, y temprana gracia con que Dios adornò à este nuestro Novicio, declarar tambien los continuos, rigurosos, y penosissimos exercicios de los Novicios en este referido Convento, y de los Professos Estudiantes; aunque para todos los Religiosos, el conjunto de obligaciones es gravissimo; especialmente de los primeros, que es lo que sirve al presente intento, harè un breve dibuxo, no por oidas, y vagas vozes, como se suele dezir, y à lo que tambien una vaga fee, y creencia corresponde, sino por propria vista, y experiencia. La assistencia al Coro es tal en esta numerosissima Comunidad, que es duplicadamente mas laboriosa, que el de la Iglesia Cathedral mas puntual de estos Reynos, sobre que ni un punto se les dispensa à los Novicios, ni ay titulo para ello: es assi grave el Canonico Rezo, yà por lo numeroso de la Comunidad; porque unir a muchos, y moverlos ordenadamente es mas dificil, y de mas largo tiempo, como se vè en el ordenar, y mover un crecido Exercito: yà porque el Divino Rezo, lo uno es siempre tan solemne, que ni el dia menos clasico se omite la mas minima ceremonia, segun el Ritual; lo otro, porque se reparte en muchas, y diversas horas, y à diversos tiempos, comenzando desde las doze de la noche, yendo, y viniendo seis, y siete vezes al Coro: yà porque al dicho Oficio Divino se le junta quasi media hora de Oracion mental, despues de Maytines en Invierno, y despues de Nona en Verano; se le junta una tercera parte del

Roſario, deſpues de Completas, regularmente rezado à coros; y ſe le junta el Oficio Parvo de Nueſtra Señora, que los dias claſicos, que no ſe reza en el Coro, le reza la Comunidad de la Caſa de Novicios, antes de entrar en èl: mas ſe junta à todo eſto, en muchos dias, diverſas Preces, y Oraciones, Proceſsiones, Letanias, Miſſas extraordinarias, Aniverſarios, y otras aſsiſtencias à toda la Comunidad. Y ſobre todo eſto, ſe les añade à los Novicios dos horas de Oracion Mental, y lo mas del año tres, y quatro, y genuflexos, y algunas diciplinas, y por coſtumbre, por lo menos las Vigilias de Comunion, es preciſo ſe dèn; ſe les añade à eſtos leccion todos los dias de Canto llano, y de nueſtras Sagradas Conſtituciones, y ceremonias, que rigoroſamente dàn; ſe les añade el retiro, y negacion de communicacion, de hablar, ni tratar, no ſolo con perſonas ſeculares, pero ni con los Religioſos yà profeſſos; delante de los quales, y otros, que no los tratan, no pueden levantar los ojos del ſuelo; ni pueden hablar los Novicios entre sì, excepto algun rato, y no todos los dias; y para eſto ſe juntan todos en un Huerto muy retirado de todas viſtas, en el que componen ſus heras, y plantan algunas yerbas; y à eſte ſe puede reducir todo ſu divertimiento. El rigoroſiſsimo ayuno, y continuo en los Novicios, es preciſiſsimo; porque aunque dado, que ſecretamente quiſieran no ayunar, no ay camino para eſſo; y lo miſmo es en las Vigilias, que pocas horas antes de Maytines, y deſde las tres de la noche, haſta las ſeis, ſon, quando mas, las que pueden coger de ſueño.

7 Eſte tan neceſſario, y penoſo trabajo, junto con tanta reſtriccion de ſentidos, cauſa regularmente à todos, eſpecialmente à los principios, tal novedad, que apenas ay alguno, que no tenga ſus impulſos, y à vezes graviſsimos, de dexar lo comenzado, pareciendo impoſsible à humanas fuerzas el perſeverar: y antiguamente avia en eſto muy mayor dificultad, porque juntava el Principe de las tinieblas à los trabajos referidos ſus infernales furias, con muchas tentaciones, y varias repreſentaciones, y ſenſibles apariciones, en figuras monſtruoſas, con que horrorizava los Novicios, no ſin grande eſpanto, y temor de los demàs, con el malicioſo ani-

animo de inquietar à eſtos en ſus eſtudios, Oraciones, y ſantos exercicios; y forzar à los Novicios ſe bolvieſſen al ſiglo: de cuyos, y muy diverſos caſos, y repetidos, ay Hiſtoria bien crecida en el miſmo Noviciado: pero deſpues que ſe inſtituyò, que à toque de Campana ſe juntaſſe toda eſta Comunidad en el Oratorio comun, lo que ſe haze al fin de la tarde, acabadas yà todas las obligaciones del dia, y de rodillas ſe reza la Letania de Nueſtra Señora, con Antiphona, y Oracion, y otra à los Santos Angeles de Guarda, con un Reſponſo por las Animas, ceſſaron todas aquellas diabolicas iluſiones, y ſenſibles repreſentaciones: conſtando manifeſtamente, aſsi en la perſecucion del Demonio, como en el experimentado auxilio de MARIA Santiſsima, ſer gratas à Dios las dichas regulares obſervancias. Pero no ceſſaron, ni ceſſaràn ſus interiores, y ſecretas ſujeſtiones, y malicioſas tentaciones, para que no ſe perſevere en tan util, y ſanto trabajo: *Que à todos rodea, y ſiempre acecha*, dize el Principe de los Apoſtoles San Pedro, (4.) *como un rabioſo Leon, inſtigando à lo malo, y retrayendo de lo bueno.* Contra quien ſiempre debemos velar, y fuertemente reſiſtir, haziendo, con la invocacion del Divino auxilio, lo contrario de lo que ſu malicia en noſotros pretende. Y ſuele dàr bien que hazer al Maeſtro de Novicios, que ſiempre es Religioſo docto, y diſcreto, y otro Padre Sacerdote Pedagogo, y ſu Ayudante, ſobre el animar à la perſeverancia à los Novicios, conſolandolos, yà con la ſeguridad de la Divina gracia, que à quien fervoroſamente la pide, no le falta: yà proponiendoles, que no es impoſsible el caminar por donde tantos antiguos, y preſentes veen vàn llevando ſu Cruz adelante: yà porque los meſmos trabajos, la meſma coſtumbre de tolerarlos, en gran parte los aligera, venciendo el miſmo habito la dificultad de obrarlos: y en fin, que el miſmo trabajo de Novicios, que nimiamente agrava tanta conſtriccion de ſentidos, ſin recurſo à conſuelos, ſino à los del Cielo, ſolo dura un año, y que deſpues de profeſſos, aunque no ſe alivia el cargo, ni cuídado, ſino que crece con las mayores obligaciones, eſpecialmente del riguroſiſsimo eſtudio, que ellos ſaben en los yà profeſſos, que tienen preſentes, y con los que viven: con

(4.) 1. *Petri* 5.

todo esso, se varian los modos, sin tanta coartacion de sentidos, ni restriccion de algunos proporcionados consuelos; y aun con el alivio, que se và caminando por diversos exercicios, con algunos connaturales, y necessarios auxilios, proprios de los años, y cargos: todo esto es necessario para alentar los Novicios à que prosigan su camino, con el gravissimo peso del cumulo de tantas asistencias, y penitencias.

§. III.

8 PEro de esta legitima, y verdadera pintura, sin exageracion, ni ponderacion, se verà mas clara la Divina gracia, y los superiores auxilios, con que no un año, sino tres continuos, fortaleciò Dios de lo alto à este niño, de la corta edad referida; porque siendo el primero, y el mas prompto, y el mas constante en la abstinencia, en las vigilias, en el Coro, en las Oraciones, en el recogimiento, y guarda de sus sentidos, en sus lecciones, que hasta el Canto llano supo perfectamente; y en todas las demàs asistencias, y mortificaciones comunes, y en otras, que èl añadia (como se dirà en adelante) nunca tuvo tedio, ni tristeza de aver tomado tan penoso estado; ni tuvo temor, ni turbacion, ni leve tentacion para dexarlo; antes siempre estuvo consolado con tan santos exercicios, y deseoso de proseguirlos, con plenissima, y seguriſsima confianza en Dios, de que avia de dàr la perseverancia, como verdaderamente la logrò, viviendo siempre con el consuelo induvitable de aver acertado en la eleccion de Religioso estado, y tal Religion. Todo esto expressamente se lo oì diversas vezes, como và referido; y por el trato, y modo de su vida conocì ser verdad; como es tambien cierto, que en todo lo que le obligò siempre, ò èl eligiò executar, fue prompto, sin tedio, ni tristeza. Quien, pues, podrà ignorar, que aqui yà en este niño obrava, y poderosamente el Dedo de Dios? Quien podrà dudar, que contra las muchas, y varias dificultades lo fortalecia, y elebava Dios con las muchas, y distintas virtudes, que en el estado Religioso de precisa necessidad se exercitan, coordenandolas sabia, y suavemente el Divino Espiritu, para que assi no so-

lo

lo venciesse los impedimentos que ocurriessen; sino con gozo, consuelo, y alegria del sugeto? Que es el modo con que el Espiritu Santo encadena las virtudes, que infunde con su gracia en los electos, dize San Gregorio por estas palabras:

(5.) *A muchos enemigos, por muchos caminos debemos ocurrir, oponiendonos; lo que entonces bazemos rectamente, si à cada vicio, y peligro se le pone el proprio, y contrario remedio: y para la inteligencia de estos, brevemente algunos expressarèmos. El espiritu de inmundicia, con la continencia se arroja; pero mas levemente se vence, si la fuerza de la carne, la abstinencia disminuye; que assi es mas facil la victoria, quanto es menor su resistencia. La gula, la abstinencia la quebranta; pero à abstenerse de corporales manjares, no alcanza, el que su Alma, de espirituales sustentos, no llena; porque sin duda, poderosamente el cuerpo adelgaza, el que su corazon de amor Celestial inflama; y fuertemente amando las cosas espirituales, valerosamente se desprecian las carnales. A la avaricia, tambien se opone el bien de la voluntaria pobreza; pero ser pobre de espiritu, no podrà, el que amar los tesoros eternos ignora. Assi del mesmo medo la ira se vence, si el amor de las cosas Celestiales, haze despreciar las temporales; porque no tiene materia en que el enojo se cebe, quien el daño temporal no teme. Del mismo modo se repele el vicio de la pereza, tedio, ò tibieza del corazon, si siempre los perpetuos bienes se hazen presentes en la consideracion; porque no puede el Alma atediarse, si tan Divinas dulzuras suavemeute conoce. El angustioso, y estrecho mal de la tristeza, solo en el campo de la espiritual alegria se deshaze; pero esta alegria, à aquella Alma no se infunde, que passar las angustias de esta vida, contemplando, no sabe: verdaderamente bien la tristeza se vence, si de los presentes males, los grandes premios, el Alma conoce; porque en donde ella vee, que temporalmente es afligida, de allì eterno, y mayor gozo espera.* (5.) *Gregor. 1. Reg. capit. 14. expo. lib. 5. cap. 4.*

Hasta aqui este Glorioso Doctor.

9 En cuyas maravillosas palabras, se vee como, y de la forma, que este Novicio, assi en el estado, como en los años; no como Novicio, sino como muy experimentado Soldado de Christo, comenzò à correr su dificil camino, sin te-

dio;

dio, ſin tibieza, ſin triſteza, ſin temor, ſin tentacion; antes con gran conſuelo, dulzura, y ſuavidad de ſu eſpiritu, y ſegura confianza en la Divina Miſericordia, de ſu perſeverante auxilio. En eſtas maravilloſas palabras declara el Santo el alto modo con que el Eſpiritu Divino fortaleze, y arma el corazon de los Juſtos, coadyubando unas virtudes à otras; y ayudandoſe de diverſos Santos exercicios: el exercicio de una ſola virtud, ò otra, y un acto, ò otro virtuoſo, es de corto fruto, y expueſto à rieſgo de acabarſe, ò ſe camina poco, y con dificultad: todas las virtudes ſon neceſſarias, porque favorecidas unas del auxilio, y fruto de las otras, corre el Alma ligera, alegre, firme, y conſtante. Y quando aſsi ſe camina la vida eſpiritual, es ſeñal poſſeer el Alma el Divino, y Soberano engace referido de las virtudes. Aſsi, pues, comenzò eſte Novicio ſu eſtado de Religioſo, alegre, firme, y conſtante; y aſsi perſeverò fervoroſo: Luego eſtuvo adornado de todas las Religioſas virtudes; eſpecialmente del exercicio de ſantas lecciones, y meditaciones, que es el alma, vida, y eſpuela de todas.

§. IV.

10 Y Atendiendo à eſta plena, y caval neceſsidad de la Sagrada leccion, y ſanta meditacion de lo eterno: lo primero, en eſte Religioſo Noviciado ſe les enſeña las reglas de eſte ſoberaño, y neceſſario exercicio; y à eſte fin, ſe les pone à cada Novicio en ſu Celda los Libros, que mas altamente lo enſeñan, el Venerable Maeſtro Fray Luis de Granada, y otros Libros aſsi myſticos; los que ſe les manda leer, y muy de propoſito eſtudiar; como en las muchas horas de oracion, yà referidas, practicar ſu leìda doctrina; porque ſin eſta primera, y mas neceſſaria, continua, Sagrada leccion, todos los otros Religioſos oficios de poco ſirvieran; y verdaderamente fuera fundar Molinos ſin agua, Reloxes ſin peſas, y Huertos ſin riegos, que fueran necios trabajos, ſin fruto, como dize el Venerable Humberto.

(6.) Hecho cargo de eſta importantiſsima verdad, nueſtro Novicio, que es la que primero ſe enſeña, tan de corazon ſe

(6.) *Humbert. Prolog. de erudit. Relig.*

se cargò de ella, y tanto se entregò à estas Sagradas lecciones, y meditaciones, que yà desde este tiempo comenzò à acortar de las horas de sueño, de las muy limitadas, que segun los muchos exercicios pueden tener los Novicios, por entregarse à ellas: sacando tanta iluminacion, gracia, y fervòr, como se vee en el infatigable espiritu, y valor con que exercitò todos los Religiosos ministerios; porque assi como estos, sin este poderoso, y secreto impulso; ò fueran tibios, ò del todo descayeran: assi de su fervorosa constancia, y perseverancia, infieren la excelencia del soberano influxo, y la diligencia, y cuìdado, que en estos internos, y secretos exercicios ponia. O què dichoso Varon! à quien la Divina providencia, por especial gracia, antes de ninguna experiencia de estraño gusto, y mundano, le traxo à tan Religioso, y para el tan dilatado Noviciado, en donde, sin terreno cuídado, todo en Divinas meditaciones entregado; tanto mayores, y constantes fueron sus Celestiales iluminaciones, quanto mas limpio, como muy niño, mas fervoroso, como por pia necessidad del estado obligado, en ellas estuvo atado; y lo que mas es, no por violencia, sino por amor, que estas son las vias por donde el Divino lumbre baxa mas copioso à las Almas, segun dize San Gregorio por estas palabras: (7.) *Abstraccion del terreno cuìdado, preparacion nuestra es para la recepcion del Divino lumbre; porque en los electos, en tanto es mas copiosa la infusion de los Divinos dònes, quanto el Alma mas pura se conserva en la diligente custodia de internas meditaciones.*

(7.) *Gregor. 1. Reg. cap. 3.*

11 No parò este gran fervòr en los principios, que esso suele suceder quando las vocaciones no son del todo legitimas, sino infectas de alguna terrena, y torcida intencion: y aunque lo sean verdaderas vocaciones de Dios, suele aver resistencia al fervòr, en los malos adquiridos habitos, por los que no es facil dure tan constante en èl, hasta que del todo se venzan con repetidos actos virtuosos contrarios. No huvo en nuestro caso, segun se vee, ni essos, ni otros impedimentos; sino que se continuò el fervor, y devocion de este niño, con los aumentos, que à su fervoroso exercicio de tan santas, y Religiosas virtudes correspondia: se verificò en èl

èl el *gran bien*, *que ſe le ſigue al Varon que lleva el yugo del Señor deſde ſu mocedad*, que dize Jeremias: (8.) y aunque no explica el Propheta, què bien es aquel, ò què bienes, los dà à entender el Eſpiritu Santo en los Proverbios, donde dize: (9.) *El mancebo, ſegun el camino que ſigue en ſu mocedad, aun en la vejez no le dexarà.* Son muchos, y precioſos los bienes, que de llevar el camino de Dios, y tomar ſu yugo ſobre sì, deſde la mocedad ſe figuen; y para el preſente propoſito, baſtarà el indicado por Salomòn, que es la perſeverancia en lo comenzado; porque los habitos virtuoſos, que ſe ſientan en la tierna edad, ſobre la inocencia, ſin antecedente fermento de otras malicioſas raizes (que en los de poca edad, aunque las ayga, no eſtàn intenſas) ſon mas firmes, como ſin contrarios, mas radicados, conſiguientemente mas duraderos, y mas faciles de aumentar, y perficionar. Todos eſtos, y otros grandiſsimos bienes, que de la temprana virtud, reciben las Almas, todos plenamente ſe hallaron en eſte Novicio: proſiguiò, como ſe ha inſinuado, todos los tres años, conſtantiſsimo, fervoroſiſsimo en todos los penoſos exercicios referidos, y aumentandoſe en fervòr de dia en dia, como crecia en el cuerpo, con admiracion, y grande edificacion de toda la Comunidad; que yà todos ponian la atencion en èl, como en quien veìan manifeſtamente executadas las ſeñales, no ſolo de eleccion ſingular, y vocacion para la Religion, y de una gran perfeccion; ſino para la eterna Gloria, que es la muy principal, ſegun San Gregorio, (10.) y la que comprehende las demàs ſeñales: *Crecer el Alma en las virtudes, al tenor, y modo que crece el cuerpo en ſus edades.*

(8.) *Jerem. Tren. 3.*

(9.) *Prov. 22.*

(10.) *Greg. Job. 31. cap. 14.*

12 Viendo, pues, todos los Religioſos unos principios de virtud, y ſantidad tan ſolidos, y que tan robuſtamente caminavan, y ſe radicavan con aumento en aquel joven, yà ſe prometian colmadiſsimos fruros, y exceſsivas creces con el tiempo, dandolos yà por ciertos, los que veìan anunciados, y comenzados en tan glorioſos principios: y como es proprio de la humana miſeria, *afligirſe con la eſperanza de lo que ſe deſea, y no llega*, dize

Salomòn, (11.) todos se cansavan de tan largo Noviciado, y se afligian, viendo dilatarse lo que con ansias desseavan, que era su profesion, por los maravillosos progressos, que tan claros asseguravan sus primeros passos. O Señor, y què joya tan preciosa es la gracia! Y què maravillosos, y amables haze à los que Dios se digna de dàr-la, como de San Gregorio queda notado al principio! *La plata delante de ella se reputa lodo, y todas las riquezas ninguna proporcion tienen con ella*, dize el Espiritu Santo. (12.) Roba los ojos, y arrastra el corazon de los que registran, aun solos sus efectos en los Justos; pues quanto mas felices haze, aun de presente, à sus posseedores? Moneda es, pero Divina, que solo entiende plenamente quien la possee; y què infelicissimos son los que de ella carecen? En fin, llegò el tiempo à todos deseado, de cumplirse los diez y seis años de su edad; y examinado (como es costumbre) de la noticia de las Sagradas Constituciones, ceremonias, y demas obligaciones Religiosas; assi como èl vehementemente deseava, yà sabidor por la practica de la perfeccion del estado; en la mesma correspondencia de amor fue de todos recibido; y preparado (como es costumbre) con una Confession general, y la Sagrada Comunion, hizo su profession solemne à nueve de Mayo año de mil seiscientos y setenta y siete, dia del Glorioso Obispo, y Doctor San Gregorio Nazianceno, quedando tanto mas gustoso, y consolado: quanto yà se considerava, por Divina misericordia, Hijo de su amado Padre Santo Domingo.

(11.) *Prov.* 13.

(12.) *Sapient.* 7.

CA-

CAPITULO OCTAVO.

DEL FERVOR CON QUE PROSIGUIO deſpues de profeſſo, aſsi en los exercicios ſantos regulares, como en el eſtudio de las Artes.

§. PRIMERO.

COmenzò eſte nuevo Religioſo deſde tan largo Noviciado, y en todo èl, à llenarſe de noticias de los Santos, y eſpecialmente de nueſtro Padre, y de los Santos de la Religion, cuyas Hiſtorias tambien tienen en ſus Celdillas los Novicios; y con el grandiſsimo retiro del Mundo, y aun del trato con los miſmos Religioſos; y con tantas horas de Oracion, y meditacion, y vigilias, hizo de ellas muchas, y utiles digeſtiones, y conſideraciones, que diverſas, y en diverſas ocaſiones oì, y oyeron otros; por las quales, concordando enteramente con ſus obras, ſe puede por mayor hazer juizio de ſu eſpiritu, virtud, y gracia; no aviendo otro medio mas proprio (como queda advertido) para declarar lo que Dios le favoreciò: Muchas vezes hablava de la obligacion de los Religioſos, ſu cargo, ſi no cumplian; y para eſto ſe valia de algunas autoridades de los Santos, con las que hazia unos fuertes argumentos. V. g. eſtas palabras de San Bernardo: (1.) (y otras de otros Santos, tan vivas, y eficaces) *Todos noſotros, hermanos, derramada abundantemente ſobre noſotros la miſericordia de nueſtro Dios, de hijos de ira, y perdicion, no ſolo nos recibiò al numero de los electos, ſino es, que nos llamò al Colegio de los perfectos; porque ſi acaſo la negligencia de algunos no llega à la perfeccion, ellos verán, què eſcuſa podràn alegar; porque es cierto, que todos noſotros bemos profeſſado vida Apoſtolica; todos noſotros para Apoſ-*

(2.) *Bern. ſerm. contra vitium ingratitudinis.*

Apostolica profesion nos eferuimos. Pues esta Apostolica obligacion, ò mas conjunta à ella, donde mas expressa se halla, que en nuestra profesion, (dezia este V. Religioso) y en los exemplos de nuestro Padre Santo Domingo, y los Santos de nuestra Orden? Pues quien no tembiarà, y pensarà con tiempo el cargo, si no llegamos à la perfeccion, y cumplimos con tan alta obligacion? Què razon de escusa bastarà? Quando solo el aver cumplido puede satisfacer al cargo? Assi, pues, nos confundia, y parece infundia voluntad para el cumplimiento.

2 Estoy ciertissimo, como cosa que muchas vezes indicava, y mas por lo que siempre le vì executar en toda su vida; que considerò muy despacio, profundamente, y muy por menudo todas las razones de su obligacion, y todos los motivos para excitar su espiritu, con las quales adquiriò desde el principio grande terminacion de fervor, y plena resolucion de correspondencia; y à mí las apuntava para excitar el mio al cumplimiento de ella. Se hazia cargo del origen de la vocacion à la Iglesia, tan temprana, desde sus padres, y abuelos, inmemorialmente; y dava gracias à Dios, como las dava el Apostol, con la misma consideracion, con la que se excitava, y excitava à su Discipulo Timotheo al Divino servicio, diziendo: (2.) *Doy gracias à Dios, à quien sirvo en conciencia, y fee pura desde mis progenitores, como por herencia, que es especial gracia:::: Hago memoria de la fee, que ay en tì no fingida, que precediò antes en tu abuela Lois, y en tu madre Eunice; y cierto estoy, que tambien perseverarà en tì; por las quales gracias yà recibidas, te amonesto resucites, y avives la otra gracia que ay en tì, y Dios te diò por la imposicion de mis manos.* Hizose cargo à sì mesmo este nuevo Religioso del altissimo ministerio de nuestro Padre Santo Domingo, de averle Dios destinado para Reparador, y siempre Defensor de la Iglesia, como fidelissimo Predicador suyo, en sana, y Catholica Doctrina, heredada, como por derecho, de los Santos Apostoles; lo que se vee tan assegurado, assi en la Aparicion, que al Santo Patriarca, hizieron los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, estàndo en Roma, despues de la confirma-

(2.) 2. *ad Timoth.* 1.

macion de su Religion; que San Pedro le diò un Baculo, y San Pablo un Libro, diziendole ambos: *Anda à predicar, que para esso te embia Dios al mundo à tì, y à los tuyos.* Como tambien se vee en el presagio, yà memorado, del perro; en cuya figura mostrò Dios al Santo, denotando la lealtad, que siempre tendria á la Iglesia, defendiendola, y conservandola, al modo de perro castizo, con sus vigilias, y ladridos de predicacion, velando siempre sobre ella, como quien no tiene otro oficio, y para ello come el pan de su Señor.

3 Y aun esto mismo mas claro se viò en Innocencio III. que aviendo dado licencia à nuestro Padre, que fundasse su Religion, y eligiesse Regla; estando el Santo para partirse de Roma à Tolosa de la Francia, para consultar, y deliberar con sus primeros hijos, y compañeros este punto; hizo el referido Pontifice un Breve, en que encarga al Santo, y à sus hijos la Apostolica predicacion, y negocios de la Fè en aquellas partes; y al escrivir la guia, ò direccion del, mandò el Papa al Secretario, escrivielle assi: *A Fray Domingo, y à sus compañeros*: suspenso un poco, mudò de parecer, y le dixo: escrive assi: *A Fray Domingo, y sus compañeros, que predican en Tolosa*: no se satisfizo assi el Pontifice, sino es que dixo, escrive: *Al Maestro Domingo, y à sus hermanos los Predicadores.* Y mandandole que leyesse lo escrito, dixo: *Lo que he sentido he escrito, y assi està bien:* Y llegando el Santo à los pies del Pontifice, al recibir el Breve, le dixo: *Recibe el nombre nuevo, que no nosotros, sino el mesmo Cielo te ha puesto.* Sabe que estàs señalado por Predicador de la Iglesia de Dios, entregamosle à tì, y à tus Successores el enfalzamiento de la Fè Catholica, y la honra de esta Santa Silla; vè à los tuyos, cuentales lo que has visto, y diles, que procuren conformar sus vidas, y acciones con el ministerio, *que se les ha encargado.* Con cuyo cargo, cumpliò exactissimamente nuestro Padre, y otros inumerables hijos, en todas las edades, que con santissimo zelo imitaron al Santo Patriarca. Y hasta las mismas Santas de la Religion, participaron de este Apostolico zelo, haziendo quanto en su modo podian, por la iluminacion, y salvacion de las almas.

De

De eſte Divino fuego de caridad del honor de Dios, y utilidad eſpiritual de las Almas, que tanto reſplandeciò en el Santo Patriarca, y què por derecho hereditario, dexò à los que profeſſavan ſu Regla; tratava muchas vezes eſte Religioſo Prelado, entre gozoſo, y temeroſo; gozoſo por ſer hijo de tal Padre, y temeroſo por el gran cargo, como ſe ha dicho.

4 Aſsimiſmo, dando gracias à Dios, ſe hazia cargo, no ſolo de la vocacion à la Religion de tan alto Inſtituto, ſino tan temprana en el que ſin leve impedimento, ni eſcuſa, ni falta de tiempo, ni de ignorancia de tanta obligacion, que no la tenia; ſino de la eſpecial vocacion à eſte antiguo, y ſiempre graviſsimo Convento; en el qual, no ſolo la obſervancia de la Regla, y Canonica Inſtitucion de nueſtra Orden, ſe continuò; ſino que fue tanto el fervor de los primitivos Padres, que ſentaron en èl muchas, y rigoroſas obſervancias, que no ſiendo contra la Regla, ſon ſobre ella, y que ſirven para ſu mas ſeguro reſguardo, y conſeguir mas alto el fin de la miſma Religion. V. g. en el rigor ſobre el modo de los ayunos, en las mas horas de eſtudio, en la mayor reclufion de los Religioſos; en el mas riguroſo, y ſolemne Coro: todo lo qual junto, aſsi como hazen un importable peſo, y peneſiſsimo trabajo, que ſiendo tan nameroſo Convento, ſe puede continuar, porque ſi algunos enferman, ò tal qual de fatigado flaquea, a tiempos ay quien profiga. Oì, pues, muchas vezes a eſte V. Prelado ſeriamente dezir: *Que ſi nueſtro Padre bolviera à eſte mundo, muchas de las tales coſtumbres moderara*; ò fueſſe, porque las tales coſtumbres, el zelo de algunos las avian aumentado yà con mucho exceſſo; ò porque no todos los rigores venian à todos tiempos; ò porque convenia arreglarlas mas al fin principal de la Religion, que ſe acaba de dezir, como eſtavan en ſus principios. Verdad es tambien, que indicava, que eſſa moderacion ſolo la hiziera bien nueſtro Padre Santo Domingo, aſſentando eſſo, y arreglando los medios; porque la experiencia dezia la grande utilidad de tan riguroſa obſervancia, en los muchos, è inſignes Religioſos, en virtud, y ſabiduria, que eſſe Convento avia dado al mundo, que faeron en

gran parte luz de eſtos Reynos, y aun luſtre de toda la Igleſia.

5 Todas eſtas coſas, y capitulos de mayor obligacion, y eſtimulos de tan ſantos, y valeroſos exemplos, tenia deſde Novicio muy conferenciados en ſu corazon eſte nuevo Religioſo; porque como Dios le tenia deſtinado para ſabio, y virtuoſo Maeſtro de eſta Univerſidad, y de la Religion, y uno de los que, como por hereditario derecho, avia de renovar y encender en las Almas el zelo ſanto de nueſtro Padre Santo Domingo; deſde luego le fue Dios preparando medios, abriendo caminos, miniſtrandole eſpecies, infundiendole luz para la inteligencia, y fomentando la voluntad para la execucion; y con los ojos claros de tanta obligacion, y con la ſanta determinacion de cumplir con ella, quanto ſus fuerzas, ayudadas de la Divina gracia pudieſſen, profeſsò, y con todo ſu corazon lo ofreciò à nueſtro Padre, á quien ſiempre tuvo por norte de ſus operaciones. Es eſtilo de la Religion, que luego que ſe profeſſa, ſin detencion alguna, ſe apliquen los Religioſos al eſtudio de las Artes, Sumulas, Logica, y Philoſophia, comenzando el curſo deſde catorze de Septiembre en eſte Convento, y acaba à 22. de Julio; y aqui ſe añade para los que han de comenzar las Sumulas, el que antes, deſde nueſtro Padre Santo Domingo à 4. de Agoſto, haſta San Agustin à 28. del miſmo mes, que paſſen el primero libro de las Sumulas, que contiene los terminos, y ſignos; y de ellos tienen ſus conferencias, para lo que ſe les ſeñala un Lector: y eſto ſe haze para que tengan alguna noticia, y ſepan el modo de ſaber, de arguir, y reſponder; y no entran tan de golpe, y ſin noticias en el primer Curſo; el que una vez comenzado, ſon pocas las horas que los Religioſos pueden lograr en el ſecreto eſtudiando, por el eſtilo antiguo, al parecer impoſsible; pero èl ſe practica, de juntar à lo ya dicho extenſo del Coro, y Oraciones comunes, todo tan ſolemne, el dilatadiſsimo eſtudio de ſiete horas en exercicios comunes; para lo que es preciſo eſtudiar para eſtas horas, y fuera de ellas, las conferencias, argumentos, y ſoluciones: y en fin, es tal qualquiera de eſtos dos diverſos exercicios, que uno de ellos ſolo, pide una gran fortaleza,

de

de cuerpo, y espiritu; y se hermanan à un tiempo los dos en estos pobres Jovenes, que tan enteramente asisten al uno, como si èl fuera solo, cayendo el peso de ambos sobre todos, que son gravissimo Coro, y gravissimo estudio.

§. II.

6 Viendose, pues, nuestro recien Professo, con tan pecado yugo, pero cargado con èl, con tanto gusto, como con pleno conocimiento de todo; aplicò tanto su espiritu à Dios, quanto veìa que assumptos tan grandes, eran impossibles à humanas fuerzas, sin poderosissimos auxilios de la Divina Gracia; y mas si avian de llegar à lograr los fines, y fruros tan altos, y elevados: y como iluminado de Dios, tratò luego de valerse de los medios que señalò nuestro Padre Santo Domingo; porque claro està, que estos son los unicos, para ser participante del zelo, y espiritu del Santo Patriarca; que fue la observancia de sus Sagradas Constituciones, en oraciones, ayunos, silecio, retiro, estudio, vigilias, lagrimas à Dios, y todos los rigores de este gravissimo Convento; y aun à ellas añadiò, como se dirà: y como es cierto, que es muy dificil explicar el rigor, tesòn, y fervor, con que tomò cada uno de estos exercicios, y los prosiguiò hasta su muerte; assi es cierto, que sobre el cumulo de ellos, y zelo santo de su observancia; igualò à los primitivos Padres de la Religion; de aquellos digo, cuyos exemplos aora en estos infelices, y frios tiempos, ò no se creen; y lo mas que se haze, viendo la verdad de las Historias es alabar, y admirar el exceso de la Divina gracia, de aquellos principios, llorado, y sintiendo nuestra gravissima tibieza, y negligencia. Puesto ya nuestro nuevo Soldado de Christo, en la palestra, y campo de milicia, pero muy Veterano en los alientos, y fervoroso espiritu, resonavan haziendo grande eco en su corazon las palabras del Apostol, que escriviò à su discipulo Thimoteo, animandole à la extension del Evangelio, cumplimiento de su oficio, y lucha contra las passiones, y el infierno, diziendole: (3) *Trabaja, Thimoteo, como buen Soldado de Christo; y advierte, que*

(3.) 2. *ad Thim.* 2.

ninguno, que milìta para Dios, baxo de las Vanderas de Christo, se implica, ni se enreda, ni detiene en negocios Seculares, que le impiden sus espirituales oficios. De estas palabras se moviò la Iglesia, para prohibir à los Eclesiasticos, el que se introduzcan en causas, y negocios Seculares distractivos de sus oficios santos, y espirituales, como consta del Santo Concilio de Trento, (4) y de otros muchos Canones antiguos, sobre cuyo punto dize San Ambrosio estas graves palabras: (5) *Si al que milìta para el Emperador, por sus leyes es probibido el uso de mercancèas, recepcion de causas, actos judiciales; quanto mas el que exerce la milicia de la Fè, debe abstenerse de toda negociacion.*

(4) *Concil. Trident sess. 22 cap. 1. de reform.*

(5) *Ambros. lib. 1. de off. cap 26. & 27.*

7 Tomò nuestro nuevo Soldado espiritual, tan à la letra, y con tanto vigor este mandato de Dios, por su Apostol intimado, y recomendado por la Iglesia, que no solo nunca se introduxo, ni permitiò que nadie le introduxera en negocios Seculares, agenos de Eclesiasticos, y mucho mas de Religiosos: que ni de Prelado, cuyo cargo como tan supremo, y que generalmente à todo lo que es enderezar bien los subditos en sus operaciones sin pecado, se extiende; y enseñar lo que es culpa en cada materia; con todo esso era discretissimo, y prudente, en no meterse en oficios de otros; mucho menos de Seculares, como se dirà quando llegue hablar de su prudente govierno. Ni de Maestro ya, y Cathedratico en la Religion, estado en que ya fue buscado, y deseado su trato, y comunicacion, no solo no se introduxo en negocios de Seculares, sino que totalmente se excusò de quantas comunicaciones podia por evitar las ocasiones de entrar en sus negocios, y no cediò à nadie, ni à ruegos, ni cariños, ni benevolencias de grandes, ni pequeños, dezia: *Que los Religiosos tenian señalados los passos por Dios, que no podian, ni debian dar otros, que eran los ministerios espirituales; y que entrandose en cosas temporales, y goviernos politicos, visitas à ellos impertinentes, y tratos tales, todo lo erravan:* y añadia: *Parece muy bien que los Religiosos visiten los enfermos, los consuelen, exorten, confiessen, y dirijan en lo espiritual la disposicion de sus almas, y sus cosas; y para esto Dios los ayuda; pero si ellos se meten à casamenteros, governadores de hazienda, de criados, y negocios politicos, todo lo yerran, y dan*

dàn que dezir à las gentes; y es juſta providencia de Dios el deſamparar los, y dexarlos ſin luz; porque ſe meten en lo que no les toca, y ſalen los terminos que Dios les tiene ſeñalados; y à ellos ſe les ſigue grave daño, perdidas de tiempo, y deſcredito; y à los ſeculares ningun provecho; y ſi ay alguno, es temporal, ſin edificacion eſpiritual.

8 Bolvamos al principio de ſu vida, una vez yà profeſſo, à ver como tomò eſte Divino mandato, y como le obſervò deſde aquellos principios; en los quales en eſte Religioſiſsimo Convento no pueden introducirſe en negocios ſeculares; porque allí, ni los viſitan, ni ellos pueden ſalir à la calle. Y en eſtos años eſtuvo tan ageno de eſſos peligros, aun ni en ſus interiores penſamientos, ni deſeos, que quitò, ò del todo, ò quaſi el trato politico en palabras, con los miſmos Religioſos; para lo que ayuda maravilloſamente el riguroſo ſilencio, mandado en las mas horas del dia, y todas las de la noche, y ſiempre en muchos lugares del Convento; cuya fraccion ſe zela riguroſamente, y le caſtiga, ſi alguno de los muchos Miniſtros la notan. Con eſte ſantiſsimo mandato, y regular obſervancia, tan util, que fuerza a recogerſe à orar, ô eſtudiar, una vez, que no ſe puede hablar; ſe eſcuſava de la nota, ſi hablava, ò no hablava, à los que en qualquier parte vieſſe; y no es eſto de grande alabanza, ſiendo coſa comun à muchos. Pero eſte Religioſo paſſava adelante en ſu obſervancia, que ni quando era licito, ò permitido el hablar, faltava à el gran ſilencio: dàſe licencia de hablar en lugares deputados para eſſo, y para divertimientos, y juegos proprios de Religioſos, en algunos ratos deſpues de comer, y cenar algunos dias: lo que no ſolo es licito, y virtuoſo, ſino es neceſſario para relevar los animos de los Religioſos, ſumamente fatigados con tan continuo trabajo, y tan penoſas tareas: pero eſte Religioſo no uſava de eſte alivio, era ſu eſpiritu mas fervoroſo, y mas valeroſo para bazer ſervir ſu cuerpo à continuos exercicios eſpirituales, de lo que ſuccede en otros, por muy buenos, y virtuoſos que ſean: ò no baxava à eſtos lugares, ò ſi baxava, era à paſſar, y conferenciar ſus queſtiones de ſus eſtudios; como ſi fueran pocas las horas, que todos los dias ſe emplean en ellos. Y ſi de eſto no ſe tratava algun dia, ò algu-

nos tiempos; se avia de hablar de cosas espirituales, virtuosas, ò exemplos de Santos: y para introducir estas santas conversaciones, con que suspendia los oyentes, era prontissimo, y eficacissimo; que no solo de presente se compungian, sino que llevavan traspassados los corazones para muchos dias, con la claridad, y eficacia de sus verdades, y consideraciones. Y aun en estas conversaciones nunca era largo, que siempre fue enemigo de muchas palabras, diziendo: *Que aunque fuessen las conversaciones santas, por la boca se iva el espiritu; como por la boca se resfriava el horno.* Documento verdaderamente santissimo, mal advertido de muchas personas virtuosas, y de buena inclinacion; que por falta de observancia, con el pretexto, y sobrescrito de que son cosas buenas lo que se parla, pierden mucho tiempo, con grave detrimento de sus Almas: como si la buena nutricion del Alma, y sustento (como la del cuerpo) consistiera en mucho oìr, ò comer; y no consistiera mas en digerir con buen calor lo oìdo, ò comido.

9 No habiendo con los hermanos, los Religiosos, estas utilidades de mutua edificacion, ò en los estudios de las ciencias, ò en las conciencias, se retirava, y se estava retirado en su Celda: ni salia de ella, no siendo precisa necessidad, huyendo siempre *el saber, ni oìr obras, ni acciones agenas, de las que no era Juez, ni Dios le avia de pedir quenta*, dezia: fue siempre muy enemigo de quentos, ni de especies fribolas, de goviernos, ni ocupaciones de los proximos; abominando del genio de algunos, que èl dezia *se apacentavan del viento, gastando de oìr, y saber lo que passava en las casas, y conciencias de otros.* Este era, no solo su genio, sino plenissima resolucion, y determinacion, la que executava tan resuelto, que fuera de su Celda, aunque fuesse lugar donde no estava prohibido el hablar, no era capàz nadie de detenerlo à parlar, fuesse la seña para detenerle, como quisiera: si la pregunta era util, en una, ò dos palabras era la respuesta: si fuera inutil (que nadie se atreviera) la respuesta fuera una muy breve; pero viva, y aspera sentencia: si sucedia por alguna razon de estado, ò precisa politica, alguna vez el estàr donde avia de oìr algunas especies de estas, à èl inutiles, ò gastar algun tiempo, que yà desde Lector sucedia à vezes; porque to-

todos los inconvenientes en este mundo es imposible evitarlos; se quemava internamente, y se consumia de dolor, y se quexava de las impertinencias, à que tan lastimosamente estavamos sujetos, en este mundo. Y el fin de todo esto, era, ni gastar el tiempo inutilmente, ni llevar especies inutiles en la memoria. O Señor, el que assi repelia de sì las especies vanas, què cara les haria à las perniciosas, y malas? No es facil, que en su presencia, aun siendo niño, se atreviera à hablar nadie cosas indignas; porque tenìa prontissimas, y celestiales sentencias, con que (como con saetas) prenetrando los corazones, las reprehendia. Pues el que con tanto fervor retirava sus ojos, oìdos, y labios, de lo inutil, y vano, como debemos creer, que guardò su corazon de los deseos, y pensamientos gravemente dañosos, y pecaminosos, y aun de los mismos vanos, è inutiles? Estoy ciertissimo, q̃ velò en esto mucho sobre sì, y que muy de lexos, y de antemano se prevenia contra todo malo, noxio, è inutil pensamiento; no solo, porque todas estas precauciones externas; assi como son señales de su gran cuìdado, y guarda interna; assi prevenian, cerrando las puertas de los sentidos externos, contra los malos pensamientos, que es el mas apto modo de vencer, y expeler la chusma de diabolicas representaciones, impidiendolas en gran parte su entrada. Y esto consta tambien, porque con aquella discreta, y breve, pero viva acrimonia, con que solia promover à lo bueno, y disuadir de lo malo, para lo que siempre estuvo prompto: solia en comun vituperar la imprudencia de algunos, aun personas timoratas, diziendo: *Ellos han de oìr, y hablar todo lo que quisieren; han de ver, comunicar, y tratar los sugetos que se les antoja; han de meterse en negocios impertinentes, sin tener valor para repeler nada de esto; y luego no quieren tener malos pensamientos! como si fuera possible tocar la pez sin manchar se en ella: que segun dize el Espiritu Santo, es imposible.* (6.)

(6.) *Eccleszast.* 13.

10 Absolutamente se le deben aplicar las palabras de San Geronimo tan sabidas, que dizen: *Feliz lengua, que no sabe hablar, sino es de Dios*; elogio que tambien se dize à nuestro Padre Santo Domingo; de quien se escrive, que no hablava, sino con Dios en la Oracion; ò oìa à Dios en la Sagra-

grada leccion ; ò tratava de Dios , enſeñando , y reduciendo las Almàs à Dios , y apenas en èl ſe veía otra converſacion. Grandemente imitò eſte Religioſo , deſde niño , eſte importantiſsimo exemplo de nueſtro Padre ; pero ni parò ſu diligencia tan Religioſa , en eſta cuſtodia de los ſentidos externos; ſino aun mucho mas de la de ſu corazon , obſervando el mandato de Salomòn , (7.) que dize : *Con toda diligencia guarda tu corazon* , contra aquella laſtimoſa volubilidad, que ponderava compungido eſte V. Prelado muchas vezes , y pinta San Bernardo , (8.) diziendo : *El humano corazon , es al modo de un Molino , que nunca ſe pàra ; y quanto le echan , tanto recibe , y pretende moler ; pero con eſta diferencia , ſi ſe le miniſtra piedras , y arena de pecados , le conſumen ; ſi ſe le arroja pez de malos deſeos , y penſamientos , le manchan ; ſi ſe le miniſtra paja de fribolas , y inutiles eſpecies , le entrapan , y ocupan : y mientras no ſe le ponen preſentes los eternos bienes, en que ſe fixe , y ſe contente , y eleve ; la vanidad lo recibe, la curioſidad lo mueve , la conſupiſcencia lo albaga , el deleyte lo engaña , la luxuria lo mancha , la embidia lo atormenta , la ira lo turba , y la triſteza lo conſume ; y aſsi con varios , y miſerables impulſos , ſe ſubmerge en varios vicios ; porque un Dios, que ſolo podia bartar ſus deſeos , no quiſo buſcar , ni ſolo deſear.* Haſta aqui San Bernardo. Fixò eſte devoto Religioſo deſde luego ſu coracon en el ſumo bien , que es Dios ; y para guardarſele entero , cerrandole las puertas de los ſentidos del cuerpo , y del Alma , no admitiò en ſu memoria ni afecto, piedras de graves culpas , que le deſpedazaſſen ; ni malos penſamientos , ni deſeos , que lo manchaſſen , y arraſtraſſen; aun ni paja de vanas eſpecies , y imaginaciones , que lo ocupaſſen , ni embarazaſſen ſus ſantos , y puros deſeos : feliz corazon , que ſolo, ir , y eſtàr en Dios era ſu conſuelo ; y lo que aparta de Dios , ſu tormento.

(7.) *Prov.* 4.

(8.) *Bernard. Medit. cap.* 9.

§. III.

11 REcogido yà adentro , con tanta diligencia , y cuìdado, deſembarazado de lo que podia impedir el libre Oficio de la Milicia de Chriſto , por el arancel acer-

ta-

tado de nueſtro Padre Santo Domingo, ſe aplicò todo à la obſervancia puntual de las yà dichas obligaciones; à las que èl añadia la rigoroſa recluſion referida à ſu Celda, y la total abſtraccion de quanto aprehendia ſuperfluo, aunque fuera neceſſario para el debido deſcanſo del cuerpo: haziendo pacto con èl, como otro San Pedro de Alcantara, de no dàrle deſcanſo alguno en eſte mundo: como de hecho maliſsimamente, y aſperiſsimamente le tratò; añadiendo aſsimiſmo en eſte tiempo muchos raros de oracion extraordinaria, deſpues de las tres de la mañana, (y otras horas) que es quando los Eſtudiantes ſe recogen, acabado el eſtudio de una hora, que ay vacia, deſde las dos, que ſalen de Maytines, y Oracion, haſtà las tres. Eſtos ratos de oracion tan ſecretos (y ſe cree, que muy largos) conſtan; lo uno, de ſu fervoroſiſsimo eſpiritu; lo otro, de que eſte V. Prelado lo indicò, expreſſando las moleſtias, y viſages de Satanàs, que en ella padeciò, de que habiò pocas vezes; pero el que las tenia à dichas horas, unas vezes en la Celda, otras en el Oratorio, ciertamente lo afirmò, refiriendo tal qual burla, y horrores del diablo; de que ſe dirà deſpues tratando de ſu oracion. Conſta aſsimeſmo de un fiel teſtigo, y de grande excepcion, que es el Padre Maeſtro Fray Domingo Perez, Cathedratico que fue de la Univerſidad de Alcalà, y oy es Secretario del Indice, con otros muy honorificos cargos en la Corte Romana; que viviendo eſte ſu Condiſcipulo con èl en una Celda, que tenia dos Alcobas, (en el Colegio de Alcalà) muchas noches ſentia; que aunque apagava la luz, para diſimular ſu oracion, la tenia à horas muy extraordinarias: y muchas noches diſpertò eſte, por los varios caſos, y horrores, yà de apariciones de muertos, yà de inquietudes del Demonio, que à la oracion de ſu Compañero ſe ſeguian; por ſo que ſe viò obligado à apartar Celda, como de todo ſe dirà. Y ſe cree avia à eſte tiempo, y en otros muchas diciplinas; porque aunque de eſto, es de lo menos que yo ſupe, quanto, y como, por lo cauteloſo, que ſiempre fue en ocultar ſus penitencias, y diſimular ſus virtudes; tengo eſto por muy cierto en general; aſsi porque eſtas mortificaciones ſe les enſeña à los Novicios, y aun ſe les manda; y dixo las executava: y fuera del mandato, en ſu puntualidad, no cave,

que

que de estas mortificaciones no experimentasse, y frequentemente, siendo intrepido para todo lo bueno: como por los instrumentos de silicios, y diciplinas, que algunas vezes se le vieron; y las muchas, que se le hallaron en un Escritorio despues de difunto: y porque algunas vezes indicava algunas mortificaciones que hazia, por escrupulos que tenia de aver relaxado algo los sentidos, que eran estas diciplinas; y yo assi lo entendia, aunque era de lo que no me informava, assi porque conocia su reserva santa, como por ser todas cosas leves, y no necessario para la Confession, ni substancia de ella: y ultimamente, porque le oì aconsejar este modo de mortificacion; y lo que mas es, el modo de tomar las diciplinas, hablando como experimentado, que ni fuessen siempre derramando sangre, porque no hiziessen mal; ni dexando de derramarla alguna vez, porque la sangre aporreada, y traida muchas vezes a la superficie, no se coagulasse allì, como sucedia. De todo lo qual colixo, fue en esto muy rigurosso consigo, como en todo: y aun no se puede poner en duda.

12 Pero en lo que no ay, ni leve razon de ella, es, que con tanto retiro, meditacion, y oracion, encendiò vehementissimamente su espiritu à la exactissima observancia regular, assi en todas las cosas de mortificacion, y devocion à Dios, como en el estudio de las Artes; haziendose a todos, y en todo maravilloso, y exemplar. Y assi comenzò sus estudios, dudando sus Maestros, y Lectores, qual de las dos cosas executava con mas espiritu, siendo en ambas summo; si eran mas eficaces los exemplos de regular, y devota observancia, ò los de atentissimo estudio, y aplicacion à las letras? con grandissimo consuelo de vèr un niño tan formado en amor à todo lo bueno. La misma duda ocasionò nuestro Padre Santo Domingo, quando de quinze años comenzò à estudiar las Artes en esta Universidad, que entonces estava en Palencia, como se ha dicho: (*) de quien se escrive, que de tal modo juntò aquel Santo niño la virtud, y servicio à Dios, con la aplicacion à su estudio, que Maestros, y Cursantes todos dudaron en qual de los dos exercicios era mas excelente; siendo en cada uno tanto, que yà era admiracion de quantos le veian, y conocian; y en uno, y en otro

(*) *Capit. 7. num. 2.*

yà

yà era eficacisimo exemplo de todos : tanta era la luz, que yà Dios comenzava por aquel joven à encender, y difundir en utilidad, y consuelo de todo el Pueblo Christiano, al comenzar solo à estudiar ; pero juntò el ardor del estudio, con el santisimo fin, que le dirigia, y encendia la solida virtud, que era el honor de Dios, è iluminacion de las Almas: ò què precioso eugace sciencia, y gracia ! Pero quan de poco valor es la sciencia sin gracia, aunque parece que brilla à la vista ! Porque assi como las achas son excelsas, quando se componen de virtud, y letras ; y son hermosas, y á la vista de todos gracioſas, y las que resplandecen como Estrellas las mas lucidas en el firmamento de la Iglesia ; assi por el contrario, si à tan racional exercicio de las sciencias, no le anima el soberano de la gracia ; decae tanto de la preciosa vista, como es el indigno fin de algun temporal commodo, à que las ordena ; baxo precio de tan rico tesoro : y si es de esta profession, quien assi mira las letras, sin la vestidura hermosa, y fin sobrenatural ; no solo no es digno de premio, sino es de grave castigo ; por ser gran trabajo, tan mal ordenado, y perdido, dañoso à sí, y à los proximos ; porque lo que no està animado de la caridad, preciso es lo estè de la vanidad: que la sciencia sopla essa peste, dize el Apostol, (9.) la qual siempre es mal contagioso; pernicioso à sì, y à todos dañoso.

(9.) 1. *ad Corinth.* 8.

13 No fue de esta especie el ardòr del estudio de nuestro Padre Santo Domingo, que como estava fundado en la gracia, y altisimo fin ; luego comenzò à lucir, y arder, encendiendo los animos de los que le registravan, à su imitacion. A quien siguiò este Heroe, aunque tan joven, como legitimo Hijo de tal Padre ; que luego que comenzò à estudiar, con tan sagrada aplicacion à Dios, y à las letras, con tan vehemente ardor à uno, y à otro ; assi como à pocos passos descubriò lo sutil de su ingenio, lo prompto, y facil de su discurso, la vivacidad de su entendimiento, todo breve, claro, y limpio, junto con una grande humildad, y modestia, y tan exacta regular observancia ; assi del mismo modo, en fuerza de tan claras, y preciosas luzes, arrastrò à sì el amor, atencion, y vista de todos, sus Maestros, Lectores, y todos los

Re-

Religiosos; y assi comenzò à encender à todos, combidando tan santa, y vistosa luz a su imitacion. Oì à un Religioso de toda verdad, y sinceridad, de verdadera virtud (que no le nombro, porque oy vive) y era digno de perpetua memoria, por las grandes señales que tiene de que su nombre està escrito en el Cielo; que este era el dictamen, que de este Religioso Prelado hazian los Religioso; y este por estos tiempos le tratò, y comunicò intimamente, y era testigo de todo. Dixome, pues, que desde que comenzò sus estudios este V. Prelado (que yà por ellos, y por los servicios, que los Estudiantes tienen à toda la Comunidad, en las acciones comunes, era preciso el tratarle, y conocerle, y experimentarle) comenzò à ser objeto de admiracion, y veneracion à todos; y no obstante su diferecion, que desde entonces comenzò à ocultar, y disimular sus dònes; no pudo disimular el que todos conociessen ser un maravilloso engace de altissima, y extraordinaria sabiduria, y verdaderissima santidad; cuyas señales eran tales, y yà comenzadas à practicar, que yà estos frutos se davan por seguros; sino es, que Dios le quitasse la vida, castigando nuestros pecados: aunque es verdad, que se tenia gran confianza en Dios; que Acha, que con tan perfectas luzes encendia, no era señal de apagarla luego, sino de dàrle el caval aumento, y ponerla sobre el Candelero.

14 Muy grande era la confianza, que muchos Religiosos tenian, de que tan bella planta avia de llegar à sazon, y à los crecidos frutos, que tan elevados principios ofrecian: los que considerando muchos pios, y devotos, dezian, admirados entre esperanzas, y gozos: *Quien juzgas, que serà este niño? Porque la Mano del Señor està con èl.* Que son las mismas palabras con que admiravan, y esperavan alguna gran misericordia de Dios, los que supieron el miraculoso nacimiento del Baptista, lleno todo èl de maravillas, en la miraculosa concepcion de su madre anciana, y esteril: en la aceleracion de la razon, y santificacion de esteniño à la presencia de MARIA Santissima, al tiempo que estava Christo aun sin nacer, y lo mismo el Baptista; en la miraculosa impostura del nombre Juan, que significa gracia, y misericordia; y en el milagro de desatar la lengua muda de su padre Zacarias,

en

en Divinas alabanzas, y profecias, al tiempo de su Circuncision. Consideradas, pues, todas estas cosas tan grandes, con razon dezian: *Quien juzgais, que será este niño? Assi favorecido de Dios, con tantas señales de grandeza, y con su nombre Divinamente puesto, que èl mismo significa la grancia, y Divina misericordia?* Todo esto junto, algun gran bien denota, y que este niño será muy grande en el acatamiento de Dios, y utilidad de las Almas. No se engañaron, pues, los que tan fundados hablavan, y confiavan; porque fue San Juan gran Profeta de Dios Altissimo; y mas que Profeta, prenuncio de la infinita misericordia de Dios, que yà instava, dada al mundo en la inefable Encarnacion del Divino Verbo.

15 Ni se engañaron estos Religiosos, creyendo, y esperando, que este niño, llamado tambien Juan, avia de ser grande en los Ojos de Dios, y de crecida utilidad à la Iglesia, comunicando su Magestad por èl à muchos su misericordia, por sus exemplos, por su doctrina, por sus direcciones, y por sus oraciones, y meritos; lo que yà mas piamente se cree, y en mucha parte se vee, en los crecidos fruros, que de la Celestial Doctrina de sus Cartas Pastorales sacan los que à ellas se aplican: y entonces eran tan claros los indicios de que la Mano de Dios estava con èl, como era constante à todos, el conjunto de las virtudes, que significavan una gran justificacion; y eran estas a este tiempo del modo, y semejantes à las señales, que de la santidad de Job señala el Espiritu Santo en el principio de su vida, (10.) de quien dize: *Que era simple, y recto, temeroso de Dios, y que se apartava de lo malo. En la simplicidad*, dize San Gregorio, (11.) *se significa la inocencia; en la rectitud, la cautela, y sciencia, sin la que no se puede conservar la inocencia; porque ay algunos, que de tal modo son simples, que lo que es recto ignoren; y siendo incautos por su ignorancia, preciso es pierdan la simplicidad de la inocencia: : : : En el temer à Dios se denota obrar todo lo bueno; porque, segun Salomon, el que à Dios teme, en nada es negligente; pero porque ay algunos, que de tal modo obran los bienes, que duran en algunos males; por esso, prosigue; que Job se apartava tambien de todo lo malo; porque no son los bienes aceptos à Dios, que delante de sus Ojos se manchan con al-*

(10.) *Job.* 1.
(11.) *Greg. Job.* 1.

algunos males : aſsi , pues , ſe eſcrive , Job limpio , y puro en los bienes , que no tiene mezcla en los males ; y de tal modo el Sagrado Eſcritor prenota las prendas de ſu fortaleza , que en ellas denota ſu glorioſa victoria. A eſte modo , pues , los Religioſos regiſtravan en eſte nuevo Eſtudiante tal inocencia ; pero con tal cautela , y prudencia ; tal obrar todo lo bueno ; pero con tan diligente fuga de lo malo , y en todo tan advertido , y devoto , que yà en ſus cavales , y elevadas acciones , efectos ciertos de la gracia, aſſeguravan una gran victoria, y cumulos de gloria. Las quales virtudes ſe reconoceràn mas tratando de ellas en particular.

CAPITULO NONO.

DEL MODO CON QUE ESTE RELIGIOSO perſeverò en la Religion ; y del amor à ſus Sagrados Clauſtros ; y de la virtud de la humildad.

§. PRIMERO.

1 ES maravilloſa la Divina Providencia en aver diſpueſto , mediante ſus Santos , los retiros, y Sagradas Caſas de los Monaſterios , y Conventos, en donde , ſiendo la primera , y mayor obligacion , ſegun dize San Aguſtin , (1.) vivir unanimes muchos entre si , teniendo una ſola Alma , y un ſolo corazon en Dios, para que aſsi ayudados unos con otros , ſe facilite la victoria de las paſsiones de cada uno ; yà con el exemplo , yà con el conſuelo , yà con las oraciones reciprocas , y yà con la reprehenſion de muchos , ſi fueſſe neceſſaria ; y aſsi tambien ayudados, pueden mas bien lograr el fin de la Regla que profeſſan ; el qual ſiempre es altiſsimo , que por lo menos es caminar à la perfeccion , ſin impedimentos , y fortalecidos con los conſejos Evangelicos, de formal obediencia , pobreza , y caſ-

(1.) *Auguſtin. in Regula.*

caſtidad ; con tan rigurosa obligacion de estos consejos, como la de un voto solemne. Consiguientemente se vee ser estos lugares los mas Santos, y Sagrados, como deputados à la victoria de las proprias pasiones, y al camino de la perfeccion Evangelica; de lo que resulta la mayor gloria de Dios, como Casas proprias de su Milicia, y donde se exercitan los mayores, y mas dilectos Soldados de Christo: son, pues, estos Santissimos Monasterios lugares retirados de la libertad del mundo; y los que en ellos habitan son atados, y obligados, por especialissimo favor de Dios, à mas rigurosa diciplina, y tal, como la pinta Tertuliano, (2.) por estas palabras: *Vuestro Capitan Christo, que os vistiò de su espiritu, y eligiò, y sacò de la libertad condicion del mundo, al cercado, y retirado lugar de milicia, campo de lucha, de mas duro trato, continencia de luxuria, sin delicados manjares, ni suaves bebidas, è imperiosamente mandados, mortificados, fatigados; que assi conviene à los Soldados de Christo, ser escritos, y obligados à mas rigurosa diciplina; y quanto mas en ella se exercitan, mas fuerzas recobran, y tanto mas seguros esperan la victoria.*

(2.) *Tertulian. lib. ad Martyr.*

2 De esta forma entendiò este V. Prelado el estado Religioso, y le abrazò con todo su corazon; de modo, que nunca le dexò, ni tuvo tedio, sino que en su afecto lo amò, y venerò siempre: fue, pues, su espiritu verdaderamente Monastico, opuesto del todo à las libertades peligrosas del mundo; y plenamente adicto à los secretos Sagrados de los Claustros; con el unico deseo de mortificar sus pasiones, y lograr assi la victoria de postrar los vicios: deseando, y procurando la perfeccion Religiosa, y el cooperar quanto pudiesse al referido altissimo fin de la luz, y salvacion de las Almas: y por este se sujetò à la rigurosa diciplina, y estrechas leyes de nuestro Padre Santo Domingo, deseando obsequiar en tan santos empleos, è imitar al Santissimo Patriarca, y por èl à Christo; mortificando sus miembros, y pasiones, y haziendolos instrumentos de Religiosas virtudes; al modo, que San Ambrosio dize por estas graves palabras: (3.) *Si à los que se abscriven à la Milicia, se les manda, que en todo sirvan, y obsequien à solo su Capitan; quanto mas nosotros, que somos lla-*

(3.) *Amb. lib. 1. de Offic. capit. 26. y 27.*

llamados al Oficio de la Iglesia, tales cosas debemos obrar, que solo agraden à Dios, para que Christo derrame sobre nosetros su gracia; y de tal forma seamos à nuestro Emperador obsequiosos, y probados, que nuestros miembros sean armas de justicia; armas, no carnales, en los que reyne el pecado; sino armas fuertes para Dios, con las que se destruya el pecado, y muera nuestra carne, para que en ella muera toda culpa; y como de muertos vivientes, resucitèmos en nuevas obras, y santas costumbres. Este fue, pues, todo su anhelo; este explicò siempre con palabras, y mucho mas le probò con obras; estuvo siempre invicto en mortificar su carne, y contradezir sus pasiones; y tanto, que parece, que sus grandes rigores, diversas vezes le expusieron à perder la vida, en varias enfermedades; en que Dios miraculosamente le librava, como se dirà: pero de muerto, viviente siempre resucitò en el mismo espiritu, y mas fervoroso, à nuevas obras, y santas. Esta constriccion Religiosa, y humilde, este santisimo retiro, estos Apostolicos empleos de nuestro Padre Santo Domingo, le fueron siempre à èl el mayor honor, y la unica cosa apetecible à su espiritu; porque los mirava con aquel conocimiento, y afecto, que el Santo tenia, y explica San Juan Chrisostomo, (4.) en estas palabras: *Quanta dignidad es ser Soldados de Christo? Pues advertidlo en los Reyes de la tierra; porque si estos juzgan, y hazen, el que sea honor, servir baxo sus Vanderas; mayor serà servir baxo de las de Christo: pero si el trabajar es proprio del Regio Soldado; luego el cessar del trabajo, ni es proprio, ni es decente al Soldado: à hazer los negocios de Dios, se obligaron los Soldados de Christo; luego no molesta, y gravemente deben estos tolerar sus trabajos, sino grata, y dulcemente; y solo entonces sentir, quando se cessa de trabajar.*

(4.) *Chrisost. hom. 4.*

3 Sientan los hombres carnales lo que quisieren, que como tienen una vista obstupecida, y tan corta, como los ojos del cuerpo; que solo veen lo presente, y no tocan, sino en la superficie de las cosas; califican glorioso solo lo que veen por fuera, sin penetrar lo precioso de la verdad interna; y solo por pena tienen lo que atormenta el cuerpo, y por suave lo que agrada à sus sentidos: pero este V. Religioso, cla-

clarificada la vista de su Alma, penetrava la inmensa gloria, que es seguir à Christo, en el humilde estado Religioso, estrecho, y restringido; y que baxo las penas del cuerpo, se gusta de dilatado consuelo del espiritu: y assi para èl este desprecio, era gloria; y la estrechura de la Celda, anchura; y el Religioso trabajo, descanso; como el cessar de èl, le era tormento: todo esto es induvitablemente cierto; y se infiere, que tuvo espiritu de verdadera humildad; porque solo à los humildes descubre Dios cavalmente estas secretas verdades, assi en la inteligencia, como en el gusto de ellas: infierese tambien, que su vocacion à la Religion, fue verdadero influxo de Dios, como lo pronosticavan las maravillosas señales referidas; porque perseverò en este espiritu, hasta la muerte: y esto sin leve indicio de los pecados; por los que se suelven pervertir algunos Religiosos, en gran daño de las Casas de Dios, y tierra de los Santos, (que assi llama San Bernardo los Claustros, (5.)) ò en total ruina suya. Estos pecados, segun el mesmo Santo Doctor, (6.) son tres: *Ser traydores, ò desertores, ò pusilanimes.* Son traydores, los que sembrando discordias, y fomentando escandalos, hazen el lugar de Dios, que es de la paz, lugar del enemigo; y assi son traydores, entregando las Casas de Dios à Satanas. Son desertores, los que huyen el cargo, y ministerio que professaron; y temerarios quieren vivir sin trabajo, ociosos, descubierto el cuerpo al enemigo. Pusilanimes son, los que, aunque no siembren discordias, ni huyan los ministerios; tibios, y perezosos obran en ellos. A los infelizes, que tuviessen alguno de estos pecados, y mas si tiene los tres, les aplica el Santo las palabras del Profeta Isaias: (7.) *Que no verán los tales la Gloria de Dios; porque en la tierra de los Santos obraron iniquamente.*

(5.) *Bern. serm. 23. in Cant.*

(6.) *Serm. de Dedicatione.*

(7.) *Isaias 26.*

4 De esta formidable, aunque justa sentencia, estuvo libre este gran Religioso; como estuvo muy ageno de las culpas, por que en ella se incurre. No fue traydor sacrilego, entregando las Casas de Dios al enemigo, sembrando discordias; porque no tuvo espiritu ambicioso de dominar, y governar; ni bullicioso, y entremetido, para ser alabado, ò celebrado, y servido; que todo esto, en supremo grado,

aborreciò siempre, sobre que se dirà mucho. Fue de espiritu verdaderamente humilde, deseando servir à quantos congruamente pudiesse, sin reciproco servicio, como se ha dicho: (*) luego no pudo causar discordias; porque con el humilde no ay litigios; y aunque se le hagan injurias, ò las tolera pacientemente, ò se defiende mansamente por caminos pacificos; y observò el consejo del Apostol, (8.) que al siervo de Dios (que es el humilde) no conviene litigar. Antes en gran manera fue amigo de la paz, y la procurò siempre con todo su espiritu: y de la suprema Dignidad Episcopal, no tuvo otro consuelo, sino es, el que con ella, y con su humildad, y prudencia, podia hazer, que huviesse paz; como la consiguiò, y la tuvo con todos, y hizo, que los subditos la tuviessen entre sì, como se dirà en adelante. Ni de los otros dos pecados de huir los ministerios, y trabajos, en que Dios, y los Superiores le pusieron; ni obrar tibia, y remisamente en ellos, tuvo leve señal, ni indicio; antes siempre fue exemplar fervorosissimo en todos sus trabajos; à todos, como se ha dicho, y dira. Y aunque saliò de la Religion forzado, su espiritu siempre fue de Religioso; y como ansioso por los Sagrados, y humildes Claustros, siempre pidiò à Dios, el que por lo menos le concediesse morir en un Convento de su Orden, no siendo Prelado: y se lo concediò Dios, como tambien se dirà en el Capitulo de su muerte. De lo qual se entiende, que fue Varon de verdadero espiritu Religioso, humilde, obediente, y retirado del mundo; y como tal se portò en los Claustros, y aun fuera de ellos.

(*) *Capit.4.*

(8.) *2. ad Timoth.2.*

§. II.

5 DE todo lo dicho hasta aqui, suficientemente se dà à entender por mayor la gran virtud, y abundancia de gracia de este V. Prelado. Pero para declarar esto, con la debida propriedad, y por el seguro camino; se note, que el medio proprio es el conjunto de todas las virtudes, y dònes, que en el Anima del Justo es preciso esten todas; que todas, con la gracia, que justifica el Anima, infunde el Espiritu Santo, juntamente con sus siete Dònes. Dos especies, ò generos de

de gracia principalmente distinguen los Theologos, con Santo Thomàs; (9.) una santificante, ò gracia habitual; otra es gracia gratis data, que se divide en muchas especies, que numera el Apostol; (10.) como gracia de hazer milagros, discrecion de espiritus, profecias, y otras. Estas gracias gratis datas, si se juntan con la santificante, son gran señal de verdadera virtud; (como se dirà despues) porque ni algunas de estas faltaron à este Prelado. La gracia justificante, y que santifica el Alma, y la haze digna del Divino amor, consigo trae, y radica en el Alma los habitos sobrenaturales de las virtudes, y soberanos Dònes; que son unas qualidades, y habilidades de suyo permanentes, que elevan al Anima, y la hazen poderosa, para que mediante otros auxilios actuales, que excitan, y mueven la misma Anima, obre, y exercite las virtudes, y prorrumpa en actos de ellas: estos dichos habitos virtuosos facilitan, è inclinan al Alma al exercicio de sus propios actos. V. g. el de la Fe facilita, è inclina à creer actualmente las Divinas verdades: el de la Esperanza, à esperar. Dichos habitos, creecn, y se aumentan en la misma Anima, segun en ella se aumenta la gracia, y se exercita en los actos virtuosos. Siempre que el Anima permanece en la gracia, conserva estos habitos virtuosos, y los Divinos Dònes, y es grata à Dios; y quando exercita las virtudes, ò actos, que corresponden à dichos habitos, estas obras son gratas tambien à Dios, y dignas de su eterna retribucion: y si assi permanece en la gracia, y en sus buenas obras, eternamente serà grata à Dios, y bienaventurada. De donde se infiere, que el conjunto de las virtudes, y Dònes, es la propria, y legitima señal de verdadera virtud, y gracia; y si se declara, y prueba, que un sugeto tuvo estas virtudes, y Dònes, con mucha perfeccion, segun el grado de esta; se darà a entender su mayor virtud, gracia, y santidad.

(9.) 1.2. *quæst.* 111. *art.* 1.

(10.) 1. *ad Corinth.* 12.

6 Baxando yà en particular à la humildad, que es por la que, segun recto orden, se debe comenzar; porque comunmente dizen los Santos, y Theologos de ella, que es el fundamento de espiritual edificio, que el Espiritu Santo forma en los Justos; siendo proprio de la humildad, segun Santo Thomàs, (11.) remover el impedimento de las vir-

(11.) *D. Thom.* 2.2. *quæst.* 232. *art.* 5.

tudes, que es la sobervia; y hazer al Alma subdita, docil, y apta para recibir los influxos de la gracia, y Divinos auxilios: y assi libre de la inchazon de la sobervia, y dispuesta por su rendimiento à recibirla sin estorvo; esta se infunde libremente, y funda las virtudes, y el edificio espiritual, que de ellas se construye: y de este modo se dize, que es la humildad fundamento de las virtudes. Y de aqui se vee, que querer adquirir virtudes, y formar edificios espirituales, sin esta fundamental virtud, es levantar torres, para mayores, y ciertas ruinas; porque sin este solido fundamento, luego es preciso, que entre la sobervia, pretendiendo adquirir gloria, y honor humano, por las mismas virtudes; y assi las corrompe todas, torciendolas à fines finiestros, y perversos. Por esto es tan necessaria esta virtud, que dize San Bernardo: (12.) *Que ni la Virginidad de MARIA agradara à Dios sin la humildad; y que la Virginidad agradasse tanto, lo hizo el estàr junta con la humildad; y aunque es preciosa mezcla de Virginidad, y humildad; pero sin Virginidad se pueden los hombres salvar; pero de ningun modo sin humildad. Y por enseñar esta tan necessaria virtud*, dize San Agustin, (13.) *vino el Medico del Cielo Christo nuestro Señor, tan humilde, que tomò forma de siervo, y se sujetò à tantas injurias, y hasta la muerte de Cruz.* Y San Gregorio afirma: (14.) *Que Christo es Rey, que rige los humildes, y Satanàs es Rey de los sobervios: y assi como la sobervia es evidentissima señal de reprobacion; por el contrario la humildad es la mas segura señal de salvacion, ò eleccion para la eterna Gloria.*

(12.) *Bern. super missus in homil. 1.*

(13.) *Augustin. Psalm. 18.*

(14.) *Gregor. lib. 34. Mor. cap. 17.*

7 Siendo, pues, la humildad el Real Sello, y divisa de las Ovejas de Christo, principal señal de los que han de ser eternamente Bienaventurados; fuera nunca acabar, si se huvieran de referir los elogios, que los Santos expressan de esta virtud; baste al presente, en confirmacion de esto, unas palabras de San Gregorio, en esta forma: (15.) *Quales son las señales, y indicios del espiritu, y santidad, sino los excelentes dònes de la humildad? Porque el Espiritu Santo, quanto los corazones de sus electos con mayor luz de sus virtudes ilustra, tanto mas con el dòn de la mayor humildad adorna; y quanto mas altos los haze en meritos, tanto mas en humildad los*

(15.) *Gregor. 1. Reg. capit. 10. lib. 4. cap. 4.*

los haze claros : : : : Luego si la señal de la santidad, y justificacion es la repleccion del Divino Espiritu ; y la señal de esta repleccion es la humildad ; què podemos dezir en alabanza de esta virtud, sino que ella es señal de las señales? Pero se note mucho, que tanto, pues, como es necessaria esta virtud ; assi es dificil su legitima possession, y conservacion; por tener contra si un poderosissimo enemigo, que es la soberbia ; la qual, mas que otro vicio, y passion persigue las Almas, como notò Santo Thomàs de San Agustin ; (16.) y al fin de ella, que es la propria exaltacion, se inclinan todos vehementemente : assi tambien por los muchos ramos, y reflexiones de este diabolico vicio ; como por la solapa, y secreto con que obra, y daña ; porque segun San Gregorio (17.) *El primer efecto, que la soberbia tiene en el Alma, que ella captiva, es cerrarle los ojos de la razon, y privarla de la equidad del juizio, haziendola fatuamente creer, fatuamente hablar, y fatuamente obrar. Y por tanto* (prosigue el mismo Santo) *los que debaxo del Rey, y Señor de la humildad militan; siempre temerosos, siempre circunspectos, contra las solapas, y golpes de la altivèz pelean ; repeliendo tanto mas vivamente sus insultos, quanto en assegurar la humildad principalmente emplean sus conatos.* Y por estas mismas razones, parece conveniente explicar muy de proposito los fundamentos, la essencia, calidades, efectos, y señas de esta virtud ; y las de su contrario vicio, que es la soberbia, con las principales anexiones, conexiones, è influencias de ambos ; para que assi conozcamos mas claramente lo remoto que estuvo este Prelado de este vicio, y de su primogenito hijo, que es la vanidad ; y como, y en què grados, y quilates tuvo la humildad; y juntamente mas provechosamente sirvan sus exemplos à los Fieles, declarada materia tan necessaria muy en particular, en la que es preciso alargar el Escrito ; en el qual, si reparare el Lector ; verà, que nada es superfluo para la legitima, y practica inteligencia de puntos tan dificiles, como à todos utiles; y muchos de ellos muy secretos, y entre si al parecer contrapuestos ; que si aun, en largo tratado se explicassen decentemente, serà especial misericordia de Dios. Con cuyo favor,

(16.) *D. Thom. in Catena Luc. 18.*

(17.) *Gregor. lib. 34. Mo. cap. 17.*

§. III.

8 COmenzando à explicar fundamentalmente este assumpto, se note de Santo Thomàs, como presupuestos, y necessarias advertencias (de quien se toma generalmente esta doctrina, y todo el orden de esta virtud, y su contrario vicio) que el bien arduo, que es el objeto de las virtudes; por lo que tiene de bien, mueve la voluntad à prenderlo, y assi funda la esperanza de conseguirlo; pero por lo que tiene de arduo, retrae la mesma voluntad, y origina el contrario movimiento de desconfianza de posseerlo; y para arreglar estos dos contrarios movimientos, y firmarlos en el medio de la razon, sin que se passen à extremos viciosos, son necessarias dos virtudes: Una, que refrene la esperanza, y deseo que tiene de conseguir el bien; para que no exceda à prender lo que es sobre la proporcion de sus fuerzas, grado, y estado; que es lo que manda Salomòn, diziendo: (18.) *No buscques las cosas, que son superiores à ti.* Y esta es la virtud de la humildad, a quien el Apostol San Pedro (19.) llama: *Quieto, y modesto espiritu*; porque se contiene dentro de sus proprios terminos, sin querer salir de ellos; y assi evita el extremo de presumpcion, ò temeridad de querer conseguir aquello para lo que no tiene proporcion, ni fuerzas. La otra virtud es la magnanimidad, cuyo oficio es firmar el animo contra la desconfianza, en la prosecucion del bien; que segun recta razon, y Divina ordenacion, mediante sus auxilios, le puede provenir; no obstante las dificultades, que en contra pueda aver, que esta virtud pretende vencer; huyendo el extremo vicioso de pusilanimidad, y desidia; por cuyos vicios se hiziera indigno del proprio bien, y digno de vituperio, como pusilanime, y vil espiritu; lo que tambien se debe evitar.

(18.) *Ecclesiast.* 3.

(19.) 1. *Capit.* 3.

9 Este quieto, y modesto espiritu de humildad, que abate al Alma, y la contiene en su grado; se entiende, que ha de ser voluntario, y que nazca de la propria eleccion, y no forzado; como quando à uno violentamente lo desprecian, que assi no es virtud; sino que en tales casos, abrazando su

des-

desprecio por Dios, y haziendo de la necessidad virtud, assi le haga voluntario. Ni debe ser este afecto solo segun las palabras, y señales exteriores, que assi puede ser fingida humildad, y es doblada iniquidad; que es *como se humillan algunos, y en su interior estàn llenos de engaño*, segun Salomòn; (20.) y por esto debe proceder la humildad de interior determinacion, que de alli nace la verdadera virtud. Y se advierta para claridad, que el espiritu humilde, parece se contrària al magnanimo, que inclina à cosas grandes, dignas de grande honor; en cuyo modo indica desprecio de los que no son tales, segun nota Aristoteles; (21.) y parece juntamente se dà la mano con la pusilanimidad, y desidia; que estos vicios dizen en sì falta, y cortedad de espiritu. Pero no es como parece; porque el humilde, y el magnanimo no se oponen, antes siempre estàn juntos: y aunque parece obran de contrario modo, es, porque proceden segun diversas consideraciones; uno, y otro es segun recta razon. El magnanimo, atendiendo à los dònes, que recibe de Dios, se mueve à obrar segun la proporcion de ellos, cosas grandes, dignas de honor; no movido del honor, porque el que de èl se moviera à bien obrar principalmente, no fuera verdaderamente virtuoso; se mueve de la misma dignidad de las buenas obras, à las quales se les debe honor; pero el que le dàn los hombres (no teniendo cosa mayor con que premiar las acciones virtuosas) le desprecia, como corto premio, esperando el legitimo de Dios: por lo qual, si al magnanimo no le dan el honor que corresponde á sus obras, no lo siente; y si se lo dàn, no lo admite: y si lo admite, ò permite, es para usar de èl bien, refiriendolo à Dios, y valiendose de èl para utilidad del proximo. A nada de esto se opone la humildad, antes ayuda; porque como dize San Gregorio: (22.) *Todo electo es humilde, y no es esteril, porque todos los dias haze cosas grandes, y de sì no estima grandemente.* Procede, pues, segun otra consideracion, que es de sus defectos, y de la total insuficiencia, que por sì tiene toda criatura; assi dirige la execucion de las obras; lo uno, que no sea desproporcionada; lo otro, que toda ella se espere de Dios, y se atribuya à Dios; y assi assegura la gracia necessaria para las buenas obras; porque

(20.) *Eccles. 19.*

(21.) *Aristot. 4. Ethic. cap. 4.*

(22.) *Gregor. 1. Reg. cap. 3.*

Dios à los humildes dà ſu gracia; y todo eſto es proprio de la humildad; porque como dize San Aguſtin:(23.) *No es lo miſmo elevarſe à Dios, fiandoſe de èl, que es proprio del humilde; que levantarſe contra Dios, fiandoſe de las proprias fuerzas, que es lo que haze el ſobervio: porque quien delante de Dios ſe arroja, èl le levanta; pero quien contra Dios ſe levante, Dios le deſprecia.* Y aſsi no es contra la humildad, dize Santo Thomàs, obrar coſas grandes, fiado en los Divinos auxilios.

(23.) *Auguſtin. lib. de Pœnit. cap. 1.*

10 Ni en el deſprecio, que el magnanimo parece haze de los demàs, ſe opone al honor, y reverencia, que la humildad exercita con los proximos; porque el deſprecio es con los malos, por que no obran, ni correſponden à los dònes que reciben de Dios; y eſſe es juſto, que aſsi ſe opone el magnanimo con los puſilanimes, y deſidioſos, que faltan à obrar como deben; y el honor que la humildad dà à todos, es ſegun, y por los dònes, que en ellos vee de Dios: y de ningun modo fomenta la humildad los defectos agenos con ficciones, ni adulaciones, ni de otro modo. De eſtas diſtintas conſideraciones, ſegun Santo Thomàs, habla el Pſalmo (24.) del Varon juſto, juntamente magnanimo, y humilde, diziendo: *En nada es tenido el maligno delante de èl*; eſto es, delante del magnanimo, que tiene en poco al malo; proſigue: *Mas à los que temen à Dios glorifica*; eſto es, el humilde, que venera à los proximos por los dònes de Dios, que ay en ellos.

(24.) *Pſalm. 14.*

11 No tiene tampoco parenteſco, ni influxo la ſumiſsion del humilde, con la puſilanimidad, ni deſidia; antes ſe opone à ellas directamente, quando eſtos vicios aplican el animo à coſas viles, injurioſas à la naturaleza, y al Autor de ella; porque todo el fin de la humildad, es honrar à Dios en las proprias obras; lo uno, haziendo en todo ſu voluntad con rendida ſujecion; lo otro, haziendo obras dignas de una criatura, que toda es de Dios; y como tal debe obrar en honor, y reverencia del meſmo Señor, fiado en ſu proteccion. Y aſsi la humildad, no ſolo condena la deſidia, è incuria del ſiervo inutil, que eſcondiendo el talento, que de Dios recibe, priva al dador de la gloria, y aſsimeſmo de la utilidad

de

de sus obras; sino mucho mas vitupera la iniquidad del vil esclavo, y pecador, que con los dònes, y favores de su Amo, sirve à su enemigo, con injuria de su Dueño, y desprecio de sì mesmo, y honor del Demonio. Todo lo qual constarà mas de lo que se dixere.

12 Passando yà à todo lo intimo de la humildad, la que essencialmente està en la voluntad, y su exercicio es acto de esta potencia, con el qual reprime el proprio deseo, para que no apetezca inordenadamente cosas superiores; aunque su regla està en el entendimiento, conviene à saber, el que conozca sus defectos, y aquello en que por ellos es desproporcionado à sì mesmo; para no desearlo, ni pretenderlo; antes huir de ello, como cosa, que ni le conviene, ni Dios quiere; por ser contra su Divino orden. El fundamento, y proprio origen de la humildad (dize el Angelico Doctor) es el temor filial de Dios, Hijo de la caridad; el oficio de este dòn, es venerar à Dios, conociendo su inmensa grandeza; y por no separarse de èl, en todo se rinde, y sujeta à su Magestad, por honor, y amor que le tiene, considerando la propria pequeñez; pues firmar el animo en esta sujecion, es el principio de la humildad, ò es la misma humildad: con la luz de este dòn, y de esta virtud, se ilumina el entendimiento para conocer à Dios, y conocer los proprios defectos; y se inflama la voluntad, para sujetarse à su Magestad: conoce, pues, la soberanìa, y absoluto poder de Dios sobre todo lo criado, sin leve dependencia de nadie; y tanta tiene el Alma, y qualquier otra cosa de su Omnipotente Bondad, en su sèr, poder, y obrar, que esta siempre pendiente de ella, mas que la sombra del cuerpo, y mas que la luz pende del mismo Sol, y mas que la vida, y sentidos del cuerpo estàn pendientes del Alma, segun las palabras de San Pablo: (25.) *Que de èl, por èl, y en èl son, y subsisten todas las cosas*: (26.) *Y en Dios vivimos, y nos movemos, y estàmos.* Conoce assimesmo el Alma, que por sì es nada, y quantas habilidades, potencia, y suficiencia puede tener para obrar, y el mismo obrar, todo lo concede la gratuita liberalidad de Dios, como dize el mismo Apostol, (27.) y lo explica Cayetano, (28.) con un apto exemplo: al modo que el ayre por sì, y por su naturaleza es tenebroso, y el que

(25.) *Roman.* 11.
(26.) *Actor.* 17.
(27.) *Philip.* 2.
(28.) *Cayetan. Ientar.* 4.

estè clarificado, y los efectos, que una vez clarificado puede obrar, todo pende de la luz que le ilumina; à cuya luz el ayre no tiene derecho, ni accion; assi es, pues, toda criatura, respecto de Dios, que tiene lo que Dios graciosamente le dà; y darà à cada una lo que segun su santissima, y sapientissima providencia dispone.

13 Es esta insuficiencia por sì para todo lo bueno, tan propria de toda criatura, conseguida del principio de que es hecha, que es la nada; que los Angeles que estàn en el Cielo la tienen, y por esso se dize de ellos: *Que temen las Potestades del Cielo*; esto es, temen con temor reverencial, considerando su no ser por sì; y todo lo que son, y pueden, es dadiva graciosa de Dios. Clarificado el entendimiento del humilde con estas fundamentales verdades, vee, que todo su bien es de Dios, y es para Dios; porque todas las cosas hizo Dios para sì, dize Salomòn. (29.) Esto es, es de Dios, porque lo dà èl; y es para Dios, porque manifiesta sus perfecciones, y gloria comunicandolas: y recibiendolas sus criaturas; lo uno, son felices, y ricas con sus dònes; lo otro, se elevan, y engrandecen cooperando en la manifestacion de la gloria, dandola à cuya es; y assi la participan, haziendola propria. Y considerando, que el conseguir estos dònes, y no perderlos, estriva en unirse, y permanecer conforme con la primera regla de todas las cosas, que es el Divino beneplacito: de aqui influye esta virtud en la voluntad, qne estè constante con todo afecto, y rendimiento, en seguir essa Divina, y eterna regla; que estas son las virtudes unitivas, que hazen permanecer siempre el Alma con Dios. Y de aqui se entiende la excelencia de esta virtud, que haze al Alma docil, y apta para seguir la regla de la razon, y conforme à la Divina, en todas materias, y obediencias; como la prepara, è inclina cada virtud en particular en su materia propria; y assi viene à ser como una disposicion general para todas las virtudes, que en todas influye. Y por quanto à esta plena sujecion, y rendimiento à la Divina regla, que por veneracion de Dios, y su gloria causa la humildad en el Alma, se opusiera directamente si ella se magnificasse en sí, y no en Dios, ò en otras cosas fuera de sì; como en poder, riquezas, terrenos, y temporales honores, segun el

(29.) *Prov. 16.*

Psal.

Pſalmo, (30.) que dize: *Unos ſe magnifican en ſus carros, y grandeza; otros en ſus cavallos, y poder; pero noſotros ſolo en el nombre, y virtud del Señor*: por tanto el humilde huye cavalmente el deſear, ni pretender bienes, ni obras, ni dònes, que no ſon ſegun la Divina regla, y exceden la proporcion de ſus habilidades, y fuerzas: y de los dònes, habilidades, y buenas obras que executa, de ningun modo ſe las atribuye à ſi meſmo, ſino las faltas que ay en ellas; ni ſe gloria de eſſas buenas obras interiormente, como proprias; y aſsi no ſe magnifica por ellas, antes ſe humilla, y teme; teme, y con razon, ſu tibieza, ſu ingratitud, y otras muchas imperfecciones, que apareceràn en el Divino examen, quando Dios juzgue aun las juſticias, y las obras buenas, como dize la Eſcriptura. (31.) Para una, y otra coſa de eſtas, tiene el humilde ſuficiente luz; porque conoce ſus defectos, y la proporcion de ſus fuerzas; y conoce, que lo que tiene bueno es de Dios; y en nada de eſto ſe engaña, dize San Bernardo: (32.) *O en tenerſe, y creerſe en mas de lo que es; que eſſo nunca ſucede, antes declina à tenerſe en menos; ni en creer ſer de sì, lo que es, ſino es de Dios. En lo primero, lleva con paciencia lo que reconoce, que no tiene, venerando la Divina providencia, que diſtribuye ſus dònes ſegun ſu ſantiſsimo conſejo. En lo ſegundo, dà toda la gloria de lo que es, y obra à Dios; porque nada tiene, que de ſu mano no aya recibido.*

(30.) *Pſalm.* 19.

(31.) *Pſalm.* 74.

(32.) *Bern. ſerm.* 42. *in Cant.*

14 Por la miſma razon, ſinceramente, y de corazon huye el humilde ſer alabado, ni magnificado de nadie, por los dònes que tiene, y obras buenas que exercita; porque ſabe muy bien, que todo honor, y gloria ſe le debe à Dios; y aunque los Fieles no obren mal en alabar moderadamente lo bueno que veen en ſus proximos; porque no tienen mayor premio con que pagar las acciones virtuoſas, y con el fin de fomentarlas; el humilde ſiempre huye, y teme eſſa alabanza, por el gran peligro que tiene de complacerſe de la propria eſtimacion, y de ſer engrandecido entre los hombres; entendiendo, que la gloria que recibe de los hombres ſe la uſurpa à Dios, ſi ſe complace en ella, y no la refiere à honor de Dios, y utilidad del proximo, como ſe explicarà abaxo:

y si se contentan con esse premio, no tendrà Dios que pagarles. Inclina tambien la humildad al desprecio de las temporales riquezas, y honores, y mas las Potestades, y Dignidades, no solo porque magnifican entre los hombres, y es muy dificil entre ellas conservar la plena sujecion à Dios, que dicta la humildad, sin magnificarse en sí; sino es tambien porque ocupan, y retraen el animo humano del intimo, y humilde trato espiritual, y deseo de las cosas Divinas, y total entrega del espiritu à Dios, en que consiste la espiritual salud; y por quitar este grande impedimento del verdadero bien, enseñò Christo, dize Santo Thomàs, (33.) de palabra, y obra el desprecio de las riquezas, y grandezas de este mundo. Segun esta doctrina: supuesta la reverencia, y sujecion à Dios, por honor del mismo Señor, que son los actos del temor filial, fundaméto q̃ es de la humildad; esta virtud por firmar el Anima en essa Divina reverencia, honor, y sujecion; en su concepto essencial incluye mantenerse en su cortedad, temor, y desconfianza de sì; pero segun los dònes que recibe de Dios, fiada en sus auxilios, determina obrar con fervor, y constancia; y sin gloriarse en sì, ni magnificarse por los dònes, ni obras buenas; y huye tambien el magnificarse àzia afuera en riquezas, y honores, por entregarse en el secreto libremente à Dios: y ademàs de esto elige vivir subdito, y obediente à los hombres; assi por assegurar mas la sujecion à Dios, evitando el peligro del amor proprio, y propria voluntad; como por venerar los dònes de Dios en todos; cuya Divina reverencia, y honor en todo pretende la humildad; y aun porque todo honor, y alabanza se le dè à su Magestad, ella resiste à todo aplauso, y humana gloria: y aunque aya impugnaciones, y contradiciones, no se aparta esta virtud de estos, que son sus proprios actos, y el fin de ellos. Por tanto la Escriptura Divina especialmente atribuye à la humildad el conocimiento de la potencia de Dios, y su honor, diziendo: (34.) *Solo es grande la potencia de Dios, y los humildes la honran.* Y tambien infiere Santo Thomàs, (35.) que segun la medida de la humildad, en qualquiera es la de la caridad; porque no juzgandose el humilde *por digno de gloria, ni apeteciendola*, quanto mas en estas dos partes crece, que son las principales de

(33.) *En este lugar.*

(34.) *Eccles. 3.*

(35.) *D. Thom. Matth. 17.*

de la humildad, es preciso desee mas la gloria que apetece, que es la de Dios, y su honor; consiguientemente su amor: y assi quanto uno fuesse mas humilde, se sigue, que ama mas à Dios.

15 Expressada la essencia de la humildad, conviene declarar la de su contrario vicio la sobervia, para que segun dize la experiencia, à la vista una de otra, mas clara se vea la excelencia de aquella, y la deformidad de esta. El principio de la humildad, es el temor, y reverencia de Dios; la essencia es la sujecion à Dios, y à la Divina regla: su acto es en todo honrar à Dios, dandole la gloria de todo. Lo contrario a esto ay en la sobervia; su principio es, dize Salomon: (36.) *Apostatar, apartarse, y negar à Dios*; que es privacion del Divino temor, y reverencia: su essencia, *es despreciar la sujecion à Dios*; y el acto proprio de este horrible pecado, *es el mismo desprecio de Dios*, dize Santo Thomàs; (37.) porque en todo pretende el sobervio quitarle la gloria, colocandola (negada la sujecion à Dios, y à su Divina regla) en otras grandezas, y excelencias, que apetece, ò finje, conseguidas à algunos bienes espirituales, ò corporales, naturales, ô sobrenaturales; que de todos se vale el sobervio, para elevarse, y gloriarse, dize San Gregorio: (38.) *Unos se elevan con las riquezas; otros con la sciencia, y eloquencia; otros con infimos bienes; otros con las supremas, y excelsas virtudes.* Esto executa este monstruo, de quatro maneras; que son quatro modos de obrar, que se llaman ramos, y especies, en que se divide, y por las que se conoce toda su horrible deformidad, segun el mismo San Gregorio. (39.) Estas se expressaràn, con los practicos actos de la humildad contrarios à ellas; con que mas seguramente se conseguirà el assumpto, y el fin del espiritual fruto.

(36.) *Eccles.* 10.

(37.) 2. 2. *quæst.* 142. *art.* 6.

(38.) *Greg. Mor.* 34. *cap.* 18.

(39.) *Mor.* 23. *cap.* 4.

§. IV.

16 EL humilde reconoce à Dios; lo primero, por Supremo Autor de todas las cosas, y de nuestras mesmas operaciones; y como tal le venera, atribuyendole la gloria de todo lo bueno que obramos: contra esta suprema excelencia se opone el sobervio, atribuyendosela à sì mesmo, co-

como si èl solo fuera Autor de sus obras; no que crea en general, que Dios no sea Dador de todo lo bueno; que assi pecàra contra la Fè; sino que de tal modo ciego, se estima, y se gloria de las obras, como si èl solo las hiziera; y assi es pecado de sobervia, y la primera especie de ella. El humilde; lo segundo, no solo reconoce à Dios por Autor de todos sus bienes, y operaciones justas; sino que entiende, que de gracia, y sola misericordia le mueve, y haze con sus auxilios, que la criatura las obre; y assi como à liberalissimo Dador de sus bienes, todo se lo atribuye, sin tomarse para sí; sino los defectos, que en estas operaciones puede aver: contra esta excelencia, y generosa grandeza Divina, se levanta el sobervio, negandosela à Dios; pareciendole, que los bienes, aunque los recibe de Dios, se los dà de justicia, y por proprios meritos; atribuyendose à sì la excelencia de ser causa meritoria de ellos; no que en universal crea, que Dios dà la gracia por meritos; que esse fuera error Pelagiano contra la Fè; sino que per lo mucho que se estima, desordenada la voluntad, y ciega la razon; se gloria, y goza de sus bienes, como que son suyos de justicia, y no de gracia; y assi es la segunda especie de sobervia. Passa el humilde adelante; lo tercero, y considerando la immensa grandeza de Dios, que de pura bondad determinò difundir sus riquezas en las criaturas con justissimo, y sapientissimo orden, aunque à unas unos bienes, y otros à otras; y à unas mas, y otras menos; à todas, especialmente las racionales, muchos, è infinitos; atendiendo al fin para que las criò, y a la indignidad de la nada de lo que son formadas; y la infinita sabiduria, y bondad de su Autor: considerando esso, y los muchos bienes, que de tal Mano recibe; los estima, y engrandece, y venera, como dònes de una infinita sabiduria, y bondad; y se contentara con menos, quien de todo es indigno; pero venerando la Divina providencia, y misericordia, fiado en sus auxilios, propone obrar segun ellos, de modo, que Dios se los aumente, y con ellos la Divina Gloria, que tan santa regla tiene determinada. A esta justissima equidad, y eterna de providencia, è inefable bondad de Dios en la reparticion de sus bienes, se opone el sobervio, y la desprecia; no contentandose, ni agradeciendo los bienes,

que

que ha recibido; sino apeteciendo otros mayores; ò juzgando, que yà los tiene, ò que son mas excelentes que los que tiene: y assi infeliz cierra la puerta à la Divina gracia; yà por ingrato à los bienes que ha recibido; y yà por inchado, y por glorioso de lo que no tiene; ni conoce lo que le falta, ni humilde lo pide. Y esta es la tercera especie de sobervia.

17 Ordenado assi el humilde àzia Dios; por asseguratse mas en la sujecion à su Divina regla; y evitar todo peligro de engañarse por el proprio amor, y dictamen; por el qual pudiera desear alguna excelencia entre los hombres desproporcionada à sì: ni por dexar de apreciar los dònes de Dios, que comunica à los hombres, honrando a Dios en ellos; passa discreto à governar su voluntad por el advitrio del Superior: à quien, assi como esta virtud inclina à obedecer, posponiendo el proprio juizio; assi haze se busque sinceramente el Superior mas sabio, mas timorato, y mas recto; cuyo dictamen sea el mas arreglado à la verdad, y no al gusto, y propria voluntad del que consulta: y una vez hallado el sano, y seguro consejo, ò dictamen, ò mandato, esta virtud sujeta al Alma con afecto, valor, y paciencia à ponerlo por obra; aunque en su execucion aya dificultades, y asperezas; que esse es el bien arduo, proprio objeto de la virtud. No se contenta con esto el humilde; sino que excita al entendimiento; en quien està la direccion de la humildad; para que avive en el conocimiento de los proprios defectos, y que sinceramente examine lo que es segun ellos: y aquel concepto, que el humilde haze de sí, vistas sus faltas, quisiera quanto es de su parte, esluviera en el animo de todos: *No que revele lo que puede ceder en daño del proximo*, dize San Bernardo, (40.) *sino que confiessa oportunamente lo que es, y sus defectos; temiendo el mostrarse àzia afuera por mejor de lo que èl conoce en su secreto; que essa es la abominacion de duplicidad de pesos*, que dize Salomon: (41.) huye, pues, la humildad toda ficcion; porque es sinceriſsima, aunque discreta, como reflexo que es de la Divina luz, y gracia.

(40.) *Bern. serm. 42. in Cant.*

(41.) *Prov. 20.*

18 Fundado el humilde en legitimo conocimiento de sí mismo, y negacion de la voluntad propria, se cree, y se pronuncia por indigno, è inutil para todo lo bueno; lo que es

es absolutamente verdad; porque si lo bueno se entiende lo que es proporcionado à sus fuerzas, y habilidades, y Dios le manda, que obre; para esto es verdad, que es indigno, è insuficiente por virtud propria; refiriendo toda su suficiencia à Dios plenamente, como manda el Apostol. (42.) Si se entiende el ser indigno, è inepto para todo lo bueno, lo que excede la proporcion de sus fuerzas; no solo es verdad, sino que debe del todo el humilde huir su execucion, como contraria à la Divina regla: y si el legitimo Superior se la mandasse; debe humildemente excusarse, rogando le dispense, dando las razones de su insuficiencia. Y si dadas estas, insta el Prelado, mandando, con la creencia, que el humilde de ordinario se passa à tenerse en menos de lo que es; debe el subdito obedecer, probando sus fuerzas; por no incurrir en sobervia por el otro extremo, obrando contra la Divina voluntad, que manda en el Superior, como afirma San Gregorio, (43.) hablando de Moysès, diziendo: *Fuera sobervio, si el ser Prelado de su Pueblo recibiera sin temor, conociendo su insuficiencia: y fuera tambien sobervio, si en no admitir la Prelacìa faltara à la obediencia de Dios.* Y de aqui passa adelante el humilde, venerando hasta los dònes de Dios en los proximos, adorando la amplissima liberalidad suya con todos; que en todos halla el humilde dònes de Dios, y gracias, por las que los prefiere à sì mesmo, creyendose, y pronunciandose por mas vil, y peor que todos; cumpliendo en esto el precepto del Apostol, (44.) que assi lo manda: *Que alternadamente tengamos unos à los otros por superiores*; observancia importantissima, en la que mutuamente se venera à Dios, se concilia la caridad, y se exercita la humildad, apartandose de la pestifera elevacion sobre los proximos.

(42.) *Apostol. 2. ad Corinth. 3.*

(43.) *Gregor. in Pastor. p. 3. cap. 7.*

(44.) *2. ad Philip.*

19 No padece engaño en esto el humilde; porque distinguiendo en nosotros lo que es de Dios, que es todo lo bueno; y lo que es nuestro, que es todo lo malo, segun assi lo afirma el Profeta Oseas, (45.) prefiriendo à los proximos, segun los dònes que tienen de Dios, à nosotros, segun nuestras muchas imperfecciones, no se incurre falsedad. Y notese de Santo Thomàs, (46.) que no pide la humildad, que si uno tiene algunos dònes, habilidades, ò virtudes ciertamente ma-

(45.) *Oseas 3.*

(46.) *En este lugar.*

mayores que las de otros,q̃ finja, ò disimule el que no las tiene, que esso fuera sentir contra la verdad, que es muy ageno de la humildad. Debe, pues, reconocer la excelencia de esso s dònes, no para despreciar à los que essos les falta, sino para agradecerlos à Dios, y para obrar, segun ellos, en honor de Dios, y utilidad de los proximos; temiendo el mayor cargo, si en estos fines no los emplea. Assimesmo, si los proximos tienen notorias faltas, y graves pecados, que tales, por bondad de Dios, à nosotros nos faltan; no hemos de creer, que los otros no tienen tales culpas; que esso tambien fuera ficcion, y contra la sinceridad de la humildad. Debemos, pues, sin despreciar à los tales absolutamente, compadecernos de sus miserias, y miserable estado, temiendo nosotros, que Dios no nos desampare; que si lo hiziesse, mas vilmente que ellos caerèmos. Y aun en estos casos, no solo atendiendo à nuestras faltas, respecto de los dònes de Dios que ay en los otros, debemos tenernos por inferiores; sino porque puede aver en essos mayores dònes de Dios ocultos, que los que nosotros recibimos; y puede aver en nosotros mayores faltas ocultas, que las de los proximos: por todo lo qual, debemos sin ficion, tenerlos por superiores, como afirma San Agustin. (47.)

(47.) *August. lib. 84. qq. q. 71.*

20 Es muy avisada la humildad, y halla siempre razones el que la tiene para preferir à sì mesmo à los proximos; como manda el Apostol San Pedro, (48.) aun en caso, que el proximo tenga muchos, graves, y publicos pecados; y al humilde essos, y otros graves le falten, y viva vida à su juizio muy ajustada, y perfecta: considera, pues, que el pecador con sus muchos pecados, y larga experiencia de su miseria, dable es, q̃ tenga una gran desconfianza de sì mismo; y viendole Dios lexos de sobervia, y presumpcion, use de misericordia, y le convierta; y manteniendole siempre humilde, por la vista de su estragada vida, assi le dè el gran dòn de perseverancia, y le salve: y conoce assimesmo, que es muy dable, que el que muchos, y grandes dònes de Dios recibe, ò que sea poco agradecido; ò que obre tibiamente con ellos; ò que obre lo bueno movido de algun fin, ò vano, ò temporal, y natural; ò dado sea el fin sobrenatural, sea este excitado de la concupiscencia,

(48.) *1. Petri 2.*

y proprio amor, como de no condenarſe, y de no padecer; y no del amor Divino, y honor de Dios; que ſolo eſte fin haze las obras valeroſas, y precioſas: y dado, que ſean hechas con eſte altiſsimo fin; dable es, que con la continuacion de eſtas buenas operaciones, ſe engendre en el Alma ſecretamente un veneno, que todo lo corrompa: que es una confianza, y ſeguridad de sì meſmo, y preſumpcion; como que eſtà ſeguro en el bien obrar, por la coſtumbre que tiene, yà enſeñado à vencer las paſsiones, y ſu gran diligencia, que èl pone; en todo lo qual ſe atribuye de algun modo las buenas obras à sì meſmo, y à ſus proprias fuerzas, y virtud, y por eſſo ſe aſſegura; y eſta confianza de sì, es peligroſiſsima; y tanto mas, quanto mas ſecreta; porque engendra la ſoberbia, atribuyendoſe à sí la perſeverancia, que es dòn de ſola la Divina miſericordia. Por eſtos muchos peligros que ay, aun en los que reciben muchos dònes de Dios, manda San Pablo: (49.) *Que obremos nueſtra ſalud con temor, y temblor, y gran circunſpeccion; no ſea caſo, por todos, ò algunos de ellos nos deſampare Dios, y nos perdamos.* Y eſte es el caſo à la letra, que refiere San Lucas, (50.) del Publicano, y Fariſeo; que eſte con ſus muchas buenas obras; pero juntas con propria confianza, y preſumpcion de sì, ſe perdiò: y el Publicano con muchos pecados; pero con humildad, y temor, ſaliò de ellos, y ſe ſalvò, como nota San Juan Chriſoſtomo. (51.) Viendo, pues, el humilde, que ni à sì meſmo ſe conoce cabalmente, y menos al proximo, y del todo ignora lo que de uno, y otro eſtà diſpueſto en el abiſmo del Divino juizio, por lo que dize Salomòn: (52.) *Que ſon timidos los penſamientos de los mortales, è inciertas ſus providencias*: venerando las de la Divina Mageſtad, huye hazerſe Prelado ſuperior de nadie, aun en ſu corazon, uſurpando eſta tan propria regalìa del Señor que los criò; que ſolo à èl toca hazer mayores, ò menores, y à noſotros toca venerar ſus dònes donde los pone, y humillarnos por nueſtras faltas ſiempre, y en todo caſo.

(49.) *Apoſtol. ad Philip. 2.*

(50.) *Lucæ 18.*

(51.) *Chriſoſt. hom. 5. de Deì natura tom. 5.*

(52.) *Sapient. 9.*

21 Si ſupiera el humilde el grado que Dios le tenia ſeñalado en ſu providencia, y predeſtinacion; ſegun èl ſe pudiera eſtimar, agradeciendolo à Dios, y ſin deſprecio de los de menor grado; que aſsi lo executan los Bienaventurados.

Pero

Pero ignorando en esta vida lo que Dios tiene dispuesto de cada uno, lo seguro es observar el precepto de Christo, que nos pongamos en el ínfimo lugar, del modo que San Bernardo explica por estas palabras: (53.) *No te compares, hombre, à los mayores, no à los menores, no à algunos, aun ni à uno; què sabes si esse que reputas por el mas vil, cuya vida aborreces como perversa; què sabes si esse tan malo, por mutacion de la diestra del Altissimo, serà mejor que tu, y excederà en meritos à todos? Por esso Christo nos manda poner en nuestra estimacion, en el lugar no mediano, ni penultimo; sino en el ínfimo, de modo, que no aya otro mas baxo. Por tanto, buelvo à dezirte, que no solo no te antepongas à nadie; pero ni compararte presumas con uno, siempre debes reputarte por el ínfimo.* Hasta aquì San Bernardo. Assi lo executa el humilde, que considerando sus faltas, y graves peligros, estima à todos los proximos, y los tiene por superiores à sì mismo; en lo que venera à Dios en ellos, y en sus dònes, y protesta su liberalidad para todos; y para sì asegura mas la sujeccion à Dios, quanto mas temeroso, y mas circunspecto, y mas lexos de propria confianza.

(53.) *Bernard. Serm. 37. in Cant.*

22 Aunque estos son los actos proprios de esta virtud: con todo esso, en las operaciones externas se debe guardar el orden, grado, y lugar que corresponde à la superioridad de Dignidad, y edad de cada uno; como en todas las demàs operaciones humanas, dize Santo Thomàs, (54.) se deben observar regla, y modo; que ni se impida el exercicio de otras virtudes, ni se siga detrimento proprio, ò ageno. Sin detrimento de la humildad se pueden, y deben corregir los proximos, y aun los superiores, segun las reglas del Santo Evangelio; y aunque uno tenga à otro por superior en su corazon, como debe; no se ha de sujetar en lo exterior tanto, que se siga escandalo proprio, ò ageno; y menos siendo Prelados, ò padres de familias, que estos deben portarse rectos, segun su Dignidad, que es de Dios, en bien de los subditos, para su disciplina, y correccion: y segun ella, y sin detrimento de la humildad, pueden, y deben los superiores mandar lo que conviene, y castigar los defectos de los subditos; pero siempre deben juntar el castigo, por lo menos en el

(54.) *En este lugar.*

modo, con la piedad; y el rigor externo, con la interior humildad, conſiderandoſe los ſuperiores por hombres fragiles, y mayores pecadores, que los ſubditos, por lo menos en otras materias, al modo, que San Gregorio explica, que lo executan los ſuperiores juſtos, por eſtas palabras: (55.) *Los ſuperiores, aunque externamente la reprehenſion de las culpas exageran; con todo eſſo, internamente la caritativa dulzura conſervan; y los que corrigen, en ſu animo anteponen, juzgandolos por mejores; en cuyo modo de diſciplina, por la correccion guardan los ſubditos, y por la humildad à sì meſmos.*

(55.) *Greg. hom. 34. in Evangel.*

§. V.

23 Contra eſtos ſoberanos impulſos de la humildad, y contra tan verdaderas conſideraciones, ſe opone la ſobervia en ſu quarta eſpecie; deſpreciando el ſupremo Señorio de Dios, que ſolo tiene ſobre todos, y como proprio Dueño, es liberaliſsimo con todos; queriendo el ſobervio tomar en ſu lugar la dominacion, teniendoſe por ſuperior de todos: cuyo enorme apetito conſiſte en juzgar, y gloriarſe, que los bienes que tiene, aunque los tenga de Dios, los tiene de un modo mas precioſo, ò en grado ſuperior à los demàs; cuya ſingular excelencia apetece, ò ſe glorìa con deſprecio de otros, teniendolos por inferiores en ſu eſtimacion: y ſi movido de eſta ſingular excelencia, paſſa à pretender poteſtad, y dignidad exterior ſobre otros, es mas fea, y temeraria preſumpcion, y ſobervia; y ſi la conſigue, es el mayor mal de los ſubditos: porque el tal no puede atender en ſu govierno al mayor honor de Dios, y bien de los ſubditos, que ſon los fines unicos para que debe ordenar los dònes, y prendas que recibe de Dios; ſino à ſu depravada intencion de proprio bien, y ſingular gloria; que eſte es el principal fin que le dirige, por el qual ſe quiere hazer ſuperior. Nace eſte diabolico apetito, como todas las otras eſpecies de ſobervia, del amor proprio, y deſordenado de sí meſmo; el qual por cumplirle en las excelencias, que ciegamente deſea, y con las que intenta magnificarſe, atropella con las reglas de la Divina providencia: en eſta eſpecie de ſobervia intenta magnificarſe en

si, respecto de los hombres; y causa los contrarios efectos, y obra de contrario modo que la humildad, y contra ella, assi en la voluntad, como en el entendimiento.

24 La voluntad infecta de esta ponzoña de sobervia, no puede salir de sì, y todo lo que ama lo trae à su proprio, y privado bien; gustando solo de aquello, que conduzca al fin de su excelencia deseada. En esta quarta especie, apetece lo que es de singular gloria; huyendo, ò no contentandose con los bienes, que son comunes al genero humano; desea singulares honores, potestades, Señorios, riquezas, ò singulares habilidades de ingenio, sciencias, y artes, ò cosas en que sobrepuje à todos, y assi sea maravilloso, y superior à los demás. En lo espiritual, despreciando la regla comun, y el comun camino por donde todos se salvan del exercicio de las virtudes, y los mas obligados aprovechan; desean, y eligen singulares ayunos, y particulares exercicios, nuevos modos, y reglas: y aun queriendo aprovechar à otros, desean la potestad de algunos Santos, de hazer milagros, saber los Divinos secretos, dònes de profecia, &c. como si en essos dònes consistiera la verdadera santidad; y no consistiera unicamente (como consiste) en el conjunto de las virtudes, dirigidas todas, y animadas con la humildad, y caridad; con las quales en todo se busque el desprecio proprio, y la gloria de Dios: y essos dònes, aunque sobrenaturales, (como queda apuntado, y se dirà mas despacio) solo pueden ser señales de santidad, y remotas; que las señales proximas, son las que demuestran la possession legitima de las virtudes. Y verdaderamente los deseos de estas prendas, y singulares dònes, son soplos de la sobervia, con los que desea magnificarse, y ponerse sobre los demàs, y consta de San Agustin. (56.)

(56.) *August. in Psal.* 130.

25 Cebada la voluntad con el gusto, y deseo de la singular excelencia, huye la obediencia, y arbitrio del superior: à quien, ni consulta, pensando, que nadie entiende mas que èl: ò si consulta, busca director, ò poco sabio, ò de su contemplacion, que le hable à su voluntad, mas que segun la rectitud de la verdad; con cuya ficcion de consejo, ò mandato crece, y cubre su perversa voluntad de pretender lo que sirve à su singular excelencia. Si se le manda, el que tiene le-

gitima potestad, lo contrario à su apetito; si puede, resiste, y busca pretextos para huir el mandato, y poder libre seguir su propria voluntad: si de la resistencia se le siguen mayores daños, y tropiezos; con fingida humildad coonesta su torcido fin, ò disimula el tenerle, ò ruega no se le fuerze: y dado camine obedeciendo, sin poder huir el precepto, lo executa impaciente, lleno de amargura, todo desazonado, creyendo se le haze agravio; todo porque se le impide la libre, è inordinada voluntad de conseguir su singular excelencia, que es el blanco de su amor; y esta passion desordenada con tal objeto, arrastra à sì, y à su sentir todas las demàs potencias, y sentidos. Y de aqui haze cegar, y obscurecer al entendimiento, para que ni conozca à Dios, ni à sì mesmo, ni conozca sus faltas, ni la desproporcion, que por ellas tiene para sus necios assumptos: porque el sobervio, dize Santo Thomàs, (57.) se aparta de los caminos del saber, y entender; que son el entregar el entendimiento à Dios, con frequente, y humilde consideracion, y meditacion, para que le alumbre, como hazen los humildes; y assi estos perciben la luz de la verdad, quedandose los sobervios en tinieblas, segun afirma San Matheo: (58.) *Que escondiò Christo su luz de los Escribas, y Fariseos sobervios; y la diò à conocer à los pobres, y humildes Pescadores.* Assimesmo los sobervios, fiados de que todo lo entienden, se dedignan de preguntar humildemente à los que pudieran sacarlos de sus errores, obrando contra la sentencia, y Divina regla del Espiritu Santo, (59.) que dize: *Si inclinares tu oìdo, oyendo humildemente, recibiràs la doctrina, y la verdad.* Y ultimamente, entregado el espiritu del sobervio, todo al deleyte de la excelencia, y altura que ama, fastidia el conocimiento de la verdad; y como la desprecia, la repele de sì; y sin ella pierde la equidad de juizio, como queda dicho de San Gregorio: y yà sin juizio, y razon, cree de sì lo que no es; y sobre lo que es, y apto para cosas mayores, y aun las supremas; y passa à cotejarse con los demàs, y se pone en su estimacion sobre ellos, despreciandolos como inferiores; minorando sus prendas, y dònes, ò embidiandolas, y magnificando las proprias; notando los defectos agenos, y disimulando los suyos; en todo lo

(57.) *Quæst. 142 artic. 3.*

(58.) *Matth. 11.*

(59.) *Eccles. 6.*

lo qual pierde el temor de Dios, y reverencia à los hombres, con desprecio temerario de Dios, y de los hombres. De esta especie de sobervia, dize San Gregorio: (60.) *En esta es frequente caer el anima humana, y en la que muy de cerca se llega à la diabolica semejanza; porque qualquiera que se goza de singularidad, y busca ser elevado sobre los demàs, à aquel imita, que despreciando el comun bien de la sociedad de los Angeles, puesta su Silla en el Aquilon, quiso parecer al Altissimo.* Y de esta dize San Agustin: (61.) *El sobervio perversamente quiere imitar à Dios, aborreciendo la igualdad con los compañeros, y pretendiendo la dominacion en lugar de Dios sobre ellos.*

(60.) *Greg. Mor. cap. 4.*

(61.) *Augustin. lib. 19. de Civitat.*

26 Estas quatro especies de sobervia, si ocurren à là Alma, no con plena advertencia, ò sin consentimiento pleno; sino como passiones, estando determinada à no faltar àla debida sujecion à Dios, y al proximo, necessaria para mantenerse en la gracia, regularmente son pecados veniales; pero de perversa calidad, por pertenecer à sobervia à quien Dios resiste. Pero si plenamente se advierten, y plenamente se consienten, son gravissimos pecados mortales, y peligrosissimos, y es claro de lo dicho; porque assi como la humildad atrae à sí la Divina sabiduria, luz, y gracia, y es disposicion, y preparacion general para todas las virtudes, en quanto haze al Alma docil, y rendida en cada materia à la regla de la razon, y Divina disposicion. Por el contrario, endurecida, y obstinada la voluntad con la sobervia; y obstupecido, y ciego, sin luz de razon, y sin la suprema de Dios, el entendimiento; no solo queda el Alma sin defensa, expuesta à todos los insultos del Demonio, y à todo el impetu de sus passiones: sino que por este vicio se inclina à todos los pecados, y està propensa à ellos: y aunque es cosa horrible, es clara la razon; porque ciega la voluntad, y apassionada con el amor de excelencia, y honor, que es el mayor bien que aprehende; de este impetu, que en el sobervio es el principal, se mueve à desear qualquier genero de bien, que consigo trayga alguna excelencia en que se cebe, y glorie la propria voluntad: pues en los tres generos de bienes, que generalmente son objeto de las passiones; que son honores, riquezas, y deleytes, se halla al-

alguna excelencia; porque por alguna perfeccion, ò bien, que en essas cosas ay, se apetecen; y quando el apetito no es segun razon, es pecado: consiguientemente en todo genero de bienes, que pueden ser materia de pecados, se halla la excelencia, y singular complacencia, que es lo que el sobervio pretende: y de esta forma la sobervia influye, y directamente mueve à todos los vicios, y pecados. Y alsi se verifica, y entiende, dize el Angelico Doctor, (62.) el dicho de Salomòn: (63.) *Que el principio de todo pecado es la sobervia*; porque ella, por conseguir su excelencia, inordinadamente mueve todas las passiones, para que con exceso apetezcan sus objetos; el qual exceso en el sobervio siempre es cierto, por lo desordenado que està en todos sus deseos, y destituido de la gracia. Por esta mesma causa San Gregorio dize de la sobervia, que es madre, y reyna de todos los vicios, y al sobervio le considera entregado à todos ellos. Sus palabras son: (64.) *La reyna de los vicios la sobervia, quando plenamente tiene cogido al corazon, luego le entrega à los siete capitales vicios, como à siete Capitanes suyos, para que del todo le destruyan con todas las multitudes de pecados, que de ellos nacen.*

(62.) S. *Thom.* 1.2. *quæst.* 8. *art.* 2.

(63.) *Sapient.* 10

(64.) *Gregor. lib.* 31. *Mor. cap.* 31.

27 Ultimamente, tan abominable, y contagioso es el veneno de este pecado, que no solo influye en todos los pecados; sino que quando no influye en el sobervio, para que los cometa todos; ni es por falta de malicia, ni por amor à la justicia; sino porque en la privacion de algun vicio, ò vicios, halla mas cebo su apetito desordenado de excelencia, en quanto en carecer de ellos es mas honorifico; ò en quanto huye la ignominia, contraria à la excelencia, que acompaña à algunos pecados; y assi con la perversa eficàcia de su propria gloria, reprime algunas passiones, y con un vicio mayor vence el menor; todo en daño del ciego sobervio, que tanto en el crece, y se assegura este pecado, quanto con la capa de resistir à los pecados, se oculta. Y passa de aquì à pretender perder todas las virtudes, torciendolas à su depravado fin, gloriandose de ellas, como si fueran suyas, y no dònes de Dios; y ensalzandose mas con ellas, y creyendose por mas digno de honor, quanto solo à ellas se

le debe. Y no se contenta con abusar assi de las virtudes passadas, privandolas del merito, y corrompiendo en sì los virtuosos habitos; sino passa, con toda la malicia, y solape, que al parecer cave en el deslumbrado animo, a promover los actos virtuosos, como en verdad lo executa, dize San Agustin, (65.) por estas palabras: *Atended, y vereis, como la sobervia haze cosas semejantes, y quasi iguales à las que haze la caridad: la caridad dà de comer al ambriento; y haze lo mismo la sobervia: viste la caridad al desnudo; pues tambien le viste la sobervia: ayuna la caridad; pues tambien ayuna la sobervia: pues assi todas las obras que haze la caridad, haze la sobervia: pero con gran diferencia; porque la caridad haze las obras buenas, por que Dios solo sea alabado; y la sobervia las executa, porque ella sea engrandecida.* Intolerable, pues, es al genero humano la maliciosa, y engañosa extension de este vicio; porque si no se reprime, haze sin freno precipitarse en todas las pasiones; y si se coarta, y estiende el Alma à la luz de las virtudes; mas gravemente toma fuerzas, y mayores, y continuos conflictos ocasiona; quanto las virtudes son mas propria materia de honor, y gloria, que es lo que el sobervio apetece, como nota San Gregorio. (66.) Dificilimo es, pues, el triunfo de tan contino, y pesada molestia; porque quanto mas se vence, tanto mas contra el vencedor se esfuerza; tomando, à vezes, de la misma humildad alas para elevarse, y gloriarse, dize Santo Thomàs, (67.) siendo el primer pecado, por donde el Alma comienza à apartarse de Dios; y el ultimo, que le queda que vencer; cuya glorioso victoria pende de la continua gracia, que siempre influya, excite, y mueva à los contrarios actos de este diabolico vicio, que son los de la humildad; virtud tan necessaria, con su continuo exercicio, como explica San Agustin, (68.) por estas palabras: *Sino es, que la humildad, en todas las buenas obras, y las preceda, y las acompañe, y las subsiga: las preceda, para que la mire: las acompañe, para que nos unamos con ella: y las subsiga, para que nos reprimamos: porque si una vez de lo bien obrado nos gozamos como nuestro, todo lo haze perder de nuestra mano la soberbia: los otros vicios, por sus proprios males;*

(65.) *Augustin. tract. 8. in 1. Epistol. Joannis.*

(66.) *Gregor. lib. 8. Mor. capit. 22.*

(67.) *D. Thom. hic, quæst. 142. art. 5.*

(68.) *Augustin. Epist. 118.*

pero

pero la ſobervia en lo bien obrado ſe debe temer; no ſea caſo, que lo que era digno de premio, como obrado ſolo por Dios, con el deſeo de alabanza agena, ò gozo, y gloria de propria virtud en ello, todo en los ojos de Dios ſe pierda. Haſta aqui San Aguſtin.

28 Todo eſto ſe ha dicho, alargando tanto eſte Capitulo, por declarar la verdadera humildad, tan neceſſaria contra un tan general, cruel, ſolapado, reflexivo, y porfiado enemigo, que es la ſobervia; de quien ſe vale Satanàs, aſſegurandoſe de èl en ſu victoria, y nueſtra ruina; en quanto le conſidera muy proximo, y como embebido en el natural, è ingenito apetito de toda racional criatura, como nobiliſsima, que es, à gloria, y honor: el qual apetito, por la original culpa, quedô tan torcido, y deſvaratado à buſcar eſſa gloria, y excelencia, no en Dios, y por Dios, que es el comun bien, y fin de todos; ſino en sì, y fuera de Dios, en bienes proprios, privados, y particulares; ſobre que funda la vana excelencia, y grandeza, que finge, y apetece; que es impoſsible, dize Santo Thomàs, (69.) ſanar, y bolver à enderezar eſte racional apetito, à que buſque ſu gloria, y honor en ſu proprio fin, que es Dios; ſino en fuerza de los poderoſos, y continuos auxilios de la gracia, como es continua la inclinacion del torcido apetito, y la mas vehemente. Todo lo qual ſe procurarà declarar mas, eſperandolo de la miſma Divina gracia, tratando de las ſeñales de eſta virtud, y aplicandolas al ſugeto, que es el objeto de eſta Obra.

(69.) *D. Thom. 1. 2. quaſt. 130. art. 3.*

CA-

CAPITULO X.

PONENSE LAS SEÑALES DE LA verdadera humildad, y de su contrario vicio la soberbia, declarando por ellas, como poseyò esta virtud este V. Prelado; y lo remoto que estuvo del pestilencial pecado de altivèz.

§. PRIMERO.

1 EXplicada la humildad, sus principales actos, y efectos, y los de la sobervia; yà no es dificil declarar las proprias señales de uno, y otro contrario; assi en general, como en particular. Muchas son las señales, que los Santos, y Doctores traen de la humildad: unos considerandola por sus fundamentos: otros por su essencia: otros por sus efectos, y actos: y las contrarias de su opuesto vicio la sobervia, aunque en diversos tratados. Pero hablando en comun, como la humildad es una como general disposicion para todas las virtudes, que à todas acompaña, y en todos sus actos influye, en todos tiene sus señales; como por el contrario la sobervia, siempre pretende aumentar todo lo malo, y pervertir lo bueno; y tambien tiene sus indicios. Todo lo que en los virtuosos exercicios, de qualquier genero que sean, pertenece à moderacion, modestia, sinceridad, y secreto, sin salir del regular, y comun modo de obrar; es cosa de la humildad, y ella lo dirige; porque es quieto, y modesto espiritu, que huye singularidad, y publicidad, segun queda dicho; y estas circunstancias son señal de esta virtud. En los mismos actos virtuosos, el demasiado exceso, la singularidad, desproporcionada publicidad, qualquier ficcion, regularmente son señales de alguna sobervia; porque este vicio

cio siempre influye à cosas grandes, y singulares, y quiere aparecer grande, ocultando lo vil. En los mismos actos viciosos, el pecar en publico, ò sin empacho, con demasiada soltura, y sin temor, ni recato, y cosas tales; son ciertas señales de sobervia, y estas circunstancias son influxo suyo; porque este vicio, dize en su concepto libertad, como superior, sin temor, ni dependencia de nadie. Atendiendo à estas generales circunstancias en las humanas operaciones, cierto es, que este Prelado tuvo todas las que indican la humildad, muy ageno del contrario vicio; porque en todas sus acciones fue modestisimo, y arreglado à las reglas, y leyes comunes, muy retirado, y muy secreto en todo, muy reverente à todas las leyes, y Superiores, y deseoso de la perfecta obediencia: como de todo se dirà, y en parte se ha indicado.

2 Pero porque estas generales señales no conducen tan proxima, y directamente al fin de este Capitulo, yà indicado; es preciso elegir, atendiendo à la precedente doctrina, y orden de ella, los indicios mas proprios, que son los que tienen inmediato orden, y essencial proporcion con la humildad: y expressados estos, se entienden del contrario modo los de la sobervia. Dicho queda, que el temor de Dios, con que su infinita grandeza se reverencia, y nuestra cortedad à èl se sujeta, funda inmediatamente la humildad; y este es el primer dòn, dize Santo Thomàs, (1.) por donde se comienza el ascenso del Alma à Dios, supuesta la Fè; y este reverente conocimiento, y confesion de nuestra nada, con el correspondiente rendimiento à su Magestad, es el primer beneficio de su gracia, para el mismo fin, segun San Agustin: (2) consiguientemente quanto estos actos de reverencia, y sujecion à Dios fueren mayores, mas intensos, continuos, y mas firmes; fundaràn mayor, y mas perfecta humildad, y seràn seguras señales de mas solidos fundamentos de esta virtud, y de mayor gracia de Dios. Esto supuesto, es cierto, que la reverencia prompta, y devota sujecion, que este Religioso Prelado tuvo siempre à Dios, y á sus santisimas disposiciones, fue caval, grande, y perfecta; lo que se demonstrarà por dos vias: la una, por sus operaciones, que directamente miravan al Culto Divino; y aun por las comunes operaciones, en todo

(1.) *D. Thom. 2. 2. quæst. 19. art. 9.*

(2.) *Augustin. Psalm. 18.*

lo

lo que podian tocar, y connotar las cosas de Dios : la otra, por sus trabajos, angustias, y dolores, que en todos mostrò tener gran reverencia, y sujecion à Dios.

3 Fue siempre muy adicto al Culto Divino, y à todo lo que tocava à èl, y al de los Santos, y cosas Sagradas; indicio cierto de su interior, y devota reverencia. Atendiendo à esta, para recibir los Santos Sacramentos, se preparò siempre con oracion, y meditacion atenta, y diligente: y rezò el Canonico Oficio, con muy especial diligencia de atencion, y reverencia; à que juntava todos los dias el Oficio Parvo de Nuestra Señora, y las tres partes del Rosario, con otras devociones, como se dirà. Acerca de los Ritos, y Sagradas Ceremonias de la Iglesia, y todo lo que pertenece al ornato, y decencia del Divino Culto, fue siempre literal, y puntualissimo, sin admitir ensanchas, glossas, ni interpretaciones, diziendo siempre que se hablava de esto: *Que fuera de la interior preparacion, y reverencia; todo el puntual aparato exterior dispuesto con Divino espiritu por la Iglesia, conducia mucho para la grave, y plena reverencia, que piden las cosas Divinas, aun en lo externo.* Por esto le dava muy en rostro, y le causava gran enfado, y desazon la brevedad, è irreverente disolucion de algunos, especialmente en la Missa, y su consiguiente indevocion; pidiendo tanta veneracion tan Divino Mysterio. Y porque de este Divino respeto estava èl lleno, siendo yà Obispo, siempre que acabava de hazer Ordenes (aunque estuviesse enfermo) tenia una platica à los que acabava de Ordenar, y à vezes larga; pero con tanto zelo del honor, y reverencia à Dios, que se debe tener en la execucion de los Sagrados Ordenes, que à todos penetrava los corazones; lo que se veìa en la compuncion de todos, y lagrimas de muchos. O Santo Dios, si huviera muchos Prelados, y Eclesiasticos Superiores, que assi zelassen el honor, y reverencia de Dios, y su Culto; quantas irreverencias, y consiguientes desprecios à ellas se evitaran? De Prelado trabajò tanto sobre el Divino culto, en ereccion de Iglesias, extension de otras, renovacion de todas, Ornamentos; limpieza, y asseo de todo, y Sagradas Ceremonias; que es una de las cosas memorables de este Prelado, y dignissimo de imitacion; y avrà mucho que dezir en Capitulo aparte.

En

4 En todas las operaciones humanas suyas, de qualquier modo que fuessen, en llegando ellas à tocar, ò connotar cosa de Dios, de su autoridad, y verdad, ò de su Iglesia, ò de los Santos, ò de los Superiores, aunque fuessen Seculares, y sus leyes, y mandatos, ò sus consejos; ò en lo que toca venerar los proximos, porque Dios lo manda, y los dònes sayos que tienen: en todas estas cosas, y otras tales, siempre estava prompta su reverente obediencia, y reverencia. Le oì muchas vezes, yà à solas, yà delante de otros, dezir: *Enmedio de tantos discursos, y especulaciones, como estas materias Theologicas, tan elevadas sobre los entendimientos, piden; yo (gracias à Dios) ni tengo tentacion, ni turbacion, ni leve inquietud; porque en llegando à tocar en lo que no cave en discurso, sino que Dios manda se crea, sin èl, y porque Dios lo dize; luego abato las sombras de mi entender, y venero la infinita sabiduria de Dios; respecto de la que todo entendimiento criado, es conocimiento de gusarapas, ò aves nocturnas; que si quieren registrar la luz del Sol, pierden la corta vista propria; y assi quedo quieto, y no toco, sino venero lo que es sobre mì.* Quasi del mesmo modo respetava la autoridad de la Iglesia, y sus difiniciones, y mandatos. Venerava assimesmo muy de corazon à los Santos, y todos sus hechos, y escritos, en lo que fue imitador del Angelico Doctor; y à todos los Superiores, sus leyes, mandatos, y consejos, diziendo: *Que la reverencia à estos, y à sus preceptos, se le debia à Dios, cuya es la autoridad; en cuya consideracion, sin interpretaciones fribolas, ni replicas, se les debia obedecer; y assi se dava Dios por servido, y nosotros quedavamos en gran quietud de espiritu.* Todo esto, como lo dezia, lo executava: lo qual se conoce ser assi verdad, por sus dichos, por sus obras, y por la gran quietud de su espiritu. Acerca de los proximos, es tambien cierto, que à todos venerava, y à Dios en ellos, segun los dònes, que de su Magestad recibian; y es manifiesto argumento, entre otros, este. Entre las infinitas ocasiones que se ofrece hablar de las acciones agenas, y de los proximos; sucedia propassarse algunos à hablar mal, y despreciar a algunos, ò en las palabras, ò en el modo; por ocasion de algunas malas obras, que como publicas se sabian, y

co-

como publicas se permitian referir; y notando este Religioso, y de Prelado mas, el desprecio del proximo, reprehendia, ò advertia el yerro; siendo un perpetuo Predicador de la Doctrina de Santo Thomàs sobre esto, que es: *Que el juizio de las acciones, es distinto del juizio de los sugetos*; porque puede calificarse, y juzgarse una accion por mala, segun sus fundamentos, y circunstancias; y no aver estos fundamentos para juzgar al sugeto, que la haze, por malo, ò por generalmente malo; porque pudo hazerla ignorante, è inadvertidamente, ò mal aconsejado, ò con otras circunstancias que le excusen. Pues quien tantas vezes, esta discretissima distincion de operaciones, y sugetos, predicava; y segun ella siempre obrava, cierto es, que venerava à todos, y à Dios en ellos; que era el blanco, que donde le hallava, ò cosa suya, luego le venerava, y ofrecia su rendimiento.

5 Vengamos à la real prueba de lo que es el hombre en lo interior, que es la tribulacion: *Este es el fuego*, que dize Salomòn, (3.) *que como descubre el que es oro legitimo, y le separa del auricalco, ò aparente; assi esta declara lo que es el hombre en realidad, y delante de Dios.* Del precioso Caliz, que el Eterno Padre preparò à su Unigenito Hijo, y profetizò Isaías: (4.) *Poniendo sobre èl todas nuestras enfermedades, y dolores.* De este Caliz participò este Varon fuerte: probandole, y purificandole Dios, con muchas, varias, y graves enfermedades, desde su mocedad, hasta su muerte, en las quales padeciò gravissimos dolores, y angustias; de los quales, por aora, solo se dize, que los Medicos siempre tuvieron las penas de sus enfermedades por terribles, siendo ellas muy irregulares, causadas del sumo ardor de calenturas, y viveza de sentidos de este sugeto: de lo que se dirà mucho, y de su paciencia, en adelante. Pero vàmos à la veneracion de Dios, que entre tan mortales fatigas resplandecia, mas limpia, y clara, que el oro en el fuego; nunca se le oyeron ayes, ni clamores, ni tristes gemidos, que suele ser el connatural, y lastimoso desahogo de una naturaleza oprimida, con la violencia de su congoja: en otra parte ponia èl su alivio, elevado sin duda por la gracia, executando el seguro consejo del Profeta, con que exortava à los suyos à valor, diziendoles donde

(3.) *Eccles.* 2.

(4.) *Isaìas* 53.

le

le assegurarian, *que era en el silencio, y esperanza en Dios.*

(5.) *Isaias* 30. (5.) El que assi se firmasse en el soberano auxilio, era el evidente indicio, el sereno animo interior, sin turbacion de espiritu, ni leve desconsuelo; el qual yo nunca supe le tuviesse, ni ví señales de èl; antes conocí ser ciertissimo lo que para consuelo mio, y de otros, dixo muchas vezes, que era estas palabras: *Los dolores, y baratija de tormentos, y angustias, que de tantos, y tan diversos accidentes padezco, son muchos; pero yo me subo al sereno de la Divina providencia, y eterna regla, donde esto se ordena, sin turbacion, ni inquietud; aquella venero, con aquella me conformo, y acà padezca lo que quisiere.* Dando à entender en esto, que esta tribulacion se acabaria, y esperava gozar del Divino sereno, que la ordenava; que era el blanco por donde se governava, y yà participava de aquella Divina serenidad. Admirable consideracion! digna de su gran sabiduria; pero mas hija de la Divina gracia, que la inspirava; y con tanta firmeza, y tanta reverente sumission à Dios; que diziendole algunos (compadecidos de tanta pena) que Dios le aliviasse, respondia: *Lo que su Magestad gustasse.* Y si algunos bolvian segunda vez à dezir, que Dios le aliviasse; respondia yà aspero, y sentido: *No le pida à Dios, que me dè salud; sino que me dè lo que conviene para su servicio; que sus Divinas disposiciones son las que nosotros debemos venerar, y seguir*: esto lo dezia con tal espiritu, y viveza, que pasmava à quien lo oìa, y se admirava del valor de su espiritu, de su veneracion, y resignacion en Dios, sin atreverse à hablar mas de salud; en esta igualdad de animo siempre estuvo.

6 Parece, pues, cierto, segun esto, que este humilde, y Religioso Prelado tuvo este Divino Dòn del temor, con sus actos de reverencia, y sujecion à Dios, en grado muy perfecto. Bastavale para prueba de poseerle, y en suficiente grado, el llevar sus gravissimos dolores, y congojas con paciencia; aunque le pidiesse humildemente, si convenia, el que se los aliviasse, y aun el que le diesse salud; como se vee, que muchos Justos la piden, y el alivio de sus aflicciones; en lo que no desagradan à Dios; porque vemos, que à muchos se la concede, y aun miraculosamente: ni se puede creer, que este beneficio ceda en daño de los tales, quando humildes piden la salud, si con-

conviene; aunque si se pudiera temer, si con demasiado connato, y poca resignacion se pidiesse. Pero no desear, ni pedir el alivio de terribles tormentos, y prohibir eficàzmente, que otros pidiessen, sino solo lo que Dios se agradasse; conformandose igualmente con los males, como con los bienes; como puede ser, sino con un profundissimo conocimiento, y reverente de la infinita grandeza de Dios, y de la propria nada; y juizio practico, que la criatura debe en toda ley estàr docil, y flexible, como barro blando en manos del Artifice, para que haga de ella lo que su sapientissima bondad dispusiere? Y no puede ser de otra manera; porque como los Dònes del Espiritu Santo sean unas perfecciones, que hazen las potencias del Anima bien mobles para los soberanos influxos, y mociones de su gracia; y el temor en esto tiene el primer lugar, dize Santo Thomàs, (6.) quitando la resistencia del Anima, è impedimentos, en quanto la sujeta à las Divinas disposiciones, y la haze reverente, y temerosa de oponerse à ellas, y assi la dexa flexible, y apta para lo que Dios ordenare. Siendo tan plena, y caval esta sujecion, y reverencia à Dios, y sus disposiciones en este Prelado, siempre, y en las mas fuertes ocasiones, que el hombre connaturalmente teme, y huye el padecer, que son los gravissimos dolores, y enfermedades: què se deberà creer, sino que estava lleno de temor de Dios, dispuesto con su mucha gracia; como cera blanda, para que sin leve resistencia imprimiera el Soberano Artifice el sello, que fuesse grato à su Magestad. Y consiguientemente tuvo una profundissima humildad, como hija primogenita de este santissimo Dòn, y vassa, y fundamento de un muy elevado, y precioso edificio espiritual; sin leve seña del opuesto vicio, fundamento de los demàs, que es la sobervia, ni de los fundamentos de ella; que son, no conocer à Dios, ni à sì mesmo bien, no temerle, ni reverenciar sus santissimas disposiciones, ni sujetarse à ellas, sino agriamente, y con resistencia; y juntamente despreciar, ò poco venerar el Divino Culto, ni los Dònes de Dios en los hombres; porque el sobervio, de la privacion de esta Divina, y primera luz queda tan en tinieblas, que solo aprecia aquel idolillo de la propria estimacion, que fabrica su ciega, y pervertida voluntad; y todo lo demàs desprecia; y assi

(6.) *D. Thom. 2.2. quæst. 19. artic. 9.*

queda seco, indevoto, è irreverente, y resiste à Dios, y à sus disposiciones.

§. II.

7 FUndada la humildad, segun la medida, y tassa de su vassa, y fundamental origen del Divino temor; su primer asiento, y maravilloso efecto en el Alma, es, hazerla flexible, docil, y apta, para que sin resistencia siga las direcciones, y mociones de la razon, elevada por la gracia, en el exercicio de todas las virtudes, y dònes; y tanto mas, quanto mas perfecta es esta virtud. Y porque esta docilidad es mayor, y mas prompta, quanto mas penetra el abismo de los Divinos juizios, y la propria inaptitud, e insuficiencia por sì para todo lo bueno; pues quanto mas estas dos cosas conoce, tanto mas teme, como posible, el separarse de Dios, resistiendole; y porque no llegue tan infeliz caso, mas, y mas aviva en rendirse, y sujetarse. Por tanto el temor, y desconfianza de sì, y de sus proprias fuerzas; aun quando los dònes, y habilidades, que Dios da, sean grandes, assi como son señales de luz Divina en el Alma, lo son tambien de verdadera humildad; y quando estas prendas gravan, y oprimen mucho al Alma, sin faltar à la esperanza (que no se opone à ella) son claro indicio de perfecta humildad: como la necia seguridad, y satisfaccion de sí, es señal de sobervia.

8 No faltò esta tan cierta, y proxima señal de verdadera humildad à nuestro V. y Religioso Prelado, antes segun ella, creo la tuvo en grado muy elevado. Todos los muchos años, que yo le tratè, siempre en mi corazon inclinè à creer, que se propassava, y temia mas de lo que era razon, y declinava à cobardia de espiritu: por otra parte me pasmava de vèr la constancia, y fortaleza en sus obras; y la grandissima confianza que tenia en Dios en ellas, en sus peligros, y necessidades; y no advertia yo lo que es expresso en Santo Thomàs, (7.) que ambas cosas son proprias de estas virtudes: que la fortaleza mas se vale de la audacia, que no de reprimirla; y el exceso de confianza, es mas cercano à ella, que el defecto. Lo contrario es en la humildad, que mas declina à temor, y desconfianza de si, que no à lo contrario;

(7.) *D. Thom. 2. 2. quæst. 141. art. 2.*

y assi el exceſſo en temer, y deſconfiar de sí, es mas proprio de la humildad; y las señales de ambas virtudes tenia, jugando de ellas à tiempos, yà de una, yà de otra, como juegan los Juſtos, ſegun diverſas ocaſiones, y ſegun ſon las mociones de la gracia. Cierto es, que viviò ſiempre poſſeìdo de un graviſsimo temor, y deſconfiado de sì, y de ſus proprias fuerzas; de cuyo grave peſo no le reelevaban ſus grandes dònes de Dios, y habilidades, que tenia, y conocia; antes eſtas mas le hazian temer, por el mayor peligro que tenia de no correſponder con ellas, en los ſervicios para lo que Dios ſe las dava. Muchos caſos, y quaſi quotidianos, pudiera referir, en los quales ſe hiziera patente la congoja en que eſta deſconfianza le ponia; de la que mas, ò menos ſe aliviava, ſegun diſponia la Divina Miſericordia, mediante el logro del trabajo, y exercicio à que eſtava obligado; que eſſe notè yo era remedio de ſu pena: y referirè algunos, que ſignifican quanta, y como era eſta dicha deſconfianza.

9 Deſpues que leyò Artes en el Convento de San Eſlevan, al acabar un año de Paſſante, le hizieron Lector de Theologia del Colegio de Santo Thomàs de la Univerſidad de Alcalà; leccion que ſiempre ſe procura dàr à uno muy eſcogido, y de ſingulares prendas; por neceſsitar eſte de ſuplir por los Cathedraticos, quando acontece eſtàr enfermos, ò auſentes; y por los muchos exercicios literarios, que à eſte Oficio tocan en aquella Univerſidad, compueſta de tantas Comunidades, y Colegios, todos de gran punto, y que piden continuo eſtudio, ſobre las elevadas prendas. Tuvo la noticia, y lo que à otros pudiera ſer de gran gozo, por el licito deſeo de tener ocaſion, como por neceſsidad de aprovecharſe en letras; por cuyo honeſto fin, tambien es licito pretender una Cathedra: para èl fue un golpe tan ſenſible, que ſe pudo temer fueſſe ocaſion de perder la vida; porque le parò la noticia, y le dexò tan deſconſolado, triſte, y melancolico, que en ocho dias no ſe ſabe hablaſſe con nadie, ni perſona alguna ſe atrevia à hablarle, y conſolarle: era grande el concepto, que todos, grandes, y pequeños, yà à eſte tiempo tenian formado de ſus prendas; por lo que ſe veìa, en los exercicios de letras, y en ſu eſtrechiſsima obſervancia regular, de retiro,

estudio, ayunos, y asperissima vida; y estavan enseñados, que si alguna vez querian hablarle sobre el que minorasse sus rigores, eran sus respuestas tan promptas, y discretas, con unas tan vivas, y eficàces sentencias, que los persuassores confundidos, mas inclinados quedavan à imitarle, que èl à assoxar en su rigor; con esto, la vista de este Religioso, en todas partes, y todas sus operaciones, eran causa de veneracion, y temor; y assi se retiravan de persuadirle, contra lo que èl executava, y conocian, que altamente lo pensava: veìanle en estos ocho dias, solo salir de la Celda à dezir Missa, y à las muy precisas assistencias de Comunidad; pero à todo esto con tanta melancolia, y amargo animo, y con tanto silencio, aunque siempre modesto, que à todos causava grande compassion, y notable reverencia; pero sin el aliento à poderlo hablar, ni preguntar, ni consolar.

10 Otro caso, en todo semejante, le aconteciò à este V. Religioso, cinco, ò seis años despues, siendo yà Lector de Theologia de este Convento de San Estevan, al tiempo que le hizieron Cathedratico: con cuya noticia quedò assi assixido, y melancolico, que perdiò la antiguedad del Grado con el Reverendissimo Padre Alvaro de Cienfuegos, de la Compañia de Jesus; que al mismo tiempo, poco despues, fue tambien electo Cathedratico de la misma Universidad, y oy es Cardenal de la Santa Iglesia; porque por ocasion de dicha constriccion de espiritu, fue imposible el prevenir las necessarias funciones de su Grado, y diò lugar para ellas al dicho Eminentissimo Señor; y este era mas antiguo, à quien subsiguiò en el Grado el Señor Montalvan; y como quasi juntos se graduaron, y juntos assistian à las publicas funciones, siempre conservaron estrecha amistad. La comun inteligencia, y glossa, que todos davan à estas tan grandes, y notorias opressiones de espiritu, y verdadera; y que tambien demuestra muy clara su humildad, era, que temia en estos Oficios, y en sus publicos exercicios, y actos, el grande aplauso, y fama, que de su yà conocido ingenio, y grandissima aplicacion al estudio, era preciso se siguiera en las dos mas celebres Universidades de Espaňa; en lo que no se podia dudar, como ni nadie dudava ser Religioso tan opuesto à vanidades, y tan capi-

tal

tal enemigo à todo lo que con esta peste puede tener connotacion; que en todas sus operaciones, dichos, y hechos, à ningun vicio denotava tener mas aversion, aunque se mostrava muy enemigo de todos: y de aqui inferian, que este temor de humano aplauso, y celebre fama assi le consternava el espiritu, que le ponia à peligro de perder la vida; por que se suponia, que comiendo èl muy poco siempre, y dormia menos; en dichos ocho dias seria quasi nada: se suponia, tambien, que estos dias, todo era oraciones, y mortificaciones, (que en otra cosa no los empleava) que pedir à Dios lo confortasse, y dirigiesse; lo que se cree, que su Magestad concedia; porque al fin yà salia consolado, y con valor admitia dichos cargos, y Oficios.

11 Creo ser cierto este comun sentir en estos casos; porque el horror à gloria humana vana, y a todo lo que de ordinario la puede ocasionar, siempre le tuvo, y gravissimo, como se dirà: pero à este Capitulo, y causa de estas sus aficciones, avia otro secretamente, que yo entendi ser cierto, por lo que despues privadamente, y en diversas ocasiones le oì. Dezia, y ponderava, como gravado del peso de su obligacion: *Que esta era muy grande en los que enseñavan la Theologia, especialmente en los Conventos graves de la Religion, y mas en las Universidades; cuyos escritos eran las principales luzes de que otros se valian para su enseñanza; y toda necessarissima en la Iglesia, para la sucessiva, y continuada iluminacion. Pero què no costava* (añadia) *el aver de dàr esta doctrina limpia, y clara, y breve, entresacada de tantas superfluas, ò falsas opiniones; de modo, que los Estudiantes, e inferiores Ministros puedan suficientemente aduarse de las verdades Theologicas? Esto me causa gravissimo peso, y aflicion, que sin mucha gracia es imposible vencer.* Algunas otras vezes dixo: *Que siendo principiante en las Artes, y Theologia, le pareciatodo muy facil; porque entendia, sin mucho estudio, todos los Autores modernos; y con la misma facilidad los decorava, arguìa, y respondia; y à todos parecia claro, y bien dicho. Pero despues que yà fuì actuandome de todo, y conviertando unas dificultades con otras, y viendo los profundissimos senos de la Sagrada Theologia, me quitò Dios, tan quan-*

da, si alguna satisfacion, y propria presuncion de mi entender, y fuerzas, tuve; que me causò summo horrèr aver de entrar en tanto profundo; especialmente quando me dieron la Cathedra, que en esse caso, viendome en tanta obligacion; y por otra parte en tanta dificultad, de aver de llevar via recta en un mar de tantos escollos, y tantas contraposiciones, como suelen tener los puntos de mas questiones con otras, del todo desfallecia mi espiritu; ni fuera posible animarme à tanto, y tan superior empeño à mis fuerzas, sino fuera con una total confianza en Dios, y consuelo de tener por norte à Santo Thomàs; cuya Doctrina tan assegurada, como aprobada està en la Iglesia; y sin esta luz, no me atreviera à escrivir una palabra.

12 Assi mirava este V. Religioso estos Oficios de enseñar las Letras Sagradas, tan honorificos, y los mas honorificos en la Iglesia, y con razon; porque de ellos pende, como de principales causas segundas, la continuacion, y defensa de la Fè contra Infieles, y Hereges, y el seguro conocimiento de las virtudes, y de todas las verdades para el bien obrar: pero no tocava, ni apetecia el honor un punto, antes se espantava, y horrorizava de vèrle; temiendo la propria fragilidad, no se le pegasse algo de èl, y con èl empañasse la vista, impidiendo el claro conocimiento de la verdad: como sucede à todos los que animados del espiritu de ambicion, y honor, estudian; que esta infeccion en la voluntad, es sombra en el entendimiento; porque le violenta à que solo atienda, y entienda lo que puede servir à su honor, ò lo que le puede impedir, sin dexarle libre, para entregarse al supremo señorio de la verdad. Era este Religioso como la Abeja, que siendo enemiga de sentarse en la tierra, è incapàz de sustentarse, sino con dulzura; sabe, despreciando lo insipido, azedo, y amargo dellas flores, solo tocar, y sacar lo dulce, y sabroso, con que llena sus panales: assi, pues, considerando la infinita verdad de Dios, y los profundissimos reflexos, que de aquella eterna Fuente manan en sus Divinos Escritos; para percibir estos, purificava su voluntad de afectos terrenos, y fines viles; y por otra parte, venerando la grandeza immensa de Dios, conociendo, y confessando la propria insuficiencia, assi se dispo-

ponia, y se confiava solo de su Magestad, que lo elevasse à la luz de las verdades, con que sustentasse su Alma, y las de otros muchos: y assi se vè la clara inteligencia que le diò de las profundissimas verdades Theologicas, y aun en otras materias.

13 Otros inumerables casos pudiera referir en todo el resto de su vida, que hizieran patente la grande desconfianza que tuvo de sì mesmo; porque en todas sus operaciones la diò à entender, teniendo sus prendas, y habilidades por menores de lo que eran, y que otros juzgavan por excelentes, que es proprio de los humildes; y assi lo respondia, arguyendole yo, que podia hazer otras cosas muy importantes para las Almas, diziendo: *Que sus prendas no eran tantas, como yo pensava; y que yo le molestava, quando era preciso no propassar la regla de la Divina providencia, de obrar segun la proporcion de cada uno, y segun su Oficio, y estado.* Yo conocia despues, y aora conozco, que era humilde, y prudente, y que mirava las cosas que podia hazer segun sus fuerzas; porque fiado en Dios, las de sus Oficios las executava puntualissimamente; y otras de supererogacion, elegia las que podia conseguir: cuya prueba fue, que en uno, y otro, siempre logrò en lo que ponia la mano; y obrava siempre, ni tibio, ni tremulo, sino seguro de conseguirlo. Elogio que se escrive de nuestro Padre Santo Domingo, y señal de grande humildad; porque el humilde tantea, como sabio, sus fuerzas, y segun ellas toma las obras; y confiandose solo de Dios para la execucion, en ella tiene seguro el Divino auxilio hasta el cabo. O Señor, y como tomava este Religioso Prelado sus Oficios? Con què cuidado? Con què temor? Los tomava, como èl dezia muchas vezes, *por la parte que queman*; y no por la que elevan, ni consuelan, con la grandeza, y conveniencias temporales; que por estas partes las miran los sobervios, que contentos con su exaltacion, no miran los peligros; y assi viven neciamente seguros, y confiados de sì mesmos, que todo lo hazen bien.

§. III.

14 LA tercera, y verdadera señal, que tambien procede immediatamente de la essencia de la humildad, es: que reconociendo los dònes, y habilidades, que cada uno recibe de Dios, se excite fuertemente à obrar segun ellos; siguiendo la prudente regla, y direccion de admitir las obras segun el proprio estado, ò mandato del legitimo Superior; ò las generales reglas de la caridad; y en estas se ha de observar la regla del Apostol: (8.) *Que no se exceda en las obras de caridad, de modo, que lo que es alivio del proximo, sea tribulacion para quien le auxilia, sino en igual proporcion.* La razon de esta tercera señal de la humildad es, porque como Dios es Señor absoluto, y Autor de la criatura, y de todas sus prendas, manda, que el hombre obre quanto pueda en honor suyo, y utilidad del proximo; ofreciendole su auxilio para la execucion de las obras; y animandole con la oferta de eterna, è inefable remuneracion; en lo que manifiesta la dignacion dulcissima de su infinita bondad, y liberalidad con èl: pues como à la humildad pertenece sujetar el Alma à Dios, venerando, y obedeciendo sus mandatos; esforzandose à obrar, confiandose en sus Divinos auxilios, segun los dònes, y habilidades que yà recibe; confiessa en su obediencia su inferioridad propria, y protesta el supremo dominio de Dios por la obra; cuyo servicio es el legitimo, y verdadero reconocimiento del absoluto señorio; que para tan gran Señor, y tan immensos beneficios, no basta el reconocimiento, y servicio de palabras, como dize Christo, (9.) que esse servicio solo es fribolo, y de poco peso. Y juntamente en esta obediencia logra el hombre el supremo fin, è inefable utilidad de la eterna Corona, à que le ordena la Divina liberalidad. Consiguientemente ser promptos en la obediencia à Dios, y observantes de sus mandatos, es señal de humildad: como por el contrario, ser inobedientes à los Divinos preceptos; ò demasiadamente sonolentos, y tibios en el Divino servicio, es señal de sobervia; porque el sobervio, aunque especulativamente crea, y conozca las verdades, practicamente, y en su afecto,

(8.) *Apostol. 2. ad Corinth. cap. 8.*

(9.) *Matth. 7.*

afecto, ni tiene à Dios por tan superior, ni à sì mesmo por tan inferior; y resiste à estàr sujeto, apreciando mas hazer la voluntad propria, que la Divina: y de aqui nace su inobediencia.

15 Esta señal tambien se hallò, y cumplidamente en este V. Prelado, desde sus primeros años. No solo, pues, procurò evitar todo pecado grave, y aun muchos veniales, como se dirà en adelante: sino que en aquellas imperfecciones, que son mas dificiles de evitar, y por esso se hallan aun en los perfectos; estas las sentia, y se aflixia por ellas, y procurava cercenarlas, y muchas vezes con mucho cuidado. Le oì diversas ocasiones hablar sobre ellas, ponderando altisimamente la estrechisima obligacion que teniamos, especialmente los Religiosos, por lo que se le debe à la infinita grandeza de Dios, el velar sobre la enmienda; confundiendose èl, y temiendo lo que en esto faltava; y haziendonos confundir à los que tan sutiles, y profundas consideraciones hazia; que era preciso fuessen partes de su gran temor de Dios, y efectos de su frequente consideracion, acerca de la Divina grandeza. Haze gran fuerza para esta prueba, juntando à estas sus consideraciones, el gravisimo cuidado (que en èl fue como natural) que puso en cumplir con todos sus Oficios, y obligaciones, de que es preciso dezir mucho en esta Historia; y es una de las cosas de este sugeto, que parecerán increibles. No solo nunca se le notò falta, ni tibieza, ni descuido, en lo que à él de Oficio tocava, ò en los mandatos de los Superiores, ò en aquellas obras, que por caridad admitia hazer; sino que en todo esto, su diligencia, zelo, y espiritu, siempre fue admiracion de todos; y se tenia por inimitable; no solo en la sustancia de las obras, y constancia en ellas, aunque estuviesse muy debil, y enfermo; sino en el modo de executarlas, con gran viveza, promptitud, y diligencia, sin quexas, ni muestras de flaqueza, ni exagerar sus trabajos; antes inclinava à la parte contraria, de disminuirlos: porque fue enemigo capital de la ociosidad, como lo fue de la sobervia, y vanidad: y era muchas vezes cosa de gran gusto (aunque por otra parte gran confusion) el oirle con la gracia que vituperava la ociosidad, tibieza, y pusilanimidad; cuyas razones llevavan los oyentes

impressas, que tenian que dixerir, y con que avivarse para muchos dias. Todos los que de ordinario le conociamos, y tratavamos, y aun otros, que mas remotamente sabian su espiritu, no nos admiravamos tanto, que assi obrasse; antes entre nosotros era comun dicho: *Milagro es, que no buele por los ayres.* Y por aora se nota aqui, que en todas sus obras, y promptitudes en ellas, es cierto, quanto la humana consideracion puede penetrar, que nada temporal le movia; sino solo Dios, y el corresponder à lo que en la dadiva de sus dònes, y con ellos manda, excitado del Divino temor; porque si algun inferior fin le moviera; no perseverara, ni pudiera, tan constante, è igual en el bien obrar, hasta su muerte.

16 Consiguientemente tuvo este V. Prelado tambien esta señal cierta de la humildad; y estuvo muy lexos de la temeridad, hija, y señal de sobervia: con que muchos passamos la vida, tibios, perezosos, y omissos en el Divino servicio, muy seguros, como si fueramos absolutos señores de nosotros mismos; soñando, ò mal advirtiendo, y viviendo como si Dios no nos huviesse de pedir tan estrecha quenta; ò que no somos tan malos, que nos aya de condenar: todo unas futiles, y vanas confianzas, mal fundadas, hijas de nuestra desidia, y sombras, è influxos de la sobervia, y señales de ella. De la que Dios, por su infinita bondad, nos libre, infundiendonos la intima luz, y eficàcia de su gracia; como parece infundiò abundantemente à este Prelado, y le hizo tan diligente, como temeroso de su Magestad, y humilde.

17 Fuera de lo que se ha dicho en este, y en el antecedente Capitulo, de la certania al parecer de la humildad con otros vicios, y contraposicion con otras virtudes: ocurre aqui expressar la maravillosa practica de estas mismas virtudes, que Dios obra en el corazon de los electos, y humildes; que à un tiempo viven sumamente temerosos, desconfiados de si, apocando sus proprias fuerças, y abatiendose hasta la nada, de la que nunca salen, ni se levantan; y juntamente se elevan por otra parte, y esfuerzan à obrar cosas muy grandes, y dificiles, que tales son los exercicios de las virtudes; y regularmente Dios dispone, para exercicio de los Justos, que algunas operaciones sean muy dificiles; en las quales permanecen fir-

firmes, y constantes: en todo lo qual parece se incluye una manifiesta contrariedad; y la huviera, si se passaran à extremos, v.g. de sumisso, à pusilanime; y de magnanimo à presumptuoso: pero estando en terminos de verdadera humildad, no solo no ay oposicion; antes ay una maravillosa cooperacion: de modo, que quanto uno es mas humilde, temeroso, y en menos se tiene; tanto es mas magnanimo, fuerte, y esforzado à obrar cosas grandes, y dificiles; y quanto estas mas constantemente las executa; tanto mas se humilla, y teme el no atribuirse à sì algo de lo bueno, ò complacerse de algun aplauso humano, ò que se le introduzca algun fin temporal; y por tanto mas se aplica, y se està mas en su nada: consiguientemente està mas lexos de los extremos viciosos opuestos, de pusilanimidad, y de presumpcion, y sobervia. Y ambas cosas, conviene à saber, el apocarse, y el temer; y el esforzarse à obrar cosas grandes, nacen de un mismo principio, que es la humildad; y por lo menos uno, y otro dirige: que segun esta virtud, por lo que el hombre tiene de sì, que son las faltas, se humilla, y teme; y por los dònes, y prendas, que tiene de Dios; se alienta à obrar fuertemente, confiandose en los Divinos auxilios. Y ambas cosas tambien se ordenan à un mismo fin, que es el de la humildad; el qual es (como se ha dicho) sujetarse à Dios, obedecerle, y en todo reverenciarle, y honrarle; y segun el hombre conoce su propria insuficiencia; el temer, y abatirse por ella, es honrar à Dios; teniendose en la nada, que es por sì, y reconociendo la infinita superioridad de Dios; y el animarse à obrar confiado en los auxilios de Dios; es honrarle obedeciendole, y protestar su supremo dominio, è inefable dignacion de mandar, lo que la criatura estava obligada en toda justicia à obrar; y por cuya execucion le ofrece, y alienta con eterna remuneracion; que todo es exceso de piedad, que sumamente venera, y agradece el humilde. Esta maravillosa cooperacion de estas virtudes, que se colige de la doctrina dada, es assimesmo expressa de San Bernardo, (10.) por estas palabras: *Haze la excelencia de la Divina gracia en el corazon de los electos esta maravilla, que ni la humildad los haga pusilanimes, ni la magnanimidad arrogantes: antes si mas se ayudan entre si;*

(10.) *Bernard. de Mar. Virg. de verbis de Apost.*

de modo, que no solo de la magnanimidad no se introduzca elevacion; antes si de ella mas se promueva la humildad, con la que mas teman, y al Dador de las obras no sean ingratos: y alternadamente de la ocasion de la humildad ninguna pusilanimidad se origine; en quanto, aun en las obras minimas, cada uno menos de sì presume, y de sus fuerzas; tanto mas en las cosas grandes, se confie de Dios. Hasta aqui San Bernardo. Esta tan maravillosa, y armoniosa contextura, y cooperacion de estas virtudes entre sì, siempre notè en este V. Prelado, y Religioso, con grande admiracion mia; por una parte siempre vivo, prompto, y esforzado en las operaciones de sus obligaciones; por otra, siempre afixido, temeroso, y desconfiado de sì, y de ambas cosas diò evidentissimas señales: consiguientemente tuvo tambien la quarta señal de verdadera humildad, que es:

18 No gloriarse en sì, ni magnificarse en el corazon por las buenas obras: *Como por el contrario*, dize San Gregorio, (11.) *qualquiera, que en su secreto, considerando la bondad de sus obras, se glorìa de ellas, atribuyendolas à sì mesmo; se levanta en sobervia contra Dios, negandole ser Autor de la gracia, de cuya virtud nace toda la bondad de las obras.* Y esta es la razon de esta quarta señal de humildad, que Dios es Dador gracioso de todas las prendas, y habilidades de la criatura, y de la bondad mesma de todas sus obras; y el que le dà à Dios todo lo bueno, que ay en las buenas obras; no se gloria en sì de ellas, ni se magnifica por ellas; porque lo bueno es de Dios; como las faltas son proprias. Siendo, pues, este V. Prelado tan diligente en obrar bien; pero à un tiempo tan temeroso, y desconfiado de sì, y solo confiado de los Divinos auxilios, como podia gloriarse de sì mesmo, atribuyendo à sus proprias fuerzas, la bondad, y excelencia de las obras, viendo en el todas las contrarias señales?

(11.) *Gregor. lib. 10. Mor. cap. 15.*

19 Ay para mi otro cierto testimonio, y parece, que lo debe de ser para todos, que de esta secreta, y peligrosa soberbia, de apropriar à si las buenas obras, y magnificarse por ellas, puso gran cuidado de limpiar su corazon, y librarle de este contagio. Era de Religioso, y Prelado muy frequente en pon-

ponderar la gran diligencia con que debiamos velar, examinando los reſquicios de nueſtro corazon, para que no ſe le pegaſſe alguna complacencia de las buenas obras, como ſi ſe exercitaſſen por proprias fuerzas; ni nos fiaramos nunca de eſtas; ni de las buenas obras yà hechas; ſino ſolo de la Divina miſericordia, y gracia; que de eſta ſolo pendèmos, y eſtàmos ſiempre colgados, haſta el fin de la vida; ſiendo, como ſon, ſegun la Fe, las buenas obras, y meritorias, dònes de Dios; y el continùar en ellas, es tambien dòn de Dios, que no cae debaxo de merito; porque ſolo eſtriva, que Dios continùe la miſericordia de ſus auxilios: y aſsi dezia, ſiempre debemos eſtàr humildes, confiandonos ſolo de ſu Divina piedad. Y todas las vezes, que eſte V. Prelado confeſſava para morir, ò aſsiſtia, haſta eſpirar, à algun enfermo virtuoſo (que era donde mas parece es neceſſaria eſta advertencia) le prevenia, y ponia muy deſpacio en todos eſtos puntos, neceſſarios para conſervar la humildad. Y quando ſabia, que yo, ò otros Confeſſores, que èl tratava, confeſſavamos, ò aſsiſtiamos à la muerte à los tales enfermos virtuoſos, nos hazia la meſma advertencia, para que dirigieramos al enfermo ſegun ella. De aqui infiero yo lo que paſſava en el ſecreto de ſu corazon de eſte Prelado; porque quien tanto cuidado tenia de prevenir, y evitar los peligros agenos, advirtiendo la gran diligencia, que en eſto ſe debe poner; quanto mas debemos creer la tenia conſigo? Y mas ſiendo perſona tan advertida, y vigilante ſobre ſus proprias obligaciones.

20 No ay duda, que eſta tan neceſſaria doctrina, practicava en ſalud, y en ſus enfermedades, y ſiempre la tenia impreſſa en ſu corazon, para obrar ſegun ella. En una de las que tuvo en el Convento de San Eſtevan, quando comenzò à parecer grave, aunque no paſsò adelante, que con una, ò dos ſangrias faltò la calentura, me dixo, eſtàndo ſolo con èl, eſtas palabras, que à mi me ſirvieron, y ſirven de gran conſuelo: *Si Dios quiſieſſe, que eſte paſſe adelante, agravandoſe eſta enfermedad, y que ſalga de eſte mundo, eſtoy contento, y yo no tengo que bazer; porque yà no guſto de bazer pecado; y en lo demàs, me dexo todo en la Divina miſericordia, que ſiendo infinita, è infinitos los meritos de ſu Hijo Santiſſimo,*

y

y pendiendo todo de ella, espero resuelva la causa à mi favor. Yo alabè à Dios, y admirè la humilde resolucion; porque se conocia el que lo dezia de corazon, en la alegria, y quietud con que quedò, como quien no temia el morir. En otras muchas enfermedades que tuvo, y accidentes, en llegando à reconocer ser necessario curarse, porque se agravava, dezia con gran gusto, y admiracion de todos, de vèr su resolucion: *Bien està, esto se agrava; pues el Alma à Dios, y el cuerpo à los perros.* Por perros entendia à los Medicos; no que los quisiesse tratar mal de palabra: sino que aludia, à que como al dexar una cosa a los perros, se dexa à su disposicion, para que la partan, y despedacen como quisieren; assi èl ponia su cuerpo en manos de los Medicos, para que segun su sciencia, saxaran, y cortaran como quisieran, y les parecia convenia; y assi lo executava, sin replicar, ni quexarse de lo desabrido de las medicinas, y sin ayes, ni gemidos; y verdaderamente, como lo significava su enfatico dicho, assi obedecia à los Medicos. Y en la otra, y principal parte, que era *dàr, y dexar su Alma à Dios*, tanto mas ciertamente lo hazia, quanto mas importava; confessandose luego, y repitiendolo muchas vezes, antes que por la necessidad del peligro obligasse; y poniendose, y confiandose totalmente en la Divina misericordia, como causa principal de nuestra salud, espiritual, y corporal. Lo cierto es, que como estas no son señales de gloriarse en sì, ni de confiarse de sus proprias fuerzas, ni obras, assi es razon hazer reflexion sobre estos sus discretos, y santos dichos en tales casos; porque como es preciso, que à todos llegue el lance amarguissimo, y peligrosissimo de la muerte; es necessario estàr prevenidos, para dirigir el proprio espiritu, y mantenerlo firme contra las astucias del enemigo, y elevarlo, y assegurarlo àzia Dios, contra la demasiada congoja, y temor, que es preciso aya en aquel ultimo aprieto. Y para esto no parece puede aver cosa mas à proposito, que lo que este sabio, y Venerable Prelado hazia, y dezia, que era, estrivando solo en la Divina misericordia; humilde apartar la voluntad del pecado, llorandole, y sintiendole; y esto hecho firmemente, confiarse de Dios, y solo de su piedad: porque es cierto, que el humilde, que siente el aver pecado, y ofendi-

dido à Dios; y todo, reconociendo su indignidad, se confia de Dios, dificil es, que se pierda; porque segun el Psalmo: (12.) *El corazon contrito, y humilde Dios no desprecia.* El que muy de antemano està muy apartado de los pecados, como lo estava este Religioso Prelado, en este terrible lance està mas seguro; y esperar para la muerte toda la preparacion, serà horrible ahogo: pero entra, por este camino entonces debe ir, assi el Justo, como el gran pecador. (12.) *Psalm. 50.*

21 La quinta señal de humildad, tambien muy cierta, es, huir el magnificarse àzia afuera en riquezas, honores, y potestad. De la doctrina dada se conoce la razon de esta señal; porque la humildad essencialmente es modesta, quieta, y encogida, y recogida, contraria a esterioridades, y grandezas. Mas, que es essencial al humilde venerar los dònes de Dios en los proximos, teniendo à todos por essos dònes, superiores à sí mesmo; y como à tales; se debe rendir à todos, por lo menos en su afecto, y corazon. Y todo esto mas seguramente lo configue el humilde, sin grandes riquezas, ni honores, y en este estado de sujecion, sin autoridad, ni potestad: porque todos estos bienes son muy ocasionados à elevarse sobre los proximos, y despreciarlos; y aun à otras especies de sobervia, y otros muchos pecados; porque como dize San Laurencio Justiniano: (13.) *Rara vez sucede, que uno sea exteriormente sublimado, è interiormente permanezca humilde: y que sea adornado de manifiestos dònes, y en su corazon se tenga por vil; y por tanto regularmente, y misericordiosamente embia Dios tribulaciones à los Justos, para que permanezcan en el conocimiento de lo que por sì son.* (13.) *Laur. Justinian. de casto Conubio, cap. 22.*

Privan assimesmo dichos bienes de lo que tambien es proprio de la humildad, que es el quiete, y secreto trato interior con Dios, por donde ilumina las Almas, hablandolas al corazon, y atrayendolas à sì mesmo, infundiendoles dulce afecto de su Magestad, con el conocimiento intimo de lo precioso, que es lo Celestial, y desprecio de lo vil, que es lo transitorio. De todo lo qual carece el sobervio, que como atenebrado, y seco el espiritu àzia Dios, ni gusta de lo interior, ni lo busca; sino solo pretende elevarse con externa gloria, y bienes temporales sobre todos; y quanto mas en esto externamente

se

se deleyta, tanto mas se ciega, y ocupa; y tanto mas se cierra à si mesmo el camino de la luz. Por tanto el hair toda grandeza externa; es clara, y ciertisima señal de verdadera humildad.

22 Esta señal se hallò perfectisimamente en este Prelado. Riquezas no las pudo tener en la Religion; pero en ella, y fuera de ella en el Obispado, ni afecto à ellas tuvo, y en todas partes fue pobre; y tuvo tambien esta virtud con rara perfeccion, como se dirà en su Capitulo aparte. Sobre honores, y potestades, estuvo tan lexos de apetecerlos, que es induvitable à quien le tratò, y con intimidad le conociò, que padeciò gravisimos tormentos, y melancolias, por solo el temor de que podia llegar caso de verse en puestos honorificos: y esto es manifiesto, en las aflicciones referidas, en los casos de hazerle Lector de Theologia, y Cathedratico. Era hombre tan averso à estos honores de azia afuera, que absolutamente atropellara, y se arrojara à gravisimas dificultades, y trabajos, por huir de ellos. Siendo yà Cathedratico, dixome un dia secretamente, yà alegre; pero como quien avia salido de un mortal susto: *Bendito sea Dios, que me ha librado de la mayor angustia, que à mi me pudiera acontecer; porque he sabido, que estuve electo para Confessor del Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, y su Magestad Divina lo desvaratò; y si huviera proseguido el assumpto adelante, sin duda me fuera fugitivo à Portugal; porque de otra forma fuera imposible, ni huir esse cargo, que los Reyes son muy poderosos, ni yo pudiera con èl.* Preguntèle yo: *Pues como podia ser essa fuga, sin ser conocido?* Respondiò: *Esso no fuera dificultoso, yo me disimulara, hasta encerrarme en un Convento; fingiendome tener solo un ojo, poniendome un parcho en el otro.* Yo quedè pasmado de la sutileza de huir, y modo de disfrazarse; pero sin duda, de que en tal caso, esse, ò otro semejante medio pusiera por obra, por huir el honor, y cargo; el qual, solo en fuerza de preceptos, que le ligassen la conciencia, pudiera aceptar: y aun en este rigor, me apuntò, el ir à Christo, y pedirle, que le quitasse la vida: y me refiriò caso semejante, con otro Maestro de la Religion, llamado Fray Juan Lazcano, en tiempo de Phelipe Quarto,

y

y el Conde Duque; que eſte, en caſo de ſer electo para Confeſſor de ſu Mageſtad, viendoſe obligado à aceptar, ſin admitir ſus eſcuſas, ſe fue à los pies de un Crucifixo, y pidiendole le quitaſſe la vida; allì le diò calentura, y dentro de pocos dias muriò el Religioſo dicho, que era de grande opinion de ſantidad: y aſsi indicava eſte V. Religioſo el hazerlo, en caſo del ultimo aprieto. Temiò aſsimeſmo, que deſpues de acabar el Maeſtro Fray Bernardo Cano el Oficio de Provincial, le eligieſſen à èl; y fuera lo mas cierto, porque à èl ſe inclinavan muchos, ſi no le huvieran hecho Obiſpo; pero ſegun dixo deſpues al Maeſtro Fray Juan de Aliaga, yà tenia prevenido eſte V. Religioſo el modo de irſe à otra Provincia, por huir eſte cargo honorifico.

23 Cierto es, que ſolo el hablar, y oìr coſas de grandeza, y explendor humano (como no fueſſe de los Señores, que por sì la tienen, y modeſtàmente uſan del honor, que Dios les diò) le era moleſto, y deſabrido; y ſolo el oìr los exceſſos, que en eſſo ay de ordinario, le gravava, canſava, y mortificava; y eſto fue toda ſu vida. Penſar en tales honores, eſpecialmente, que pudieran caer en èl, y mas ſi los temia proximos, era peligro, al parecer, de perder la vida: y no lo tendrà por exageracion quien le conocia, ni por ficcion, que era incapàz de fingir, ni exagerar ſus bienes; como enemigo de jactancia, ni ſingularidad. Antes de hazerlo Obiſpo de Guadix, le propuſo la Camara de Caſtilla para el Obiſpado de Oſma; y tuvo modo de eſtorvar, deſde Salamanca, el que no le eligieſſen. Pero la primera noticia ſe la diô el Señor Obiſpo de Salamanca, Don Franciſco Calderon de la Barca, ſu grande afecto; y ſaliendo de Caſa de dicho Señor Prelado, le dixo la eſpecie al Padre Fray Luis de Salazar, por ſer publica, que era ſu Compañero; y oy es Lector de Theologia de eſte Convento; y juntamente al baxar las Eſcaleras del Atrio de la Igleſia Cathedral, àzia el Convento de San Eſtevan, añadiò: *No puedo recibir mayor peſadumbre en eſte mundo, que la que acabo de recibir con eſta noticia.* Paſſado algun tiempo, le eligieron para el Obiſpado de Guadix, y luego que tuvo la noticia, huyò de Salamanca, à una Granja dos leguas de diſtancia; y no obſtante, que iva determinado à no admi-

mitir dicho cargo; considerando, que podia aver fuerza, y precepto para admitirlo, y lo temia, como sucediò; al pensar esto, enmedio del camino, que iva à pie, le diò un accidente, y desmayo, cayendo en el suelo, que se viò en grande aprieto su Compañero, que era un Lector de Artes, amigo suyo, llamado Fray Geronimo de Quintana, que oy es Prior de un Convento de la Religion; y clamando à Dios este, fue servido, que bolviò en sì; y consolandole el dicho su Compañero, gimiendo, y llorando llegaron donde ivan, y allì estuvo unos dias desahogandose del susto. Este caso, y otros se diràn en adelante por mas extenso, por no alargar mas este Capitulo.

24 Què señales ay en todo esto de sobervia, ni ambicion, ni apetito de grandeza temporal, ni humana gloria? Ni què indicios de dominar, ni despreciar los proximos, teniendose por superior? Antes los ay claros de ser perfectamente humilde, y que imitò en la plena resolucion de su animo, y por la obra, los hechos de los mayores Santos; que dieron los mas sublimes exemplos de huir la grandeza temporal, y la superioridad sobre otros, como peligrosissima. Imitò à San Gregorio Magno, el que electo en Pontifice de la Santa Iglesia Romana, se huyò à una Cueba, disfrazado con vestido ageno, temiendo el cargo; hasta que Dios le manifestò, por la señal de una columna de fuego. Imitò à nuestro Padre Santo Domingo, que queriendole hazer Obispo de Bretaña, por instancia del Duque, y todo el Clero, y Pueblo, y cerrandole todos los puertos por forzarle; huyò por los ayres, trayendole Dios à España miraculosamente. Imitò à otros muchos Santos, que mostraron inflexible animo de no admitir Prelacìas; sino que fuesse al rigor de un Divino precepto, ò hablando Dios, ò mandando por legitimo Superior; y assi lo executò este V. Religioso, por tenerle Dios lleno del espiritu de Christo, de quien escrive San Juan: (14.) *Que conociendo, que las Pleves le avian de arrebatar, y hazer Rey, se huyò solo al Monte.* Y en toda su vida con acciones, y palabras mostrò, que la felicidad humana no està en estas grandezas exteriores; antes estorvan, para la interna, y espiritual, y legitima felicidad; y por tanto las despreciò, y enseñò à

(14.) *Ioannis 6.*

des-

deſpreciarlas, eligiendo eſtado humilde, y de ſujecion. Lleno, pues, de eſte eſpiritu de gracia, y humildad, dezia algunas vezes, que ſu genio era muy conforme à aſsiſtir à enfermos, curarlos, y conſolarlos: y aſsiſtiò à muchos à confeſſarlos; y era notable la gracia, y viveza de ſus palabras, para eſtos, y para todos los aflixidos; y no ſolo en lo eſpiritual era promptiſsimo, ſino en todo lo corporal; eſtàndo èl preſente, todo lo hazia por ſu mano, no deſdeñandoſe de las acciones mas baxas; antes, como era tan vivo, quando otros acudian, yà el las tenia executadas: no avia para èl accion vil (ſalvo ſi connotava algo contra alguna virtud) lo mas vil para èl, diſcurro le era de gran guſto, aunque diſsimulava con gran arte, no nacer aquel ſervicio del proximo de humildad; ſino que era buena amiſtad, y mutuo ſervicio. Don Pedro Virero, que fue Colegial del Arzobiſpo, y oy es Doctoral de la Santa Igleſia de Jaen, ſiendo Eſtudiante ſe confeſſava con eſte V. Religioſo; y pocos años antes de ſer Obiſpo, fue à ſu Celda, y reconociendo eſte humilde Religioſo, que ſe ſentia de un pie, y ſabiendo, que lo cauſava el calzado, que le oprimia con un callo, luego le hizo deſcalzar, y le ayudò à ello, ſin baſtar las ſuplicas, y reſiſtencia del paciente; y le cortò el callo con una navaja, eſtàndo paſmado, y admirado de tal humildad, en perſona tan decorada. Pero eſto, y muchas coſas que executò mas humildes, ſiempre que llegò ocaſion, à mi no me admira; que ſabia, que la preparacion de ſu animo era à mucho mas, y abſolutamente à lo mas humilde.

25 Porque ſin duda ſu eſpiritu fue plenamente de retiro, ſujecion, y deſprecio de todo lo que puede ſer grande en eſte mundo; muchas vezes tambien dixo: *Que ſu genio, è inclinacion, ſalvo el eſtado, y la caridad, era vivir baxo una peña, en un Monte, eſtudiando ſiempre, royendo pedazos de pan ſeco, como raton; ò ſuſtentandoſe con caſtañas, y bellotas, que una vez hecha la naturaleza à eſto, eſſo baſtava; y fuera vida gaſtoſiſsima, por no oìr, ni vèr las necias fantaſias de eſte mundo.* Eſto dezia con tanto ayre, y ſaynete tan vivo, que era gran guſto el oìrle; ſiendo cauſa de grande edificacion, viendo ſu eſpiritu tan humilde, como conteſtes todas las otras ſeñales, de lo heroyco de eſta virtud en èl. Por lo que debemos

alabar la potencia de Dios, y su clemencia, y providencia con su Iglesia; que siempre ha dado luzes de clarissimos exemplos de esta tan necessaria, è importante virtud: y en estos años puso en Candeleros tan patentes, como las mas celebres Universidades de estos Reynos, y Cathedra del Obispado, à este V. Religioso; en donde, y à cuyos ascensos, quanto èl mas los repugnava, tanto mas notoria era esta virtud; y quanto mas ocultava el tesoro de esta, y otras virtudes, y dònes (como con todo arte, y todo su corazon lo hazia) tanto mas altamente, y preciosa se translucia; sin poder nadie ignorar lo excelso de este Divino dòn en èl: aunque tal qual vez la malicia subrepticiamente pretendiesse empañar su explendor. Con este, y otros exemplares condena Dios la ciega, y temeraria ambicion de muchos, en estos tan infelices tiempos; que ponen todo su corazon, vida, y espiritu en conseguir grandezas, superioridades, y aun Prelacìas Ecclesiasticas; que siendo estas à hombros Angelicos formidables; à ellos, como insensatos, y deslumbrados sobervios, les parece todo corto premio de sus prendas; y à todo se arrojan, sin temor de Dios, ni veneracion de los proximos; atropellando, y ocasionando à vezes escandalos, despreciando la justicia, y qualesquiera otras leyes, que se pongan delante, por conseguir sus umbraticas grandezas; las quales, no solo no los hazen grandes en el verdadero juizio; sino que los ponen en gravissimo riesgo de su eterno precipicio.

§. IV.

26 LA sexta señal de verdadera humildad, es de Santo Thomàs, (15.) y es ciertissima, que es la paciencia entre las injurias: *Porque facil es* (dize el Santo) *cubrir la cabeza, baxar los ojos, vestir pobremente, è inclinar el rostro; pero ser injuriado, y despreciado, y tolerarlo con igualdad de animo, y paciencia, es real prueba de ser humildes.* Porque el humilde, ni apetece gloria, ni estimacion, ni grandeza, ni se juzga por digno de ella; antes se juzga por vil por sus faltas, y pecados, y por vil quiere ser tenido: consiguientemente se verifica del verdadero humilde, el

(15.) *D. Thom. Domin. 17. post Trinit. ser. ad illa verba Lucæ 14. qui se humiliat exaltabitur*

el comun dicho: *El que la gloria no apetece, la afrenta no siente.* Lo contrario passa en el sobervio, que como desea la gloria, y superioridad, no puede tolerar el desprecio; y si à ratos le disimula, es con rabia, y furòr, esperando modo de vengarse; y assi el llevar agriamente el ser despreciado, es señal de sobervia. No faltò esta gran prueba de humildad à este Religioso, ni de subdito, ni de Prelado. Notè, lo primero, una cosa singularissima en èl, à mi vèr; y tal, que por lo menos tan caval no la he visto en otro; que fue estàr siempre preparado para no inquietarse, ni alterarse, por caso que succedieste de algun desayre, ò desprecio, que en la substancia, ò en el modo se le hizieste; lo qual se entiende de casos pesados, no de ocasiones, y contradiciones ligeras, que en estas, como no importan, pudo enfadarse algo àzia afuera, y responder con la misma levedad: pero en casos sensibles, y de entidad, nunca le vì alterarse, ni prorrumpir ayrado en respuestas, y acciones correspondientes à los desayres, y desayradores. Fue tan modesto, atento, y circunspecto, que discurro, que en toda su vida diò ocasion para que le correspondiessen desarentamente: ni he podido venir en caso alguno, que se excediesse, provocando à nadie, con sus palabras, ò hechos, ò modos.

27. Con todo esso, yo supe algunos desayres que se le hizieron, los mas en publico, y de personas de esfera, yà de palabras, yà en obras, siendo Lector de Theologia, y Cathedratico; porque aviendo tan diversos genios de hombres, y varios los casos; algunos menos advertidos, ò agitados de malicia, ò alguna embidia, con leves motivos, ò ningunos procuraron ajarle, ò inquietarle. Pero no lo lograron; porque quanto mas èl conocia el encono, y acaso la malicia secreta de los corazones; de donde se pretendia el desprecio; tanto mas se firmava en paciencia, y disimulava no entenderlo, sin alterarse, ni inquietarse: nunca le ví, ni oì, que bolviesse mal por mal; sino que siempre se verificò en èl lo que del Varon Justo dize el Psalmo: (16.) *Que no se dà por entendido en los desprecios, como si fuera sordo, y mudo, que no puede tener redarguciones, ni replicas.* Admirava esto mucho à las personas que conocian su promptitud en sus respues-

(16) *Psalm.* 37.

pueſtas, tan vivas, y diſcretas en todos caſos, y en todas materias, como ſi las huviera penſado muchos dias; y por eſſo era temido, y conocido, como perſona de muy ſuperior talento: y al miſmo tiempo ſe edificavan, y alabavan ſu ſingular paciencia, prudencia, y humildad; juzgando, y uſando de tan grandes prendas, ſegun los tiempos, y ocaſiones, ſin propaſſarſe à extremos: pudiera (ſi ſe dexara llevar de paſsion) en eſtos caſos, reſponder à los que deſatentamente obravan; de modo, que los confundiera, y avergonzara por ſu exceſſo; y à vezes ſuficientemente indicava lo que baſtava para reprimirlos, quando conocia, que convenia; pero no en el tono, y modo, y eſpiritu del agreſſor, de modo, que le pudieſſe encender en ira; ſino de un modo humilde, y que provocaſſe à correccion al proximo: porque huyò ſiempre el deſpreciar, ni ajar à nadie, ni dàrle ocaſion de ſentimientos; por eſto callava en eſtos caſos; y porque ſus dichos, y hechos no ſonaſſen; y juntamente por evitar ocaſiones de pleytos, ni quentos, que era muy enemigo de ellos; y aſsi elegia el recogerſe à ſu paciencia, y ſilencio; que todas ſon ſeñales de humildad, y verdadero eſpiritu de Dios.

28 Verdad es, que aunque jugava en eſtos caſos de la humildad, y paciencia: con todo eſſo no ſe olvidava de la caridad, ni del conſejo del Eſpiritu Santo por Salomòn, (17.) *Eccleſ. 20.* (17.) que dize: *Que el varon ſabio callarà, haſta que ſea tiempo de hablar.* Si en los caſos dichos avia eſperanza de enmienda, en llegando tiempo oportuno, con tanta paz, y prudencia corregia ſecretamente à los delinquentes, haziendoles evidencia de ſus exceſſos; que los confeſſavan, y eſtimavan, y tomavan guſtoſos ſu correccion: y de eſta forma quedavan intimos amigos ſuyos; y aſsi atraxo à algunos de los que intentavan ajarle, quitandoles el fermentillo de malicia de ſu corazon; y venerando deſpues à eſte Religioſo, como à hombre de altiſsimas, y ſantiſsimas prendas. No parò la malicia del Demonio en eſtos peſados deſayres; ſino que proſiguiò en injuriоſas impoſturas, con que procurò turbar, y inquietar el animo de eſte Religioſo Prelado: y porque en tres caſos, que le ſucedieron; dos ſiendo Cathedratico, y uno Obiſpo, de los que yo ſuì plenamente ſabidor, declararàn bien

ſu

ſu paciente, y humilde eſpiritu entre injurias; aviendo mucho que dezir en el Capitulo de ſu paciencia; ſe pondran aquí; porque una vez aſſegurada, y zanjada bien por todas partes ſu verdadera humildad; ay mucho andado para dar à conocer ſu eſpiritu, y los quilates de ſus virtudes.

29 El primero caſo fue, que ſe comenzaron à diſundir unas vozes, en una grave Comunidad, ſin ſaber donde ſalian, ò de donde ſe originavan, y parecian eran de muchos: eſtas vozes contenian la deformidad, no menos, de que el Maeſtro Fray Juan de Montalvan turbava la paz de una muy grave Comunidad, y con no pequeños inconvenientes; y la cauſal, que en confuſo ſe dava era, que aunque en lo exterior era tan Religioſo; pero ſiendo tanta ſu inteligencia, y ſutil comprehenſion de todo, y viveza; podia ſin ſer conocido, alterar, mover, y traer las coſas à ſu diſpoſicion, como à èl le pareciеſſe, y quiſieſſe: y ſe dava por hecho, que aſsi lo executava: ſupo eſta calumnia eſte V. Religioſo al principio, y à mì me la dixo èl; y no averiguò, ni entonces, ni deſpues de donde ſe avia originado; qse para èl fuera muy facil; ſintiò mucho la impoſtura, por ſer contraria del todo à ſu eſpiritu: pero creciò tanto, à mi parecer, por no deshazer èl la falſedad, que llegaron, aun ſus mayores amigos, à apartarſe de èl; y el que mas le tratava, ſolo à eſcondidas ſe atrevia à hablarle; no porque algunos dexaſſen de conocer, que era incapaz de inquietar à nadie; ſino porque temian de ſu cercanìa, no ſe les pegaſſe el contagio de deſcredito, ò algun mal efecto: aſsi notado, y deſamparado, y deſpreciado, paſsò, diſcurro, dos años, poco mas, ò menos; conmigo (que contento le aſsiſtí ſiempre, por la gran virtud, que yo conocía tenia) ſe condolia à vezes de ſu trabajo, y de la falſa calumnia: pero procurandole perſuadir, à que hablaſſe, y la deshizieſſe; porque el miſmo eſtarſe retirado, y callado, y paciente, podia ſer cauſa de proſeguir la impoſtura. Reſpondiò, ſiempre conſtante: *Que èl no avia dado el mas minimo motivo, ni por hecho, ni por dicho, ni por eſcrito, para la impoſtura; que à èl le tocava padecer, y à Dios juzgar; y que no debia emplear ſu vida, ni fantaſia en desbazer tales enredos; que allà miraſſen los que los levantaron, como lo bazian.*

En esto estuvo firme, sin despegar sus labios, todo el tiempo referido, prosiguiendo quieto en su estudio, y santos exercicios: y yo le dexava, convencido de sus santas razones.

30 El segundo caso fue seis, ò ocho años despues, y fue de la misma especie, y con las mismas circunstancias, poco mas, ò menos; però fue mucho mas grave, porque se le imponia, que alborotava, no solo una, sino muchas, y diversas Comunidades, y con graves escandalos, y ocasiones de pleytos: este prendiò menos, à mi vér en la creencia de muchos; pero como èl no se defendia, ni se dava por entendido, y proseguia en su retiro, y solo en sus obligaciones; parece dava ocasion à que corriesse la especie, y credito de ella à quien no le conocia. Y este enredo lo sintiò mas, y estuvo inclinado a deshazerle; no con muchas defensas, sino solo yendo à vèr una persona muy grave, que no estava muy lexos de Salamanca, y en èl parava toda la calumnia; y convencido este de la verdad, todo lo demàs, y muchas vozes, todo facilmente se desvanecia. Apretavale yo fuertemente sobre esto, y le hazian peso las razones; no obstante, que era muy aversso à averiguar quentos, ni defenderse: *Que era* (dezia) *perder tiempo, y emplearle en deshazer telas de arañas; siendo tan limitado el de este mundo para negocios tan graves, como los de la salvacion, y los penosos de los Religiosos.* O Señor, y con què otros ojos mirava las cosas, que los comunes del mundo! Una noche me pareciò estava vencido à ir à deshazer la calumnia; y de repente se explicò en contra, diziendo: *Que las razones eran fuertes, y congruas; pero señalando con las manos al Cielo* (dixo) *que èl no podia; que estava de arriba impedido à defenderse.* Fue tal el modo de hablar, y las acciones exteriores concordes; que me causò un gravissimo miedo, y temor reverencial àzia Dios, y al sugeto; creyendo ciertamente, que tenia precepto Divino, y revelacion, de que tolerasse, y no se defendiesse. Yo, visto esto, no bolvì à hablar mas sobre la materia; y rara vez la tocò despues, en un año, ò poco menos, que durò aquel nublado; hasta que llegando ocasion oportuna, con la referida persona, en breve rato hizo evidencia de la falsa impostura, y de su inocencia;

yentonces conociò este V. Religioso lo mucho que avia padecido su credito para con muchos, y los no pequeños daños, que se avian seguido; y estos sintiò, pero su descredito, ni leve impresion creo le hizo.

§. V.

31 EL tercero caso de calumnia, que padeciò este V. Prelado, fue siendo yà Obispo. Yà avia años, quando llegò à Guadix, que era Arzobispo de Granada el Ilustrissimo Señor Don Martin de Ascargota, y lo avia sido antes Obispo de Salamanca. Prelado en Salamanca, y en Granada verdaderamente venerable, muy pio, y devoto, especialmente del Rosario de MARIA Santissima, y gran promotor de esta Santissima devocion; era hombre todo de misericordia, muy limosnero, y compassivo sobre todos los affixidos, muy pacifico, pacientissimo, è incapàz de ira, ni enojo; muy atento à sus obligaciones, y adicto à todo lo bueno: como tal fue sentida su muerte en aquel gran Pueblo, y durarà la memoria de su piedad eternamente. Este, pues, tan Venerable Prelado, y anciano, llegando el Señor Montalvan à Guadix, yà por la fama de su sabiduria, y virtud, yà por venir de Salamanca, y yà por ser su Sufraganeo el mas vezino, è immediato à Granada; lo comenzò à escrivir, significandole su afecto, y deseo de servirle; à que correspondia este nuestro Prelado muy atento, y reverente; y assi se passò algunos años: pero con la ocasion de algunos Ordenandos, que el Señor Arzobispo le embiava, y algunas dudas morales, que se ofrecian preguntarle, llegò el Señor Arzobispo à venerarle, y amarle tanto; que no es ponderable el reverente respeto, que le mostrava tener: y especialmente quando tres, ò quatro años despues de estàr en Guadix, le sobrevinieron los penosissimos accidentes hypocondricos; fue tal, y tanta la caridad, que usò con este enfermo Prelado, en procurarle Medicos, medicinas, y consuelos de infinitas maneras, que parece impossible llegar mas adelante la caridad de un hombre à otro: y sirviò tanto esta su continua diligencia, que estoy cierto, que fue entre las causas segundas, la principal, ò total,

tal, de que este enfermo Prelado viviesse los nueve, ò diez años, que tuvo los dichos accidentes. Entre todos estos mensages, y mensageros, y recados, todo era piar, è indicar el Señor Arzobispo el deseo que tenia de vèrle, à este su amado amigo, y vezino; que en Salamanca no tenia noticia averle conocido, aunque le habló siendo Lector de Artes; expressando, que si èl pudiera ponerse en camino, muchas vezes huviera hecho el oficio de enfermero; y en esto no podia aver la mas minima duda, segun los efectos de su caridad.

32 Respondia el Señor Montalvan agradecidissimo; pero que el ir à Granada, donde avia de aver tanto cumplimiento, y visitas de tantos Cavalleros, y Personages de Iglesia, Acuerdo, y tantas Comunidades; ni por sus accidentes, ni por su genio, que era no contraer conocimientos, que le impidiessen èl tiempo necessario à su Oficio, le era possible: assi se resolviò, aunque quemado, y avergonzado de no poder condescender à cumplir con tan estrecha obligacion tres, ò quatro años. (de donde se puede colegir la aversion que tenia à visitas, à vèr, ni ser visto, ni conocido, siendo, como lo era, muy agradecido) Por fin, tantas fueron las instancias del venerable, y anciano Arzobispo, que le pareciò al Señor Montalvan, que era faltar à toda ley, el no condescender à su peticion; y assi fue à Granada, y estuvimos alli treze dias, yà por instancias del Señor Arzobispo, yà por las muchas lluvias, que forzavan a no salir. Fue este V. Prelado muy cortejado, visitado, y honrado de toda la Nobleza, y de todas las primeras personas de aquella gran Ciudad; porque todos deseavan vèrle, y tratarle, como à Oraculo; que tal era su fama; y á todos correspondiò muy atento; porque aunque era muy enemigo de tales congressos, una vez puesto en ellos; correspondia atentissimo à todos, como humilde. Pero enmedio de tanto aplauso, y gusto de tantas personas honradas, y de razon; al mismo tiempo se ordenavà, y quaxava una gravissima injuria à estos tan venerables, y pacificos Prelados; pues no faltò quien maliciasse, y sin el mas minimo indicio fingiesse, que estos Prelados, con otros, venian à hazer una junta contra el Real Govierno, ò con otros fines, que soñavan; y escrivieron al Real Consejo, ò al Rey nuestro Se-

Señor: y tal fue el arte, ò modo con que esto se pintò, que se despachò orden por quatro Tribunales, y uno de ellos fue el de la Santa Inquisicion, para averiguar el hecho de la verdad. Apenas llegamos de buelta à Guadix, quando huvo noticia cierta del immenso fuego que se avia levantado, y de las pesquisas que se mandavan hazer; con gran dolor, y sentimiento de los Juezes de comisson, y todas las personas de distincion, y razon, que todas abominavan de la impostura tan sin fundamento, que no solo à tan venerables, y discretos Prelados: pero ni à personas de menor capacidad les podia venir en primera aprehension.

33 No causò ningun dolor, ni turbacion al Señor Montalvan; porque como especie tan loca, que ni tenia fundamento, ni era dable el imaginario, no avia causa para temer: si se horrorizò de la secreta temeridad, y diabolica impostura; y dixo à estas noticias: *El Señor Arzobispo ensañado està à padecer; yo lo que no peco, no siento; si desacreditan à unos hombres, cuyo honor es necessario para su buen govierno; ellos verán como lo hazen: yo no me tengo de defender, mientras no me demanden la defensiva respuesta.* Y assi quedò del todo pacifico. Continuavan aquellos dias cartas de Granada, ponderando, y exagerando el incendio; de donde se movieron algunas personas discretas, à persuadir à este V. Prelado, el que deshiziesse tal confusion, y eviasse los dichos de tantos; supuesto podia hazerlo tan facilmente con su verdad, y prompta aptitud para persuadirla: costò gran dificultad en vencerle; y no huviera cedido, sino fuera por el peso de la razon, de que su credito, con el Rey nuestro Señor, y sus Ministros, era necessario para obrar con libertad en su Oficio; y que quando por sì podia deshazer el diabolico nublado; para què era necessario andar por Tribunales. Escriviò dos cartas; una al Reverendissimo Padre Confessor de su Magestad; otra al Señor Governador del Consejo; y con tanta, y clara evidencia demostrò, que su visita al Señor Arzobispo solo fue por corresponder à sus suplicas, y agradecerle las grandes misericordias que le avia hecho, sin idea, ni leve imaginacion de otra cosa; que immediatamente se acabaron las sospechas, è infamaciones publicas, y secretas, y todo cessò conocida la verdad.

Casos

34 Caſos ſon eſtos en perſona de ſu graduacion, puesta à la plaza del mundo, en los mayores honores; que pudieran turbar, y exacerbar ſu paciencia, y conſtancia; aunque fuera muy ſolida, y ſegura ſu virtud; porque la primera calumnia de alborotador, y perturbador de la paz, era ſobre una graviſsima Comunidad: la ſegunda de muchas, y diverſas Comunidades: la tercera, de inquietar un Reyno; que de eſſa creencia, ò del vaniſsimo temor de ella, ò de pura malicia naciò eſta impoſtura; y ſobre todo, el caer ellas ſobre un hombre de todo el eſpiritu contrario; que era de paz, y caritativa union, como ſe verà en adelante. Y no le perturvò, ni inquietò, ni menos imaginò vengarſe, ni levemente de los injuriadores; como expreſſamente uno, y otro me lo dixo en eſtos caſos; y yo lo conocia claramente en la paz de ſu eſpiritu, y en todas ſus operaciones exteriores, è interiores; y aun ſe vè en no penſar, ni querer defenderſe: ſi bien tambien dezia, que eran eſtos quentos, y calumnias ſenſibles, por el daño, que ſe podia ſeguir de no ſer tan utiles ſus Oficios à los proximos; porque la buena fama, ò por lo menos no mala, era neceſſaria en los Miniſtros; pero concluía ſiempre: *Que no dando èl cauſa para las impoſturas falſas, ningun daño à èl ſe le imputaria; y ſupueſto, que Dios aſsi lo permitia, ò diſponia, aſsi convendria; y aſsi todo lo dexava en ſus manos.* Confieſſo, que pudo tener eſte V. Prelado alguna ſentimiento, por eſta ultima razon, y reſpecto à la utilidad agena, y eſte era muy juſto ſi le tenia; pero por lo que tocava à ſu deſprecio, de ſu perſona; me parece, que apenas le pudo tocar en el corazon con el primer impulſo de tentacion; y ſi le tocò, de allí no paſsò. Señal clara, que eſtimava la gloria de eſte mundo, lo miſmo que la tierra que piſava: y cierta ſeñal de ſu grande humildad; porque conſervò plena quietud de eſpiritu, y perfecta paciencia entre graves injurias, y deſprecios.

35 Ultimamente, que eſte fueſſe ſu eſpiritu, de padecer calumnias, ſi Dios las permitieſſe, por ſu honor, ſin quexas, ni reſiſtencias, ſe vè; porque en algunos caſos, que perſonas de buena fama, ligeramente ſe les imputavan, y calumniavan de graves pecados, y delitos, eſpecialmente ſi eran perſonas Religioſas, ò Eccleſiaſticas; alabava à las que modeſta-

men-

mente, sin ruido, ni estrepitu se defendian: y mucho mas à las que por Dios padecian, sin querer defenderse: y dava à entender muchos bienes, de mostrarse indefensos: lo primero, que es menos pena el solo padecer, que el inquietarse, y en encenderse por la defensa, en cuìdados de replicas, y contra replicas, y nuevos quentos, perdiendo tiempo; que es lo que à èl le dava gran cuìdado: lo segundo, es medio mas derecho para sossegar, ò confundir los animos de los malevolos, y traerlos à penitencia: y ultimamente, es imitar el perfectisimo modo de padecer de Christo, de quien escrive San Pedro Apostol: (18.) *Que no aviendo pecado, à quien le maldezia, no correspondia maldiziendole; y à quien le atormentava, no amenazava; antes se entregava voluntario à quien injustamente le juzgava.* Y por Isaìas, dize el mismo Señor: (19.) *No apartè mi vostro de los que me despreciavan, y escupian.* Cierto es, que su Magestad, ni inducia, ni dava ocasion à su malicia; pero una vez, que ellos la tenian, no huìa su desprecio, por dàrnos exemplo de lo mas perfecto. Y este, estoy cierto, imitò este V. Religioso; y estuvo siempre preparado para imitarlo; que es la real prueba de la verdadera humildad; y estuvo del todo libre en estos casos de iras, ni enojos, ni aficiones, que son señales de sobervia. Bendita, pues, sea la potencia, y misericordia de Dios, que tan clara resplandece en este, y tales sugetos; porque assi llena sus Almas de los verdaderos, è invisibles bienes; que ni temen los mayores males temporales, que son los desprecios, è injurias; y tienen en nada los mayores bienes de esta vida, que es el honor, y estimacion; que son el oropel, por el que los deslumbrados sobervios, y vanos sacrifican sus haziendas, y vidas;

y estàn en gran riesgo de sacrificar sus Almas,
y perderlas eternamente.

(18.) *Petri* 1. *cap.* 2.

(19.) *Isaìas* 50.

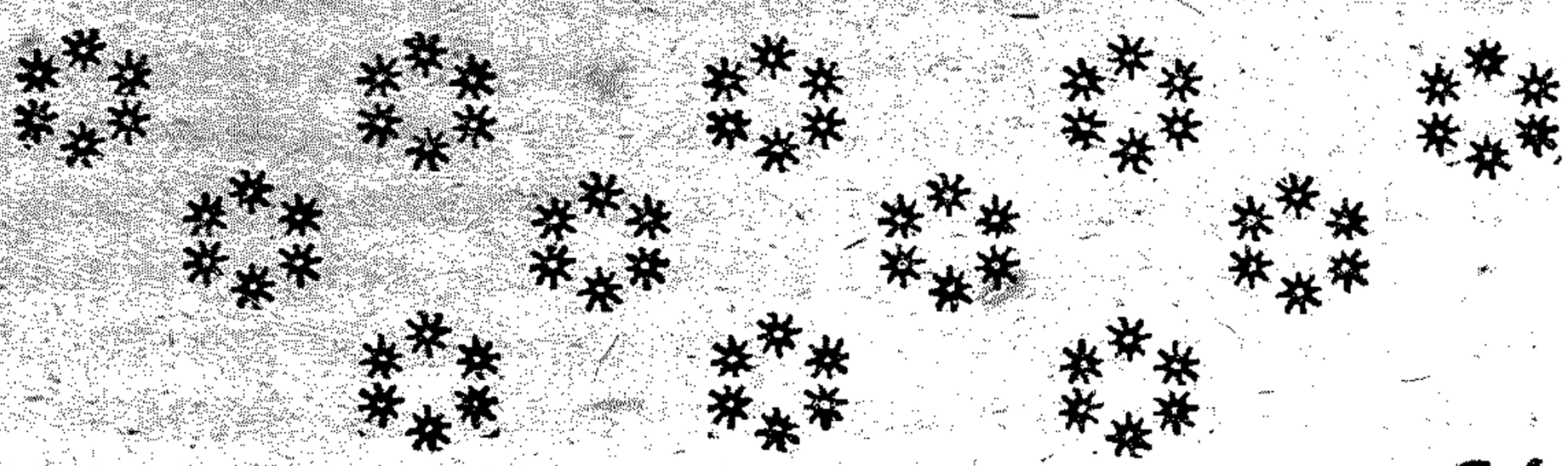

CA-

CAPITULO XI.

PROSIGUE LA MISMA MATERIA, y eſpecialmente ſe trata quanto huyò eſte V. Prelado el ſer alabado; y lo enemigo que fue de vanidades.

§. PRIMERO.

1 PArece conſta de todas eſtas concordes, y referidas ſeñales, la verdadera humildad de eſte Religioſo Prelado; pues aunque cada una haga por sì ſu fuerza, como la haze; pero todas juntas inducen mayor certeza, y una evidencia moral. Y ſi à todas eſtas ſe añade la ultima, como ſe pretende en eſte Capitulo; que es la grande averſion, y opoſicion que tuvo ſiempre à la primogenita hija de la ſobervia; que es la vanidad, y à todos los vicioſos ramos, que de ella proceden; ſe darà el ultimo complemento à eſta materia; y ſe podrà hazer el juizio mas pleno, y caval del grado, y perfeccion en que poſſeyò eſta virtud; que ſera lo ultimo, que por concluſion ſe pondrà, y expreſſarà.

2 Antes de todo, conviene, para proceder con claridad; advertir lo que es gloria humana legitima, y verdadera; ſeparandola, y diſtinguiendola de la gloria vana, y aparente: porque apetecer la primera, con las debidas calidades, no es vicioſo; y deſear la ſegunda, ſiempre es pecado; ſegun las palabras del Pſalmo, (1.) que dizen: *Para què amais la vanidad, y buſcais la mentira?* Y aun puede ſer pecado grave, como ſe dirà, y en los caſos, que ſe expreſſaràn. Eſte nombre *gloria*, dize Santo Thomàs, (2.) para el propoſito, propriamente importa manifeſtacion de aquello, que para con los hombres es decoroſo; ſea bien eſpiritual, ò ſea corporal: y porque lo que es abſolutamente claro, y manifieſto, puede

(1.) *Pſalm. 4.*

(2.) *D. Thom. 2.2. queſt. 133. art. 1.*

verse de muchos, y aun de lexos; por esso en el nombre *gloria*, se denota, que el bien de alguno venga en noticia, y aprobacion de muchos. Pero tomando el nombre de *gloria* en sentido mas lato, no solo consiste en el conocimiento de muchos, ò de algunos; sino de uno, y aun de sì mesmo; conviene à saber, quando uno conoce, y considera su proprio bien, como digno de alabanza. Esto supuesto, el que uno conozca sus proprios bienes, y dònes de Dios, que tiene, y los apruebe, no es pecado; quando son assi como los piensa, segun lo que dize el Apostol: (3.) *Nosotros no recibimos el espiritu de este mundo; sino el espiritu de Dios, para que conozcamos los dònes, que se digna de darnos.* Y San Gregorio dize: (4.) *El que haze cosas grandes, aunque de sì mesmo siente humildemente, conoce ser grandes; porque el que ignora lo bueno, que obra, no lo guarda, y conserva.* Assimesmo es cierto, que no es pecado querer, que sus obras buenas las aprueben otros, para asseguarse de su bondad, y aprovechar en ellas, en honor de Dios, y utilidad del proximo, segun dize Christo: (5.) *Resplandezca la luz de vuestras buenas obras delante de los hombres, para que viendolas, alaben à vuestro Padre Celestial, que està en los Cielos.* Pues aquella gloria, y buena fama, que se sigue de estas obras buenas; que es como estipendio, que se consigue à ellas, esta es gloria verdadera, aunque humana; porque se funda sobre la verdadera virtud: y esta à todos es licito procurarla, como secundario fin de sus buenas obras; ordenando siempre esta al fin principal, que es el honor de Dios, y utilidad de los proximos, y buen exemplo; y à los Ministros de la Iglesia es necessario; para que con la buena fama, y credito puedan aprovechar mas en sus santos ministerios, para los dichos fines; en quanto es connatural à los subditos seguir los buenos exemplos de sus Superiores, y admitir con mas afecto, y rendimiento sus doctrinas, y predicaciones; quando son de buena opinion, y fama de virtuosos.

(3.) 1. *ad Corinth.* 2.

(4.) *Gregor.* 26. *Mor. lit.* 17.

(5.) *Matth.* 5.

3 La gloria humana, y aperito à ella se puede hazer viciola por tres capitulos, segun el mesmo Angelico Doctor, (6.) y por cada uno de ellos se haze vana, y gloria solo en la apariencia. El primero es, de parte de la cosa de que se glo-

(6.) *En el mismo lugar.*

gloria, ò apetece humana alabanza; conviene à saber, quando uno pretende gloria de los bienes, y prendas que no tiene, ò desea mayor gloria de la que corresponde à estos dònes, ò la apetece de lo que no es digno de alabanza; como de cosas fragiles, y caducas; que para los hombres prudentes no son dignas de estimacion. El segundo capitulo es, de parte de quien se pretende la gloria humana; quando son personas, que no saben juzgar de las cosas; y assi el juizio de los tales no es cierto; ni la fama, que de los tales procede, se funda en razon, faltandoles el conocimiento en aquella materia. El tercero capitulo es, de parte de quien pretende, y desea la humana gloria; que entonces es vana, quando principalmente no la ordena à gloria de Dios, utilidad del proximo, y aprovechamiento proprio en lo bueno; sino que pàra en complacencia, y propria estimacion; y en estos casos siempre el apetito de gloria temporal es ilicito. Y en los quatro siguientes es pecado mortal, que tambien son del mismo Santo Thomàs. El primero, si uno se glorià en sì, ò pretendiesse gloria de alguna cosa falsa, que es contra la Divina reverencia, como hazia el Rey de Tyro, (7.) que se gloriava, diziendo: *Que era Dios*: y como se glorian de sus buenas obras, como si no las huvieran recibido los sobervios; contra los quales, dize el Apostol: (8.) *Què tienes, que no ayas recibido? Pues paraquè te glorìas, como si no lo huvieras recibido?* El segundo caso es, quando uno estimàra los bienes de que se goza, y se vè adornado, mas que à Dios; sean sabiduria, fortaleza, ò riquezas, ò otros bienes temporales: contra los quales, dize Jeremias: (9.) *No se glorìe el sabio, en su sabiduria; ni el esforzado, en su fortaleza; ni el rico, en sus riquezas.* El tercero es, quando uno por conseguir la gloria humana, que pretende, ò por no caer de la que tiene; siguiera, y antepusiera el parecer de los hombres, al testimonio de Dios, ò de su Iglesia, ò al precepto de sus legitimos Superiores. Assi lo executaron, segun dize San Juan, (10.) muchos de los Judios, que conociendo à Christo por verdadero Messias, prometido en la Ley; por temor de no perder la gloria de los hombres, no le siguieron, y antepusieron el parecer humano al testimonio Divino. El quarto caso, en que la vana-

(7.) *Ezequel* 8.

(8.) 1. *ad Corinth.* 4.

(9.) *Jerem.* 9.

(10.) *Joann.* 12.

gloria

gloria ès pecado mortal, es, quando uno con tanta anſia, y connato apetece la gloria humana, que à conſeguirla, como ultimo fin, endereza la intencion en ſus obras virtuoſas; y por no dexar de conſeguirla, atropella, quando ſe ofrece, con la Divina Ley. Fuera de eſtos quatro caſos, la humana gloria, por qualquiera de los tres capitulos referidos, que ſea vana, ſolo es pecado venial.

§. II.

4 PEro eſte pecado, aunque pàre en los terminos de venial, comunmente aſſeguran los Santos, que es peligroſiſsimo; y aſsi debemos todos, con grande diligencia evitarlo, y eſpecialmente las perſonas Eccleſiaſticas, y virtuoſas. Y ſe ſeñalan tres razones, que declaran eſte grave peligro. La primera es, por lo que dize Santo Thomàs: (11.) *Porque diſpone para otros graves pecados, en quanto el vanaglorioſo ſe haze preſumptuoſo, y nimiamente confiado de ſi meſmo; y poco à poco ſe và diſponiendo para privarſe de los dones, y bienes interiores.* Cuya razon es de graviſsimo peſo: ſe haze el vano, preſumptuoſo; yà porque cree ligeramente à los que le alàban, teniendo en mas de lo que debe ſu teſtimonio; y parte, porque el amor de la propria eſtimacion, facilmente ſe engaña; poniendo ſu atencion en ſolo ſus bienes, y quitandola de ſus males; y parte, porque ocupado azia afuera en lo que conduce à la humana gloria, ſe retira del trato interior con Dios, y del ſincero conocimiento de la verdad, de los Divinos beneficios, y proprios peligros; y aſsi ſe và quedando el Alma ſeca, tibia, è indevota, haziendoſe toda externa: y eſte es el modo con que ſe diſpone para privarſe de los dònes, y bienes interiores; que es là intima, y fervoroſa iluminacion de la gracia, y ſu ſoberana eficacia; y queda aſsi expueſta, como menos armada, à peligros de otras graves tentaciones, y pecados. Ojalà no fuera ella verdad tan frequentemente experimentada! porque los vanagloriоſos, por mas que ſe empeñen en virtudes, no aprovechan; no por otro obſtaculo, que eſte referido; de èl que ſi purgaran ſu intencion en ſus obras, luego vieran otra muy clara iluminacion, y diſtinto fervòr en ſus Almas.

(11.) *D. Thom. artic. 3.*

5 La segunda razon de ser peligrosissimo este capital vicio, que agrava, y dà fuerza à la antecedente, es; porque el apetito de gloria humana està conjunto con la excelencia propria, y grandeza, que es de donde nace, y à cuya manifestacion se ordena; y siendo la propria excelencia, y grandeza, lo que mas aman los hombres; una vez que ella no se busque plenamente en Dios, como no la busca el vano; empañado el entendimiento, y tibio el afecto, y preocupado de la humana gloria; es preciso, que esta mueva, y arrastre nimiamente el apetito, y assi sucede. A cuyo tenor, dize San Agustin: (12.) *Las fuerzas que tiene el amor de humana gloria, no las conoce, sino el que las resiste; porque sino es dificil no desear gloria, si se niega; es muy dificil el que no deleyte, quando se ofrece.* A estas razones se añade la tercera, con la que se haze como insuperable el peligro; sino que sea à fuerza de una muy elevada gracia. Es, pues, esta razon: *Que este vicio se solapa, y secretamente se introduce en el Alma, y todo lo bueno que ay en ella, insensiblemente lo pierde, y lo acaba*, dize San Juan Chrisostomo. (13.) El modo de perder todo lo bueno, se entienda desde luego; que por lo menos las buenas obras, hechas por vanidad, aunque esta no mueva como ultimo fin, las priva del merito, aunque ellas sean de suyo de alta gerarquia: *Porque nadie* (segun Santo Thomàs) (14.) *con obras contaminadas con alguna malicia, merece vida eterna.* Y esta es una lastimosa y lamentable perdida, y muy perniciosa à los incautos autores de lo bueno; porque si a sus buenas obras acompaña la vanidad, creyendo llevar muchos meritos al otro mundo, se hallaràn frustrados; quando yà no puedan hazer otras obras, libres de esse polvo, y del todo gratas à Dios.

(12.) *August. l. ad Thes. 2. ad illa verba: Deo qui probat corda.*

(13.) *Chrisost. Matth. 6.*

(14.) *D. Thom. ad primum.*

6 El modo de introducirse este apetito de gloria vana en las obras, yà sin conocerse; ò si de algun modo se conoce, sin poder el Alma librarse de èl, sin que se le pegue el contagio lastimosamente; lo explican, y lloran los Santos Doctores, especialmente los dos grandes Padres de la Iglesia San Agustin, y San Gregorio. Y lo primero San Agustin, queriendo dar à entender este tan dañoso, como inevitable peligro, dize estas notables palabras: (15.) *No vivir justa, y rectamente, yà se vè quan pernicioso es; vivir rectamente, y no querer ser alabado*

(15.) *Augustin. lib. 11. de Sermo Domini in Monte, cap. 1.*

de

de los hombres; què es otra cosa, que ser enemigo de las cosas humanas, las quales tanto sea mas miserables, quanto menos agrada la buena vida de los hombres? Si entre los que conversas viviendo rectamente no te alaban, ellos viven en error; si te alaban, tu vives en peligro; sino que fuesse tu corazon tan sencillo, y puro, que lo bueno que obras, no por alabanza humana lo hagas; sino que mas complazcas à los que lo que es recto alaban, y porque es bueno les agrada, que à tì mesmo; que no dexaras de obrar bien, aunque nadie te viera, ni alabara: y entonces solo les es util à ellos tu alabanza, quando no à tì, ni à tu vida buena honran; sino en ella à Dios, cuyo Templo es todo hombre, que vive bien. Hasta aqui San Agustin. En cuyas palabras se denota la dificultad de este caso; porque la humana alabanza sobre lo bien obrado, no se debe culpar; porque los hombres deben venerar los dònes de Dios en los proximos, y fomentarlos con su aplauso, y gratulacion; y aun deben pagar, como pueden, alabando, y honrando las buenas obras, y à los que las executan; supuesto, que no tienen otro mayor, ni mejor premio en este mundo, con que corresponderles; aunque su principal intencion ha de ser en el que alaba, el que Dios sea honrado, y glorificado, como autor, y dador gracioso de todo lo bueno. Y este mesmo deseo debiera de aver en el que bien obra, que sus operaciones agraden, à los que deben imitarlas, provocandoles con su exemplo; y con el buen olor, y bien parecer del bien obrar; y esto parece manda el Apostol, diziendo: (16.) *Debeis de cuidar, hermanos, de obrar bien, no solo delante de Dios, sino tambien delante de los hombres.* (16) *Ad Rom.* 12.

7 Pero es el corazon humano tan devil, y facil de inclinarse à la propria estimacion, y complacerse de sì mesmo en la gloria que resulta de la humana alabanza, como explica el mismo San Agustin en estas palabras: (17.) *No quisiera, que aumentara el gozo de qualquier bien mio, el favor de los labios agenos; pero confiesso, que lo aumenta, y el vituperio por el contrario lo disminuye; y quando me perturva esta mi miseria, me ocurre un consuelo, y escusa; pero qual sea esta, tu Señor Dios mio lo sabes, que à mi incierto me dexa.* La escusa es, el provecho, y utilidad del proximo; que de vèr, (17) *Augustin. lib.* 10. *Cõf. cap.* 37.

y alabar, aprobando las obras, se puede seguir. Y prosigue el Santo el capitulo, y el siguiente, ponderando la violencia, y oculta fuerza de esta tentacion; quedando èl siempre temeroso, como dudoso, si el gozo mayor que tiene quando alaban sus obras; es movido de la utilidad que se le puede seguir al proximo, ò de la complacencia propria de vèrse estimado? Y sin salir de esta duda, confuso, se submete, y dexa en la Divina misericordia, pidiendole con lagrimas, le libre de tal confusion, y de la peste de la vanidad que la causa. Y en la Epistola à Aurelio Obispo Cartaginense, (18.) expressando lo vivo, è intimo de este mismo conflicto, contra la humana alabanza, concluye assi: *Todos los dias veo en las Divinas Letras, y leo en las Sagradas Lecciones, lo que en esto debo hazer; y con todo esso peleando fuertemente contra este enemigo, veo, que recibo de èl muchas heridas; quando el deleyte de la ofrecida alabanza no le puedo arrojar de mì.*

(18.) *Epist.* 22.

8 Del mismo sentir es San Gregorio, y con la misma pena pinta, y expressa en muchas partes la sutileza con que se introduce el vicio de la vanagloria en el Alma, y la confusa dificultad que ay en conocerla, y vencerla. Especialmente en el libro de los Morales, (19.) dize estas palabras: *Algunas de nuestras obras son muy difficiles de conocer; porque muchas vezes con buen deseo reprehendemos las culpas agenas; y passando los terminos de equidad à ira; creemos, que es zelo de justicia: muchas vezes exercemos el oficio de predicar, por servir à la fraterna utilidad; pero si no agradamos à quien hablamos, no reciben gustosos lo que predicamos; y de aqui se sigue, que deseando agradar utilmente, en amor de propria alabanza, caemos torpemente; y la misma Alma, que de la esclavitud de los vicios, deseava librar à los proximos; comienza à servir al pecado, esclava de sus favores: es oculto ladron, è insidioso el apetito de humana alabanza, que disimulado amigo, se junta à los que rectamente andan; y à estos descuìdados, cruelmente mata: assi, pues, sucede quando à la recta intencion de utilidad fraterna, se une el deseo de propria alabanza: que de un horrendo modo, una, y la misma obra, que la virtud co-*

(19.) *Gregor. lib. 9. cap. 13.*

comienza, la culpa acaba. Hasta aqui San Gregorio. A este mesmo assumpto, el mismo Santo, en el capitulo ultimo de sus Morales, viendo acabada aquella insigne obra, recurre à la confesion de sus culpas, diziendo: Que mirando sutilmente su intencion en el principio, quando comenzò à escrivir, fue solo, y sumamente por agradar à Dios; pero que divertido en la exposicion, mal advertido, y sin saber como, se le avia introducido furtivamente el deseo de humana alabanza; y yà al fin, cavalmente advertido, y llorosso, prorrumpe en estas palabras: *Què debemos, pues, hazer, sino confessar, q̃ à la recta intencion de agradar à Dios, muchas vezes solapada acompaña lo menos recta, con la q̃ de los dònes de Dios, querèmos agradar à los hombres. Y si de estas cosas Dios estrechamente, y sin piedad juzga, què lugar nos puede quedar de salud; quando nuestros males, y pecados, puros males son; y nuestros bienes, que creemos tener, no son puros bienes?* Muy bien le declara en todo esto el gravissimo, y formidable peligro de este vicio; el que si assi advirtieron, y temieron estos tan Gigantes Padres, y fuertes Columnas de la Iglesia; què serà razon el que reparèmos, y temamos nosotros los que somos tibios, somnolentos, y en todo negligentes.

9 Pero passando adelante el mismo Santo, à ponderàr mas este peligro; señalando los remedios, y antidotos, que contra tan contagiosa pestilencia puede aver, dize: (20.) *No basta el corazon humano à librar de los malignos espiritus lo bueno, que con Celestial deseo se obra; si de la humana alabanza no se oculta.* La qual gravissima sentencia debian tener siempre presente, los que sin necessidad, ni pia utilidad, revelan los bienes que tienen, y los favores, que de Dios reciben; porque segun esta tan fundada doctrina, y autorizada, lo mismo es manifestarlos, que perderlos; y quasi lo mismo serà, si no son cautos en esconderlos. Y para contra la humana alabanza, y remedio de ella, en los bienes, y buenas obras; que es preciso el que sean notorias, ò en otras, que se cree comunmente, que no nos faltan, y de hecho se alaban; expressa el mismo Santo, el modo, que en esto observan los Justos, y electos; y el que todos debemos imitar, por estas palabras: (21.) *Si el corazon es verdaderamente humilde, los bie-*

(20.) *In Evang. hom.* 11.

(21.) *Gregor. lib. 22. Moral. cap. 5.*

bienes que de sì alaban, si en sì no los halla; teme, viendo, que es falso el aplauso; y si reconoce, que en sì ay los bienes que alaban; por esso mismo en gran manera teme, y se congoja, no sea caso, que en los ojos de Dios esté yà sin merito; porque de los hombres està alabado; y que la esperanza de eterna retribucion, esté conmutada en premio de transitorio favor: y de aqui sucede, que como el malo con la humana alabanza mas se eleva, y se mancha; por el contrario, el Justo, con la misma, mas se purifica; porque recurriendo à su conciencia, temiendo los Divinos juizios; lo que en ella halla vicioso, enmienda; y humilde se averguenza, no ser delante de Dios, lo que el humano favor piensa; obrando de nuevo, lo que los hombres, ni alaben, ni vean. Hasta aqui San Gregorio.

§. III.

10 ESTas señas, y otras tales à este tenor, nos dexaron escritas los Doctores, y Santos antiguos, de este venenoso, y diabolico vicio, de sus solapas, sus peligros, sus daños, y sus remedios; y segun estas doctrinas vivieron, siendo luz del mundo, temiendo siempre, y siempre huyendo de este vano en sì, pero dañosissimo pecado, clamando siempre à Dios por auxilio oportuno; que solo èl puede librar el humano corazon de su dulce ponzoña. Resta aora vèr, como, siguiendo estas reglas, y claras luzes este nuestro V. Prelado, y Religioso, los imitò; y si estuvo vestido, y armado del mismo espiritu? y assi se darà à entender el propuesto assumpto de este Capitulo. Y desde luego, segun mi yà notada cortedad, la que apliquè, desde que le conocì, à reparàr en la oposicion que tuvo à este vicio, asseguro, que se me haze muy dificil, ò imposible explicar como ella fue; y que por mas que quiera multiplicar palabras, ni razones, ni valerme de exageraciones, no tengo de acabar de declarar lo vivo, intimo, continuo, y eficàz de su espiritu contra todo lo vano, y contra todo lo que podia tener connotacion con ello. Y esto supuesto, dirè lo que pudiere: estoy cierto, ò quasi cierto, y siempre estuve en este concepto, que mientras yo le trate no tuvo tentacion de vanidad; y lo mismo seria antes, quando de Religioso co-

comenzò à tener conocimiento de las cosas ; pues, como queda dicho, tan devoto, y atento era desde los primeros años, como quando yà era Maestro de la Universidad : y si de esta peste tuvo alguna tentacion, no le tocò, sino la primera representacion de la imaginacion, sin herirle, ni llegarle à la conciencia, y vivo de ella.

11 A esta gran gracia, y prodigiosa misericordia, y su creencia ; que es la misma, ò un remedo de la que del Angelico Doctor refiere la Iglesia, que es : *Que hasta sintiò estimulo, ni tentacion de soberuia* ; me mueven las razones que expressarè. Y es, la primera, la tan innata, y tan desabrida enemistad que tenia contra toda vanidad ; que donde veìa señales de ella, se hazia un vinagre ; y si podia, ò con palabras, ò obras, ò señas la abominava ; y parece imposible, que en espiritu siempre tan vigilante, y siempre tan armado contra este vicio ; el que le diesse camino, ni puerta por donde de èl pudiesse ser acometido : al modo, que como el comun adagio dize : *Quando cuecen las ollas, no se sienten las mostas* ; porque el gran fervor es desproporcionado à tan inquieto, impertinente, como ligero animal, y no les dexa camino de acercarse : assi dissuro yo era el espiritu de este V. Religioso ; que no obstante, que la vanidad es tan ligera, impertinente, y tan prompta, para tocarlo, y mancharlo todo ; tan prevenido estava siempre contra ella, que no le dexava camino para cercarse à èl. Juntase a esto, que nunca (andando con cuidado) le notè accion, no solo vana ; pero que ni de lexos connotasse vanidad : y he preguntado à algunos, que le trataron, y concuerdan en lo mismo ; y añaden, diziendo : *Que no, que no ; que aquel espiritu, y toda su contextura, no podia tener nada de este vicio.* En las palabras, y en todas las conversaciones correspondiò siempre mostrandose fervorosissimo enemigo de este pecado ; y dando à entender la grandissima oposicion, que contra èl tenia. Solo en una ocasion, caminando solos por un Monte, le oì una proposicion, de donde quedè con alguna duda si le avria passado algun ayre de vanidad ; aunque avia de presente fin bueno, por lo que la diria, y no se puede creer otra cosa. Pero por esta ocasion estuve mas advertido despues, à vèr si le notava alguna señal de tener esta tentacion ;

y aviendo, en mas de veinte y seis años, estado yo con este cuidado; solo le oì otra proposicion, que repitiò en seis, ò siete ocasiones, en que muy mas remotamente se podia construir, que tuviesse esta tentacion; y en la primera ocasion, y mas en estas, aviendo fin honesto, por que las dixo, no se puede creer la tuviesse; y no he podido hallar otra señal, ni proxima, ni remota, ni en obras, ni en palabras, de donde se infiera, que tuviesse impulso de este pecado.

12 Me mueve à esta misma creencia, que acusandose en las confesiones de qualquier impulso de otras tentaciones, por la cautela, si alguna tibieza, ò negligencia tenia en arrojarlas, temiendo qualquiera imperfeccion: en puntos de vanidad, me inclino à que nunca se acusò, ni en sus confesiones ordinarias, que regularmente eran alternando los dias, ni en distintas vezes, que se confessò generalmente, en vida, y en muerte; y si alguna vez se acusò de tentacion de este vicio (que no me acuerdo) seria muy rara vez; y discurro, que como conocia el gran riesgo, solape, y dañosos efectos de este pecado, puso grandissimo cuidado en estàr siempre en viva centinela contra èl; cumpliendo perfectamente en la diligencia (propria de los humildes, y electos, segun queda advertido de San Gregorio) de velar contra los insultos de este vicio. Confirma esto mismo, el que hablando diversas vezes sobre la buena intencion en las obras este V. Religioso, que era bien frequente; muchas vezes le oi, yà à solas, yà delante de algunos, que en esso de la buena intencion, en lo poco bueno que hazia, estava seguro, y no tenia que temer; esto lo dezia con pocas palabras; pero en el modo de hablar, y alguna otra señal, yo conocia, que estava plenamente seguro, sin rezelo de que por resquicio, ni leve, torciesse la intencion, ni la apartasse de Dios: cosa, que à mi me confundia, y alabava la infinita piedad del Criador, en hazer corazones tan puros, y tan apartados de la tierra. Esto yo lo creìa cavalmente; yà porque tan seguro èl lo afirmava; yà porque de este temor de torcer la intencion, apartandola del fin debido, no hazia memoria en las Confessiones; y yà porque veìa por las obras su corazon despegado de todo lo temporal: y como la intencion secreta se puede pervertir, ò deseando por la obra algun bien

cor-

corporal, ò alguna grandeza, ò fama, ò humano favor, de lo que èl tanto huía; assi yo me convencia à creer, no solo la pureza de su intencion; sino que tambien me inclino à creer lo que voy declarando, que ni tentacion de gloria vana tuvo; y haze gran fuerza esto para que no la tuvo; porque si la huviera padecido, le quedara algun temor, y confusion, si se le avia pegado algo el contagio de ella; siendo, como es, peste tan venenosa, que es dificil su cercania, sin que pegue algun mal influxo; como se vè en las autoridades yà expressadas de San Agustin, y San Gregorio, que èl no ignorava.

13 A creer esto mismo ayuda, el que estàndo retirado en una Granja, dos leguas de Salamanca, escriviendo sus Materias de Theologia, como lo hazia todos los Veranos, por emplear mas bien el tiempo en un desierto; acompañavale un Lector de Artes, confessandose uno con otro, y ayudandose á Missa. Uno de estos años llevò consigo al Padre Lector Fray Juan de Aliaga, que oy es Cathedratico de Prima de esta Universidad, y Convento, y fue su Discipulo, poniendole las Sumulas en la mano en Alcalà; y leyendole una question que acabava de escrivir; el dicho Lector, viendo la claridad, y excelencia del escrito, y la gran fama de su Autor, y credito con que se alavaban sus Materias, le dixo à su Maestro: *Cuìdado con la vanidad.* Y respondiò el V. Cathedratico, no lo que en caso semejante respondiò San Vicente Ferrèr, que fue: *Và, y vicne, y no se detiene*; sino dixo: *Gracias à Dios, que nunca he tenido vanidad por lo que he escrito*: y quedò muy seguro de que era assi, y sin leve confusion; y el Discipulo muy admirado de la limpieza, y pureza de su Alma. Son las prendas de entendimiento las mas nobles de la criatura racional, como es tambien la potencia mas noble; y consiguientemente mas ocasionadas à apetecer el vano aplauso humano; y estas son las que mas alaban los hombres; ò como mas notas à todos, y mas elevadas; ò porque al sabio se le debe el supremo acto entre los hombres, que es el governar, como afirman los Philosophos; y qualquiera que conoce à otro por de superior entendimiento, aunque lo disimule àzia afuera, naturalmente le teme, y se sujeta à èl, reconociendole por superior. Luego si este Religioso, en lo supremo de las prendas de inteligencia,

no-

notorias à todos, y en gran manera alabadas de todos, lo que èl no ignorava; no tuvo vanidad, y en su seguridad indicava, que ni impulso de ella: Luego estuvo limpissimo de esta peste; y es dable, que ni la sombra de tentacion le tocasse.

14 En prueba de esto, y para templar la admiracion, que puede causar el pretender probar una tan inusitada pureza de conciencia, y tan elevada de este V. Religioso; se debe notar mucho sobre lo dicho, que este sugeto, desde que entrò en la Religion, fue dado enteramente à un perfecto recogimiento, y asperissima vida, de vigilias, ayunos, y mortificaciones; poniendo especialmente todo el conato de su Alma, y atencion en los dos principales Oficios de Oracion à Dios, y estudio de la Sagrada Theologia; y los otros exercicios, ò ocupaciones exteriores (que dezia le eran de gran mortificacion, por impedirle los referidos interiores) los tenia como por divertimiento, muy por encima, y como comunmente se dize, de dientes afuera: no ay duda, que ayudandose de la prompta, y facil inteligencia, aprovechò mucho, meditando noche, y dia en la Divina Ley, como dize David (22.) del Varon perfecto; (22.) adquiriendo de dia en dia mucha *Psalm.* luz en su entendimiento, y mas vivo fervòr en su voluntad. A esto se juntò el que le labrò Dios, y extimulò en todas sus edades con gravissimas enfermedades, y penosissimos accidentes, con los quales elevò Dios mucho su entendimiento, y maravillosamente purificò su voluntad, segun lo que èl mismo dixo lo que sucedia con ellos. Lo cierto es, que los accidentes fueron dolorosissimos; y los primeros, como menos exercitado, experimentando mortales congojas, repetia las palabras del Santo Job: (23.) *Por ventura mi carne es de* (23.) *bronce?* y se quexava humilde, y amoroso à Santo Thomàs, *Job.* de quien era devotissimo; pareciendole, que como el Santo tuvo pocas penas corporales, no se compadeceria de èl en tan terribles tormentos: pero bien entendia los diversos modos de purificar Dios los espiritus: y aunque indicava lo mucho que padecia, siempre fue pacientissimo, y conforme con la Divina voluntad. En estos horribles dolores, y bolcanes de fuego, nunca tuvo, ni leve señal de perturbarse la razon; antes se

se le avivaba tanto, que solia dezir las mas altas consideraciones, en tales casos, para amar, y temer à Dios, con tan extraordinarias explicaciones, breves, y vivissimas, que traspassava los corazones, como con centellas de fuego, quedando permanentes para siempre en los oyentes. Dezia assimesmo: *Que si lo que entendia, y penetrava entre estes ardores de Theologias, y Metaphysicas sutilezas, lo pudiera escrivir, llenara muchos Libros de mas alto estilo, y mas elevadas doctrinas, que las que de ordinario escrivia.*

15 En una enfermedad que tuvo en el Convento de San Estevan, en que estuvo muy cercano à salir de este mundo, y muy sentido por averse quedado acà; aunque esto causò mucha admiracion, ver, que un enfermo estuviesse muchos dias asfixido, por aver recobrado salud; con todo esso, lo que el sugeto dezia, quita la admiracion; asegurava: *Que yà èl sabia lo que era el otro mundo*; dando à entender por las palabras, conocer las cosas del modo que se penetravan en el mundo de la verdad: y por su pena de aver buelto acà, y no aver salido de la carne, significava tener muy segura su salvacion; pues fuera de otro modo imposible ir contra el Derecho Natural de vivir. Otra vez dixo: *Que en estas enfermedades era muy claro, y profundo el conocimiento, y desengaño que avia adquirido de lo caduco de este mundo; y que yà no podria amar cosa de èl; y que si la viveza de este conocimiento le permaneciera, ni libertad para pecar le quedara:* y esta es la determinacion à lo bueno, que tienen los que estàn en el otro mundo, aviendo salido de este en gracia; porque conocen sin sombras claramente la excelencia de las cosas espirituales, y permanentes, y lo vil de lo transeunte; que yà esto no se les representa como amable; ni les queda libertad para apetecerlo, por estàr determinados necessariamente al otro extremo, viendo, que solo los bienes espirituales les son convenientes. Pues una vez considerando à este sugeto, assi elevado, assi labrado, y purificado con el fuego, y fragua de estas tribulaciones, què ay q̃ admirar, q̃ hiziesse la Divina providencia los habitos de las virtudes muy intensos en èl? Y especialmente el de la humildad, con que resistiesse à toda vanidad, previniendole, y armandole perfectissimamente contra ella?

Y

Y lo cierto es, que de eſtas enfermedades ſiempre bolvia mas fervoroſo, y mas cauteloſo, y advertido; de donde ſe conoce, que las embiava Dios para mas elevacion, y provecho de ſu Alma.

16 Puede eſto aſſegurar, y confirmar mas la conſideracion, de que eſte V. Religioſo tuvo los dònes de profecia, y de diſcrecion de eſpiritas, penetrando los ſecretos de los corazones; y ay fundamentos para creer, que los exercicios de eſtos dònes fueron muy frequentes, como ſe dirà en adelante. Mas, tuvo otro dòn induvitablemente de ſabiduria, y de conſejo; con el que en innumerables caſos, que ſe le ofrecieron, ò conſultaron, muchos graviſsimos, è intrincadiſsimos, con diverſas, y contrarias circunſtancias, que ſe hazian de dificiliſsimo remedio, ſin dàr en algun eſcollo de eſcandalo, ò otro grave inconveniente: de eſtos yo ſupe muchos, y aun cooperè à ſu remedio, haziendo algunas diligencias que me mandava; y aunque fueſſen los mas peligroſos, nunca le faltò modo de remedio en ninguno: y lo que mas es, y todos admiravan, que aunque eſtos caſos fueſſen urgentiſsimos; ò ſe los preguntaſſen conſultando; ſin dudar, ni titubear, repentinamente reſpondia lo que ſe debia hazer; como ſi los huviera meditado, y penſado muchos dias: y era tan patente el acierto del medio, que deſcubria, que nadie dudava, que era influxo de lo àlto; porque ni ſe le podia añadir, ni quitar: y eſta tan prompta ſabiduria, ſiempre fue reputada de las perſonas, que le conocieron, por eſpecialiſsimo dòn, y gracia del Eſpiritu Santo. De eſtos caſos, muchos, no ſolo dirigiò; ſino, que ſi reconocia, que èl neceſsitava, ò de hablar, ò eſcrivir, eficaciſsimamente lo hazia; procurando, lo primero, atajar los peligros de eſcandalos, ò progreſſo de los pecados; y luego paſſava à acabar de componerlo todo; que feliciſsimamente, y ſecretamente hizo aſsi muchas coſas buenas, en honor de Dios, y utilidad de las Almas.

17 Luego à quien aſsi iluminava Dios, y à quien tan verdadero, y pleno conocimiento dava de todas las coſas Divinas, y humanas, y en todas las lineas, y materias; porque de todas era neceſſario jugar, y valerſe en tantos caſos, todo en bien de la Igleſia, y ſalud de los proximos; creible,

y

y perfuasible es, que Dios le iluminaſſe à èl, para la ſantificacion de ſu Alma perfectiſsimamente; previniendole ſiempre con un clariſsimo conocimiento de los proprios peligros, con la correſpondiente mocion de la gracia en la voluntad para evitarlos: porque ſi eſtas gracias tan multiplicadas, promptas, y eficaces le concediò para remedio de las neceſsidades agenas; por què no debrèmos creer, que mas promptas, y eficaces ſe las concediò para ſu proprio, y eſpiritual govierno? Y quando vèmos los efectos de eſtos Divinos dònes en la exacta, y puntual obſervancia de todos ſus Oficios, y miniſterios, y en todo lo que tocava à la perfeccion de ellos; no parece que-da razon de dudar, que la excelència de eſtos dònes le falta ſſen para sì; antes ſe debe creer, que mas larga fue la Divina piedad para ſu aprovechamiento, que no para el ageno. Conſiguientemente dable es, ſegun todas las ſeñales referidas, que Dios previnieſſe à eſte Religioſo con tanta iluminacion de ſu gracia, que le cerraſſe la puerta à toda tentacion vana.

§. IV.

18 ULtimamente en prueba de eſte aſſumpto, y conclusion de todo el Capitulo, referirè el modo de ſus obras à todos notorias; y en ellas ſe verà, ò de ellas ſe podrà colegir la averſion que tuvo à todo lo que tenia ſeñal de vanidad. Siguiendo para claridad la diſtincion inſinuada de San Aguſtin, de gloria humana, y alabanza vana, buſcada, y pretendida; y de ſolo la ofrecida, aunque eſta no ſe deſee: porque ſi la tal, ni la pretendiò; ni ofrecida, la admitiò, ni le deleytò; eſtarìa del todo limpio de eſte vicio, mas, ò menos, ſegun ſus connatos, en ponerſe mas remoto de èl. Y en quanto à la humana gloria vana, que ſe pretende, ſucede de ſiete maneras, ò de ſiete modos, proprios de los ſiete vicios, que funda; y de quien es cabeza la *vanagloria*, en quanto los ordena, y excita à conſeguir ſu proprio fin de ella; que es la manifeſtacion de la propria excelencia. El modo, y razon de la diviſion de eſtos vicios, trae, y explica Santo Thomas, (24.) y es de eſta forma: el fin de la vanidad, es manifeſtar la propria excelencia; y à conſeguir eſte fin ſe puede caminar di-

(24.) *D. Thom. 2.2. quæſt. 132. art. 4.*

directamente, è indirectamente. Directamente se camina de tres maneras: ò por palabras, *que es quando uno se alaba à sì mesmo; ponderando sus prendas mas de lo que son en sì, ò mas de lo que parecen en la opinion de otros*; y este es el vicio de la *jactancia*: ò se camina por obras; y estas si son verdaderas, y grandes, que tienen alguna admiracion, se llama *presumpcion de vanidades*; que es vicio, con el qual, *pretendiendo nombre, y admiracion entre los hombres; presume pensar, ò obrar cosas nuevas*: si las obras son falsas, y solo en la apariencia; se llama *hypocresia, que es una ficcion de santidad, ocultando los vicios que tiene; y mostrando en apariencia la virtud que le falta.* Si se camina à conseguir el fin dicho de la vanidad indirectamente: que es *mostrandose no ser menor que otros*; esto sucede de quatro maneras: ò en quanto al entendimiento, *que es estàr adicto al proprio parecer, sin querer ceder al mejor, y mas bien fundado*; y esto se llama *pertinacia*: ò en quanto à la voluntad, que es, *quando uno no quiere dexar la propria, y privada voluntad para concordar con otros*; y esto se llama *discordia*: ò en quanto à las palabras, que es, *quando se litiga a vozes con otro*; y esto se llama *contencion, ò porfia*: ò en quanto à las obras; y esto sucede, *quando uno no quiere obedecer el precepto del superior*; y esto se llama *inobediencia.* El fin de qualquiera de estos vicios se ordena directa, ò indirectamente al fin de la vanidad, como se vee; y assi el vano està dispuesto para valerse, yà de uno, yà de otro, ò de todos; para dàr à conocer à otros su grandeza, y excelencia, verdadera, ò fingida, tal qual ella fuere, y en la materia que la pretende.

19 Pero el que no tuviesse ninguno de estos siete vicios, hijos de la vanidad, ni apareciesen en èl señales de ellos, carecerà ciertamente de este capital pecado; porque èl es essencialmente externo, ò ordenado essencialmente à actos exteriores; porque es manifestacion de la interior sobervia, y propria excelencia; y es preciso prorrumpa àzia afuera, por alguno de estos caminos viciosos dichos: y aplicando esta doctrina à este V. Prelado, discurriendo por estos vicios; yo no hallo señal ninguna de ellos en èl; antes estoy admirado, que entre tantas ocasiones, y varias de este mundo; y siendo tanta

la

la humana fragilidad, y tan inconstante: siempre le vì armado, siempre igual, y siempre circunspecto, contra todos estos modos ilicitos de obrar en las acciones humanas; lo que no es posible fuesse, sino en fuerza de unos muy intensos habitos virtuosos, fervorosisimamente exercitados. En el primer vicio de la jactancia, si veía señales de èl en qualquier otro sugeto; del modo que podia reprehenderlo, era promptisimo en hazerlo; si no podia corregirlo, ni reprimirlo, modestamente se apartava de èl; y con grande diligencia huìa el trato, y comunicacion con semejantes personas, diziendo: *Que en juzgarse, y ensalzarse con las proprias obras, era intolerable insolencia; y que los tales, y aun todos los que de qualquier modo fuessen vanos, ò lo pareciessen, le empalagavan el Alma; porque no podia aver cosa mas necia, ni tocha, que la vanidad*; proposicion que le oì muchas vezes; y en el modo de vituperar este vicio, indicava una accedia, y un mal estomago, que lo mirava como cosa de diablo. Pues segun esto, quan lexos estaria de alabarse àsì, ni ponderar sus prendas? Minorarlas si; pero alabarlas nunca; y el minorarlas era con pocas palabras, y mucho arte, por no dar demasiadas señas de humildad. Algunas vezes ponderò el gran peso de trabajo de la Comunidad de San Estevan; pero tocar sus especiales cuìdados, y diligencia fervorosa en sus Oficios, esso no lo hazia; antes la disimulava, y la apocava, vituperando en comun nuestra negligencia, diziendo: *Que no eramos la sombra de los Padres antiguos*; y esto lo declarava con tan proprias, y sutiles razones, que assi como confundia à los oyentes; assi dava à entender en quan poco tenia èl lo que obrava, y quan lexos estava èl de alabarlo: como esto à otro proposito se ha dicho.

20 En el segundo vicio de inventar, y hazer cosas nuevas, por causar admiracion entre los hombres, y adquirir nombre, se dize: que admiracion fue siempre su santa, y fervorosa vida; y por singularisimo hombre fue tenido de todos los que le conocieron, y aun de los que no le vieron, por la comun fama de sus virtudes: pero esta singularidad no nacia de sus singulares obras, que èl inventasse como nuevas, ni nuevos caminos; que essas novedades siempre abominò este

V.

V. Prelado; que es el quinto grado de sobervia, que trae San Bernardo, (25.) y señal de ella; nacia, pues, esta famosa singularidad, del modo de cumplir con las obligaciones del estado, ya de subdito, ya de Prelado; que procurava, ni faltar en una jota, siempre constante, y siempre fervoroso, como se dirà; pero siempre segun las leyes sentadas, y generales, y practicadas de los Santos. De donde se vee, que la gran fama, y nombre que adquiriò, era bien fundada en sus virtudes, legitimamente adquiridas por los reales caminos de la Iglesia, y de los Santos; y assi se le seguia à ellas, como estipendio proprio; y tanto mas, quanto, y del modo, que sucede en los demàs Justos, que quanto mas huyen la humana gloria, tanto mas se aumenta: y este V. Religioso la huyò, y se retirò de ella, quanto puede la humana prudencia, y diligencia, como se ha indicado, y se và diziendo.

(25.) *Bernard. tract. de 12. gradi humilit.*

21 El tercero vicio hijo de la vanidad, que es la hypocresia; pensar, que en este V. Religioso huvo algo de èl, es lo mismo à mi vér, que pensar, que en el Sol ay sombra, y en el fuego frio: notè en èl todas las señales contrarias à este pecado; y no vì la mas minima, que tuviesse alusion à èl: dixo muchas vezes, siempre que se ofrecia: *Que en el culto externo Religioso à Dios, y à los Santos, y en el exercicio de las virtudes; puntualissimamente se debe practicar lo que la Iglesia manda, y el comun uso practica: sin otras ceremonias, ni visages à todos dañosas; à quien las haze, y à quien las vee: à quien las haze, por el peligro de singularidad, y vanidad; y à quien las vee, inquietandolos con la vista de los irregulares, y extraordinarios modos.* Assi lo practicava este Prelado, en las muchas oraciones vocales, y mentales, que con èl assistimos sus familiares, y muchos años; nunca le oì un gemido, ni vì accion exterior, que mostrasse especial devocion, ni de gozo, llanto, ò temor: y algunas vezes se descuídaron algunos en esto, mostrando algunos afectos interiores; pero los reprehendia despues el V. Prelado, diziendo: *Que el corazon, y sentimientos interiores, todo avia de ser delante de Dios, y nada dzio afuera.* Y contra las santidades, que solo eran externas, y aun contra las que declinavan àzia afuera, aunque fuessen verdaderas; siempre estuvo muy mal, y estos casos

le

le desabrian muchissimo, diziendo : *Que en estos tiempos, muchas personas, que avian comenzado, y proseguido santa, y virtuosamente; y por poca cautela, ò suya, ò de sus Confessores, en guardar sus virtudes en el secreto, se avian perdido, y buelto escoria delante de Dios.* Por tanto, notò este Religioso este peligro en tres personas de gran fama de virtud, que à todas yo conocí, y fuì testigo de su correccion en las dos; y la de la tercera èl me la refiriò : hecho un fuego contra este vicio, ò accessorio à èl ; lo primero, los convenciò del exceso, y cacareo imprudente de las obras virtuosas ; lo segundo, de tal modo les explicò los peligros de estas virtuosas exterioridades ; que sola esta correccion bastò para la enmienda en los dos casos : en el tercero, ni esta, ni otras creo del todo bastaron, aunque si se reprimiò ; porque era defecto antiguado, y una vez, que por linea de virtud se pegue el corazon à gloria humana, es muy dificil el desarraygarla. Y lo mismo sucede en los que pegado el corazon al suave veneno de vana estimacion, dominan, y mandan muchos años ; que aun acabado el dominio, dandoles Dios tiempo para que lloren sus faltas; abusan de la piedad, trocandola en miserable alimento, dos vezes vano, por ser ya passado; con que viven consolados de que mandaron; durando en ellos, ciegos, è infelices, hasta la muerte, el apetito de dominar. No, no suelta el Diablo varatamente al que una vez prende en este dorado anzuelo; como ni las moscas, una vez pegadas las alas en la miel, rara es la que escapa : por esso este V. y sabio Religioso tanto huyò, y temiò el acercarse à este veneno de vanidad, y à todas sus raizes, connotados, y ramos.

22 Contra este vicio de hypocresia, y el antecedente de presumpcion de novedades, y aun contra toda vanidad; discreto, y armado à la diestra, y à la siniestra, como cauto, y sabio Soldado, contra los varios, y contrarios modos con que acomete el enemigo ; se valiò este V. Prelado, en todo su trato exterior, en el hablar, en el vestir, y en todo lo demàs necessario à la vida humana, de la regla, que practicava el gran Padre San Agustin, y refiere Posidio en su vida, (26.) que todas sus cosas, ni eran preciosas, ni viles, sino de un modo moderado, segun el comun estilo ; y assi quitava la admiracion, y huía de los extremos ; que ni tuviessen proporcion, ni con hypocresia,

(26) *Posidio cap.* 22.

ni con jactancia, ni con singularidad; y assi estava mas lexos de humano aplauso, como menos notado. Assi, pues, en gran parte, con esta tan acertada, y prudente observancia, evitò, assi de subdito, como de Prelado, muchas ocasiones de aplauso; y ocultò, quanto fue posible, sus dònes, y excelentes prendas, reprimiendolas, y guardandolas en el seguro del secreto; portandose en lo exterior, como otro qualquiera de comun esfera. Bendita sea la bondad, y providencia de Dios, que fixa en el corazon de sus Justos, y electos la sinceridad, y simplicidad de palomas, con la astucia, y cautela de las serpientes; haziendolas servir à un tiempo al resguardo de la gracia, y santidad, contra tantos insultos, y contrarios del enemigo.

23 De los otros quatro vicios, hijos de la vanidad, con los que indirectamente se pretende la humana gloria, mostrando uno no ser inferior à los demàs; es tambien cierto, que de ninguno de ellos tuvo leve indicio. No de la *pertinacia*; porque siempre fue muy adicto à la verdad, como enemigo de falsedades, nuevas invenciones, y embustes. La verdad, yà de palabra, yà por escrito, siempre procurò defender, con fundamentos, y razones breves, sucintos, y claros; pero modestissimo, sin ajar, ni despreciar los autores de contrarias sentencias, como consta de todos sus escritos: y en esto fue tambien verdadero Discipulo de Santo Thomàs. Ni tuvo indicio del vicio de la *discordia*; porque siempre cediò à la voluntad agena, no siendo contra la Divina Ley. Por la paz, y su prompta observancia de esta Divina regla, yo supe muchos casos, y algunos de ellos muy graves; que cooperò à concurrir con otros, por no discordar de ellos, ni dàr leve motivo de discordia; sabiendo ciertamente, que seria vano, è inutil lo que se hazia, como siempre sucediò: fue verdaderamente pacifico, como se dirà en su Capitulo proprio; y siempre que se ofreciò hizo muy extraordinarias diligencias, proprias de muy humilde, por evitar qualquier discordia; y hiziera otras de mayor, y el supremo rendimiento; si por la paz fueran necessarias. En quanto à *clamorosa porfia*, que es el tercer vicio, menos señal tuvo de èl: porque yà queda dicho lo vigilante, y siempre preparado, que estuvo, aunque le diessen ocasiones rigurosas, ni de porfiar, ni de bolver mal por mal, de palabra, ni obra,

ni

ni encender mas los animos en ira : antes prudentiſsimamente la extinguia , como hombre , al parecer , todo lleno de Dios; y ſin paſsiones de carne, ni ſangre, ni coſa de eſte mundo. En quanto al quarto, y ultimo vicio , ramo , y hijo de la vanidad, que es la *inobediencia*, ſe dira en Capitulo aparte , como fue ſiempre muy reverente à todos los Superiores , y obediente à ſus preceptos. Y ſegun lo dicho, conſta , que no pretendiò directa, ni indirectamente la humana , y vana alabanza.

§. V.

24 REſta ultimamente , ver como ſe portò con la alabanza, y aplauſo de los hombres , que aunque eſte Religioſo no buſcò, ellos voluntariamente ſe la davan. Y ſobre eſta gloria , ſolo ofrecida , ſe dize : lo primero , que la evitò, quanto ſu gran viveza , y diligencia pudo. Se huyò ſiempre de expectaculos,y concurſos de fieſtas profanas; aun de las Sagradas, donde concurrian , como celebres, muchas gentes; ſi à alguna de eſtas , por neceſſaria precision de obediencia, ò de ſu Oficio, aſsiſtia, eſtava vergonzoſo, y corrido , con el cuidado de eſconderſe, y retirarſe ; lo que hazia con ſagacidad, y ligereza; tomando las Calles, y Puertas mas ſecretas , aunque rodeaſſe , por no ver , ni ſer viſto. En las vezes que ſalia del Convento à hazer exercicio ; ò procurava ſalir antes de la comun, y regular hora de paſeos, y ſe retirava muy lexos, donde nadie llegava ; ò buſcava caminos ſecretos,y ſolitarios;donde lograſſe ſu neceſſario,y corporal exercicio;el qual ſiempre era, como todo ſu eſpiritu,vivo,ligero,y conſtante;que apenas avia quien le pudieſſe ſeguir; y juntamente ſe librava de la viſta , y coloquio de muchos,que le amavan , y veneravan ; conſiguientemente con palabras,y obras le aplaudian : y aſsi lograva el neceſſario exercicio,y aprovechava el tiempo en oraciones vocales , y en ſantas converſaciones.

25 Siempre huyò de viſitas , amiſtades,y comunicaciones con Señores,y perſonas de gran diſtincion:con perſonas vanas,ò en realidad,ò en apariencia, ò de alguna ficcion externa,le era impoſsible tener amiſtad ; ò fueſſe por la vanidad de eſtas,ò porque facilmente alaban,y adulan à otras; ò por todo:

lo cierto es,que todo esto lo mirava como peste del Infierno. Si con las dichas personas de distincion,era preciso vèr, y hablar alguna vez,por la obligacion de su Oficio, ò algun especial titulo; con todo estudio, y diligencia procurava el que no quedasse planta de comunicacion,ni trato:y muchas de estas personas,y otras de la primera gerarquia,assi en estado deReligioso, como de Prelado,la procuraron, por la fama de sus prendas, y virtudes;pero èl,con un discreto arte,sin despreciar,ni desayrar à nadie;sabia retirarse de todos;sino que la caridad, ò grande utilidad espiritual de algunas de estas grandes personas obligasse à comunicarlas algunas vezes, y solas las necessarias. Todo esto era por huir la extension de su fama, y el humano aplauso, evitando la causa de èl; y por otras razones, que se diràn en adelante.

26 Confessò este V. Religioso à tiempos à algunos Señores de Salamanca, y de la primera autoridad; otros comunicavan con èl sus negocios de mayor importancia, viniendoseles unos, y otros à su Celda. Assimismo el Señor Obispo de Salamanca Don Francisco Calderou de la Barca se valiò de èl para todo su principal govierno, de consultas, examenes, y todos los casos de dificultad; porque le amava, y venetava como à *hombre santo, y sapientissimo*, que con estos,y otros tales terminos oì à su Ilustrisima muchas vezes alabar à este Religioso, passmado, como experimentado de sus excelentissimas prendas, como vàn dichas. Estos Señores, y otros muchos Personages de Nobleza, le instaron, rogandole, el que aceptasse sus Coches en tiempos rigurosos, para algunas diligencias; ò para salir à hazer exercicio, estàndo convaleciente, ò fatigado: ò para ir, siendo llamado, à confessar algunas de estas personas enfermas: nunca los admitiò; ni era capàz de hazer cosa, que ni de lexos indicasse señorio, ni singularidad. Y estas mismas personas, y otras muchas de distincion, estando yo presente, ò siendo sabidor, ò interlocutor; le suplicaron diversissimas vezes, admitiesse algunos servicios, ò cortos oficios de caridad, segun pedian las ocasiones, y sus necessidades, por sus accidentes, y rigurosa vida: nunca fue possible el vencerle: y si algo de esto se huviesse de admitir, ò buscar, siendo necessario, avia de ser, y era de personas

pobres, y de la infima esfera: huyendo en todo de que se celebrasse, ni honrasse su persona, ni sonasse el que tenia mano con Señores, ni poderosos; y por no tener cercania, ni connotacion con ninguna gloria de este mundo.

27 Suele haber en las personas de graduacion, y condecoradas, y aun Religiosas (y ojalà no fuera tan usado) algunas señales exteriores, que indican su distincion de los demàs, y sus especiales prendas, ò autoridad; ò en el vestir, ò en el hablar, ò en el andar, ò en algun modo de esta mismas cosas; estas señales, es preciso las atice la vanidad; porque es querer mostrar la excelencia que tienen sobre los demàs, sin necessidad, ni pia utilidad: como la curiosidad en mirar vagueando elevados los ojos, trae San Bernardo, señal de soberbia; (27.) porque indica señorio, sin modestia. A este V. Religioso, y à los de su mismo ministerio les concede la Religion algunos privilegios, como necessarios al penoso cumplimiento de sus Oficios: de estos, solo admitia lo preciso, assi por no hazerse singular, como por su necessidad; pero en todas las demàs acciones exteriores, ni yo vì en èl, ni nadie pudo vèr, la mas leve señal, que demostrasse distincion sobre los demàs Religiosos; ni indicasse la excelencia de sus prendas, ni ser Maestro; ni Cathedratico: su caminar dentro, y fuera del Convento, no era con señorio, sino muy vivo; pero tan modesto en la vista, que no levantava los ojos de la tierra, sino para vèr lo necessario, que convenia atender. Qualquiera señal, que en las personas que tratava, veìa de vanidad, ò de singularidad, y distincion de los demàs, ò de delicadeza; luego que la advertia, desazonado la reprehendia; como intolerable, que le era, todo lo que no fuesse conforme a humildad pobre, y Religiosa. Assi, pues, por todos los caminos apartò de sì, quanto pudo, todo fausto, y grandeza, y las señales de ella; y cerrò la puerta à gloria humana, y alabanza agena.

(27.) *Bernar. de 12. gradi humilitat.*

28 Todo honor que se diesse à su persona, y la alabanza, y aplauso de vozes à sus prendas, le era muy dificil de aguantar; y assi, ingeniosìsimo, y sagacìsimo, puso por obra los medios de evitar la gloria humana, ò minorarla. Entendì, por lo que oì à este V. Religioso, que en las dos afi-

ciones referidas, que padeciò por ocho dias, quando le hizieron Lector de Theologia, y despues Cathedratico, fueron legitimas las causas, que alli se señalan de su pena; que fueron el temor de poder cumplir con aquellos cargos, y el de vèr, que crecia su fama; pero tambien tuvo en ellas un grande alivio; y fue el librarse de placemes, los quales en tales casos, regularmente se evaquan en seis, ò ocho dias, y passados essos, se acaba la novedad: y la tal molestia, dezia, que para èl era imposible tolerar; y con una aficcion se librava de otra mayor: yo admirè la sutileza, y modo de librarse de placemes; y alabo la Divina providencia, que tal contrariedad à la humana gloria pone en algunos; siendo ella pasto ordinario, è infeliz de muchos. Pero quasi de este modo de ardid se valiò para huir del tropèl de visitas, y placemes, saliendo de Salamanca al punto que tuvo la noticia de su eleccion al Obispado: pero primero diligentissimo dispuso, que ni en el Convento de San Estevan se repicassen las Campanas, ni en la Universidad; como es estilo en tales promociones. Despues de muchos dias, aunque à instancias de la Reyna nuestra Señora Doña Luisa, primera muger de nuestro Rey Felipo V. que era Governadora, admitiò el Obispado; como fue esto secreto, y se fue revelando el que avia admitido poco à poco, no huvo placemes, ni campaneos. Estos los detuvo; ni permitiò, que nadie le tratasse como à Obispo, ni en acciones, ni en voces, en todo el tiempo que esperava las Bulas, y estuvo en Salamanca, que fue un año: y aunque en esto fue preciso obedecerle, por la eficacia con que lo pedia, y conociendole el genio; con todo esso, se reservava entre todos celebrar su digna promocion al Obispado, al despedirse de Salamanca, que fue Domingo de Ramos el año de 1706. Pero esta misma mañana frustrò el tal deseo, è intento; porque estando dispuestas dos Calesas, y dos mulas para la gente que ivamos; previniendo este V. Prelado solo à un criado, saliendo de su Celda por una segunda puerta, con el disimulo, como si fuera à una necessidad, y bien temprano; montô en una mula, y saliò del Convento, y de Salamanca: y quando se averiguò su furtiva salida, yà iva muy lexos: con este futil arte, y humilde, logrò evitar muchas lagrimas proprias; porque era tierno, como humilde de corazon, y de sus her-

ma-

manos, y de muchos amigos de afuera; que todos fintieron faltar tal luz, y tal Maeſtro de Salamanca: logrò el que nadie ſalieſſe à deſpedirle, honrandole; porque ſabiendo los que ſe prevenian ſu temprana fuga, enternecidos, y admirados dexaron ſu ſalida; dos ſolos Perſonages le ſiguieron, y alcanzaron en Huerta, tres leguas diſtante de Salamanca: y ultimamente, logrò el no oìr el Relox de la Univerſidad; porque aunque con ſu toque ſe celebrò ſu deſpedida, yà iva lexos; y eſtos campaneos, dixo muchas vezes, ſentia èl mucho. Eſte era, pues, ſu eſpiritu, evitar quanto ſu ingenio, y fuerzas pudieſſen toda gloria, y aplauſo humano.

29 Grande honor, y gloria tuvo para con los hombres; y tanto mayor, quanto èl mas procurava huirla; pero fue impoſsible retirarſe de ſus publicos exercicios, de ſus miniſterios, ni de confeſsiones, ni de aſsiſtencias à moribundos; todo lo qual hazia con tanta gracia, y eficacia, y modeſtia, por ſus excelentes prendas, que deſde Lector de Artes comenzò en Salamanca, con ſingular aplauſo, à ſer venerado, y alabado. Eſpecialmenta en la Univerſidad, ſabiendo, que eſte Religioſo avia de arguir, ò preſidir ſus Actos, ſe llenavan los Teatros por oirle; lo que hazian todos con gran ſilencio, y atencion; debiendoſela eſſa à la gran limpieza, claridad, y eficacia de ſus razones, y argumentos, acompañada de toda modeſtia en vozes, y acciones: por todo lo qual ſe mereciò la reverencia, y gloria de todos, al modo, y de alguna manera, que refiere el Eſpiritu Santo la tuvo el Santo Job, (28.) diziendo: *Me veìan los mancebos, y ſe eſcondian; y los ancianos, levantandoſe, ſe eſtavan en pie; los Principes, viendome, ceſſavan de hablar; y los primeros del Pueblo, ponian el dedo en ſu boca; los que ſolo me conocian de oìdas, me beatificavan; y los que me veìan davan teſtimonio de mì.* Todo eſte honor, y aplauſo, bien lo entendia, y conocia eſte ſabio Religioſo, y en gran manera lo ſentia; y ſolo nos reſta, que explicar lo ſegundo, como ſe portava, y como ſe le pegava la alabanza, quando era imposible huir los placemes, deſpues de ſus notorios exercicios. (28) Job 29.

30 Oìa ſus alabanzas de un buen modo exterior,

que no encendiesse mas à ella à los que le alavavan; ni dexasse de estimar la merced; ni diesse en otro extremo de demasiado humilde, ò hypocresia, negandolo todo; porque si este Venerable Religioso es Santo, ò Justo, como parece, segun sus virtudes; y todos los Santos son muy advertidos; este no era simple, sino en todo discreto, que siempre velava sobre todos los extremos, y contra ellos; pero en estos conflictos de alabanza, que le eran penosissimos, siempre mostrava desazon en oirla; y juntando à esta algun pretexto, ò de descansar, ò de que tener que hazer; se retirava muy en breve: y si esto no podia hazer, facilmente apartava la conversacion, que le molestava, ò con algun chiste alegre, ò con algun dicho discreto, en lo que era muy ingenioso. Sobre pegarsele la humana alabanza, y complacencia de ella, en estos casos, que no podia dexar de oirla; es cierto, que nada; y que ni le passava del oído exterior; y à lo mas, solo podia llegar à la primera representacion de la fantasia: y esta verdad la assegurava el mismo sugeto, hablando algunas vezes de estos casos de publica alabanza, ya passados; diziendo, con gran gracia, y viveza, y de modo, que nadie dudava ser cierto lo que afirmava: *Que aquellas arengas se le pegavan à èl del modo, que el agua al guijarro, que està cien años en el Rio, y nunca le toca, sino en la superficie.* Y algunas otras vezes, que le alavaban, ponderando algunos sus prendas, con alguna lisonja, y adulacion, que èl conocia; aludiendo al Psalmo, (29.) que dize: *El aceyte del pecar, no ungirà mi cabeza*; (dezia) *Si, si, que es blando el casco, como el guijarro, que puede el agua tocarle, pero no penetrarle.* En todo esto denotava, no tocarle nada en el Alma, estas alabanzas, y humana estimacion; antes le mortificavan.

(29.) *Psalm.* 140

31 De estos sus dichos, y de la continua, y acre oposicion, que en todo explicava contra la vanidad, y lo que con ella tiene connotacion; nacia entre los que conocian bien á este Venerable Religioso, un quento, ò gracejo de gusto, que entre sì parlavan, y consideravan, quando llegavan estas funciones; al modo que se pinta una batalla, ò conflicto de un animal muy sutil, cauteloso, y astuto; quando

se

ſe vè cercado de ſus enemigos, diziendo: con el ceño, que los mira, como les obſerva los movimientos, como ſe prepara para burlarſe de ellos, y eſcaparſe libre, ſin ſer de ellos herido, ni tocado! Aſsi, pues, ſabiendo alguna funcion publica de eſte Religioſo; reconociendo, que avia de tener grande aplauſo; ſe eſpeculava, y hablava con gran guſto, diziendo: *Como eſtarà el Maeſtro Montalvan, oyendo las arengas? Què eſtomago tan acedo le bavàn? Las ſentirà mas que valas. Pero con què viveza las repelerà de ſi? Si pudiera èl reſponder à ellas, con què ſutileza, y dichos, les quitara la gana de alabarle?* Aſsi nos entreteniamos à ratos, los que de cerca le tratavamos: conſiderando el eſpiritu, y operaciones de eſte Venerable Religioſo, tan averſo ſiempre à gloria de eſte mundo: lo que nunca bien ſe podrà explicar. Pero ſegun eſto, que ſe ha podido; podràn los Lectores hazer juizio, aſsi del aſſumpto inſinuado; ſi fue, ò no tentado de eſte pecado? O quanta impreſsion le pudo hazer las tales tentaciones.

CAPITULO XII.

FUE ESTE V. RELIGIOSO MAS humilde de Prelado, que de ſubdito; y del grado en que tuvo eſta virtud.

§. PRIMERO.

ES *la ſenda del Juſto*, dize Salomòn, (1.) *como la primera luz de la mañana, que deſde que ſale crece, haſta un perfecto, y claro dia*; muy de otro modo, que la del necio, y tibio; ſegun el Eccleſiaſtico, (2.) que comienza en poco, va à menos, y acaba en nada. Comenzò eſte V. Religioſo ſu camino, como comienza el Varon fuerte, en abundante eſpiritu; creciò, y ſe

(1.) *Prov. 4.*

(2.) *Eccleſ. 22.*

se aumentò en virtud, y humildad, hasta cumplir con lo que dize el Espiritu Santo, (3.) por estas palabras: *Quanto mayor fueres, humillate en todas las cosas*; porque es cierto, que como fue caminando por sus honorificos ministerios, fue creciendo en humildad; y concluyò en la mas perfecta, que es, dize San Juan Chrisostomo: (4.) *Tener ocasion de elevarse, y engrandecerse, y entonces deprimirse, y humillarse.* Y siendo raro caso, segun queda insinuado de San Laurencio Justiniano; ser elevados en cargos, y honores, y permanecer humildes; y por esso dize el comun verso: *Que los honores mudan las costumbres de los hombres*; si este Religioso, en la Suprema Dignidad de Obispo, y Prelado de la Iglesia de Dios, viessemos mas humilde, mas submisso, y deprimido; mudado, no en inchazon, y grandeza de este mundo, sino en mas submission, y modesto rendimiento, que antes tenia; fuera lo summo que de su humildad, se pudiera dezir. Pues el declarar, que esto fue assi, y como fue, es el assumpto de este Capitulo; que esperando en la Divina gracia se procurarà demostrar: siguiendo el mismo orden de reconocerlo por las señales de la misma humildad.

(3.) *Eccles. 33.*

(4.) *Chrisost. hom. 33. in Genesi.*

2 El temor de Dios, cuyos actos, *son reverenciar à su Magestad, y sujetarse à èl*, es el fundamento de la humildad, segun se ha dicho. Y es cierto, que las acciones de este Divino dòn exercitò mas, y mas fervorosamente de Prelado, este Religioso, que de subdito. Reconociò luego que seviò Prelado, y Superior, que debia ser, segun la Divina Ley, (5.) *forma, y dechado de su Ganado*; no solo para con libertad poder corregir los defectos, viendole à èl en todo caval, y perfecto; sino mas para provocar à su imitacion con su exemplo, lo que era preciso enseñar de palabra: una de las cosas mas principales, que los Prelados deben cuidar, es el culto exterior de Dios, como señal, que es del interior, y efecto del dòn de temor: y acerca de este Divino culto, se esmerò, y trabajò este V. Prelado, como otro San Pio V. tanto, quanto, como se ha indicado, y se dira en Capitulo aparte. Comenzò luego que aceptò el Obispado, à estudiar los Sagrados Canones, que pertenecian à su ministerio; y todos aquellos, que determinan las acciones en particular, executava;

(5.) *S. Petri cap. 5.*

y

y practicava, como estavan escritos, diziendo: *Que estavan hechos por Divino acuerdo, por el Espiritu de Dios, que es el de la Iglesia, y por altissimos fines, y que no era licito à nadie añadir, ni quitar; y faltar à ellos, era faltar à la gran perfeccion, que toca à las cosas Sagradas.* De aqui inferia de las Sagradas Ceremonias, y Ritos de la Iglesia, que en particular determinan lo que en cada cosa se debe hazer, y es del honor de Dios, que ni en un punto se debe, ni mudar, ni alterar; ni en el tiempo, que se señala, y es necessario, ni en la plena forma de las acciones, ni en la pronunciacion de las vozes: y assi, pues, las hazia este V. Prelado: en la Missa, gastava media hora caval, desde el Introito, hasta el ultimo Evangelio. En unas Ordenes Mayores, de dozientos Ordenados, empleava cinco horas enteras, sin detenerse, sino lo que era necessario para pronunciar bien, y hazerlo todo bien; porque no era capaz de detenerse en Oficio ninguno suyo superfluamente, por la viveza de su espiritu.

3 Y para que se vea lo puntual que fue, especialmente de Prelado, en seguir lo mas seguro, y perfecto; y en particular en las cosas del Divino Culto. Segun los Sagrados Canones, los Obispos, que antes de serlo, tienen Rezo, y Ceremonias distintas del comun Clero; como las ay en el Orden de nuestro Padre Santo Domingo; deben dexar estas, y passarse à las mas comunes de la Iglesia; por conformarse, siendo Prelados, con sus Subditos; y es la razon, porque entre la Cabeza, y Miembros aya una total, y uniforme proporcion: pero no es esta Ley tan grave; como ay otros muchos Sagrados Canones, que se crea obligan debaxo de pecado mortal; y por esso algunos Prelados no la han observado del todo; sino que en sus Missas privadas, y Rezos han observado los Ritos en que se criaron; suponiendo, que la diversidad de Ceremonias, y unos, y otros Ritos, es accidental; y unos, y otros estàn aprobados por la Iglesia. Pero en este V. Prelado, para lo que tocava à si mesmo, no avia cosa leve en estas materias Sagradas; ò observava las leves, como las graves: desde el dia que se Consagrò en Madrid, hasta passado un mes, despues que llegò à Guadix; que yà allì convalecido, y desocupado de aquella primera entrada, pudo aprehender bien las Ceremonias del

del Romano; aunque con gran dolor ſuyo, no dixo Miſſa; ſolo por no ſaber bien las nuevas Ceremonias; ſi bien yo le dava frequentemente la Sagrada Comunion: y cierto es, que conocia, que podia uſar de las Ceremonias antiguas por aquel tiempo, que era neceſſario para ſaber las otras; y que era eſta una leve, ò ninguna imperfeccion: y no ſe reduxo à eſſo, por ſer coſa que pertenece al Divino Culto; y por dàr exemplo de reverencia, y ſujecion, ſin gloſſas, ni interpretaciones à las determinaciones de la Santa Igleſia. Y aunque era tan puntual, y rigoroſo por lo que tocava à sì meſmo; no era eſpantadizo, ni aſpero para los que veìa ſer faltos en coſas leves; que ſi bien en coſas Sagradas aconſejava, y reprehendia con mas eficacia; con todo eſſo, ſegun los ſugetos, y ocaſiones, permitia, y paſſava, dexandolos con ſus imperfecciones, eſperando mejor oportunidad. Sobre lo firme que eſtuvo de Prelado en obedecer los Decretos de la Igleſia, como parte de la reverencia debida à Dios, ſe dirà en adelante.

4 Por el ſegundo acto del dòn de temor, que es ſojetarſe, y rendir el proprio eſpiritu à Dios, y por Dios à los proximos; parece conviene aqui expreſſar una total mutacion, que eſte V. Prelado hizo de sì meſmo; que ni yo la huviera ſoſpechado por poſsible, ſi por obra ſuya no la huviera viſto; y por tanto me hizo muy grande novedad. Eſta fue, que eſte Prelado, ſiendo Religioſo, ſiempre, y en todas partes fue experimentado de todos, tan vivo, y prompto, determinado à acoujejar lo bueno, y reprehender lo malo; y uno, y otro executava con tan viva, y breve ſutileza; que mas parecia monicion de Angel, que de hombre; porque lo hazia tan oportunamente, con tanta modeſtia, y vivo picante, que ſus dichos, y ſentencias penetravan los corazones, como ſi viera ſus ſecretos ſenos; y eſte era uno de los motivos, que muchos tenian, para creer, que el uſo del dòn de diſcrecion de eſpiritus, era continuo, ò muy frequente en èl, como ſe dirà: por eſto ſolo el vèrlo de lexos cauſava temor reverencial; y mas los que veìan en ſus corazones faltas, que eſte V. Religioſo podia reprehender, aunque no fueſſe, ſino inſinuandolas; ò ſolo inſinuando ceño por ellas; lo que ſucedia muchas vezes. En eſte modo de aconſejar, ò corregir, de ordinario no gaſtava tiem-

tiempo, fino que con una palabra, ò ſentencia heria, y paſſava adelante, como un fuego, ò rayo, que por todas partes iva quemando. Eſte modo ſuyo, que muy de ordinario experimentavamos las perſonas con quien tratava; del todo lo dexò con ſus ſubditos, y mudò deſde el punto, que comenzò à governarlos; ſino que fueſſe con los familiares, que de antemano conòcia; que con eſtos antes eſtava mas fervoroſo en animarnos à lo bueno; como lo eſtava conſigo, ſiendo Prelado. El fuego de ſu natural, convertido todo en gran manſedumbre con ſus Ovejas; junto con el temor, que ſe dirà luego, me causò grande admiracion por mucho tiempo; pareciendome, que eſte tan fervoroſo Religioſo avia perdido el eſpiritu; y que el demaſiado temor de ſu cargo, le avia ſufocado las fuerzas: pero deſpues conocì, que fue obra muy eſpecial de Dios, y grande prudencia de eſte Prelado, el averſe aſsi vencido, y trocado en otro hombre: porque ſu ſuave, y humilde trato fue convenientiſsimo para atraer, y no eſpantar ſu Ganado; y para conciliar el amor, y voluntades de ſus ſubditos; haziendoſe pobre, paciente, y humilde como ellos; oyendolos, y hablandolos à ſu modo; hecho yà como uno de ellos. Lo que es impoſsible el que no le coſtaſſe graviſsima dificultad; porque en cuerpo, y Alma era todo igneo; ò fue eſta mutacion à fuerza de una grande gracia de Dios; y uno, y otro es cierto: porque conociendo, que eſte modo de manſedumbre ſe lo demandava Dios, ſiendo Prelado; ſe ſujetava à èl, venciendoſe por honor de Dios, y utilidad de los ſubditos: y eſto ſignificando el gran trabajo que le coſtava, lo indicò muchas vezes; y aun lo predicava en un Sermon en ſus viſitas, diziendo, como el Apoſtol: (6.) *Que era eſclavo de todos, ſiendo antes libre*: y es cierto, que fue aſsi; porque todo ſu connato, y diligencia, fue ſiempre ſervirlos, humilde, y rendido à ellos, del modo que les fueſſe mas util, ſin reciproca utilidad, ni aliviar para sì los trabajos; y mirando ſolo à vivir ſujeto à Dios, que tal carga le puſo. Por lo dicho, y mucho mas, que avia que dezir, y en parte ſe dirà, ſe reconocerá, que de Prelado creciò mas en èl el dòn de temor; y conſiguientemente el fundamento de la humildad.

(6.) 1. *ad Corinth.* 9.

§. II.

§. II.

5 SEgun la segunda señal de humildad, que es la desconfianza de sì, y el temor de la propria insuficiencia; es tambien cierto, que mas crecida se viò esta en este Prelado, quando lo fue, que no en el estado de subdito. Porque las graves turbaciones, y temores que tuvo, y se han referido, eran por el peligro, que aprehendia, de que le obligassen à ser Prelado, y Superior; y quanto mas se acercava, mas desfallecia, y temblava, considerando las proprias fuerzas, y habilidades, que son ningunas sin la gracia. Pues quando entendiò proxima la Dignidad Episcopal, que podia aver fuerza para que la admitiesse, fue quando le diò el accidente de desmayo en el Campo, huyendo de Salamanca, que queda dicho; (*) del que bolviò, pero no tan en breve se le acabaron las lagrimas; y mucho mas crecieron los temores interiores, quando poco despues se viò obligado à aceptar el Obispado. Aunque se alegrava de averse librado de placemes, visitas, y campaneos (que èl usava de este termino) por aver aceptado secretamente, y se fue difundiendo poco à poco; pero le halle, y vitristissimo muchas vezes, considerando el gran cargo, y peligrosissimo ministerio, y del todo superior à sus fuerzas. Consolavase con pensar, que no solo no lo avia deseado, sino que avia hecho quantas diligencias alcanzò para estorvar esta, y otra Prelacìa; hasta escrivir al Maestro Fray Bernardo Cano, que era Provincial, y persona de grande estimacion, para que hiziesse, y rogasse, que no le obligassen; y lo hizo el Venerable anciano, con gran cuidado; porque tenia por mas utilidad de la Religion el hazerlo Provincial en el Capitulo siguiente: pero estos consuelos, ni otros ningunos, no le pudieron librar de gravissimo susto, y temor de entrar en tan formidables cargos. Y dezia expressamente, por la sinceridad de su verdad, y por no andar con ficciones, ni apariencia de ellas: *Que no era tan fatuo, y estolido, que dexasse de conocer, que sabia Theologia; y podia saber, y entender las reglas del Oficio de Obispo, aunque no fuesse tanto como otros; pero que la dificultad principal consistia, que era neces-*

(*) *Capit.* 10. *num.* 24.

ceſſaria para tan elevado Oficio gran perfeccion de vida, y ſuma, y diſcretiſsima vigilancia; por tener que dàr quenta de las Almas de tantos, quando uno apenas puede cuidar de la propria. Con eſta conſideracion quedava ſiempre confundido; y verdaderamente, que como ella condena la temeridad de todos los que intrepidamente apetecen las Superioridades Eccleſiaſticas, ſin reparar en ſus peligros, y ſolo puestos los ojos en la propria exaltacion; tambien declara la excelencia de la humildad de eſte Prelado, que ſolo atendia al cumplimiento del gran cargo, y quenta que avia de dàr al principal Paſtor; para el qual, reputava ſus fuerzas por ningunas.

6 Creciò mas, ò por lo menos ſe explicò mas eſta deſconfianza de sì, y el temor dicho, al dexar el retiro, y habitacion del Convento de San Eſtevan, partiendoſe à Madrid à diſponer ſu Conſagracion; diſimulò ſus afectos interiores ſiempre con gran cuidado; pero eſte de temer donde iva à tan peligroſa Superioridad, ſiendo èl tan vehemente, no era poſſible cubrirle; y aſsi, à vezes con palabras, otras con algunas acciones, declarava el interior, dolor, y deſconſuelo. Se declarò eſte temor mucho mas, deſpues que Conſagrado ſalimos de la Corte para Guadix; por una parte, yà era impoſsible el detenerle, por el cuidado, que ſe le avia infundido de cuidar de ſus Ovejas; por otra, el dàr paſſos azia Guadix, era lo miſmo que ſe eſcrive de aquel gran Arzobiſpo de Florencia San Antonino, Hijo tambien de nueſtro Padre Santo Domingo: *Que iva à la ſuperioridad de Arzobiſpo, como quien le lleva al ſuplicio*: y vencia la obligacion de ir; pero con tanto ſuſto, y temor, con tanto deſconſuelo, el que indicava à todos; y eſpecialmente, me dixo algunas vezes en aquel camino, que era impoſsible el dormir; porque inclinando à eſſo, y ſiendo graviſsima la neceſsidad del ſueño, por el deſvelo tan continuado; luego deſpertava aſſuſtado, con el importable peſo à que iva; cuyo cuidado no podia repeler de sì, ni moderar: yo temì el que no llegaſſemos allà, y acabaſſe la vida en el camino; y me conſolava yo, el reconocer, que iva electo con eſpecial providencia, preanunciada muy de antemano, con profecias para mì ciertas; y con otras ſeñales de

ſer

ſer todo obra de Dios. Por fin, llegamos à aquel Obiſpado; pero por la aceleracion del camino, y por la tan gran melancolia del V. Prelado; èl llegò con tercianas, y todos los demàs fatigadiſsimos: onze dias eſtuvo ſu Iluſtriſsima en el Convento de nueſtro Padre Santo Domingo, en los que le faltò la calentura, y convaleciò; hizo la entrada ſolemne en ſu Igleſia, y fue à ſu Palacio: y en èl fueron los mayores aprietos de deſconfianza de ſus fuerzas, y temores: eſtos no los manifeſtò à ſus ſubditos, los recibia con la paz, y ſoſsiego dicho; oyendolos, y eſpeculando todas las coſas; pero para con los familiares, y eſpecialmente con mi perſona, bien declarava el horrible peſo de carga, que le brumava, y oprimia; ſin poder dormir, ni poder apartar la atencion de como cumpliria mas à la voluntad del Supremo Paſtor: llorava, gemia, velava, inſtando à Dios por luz, y fuerzas; lo que yo conocia en muchas ſeñales: y aſsi paſsò affixidiſsimo interiormente todo un año, haſta que comenzò la Viſita; y fue yà fuera de ſu Caſa, viendo ſu Ganado, y trabajando ſobre èl, y aſsi ſe deſahogava; pero el temor de sí meſmo; y ſi cumplia, ò debia hazer mas; aunque no ceſſava de trabajar, ſiempre le darò, haſta la muerte; porque por la experiencia conocia la gravedad del cargo, como reconocia la dificultad de muchos negocios, que tocavan en lo vivo de las Almas, y de la ſuya, que ſe reconocia obligado à morir por ellas: y à rieſgos de muerte ſe paſo muchas vezes; y medio muerto trabajava, por no faltar à la puntualidad de ſu obligacion; (como ſe dirà) y con todo eſſo vivia temeroſo de no cumplir. Muchas vezes ſecretamente, refiriendome algunos caſos; tal vez, porque yo hizieſſe alguna diligencia; otras por conſuelo; y algunas, con alguna duda, por vèr, què ſentia yo de algunos caſos que le acontecian, levantando los ojos al Cielo, dezia: *O Señor, què Oficio tan dificultoſo, peligroſo, y trabajoſo, para quien lo toma por donde quema!* Y aſsi eſtava todo abſorto de eſte temor, y ſolo del cuidado de cumplir, ſin ninguna ſatisfaccion de sì; conſiguientemente con ſeñal de una grandiſsima humildad.

7 En la tercera ſeñal de humildad, que es obrar fuerte, y conſtantemente, ſegun los dònes que ſe reciben de Dios,

Dios, dificil es distinguir en este sugeto de Prelado, y de subdito; porque en todos sus Oficios fue tan vigilante, y eficàz en su trabajo, que ni es facil creer lo que se dirà de èl; y es dificilimo de explicar lo que hazia, y con el fervòr, y constancia con que lo executava. Con todo esso, como el temor de Dios es la espuela, que aviva al exercicio de los demàs dònes, y virtudes, segun queda dicho; y lo indica Salomòn, diziendo: (7.) *El que teme à Dios, en nada es omisso*: y es cierto, que este Divino Dòn creciò en este Prelado mas que siendo subdito; porque instava mas su peligro; consiguientemente, mas avia de excitar la fortaleza, y el cumplimiento de tan peligroso Oficio. Y por el efecto se vè, y confirma la fuerza de esta razon; porque siendo Religioso, en cayendo en la cama de enfermo, dexava del todo el fervor de sus Oficios; y assi dezia: *Yà no ay que hazer, sino entregar el Alma à Dios, y el cuerpo à los Medicos*, como se ha dicho: pero siendo Prelado, las enfermedades no le libravan del cuidado de su Ganado; porque aunque algun rato, ò otro, ò algun dia se dispensse alguna diligencia, no muy necessaria; todo el cuidado, y trabajo en substancia, siempre de enfermo, y sano, del mismo modo cargava con èl; y lo que es cierto es, el que gravava sus accidentes: y queriendole arguir, respondia: *Que de enfermo, y sano, tenia la carga, y hasta morir no podia dexarla.* Una noche de Invierno, que era quando padecia los penosissimos accidentes, comiendo poquissimo, y durmiendo menos, y por entonces muy postrado; se encendiò una Casa, y un Horno, cerca de un Convento de Religiosas muy numeroso, de la Advocacion de Nuestra Señora de la Concepcion; avisaron las Campanas, y avisaron otros del riesgo de passarse el fuego à dicho Convento: immediatamente, que esto oyò, no fue possible detenerlo, flaco, enfermo, y dolorido, se vistiò; y sin reparar en su notorio peligro, luego fue por su pie al lugar del fuego, con el cuidado de dar providencia, si se introduxesse el fuego en el Convento, diziendo: *Que ni su Oficio era de dexar de andar, y velar, aun enfermo; ni aquel era caso, que èl podia fiarlo de nadie.* Y fue Dios servido, que luego que llegò este V. Prelado à vista del fuego, se extinguiò; à lo que pudo ayudar mucho la fee, y zelo santo suyo; que de essa

(7.) *Eccles. 7.*

me fravà yo, de que no le hiziesse daño su salida, como de hecho no conociò novedad. De muchos peligros en que se puso por el fervòr, y zelo de cumplir con su cargo, y del interminable trabajo, y del riguroso orden dentro de su Casa, se dirà mucho en adelante; por aora basta lo dicho, en prueba de la señal de mayor humildad de Prelado.

8 La quarta señal de humildad, que es no gloriarse en sí, ni atribuirse à sí mesmo lo que es bueno, sino solo à Dios; tambien se infiere, que la tuvo de Prelado con mas excelencia. Como se avia de gloriar en sì, quien tanto se desconfiava de sí? Ni como se avia de satisfacer de sì, atribuyendo à sì mesmo lo que obrava, quien tanto temia, y mas de Prelado? Ni como avia de darse por contento, como quien yà tenia muchos bienes, quien siempre le parecia poco lo que obrava? y quien siempre mas de Prelado, que de subdito, predicava, que no nos confiassemos de nosotros, ni de nuestro poder, ni de lo obrado; sino solo de la Divina misericordia; como se avia de gloriar de sì? Todos estos son extremos contrarios, que creciendo los unos, como es cierto, que crecieron de Prelado; se dismuyen los otros: y todos son señales de una crecidissima humildad.

§. III.

9 LA quinta señal de humildad, que es, no magnificarse àzia el mundo en honores, y riquezas, y cosas tales de humano explendor; es cierto, que resplandeciò en este V. Prelado maravillosamente. Honrò sin duda la Dignidad Episcopal, y no la honrò con grandezas, que los ojos de carne reputan por tales; la honrò con el honor, que dize San Bernardo, (8.) que es la humildad: *Que es honor del mismo honor, y dignidad de la misma dignidad.* La pobreza, humildad, y desprecio total en su persona, y en su familia, y en todo lo que à el pertenecia, de todo lo que tuviesse señal de señorio; eran las joyas, con que adornò su supremo caracter, y Dignidad Episcopal: con estas comenzò su Oficio altissimo; con estas prosiguiò; y con ellas muriò. De la pobreza se dirà, que en todo fue mas pobre de Prelado, que de subdito, y Religioso. Sus pocos criados vestian decentemente; pero co-

(8.) *Bernard. homil. 4. in quibusdam sententi.*

como los infimos Eclesiasticos; nada de seda, ni cosa por donde se conociesse ser criado del Obispo; sino es, que fuesse en la modestia. No tuvo Coche, ni Calesa, à pie andava, como todos los hijos de Adàn; y para las Visitas del Obispado, tenia una mulita; los familiares, las cavallerias mayores, ò menores, que ocurrian; y estando el Lugar cerca, todos à pie, Prelado, y criados. Causò esta novedad grande admiracion en aquella Ciudad, y Tierra, vèr à su Prelado caminar por el lodo, y polvo, con frios, y Soles; y llegaron algunos personages à dezirselo; persuadiendole, que era decencia de la Dignidad tener un Coche; y que en publico era conveniente el que conociessen la distincion. Respondia con gran gracia, y ayre: *Que èl era Obispo de Infanteria; y que si era indecencia de la Apostolica Silla, que San Pedro anduviesse à pie, y sin aparato de gloria humana? O que si San Torquato, que fue insigne Martyr, Discipulo de San Pedro, y San Pablo, que fundò aquella Iglesia, la primera de España, tuvo Coche?* Confundianse los persuassores, oyendo tales verdades, y de boca tan limpia, y hombre de tanta fama: y si aun no se satisfacian; proseguia: *Si tuviera Coche, como, y quando me desempeñara de las deudas? Como pagara la pension? Y què limosnas pudiera dàr?* Esta ultima razon convencia, que no podia tenerlo, como cosa mas clara; pero para mì el motivo principal suyo, era el no tocar en cosa de humana grandeza: por huir de esta, algunas vezes, unos muy ilustres Cavalleros, que avia en Guadix, Marquès de Cortes, y Barcarrota, que le amavan, y veneravan, le ofrecieron sus Coches, siquiera en mal tiempo alguna vez; y nunca los admitiò, por huir cosa de grandeza.

10 Passados dos años de los primeros accidentes gravissimos, que allì padeciò, que lo pusieron à este Prelado en peligro de muerte; à instancias del Medico, y de otras graves personas; con el pretexto de necessidad para pasear, como remedio; por fuerza, y subrepticiamente le compraron un Forlòn, y dos machos, que tolerò la compra desazonado; mas por no contravenir à las personas, y al trato, que por voluntad; que antes era la contraria: pero yà hecho, el primer dia, que saliò en èl, solo con el Provisor, y un Page, diez, ò

doze passos del Palacio,á la espalda,àzia la Vega,en una subida muy pequeña,y muy poco pendiente; impensadamente bolvieron atras los machos;y estando este camino al mismo borde de un despeñadero, no huvo modo de evitar el peligro, sino que todò por èl: dispuso Dios, que fuesse la caida enfrente de un Moral, que estava en el despeñadero tres varas del camino, donde se detuvo el Forlòn; y si fuera por otra parte, perecian todos hechos pedazos: con todo esso, padecieron gran susto, y grandes dolores del golpe, y nada mas. Vino el santo Prelado diziendo: *No dezia yo, que Dios, y San Torquato no quieren, que yo tenga, ni salga en Coche? Pues veanlo claro.* Y en realidad, no cavia en juizio humano, que las dichas vestias flaquearan tan sin causa; y fue obra de Dios, que sucediera donde se amenazò con el mortal peligro, quedandose solo en amago,aunque amargo,y doloroso;pero suficiente,para que nadie se acordasse mas de Coche,y se vendieron los machos.

11 Estoy cierto, que este V. Prelado queria, que se veneraße su Dignidad; pero solo para lo espiritual, v.g. para que consultassen con èl sus dudas, se valiessen de sus consejos, llegassen à èl con llaneza, à recibir, ò lo que era proprio, y privativo del Obispo, ò que nadie lo pudiera minißrar como èl, yà por su caracter,yà por su sciencia,yà por ser Padre,y Pastor;y para combidar à todos,abriò la puerta,que queda dicha, de vencer su natural,de vivissimo,y ardiente,en pacato, y manso.Pero para otros respetos temporales, ni quisiera tener Dignidad,ni que se acordassen de ella;antes discurro gußava,que la despreciaran; ò si no se siguiera escandalo, ò que pareciera hypocresia;por arrimarse al otro extremo,de parecer humilde, lo procurara.Muchas señales pudiera dàr de esto,y baste esta,como mas nota:para salir à visitar la Diocesi,previno, acerca del trato con su Persona,y familia;que solo se le avia de prevenir una ordinaria prevencion para comida, y cena, sin principio, ò extraordinario, ni antes, ni postres, ni dulces, ni cosa de regalo, y gasto; alegando, que no se hiziesse gasto à las Fabricas: la Casa, la que fuesse costumbre, que era regularmente la del Mayordomo de Fabrica, sin aderezo, ni alhajas,sino como cayere: se comenzò esto à practicar con tanto, y mas rigor, que el que se avia mandado;de modo que si alguno se excedia,

aun-

aunque fuesse en cosa leve, ni se usava, en lo que excedia la regla; y llevava una reprehension, y no se le passava en gasto, para que se lo pagara la Fabrica. Con esta puntualissima observancia, tan humilde, y pobre; se passò à otro extremo, que fue necessario à la segunda, ô tercera Visita corregirle; llevando un Cocinero, que pidiesse lo necessario, en la forma dicha; pero que pudiessemos comer solo para vivir, y llevar el grandissimo trabajo de tan pobres, y humildes Visitas; porque viendo muchos de estos Mayordomos, y otros, que no lo eran, como rusticos, y Labradores, el rigor mandado, y que el Obispo passava por todo, sin despegar los labios, ni èl, ni su familia, ni hazer mal rostro, aunque ni comiessen, ni durmiessen; hizieron con el V. Obispo, y con su comitiva muchas indignidades; diversas vezes pusieron al Obispo en unos quartos, que si pusieran una bestia, se elara; y assi sucediò el resultarle tercianas, ò unos gravissimos resfriados; y si assi se hazia con el Prelado, què se haria con la familia? En una ocasion me pusieron en un quarto, que era actualmente gallinero; y era tan vehemente el hedor, que temì el apestarme: muchas vezes, era tal el unico guisote, que el mas hambiento, era imposible el comerlo. Si todas las tragedias de esta especie se huvieran de referir, en parte causaran risa; y por la mayor parte muchas lagrimas, en considerar la paciencia, humildad, y abatimiento del Prelado, y tal Prelado; y en nada de esto, se entienda ay ponderacion, sino que es como se explica.

12 Su porte en estos casos era este: Mandarnos, con estrechissimo rigor, que ninguno se quexasse del mal trato, ni de palabra, ni por obra, ni con la mas minima señal de poner mal rostro; y añadia tal qual razon, ò del mal trato que tolerò Christo de sus subditos; ò del buen exemplo, que debiamos dàr nosotros de paciencia, y humildad; ò la mayor miseria, que gustosos padecian muchos pobres de aquellos que tratavamos; que nos confundiamos, y nos hazia, ò convencia à tener paciencia; y callar: juntava à esto, el que de tal modo este silencio mandava, que se conocia, que esta era su plena voluntad, y que esto convenia para servicio de Dios: por otra parte era tanto su talento, tanta la viveza de sus

razones, y espiritu, que arrastrava à su disposicion con un grande imperio, à todos los demàs: y en unos puntos tan sensibles, è indignos, no avia quien se atrevieſſe à respirar, ni indicar pena, ni quexa, ni directa, ni indirectamente. Yo solo, que à vezes me atrevia à resistirle, aunque en toda esta primera Visita le obedecí, callando, y tolerando; con todo esso, quando avia oportunidad, le arguìa; no de la indignidad con que nos tratavan, que essa estimacion àzia afuera, èl no era capàz de sentirla; sino que huviera otros inconvenientes; sino le arguìa por la necesidad de su salud, y por la necessidad del trabajo de los demas; y dado, que nosotros pudieramos, que teniamos salud; èl no podia aguantar con aquello, porque se ponia à peligro de morìr; especialmente quando no se pedia regalos, sino una comida usual, y un quarto, no adornado, sino abrigado, como para quien està enseñado à dormir no en el campo. Respondiame aspero, y desabrido: *Que estavamos enseñados à tolerar poco, que yo no lo entendia, que debiamos executarlo assi, callando, y tolerando por Dios; que èl estava expuesto à perder la vida, y la perderia por el cumplimiento de su Oficio, del modo que entendia con-Tonia.* Estas, y otros cosas à este modo respondia, indicando siempre, que no debiamos tener señal de delicados, ni humo de señorio, ni de sentimiento, por desprecios, ni de cosa, que degeneraſſe de la humilde, y verdadera pobreza. Verdadera, y realmente este era el espiritu de este Prelado; del qual se infiere lo ageno, que estuvo de que la Dignidad le elevaſſe, y se ensalzaſſe como grande; antes con ella, y por ella se humillò mas, por dàr los Apostolicos exemplos, que à ella correspondèn.

13 Y se infiere, que tuvo la sexta señal de humildad mas perfectamente de Prelado, que de subdito, que es paciencia en las injurias; porque aunque estas referidas operaciones, no eran injurias formales; porque no se hazian con animo de injuriar, sino por poca advertencia: con todo esso, con qualquiera persona de mediana esfera, que se hizieran, las sintiera, y fuera natural indicar su sentimiento del mal trato, y poco respeto; especialmente aviendo obligacion de tenerlo bueno, y de justicia, y à un Supremo Prelado, y sin poner

cosa

cosa de proprio. Y con todas estas circunstancias, este Prelado, ni se quexò, ni quiso se diesse à entender la inadvertencia, è incuria de los pobres subditos, y no permitiò tuviessen este leve desconsuelo, que assi lo dezia expressamente. No discurro, que ninguno de sus subditos jamàs le injuriò; porque ni este modesto, y humilde Prelado les diò ocasion, ni ellos se la tomaron; porque aunque tal qual, quisieran mas libertad para poner por obra sus malas inclinaciones; sabiendo, que tenian un Prelado, por una parte tan discreto, y pacifico; pero de vista, y manos muy largas; ni se atrevian à soltarse, ni en malas obras, ni en palabras, ni en cosa, que Prelado tan puesto en todo, tuviesse que sentir, y reprehender: assi, pues, se mereciò el amor de todos, juntò aun en los malos el temor, y veneracion. Con todo esso, un Pretendiente de una Prebenda inferior, que dava la Camara de Castilla; maliciando, que este Prelado le pondria en segundo lugar en la Consulta, por respetos de un pariente muy venerable de su Coopositor (siendo hombre que no faltaria a la justicia por todo el mundo) passò diligente à la Corte, à deshazer con los Señores lo que pensava su malicia: hablò al Señor Colòn, y oìda la quexa injuriosa contra tal Prelado, luego creyò, que era falsa; y assi le reprehendiò al Pretendiente, exagerando su insolencia de poner boca en su Prelado, siendo hombre de antigua, y probada fama de sabiduria, y santidad, al modo de un San San Ambrosio, ò Santo Thomàs; y que por tal le reconocia la Camara, y todo el mundo; y assi desazonadissimo, le mandò irse de su presencia. Vino despues por el Correo la Consulta de este Prelado; y leyendose en la Camara, advirtiò el referido Señor Colòn calificada la malicia del Pretendiente; porque el tal venia puesto en el primero lugar por el Prelado: de aqui se moviò à declarar à todos los Señores el atrevimiento de aquel mal Pretendiente; y concordaron todos, que no solo no se le diera el Beneficio; sino que en castigo de la injuria, que pretendiò hazer à tan santo, y digno Prelado, se apuntasse, que no pudiesse pretender cosa por la Real Camara en toda su vida. Viendose assi avergonzado, y castigado, reconociò el dicho su pecado; y discurriò venir à pedir perdon à su Ilustrissima; y este le recibiò, y consolò; y vi-

viendole con señales de verdadero sentimiento; el castigo que le diò, fue empeñarse con otro Señor Prelado, vezino del Obispado, de quien alcanzò mejor Prebenda, y correspondiente à sus letras, que el Beneficio que perdiò. Este era el espiritu del Señor Montalvan, no sentir sus desprecios, y honrar à los que le injuriavan; y lo executara con todos; especialmente con sus subditos; cuyo honor, y todo bien procurava, como cosa propria; y si huviera muchos casos en que exercitar sal amor, y humildad, lo hiziera con gran gusto; y mas de Prelado, que de subdito.

§. IV.

14 SObre la septima señal de humildad, *que es el huir la ocasion de humana alabanza, y temporal aplauso*; quanto pudo, evitò esta, de Prelado; como en breve se dirà; y en gran parte se puede entender de lo dicho en este Capitulo. De la reverencia, y veneracion, que en lo exterior se dà à la persona Consagrada del Obispo, solo permitiò las acciones que estan expressas en el Sacro Ceremonial: y estas se entiende quando solemnemente se exercitavan las cosas Sagradas: otras muy reverentes acciones, que el estilo, y la piedad Christiana comunmente exercita, y ha instituido en honor de personas tan Sagradas, Ministros de excelencia de los Sacramentos, y de todo lo espiritual; no las admitia, ni permitia; antes positivamente mandava se dexassen. Mandava, que al entrar en los Conventos no se repicasse las Campanas, como en aquel Obispado era antigua costumbre; y arguyendole con ella; respondia, q̃ le dexassen de campaneos, si querian, que continuasse: y viendo todos los Religiosos, que tanto lo sentia, se conformavan con su voluntad; porque no dexasse de vérlos, y consolarlos con sus discretas visitas, y conversaciones. Lo mismo mandò en las Parroquias, y en los Lugares, quando iva à las Visitas; que de ningun modo, ni hiziessen señal con las Campanas, ni saliessen à recibirlo, ni à despedirlo, ni Eclesiasticos, ni Seculares: el despedirlo siempre lo evitava; el recibirlo, à vezes no pudo, y iva desazonado, y como avergonzado; porque le disgustava mucho qualquier honor que se le hiziera: el repicar las Campanas, no siempre pudo evi-

evitarlo; porque era costumbre, y todos inclinavan à que se hizieſſe, ni le parecia convenia desazonarse frequentemente, y tolerava; pero hecho un vinagre interiormente, y buelto à mì, muchas vezes me dezia: *Me quiebran la cabeza, y el corazon con estas vadajadas; de què servirán estos campaneos?*

15 La Ciudad de Baza es muy atenta, y politica, y en esso se esmeran sus Cabildos Eclesiastico, y Secular, y los Nobles de aquel Pueblo: pero las diversas vezes, que este V. Prelado fue allà, siempre ordenò sus entradas, y salidas; que ni le recibiessen, ni despidiessen, ni huviesse repique de Campanas; porque à las entradas, no dava quenta del dia que iria; y à las salidas, no dezia la hora; y assi quando pensavan hazerle el cortejo de salir à despedirle, yà estava dos leguas de Baza. En los Cabildos, ni de Guadix, ni de Baza, nunca abriò camino, antes le cerrò, de que se dixesse, que èl le dominava, y govarnava, para hazer Prebendados, ni para otro govierno proprio de dichos Cabildos; y no faltava quien le ofreciesse el ayudarle; pero este sapientissimo, y humilde Prelado, siempre huyò de esto; por graves razones, (que se diràn) y especialmente, porque el dominar, y vestirse de humos de poderoso, nunca lo pudo tolerar: y dixo muchas vezes, hablando de este humano poder, y en gran desprecio suyo: *Buen poder nos dè Dios? El de su gracia, para vencer nuestras passiones.* Ni se quiso entrometer turbando, ò previniendo la potestad de los infimos Ministros; antes honrando la autoridad de todos, les mandava obrassen libres, segun ella; reservando la suya para quando le tocasse su turno, si huviesse necessidad; y todos cooperassen à lo bueno, y tuviessen el merito, y gloria de sus justas operaciones.

16 Tampoco permitiò, que se celebrassen sus años en el dia de su nacimiento, teniendo esso yà por vanidad, aunque se puede ordenar à buen fin; y lo regular es, que quien concurre à essos aplausos, mas mira à una especie de adulacion de sus superiores, ò dependientes, y lisonjearles por propria conveniencia, que por dàr gracias à Dios, y Divino servicio; y aunque lo hizieran muchos con honesto fin; por lo que en esto ay de honor, y humano aplauso, para èl era intolerable.

Por

Por esto mismo nunca diò lugar à otro qualquier cortejo politico, y modesto, y debido al Superior, de concurrir à su Casa à algunos moderados juegos, ò divertimientos; ò de acompañarle, si le encontravan en la Calle, ò en el Campo, ò Cavalleros, ò Prebendados, ò otros Eclesiasticos; respondìa, agradecido à su atencion, que la estimava; pero que no podia admitir tan excessivo servicio: los quales, venerando mucho su Persona, y sabiendo su grande, y humilde modestia, no se atrevian à serle molestos. Ultimamente, de Prelado, cosa que significasse Señorio, ni tuviesse connotacion con gloria vana, ni humana; nunca la usò, ni permitiò: Luego de Prelado tuvo todas las señales de mas humilde? Lo que yo conozco ser cierto, y notè viviendo este V. Prelado, por otras muchas circunstancias, y por su secreta conciencia, que es dificil explicarlo todo. Y fue, sin duda, de la perfeccion, que dize San Agustin, (9.) que debe de ser el Prelado Religioso: *Que en su corazon, è interior disposicion, debe de estàr puesto à los pies de sus subditos, no creyendo, que su potestad es para dominar, sino para con humilde caridad servir*; este fue su espiritu, y segun èl obrò. Bendito sea Dios, que se le diò, y segun èl le governò.

(9) *August. in Regul.*

§. V.

17 REsta segun lo dicho, y referido de este V. Prelado, el declarar el grado de perfeccion que tuvo en esta tan soberana, y fundamental virtud de la humildad: suponiendo, desde luego, que à la mayor perfeccion, que puede llegar en esta vida la humildad, es, à ser la primera Bienaventuranza, que señala Christo, diziendo: (10.) *Bienaventurados los pobres de espiritu, por que de ellos es el Reyno de los Cielos.* Y para vèr si este Prelado llegò à posseer esta ultima, y sublime perfeccion, se ha de notar, y advertir en lo que dicha primera Bienaventuranza consiste, sus señales, y el modo de obrar en quien la tiene: y antes conviene explicar de Santo Thomàs, (11.) el modo de obrar, y el oficio de las virtudes, y el de los Divinos Dònes; y como los actos, ò operaciones de ellos, son Bienaventuranzas, y Frutos del

(10.) *Matth. 5.*

(11.) *D. Thom. Isaiæ 11.*

Es-

Espiritu Santo. Los habitos de las virtudes, que Dios por su gracia infunde en las Almas, perficionan las potencias de la misma Anima, para que pueda prorrumpir en operaciones, tales, que sin dichas virtudes, la Anima por sus fuerzas naturales no pudiera; pero quedandose en linea de virtudes, segun se distinguen de los Dònes del Espiritu Santo, perficionan las potencias, para obrar solo de un modo humano; y en estas virtudes puede aver dos defectos; el uno es accidental, que acontece, quando por indisposicion del sugeto no se recibe el habito virtuoso con perfecta intension; y este defecto se quita, quitando la indisposicion, y aumentandose el habito: como, v. g. si uno, reconociendo los males que consigo trae el pecado, se duele de èl, y propone la enmienda verdaderamente; pero no con tanto connato, como si se exercitara en profendas consideraciones, y en vencer sus passiones: y quando assi se excita, y vence las passiones; se quita la indisposicion, y se perficiona el habito de la penitencia. El segundo defecto, que puede aver en las virtudes, es proprio dellas; porque son de tal determinado orden, y no de otro superior: como v. g. en la Fè; el ser enigmatica, y obscura, es proprio suyo; porque excluye de sì la vision, y solo dize creer lo que no vè: este defecto se quita por habito, que por su naturaleza es mas elevado, y perfecto; como es el Dòn de entendimiento; y con este se perficiona la virtud de la Fè, y se eleva sobre el humano modo à mas clara inteligencia; como quien de alguna manera penetra, y vee las cosas que cree; aunque en este mundo siempre queda en linea de creencia. Y lo mesmo es en todos los demàs Dònes del Espiritu Santo, que se dàn para que perficionen diversas virtudes; y elevadas, puedan obrar mas altamente, que por sì solas pudieran.

18 Pues las operaciones que proceden de las potencias del anima, perficionada, no solo con los habitos de las virtudes; sino elevadas por los Dònes del Espiritu Santo; son, y se llaman *Bienaventuranzas*. Y en quanto estas mismas operaciones perfectas, y Bienaventuranzas, son efectos de tan elevada gracia de virtudes, y dònes, que obran suave, y eficazmente, con menos contradicion, y consuelan à quien assi dulcemente las obra; segun esta suavidad, y consuelo, se llaman Fru-

Frutos del Espiritu Santo ; al modo , que lo ultimo que dà el arbol es el fruto , que sustenta , conforta , y consuela al que le come ; y se logra despues del trabajo de cultivar , y conservar el arbol , como dize San Ambrosio. (12.) Assi , pues, segun la diversidad de los siete Dònes del Espiritu Santo , resultan en el Anima las Bienaventuranzas, y diversos Frutos del mismo Divino espiritu;cuyas maravillosas operaciones en los Justos son mas perfectas , quanto es mayor la perfeccion de las virtudes, y dònes de donde proceden ; y se aumentan exercitando las virtudes , y dònes : y si el Alma se exercita mas , y mas fervorosamente en unos dònes , que en otros ; las operaciones , y frutos correspondientes, serán mas perfectas,y plenas , que las de otros.

(12.) *Amb. super illud Galat. 5. fructus &c.*

19 Aplicando esta general doctrina el mismo Angelico Doctor , (13.) à la referida primer Bienaventuranza, *que es ser pobres de espiritu* ; que se adapta , y resulta de las virtudes de pobreza , y humildad , y del dòn de temor reverencial de Dios; dize, que la puso Christo contra la vida voluptuosa , y viciosa ; que segun el mundo se reputa por bienaventurada ; y consiste en abundancia , y abuso de riquezas , y externos honores. Contra esta falsa, y engañosa felicidad;el Divino Espiritu perficiona el Alma , y haze , que mediante los habitos virtuosos de pobreza , y humildad , use moderadamente de las riquezas , y honores externos , segun las reglas de la razon , y Leyes de Dios ; y aquì pàra la eficacia de estas virrudes , aunque es muy grande , y preciosa : pero si á estas se le junta el Dòn de temor reverencial de Dios ; este las eleva , y haze , que el Alma de un modo muy superior ; desprecie todas las riquezas , y honores : y puede suceder , que algunas personas de qualquier estado , posseyendo muchos bienes de una,y otra especie ; de tal modo tienen el corazon separado de ellos , por la gracia de este Divino Dòn , que ni de presente los consuela , ni aunque les faltassen se aflixieran. Y los que assi obran , y assi han negado la vida voluptuosa , y viciosa , tienen la bienaventuranza de ser felizes en este mundo, *siendo pobres de espiritu* ; que es la primera que Christo señala , como fuente , y raiz de las demàs , dize San Ambrosio. (14.) Los que esta possеen , de un altissimo modo (y mas si

(13.) *D. Thom. 1. 2. quæst. 69. artic. 3.*

(14.) *Amb. lib. 5. Luce cap. 6.*

la

la poſſeen en ſuficiente grado de perfeccion) conocen la inſuficiencia, y vanidad, ſobre ſer tranſeuntes de todas las riquezas, y honores de eſte mundo; y con ſu deſprecio abren camino à los dulciſsimos conſuelos, y ſecretos del Eſpiritu Santo; que como frutos de ſus buenas, y elevadas obras, infunde en ſus Almas; quales ſon los que numera el Apoſtol, (15.) diziendo: *Los Frutos del Eſpiritu Santo ſon caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, manſedumbre, fee, ò fidelidad, modeſtia, continencia, ò ſobriedad, y caſtidad.* Con eſta numeroſa diverſidad de Divinos Frutos, es preciſo, que el Alma eſtè, no ſolo hermoſeada, ſino enriquecida, y fortalecida contra todas las tentaciones, y enemigos; y muy conſolada, viendo los trofeos de los poſtrados vicios, y crecida eſperanza de la futura Corona. De eſtos tan ſoberanos, intimos, y continuados conſuelos, que pleniſsimamente ſuſtentan el Anima, eſtán privados los que duermen en la obſcura region del pecado; y tanto mas, quanto mas ſe juzgan dichoſos, como entregados à la vida voluptuoſa, y viciоſa; porque deſtituidos del poderoſo, y Divino orden tan armonioſo, y concertado de virtudes, y Celeſtiales Dònes; quedan expueſtos, ſin defenſa, à diverſos inſultos, y tumultos de contrarias paſsiones, agitadas ſegun la rabioſa, y malicioſa voluntad del Demonio, de quien ſon eſclavos; y por un vil, y tranſeunte cebo de unos deleytes, ò unos vanos humos de humana gloria, con que excluyen de sì la luz Divina; ſe obligan à una intolerable carga, que de paſsiones el enemigo les forma en eſte mundo; y con la que infeliciſsimos, y deslumbrados vàn caminando à los eternos tormentos. O! Dios abra los ojos de los tales. (15.) *Ad Galat. 5.*

20 El ſentir interior, y diſpoſicion del que eſtà elevado à eſta altiſsima perfeccion de ſer pobre de eſpiritu; es, que no ſolo en el entendimiento, ſino con dulce afecto, como movido del Divino Eſpiritu; conſidera, que todos los bienes, que le magnifican, ſean ſabiduria, ſciencia, prudencia, ingenio, doctrina, riquezas, honores, dignidades, y qualeſquier otros; todos ſon Dònes de Dios, dados de ſu pura liberalidad; y teniendoſe por sì meſmo para todo inſuficiente: como inſuficiente por sì, uſa de la ſuficiencia, que los Divinos Dònes po-

ponen en èl, solo para gloria, y honor de Dios: y assi, sin atribuirse à si mesmo nada de lo bueno, sino solo la insuficiencia, que essa es suya; cumple con el precepto de San Pedro Apostol: (16.) *Que si predica, si enseña, si aconseja; es como quien predica, enseña, y aconseja doctrina, y palabras de Dios: Si ministra, y sirve al proximo; lo executa, como de virtud, y bienes de Dios: Y qualquiera otra buena obra que haga; es todo como en virtud, y gracia de Dios; y porque Dios sea honrado, y venerado; como el poder, virtud, y el bien obrar es suyo.* Los afectos, que se originan, y nacen del espiritu assi elevado, y que propriamente le corresponden; y pueden ser señales de esta altissima perfeccion, son, dize Cayetano: (17.) *Afectos de sujecion; de recurso à Dios, mediante la Oracion; deseos, y hazimiento de gracias;* porque como conoce el Alma, que por sí es insuficiente, è invalida para lo bueno; lo que le conviene es sujecion, rendimiento, Oracion, y hazimiento de gracias, à quien dà la suficiencia, y gracia; porque esto es debido al Autor de los bienes; y es el medio, que los continùe, y conserve. Assi como es natural al pobre, que se vè destituido, y sin remedio, sino el ageno; el clamar con mucho rendimiento, y repetidos ruegos, à quien le puede socorrer, segun dize Salomòn. (18.) Y por esso aquella Gran Señora, Madre de Dios, y Reyna del Mundo, la mas humilde de todas las criaturas; y como tal plenissimamente llena de esta Divina luz, y pobreza de espiritu; toda su esperanza, y consuelo, la colocò, dize San Ambrosio: (19.) *En rogar à Dios con ruego de pobre*; que era pedir, con suma humildad, como quien conocia (mas que ninguna otra criatura) su nada, è insuficiencia por sì mesma. O si assi todos, imitando à esta Señora, humildes clamaramos! Què cierta teniamos la Divina piedad?

(16.) 1. *Petri cap.* 4.

(17.) *Cayetan. Gent.* 1.

(18.) *Prov.* 18.

(19.) *Amb. lib.* 2. *de Virg.*

21 El mismo Cayetano trae otras dos señales de esta gran perfeccion de pobreza de espiritu; que para cotejar, y medir cada uno su proprio interior; y vèr si tiene, ò le falta esta Bienaventuranza, son muy ciertas; y para probar el ageno, por las operaciones exteriores, pueden ser grandes señales. Estas son *la delectacion, y tristeza*, que se pueden seguir à la humana alabanza; ò *al vituperio, y desprecio. Si alguno*

(dize

(dize este Doctor) *quiere conocer, quanto tiene de esta sublime perfeccion; repare, quando es estimado, magnificado, honrado, y alabado de otros; ò quando le ocurre à su memoria, que es magnificado, estimado, y alabado; quanto se alegra, y deleyta de este honor, y estimacion: ò quando acontece, que otros le injurian, y desprecian; ò le viene à su memoria, que le han injuriado, y despreciado; vea si se entristece, y quanto? Porque à los que estas deleytaciones; por el aplauso; y las tristezas por la injuria, tocan, y hieren, no son pobres de espiritu; siendo cierto, que à los que esta soberana perfeccion tienen, nada les es mas nuevo, y estraño, que dichas complacencias, y tristezas. En estas cosas, el verdadero humilde, con esta ultima perfeccion, ni se alegra; sino por lo que puede ser honor de Dios; ni se entristece; sino por lo que puede aver de ofensa de Dios.*

22 Cotejando, pues, las operaciones de este V. Prelado, assi las referidas, como otras muchas suyas, con estas doctrinas, y claras reglas; parece cierto llegò à esta ultima perfeccion de humildad, y en subido grado. En quanto à espiritu de sujecion, y rendimiento, no solo à Dios; sino tambien a los hombres por Dios; es cierto la tuvo grande; como en lo yà dicho se vè, y constara de todo el resto de su Vida, en lo diligente, circunspecto, y atentisimo que fue de todas maneras, en el cumplimiento de todos los preceptos de los Superiores. Y en confirmacion de esta prompta sujecion, aun à los hombres, por reverencia à Dios; repareſe en este repetido caso, y se verà tambien por èl, que fue mas humilde siendo Obispo. En la familia de este V. Prelado huvo uno, que se le avia corregido algunos defectos, no graves; pero contra la puntual observancia, que mandava en sus familiares; yo sospechè, que alguna omision de este Prelado en reprehender dichas faltas, era la causa de que proſiguieran, y me engañava; pero secretamente, aunque con alguna fuerza, y desahogo, culpandole, le indiquè su olvido de corregir al criado, que lo merecia: immediatamente se me arrojò à las plantas, haziendo la venia, tendido todo el cuerpo en el suelo, como se estila con los Superiores en la Religion: confundido yo, le dixe, què como hazia aquel exceſſo? Què se levantaſſe, ò que

yo

yo me iria del mundo? Levantòse, lloroso, y afligido, diziendo, que yo hiziesse lo que quisiesse de èl; è indicando, no con vozes, sino en el semblante, y en alguna palabra muy sumissa, que en aquello, y otras faltas, que yo podia notar, no podia mas, ni alcanzava mas. Este mismo caso, con las mismas circuastancias, aconteciò otra vez, muchos años despues, siendo testigo el Padre Fray Francisco Zapata, que vivia en Casa de este V. Prelado, el tiempo que no estava predicando Missiones por el Obispado; y à esse fin vino, desde Zaragoza, y oy vive en su Convento de Predicadores de la misma Ciudad: los dos, que concurrimos à advertirle, que corrigiesse al criado, nos pasmamos; quedamos confundidos, viendo à este Prelado arrojado à los pies de ambos, indicando entre sus sollozos, y sumissiou, que no podia emmedar todas las faltas, como queria, que tuviessemos compassion de el; pero no obstante, tanto rendimiento, le reputavamos por exceso. Pero si bien se mira; si es exceso, es de humildad; y de cuya accion externa, siendo, como era en secreto, y con sus intimos familiares, y Religiosos, no se podia seguir escandalo; sino confusion, y condenacion de nuestra sobervia; y ay exemplo imitable de Christo de èl. En el Monte Tabòr, (20.) apareciendo Moysès, y Elias, hablavan con los Apostoles, del exceso, que Christo avia de executar en Jerusalen, muriendo por los hombres; y sujetandose à ellos, puesto à sus plantas: pero este exceso explica la mayor gloria de Christo, y condena altissimamente la sobervia de los hombres: y este exceso de humildad en este V. Prelado, es sentencia viva en estos tiempos, que condena tanta sobervia, y señorio: no solo de los mayores, sino de los inferiores, y de todos; y es indicio claro de su suprema humildad.

(20.) *Matth.* 17.

23 Si se mira tambien *al afecto de este Prelado, de recurrir à Dios; que solo dà la suficiencia para lo bueno, mediante la oracion, consideracion, y deseos intimos à Dios;* es induvitable, que toda su inclinacion fue siempre de retiro, y secreto, por dàrse al estudio de las Sagradas Letras, contemplacion de la verdad, y oracion, y lagrimas à Dios: en estos exercicios descansava, y con estos respirava, y se consolava, como conformes à su espiritu humilde. Los oficios de ca-

caridad, especialmente quando era mas pura, de confessar à pobres, assistir à enfermos, resolver dudas proprias de su estudio, y Oficios, los executava gustoso; si se interponia en ellos algunos respetos temporales, y alguna perdida de tiempo, los hazia con dificultad: y si eran puros cumplimientos de este mundo; como algunas visitas, y tratos, ò comunicaciones (como èl dezia) *impertinentes*; y cartas inutiles, era dificilimo el entrar en ellos: y como en los ministerios publicos, que tuvo, era preciso el aguantar con algo de esto; esta fue una de las mayores mortificaciones, que tolerò en este mundo, como se dirà; y todo nacia del espiritu de retiro, y secreto àzia Dios.

24 En la tercera señal, ò indicio de esta grande, y perfecta virtud, *que es no tocarle el deleyte, ò complacencia, quando es alabado, ò magnificado de otros*; està dicho mucho; y creo no està dicho todo, ni es facil construir, ni penetrar, y menos explicar lo acedo, y desabrido de su espiritu entre alabanzas humanas: que este Prelado tuviesse complacencia en sus aplausos, no huvo leve señal; y las huvo evidentissimas, de que las alabanzas le ajavan, y mortificavan su espiritu, como en todo contrarias à èl. En la ultima señal de esta suprema perfeccion, *que es no herirle, ni tocarle la tristeza, por que lo desprecialsen*; tambien està yà dicho: y es cierto, que en los casos que le fueron injuriosos, aunque tuviesse alguna pena, y sentimiento, por los inconvenientes, que podian ser sus Oficios menos utiles, mirorando su fama con las falsas imposturas; pero me dixo en ellos casos expressamente: *Que por lo que tocava à sì mesmo, nada se le dava*; lo que yo creia ciertamente, por la experiencia que tenia de la verdad, y sinceridad de su espiritu; conocida, assi en sus confessiones, como en otras acciones exteriores; y por la quietud, y paz de su Alma, que en nada se turbava, porque lo despreciassen, ni ajassen.

25 Hasta aqui latamente se ha procurado declarar, como en la humildad floreciò este V. Prelado, y en què grado de perfeccion; y constarà mas de todo lo que se dirà en el progresso de su vida; porque (como segun queda notado) la vida Christiana, para que sea tal; es preciso, que comience con esta virtud, prosiga, y acabe con ella, y acompañe en todas las operaciones: en todas ellas se hallaràn muchas circunstancias,

cias, y casos, que pertenezcan à esta fundamental virtud, y confirmaràn lo que hasta aquí està referido. Y por conclusion de esta virtud, repare el Lector, que nada ha sido superfluo, para declarar la humildad interior, y exterior de este Religioso Prelado; assi por sus proprios Oficios, è influxos; como por los contrarios, de su contrario la sobervia, y vanagloria; que tan fuertemente la impugnan; no solo con sus expressos, y pestilentes actos (ignorados, ò mal conocidos de los que de ellos estàn inficionados) sino con tantos solapes, reflexiones, y repetidos molestos acometimientos; que apenas penetran los muy iluminados, segun se vè en los dichos referidos de los Santos. Pero siendo esta virtud tan necessaria siempre, y en todas las obras; vista la dificultad de possecrla, y mantenerla libre de tan continuo, y diabelico contrario; conocerà el pio Lector, imitando à este tan moderno exemplar, y otros ciertamente santos; con què fervor, y continuo deseo debe clamar à Dios se la infunda, y aumente, y le dè gracia para exercitarla. Porque si esta virtud de humildad, que la llama el Apostol: (21.) *Virtud de Christo*, verdaderamente no possexere; estè cierto, que no và por el camino del Cielo: pues, como dize el Angelico Doctor: (22.) *El que quisiere salvarse, aprehenda primero à humillarse.* Este es, pues, el primer fundamento, sobre el que se funda la caridad, como queda explicado: y el que uno, y otro possee; ni embidia, ni desea otros dònes, que causan ruido azia afuera, y fundan grande fama; que essos les sirven de carga, y mas pena; y no de complacencia, ni gloria vana: como se vè en este Religioso Prelado: *Dentro, dentro està la gloria del Alma Santa, hija del Rey del Cielo*, dize el Espiritu Santo; (23.) y por estos fundamentos, y segun ellos, se fabrican principalmente los meritos para la eterna Corona; y quien en ellos mas se exercitare, la tendrà mas perfecta: en los quales, Dios, por su bondad, nos funde, radique, y mantenga; como tan bien parece fundò, y radicò à este Prelado; y por ello sea bendito.

Amen.

(21.) 2. *Ad Corinth.* 12.

(22.) *D. Thom. serm.* 1. *Dominica in Ramis.*

(23) *Psalm.* 44.

CAPITULO XIII.

DE LA FEE EN DIOS, QUE TUVO este Venerable Prelado.

§. PRIMERO.

1 ES la fee Divina, y sobrenatural, que Dios por su gracia, y misericordia infunde en las Almas, dize el Apostol: (1.) *Sustancia de las cosas, que de Dios debemos esperar, y argumento de las cosas que no se ven*: que es lo mismo, que basa, ò fundamento en que subsiste la esperanza de las cosas, que Dios promete, y no se ven; haziendolas tan presentes, y seguras al Alma, como si se vieran; con cuya seguridad comienza, y prosigue obrando, y cumpliendo todos los Divinos preceptos, à cuya observancia se promete la futura, y eterna felicidad. Y assi la fee es fundamento del edificio espiritual: y aunque lo mismo se afirma de la humildad, es de diverso modo un fundamento, y otro, como explica Santo Thomàs, (2.) por estas palabras: *La ordenada congregacion de las virtudes, por alguna semejanza, se compara al edificio; y lo que es primero en adquirirlas, se dize fundamento; como es fundamento por donde se comienza el edificio: las virtudes verdaderamente se infunden por Dios; por lo qual, lo primero, que se entiende es el que adquiere las virtudes, se puede tomar de dos maneras; ò como quien antes remueve, y aparta lo que prohibe el adquirirlas: y de esta forma, la humildad tiene el primer lugar, y se llama fundamento de las virtudes; en quanto expele la sobervia, à quien Dios resiste; y haze al hombre subdito, y paciente, apto para recibir el influxo de la Divina gracia: por lo qual* (dize Santiago) *que Dios resiste à los sobervios; y à los humildes da gracia. De otro modo, se dize lo primero, en la adquisicion de las virtudes; que es, por lo que directamente concurre à ellas, y por lo que el Alma comienza à acercarse à Dios; y esta es la virtud de la fee*, como dize

(1.) *Ad Hebr.* 11.

(2.) *D. Thom. 2.2. quæst. 161. art. 5. ad 2.*

dize el Apostol : (3.) *Que el que se acerca à Dios, lo primero es creer, &c. Y de esta forma, la fee tambien se aize fundamento, y de modo mas noble, que la humildad; porque por ella se acerca el Alma à Dios, creyendo en Dios.*

(3.) *Ad Hebr.* II.

2 De aqui se dà à entender, que segun fuere mayor la perfeccion de estos fundamentos, serà mas perfecta, y hermosa toda la espiritual fabrica; y con este orden, que donde Dios da mas prompta, y profunda humildad, alli infunde mas firme, y viva fee; y à la mas solida fee adorna, y junta mas pleno cumulo de virtudes intensas, como efectos de mas subida gracia: assi lo afirma San Cypriano, (4.) por estas palabras: *Quanto con la humildad nos hizieremos mas capaces de fee; tanto mas abundante gracia recibirèmos.* En esto mismo concuerda San Agustin, (5.) diziendo: *Que la fee es virtud propria de los humildes, y no de los sobervios.* Y es conveniente, y connatural orden; que para que se levante edificio de virtudes, firme, y elevado, se siente, y assegure sobre fundamentos solidos, y permanentes de humildad, y de fee: de humildad, para que evite, y arroje siempre el mayor enemigo de la gracia, que es la sobervia; siendo, como es, la Divina gracia, la fuerza, y virtud, en què, y por què se mantienen, assi los fundamentos, como todo lo que sobre ellos se funda: y de la virtud de la fee; en cuya firmeza, è infalible seguridad se corra, y continùe el soberano, y elevado camino de las virtudes, hasta alcanzar con ellas las promessas eternas de Dios. Este orden se vè expresso en el Evangelio, en la Señora del Mundo, la Madre de Christo; en quien, como Dios depositò la mayor excelencia de virtudes, y dònes; assi manifestò en ella este maravilloso orden: (6.) Santa Isabel, llena de Espiritu Santo, alabò à MARIA Santissima del primero, y mas noble fundamento de las virtudes, que es la fee, diziendola: *Bienaventurada tù, que has creido lo que de parte de Dios te dixo el Angel; y de aqui se seguirà el cumplimiento de todo lo que Dios promete*: la Redempcion del mundo; la excelencia de esta Señora, por ser Madre de Dios, sobre todas las criaturas. A lo que respondiò MARIA Santissima, atribuyendo todos sus bienes, y meritos à Dios; alabandole, y expressando el otro fundamento de todos los dònes, y virtudes, di-

(4.) *Cyprian.*

(5.) *Augustin. in Caten. Luce* 18.

(6.) *Luce* 1.

diziendo: (7.) *Porque mirò Dios à la humildad de su Esclava, por esso me llamaràn Bienaventurada todas las Generaciones.* En donde se vè, que no negò MARIA Santissima lo que Santa Isabel, como iluminada de Dios, dixo; pero declarò aquella Soberana Señora todo este Celestial orden de gracias, y virtudes: que à perfecta humildad, le corresponde perfecta fee; y segun la medida de la fee, dà Dios los otros dònes, y gracias.

(7.) *En este lugar.*

3 Segun este mesmo orden; se infiere, que aviendo expressado yà el primer fundamento de las virtudes de este V. Prelado; se deba proseguir por el que immediatamente corresponde; que es la fee, y el segundo fundamento; y es por el que yà posisitivamente comienza el Alma à acercarse à Dios; y dandose esta, segun la magnitud, y perfeccion de la otra: la excelencia de su humildad, serà señal de su solida fee; y la excelencia de su fee, serà confirmacion de su perfecta humildad, como en el proporcionado, y expressado orden debe ser. Y para proceder con toda claridad, y conseguir las utilidades propuestas de explicar las virtudes de este Religioso Prelado, y el provecho de los Fieles; se advierta las diversas especies, ò diversos modos de fee. La fee Theologica, y sobrenatural, es el habito, que el Espiritu Santo infunde en el Alma por el Baptismo, como tambien infunde los habitos sobrenaturales de esperanza, y caridad, y otros: con este habito de la fee, se haze el Anima poderosa, para creer firmemente las verdades sobrenaturales, y que exceden la natural inteligencia; que Dios ha revelado a su Iglesia; y este mismo habito de fee, que de asiento permanece en el Alma, estàndo yà el hombre en el uso de su alvedrio, le inclina, y facilita, para que ayudado de otros auxilios de Dios actuales, de hecho crea dichas soberanas verdades: *Sin esta fee sobrenatural, imposible es, que nadie agrade à Dios,* dize el Apostol: (8.) como sin la esperanza, y caridad, ninguno puede llegar à conseguirle. Este habito de fee, que es la primera virtud Theologal, se eleva, y perficiona mas por el Dòn de entendimiento; que es uno de los siete Dònes del Espiritu Santo: con el qual haze Dios mas clara de algun modo la credibilidad de los Divinos Mysterios; y dà mas interior firmeza en

(8.) *Apostol. ad Hebr.* 11.

en ellos; como se ha dicho. Fuera de esta fee, y la elevacion que recibe, y perfeccion del Dòn de entendimiento; ay otra fee, y otro Dòn sobrenatural tambien; que numera el Apostol, (9.) entre las gracias gratis datas; que no es comun à todos los Fieles; sino que le dà Dios à singulares personas; para que llenas ellas con este Divino Dòn, de un profundo conocimiento de los principios de la fee, y de una eminente certeza; idoneamente, y con grande, y segura confianza, puedan instruir, y firmar à otros en ella, y en sus sobrenaturales principios. El assumpto de este Capitulo, es, explicar, como tuvo este V. Prelado la fee Theologicá, y con què perfeccion, y en què grado: Y si tuvo el otro Dôn de fee, que es gracia gratis data.

(9.) *Apost. 1. ad Corint. 12.*

§. II.

LA fee es absolutamente la primera virtud, por donde el Alma comienza à acercarse à Dios; y ella causa, dize Santo Thomàs, (10.) los actos de otras virtudes, mediante la caridad, imperando los habitos de ellas, y excitandolos à que obren; porque las virrudes legitimas, y formadas, todas presuponen el conocimiento del fin, que es Dios; el qual se tiene por la fee, como quien declara, y propone la bondad suya; inclinandolas assi à que obren para conseguirle: consiguientemente la excelencia de las demàs virtudes, en quien las tiene, arguye tener tambien excelente fee, como efectos del primer movente, è impelente: y à estas podrà atender el Lector, quando se expressen, en confirmacion de la fee de este Prelado; porque son cierto indicio de ella. Pero despues del primero, y principal acto de esta virtud, que es el interior de assentir, y creer firmemente los Mysterios, y verdades, que Dios ha revelado à su Iglesia, que es espiritual, è invisible: el acto, ò propria operacion de esta virtud, es la confessiòn exterior de la misma fee, y todas sus verdades, y todo lo que à ella pertenece; y esta confessiòn la causa la misma fee, no mediante otra virtud, sino por sì mesma, como acto proprio suyo. Consiguientemente la confessiòn de la fee, y defension, con todas sus verdades; no solo las que pertenecen à la integridad de creer; sino las que tocan à la bon-

(10.) *D. Thom. 2.2. quæst. 3. artic. 1. ad 3.*

bondad, y seguridad del bien obrar, que à todo se estiende la fee, y el creer es por el obrar; la confesion, protesta, y defensa, pues, de estas verdades, es señal de la interior fee; y tanto mayor, y mas excelente indicio, quanto es essa confession, y defensa, mas fervorosa, devota, y prompta; mas viva, libre, è intrepida; sin sombra de humanos temores; mas clara, resolutoria, y pura, sin tergiversaciones, y sin que se oculte la verdad; que esto se le debe à la Divina, y revelada doctrina. Y esta gracia de predicar, promulgar, y confessar las Evangelicas verdades, libre, è intrepidamente, es la que ruega el Apostol à los de Epheso, (11.) que le pidan à Dios por èl, para que su Magestad se la conceda ampla, y perfecta.

(11.) *Ad Ephes. 6.*

5. Esta confesion externa de la fee, y defensa de todas sus verdades, con todas las referidas circunstancias, y todas las demàs necessarias, se hallaron en este V. Prelado, plena, y cavalmente; fue zelosissimo de la verdad, especialmente las verdades, que podian conducir al bien obrar; y mucho mas, las verdades, que, ò con malicia, ò ignorancia, cubiertas, ò inadvertidas, podia originarse error azia la fee; aunque no fuesse error de muchos, sino de un solo particular sugeto, y solo à èl dañoso: siendo Religioso, y despues de Prelado, en ambos tiempos, con algunos indicios, hallò en personas particulares algunas señales de errores contra la fee; y en alguno de ellos ficcion, que era contra la virtud de la Religion, y sinceridad de ella: los averiguò diligentissimo, hecho un fuego; y los corrigiò tan eficazmente, con su secreta monicion; que bastò para la enmienda; cortando todas las tramas, è hilos de Saranàs; y subsanando los males yà incurridos, que en algunos costò su gran trabajo, y fue necessaria superior autoridad: algunos de estos casos supe yo, y todo su progresso; otros me los refiriò, y no las personas; y en uno de ellos, que sin duda le aconteciò à èl, aunque expressamente no lo dezia; ni yo lo preguntava, porque lo suponia; parecia clarissimo milagro, la eficacia de este Religioso, en mantener à un penitente firme muchos meses, contra insultos, y visibles apariciones de los Demonios, y tormentos, por los muchos tratos, y pactos antecedentes con ellos; y por fin lo ver-

vencìò todo: era verdaderamente mucha la eficacia, y fervòr de este Religioso Prelado, en casos, que tuviessen alguna connotacion contra la fee; la que zelava, como Hijo de nuestro Padre Santo Domingo, participante de su espiritu zelosissimo por la Iglesia, segun lo anunciò Dios, en la figura de Perro, que le viò su madre, como se ha dicho; y se denota en la misma figura de Perro vigilante, que este Prelado puso en su Escudo de Armas; y con cuya figura se consolava en la cuna, como và expressado.

6 Declarò este zelo santissimo en algunos casos publicos que acontecieron en estos Reynos, con la ocasion de las turbulencias de las guerras, siendo Prelado. El año de 9. el Rey nuestro Señor Phelipe V. diò un Decreto, claro està aconsejado de Ministros, que con buen zelo procuravan componer las cosas de la Corona, señalando el trato que avia de aver con la Corte Romana, y le embiò à los Obispos: llegando el Decreto à manos de este V. Prelado, estàndo en la Visita del Obispado, con gran cuidado, y pena, dexò la Visita, y se recogiò à Guadix, para responder à su Magestad; y en tres, ò quatro dias escriviò un papel, muy modesto, reverente, y atento; pero con tanta claridad, y eficacia demonstrò, que el Decreto no convenia, por no concordar de alguna manera con la Suprema autoridad, que Christo diò à su Iglesia, y otros inconvenientes; que en el mismo dia, que se recibiò su Escrito en la Corte; le respondiò el Governador del Consejo, y otros primeros Ministros, que luego su Magestad revocaria su Decreto; como de hecho al Correo siguiente fue la noticia de estàr revocado, à todos los Prelados de estos Reynos: tal fue, y es la piedad del Rey nuestro Señor, que conocido lo mejor, no avia, ni ay duda en seguirlo. Y esta era la sabiduria, zelo, y eficacia por la verdad, que mas convenia à la salud de las Almas, y bien estàr de la Monarquia; y à la mas segura reverencia à la Iglesia, y su Suprema Cabeza.

7 Años despues embiò el mismo Señor Phelipe V. otros dos Decretos à los Señores Obispos, para que discurrieran de medios, y fondos para fundar dos Colegios en todas las Cabezas de Obispados; el uno, que fuesse Seminario para todos los que se huviessen de Ordenar, y fuessen Ministros de la Iglesia; el otro, que sirviesse de recogimiento, y buena crianza de Doncellas Nobles. Estas ideas nacian de Ministros, y varios dictamenes,

nes, todo con el buen deseo de lo mejor, y mayor acierto del co-
mun govierno; pero como à quien Dios da mas aguda vista,
mas penetra; luego reconociò este Prelado los graves inconve-
nientes de estos assumptos, y dificiles practicas; y assi escriviò
dos breves papeles à su Magestad, expressando modestamente,
como lo tenia de costumbre en todas sus palabras, y escritos,
las dichas dificultades: En el primero, del Seminario, para los
que avian de recibir los Sagrados Ordenes; mostrò, que no era
conforme à los Sagrados Canones, y disposiciones de los San-
tos Concilios; los que tenian prevenido quanto en la humana
providencia cave, para la crianza, eleccion, y preparacion de los
Ministros de la Iglesia; y buscar otros nuevos caminos, no solo
serian inutiles, dificil de practicar, y que podrian contravenir al
Derecho Divino; en que se fundavan las disposiciones de la
Iglesia, sobre estos puntos dadas: consiguientemente no po-
drian, ni vendrian los Prelados en el nuevo assumpto. (que siem-
pre fue enemigo de nuevas leyes; sino que se procurasse obser-
var las antiguas) Sobre el segundo Decreto, de hazer Colegios
para la crianza de Doncellas Nobles; tambien demostrò, y cla-
rissimamente, no seguirse utilidad, sino gravissimo, y ciertos
peligros; y que el modo de criar sus hijas, no solo los Nobles,
sino aun los Plebeyos, y Labradores; no podia ser mejor, ni
mas conceniente à modestia, y castidad, que el que en España
se ha practicado; pues vémos, que aun los mas pobres, tanto
velan sobre la guarda de sus hijas; y menos riesgos se experi-
mentan, que quando, fuera de su vista, las ponen en el mayor
retiro. Concluye este su Escripto el V. Prelado, diziendo à su
Magestad intrepidamente, que no permita se immute las cos-
tumbres de los Españoles en esto; y haga, que no se intro-
duzcan extraños, y escandalosos usos de bayles, y minuès,
y otros juegos, llenos de iniquidades; que se dize se prac-
tican en la Corte, aun delante de personas de la primera
estimacion, que no estavan enseñadas à tales abominacio-
nes. Tanta claridad de verdad infundiò este V. Prelado,
con estos sus Escritos en la Corte; que los Ministros, Au-
tores de los Reales Decretos; luego dexaron su fomen-
to; antes persuadieron à su Magestad, que no se hablasse
mas sobre ellos.

Pero

8 Pero noten los que estos sus Escritos, y otros de este V. Prelado tienen (que de ellos se hizieron varias copias) que siendo, por una parte, muy reverentes à todas las personas, y en todo modestos; pero por respeto de persona humana, aunque sea de la Suprema Dignidad; no solo no falta à expressar la verdad; pero ni à la limpieza, lisura, sinceridad, y claridad que ella pide; y à la dignidad que la verdad por sì tiene, especialmente siendo de cosas Divinas; ò que pertenecen al seguro bien obrar: de donde se colige claramente estàr lleno del espiritu de fee, y zelo santissimo del honor de Dios, que indica tener el Real Profeta, quando dezia: (12.) *Hablava, Señor, de tus Divinas verdades delante de los Reyes sin temor, ni confusion.* Lo que para mì es cierto, è indubitable, por todo lo que siempre le oì, y vì en todas sus operaciones; y el origen de esto es, que nada de gloria, ni honor, ni bienes de este mundo queria, ni esperava de nadie; consiguientemente no tenia que temer la perdida de lo que no deseava; ni tenia estimulo de complacer à nadie; sino solo de agradar à Dios, y de reducir los hombres à Dios, con sus puras, y limpias verdades. Lo qual se puede vèr muy claro en el Papel, que en otra ocasion embiò al mismo Rey nuestro Señor Philipo V. en respuesta de el que su Magestad embiò à todos los Prelados, pidiendoles dictamen sobre el acierto de su govierno; la qual respuesta està toda llena de sabiduria, y maximas tan Christianas, y politicas; que imposible es, que ningun Principe, siguiendolas, dexe de governar con acierto: y lo que mas es, que en este Escrito reprueba, y reprehende con toda expression, y libertad Christiana, algunos modos de consultas, y pareceres, que se avian practicado, especialmente acerca de portarse con la Iglesia, y Eclesiasticos, muy peligrosos, y expuestos à los mayores inconvenientes: y enseña el modo de buscar Consultores, y consultar con ellos, sin explicar su voluntad el Principe; sino solo preguntar en general; por el gravissimo tropiezo, que es quasi insuperable, de querer los Ministros resolver segun el gusto de los Reyes, quando lo dàn à entender; y es un total obstaculo, de conocer, y seguir la verdad; sino es, que los consultados sean hombres de integerrimo espiritu, libres de todo amor de carne, y sangre.

(12.) *Psalm.* 118.

Por

Por este inconveniente gravissimo, y pegajosissimo à la humana fragilidad; supe con toda certeza (como se dirà mas despacio en adelante) que en estos casos de estos Escritos, y en otros de menos entidad, antes de tomar este V. Prelado la resolucion de estudiarlos, y escrivirlos; orava à Dios mucho, y hazia, para limpiar su corazon de todo amor, y temor, y respeto humano, muchas reflexiones; y no comenzava la resolucion, hasta conocer, que su corazon estava limpio; y que nada, sino Dios, le avia de mover. Assi, pues, diò siempre en el acierto de las cosas; y Dios seguramente le dava su luz: ojalà todos le imitaramos en esto, y tuvieramos seguros los aciertos; que en todos nuestros casos, y negocios solo miraramos à Dios, sin otro respeto de amor, ni temor temporal.

§. III.

9 Y Por quanto declarar la constancia, y fortaleza de este V. Prelado, en los casos mas arduos, y peligrosos à su persona; expressando la verdad, aunque fuesse còntra los primeros Superiores à quienes estava sujeto, y de quienes podia esperar los mayores bienes, y temer los mayores males; es probar el assumpto presente de su zelo santissimo, hijo de la magnitud de su fee: parece conviene proseguir otros casos, que indican bien su integerrimo espiritu, sin sombras de temores humanos, en los mayores aprietos de ellos. Supo-niendo antes, que en las confusiones passadas de guerras, fue notorio el inevitable peligro que huvo de publicar por desafectos à su Magestad à qualesquiera personas; el qual bien pesado trabajo nacia, parte de la malicia de muchos, y parte por la tan cercana mezcla de enemigos, que atravessaron el Reyno dos, ò tres vezes: este peligro causò, y prudentemente, gran temor, especialmente à los Señores Prelados; porque los Ministros del Rey, en los tan rigurosos casos, ò sin reparàr, ò no pudiendo reparàr, por las repentinas urgencias, facilmente podian mandar lo que contravenia al Derecho Divino, ò Eclesiastico: y si los Prelados obedecian, faltavan à Dios; y si no obedecian, ò se excusavan, davan en el riesgo de ser notados de infieles al Rey. Este caso tan urgente, propuso este sabio,

fabio, y V. Prelado, consultandole con el Señor Nuncio de su Santidad, el Señor Zendadari, al passar por la Corte, yendo à su Obispado, debaxo de estos terminos: *Si succediesse*, Señor, *que los enemigos invadiessen, y passassen por mi Diocesi, què debo hazer? Porque la residencia, y mas entre estos conflictos, de los Prelados en sus Diocesis, es de Derecho Divino; y què absurdos no se siguen si ellos faltan? Por otra parte, si antes que los enemigos lleguen, los Prelados no dexan sus Obispados; se calumnian por desafectos al Rey; y esto yà assi se practica; y de esta nota de infidencia, tambien se siguen los gravissimos inconvenientes, de escandolos, y de no ser los Prelados, ni amados, ni temidos, ni obedecidos? Pues què harèmos, Señor, en este caso, por ambas partes tan peligroso?* No se le resolviò, ni respondiò el dicho Señor Nuncio, ni era facil; sabia, que hablava con persona muy sabia; y tenia experiencia, que penetrava los apices de todas las dificultates, y las soluciones; que pudiera aver; y aun todos los peligros, que podian ocurrir de futuro. Y solo le indicò, que si llegara el propuesto caso, Dios le iluminaria, y su Ilustrissima sabria mas acertadamente resolver lo que convenia, que èl se lo pudiesse dezir. Hizo este dicho Señor Nuncio tan gran concepto de este V. Prelado, yà por la fama de su virtud, y sciencia; y por lo que experimentò en èl, en los ratos, que deseò, y logrò de comunicarle aquellos dias; y tratar algunos graves negocios; que creyò ser capàz de resolver las dificilimas dudas, que ocurren a la Iglesia, y sobre que tiene condenadas tantas Proposiciones; y assi le rogò encarecidamente: *Que fuesse apuntando sobre Materias Morales; porque la Iglesia de Dios era preciso tomasse caval, y fundamental remedio, en materias tan graves; porque el aver condenado tantas Proposiciones, solo era atajar el fuego.* Y no parece se engañava en el tal concepto; porque en las tres materias mas dificiles de toda la Theologia Moral, que resolviò en sus Pastorales; si huviera proseguido, como èl deseava, si Dios le huviera dado vida, lograva la S. Iglesia buen passo para su assumpto.

10 Entre estos peligros, entre estas perplexas dificultades, como dirèmos se portò este V. Prelado? Puedo dezir, y absolutamente, que obrò Apostolicamente, invicto,

è

è invencible por la verdad; si huviera llegado el caso, que pro-
paso al Señor Nuncio, de que los enemigos passaran por su
Diocesi; sino es, que conociera, que por breve tiempo, ò
mayor utilidad de la Iglesia, no obligara el precepto Divino
de residir; entendì (aunque no lo dixo) que ni aunque fuera
con peligro de la vida, huyera de su Dioceli: pero diera antes
noticia à su Magestad de lo que passava, acercandose los ene-
migos; y de su obligacion de no poder desamparar sus Ove-
jas: pero que estuviesse su Magestad seguro, que no faltaria
à su fidelidad, ni se introduciria con el contrario; sino en aque-
llo, que por precepto Divino, y Natural fuesse necessario. À
los principios de los tumultos, y confusiones, consultò uno de
los primeros Ministros del Rey nuestro Señor, los repelos, y
quexas, que comenzaron entre la Suprema Cabeza de la Igle-
sia, y su Magestad Catholica; embiandole los mismos papeles
originales de una, y otra parte; pidiendole, que expressasse su
dictamen, y los caminos, que su Magestad debia seguir. Res-
pondiò este V. Prelado à todas las dudas en poco mas de un
pliego; expressando en aquellos puntos lo que su Santidad po-
dia, y debia, y lo que no podia, ni debia; y concluye sus res-
puestas con estas formales palabras: *He procurado responder en quanto, segun colijo, me pregunta V. Exc. y lo que à V. Exc. puedo assegurar, es, que aunque para mis respuestas he tenido presente la suma veneracion, que à ambas partes corresponde, no he pensado en temor alguno mundano.* Prosigue su Carta, y la acaba con advertencias, y remedios, para atajar el comenzado incendio, tan Christianos, y discretos; que si se huvieran seguido, no huvieran llegado los inconvenientes, que se subsiguieron; y este Prelado preanunciò en este, y en el antecedente papel, clara, y expressamente, uno por uno; pero mudandose de Ministros, no se siguieron; porque quando Dios, por sus santissimos, è incomprehensibles juizios quiere embiar trabajos, ò permitirlos; ningunos consejos, por santos, y altos que sean, los estorvan.

11 De estos principios prosiguieron las desazones, tan notorias, de una, y otra, y tan supremas partes; la Iglesia negò à esta Monarquia sus gracias; y esta Monarquia sentida, re-

retenia los Subsidios de la Iglesia ; no dudando , que cada una de tan advertidas partes alegava razones para justificar sus hechos. Llegò à terminos , que su Santidad mandò à su referido Nuncio , que advirtiesse à todos los Prelados de estos Reynos, que avian incurrido en las Censuras de los *capitulos non minus, & adversus, de immunitate Ecclesiastica*, por aver contribuido con Subsidios temporales, à las peticiones Reales, sin licencia de la Santa Sede ; y diò facultad al Señor Nuncio para que los absolviesse , como de hecho se absolvieron : pero fueron notificados de nuevo con los mismos capitulos : *Prohibiendo estrechamente de nuevo , que dichos Señores Prelados condescendiessen , ni permitiessen, que ningunos de sus subditos Eclesiasticos contribuyeran à las Reales peticiones , por qualesquier titulo de urgencias , ni necesidades que se pidiessen ; sino es con expressa licencia de la Santa Sede.* No obstante esta tan expressa , y nueva prohibicion , sabida por el Rey , y sus Ministros ; sucediendo despues, que bolviendo los enemigos à entrar por medio de este Reyno , retirado el Exercito , y Real Persona à Castilla la Vieja; hizieron peticion los Ministros, de parte de su Magestad , à todos los Prelados , para que socorriessen tan grave necesidad. Respondiò , verdaderamente muy sentido , y afligido este V. Prelado , assi por vèr al Rey nuestro Señor , y su Reyno en tales conflictos ; como por no tener libertad , ni facultad para poder condescender con lo que pudiera , en auxilio de su socorro ; dando su razon : *Que si en los primeros Donativos , con que socorrieron à su Magestad , pudiendo aver las excusas de ignorancia , ò inadvertencia de los sobredichos capitulos , ò creencia , que su Magestad tendria licencia , ò permisso , saltim , interpretativa del Papa : no obstante todo esto , su Santidad los mandà sincerar sus conciencias ; dando facultad , que el Nuncio les absolviesse : segunda vez notificados con los mismos capitulos de su obligacion , por legitimo Ministro , sabiendolo , y permitiendolo el Rey , con nuevo mandato del Papa , y extension à qualquier caso , con qualquier color , titulo , y urgencia que se pida ; que en todo caso se niegue à la peticion Real , no mostrando licencia de la Santa Sede : què razon puede aver de dudar , que este mandato obligue? Aunque injustamente negara el Papa estas licen-*

cen-

rencias? Porque en èl eſtà privativamente toda la jurisdiccion de adminiſtrar, y deſtribuir el Patrimonio de Chriſto, que ſon las Rentas Eccleſiaſticas; y ni nadie tiene, ſin gran temeridad, licencia para juzgar la primera Silla, ſi obra bien, ò mal; ni tiene facultad para interpretar lo contrario en ſus mandatos, que èl expreſſa; y mas en caſo particular.

12 No obſtante eſta tan fuerte, y clara inſinuacion de la razon que le ligava la conciencia, contra toda ſu voluntad, para no poder ſocorrer à ſu Mageſtad: uno de los mayores, y principales Miniſtros del Rey, le eſcriviò à eſte V. Prelado, reprehendiendole aſperiſsimamente; no condenandole de deſafecto à ſu Mageſtad; porque conſtava al tal ſer fiel, y fideliſsimo, y afecto al Rey nueſtro Señor; ſino de ſingular, y demaſiado eſcrupuloſo; de mas adicto à la Corte Romana, y al Papa, que al Rey; que con ſu hecho dava mal exemplo à los otros Señores Prelados; y por fin le condenava de ingrato; y ſe le amenazava, que no ſe haria mas caſo de èl; y que la gracia del tal primer Miniſtro la tuvieſſe por acabada. Bien conociò eſte Prelado por eſta Carta la nota de deſafecto al Rey, que podia incurrir, aunque no para con eſte Miniſtro; y el daño que ſe podia ſeguir, y queda apuntado: pero atravesandoſe la Ley de Dios, por ſeguirla, determinò invicto caminar por infamia, ò buena fama, imitando al Apoſtol San Pablo. (13.) Eſtava gravadiſsimo con ſus accidentes, ſin comer, ni beber, ni dormir, por ſeis, ò ſiete dias; y mandò eſcrivieſſe al dicho Señor Miniſtro, y le dixeſſe en el peligro que eſtava ſu vida: *Pero que ni ſu dura reprehenſion le avia cauſado el accidente, ni ſe lo gravava, ni coſa de eſte mundo le turvava; y que ſi Dios le mejoraſſe, le reſponderia por sì.* Paſſado mes, y medio, ò dos meſes, que eſtava convalecido, puſo por obra la prometida reſpueſta, ſatisfaciendo al tal Señor Miniſtro, y à todos ſus cargos, con tan breve claridad, y eficacia; pero tan ageno de temor humano; que como haze evidencia de ſu Apoſtolico eſpiritu, aſsi demueſtra, que ſin fundamento ſus cargos; ni que èl temia otro, ſino el de Dios; ni eſperava, ni pedia coſa de eſta vida à nadie. Eſpecialmente probava con tanta claridad, que èl no podia, en el caſo propueſto, condeſcender à la Real peticion, ſin incurrir en

(13.) *Apoſt. 2. ad Corinth. capit. 6.*

en las Cenſuras Pontificias, è inobediencia à la Igleſia (que por todo el mundo no haria) ſino que con las miſmas razones, intrepidamente convenciò al tal Miniſtro, que èl, y todos los que inducian à la inocencia del Rey, à que hizieſſe tales peticiones, eſtavan incurſos en las miſmas penas; y eſto era con los terminos, claridad, y aſpereza, que ſu mal hecho merecia.

13 Causò al tal Miniſtro eſta tan ſanta, y libre reſpueſta, aunque ſiempre reſpetoſa, de eſte V. Prelado (porque eſcrivia, no como ayrado por ſu deſprecio, ſino como zeloſo por la verdad) tan reverente temor, y amor à ſu perſona; y tanta eſtimacion hizo deſpues de ſus doctrinas, y tan ſeguras verdades; que nimiamente turvado, y humilde, llamò à un amigo ſuyo, y del Señor Montalvan, que es el Maeſtro Fray Bartholomè de Atienza, bien conocido en Salamanca, y en la Corte, por ſus buenas prendas, y oy vive; para deſahogar ſu conciencia, y conſultar con èl, y conſolarſe de la pena que avia recibido con la reſpueſta de eſte V. Prelado; ò fueſſe por las culpas que le deſcubria tenia, ò por aver ajado tan juſto, y ſanto Prelado; que es claro que fue por todo. Dos coſas ſon ciertas en eſte caſo: la primera es, que el tal Religioſo Maeſtro, viſta la Carta de eſte V. Prelado, dixo eſtas palabras: *Yà tengo advertido à V. Exc. que el Señor Montalvan es un hombre, ò que ſe debe dexar, que èl govierne ſus coſas; ò que ſi ſe le toca, es preciſo venerar, y ſeguir ſus dictamenes; porque de tal modo los funda, que no dexa camino que ſe les pueda impugnar; y una vez conocida la verdad, no es capaz de dexar de ſeguirla, aunque perdiera la vida; yo aſsi lo he conocido ſiempre, y quantos le hemos tratado.* Y eſte dicho, que expreſſan eſtas formales palabras, es ciertiſsimo, è inuvitable, por la mas larga experiencia, que yo tuve: la ſegunda, coſa tambien cierta es, que eſte Señor Miniſtro, aunque de antes le amava, y venerava à eſte Prelado; creciò tanto en ſu veneracion, y amor, deſde eſte caſo, que aunque en muchos meſes deſpues no ſe atreviò à eſcrivirle; pero de palabra encargava à diverſas perſonas de categoria, que paſſavan de la Corte à Guadix, que viſitaſſen de ſu parte al Señor Montalvan, y le ſaludaſſen: y les mandava, que le veneraſſen,

y

y atendiessen, como à uno de los grandes Santos, que ha tenido la Iglesia de Dios; diziendoles expressamente, que en los tiempos presentes, *era los ojos de la Fè de España.* Yo oì estos recados, y dichos de las tales personas, que no eran capaces de fingirlos; ademàs de ser muchas las que, ò viniendo à Guadix, ò passando por aquella Ciudad, venian con estos encargos, todas contextes.

§. IV.

14 ESte tan grande elogio, de tanto honor à este Prelado, y que comprueba el presente assumpto; no fue solo de este Ministro; sino que èl mismo, ò otros semejantes, y de la misma significacion, le dieron otros muchos Ministros de la Corte, y los primeros Señores; los quales se fundavan, por aver conocido su limpissima verdad, sin tergiversaciones, y alta sabiduria; yà en la solucion de algunos casos; que, ò presente este Prelado en la Corte, en tres semanas que estuvo alli, al tiempo de su Consagracion, le consultaron; ò por Cartas, estàndo en el Obispado. Y especialmente se fundavan los tan elevados, y singulares elogios en las respuestas notorias, que hizo à su Magestad, y se han referido; y en otra Carta, que passados muchos meses, escriviò à la Camara de Castilla; quando yà reconociò, que no por peticion del Rey, sino por su espontanea voluntad, podia dàr, y dava à su Magestad trecientas fanegas de cebada; cuya oferta no se admitiò, aunque se le respondiò reverentemente. Y porque no entendiessen aquellos Señores, que ofrecia lo que podia, por temor humano, y en fuerza de la Real peticion antecedente; en esta Carta expressamente dà la razon, como inegable; por que los Sagrados Canones prohiben, que los Principes pidan à los Eclesiasticos sin licencia del Sumo Pontifice; ni por titulo de limosna, que parece no se le puede negar por Ley ninguna à ningun Christiano; responde intrepidamente en esta Carta à este tacito argumento, (y aun se avia hecho expressamente) quitando todas las nieblas, diziendo: *Que las peticiones de los Principes sean con los terminos que quisiessen, eran coacciones para los subditos; yà por el respeto*

que se les tiene ; yà por el temor , que se concibe , si no se corresponde à sus peticiones : y esta razon comprobava con la respuesta tan aspera , que à èl se le diò. Pero dicha razon fue la que le moviò à èl à no dàr quando su Magestad pidiò ; por obedecer à la Iglesia , y à Dios en ella.

15 Tanto veneraron aquellos Señores, como doctos, y discretos, todos los dichos , y hechos de èste Religioso Prelado , que no solo prorrumpian en los publicos elogios referidos ; sino que en todo humildes , siguieron sus tan sabios, como Christianos dictamenes : assi informados , y convencidos con sus tan fundadas doctrinas ; dispusieron , con la docil piedad del Rey nuestro Señor , que no hiziesse mas peticion à los Eclesiasticos. Y aunque en otra ocasion despues hizo insinuacion de su necessidad ; fue con tanta reflexion expressa: *Que su Magestad , ni pedia , ni compelia , ni se daria por sentido, aunque no le diessen.* Que , lo uno , el Decreto expressamente fue formado segun las doctrinas , y aun por los mismos terminos de este Prelado : lo otro , que aun este mismo Prelado se convenciò, que esto no era contra los Sagrados Canones; porque manifiestamente evitava los peligros de coaccion , que temen los Canones ; y assi sucediò , que dieron libremente los que quisieron ; y los que no dieron à la insinuacion de su Magestad , no tuvieron reprehension , ni señal leve de quexa , ni sentimiento. Y por otra parte , licito es à cada uno dàr à entender su pobreza ; como licito es à los pobres Religiosos de San Cayetano , dezia este Prelado , estàndo obligados con un voto de no pedir , el tocar la Campana , quando se hallan en gran necessidad , haziendola saber à quien los pueda socorrer; lo que no se debe reputar por peticion , ni se reputa por tal : y por esto , en este ultimo caso , este V. Prelado concurriò , como pudo , à remediar la Real necessidad.

16 Tan grande fue el concepto , que estos dichos Señores hizieron , con tantas experiencias, de la sabiduria, piedad , y zelo de Dios, y de las Christianas verdades de este Prelado , que muchos de ellos dixeron : *Que para su veneracion, el hablar el Señor Montalvan , era lo mismo que si oyeran algunos de los Santos San Ambrosio , San Agustin , ò Santo Thomàs ; porque su integerrimo espiritu , y verdad no significava*

menos. En lo que davan à entender, de un modo humano, el juizio que de èl tenian formado. Algunos Señores del Real Consejo, y de los otros Supremos Tribunales; aviendo llegado à sus manos el Edicto, ò primera Carta Pastoral de Usuras, le escrivieron dandole las gracias, rogandole prosiguiera otras materias; porque era tanta la luz, que en tan pocas hojas les dava, en materia tan obscura; que en tantos pleytos, y causas de malos tratos, yà les era muy facil la justa sentencia; lo que antes les costava gran trabajo, y apenas podian conocerla. Algunos años despues de aver llegado à Guadix, reconociò este Prelado, que algunos Prebendados de las Iglesias del Real Patronato; qual era la de su Diocesi; pedian licencia à la Camara de Castilla; quien por Bulas Pontificias tiene la eleccion de dichos Prebendados, hasta los Beneficios de las Parroquias no Curados; y con estas licencias; y algunas vezes sin dàr noticia à los Obispos; se ausentavan por medio año, ò segun prorrogavan las licencias, ganando sus rentas, y emolumentos, como si residieran en las Iglesias: no obstante esta, que assentavan era costumbre; y la suprema autoridad de este Regio, y principal Consejo; no se pudo contener este V. Prelado, viendo, que se vulneravan los Sagrados Canones; y aun el Derecho Divino, de residir los Prebendados en sus Iglesias; hizo una Consulta muy reverente; pero tan clara, y eficaz, como eran todos sus Escritos; representando a la Camara, que la autoridad que tenia de las Bulas Pontificias, no se podia estender à dàr tales licencias. Respondieronle unanimes, convencidos todos aquellos Señores, como hombres de tanta prudencia, dandole humildes las gracias de su tan verdadera, y Christiana advertencia; rogandole, que si en otras materias, qualesquiera que fueran, notavà otras faltas; se las advirtiesse, que se corregirian muy gustosos; porque ellos, entre tanto tropèl de causas, y negocios, no era facil reparàr en todo; y assi avia sido en lo que les avia advertido.

17 En todo este hecho, ocurre dudar, que fue mas digno de alabanza, y ponderacion, ò el zelo de este Prelado; ò la submissa, y obediente reverencia de tan Supremo Senado? Porque es compuesto de las personas mas

doctas, ancianas, y experimentadas, como escogidas de todos los otros Supremos Tribunales; y es tan circunspecto su modo de obrar en todo; que parece es contra tanta soberanía, que ni un particular dude de ello; ni menos se atreva à censurarlo: y se vè esto; porque quasi al mismo tiempo, otro Señor Obispo de las Iglesias del Patronato, advirtiò cosa de corta entidad à dichos Señores, pareciendole, que les serviria de luz; y la respuesta fue una grave reprehension; dandose por ofendidos, de que presumiesse un particular, que pudiesse dirigir tan circunspecto Senado; y esto oì de boca del mismo Prelado. Sabian, pues, estos Señores, y conocian el cumulo de Celestiales Dònes, de virtud, y clara sciencia de este V. Prelado, de quien en todo este Escrito se habla; por los que le veneravan como à uno de los Padres referidos: y por esso no se desdignavan, antes se honravan, que su grande autoridad la dirigiesse, quien veìan era de mas elevada gerarquia; como hazia otro Sabio, que no obstante su Regia Dignidad, el que el justo le corrigiesse, y le reprehendiesse, no lo tenia por desdoro, sino por Divina misericordia. (14.) Y el V. Prelado, lleno del zelo del Divino honor, y mas decoro de su Iglesia, sin faltar al honor de los hombres; intrepido, posponia este al de Dios; reclamando, explicando, arguyendo, y si era necessario, *corrigiendo, y reprehendiendo con toda paciencia, y doctrina sana*, segun el precepto del Apostol, (15.) à su Discipulo Timotheo.

(14.) *Psalm.* 140

(15.) 2. *ad Timoth.* 4.

18 Notoria fue en los mismos tiempos en España la propuesta de algunos dictamenes, sobre nuevas plantas de goviernos politicos; y aun de nuevas ideas, de portarse esta Monarquia con la Corte Romana, salva siempre la plena obediencia, y reverencia. Pero es induvitable verdad, que como la sabiduria, y zelo de este Prelado, fue el principal origen de desvanecer los otros referidos assumptos; fue tambien causa de que se repudiassen estas ultimas, y peligrosas propuestas: porque averiguando los principales Ministros del Govierno, por diversos caminos (de que yo tuve cierta sciencia) el sentir de este V. Prelado; y reconociendo, que su dictamen era constan-

tis-

tiſsimo, en que no ſe inovaſſe en puntos tan deſicados, por las malas conſequencias, y ciertos peligros; aſſegurados, y esforzados los tales Señores, unidos reſiſtieron à las nuevas propoſiciones; è informando al Señor Phelipe V. todo el intento ceſsò; y ſe determinò, que ſegura caminaſſe eſta Monarquia por los reales caminos, que ſiempre avia caminado; por los que mereciò el glorioſo renombre de Catholica; y lo que mas es, la Divina proteccion de conſervarſe pura, ſiempre intacta de peſte, y corruccion de heregias, y errores; cerrando la puerta à qualquiera ſombra de humano diſcurſo; obedeciendo, ò ſuponiendo ſiempre la ciega obediencia, y reverencia à las determinaciones, y diſpoſiciones, de quien, como en lugar de Chriſto, no yerra, ni puede. Eſta fue la fee de eſte Prelado, y eſtos ſus conſejos, abominando de otras qualeſquier novedades, que ſiempre fue muy enemigo de ellas; y aun de nuevas ofertas de obediencia, y creencia, que la que en eſta Monarquia ſe avia uſado; que era ſuponer yà creido lo que la Igleſia dà por determinado. Y aſsi no ſintiò bien de algunas Igleſias de Eſpaña, que ſalieron con la novedad de expreſſar ſu obediencia, muy rendida al Romano Pontifice, de la *Bulla Unigenitus*; ni permitiò, antes prohibiò, que ſu Igleſia hizieſſe eſſa nueva proteſta de admitir dicha Bulla; ſino que ſe ſuponia eſſa, y todas las demàs admitidas; ſegun el mas ſano, y ſeguro eſtilo de eſtos Reynos; ſin comenzar à abrir caminos, y puertas à errores, que lloramos en otras Naciones.

19 Fue, pues, ſegun eſtos ſuceſſos verdaderos, eſte V. Prelado, Aſtro de inconcuſa, y celeſtial luz, y fee, que para ſu ſeguridad embiò la Divina providencia, lleno de ſciencia, lleno de zelo, apto para iluminar los entendimientos, y fervoroſo para inclinar las voluntades à ir por los caminos ſeguros, quando en tiempos de tanta turbacion, pudo aver ſus peligros. De eſta grau piedad de Dios con ſu Igleſia, y con eſta fidelifsima Monarquia, y gloria de eſte gran Prelado, y Doctor; no faltò algun diſeño, ò cierto anuncio, antes que llegaſſe la neceſsidad. Un Religioſo docto, y de muy ſegura virtud, morando muy lexos de Salamanca, y ſin tener trato con eſte V. Religioſo, le eſcriviò muy cuidadoſo, y gozoſo,

luego que supo, que la Reyna Governadora, primera mugèr de nuestro Rey Phelipe V. le compeliò, y forzò, que admitiesse el Obispado, dandole à Dios las gracias, y à este Religioso el placeme; assegurando, que era particular disposicion de Dios; porque tenia entendido, y temido, que con la confusion, y tribulacion de guerras, que yà instavan, y enemigos, que se acercavan (y entre ellos muchos de la Fè) era necessario quien tuviesse aguda vista, y zelo para ladrar. Esta Carta tan inopinada, y de tal persona, en que indicava el que se consolasse, y se vistiesse de espiritu, y zelo santo, en parte consolò à este V. Prelado, de la grande turbacion, que de aver admitido el Obispado tuvo, como se ha dicho; y en parte le tuvo suspenso, y cogitabundo algunos dias: yo discurro, que era confiriendola en su corazon, con otras ciertas profecias, que èl sabia, y se diràn en adelante. Lo cierto es, que por entonces por presagio, ò baticinio se tuvo; pero yà oy, viendo los hechos, parece cierta profecia, que sirviò de consuelo algunas vezes, haziendo memoria de ella este Prelado.

20 Parece, segun lo dicho, que tuvo este Prelado verdadera, y legitima confession, y defensa de la fee; consiguientemente tuvo el acto interior de assenso à las verdades sobrenaturales, de donde esta externa confesion, y tan publica, è intrepida protesta procedia. Otras señales muy ciertas, como efectos proprios de esta virtud de la fee, trae el mismo Angelico Doctor, (16.) que son: *El temor de Dios, la esperanza en su Magestad, y la purificacion del corazon en quanto haze el entendimiento, libre de errores, y el afecto limpio de passiones*: estas tres ciertamente se hallaron en este V. Prelado: del temor de Dios, se ha dicho, y se dirà; y de los otros dos efectos de esperanza, y de pureza de Alma, tambien se dirà, con que se confirmarà el presente assumpto. Y no solo de lo dicho consta la gran fee de este V. Prelado; sino que fue excelente en esta virtud, como se coligirà de estas palabras de San Agustin, (17.) cotejadas con ellas sus obras, que son de este tenor: *Vivir en fee, singular gracia es, que Dios dà al hombre Christiano: y por instinto de la fee, defender con santa, libertad hablando, la causa de la Religion, de la verdad, y piedad; es rara, y eximia fidelidad, ò acto de la fee.*

(16.) *2.2. quæst. 7 art. 1. & 2.*

(17.) *Augustin. tract. 45. in Ioann. number. 9.*

Todos los quales actos se vè los exercitò con plena libertad, y resuelta claridad, y eficacia, sin dexar leve duda, ni usar de equivocaciones, ni restricciones; consta de lo dicho en este Capitulo, y muy claro en este caso. El año de 1718. aviendo el Nuncio de su Santidad cerrado la Anunciatura, y cessado del uso de su jurisdiccion, sin dàr parte al Rey nuestro Señor; su Magestad, con razon ayrado, segun se dixo, mandò, mediante el Señor Governador del Consejo, que todas las Cartas que fuessen à los Señores Obispos de parte del dicho Señor Nuncio, ò de sus Ministros, ò las que huviessen leìdo, ò tuviessen sin leer, luego que conociessen ser suyas, sin leerlas, las remitiessen à sus Reales manos. Reconociendo este sabio Prelado, que la suprema, y sobrenatural jurisdiccion del Romano Pontifice, en el govierno espiritual de toda la Iglesia, debe quedar libre, para subministrar sus preceptos, y disposiciones, por las vias, que aquella Suprema Cabeza determinare; y mas teniendo depurados Ministros para esso; y que una vez que lleguen sus ordenes, es preciso obedecerles, sin que otra potestad lo pueda impedir: y viendo por otra parte, que los años antecedentes avia avido dictamenes, y aun acaso por entonces los avia, si su Santidad podia tanto, ò quanto en esta, ò en la otra materia? No le pareciò cumplia con su obligacion, ofreciendo su obediencia, que se le pedia, al Rey nuestro Señor; aun suponiendo su pura fee, y recta conciencia, de la que no avia leve duda; sino que assentando esta sana intencion, y fee de su Magestad, responde assi: *A este contenido respondo, que no pudiendo yo dudar del piissimo animo de su Magestad, que este orden lo dà con comprehensivo conocimiento de nuestras precisas, y necessarias obligaciones à la Sede Apostolica, y salvas todas ellas; desde luego puede V. Exc. assegurar à su Magestad, que ninguno con mas zelo de su Real servicio atenderà à guardar, y conservar todos los debidos respetos à su soberania, y regalias, por el medio mandado, y assi entendido; como por todos los que reconozca para este fin conducentes; pues esta es, y ha sido siempre mi conciencia, &c.* En cuyas palabras expressamente afirma, que darà lo que se le debe al Cesar al Cesar; sin que estorve esto el darle à Dios primero lo que se le debe; y que si en las Cartas

del Nuncio huviera algo, que no se compusiera con el mandato de su Magestad, fuera preciso no obedecer al Rey en esso: consiguientemente, para la Christiana libertad de este Prelado, no avia glossas, que confundiessen, ò ocultassen la verdad; sino reverente modo de professarla, y declararla; y quando mas convenia, y con mas altas personas, mas, y mas clara; porque assi aprovechasse, como por la Divina misericordia siempre aprovechò; y esta su respuesta breve, y tan reverente à la Iglesia, y al Rey, fue bien entendida, y alabada de los Ministros, como tan discreta, y justa, dando à cada uno lo que le toca.

§. V.

21 REconocida la fee de este V. Prelado; solo resta saber en el grado de perfeccion que la tuvo. Y para esto se ha de bolver à considerar la doctrina de Santo Thomàs, yà escrita (18.) que el habito infuso de la fee dà poder para creer las cosas sobrenaturales, que Dios ha revelado; y que por solo el lumbre natural de nuestro entendimiento, ni pudieramos conocerlas, ni creerlas: pero esta fee sola por esta virtud, aunque puede de ella proceder creencia, ò acto de fee; es con obscuridad, y es un modo de creer, aunque sobrenatural humano, ò conforme al modo humano: pero juntandole otro habito mas perfecto, que es el Dòn del Espiritu Santo, que se dize Dòn de entendimiento; se eleva, y perficiona, de modo, que haze creer las cosas sobrenaturales de alguna manera, con mas interna claridad, y como quien de algun modo vè su verdad: de la fee assi perficionada, se sigue perfecta purificacion del Anima; en quanto teniendo mas intimo conocimiento de Dios, y de las cosas espirituales, mas abstrae el afecto de las viles, y materiales; y se eleva al amor de lo eterno, despreciando lo transitorio: y assi sube el Alma à la excelencia de la sexta Bienaventuranza, que es: *Bienaventurados los limpios de corazon; porque ellos verán à Dios*: y es la razon, que los tales, como tienen la voluntad apartada del amor de las cosas infimas, y con el entendimiento penetran la excelencia de las cosas supremas; estàn aptos para amarlas, y seguirlas; conociendo à Dios con mas claridad en este mun-

(18.) *Capit.* 12. §. 5.

do,

do, y con mas clara vision en el otro: y de aqui es, que el Alma, que assi està adornada, haze actos de fee, y cree las verdades reveladas con gran consuelo, y suavidad; por quanto penetra con mayor claridad, y mucha seguridad cosas tan altas, y elevadas; libre de sombras, que le impidan la firmeza: y esta dulce firmeza en la fee, es Fruto del Espiritu Santo, que se llama *Fee*, uno de los doze, que numera el Apostol, (19.) y es efecto del habito de la Fè, y Dòn del Espiritu Santo; y se distingue de ellos como causa, y efecto.

(19.) *Ad Galat. 5.*

22 Las señales que puede aver de esta excelente perfeccion de fee; que tanto es mayor, quanto de mas perfectos habitos, como de principios procede; son dos, una la que señala San Agustin: (20.) *Que es padecer, y morir por la fee, que esto es lo eminente, y suma perfeccion de esta virtud*, como es claro. La otra señal es, la gran firmeza en esta virtud, sin movimientos de tentaciones; lo qual se colige de lo dicho, y de Santo Thomàs; (21.) porque la menor certeza de la fee, no puede provenir de su causa, que la infunde, que es Dios; sino del sugeto que la recibe, en quanto menos penetra, los principios de la fee, y credibilidad de los mysterios: consiguientemente quanto son mas perfectos los dònes, y virtudes, hazen mas claros los dichos principios, y menos expuestos à tentaciones de dudas, y es mas firme la fee. Y no es contra esta señal el que algunos de muy firme, y perfecta fee padezcan algunas tentaciones contra esta virtud à tiempos; porque son altissimas las providencias de Dios, que àvezes sucede retraer su luz, y se turba el Alma; lo qual acontece, dize San Gregorio, (22.) à los que comienzan à aprovechar, y es por oculta disposicion, para bien suyo; cuyas palabras, hablando de esta tentacion, son estas: *Suceden estas tentaciones por occulta disposicion de Dios; porque comenzando el Alma à caminar en rectitud de vida, por las sombras de sus passadas culpas es impugnada; para que esta misma impugnacion, ò exercite al que la resiste; ò para que secretamente engañada con algunas delectaciones, las conozca, y las dexe.* Hasta aqui San Gregorio. De donde se vè, que algunas personas, que suelen padecer estos movimientos de infidelidad, no deben turbarse, ni desconsolarse, sino humillarse; porq̃ la fee es compañera, y propria de los humildes, como se ha dicho.

(20.) *Augustin. tract. 45. in Ioann. numer. 9.*

(21.) *2. 2. quæst. 4. art. 8.*

(22.) *Greg. Mor. lib. 10. capit. 13.*

Estas

23 Eſtas referidas ſeñales ſe hallaron en eſte V. Prelado: la primera, que es padecer, y morir por la fee, no huvo ocaſion: pero ſi llegara, eſtoy cierto, que la preparacion de ſu animo era grande. Dos caſos ſolos referirè, que indican ſu eſpiritu en eſte punto; y ſiendo hombre eficaciſsimo en el obrar, no ay duda, que executara lo que dezia, ſi llegara la neceſsidad. Huvo en Guadix un Adminiſtrador de las Rentas Reales, hombre modeſto, y bien inclinado; pero mal informado, pretendia en el exercicio de ſu adminiſtracion hazer alguna coſa, en que ſe vulnerava la Immunidad Eccleſiaſtica; ſabido el intento por eſte Prelado, le llamò; y pacificamente (como lo hazia ſiempre) le comenzò à declarar, como ſu pretendida idea no ſe podia executar; porque era contra los Canones Sagrados: no parece, que el tal perſonage diò mueſtras de ceder facilmente de ſu ilicita accion; lo que entendido por eſte V. Prelado; ſe levantò de la Silla, contra ſu acoſtumbrada modeſtia, y lleno de zelo, y ſantiſsimo fervòr, le dixo viviſsimo: *Como ſe indica reſiſtir iniquamente à las Leyes de la Igleſia? Serà facil, eſtando yo vivo, que ſe falte à ellas? Eſta vida, y muchas que yo tuviera, ſe perderan, antes que yo permita, que en un punto ſe viole la Immunidad de la Igleſia.* Causò tanto reſpeto, y veneracion al tal Miniſtro eſte dicho, y el modo de dezirlo; que poſtrado à los pies de eſte Prelado, le pidiò humildemente perdòn, proponiendo, què no ſolo ceſſaria de ſu intento, ſino que no haria coſa, que no fueſſe ſegun ſu ſanto dictamen; porque èl tambien era hijo de la Igleſia, y obraria como tal. Y lo cumpliò, como lo ofreciò; y deſde alli fue, no ſolo atentiſsimo, y obediente à eſte Prelado; y eſte le correſpondiò, dirigiendole, y ayudandole; ſino un grande predicador, y elogiador de ſu santidad; porque conociò eſte Miniſtro, y conocia qualquiera que le trataſſe, en ſu plena reſolucion de dezir; y ſeguir la verdad, que con mas eſpiritu perderia la vida por ella, que lo dezia; porque en ſus palabras era modeſto, y no arrogante, y en ſus obras muy prompto.

24 El ſegundo caſo es, que aviendo eſte Prelado informado à ſu Igeſlia Colegial de la Ciudad de Baza de los Decretos Pontificios, ſobre el no dar auxilios temporales los Eccleſiaſticos, ſin licencia de la Santa Sede; paſſados algunos tiem-

tiempos, huvo algunos Prebendados, que afectos, ò temerosos de los Reales Decretos, ò deseando no caer en falta; sabiendo, que algunas Iglesias avian hallado caminos, ò Theologias para condescender à las Reales peticiones; escrivieron esta su perplexa duda à este su Prelado. A la qual responde estas formales palabras, sacadas del original, que tengo en mi poder: (como otros, de donde he trasladado las que se han expressado) *No pudiendo yo aora entender, que la perplexa duda en que V. S. se halla, sea sobre si se ha de obedecer al Vicario de Christo, que manda dentro de su propria, y privativa esfera, por servir en esta materia al Rey nuestro Señor: ò si se ha de dexar de servir al Rey en esta materia; siendo esto necessario para obedecer al Romano Pontifice. Construyo, y entiendo, que la perplexidad de V. S. serà solo sobre la inteligencia mas exacta de la mente Pontificia; para cuyo fin, me parece de mi nueva obligacion, remitir à V. S. essa copia de otro nuevo Decreto, que se despachò por su Beatitud, por ocasion de los que contribuyeron en aquel tiempo, y circunstancias. En su vista podrà V. S. formar el mas recto juizio de la verdad, que solicita; y tomarla esta por el mas sòlido escudo de proteccion contra los temores, y aun amores humanos.* Scuto circundabit te veritas eius. *Porque en la verdad, Señor, el de mi autoridad, por sì sola es muy flaco, y vil para estas ocasiones: aunque siempre quiero tenerla expuesta, y sacrificada para los fines que Dios me la diò; entre los quales reconozco el servir à V. S. dando, si fuesse necessario, mi vida por esto; pero no estàmos en essos terminos, sino mas lexos de ellos.* Hasta aqui su Carta. Pero despues borrò desde alli, *dando si fuesse necessario mi vida*; y en su lugar puso: *exercitando el oficio del Buen Pastor*: y assi se remitiò al Cabildo de Baza; pareciendo ser terminos mas modestos: pero en el sentido es lo mismo. Y sobre esta santa determinacion, que expressa en esta Carta, y la primera obediencia à la Iglesia, sin humanos temores, y amores; se note, que la escriviò con temor bien fundado; ò con plena seguridad, que el dicho Cabildo la pondria en manos de su Magestad, en caso, que su Magestad reprehendiesse al dicho Cabildo: y por fi llegava este, animia al Cabildo, y enseña lo que debian responder; y èl por su parte

lo

lo dà por reſpondido, cumpliendo con el oficio de Buen Paſtor; que ni dexa al Ganado, ni huye llevado de temor humano: ni por eſte, ni por otra coſa temporal, de honor, ni vida, faltaria à la verdad. Todas eſtas coſas, y ſantas reſoluciones, bien cierto es, que llegaron à noticia del Rey nueſtro Señor Phelipe V. y el efecto, que en ſu Catholico pecho hizieron, fue muy diſtinto del que el temor humano aprehende, quando no condeſciende a los Principes; que es provocar ſu ira contra sì: el efecto, pues, fue venerarle, y amarle, y ſujetarſe humilde à ſùs determinaciones, como ſe ha dicho; y tener ſiempre en ſu corazon gran reſpetò, y veneracion à eſte Prelado; lo qual ſe viò manifeſtamente en ſu muerte; porque luego que ſu Mageſtad ſupo, que Dios le avia llevado, dixò à dos, ò tres Señores Grandes de Eſpaña: *Siento mucho, que aya muerto el mejor Obiſpo que tenia en mis Reynos.* Aſsi honra Dios à los que anteponen ſu Divino honor à las poteſtades humanas; que à eſtas lás haze, que ſean los mas autenticos teſtigos de ſus virtudes, y veridicos predicadores de ſus elogios.

25 La ſegunda ſeñal de tener uno excelente fee, es, no padecer tentacion contra ella; porque aſsi como el que tiene una muy aguda viſta, aviendo tambien mucha luz, que clarifique los objetos viſibles, no padece ſombras, que impidan, ni interpole ſu clara viſion; aſsi à quien Dios infunde perfecto habito de fee, y clarifica con ſu don de entendimiento, haziendo muy inteligible la verdad, y credibilidad de los Divinos Myſterios, dexa menos lugar à ſombras de opoſiciones, ni tentaciones de dudas contra eſta virtud: ſalvo ſi por oculta diſpoſicion, y para mayor humildad, y utilidad de las Almas, alguna vez quiere Dios minorar, retrayendo ſu luz intelectual. Todo eſto ſuccediò à eſte V. Prelado; entendì, por lo que me dixo algunas vezes; y porque en las confeſsiones nunca ſe acusò de coſa contra la fee, ni de leve acometimiento de tentacion, que nunca en toda ſu vida la tuvo: ſino en una ocaſion, que parece rara, y eſpecial providencia. Fue eſte, con otros Religioſos, a Ordenarſe, deſde el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, à Madrid, y moravan aquellos pocos dias en el Convento de Nueſtra Señora de Atocha; un dia los

Compañeros, hablando de las aſucias de Satanàs, y de que tentava a algunos contra la fee, le preguntaron à eſte Religioſo: ſi èl avia padecido alguna tentacion de eſtas? Y no ſolo reſpondiò, que no; ſino que avergonzado de la pregunta, dixo: *Gracias à Dios, como tener tentacion contra la fee? Mi fee es como la de San Pedro, y San Pablo.* Apenas acabò de pronunciar incautamente eſtas palabras, en las que ſe expreſſa una temeraria arrogancia; que luego al punto experimentò el caſtigo, aunque diſpenſatorio de Dios; porque eſte Señor retraxo ſu luz, y quedò en tales tinieblas, que por veinte y quatro horas eſtuvo afligidiſsimo, con varias tentaciones contra la fee: reconociò en la pena ſu culpa; y aunque arrebatadamente hablò, y diò à Dios las gracias, creyendo, que ſu fee era grande; pero compararla con la de las primeras Columnas, reconociò la deformidad, y humillandoſe à Dios, pidiendole perdon; usò de ſu piedad, bolviendole ſu Santiſsima luz, con que quedò ſereno, y ſin tentacion; pero muy corregido, y humilde, reconociendo cuyo es eſte gran dòn de la fee; que en ſu principio, y en ſu conſervacion, y ſiempre pende ſolo de la gracia, y Divina miſericordia; porque viò por experiencia, que los motivos de la credibidad de los Myſterios, que antes, y deſpues de la tentacion, tan ſugeramente le firmavan en la verdad; los miſmos en el tiempo de la tentacion, no le movian, ni aſsi le convencian el entendimiento; y por eſſo dexavan camino à ſer rentado, aunque ſin conſentimiento; porque Dios con ſu gracia, es quien clarifica ſecretamente la verdad; y juntamente mueve la voluntad para creer; y ſi èl ſe retira, queda el Alma en tinieblas, y en mil obſcuridades.

26 Quiſo Dios hazer à eſte Religioſo inſigne Doctor, y Maeſtro de ſu Santiſsima Fee, y Catholica verdad; y para que perfectamente quedaſſe inſtruido, permitiò eſta tentacion tan extraordinaria, para que afirmandole mas, y aſſegurandole en eſta virtud; *como* (ſegun Salomòn) (23.) *ſolida el fuego los vaſos del Ollero, que eſſo es la tentacion al Varon Juſto*: con la experiencia de ella, eſtuvo deſpues humilde, y agradecido à Dios; temeroſo en sì, y confiado ſolo de la Divina miſericordia; y tan cuidadoſo en ſujetar ſu entendimiento à las reglas infalibles de la verdad; que ſon la Divina Eſcriptura, la Santa Igle-

(23.) *Eccleſ. 27.*

(24.) *Cap.* 10. §. 1, *num.* 4.

Igleſia, los Santos Doctores de ella, como ſe ha dicho, (24.) que nunca en toda ſu vida, ni en la enfermedad de ſu muerte; en la que dos vezes le confeſsè generalmente, tuvo, ni aſſomo de tentacion contra la fee; ni por camino alguno la indicò; antes ſi lo contrario: ſeñal muy cierta, que tuvo eſta virtud en perfectiſsimo grado; y que le tenia el Eſpiritu Santo maravilloſamente iluminado con ſus Celeſtiales Dònes; de modo, que no dexaſſe ningun reſquicio al comun enemigo de inquietarle en eſto: *Como ſu malicia eſtà ſiempre preparada, rodeando à todos*, como dize San Pedro, (25.) *para hazer guerra por donde pueda.*

(25) 1. *Petri* 5.

27 De aqui ſe comprueba, y ſe puede creer, que tuvo eſte V. Prelado la otra eſpecie de fee, y Dòn ſobrenatural, que es una de las gracias gratis datas, de que ſe ha hecho memoria al principio de eſte Capitulo; la qual infunde Dios à algunas perſonas, y con ella una grande claridad, è inconcuſa firmeza en los principios de la Catholica Religion; con la qual ſon idoneos para defenderla, y para clarificar à otros, y firmarlos, inſtruyendolos en elles. De lo dicho ſe vè eſta verdad por los efectos; porque eſte miniſterio lo exercitò, y altiſsimamente; deshaziendo, con admirable eficacia, y claridad, las nieblas de muchos dictamenes, y de muchos, y en varias materias; que como hombres, aunque con buen zelo, arguian; pero en realidad no ſe componian bien con los ſobrenaturales principios; que fue neceſſaria tanta, y tan profunda ſabiduria, y claridad, para ſu deſengaño, como Dios diò à eſte Prelado. En la qual verdad puede plenamente aſſegurarſe el Lector; y que eſte fue la principal luz de deſvanecer las tinieblas inſinuadas; que à no temer alargar demaſiadamente la Hiſtoria, ſe pudiera demonſtrar con otros muchos hechos; pero baſtan los referidos, que fueron todos publicos, e inegables. Aſsimeſmo, para caſos privados de conſultas, ſobre eſtos puntos, en confeſsiones, y fuera de ellas; y aun en toda eſpecie de tentaciones, y afliccions de las Almas, ſiempre ſe conociò ſapientiſsimo, y eficaciſsimo; dando los mas proprios remedios, con grande conſuelo de los conſultores. De todo lo qual parece ſe convence, que no ſolo eſte Celeſtial Dòn; ſino otros muchos tuvo, en utilidad de la Igleſia, gloria

de

de Dios, y para meritos suyos. Bendita, pues, sea la Divina Bondad, que se los diò.

CAPITULO XIV.

DEL TEMOR, QUE ESTE PRELADO tuvo à Dios, y la esperanza en su misericordia.

§. PRIMERO.

EL temor de Dios, assi el servil, como el filial; la purificacion del corazon, y la esperanza, expressa Santo Thomàs, (1.) que son efectos de la virtud de la fee; porque en quanto la fee dà noticia, y certifica de las penas con que la Divina Justicia castiga los pecados, funda el temor servil; que es temer essas penas commiadas: y en quanto la misma fee declara el bien immenso, è infinito, que es Dios; y que separarse de èl, ò querer igualarse con èl, es el sumo, y mayor mal de la criatura racional; assi funda el temor filial; el qual està siempre junto con la gracia; y amor de Dios sobre todas las cosas; y assi, porque le ama sobre todo, y como à Padre; y es possible à la humana fragilidad la separacion de tanto bien; por esso teme el que llegue este infeliz caso; y este temor, quanto es mayor la gracia, es mayor; y mas procura evitar el pecado, que es la formal separacion del sumo bien. Assimesmo la fee, es la causa de la purificacion, y limpieza del corazon, segun dize el Apostol San Pedro. (2.) Porque como la immundicia de una cosa consiste en mezclarse con cosas viles, como la plata se imperfeccciona mezclandose con plomo, ò estaño; y el purificarse es, separàr de sì lo vil; y perficionarse es, unirse à cosa mas preciosa; como la plata se mejora uniendola al oro. Assi el afecto del corazon, si se entrega à cosas infimas, y viles, como son las temporales, y transitorias; assi se haze immundo, y vil; y el modo de purificarse es, renunciar el amor de lo que

(1.) 2.2. *quæs.* 7. *art.* 1. & 2.

(2.) *Actor.* 15.

que aſsi le imperficiona; y perficionarſe, y mejorarſe es, unirſe à lo que es mas perfecto, y elevado; quales ſon las coſas eſpirituales, ſobrenaturales, y Divinas. Pues como la fee enſeña, quanta ſea la fea immundicia del Alma, que ſe entrega por el pecado à coſas viles, caducas, y tranſeuntes; y juntamente ſu nobleza, y elevacion excelſa, ſi ſe une, y deſea coſas Divinas, mucho mas que la plata ſe eleva con el oro; de aqui es, que à eſta virtud ſe le atribuye eſta pureza, ò purificacion del corazon, como à primera raiz, ò fundamento de ella. Y por la miſma razon la fee funda la eſperanza, ſegunda virtud Theologica; porque declara, y aſſegura, que la infinita excelencia de Dios, premia con bienes eternos, à los que le ſirven; y remunera con ſu clara viſion, à los que por ſu amor poſponen todo amor temporal; y conſervan la pureza de corazon ſiempre en èl, por ſu honor, y gloria. Y eſta eſperanza es el ſegundo paſſo, que el Alma dà àzia Dios, ſegun el Apoſtol; (3.) porque deſpues que dize: *Que el que ſe acerca à Dios, conviene creer, que es*; luego proſigue: *Y de los que le buſcan, es remunerador*; y eſto tambien es neceſſario creer.

(3.) *Ad Hebr. 11.*

2 Aunque es verdad, que entre el temor generalmente hablando, y la eſperanza, ay una grande diſtincion, y aun alguna contrariedad; porque el temor es *fuga del mal que ſe teme*, y de ſuyo acorta el animo; y la eſperanza es *acceſſo; y anima, y alienta à buſcar, y deſear lo que ſe eſpera*: no obſtante eſtos tan diverſos movimientos, y de algun modo opueſtos; una, y la miſma virtud de la fee los engendra; porque los cauſa con diſtintos motivos: en quanto la fee propone el rigor de la Divina Juſticia, y las penas con que caſtiga ſus injurias, que intervienen en los pecados, funda el temor: y en quanto por la fee ſe haze eſtimacion de los inefables premios, con que Dios remunera ſus ſervicios, aſsi funda la eſperanza. Con todo eſſo, en el temor filial, que eſtà adornado, y acompañado de la gracia, y amor de Dios ſobre todas las coſas; y por èl teme el Alma, no tanto las penas, quanto el ſepararſe, y perder à Dios: *Eſte temor*, dize Santo Thomas, (4.) *no tiene contrariedad con la eſperanza; porque por el temor filial, no tememos, que nos falte lo que eſperamos conſeguir con el Divino auxilio; ſino tememos el que*

(4.) *D. Thom. 2. 2. quæſt. 19. artic. 9. ad 1.*

nosotros nos substraemos de esse auxilio: y assi el temor filial, y la esperanza entre sì convienen; y uno à otro se perficiona.

En lo mismo concuerda San Gregorio, (5.) diziendo: *El temor en su dia previene el combite al Alma; porque oprimiendola, para que de los bienes presentes no se goze; de los bienes futuros en la esperanza la conforte.*

(5.) *Greg. Mor. libr. 1. capit. 16.*

3 El modo de ayudarse entre si el temor de Dios, y la esperanza, indica, y enseña el mismo San Gregorio, (6.) distinguiendo los diversos efectos, que en las Almas causan el temor mundano, y el temor infuso de Dios por la fee; los quales efectos se deben notar mucho, para distinguir, quando el temor es influxo del Divino Espiritu; y quando es agitado del mal espiritu. Dize, pues: *En el camino del Señor, por el temor se comienza, para llegar à la fortaleza* (con la que està junta la esperanza) *porque assi como en el camino del siglo, la audacia engendra fortaleza; assi en el camino del Señor, la audacia sin temor, produce debilidad: y assi como en el camino del siglo, el temor engendra debilidad, y flaqueza; assi en el camino del Señor, el temor produce fortaleza, y esperanza*; segun las palabras de Salomòn, (7.) que dizen: *En el temor de Dios està la confianza de la fortaleza; à este santo temor, se dize està junta la confianza; porque nuestra Anima, tanto mas valientemente lo que en la tierra teme, desprecia; quanto al Autor de todo, por temor se sujeta; al qual nada, no halla fuera de èl à quien tema; y assi con cierta potestad, puesta en Dios, sobre todo se eleva.* Hasta aqui San Gregorio. De cuyas palabras se infiere: lo primero, que quando las Almas se turban, y afligen con alguna especie de temor, aunque parezca bueno; si con el tal temor flaquean, y se entibian en los virtuosos exercicios; y mucho mas, si con-fusas los dexan; el tal temor es inducido, ò agitado de mal espiritu; porque procede del modo contrario, que el Espiritu Santo influye en las Almas con su santo temor; que es enseñando à conocer los peligros, y horrorizando à temer las penas; pero al mismo tiempo inclina à buscar los remedios, haziendo penitencia, animando à la enmienda, infundiendo esperanza en la Divina misericordia. Lo segundo, se infiere, el modo con que el temor, y esperanza en Dios se ayudan

(6.) *Greg. Mor. lib. 5. capit. 13.*

(7.) *Prov. 14.*

entre sí; el temor huze, que el Alma desconfie de sí; viendo su insuficiencia para obrar cosas tan grandes; y poder por sí huir tantos peligros; y assi se vè obligada à irse à Dios, y confiarse de Dios. Y de esta forma, assi con el temor, como con la confianza, honra el humilde à Dios; honra su infinita grandeza, temiendo el abismo de sus juizios; honra su bondad, y misericordia, fiandose de ella, y teniendola como verdaderamente es, que es infinita: y assi con estos actos se acerca, è intima, y une Dios, y se levanta à mayor amistad, y adquiere el Alma derecho, de que Dios la favorezca; y su Magestad la consuela, y la assegura; y tanto, que con la esperanza estàmos salvos, dize el Apostol:

(8.) *Apostol. ad Rom. 8.*

(8.) Y quanto mas crece la esperanza, que crece con la repeticion de sus actos; tanto mas haze crecer el temor, para que no se aparte de Dios, y evite los pecados, que solo ellos separan de su Magestad: y assi, pues, ayudandose mutuamente el temor, y la esperanza, adquiere tambien el Alma una gran potestad sobre todo lo ilicito, para evitarlo, assegurandose mas.

4 Esta misma doctrina, tan util, y necessaria à toda humana criatura, como practica; que no solo todos los dias, sino acaso todas las horas, è instantes, es preciso juegue en nosotros, confirma San Bernardo, (9.) por estas palabras: *Util en gran manera es esta nuestra enfermedad, y fragilidad, de la qual tenemos el que falte à los Divinos auxilios; porque haze buscar la mano del Divino Medico; y quanto mas saludablemente de sì teme; tanto mas assegura, que Dios la perficione.* Y en otra parte dize: (10.) *Amable enfermedad, que se compensa con la virtud de Christo; quien me diera à mì, no solo enfermar, sino del todo desfallecer, y de mì desconfiar; para que assi de la virtud del Señor fuera confirmado.* Y para caval intelligencia, y declaracion de los assumptos de este Capitulo, y consuelo de los pecadores; que dexando las culpas, pueden hazerse justos, se expressan aqui otras palabras de San Gregorio, (11.) que son de este tenor: *Escrito està,* (12.) *que el justo al principio se acusa à sì mesmo; porque qualquier pecador convertido à lagrimas, yà comienza à ser justo;*

(9.) *Bernard. in serm.*

(10.) *Bernard. in Cant.*

(11.) *Gregor. lib. 1. in Ecech. homil. 7. in in fine.*

(12.) *Prov. 18.*

pues

pues por què no ha de ser justo, el que acusando su injusticia, con lagrimas, y dolor la condena, y determina la enmienda? Ya en este caso el Justo Juez se haze nuestro Abogado; y siendo esto assi, no nos confiemos de nuestros llantos, no de nuestros justos actos (aunque estos son necessarios, y debemos con humilde temor exercitarlos) *sino de la alegacion de nuestro Abogado.* Hasta aqui San Gregorio. De esta doctrina, y autoridades de los Santos, se conoce el grande estimulo, que los pecadores tienen, para dexar los pecados, y vivir con el dulce consuelo; que en llorandelos, el mismo Juez se convierte en Abogado, y assegura su piedad, infundiendoles su esperanza; que es cosa, bien considerada, de inestimable suavidad: con cuyo favor, gusto, y consuelo, se eleva el Anima, y se acerca mas a Dios; con cuya mayor luz, temiendo perder tan dulce Padre, y no caer en su justa indignacion; se enciende en su Divino temor; *y este expele el pecado*, dize Salomòn: (13.) excitandò à que se lloren los passados, y à que se eviten de futuro: assi, pues, assi la Divina providencia, toda à nuestro favor, convierte nuestra continua miseria, y fragilidad, en nuestra mayor seguridad, temiendonos de ella; pero acercandonos, y confiandonos de Dios, para que nos libre de los pecados. De todo este orden de doctrina, se entiende, que siendo el temor de Dios el que arroja el pecado de las Almas; y yà sin pecados, crece la esperanza, como à quien le falta los impedimentos; declarando con el cuidado, que este Religioso Prelado evitò los pecados; conoceremos en el grado que tuvo el temor de Dios: y tambien conocerèmos, con què perfeccion tuvo la esperanza.

(13) *Eccles.* 15

§. II.

5 YA queda insinuado, que todo el tiempo que tratè à este Religioso Prelado externa, è internamente, que todo fue con grande estrechèz, y por treinta años, en los quales, mientras estuvo en este Convento de San Estevan, yo le confessè muchas vezes; y en los treze años, y medio de Prelado, siempre; sin faltar à su assistencia, ni de-

tro, ni fuera de su Casa, hasta su muerte; yo no hallè en su conciencia cosa grave de pecado. Conocì en el intimo trato, y en todas sus operaciones, y conversaciones, estàr posseido aquel corazon de un gravissimo temor de Dios; cuyo peso le tenia totalmente determinado à una diligentissima, y muy circunspecta practica determinacion de evitar todo lo que èl conociesse, que era pecado mortal; y esta resuelta determinacion, es la prueba real de èl; porque propositos en especulacion; que la ocasion, è tentacion, los haze flaquear, ò del todo caer, no son de esta calidad, ni aseguran la plenitud del Divino temor, como la tenia este V. Prelado; à quien, ni las gravissimas tentaciones, ni ocasiones, ni ningun inductivo solapado, le pudo derrivar en tantos años. Y aviendo vivido con el mismo fervor, y cuidado, desde que entrò en la Religion, como queda advertido, de quantos le conocieron; es manifesto, y del todo creible, que con el mismo temor, y cuidado de no ofender à Dios, viviò, desde aquella corta edad de treze años, que vistiò nuestro Santo Habito, hasta su muerte.

6 Y aun desde el crepusculo de la razon, à los siete, ò ocho años, hasta los treze, que vino al Convento; en cuyo tiempo està dubio, ò interpolado el alvedrio, y muy diminuto; por la falta de especies, y corta inteligencia, y conferencia de ellas; y en esta edad, es dificilimo à los niños, no incurrir en algunas acciones gravemente de suyo pecaminosas, yà por malos exemplos, yà por ocasion de otros muchachos; sino es, que por especialissimo privilegio de la gracia, sean preservados; como se lee de nuestro Padre Santo Domingo, y tal qual Santo, muy raros: dado, que este Prelado en dicho tiempo tuviesse algunas de estas operaciones, de su naturaleza ilicitas gravemente; en este, y en qualquiera de tal edad, se presume no ser graves pecados; ò por ignorancia inculpable, ò por falta del uso de la razon, aun no caval; ò dado, que sean culpas mortales, son de poca malicia; porque ni pueden ser de costumbre; y la deliberacion es imperfecta. Y mas, todo esto es creible en este sugeto, yà por la buena crianza de sus padres; y especialmente su madre, de quien se ha dicho su buen entendimiento, y devota,

Y

y virtuosa voluntad : yà por los Maestros tan Religiosos, como se ha dicho, que tuvo para la Gramatica, que fueron los Padres de la Compañia de Villarejo de Fuentes ; los quales, como tan advertidos, practicos, y caritativos, no solo saben enseñar Latinidad, sino es tambien temor de Dios, y reglas santissimas, à la juventud, que goviernan. Y ultimamente, porque preparando la Divina providencia à este niño para tan gran Religioso, Maestro, y Prelado de su Iglesia ; y señalandole con maravillosos indicios, antes de nacer, y despues de salir à este mundo, y en su niñez, como queda notado ; creible es, que le previniesse en esta edad de especiales auxilios, y particular proteccion contra los peligros de su Alma : lo que yo creo por cierto tambien, por lo que oì à este Prelado, de algunas cosas buenas, que se acordava, y referia de esta su corta edad : y à esto mira la prevencion de la Divina piedad, de disponer la tan acelerada, y temprana entrada en la Religion.

7 Acerca de los años que fuì testigo de sus operaciones, es ciertissimo, que el prroposito, y animo de no ofender à Dios en cosa grave, fue firmissimo, resuelto, y plenamente sentado en su Anima ; lo que se conoce por el efecto, pues à no aver sido tal, en tantas ocasiones, en tanto tiempo, con la continuada guerra de nuestros enemigos, huviera caìdo: y el aver sido tal, fue por lo que induvitablemente supe, y con toda certeza conocì ; y es, que fue cautelosissimo, y muy diligente en evitar los peligros de pecar; especialmente en aquellos pecados, que son muy connaturales à la humana fragilidad ; y en que insensiblemente se introduce el afecto pecaminoso, y se cubre con apariencias de razon ; como el continuado trato, y amistad con mugeres, aunque fuessen pias, y honestissimas, è intervinieste el titulo de amistad que quisiesse. Y lo mismo era en las operaciones naturales, necessarias à la vida, como comer, beber, dormir, y descansar ; à las quales se les junta muy facilmente el exceso, con el titulo, y pretexto de necessidad ; y continuando el exceso, se passa à ser mayor ; y lo peor es, a hazerse como necessario, que no se puede vivir sin el. Y de esta calidad ay otros peligros de pecar, como querer favorecer, y ayudar à los parientes, paisanos, ami-

amigos, y bienhechores; que aunque esso no es malo de suyo, y ay obligacion; pero los afectos de carne, y sangre, facilissimamente cubren las culpas de estos, ò las disminuyen; y hazen parecer ser mayores sus prendas, y meritos; consiguientemente el que no se obre rectamente con ellos, segun las virtudes; sino que se passan à vicios.

8 Contame, sin leve duda, que en todos estos peligros, y en todos los otros semejantes, donde el corazon facilmente se enreda, y dificultosamente se despega, ni de ellos se purifica; fue este V. Prelado constantissimo, y diligentissimo en huirlos. Pero, ò Señor! con quanta gracia, y soberana prudencia? O! quantas personas buenas, y justas, por poco advertidas, y cautelosas, por no huir los peligros, ò perecieron, ò no aprovecharon? *El que ama el peligro, perecerà en èl*, dize Salomòn. (14.) Luego el que le huye està libre; y el que mas diligente le huyere, estarà mas lexos de perecer, y de pecar? Huyò muy cuidadoso este Prelado el trato, y comunicacion con mugeres, ausque fueran muy modestas, y honestas; y si las confessava, ò avia confessado, mucho mas; tomando el consejo, y siguiendo el exemplo de nuestro Padre Santo Domingo, que diò à sus hijos en su dichosa muerte, que fue este de huir la comunicacion con mugeres, como medio muy conveniente para vivir castamente. No que nuestro Padre Santo Domingo, ni este su verdadero hijo fuessen espantadizos, ni de aquellos apocados espiritus, y pusilanimes; que el ver, ò hablar à una muger, yà les parece està todo perdido: trataron, y comunicaron con mugeres; quanto la caridad, y Ley de Dios manda; para enseñarlas, predicarlas, convertirlas, y confessarlas; pero siempre con gran modestia, prudencia, y cautela. Nunca este Prelado, ni de Superior, ni de subdito, se huyò de confessar, ni hablar, ni aconsejar mugeres, quantas congruamente quisiessen; pero con tan rigurosa medida, que nada mas, ni mas tiempo, ni mas palabras, ni mas visitas, ni mas vezes, que las que la necessidad, y caridad pedia; sin admitir por su buena obra, ò servicio dadivas, ni regalitos, ni cosa que pudiesse ser nexo de amistad; huyendo siempre su conversacion, y visitas; salvo alguna precisa razon de politica; que eran muy raras, y breves. Y quexandose,

(14.) *Eccles. 3.*

de

de esta su abstraccion algunas señoras discretas, y virtuosas, en quienes, ni remota sospecha, ni leve escandalo, ni temor de su comunicacion podia aver: Respondia, que estava muy ocupado; y el motivo, y muy principal era, el que se và retiriendo, de huir visitas, y trato con mugeres; y para con las Nobles avia otra razon, que era, huir peligros de vanidades, que suelen pegarse con su trato, y fama de poderosos con ellas. Y ultimamente, su espiritu en esto, es el que expressa en su Pastoral de Penitencia, articulo tercero, donde trata del modo con que los Confessares se han de portar con las mugeres, que confiessan.

9 Del mismo modo vivió siempre vigilante contra los excessos, que facilmente se incurren en las acciones naturales de precisa necessidad para vivir: y tales habitos, y costumbres hizo desde su mocedad, y niñez, en el ayunar, velar, sustentarse con poco mantenimiento, y sueño, como se dirà en adelante; que despues padeciò muchos trabajos, aun para poder comer, y dormir lo precisissimo à la vida: y aunque à tiempos mejorasse en esto; nunca huvo potencia de sacarle de sus santas, y antiguas reglas de parsimonia, y vigilias, aunque mas se le arguyesse, diziendo, con gran gracia: *Que en estos tiempos dominava un espiritu, que se llamava necessidad; con el qual se santifican, y tienen por virtudes los vicios, y privan à las virtudes Christianas de su perfeccion.* El qual dicho, si se mira bien, es una grandissima sentencia, como de persona tan advertida, y al parecer iluminada; porque muchos son los pecados, que se hazen, y se cubren con el prexto de necessidad, y precision, assi para vivir, como para mantener el estado; y muchas son las acciones virtuosas, y plegue à Dios no sean las muy necessarias para la salvacion, que se omiten, ò no se perficionan, con el pretexto de necessidad: de cuyas faltas, y excessos siempre estuvo libre este sugeto, siendo fervoroso en evitar, aun los remotos peligros.

10 Sobre los affectos de carne, y sangre, que hazen al entendimiento tenebroso, y le obligan à que discurra; no tanto atendiendo à la verdad, quanto lo que conviene à su passion; assi como dezia este Prelado, que era un peligro con-

connaturalisimo, y pegajosisimo; assi estuvo siempre armado, y actualmente prevenido contra èl; nunca dandose por seguro de estàr libre de sus solapas; porque como es obligacion natural amar, querer, y desear bien à los propinquos, amigos, y bienhechores, segun el grado de cercanìa, amistad, y servicio: y por otra parte los bienes, que à los tales se les debe hazer, y desear, han de ser segun la medida de las Leyes de Dios, y no mas: y en otras cosas, que se deben distribuir segun leyes de justicia, sin leve respeto de amor de sangre, ni amistad, ni otros motivos temporales; en todas estas operaciones, es dificilimo el que no se mezcle, y juegue las naturales passiones, y hagan torcer la razon, y leyes àzia ellas. Por estas intrincadas dificultades, y confusas ocasiones, y peligros de pecar, se afirma con toda seguridad, que este V. Prelado estuvo siempre tan advertido, y tan sobre sì, y tan resuelto à evitar estos solapados peligros; quanto en vivissima prudencia, y diligencia humana cave. En prueba de esta verdad, por aora se dize, que sobre algunos bienes, que este Religioso Prelado, siendolo, y aun antes de serlo, podia hazer, ò rogar se hizieran; en ellos, los mas cercanos, regularmente no eramos preferidos, sino es, que fuesse con gran medida, y razon; de donde se originava un comun dicho entre sus mas intimos amigos: *Què perdiamos, ò menos merecèmos por ser tan familiares?* Y la razon era; porque se temia el V. Prelado de su proprio afecto, y cariño que tenia à los tales; y procurava assegurarse, que por èl, no hiziesse lo que era mas justo; ni que ellos se confiassen de su amistad con èl, sino de su bien obrar; porque no interviniendo este, ni èl los admitiera à su amistad, ni tenian que esperar favor alguno. Reconocido este su discreto temor, y practicada resolucion; quando yo deseava, que hiziesse algun beneficio à alguna persona (à mi vèr digna, y virtuosa) no me explicava con este Prelado, amigo, ni pretendiente por esta tal persona; porque este mi deseo estorbara para con èl, à la pretension; cautelandose de que mi passion, y amistad podia engañarse acerca de los meritos, y prendas del sugeto: procurava yo en estos casos ocultar mis deseos, y mas la amistad; y solo oportunamente alabava, y dezia las prendas del pretendiente; y procurava,

que

que por otros se le propusiessen; y assi, informandose bien de ellas, solia lograrse lo que yo deseava: y este arte me enseñò la experiencia, viendo tan cauteloso à este Prelado, temiendo el que no nos cegassen las proprias passiones.

11 Con este cuidado viviò siempre de huir de los pecados, teniendo presente en su corazon el horror de ellos, que se debe, y el que manda el Espiritu Santo, (15.) que es: *Que los mirèmos, y huyamos, como de las venenosas culebras*: de estos espantosos animales, no ay quien no solo huya de su presencia; sino que se aparta, aunque tuerza el camino, de sus cuebas, y de todas partes donde se sospecha el que habitan; assi, pues, del todo asseguran el librarse de su veneno. O què alta, y soberana prudencia de todos los que assi conocen, y evitan los graves pecados, como lo hazia este Religioso Prelado! Que no solo penetrava la maliciosa, y mortifera ponzoña de ellos; y estava dispuesto à perderlo todo, por no infeliz, experimentarla; sino que por estàr muy seguro, y del todo lexos, no perdonava trabajo, ni diligencia; poniendo muros, y contra muros, siempre cauteloso, siempre temeroso del pecado; y por esso este, y todos los que le imitan, en gran manera son felices; porque à los que assi aborrecen, y huyen las culpas, Dios siempre los favorece con su gracia; no solo la que yà reciben, para assi estàr prevenidos contra los pecados; sino mayores gracias, con las quales, en otras graves tentaciones, y peligros, que suele aver, y no se pueden prevenir, Dios los libra. Y esta permanencia de muchos años, en no cometer culpa grave, no solo es gran prueba de posseer el Alma un gran temor de Dios; sino que segun afirman los Theologos, es señal de la perseverancia final, y eterna predestinacion; que es la dicha de todas las dichas: como por el contrario, el no procurar las Almas tener estas soberanas señales por sus obras; es la locura de todas las locuras; y la temeridad de todas las temeridades, è infinita temeridad.

(15.) *Eccles. 21.*

§. III.

§. III.

12 NO solo con el referido cuidado procurò este Prelado evitar todos los pecados mortales, en los quales interviene el desprecio de la bondad infinita de Dios, que es infinita deformidad; y por esso se le debe de justicia, eterna, è interminable pena: sino, que atento, y cuidadoso, passò à purificar mas su corazon, huyendo los pecados veniales, quanto à la humana fragilidad es concedido por la gracia: y no se ha concedido tanta à nadie, excepto Christo, y su Madre, que aya evitado todos los pecados veniales. Podemos, y debemos evitar cada una de estas ofensas leves, en particular; pero hazer propositos de evitarlas todas en comun, su observancia no cave en la humana possibilidad; por ser tantas, y diversas las tentaciones, y ocasiones de pecar, y la grande obscuridad del entendimiento en esta vida; que muchas vezes, dize Santo Thomàs, (16.) que por resistir, y mientras se resiste à una tentacion, se sucle caer en otra: si bien, podemos resistir à muchas, procurando emmendarnos, yà en esta materia, yà en la otra; velando, y clamando à Dios por sus auxilios; considerando, que los pecados veniales, aunque no son contra la caridad, ni privan de la amistad de Dios; con todo esso la entivian, è impiden su fervor, y aumento, y son verdaderas ofensas de Dios, dignas de pena; y tienen otros muchos malos efectos, y daños al Alma.

(16.) I. 2. *quæst. artic.* 8.

13 Estos pecados veniales, estoy cierto, que este V. Prelado siempre estuvo muy armado en evitarlos, y evitò muchos: consta esta verdad de sus palabras, y obras. Siendo Lector de Artes en el Convento de San Estevan, en ocasion, que se alistavan algunos Religiosos para passar à las Islas Filipinas, à conservar la Religion Christiana, y estenderla en aquellas remotas Regiones, dixo: *Si supiera, que passando los Mares avia de evitar un pecado venial, mas que quedandome en Espaùa, sin duda me fuera con estos Religiosos.* Difundiòse este tan notable dicho, digno de atencion, por todo el Convento; y nadie dudò de creerlo, que en el tal caso, assi lo executara, como lo dezia, por corresponder èl à las

obras,

obras, y fervoroso espiritu de su Autor, reconociendo todos, que era hombre de muchas obras, y de pocas palabras. Y edificò mucho à toda la Comunidad; notando todos lo diligente de su espiritu; confirmandose en conocer la santa determinacion de este Religioso, en procurar la perfeccion: y juntamente hizo advertir, qual debe de ser el blanco, y el principal reparo, que deben atender en su determinacion, los que passan à aquellas Santas Missiones; y aun à todos los que deliberan tomar sus diversos caminos, y modos de vivir en este mundo, eligiendo estado, ò modo de èl; que es atendiendo al genio, fuerzas, è inclinacion de cada uno; reparàr, y elegir el estado, ò modo, en que menos peligros tenga de pecar gravemente, y mas imperfecciones de pecados veniales, pueda evitar; y el que esta limpieza de Alma, principalmente en las tales determinaciones, no mira; sino que antepone à ella afectos temporales; yerra macho, y no asegura la Divina proteccion; porque no atiende principalmente à su servicio, que es la obligacion primera de todos.

14 Al cumplimiento de ella mirò siempre este Prelado, y no solò principalmente, sino unicamente, ordenando à èl todas las otras operaciones, y midiendolas segun tan santo fin; apartando de ellas, aun las leves imperfecciones, quanto podia, y mucho deseava. Consta esto mesmo, de que personas Religiosas, y otras timoratas, si algunas vezes (y fueron muchas las que yo vì en tantos años) hablavan con algun desprecio, ò con poco aprecio, ni sentimiento de algunas fracciones leves de las Leyes; como cosa que importava poco, por ser leves; sentia esto mucho, y se enojava, y reprehendia; diziendo unas vezes: *Lo caro que nos costarian las tales imperfecciones; pues ellas se avian de borrar en este mundo con nuestro dolor; ò se avian de consumir con el fuego del Purgatorio.* Otras vezes dezia: *Que à un Dios tan grande, debiamos servirle sin tibiezas, con toda promptitud; que era fea, y abominable cosa delante de su Magestad; que los criados de un Rey terreno, son promptissimos en servirle, y obsequiarle; y nosotros tepidos, y sonolentos en el servicio del Rey eterno.* Otras vezes dezia otras sentencias tales, que confundia los oyentes, y atemorizava; dando à entender èl en todas ellas,

la

là determinacion de su corazon en servir à Dios con gran fervor de espiritu ; y lo mucho , que sobre esto tenia considerado , y veíamos practicado ; y por esto , yo , que sabia su santa resolucion en reprehender las fracciones minimas de las Leyes; quando caía en estas ; no me valia de escusarme , con que eran cosas leves ; que esso fuera encenderle el referido zelo contra mi ; sino , ò callar , ò alegar mi fragilidad , ò inadvertencia ; y assi se quietava.

15 Pero mas bien prueban esta su santissima determinacion sus obras; que todas declaran su grande diligencia en librarse de los pecados veniales. Y discurriendo brevemente por los siete vicios capitales , que de ordinario son pecados veniales, aunque en algunos casos pueden ser mortales. En el primero , que es sobervia, y vanidad , queda dicho lo opuesto que fue este Religioso Prelado à essos pecados ; y los fundamentos que ay para persuadirnos el que no tuvo , ni tentacion de ellos , por su gran fervor en resistirlos. En el segundo, que es avaricia ; es cierto , que su animo estuvo muy lexos de este vicio ; porque muchas vezes assi se lo oì dezir , haziendo con los labios , y otras señales , grandissimo desprecio de la abominacion de este pecado ; y mas , que nunca tuvo leve escrupulo de deseos de tener dinero , ni bienes temporales: siendo Prelado, si, deseava tener que dàr limosna , por la instancia de los muchos necessitados; pero esto està muy lexos de avaricia. Sobre el tercero vicio capital , que es luxuria ; està expressado en este Capitulo lo mucho que huyò este pecado, no solo en lo grave , sino de sus peligros ; consiguientemente aun en lo leve. En el quarto vicio , que es ira ; tambien està insinuado su gran sossiego de espiritu , en algunos casos graves de injurias ; y que movimientos de venganza no tuvo : en otros casos mas leves , facilissimamente , aunque se alteraffe algo , se quietava , movido del Divino temor. Sobre la gula, que es el quinto ; muy pocas imperfecciones pudo tener ; porque fue , como se dirà , muy abstinente ; y tuvo siempre una, como connatural averssion à regalos , y gustos de este sentido. Ni el sexto vicio de embidia , me parece le tocò , ni en poco, ni en mucho ; y assi lo indicò muchas vezes : no era aquel corazon para embidiar bienes de nadie ; sino que fuesse la

caridad, y humildad; que donde hallava eſtas celeſtiales prendas, era el blanco de ſu guſto, y amor. En la pereza, que es el ſeptimo vicio, es mas cierto, que tuvo muy pocas, ò ningunas imperfecciones; porque lo enemigo que fue de eſte pecado, y la diligencia en evitarle; ſe dirà, que es una de las coſas increibles de eſte ſugeto.

16 Ultimamente, ſe declara el cuidado en evitar las culpas leves, de eſte V. Prelado, en la gran pena que le cauſavan quando las tenia; y le peſavan tanto en ſu corazon, que no podia vivir con ellas. De ordinario ſe confeſſava à tercer dia, y muchas vezes ſe paſſavan dos dias ſin confeſſarſe; pero quando hazia algun pecado de alguna eſpecial gravedad, ò repugnancia à la razon, dentro de la linea de venial; no eſperava al confeſſarſe al dia ſiguiente, antes de dezir Miſſa; ſino que luego que conocia, ò temia, que ſe avia excedido, ò en la reprehenſion, aunque juſta, ò en la ſuſtancia, ò en el modo, ò en alguna palabra; ò que avia caìdo en otro qualquier pecado venial de eſpecial nota; luego al punto ſe arrepentia, ſe preparava, y me llamava, y ſe reconciliava. O ſapientiſsimo varon, què bien entendias, y ſentias el daño-ſiſsimo peſo del pecado! Y como tal, luego procuravas arrojarle de tu Alma! Sabia muy bien la graviſsima ſentencia de San Gregorio, (17.) que alaba, y aprueba Santo Thomàs, (18.) que dize. *El pecado, que por la penitencia no ſe arroja del Alma luego, con ſu peſo haze caer al Alma en otro.* Y lo miſmo, en ſu proporcion, ſe dize del pecado venial; porque ſi ſe haze poco aprecio de eſta falta leve; el meſmo no ſentirla, es cauſa manifieſta, que facilita á repetirla. Viendo, pues, que eſte V. Prelado tanto cuìdado ponia en purificar ſu Alma, y arrojar de ella eſtas faltas, aunque leves; ſe dà manifieſtamente à entender ſu ſanto zelo, y diligencia en evitarlas; y ſu gran temor, y reverencia à Dios, de donde ſe originava eſte cuìdado. Confieſſo, que yo me confundia, y notava mi tibieza; y me confundo, viendo, y acordandome de la promptitud, y determinacion de eſpiritu de eſte Religioſo Prelado; ſiempre conſtante, ſiempre vigilante en el cumplimiento exactiſsimo de todas ſus obligaciones; evitando, quanto era poſsible, aun las minimas imperfecciones: y

(17.) *Greg. Mor. lib. 1. capit. 13.*

(18.) *D. Thom. 1. 2. quæſt. 109. art. 8.*

por

por ello, considerava muchas vezes, que parecia habitava en su cuerpo algun Angel, ò Espiritu de otra gerarquia; ò Anima de otra especie, que la humana; porque en muchas de sus operaciones, era del todo inimitable; y parecia impossible hazer lo que hazia, y subsistir, como subsistia. Y verdaderamente, aunque su Anima era de la misma especie, la gracia, que parece era mucha, y le assistia; le hazia assi parecer otro tan distinto de los demàs, en la constancia de sus santas operaciones. Por ultima confirmacion de este punto, y sobre el reconocer el espiritu de este V. Prelado, lea el Lector el Tratado de los pecados veniales, que escriviò en su Pastoral de Penitencia, (19.) donde explica la essencia de estos pecados, su deformidad, sus daños; del modo que se perdonan; y del cuidado con que se deben evitar; que si toda la dicha Pastoral es muy alabada, como util à todos; este Tratado es muy digno de reparo; especialmente para los que desean la Christiana perfeccion; y para todos los que mas quieren assegurar su salvacion, y evitar el fuego del Purgatorio quanto se pueda.

(19.) *Past. art. 4.*

§. IV.

17 YA segun lo dicho en este Capitulo, no es dificil declarar la esperanza en Dios, que tuvo este Religioso Prelado, y la perfeccion, ò grado en que la tuvo. Suponiendo el que se habla de la esperanza Theologica, y sobrenatural, que Dios infunde en el Alma por su gracia, mediante el Baptismo; con el qual habito, ò virtud, que de assiento permanece en ella, se haze poderosa, para que ayudada de otros actuales, y gratuitos auxilios, prorrompa en hazer actos de esperanza, de conseguir à su tiempo la eterna Gloria, y antes la gracia, para obrar bien, y merecerla; y assi se apta, y prepara para ella; cuyo habito de esperanza se haze mas fuerte, è intenso, exercitando estos sus mesmos actos; y puede crecer, à que muy seguramente, y firmissimamente incline al Alma, que haga actos perfectissimos de esperanza, como los hazia San Pable; con los quales, se dava, y pronuncia por salvo, por sola la esperanza, sin aver llegado la gloria, (20.) ni el tiempo de conseguirla. Y esta gran segu-

(20.) *Ad Rom. 8.*

ri-

ridad, es la señal de la gran perfeccion de esta virtud; de la que huvo grandes indicios en este V. Prelado; pero antes se expressarán otras señales.

18 Dicho queda, que la fee, en quanto declara, y certifica la infinita liberalidad de Dios, que premia con bienes eternos, los transitorios trabajos, que por su amor, y gloria se ofrecen en la observancia de su Ley, funda la esperanza: y esta esperanza en Dios, la fomenta el temor de Dios; en quanto excitando el temor à evitar las ofensas, remueve el impedimento de la amistad, y cercanìa à su Magestad; y una vez, que el Alma tiene intimo trato, y amistad con Dios, halla plano camino de fiarse de èl, y assegurarse de su piedad, segun lo que San Juan dize en su primera Epistola, (21.) por estas palabras: *Si nuestro corazon no nos reprehendiere, tenemos confianza en Dios, y lo que pidieremos nos concederà, porque guardamos sus Mandamientos, y hazemos su voluntad.* De estas palabras, y de otras del Apostol, (22.) en que dize: *La tribulacion obra la paciencia; la paciencia prueba, que amamos à Dios, y guardamos su Ley; y esta prueba causa la esperanza*, coligen San Gregorio, (23.) y San Juan Chrisostomo, (24.) que las dos proprias, è immediatas señales de la esperanza, son la pureza de conciencia, y la paciencia en los trabajos, llevandolos por Dios; la buena conciencia, como causa que es de la esperanza; y la paciencia, efecto; y tambien es causa de su aumento. Las palabras del Chrisostomo son estas: *Nada la esperanza de conseguir los bienes eternos, assi la ayuda, como la buena conciencia; y ninguno que recta, y justamente obra, desconfia.* Y las de San Gregorio son de este tenor: *Tanto la esperanza mas solida en Dios se levanta, quanto por su amor cosas mas duras tolera; porque de ningun modo el gozo de eterna retribucion se alcanza, que la pia tribulacion, no siembra.* Segun las quales señales, se conocerà la esperanza de este V. Prelado.

(21.) *Ioan. cap. 3.*

(22.) *Roman. 5.*

(23.) *Gregor. in Mor.*

(24.) *Chrisost. hom. 9. in Epist. ad Rom.*

19 No ay duda, que esta su esperanza en Dios fue muy grande, y solida, si se repara en la primera de estas señales, que es la rectitud, y pureza de conciencia; la que fue tal, como se ha expressado; y aun se declarara mas. Desde su niñez evitò (ayudado de una gran gracia) toda culpa grave; y

aun

aun velò mucho por retirarse de los peligros, è inductivos de los pecados, horrorizado de vivir, ni dormir en desgracia del Criador, y de acercarse à tan lamentable infelicidad, poniendose en algun peligro, como se ha dicho; que es evidente señal de una practica interna iluminacion, y muy profunda, acerca de la infinita bondad de Dios, y malicia del pecado, penetrando de uno, y otro mucho; y quanto mas la Divina bondad admirava, y venerava; tanto mas huìa, y se alexava de sus ofensas. Luego la esperanza, que à esta tan santa, pura, y recta conciencia, se seguia, avia de ser correspondiente; muy cierta, segura, y constante, como era tambien profundo, y practico el conocimiento de la Divina piedad, y grandeza de Dios. Explicase esto, declarando mas lo intimo de este V. Prelado, sobre la pureza de su conciencia. Una vez esta limpia de culpas graves, solo pudiera impedir, y de algun modo turbar su esperanza, algun afecto à cosa transitoria, venialmente desordenado; lo que verdaderamente sucede à muchos, y justos, que mantienen algunos afectos desordenados; aunque tienen el proposito, y lo cumplen, de no hazer pecado grave; y estos afectos, aunque leves, que no acaban de desarraygar, pueden hazer temer, y turbar, y acortar el espiritu, para que la esperanza en Dios no sea tan absoluta, y plena, y perfecta; viendo en sì aquellas imperfecciones; y de hecho qualquiera cosa reprehensible en la conciencia, la acorta, y turba, como dize Santo Thomàs. (25.) Pero este sugeto no tuvo afecto desordenado determinado, y habitual, à cosas de gloria de este mundo, ni à riquezas, y bienes temporales, ni à regalos corporales; q̃ son las raizes de todos los pecados: no le tuvo, pues, tendria en algunas cosas de estas representaciones, ocurrencias, y sujestiones, por modo de subrecciones, que algunas vezes pecaria venialmente; pero no por modo de habitos, y costumbres de pecar; porque tenia habitos, y costumbres contrarias, con que resistia; y tenia muy mortificadas las principales passiones, que inducen à todos los pecados, que son las referidas: y assi no tenia tanta facilidad en pecar venialmente, y menos por modo de costumbre. Luego la esperanza de este Prelado, segun esta señal, fue muy perfecta; porque no tuvo impedimento de pecado venial habitual, que manchasse la conciencia,

(25.) *D. Thom. 2.2. quæst. 129. art. 5.*

ni

ni turbaſſe ſu eſperanza. Lo cierto es, que ſu corazon lo tuvo muy retirado de eſte mundo: y conſiguientemente toda ſu eſperanza eſtava en Dios. Y uno, y otro es ſeñal de eterna eleccion para la Gloria, ſegun San Gregorio. (26.) (26.) *Greg. Mor. lib. 31. capit. 19.*

20 La paciencia entre duros trabajos llevados por Dios, es la ſegunda ſeñal de eſperanza en ſu Mageſtad; porque como la retribucion eterna ha de ſer ſegun los meritos; aunque merito, y premio, todo es gracia, que nace de la Divina miſericordia; quando mucho ſe padece por amor de Dios, es cauſa de conſuelo, y aviva la eſperanza, como quien vè el premio en el merito; y eſte conſuelo esfuerza al padecer. Eſta ſeñal de eſperanza tambien ſe hallò muy caval, y plenamente en eſte V. Prelado; porque fuera de la grandiſsima conſtancia, que tuvo en ſus abſtinencias, vigilias, mortificaciones, y en el cumplimiento de ſus penoſos Oficios, *que èl los tomava*, como dezia, *por donde quemavan*; que era el trabajo ſin alivio; renunciando, por la mayor parte, de los conſuelos que ſe les ſuelen juntar para hazer los cargos mas leves: le labrò Dios con muchas, y graviſsimas enfermedades, y varios, y penoſiſsimos accidentes, como ſe ha dicho algo, y ſobre ſu paciencia; y en adelante ſe dirà mucho mas. En los terribles ardores de ſus calenturas; en las fatigas de ſus ſedes; aſtios de comer; faltas de ſueño; y crueles dolores, que no ſiendo ponderativo, dezia, que eran grandes; dificil es explicar lo excelente de ſu paciencia, y ſerenidad de eſpiritu: ſiendo viviſsimo de natural, ſolo en el ſufrir parecia hombre de piedra, ò hombre muerto, ſin quexas, ni deſazones. Dicho queda, (*) que en eſtos caſos, ſi ſe le repetia, que Dios le dieſſe ſalud, ſe enojava, diziendo: *Que ſolo le pidieſſen lo que conviniesſe; que ſolo la voluntad de Dios debiamos ſeguir, por aſperezas, ò penas, ò como ſu Mageſtad quiſieſſe.* Dicho tambien queda, que en eſtos caſos dezia: *Yo me ſubo al ſereno de la Divina providencia, donde eſto ſe ordena, y eſta tropelia de angustias allà ſe diſponè; con aquella me conformo; aquella ſantiſsima regla ſigo; lo que aquella quiere, quiero; y ecà duela, ò aflixa, como guſtare.* Eſta ſantiſsima reſignacion explicò diverſas vezes, aunque con alguna diver-

(*) *Capit. 10. num. 6.*

fidad de terminos; que dava à entender sus diversas consideraciones, segun que Dios disponia, y ordenava sus dolores, y aflicciones, para diversos, y santos fines de su providencia; ò para humillarle, ò para satisfacion por los pecados, ò exercicio, y aumento de las virtudes, y meritos: pero siempre concordava en sujetarse gustoso à Dios, y confiarse de su misericordia, sin titubear, ni atribularse, ni temer, que assi obedeciendo, pudiesse faltarle su piedad, ni su retribucion: y à aquel eterno premio parece mirava al estàrse firme en el sereno de la Divina providencia; que de aquel Divino sereno salen las tribulaciones de los Justos, y al gozar del mismo sereno se ordenan. Y verdaderamente, que como esta firme, y constante paciencia, es señal de su solida esperanza en Dios, como efecto, que es de ella; pues no pudiera ser tan fuerte, y serena, sin la segura esperanza del eterno premio: assi con sus palabras, como con tan perfecto exemplo, nos da un soberano, y necessarissimo documento, y lleno de consuelo; fundado èl en Christiana verdad, y aun en toda el alma de la verdad Christiana.

21 El documento es, (y se dà la mano con la reflexion yà dicha, (*) y es complemento de ella) y es, que procurando purificar nuestra Anima de toda culpa grave; y perseverando en esta determinacion de limpieza, juntando a ella lo que necessariamente se sigue, que es resignarnos en la Divina voluntad por los trabajos, y penas que embiasse; una vez hecho esto, seguramente, y plenamente nos fiemos, y confiemos de la Divina misericordia; despreciando otras questiones, y confusiones, que suelen entibiar, y turbar la esperanza, y el recto, y gustoso modo de obrar, con gran daño del Anima: bastanos saber, que al humilde, que conoce su insuficiencia, y se sujeta en todo à Dios, fiandose de èl, y pidiendo su misericordia; continuando, imposible es, que le falte. Y este es el consejo, que en punto tan necessario dà el gran Padre San Agustin, (27.) que este sabio, y Venerable Prelado à la letra practicava, y muchas vezes aconsejava; con cuya segura esperanza aumentava, y confortava la paciencia, para tolerar las tribulaciones constan-

(*) *Cap. 10. numer. 21.*

(27.) *Augustin. lib. de Dono perseb. cap. 22.*

tantíssimo. Y es el mesmo medio, que el Apostol escrive à los Romanos, (28.) persuadiendoles: *Que con la seguridad de la esperanza, è instancia en la oracion, podrian llevar las tribulaciones, no solo con paciencia, sino con gozo.* Y es el camino que todos debemos seguir; para que arrojadas muchas perniciosas tristezas; alegres corramos por los necessarios trabajos, que en este Valle de lagrimas es preciso ocurran: y por solo este soberano medio podrèmos evitar aquel gravissimo mal, y sobre todo pesado, que expressa San Gregorio, (29.) por estas palabras: *Què cosa mas grave, y mas dolorosa puede ser, que aver de tolerar de fuerza las tribulaciones de este mundo, sin el alivio, y consuelo de la segura, y eterna retribucion?* Verdaderamente, que à quien atentamente lo considera, grave yugo, y miserable pena es (aunque justissima) la que sobre todos los hijos de Adàn està puesta! Pero imposssible es el modo de huir de ella, ò de aligerarla; sino el dicho de la bien fundada esperanza en la Divina piedad; pero este es segurissimo, y plenamente Divino, por el qual el Apostol se dava por salvo, y todos los que gozan del privilegio de tener perfecta esperanza.

(28.) *Ad Rom. capit.* 12.

(29.) *Gregor. I. Job cap.* 7.

22. Y en este grado parece la tuvo este V. Prelado: lo que se declara ultimamente: lo primero, porque contra la virtud de la esperanza, nunca, mientras yo le tratè, tuvo tentacion; ni de esso se acusava, ni tuvo escrupulo, ni leve turbacion; como suelen tener otros, aunque justos: y le oí varias vezes, dando à Dios las gracias, dezir: *Que en materia de esperanza, no tenia tentacion, ni turbacion; sino que estava muy seguro, y confiado, puesto en la Divina misericordia, sin aver altos, ni baxos.* Y hablava en estas, y otras tales ocasiones, como quien sentia practica, y altissimamente de la Divina misericordia, y meritos de Christo; indicando ser grave injuria de tan gran Señor, y de tan infinitos merecimientos; una vez apartada el Alma de las culpas, y humilde desconfiada de sì, el no fiarse totalmente de Dios, esperando seguramente de su infinita bondad. Esta tan quieta confianza en Dios, se confirma ser tal, por lo que innumerables vezes dixo, yà à solas,

yà delante de otros, yà en enfermedades, ò peligros, yà en salud, quando llegava el caso, que explicava su segura confianza en la Divina piedad, valiendose de aquellas palabras del Psalmo, (30.) que dezia el Prophera: *Prevenido estoy, y no estoy turbado.* En las quales explicava, que estava siempre prevenido para la muerte, y juizio, y sobre esso no tenia turbacion; y esta seguridad de hallar misericordia, la manifestava en el modo de seguridad, y consuelo con que las pronunciava, y quedava siempre muy alegre. Tanto, que esta paz, y segura esperanza siempre á mi me pasmava; viendo, que no temia, ni la muerte, ni el juizio; y creo, que esto no podia ser, sino, ò con revelacion de su eterna salud, ò con un singularissimo dòn de ciertissima esperanza.

(30.) *Psalm.* 118

23 Estando este V. Prelado en la cama tres, ò quatro dias antes de morir, una prima noche se levantò, puesta la Tunica, o Saya del Habito, para que le hiziessen la cama; y estuvo sentado en una silla muy alegre, mientras la componian; al bolverse à la cama, se sentò en ella, los pies en el suelo, para desnudarle de la dicha Saya; y à esse ministerio assistiò un familiar Don Joseph de Ocaña, su Secretario, y Sacerdote muy querido de su Ilustrissima, por sus buenas prendas; y un Religioso Lego; y yo me retirè à otro lado, mientras se acostava: estàndo assi sentado le diò un accidente, y quedò sin sentido como una Ave Maria, y dicho Secretario viendole assi, à altas vozes me llamò, para que le absolviesse; porque hasta entonces en la enfermedad no se avia confessado; acudì yo, y al bolver en sì, oyò las vozes, y nos conociò alterados, y assustados; y reconociendo, que eran por el accidente, y porque no avia recibido los Santos Sacramentos, dixo este Prelado, consolandonos, y èl muy seguro, y sin turbacion, las palabras referidas del Psalmo: *Yo prevenido estoy, y no estoy turbado*; dandonos à entender, que aunque no huviera buelto del desmayo, ni por entonces recibiera los Sacramentos, no dexava de estàr seguro, que salia bien de este mundo. En los quatro dias siguientes que viviò, en que dos vezes confessò generalmente, y dos vezes comulgò, siempre estuvo, y mu-

muriò con la misma paz, y consuelo, sin turbacion, ni inquietud, y aun mas consolado que nunca: en todo lo que se dà à entender evidentemente su perfecta confianza de la Divina piedad.

24 Asimesmo explicò, y diò à conocer la excelencia de esta su esperanza este V. Prelado, en muchos casos, que fuera muy largo el referirlos todos en particular. Siendo diligentisimo en el cumplimiento de sus Oficios, y de esforçadisimo espiritu; si no se considerara, y se supiera, que era tan prudente, y advertido, y que antes de determinar lo que debia hazer, lo considerava, y pensava en su animo; se pudiera temer, que en muchisimos casos fuera temerario, y arrojado à varios peligros, de muerte; ò de proximos peligros de enfermedades, y causas de ella; como tambien en casos de enfermedades, ò estàndo muy delicado, y devil; no dexar sus ordinarios exercicios, y trabajos: y en sus Visitas, y caminos, siendo Obispo, peligros de Rios, de destemplados vientos, frios, y nieves, que intrepido à todo se arrojava, no bastando instancias de nadie, ni suplicas: respondiendo: *Que su Oficio de Pastor no era para perder dias, ni horas, ni hazer gastos à las Iglesias, ni permitia vida regalada.* Instandole yo, y proponiendole, que se quitava la vida, y se ponia à riesgo de perderla, y seria mas daño de las Ovejas. Unas vezes respondia, que era lo ordinario: *Que si moria, moriria en su Oficio, que à esso estava obligado.* Otras me respondia, y dezia: *Que yo era Abogado de la concupiscencia, que mas podiamos de lo que creiamos; y debiamos, despreciando nuestra tibieza, animarnos; y dado, que alguna vez nos propassarsmos de nuestras fuerzas (que seria nunca, ò rara vez) debiamos fiarnos de la Divina misericordia, sin estàr tremulos en ella.* Y es cierto, que sin esta preciosa joya, èl no podria tener tanto aliento, ni tanta seguridad en los peligros.

25 Caminando yo siempre con este V. Prelado en los asperisimos tiempos de frios, y peligros referidos de Rios; tanta era la confianza, y fee, que yo creia que tenia en Dios, que yo era participante de ella, ò de su efecto; porque pensava para mì, y à vezes lo dezia à otros: *Si yo por mì eli-*

giera estos viages, y me pusiera en estos peligros, lo tuviera, por lo menos algunas vezes, por grave pecado; pero bien sè, que el zelo de este santo Señor es muy grande, y su fee, y esperanza en Dios nos ha de librar. Y assi era, que Dios (como se dirà en adelante) nos librò de grandes riesgos, y trabajos, sin desgracias. Yo alabava siempre mucho esta su segura confianza en Dios; y me servia de consuelo, y grande, quando en algunas extraordinarias tribulaciones nos veìamos; como de uracanes, terremotos, y grandes truenos; que entonces, mucho mas que nunca, nos alentava, y con imperio, y maravilloso espiritu, nos amonestava del precepto de esperar en la infinita piedad de Dios. Especialmente hize grandissimo concepto de su esperanza en Dios, y con grandissimo consuelo mio, en este caso. El año de 9. dia primero de Febrero, Solemnidad de San Ignacio Obispo, y Martyr, se levantò à las quatro de la mañana un tan terrible viento, y uracàn, que me parecia imposible subsistir los Edificios; aunque los de Guadix son muy firmes, bien hechos, y de buenos materiales; y realmente hizo grande daño, y destrozo en los muchos Arboles fructiferos, y no fructiferos, arrancando muchos desde la raiz, y otros aun muy gruessos, tronchandolos por medio del tronco, como si fueran unas ligeras cañas. Luego que todos sentìmos tanta comocion de vientos; y especialmente los que en las Castillas no aviamos experimentado tales furias; con tal turbacion, y temor nos levantamos, que operacion humana no era posible hazerla con concierto: fuìmos al Oratorio, previniendo la hora de Oracion, que era desde las cinco à las seis todos los dias: para mí era imposible formar Oracion, ni bocal, ni mental; apenas podia en confuso, y por mayor, hazer otra cosa; sino pedir à Dios, y à su Madre, y à los Santos misericordia, temiendo, y temblando, y suspirando, con grandes fatigas de corazon; que se hazia harto el que no sonassen demasiado àzia afuera, ò à gritos: el V. Prelado estuvo delante de nosotros, donde se ponia todos los dias, orando, è immoble; y à las seis, como sucedia todos las dias, sin temor, ni turbacion, se puso à dezir Missa; yo quedè pasmado, quando vì tal valor, y con tanto sossiego, como si tuviera

la

la misericordia de Dios en su mano; que se ponia à dezir Missa, quando yo era impossible moverme de susto de un lugar, y à toda la familia, que estava presente, le sucedia lo mismo. Luego que comenzò aquel Sacrificio, que en todo caso Dios nos diò para aplacarle, detuvo este V. Prelado, como otro Moysès, levantando las manos de su esperanza à Dios, la ira de la Divina Magestad, cediendo el embravecido elemento; y al fin de la Missa, del todo; yà sossegados nuestros animos, libres de tan mortal susto. Otros muchos peligros huvo, que segun creo, del mesmo modo, la fee, y esperanza suya, hizo Dios en ellos patente, y cierto nuestro consuelo, librandonos de ellos.

26 Ultimamente, por conclusion de este Capitulo se dize, y se ruega al Lector haga reflexion (vista la segura esperanza de este Prelado, sobre su eterna salud, y sobre la Divina proteccion en sus tribulaciones) què dichoso fue, à nuestro vèr, y segun indican sus virtudes? Y què dichosos son los que le imitassen en el bien obrar? Trabajo, y diligencia cuesta, muchos conatos, y lagrimas; y es preciso, que cueste vivir siempre armado contra tanto enemigo como en este mundo tenemos. Pero si se atiende, y se registra el corazon, è interior sentir de los Justos; què penas pueden ser, ni què horrores tan insufribles serán, las que àsi Dios alivia, y à su aspereza contrapone un tan alto, y tan solido, como intimo, y continuo consuelo, de assegurarlos para este mundo, mediante su sobrenatural esperanza, de tener cierta su proteccion para todos sus peligros? Y mas segura de convertir sus momentaneos, y transitorios trabajos, en gloria, y felicidad perpetua? Callen aqui todos los consuelos, y esperanzas de conseguir bienes de este mundo; que como ellos son de tan infima gerarquia; transitorios, mas umbraticos, que verdaderos; es indigno, solo querèrlos comparàr con el pleno gusto, enmedio del padecer, acompañado de tan Divinos consuelos de los Justos. Vèmos quan gustosos, y esforzados algunos Soldados se exponen à riesgos de muerte, y padecen otros gravissimos trabajos, solo con la esperanza (no del todo cierta) de que ascenderàn, y conseguirán temporales conveniencias; y con esta minoran, y tienen en poco los dichos peligros; pues

quanto mas consolados, y esforzados estàn entre sus tribulaciones, los que se vèn animados del Divino Espiritu, fortalecidos con su Divina esperanza, y virtud de lo alto: Infelizes, pues, son los pecadores (bolviendo à la memoria las palabras de San Gregorio) que se dexan llevar de culpas graves, y aun los tibios; que por no apartar de sì; aquellos, unos viles amores, y transitorios gustos; y estos, por no romper unas telas de arañas, causa de su tibieza; unos, y otros carecen del verdaderisimo, y cumplidisimo consuelo de la esperanza del modo dicho; y lo otro, andan siempre rodando de pena en pena, que es la que se sigue à las culpas, y tibiezas; consequencia infalible del animo inordenado; y con el temor de caer en las eternas. Dios con verdades tan claras, y tal exemplo, convierta nuestras voluntades à bien obrar; de modo, que consigamos esta su tan pura esperanza, y el fin principal de ella.

CAPITULO XV.

DE LA VIRTUD DE LA CARIDAD, que resplandeciò en este Venerable Prelado.

§. PRIMERO.

PUdierase aqui tratar de la oracion de este V. Prelado; porque la esperanza, y oracion son muy hermanas virtudes; siendo cierto, que lo que se espera, se desea, y se pide; y aun porque se espera conseguir una cosa, se ruega para alcanzarla; y tal es la oracion, y deseo, como es la esperanza; porque una es expression de otra. Pero siguiendose à las Virtudes Theologales la caridad, tambien, siguese, segun buen orden, que se trate en este Capitulo, despues de la esperanza, de esta virtud; especialmente, porque de ella recibe la esperanza su seguridad, y pleno consuelo, segun dize San Pablo, (1.) por estas palabras: *La esperanza no confunde, sino que nos assegura*; y dà la razon

(1.) *Apostol. ad Rom. 5.*

sub-

ſubſiguiendo: *Porque la caridad es derramada en nueſtros corazones, por el Eſpiritu Santo, que ſe nos ha dado.* Siendo pues, tanta la eſperanza en Dios, que tuvo eſte Religioſo Prelado, y con perfecta, y plena ſeguridad; ſigueſe, que ſe trate de ſu caridad, de donde ſu ſeguridad nacia: y aun la dicha tan plena, y ſegura eſperanza, es verdaderiſsimo argumento, y manifieſto indicio de ſu gran caridad, y plenitud de gracia, que con el Divino Eſpiritu de aſsiento habitava en ſu Alma; y eſta es la primera ſeñal, y no leve, del amor de Dios, que ardia en ſu corazon.

2 Antes de baxar, y expreſſar otras ſeñales; ſe debe ſuponer, para claridad, y mayor luz al Lector, que Dios es infinito bien; conſiguientemente infinitamente amable; y ſe puede de dos modos conocer, y amar: el uno es, por la fee ſobrenatural, que es conocimiento infuſo, y de gracia; ſegun el qual nos aſſegura, que criò, y ordenò al hombre, para comunicarle ſu miſma Bienaventuranza eterna, manifeſtandole ſu Divina Eſſencia, por clara, è immediata viſion: à cuyo Divino, y excelentiſsimo, y ſupremo fin, aun ni al conocimiento, y eſperanza en eſte mundo de conſeguirle, de ningun modo puede llegar el Alma à tener nada de eſto, por ſu proprio, y natural conocimiento, y proprias fuerzas; todo es por dòn, gracia, y miſericordia de Dios; porque ſiendo todos eſtos actos, y operaciones del orden ſobrenatural, y Divino, exceden toda la potencia, y facultad natural: y ſegun eſta expreſsion, que Dios haze, de ſu liberalidad, è inefable bondad, de aſsi comunicarſe à los hombres, es amabiliſsimo ſobre todo lo que ſe puede dezir, y penſar; y aſsi ſe ama con el amor de caridad. Puede dàrſe otro conocimiento de Dios, muy inferior à eſte, que ſe puede tener ſin fee, por ſolo el lumbre natural de la razon: con el qual ſe puede conocer à Dios, como Autor de la naturaleza, principio, y fin de ella, y de todo lo criado; y ſegun eſte conocimiento, ſe le debe tambien amar ſobre todas las coſas; porque es bien infinito, fuente, y origen de todos los bienes que ay en las criaturas, y èl es bien comun, y general de todas; y à eſte amor inclina la miſma naturaleza de cada coſa; como ſe dà à entender por eſta razon, y argumento: porque toda parte ſe ordena, y es

por

por el todo, y naturalmente apetece la conservacion, y honor del todo, mas que el proprio bien. Y realmente dize Santo Thomàs: (2.) Si el hombre permaneciera en la integridad de la naturaleza, sin la corruccion, y estrago, que hizo el pecado original en las potencias, y habilidades naturales; pudiera amar à Dios sobre todas las cosas naturalmente, sin dòn de gracia añadido à los naturales dònes, y facultades; y assi el amor que el hombre se tuviera à sì mesmo en este caso, y el que tuviera à otras criaturas, lo ordenara, y refiriera al honor, y amor de Dios, como fin ultimo, y natural de todas las cosas; que fuera amarle mas que à sì mesmo, y sobre todo; aunque en tal, y qualquiera providencia necesitava del auxilio actual, con que Dios siempre mueve toda causa para que obre.

(2.) *D. Thom. I. 2. quæst. 109. art. 3.*

3 Pero naciendo el hombre infecto de la culpa; ella, y sus efectos le impiden, para que ni assi naturalmente ame à Dios sobre todas las cosas, como à Autor natural; porque yà por la infeccion del pecado, quedò la voluntad desordenada, siguiendo el bien proprio particular, y no el del bien comun, y ultimo fin, que es Dios; sino es, que el mismo Dios sane esta mortal llaga, y desordenacion del Alma con su gracia. De esta distincion de amores à Dios, natural, y sobrenatural; y del estado en que el hombre se halla despues del pecado, corrompida la naturaleza por èl; se dà à entender mas clara la amabilissima bondad de Dios para nosotros: porque en qualquier orden, y providencia, era preciso, que fuera su Magestad todo, y nuestro unico bien, ultimo fin, como es unica causa. En el orden natural, no llegaramos à conocerle clara, y patentemente, como èl es en sì; solo le conocieramos por sus efectos, y por las criaturas, aunque con un conocimiento certissimo; y en la contemplacion de su grandeza infinita, acompañada de un amor sobre todas las cosas, en esto estuviera nuestra ultima, y muy grande felicidad: ni apeteciera otra mayor, ò porque solo esta viera el hombre era proporcionada à su sèr; ò ignorara, acaso, que otra fuera possible. Pero expressa Dios incomparablemente mas su exceso inefable, de caridad, y amor con el hombre, en darle de gracia à conocer por Fè Divina, y seguridad de esperanza, tambien sobrenatu-

tu-

tural, con el dòn altiſsimo de ſu caridad, que dà en eſte mundo, que le elevarà à que vea à ſu Mageſtad deſpues; no por los efectos, y medio de ſus criaturas; ſino cara à cara, clara, y patentemente, como Dios es en sì, gozando, y participando de ſu eſſencia, y perfecciones, como quien las tiene, y poſſee intimamente; cuya felicidad excede improporcionadamente la facultad de toda criatura; porque es felicidad propriamente Divina; participandola el Alma por la immediata viſion de todo el sèr de Dios. Que ſolo la ſeguridad de coſa tan ſublime baſta para abraſar los corazones, de quien atentamente conſiderare tan infinita liberalidad de Dios.

4 En eſta ofrecida comunicacion de la eterna Bienaventuranza, dize el miſmo Santo Thomàs,(3.) ſe funda el amor de caridad con que amamos à Dios en eſte mundo; porque le miramos, no ſolo como Autor de todos nueſtros bienes naturales, principio, y fin de ellos; ſino como objeto, y cauſa de nueſtra Bienaventuranza; con quien, por ſus infalibles promeſſas, yà ſe tiene tanta, y tan intima amiſtad, como de hijos à Padres; por la qual adquirimos derecho à la herencia de ſu eterna Gloria; y como hijos de tal Padre, le amamos dulcemente, como coſa propria; y aſsi ama la caridad à Dios en eſta vida, muy mas altamente, que con el amor natural, aunque eſtuviera ſana, y ſin la corrupcion de la culpa, la naturaleza. Pero de la infeccion general de la original culpa, aun paſſa à mas expreſsion de ſu liberalidad, la Divina miſericordia; no ſolo elevando la humana naturaleza à tan ſublime fin; ſino ſanandola del pecado, que es gracia ſobre gracia, y abiſmo de gracias; porque ni para tan alto fin, y ſobrenatural el hombre tenia proporcion, ni facultad; y por el pecado era indigno aun de la felicidad natural, que ſe ha dicho. O quien podrà explicar el abiſmo de ſabiduria, y bondad de Dios, que no obſtante tanta deſproporcion del hombre por ſu naturaleza; y tanta indignidad por la culpa, con todo eſſo hallò, y lo puſo por obra, aptiſsimo, y maravilloſiſsimo medio, para librarle de la culpa, ſanando la naturaleza; y elevarle por ſu gracia, dandole el ſublime dòn de caridad, con que le haze hijo adoptivo heredero de ſu Gloria; eſte medio Divino es la Encarnaçion de ſu Hijo, como ſe ha tocado arri-

(3.) *S. Thom. en el miſmo artic.*

(*) *Capit.* 1. *num.* 5.

arriba, (*) quien con su Passion, y Muerte nos mereciò el perdon de los pecados, è infusion de su gracia, y caridad.

5 Esta virtud de caridad Theologica, y sobrenatural (la que assi latamente se explica, y distingue, para que por su essencia, actos, y efectos se entienda la verdad, y perfeccion en que la tuvo el objeto de esta Historia, y los demàs procurèmos conseguir, y exercitar) infunde Dios en el Baptismo; y es una virtud, y habito permanente (sino que se extinga por el pecado mortal) con la qual se haze el Alma poderosa, para que ayudada de otros auxilios, è inspiraciones; prorrumpa en actos de amor de Dios sobre todas las cosas; à cuyo exercicio dulce, y suavemente inclina; y con el exercicio crece el dicho habito, y se haze mas intenso, mas apto, y propenso à la repeticion mas fervorosa de dichos actos de amor; y pudiera crecer sin termino; porque quanto mas crece esta virtud, se haze, dize Santo Thomàs, (4.) el Alma mas capàz de ella. Es mas perfecta la caridad, que todas las otras virtudes, aun las Theologales; porque toca mas intimamente, y mas noblemente en Dios, que ellas: la fee toca immediatamente en Dios, dize el Angelico Doctor, (5.) creyendo à Dios; pero como de quien proviene el conocimiento de la verdad, para utilidad propria: la esperanza espera en Dios; pero como de quien pretende el proprio bien: pero la caridad une toda el Alma à Dios, y siempre quiere estàr con Dios; porque es infinitamente bueno; y por honor del mesmo Dios: y por este modo mas perfecto, desinteresado, è intimo, con que toca en Dios, excede à las dos dichas virtudes; y mucho mas à todas las demas, assi intelectuales, como morales.

(4.) *S. Thom. en la misma question.*

(5.) 2.2. *quæst.* 23. *artic.* 6.

6 Y no solo es mas excelente, que todas las virtudes, sino que sin caridad, ellas, aunque lo parezcan, ò no son virtudes, ò quedan muy imperfectas: porque la caridad toca en el ultimo, y supremo fin del hombre, que es, que sobre todas las cosas ame, y honre à Dios, como objeto, è immediata causa de la eterna Bienaventuranza; à cuyo fin altissimo se ordena toda la vida humana, y todas las operaciones de las virtudes, y fines de ellas; que todas sirven para governar al hombre bien, y segun la razon, en la eleccion de lo que debe apetecer, y executar, repeliendo lo malo, y superfluo; para que

assi

assi apto, expedito; y no impedido, con el desorden de los vicios, pueda mas libre, y eficàzmente entregarse à las cosas Divinas, y exercicios del amor, y servicio de Dios: pues quando la caridad, que es altissima, y discretissima, manda, govierna, y dirige à su proprio fin de amar à Dios, el exercicio de las otras virtudes; entonces son ellas cavales, y perfectas; porque no solo tocaràn el medio de la razon, que ni falten, ni excedan, y se conseguirà el fin particular, que cada una pretende; sino que visten, y se adornan del supremo orden de servir directamente al ultimo, y mas perfecto fin de la criatura racional, que es el de la caridad: y este nobilissimo orden, se llama forma, y el perfecto sèr de las virtudes; y porque le causa la caridad, se dize, que es forma de ellas; sin la qual forma, ò direccion al ultimo fin, son muy imperfectas; porque no sirven para lo principal; y es muy facil, que los actos de suyo virtuosos, se hagan viciosos; que sucede, quando el que los obra, les pone fin pecaminoso: como el que ayuna, por parecer virtuoso, ò el que dà limosna por vanidad. Dizese tambien, que la caridad es fundamento, madre, y raiz, y fin de las otras virtudes, por la misma razon; y porque es tan virtuosa, soberana, y eficaz, que con el deseo de su supremo fin, que es el honor, y amor de Dios; mueve, excita, y ordena el exercicio de todas las virtudes, dirixiendolas à èl; y tanto mas, quanto mas intensa, y perfectamente la posee el Alma.

7 De aqui se conoce lo rica, y preciosa que haze al Alma esta virtud, y lo poderosa; porque segun dize San Agustin: (6.) *Ni los Angeles, ni los Principados, ni criatura alguna puede apartar de Dios al Alma, que por caridad le tiene, si ella no quiere.* Luego no son superiores à ella? Sin esta joya todas las demàs virtudes, y dones sirven de poco; con ella, hasta las operaciones naturales, v. g. comer, beber, dormir, se hazen celestiales, si la caridad las govierna; y dignas de eterna gloria; y hasta los males los convierte en bienes, haziendolos servir à su Celestial, y Divino fin; porque, segun dize el Apostol: (7.) *A los que aman à Dios, todas las cosas* (bueno, y malo) *cooperan à su bien.* Es, pues, esta virtud Divina; Divina en su origen; porque es efecto immedia-

(6.) *Augustin. de Moribus Eccl. lib. 1. cap. 11.*

(7.) *Ad Rom. 8.*

diato de la gracia; y eſta es una participacion de la Divina naturaleza, con que eleva al Alma, y la dà sèr ſobrenatural; cuyo sèr es ſuperior à toda naturaleza criada; y de la potencia Divina pende, no ſolo la infuſion de ella en el Alma; ſino la preparacion; como ſon los connatos, deſeos, oraciones, dolor de los pecados, &c. que preparacion, è infuſion todo es del orden ſobrenatural, que excede la facultad de toda criatura, y ſolo Dios puede dàrla. Es Divina, en ſu conſervacion; porque dependiendo ſolo de Dios; ſolo Dios puede conſervarla; confortando à la criatura para que ſe mantenga, obrando ſegun ella. Es Divina en el fin; porque junta al Alma con Dios por amor, en honor, y gloria de Dios en eſta vida; y ſe continùa la miſma caridad, amando a Dios ſobre todo haſta la otra; donde yà viendo à Dios ſin ſombras, ni por fee, ſino por clara viſion; aſsi amando à Dios, dura eternamente.

§. II.

8 DE la excelſa elevacion de eſta virtud ſe colige, que nadie de cierto puede ſaber ſi eſtà en tan feliz eſtado, que la tenga; porque aunque la gracia que infunde la caridad ſane al Alma, en eſta vida, en quanto à la mente, ò en la razon, y voluntad; tanto, quanto, que por ningun bien, que pueda conſeguir, ni por ningun mal, que pudiera evitar, ſe quiera apartar de Dios, ni de la obſervancia de ſus preceptos; y en eſto la firma plenamente: con todo eſſo, no le quita del todo la obſcuridad de la ignorancia; ni ſana la infeccion de la carne, y el deſorden de los apetitos ſenſibles, y reveldia; aunque los reprime, y contiene; y por eſto dize el Apoſtol: (8.) *Con la mente ſirvo à la Ley de Dios, y con la carne à la ley del pecado:* y no eſtando eſtos apetitos plenamente ſujetos à la razon; es preciſo aya varios movimientos deſordenados contra ella, yà diſparatos, y muchas vezes contrarios, que ſuelen cauſar tanta confuſion; que ni lo que apetezcamos, y debamos pedir à Dios, à vezes ſabemos, ſegun el miſmo Apoſtol, (9.) ni dexa conocernos internamente bien, ni las obras que debemos executar: y atendiendo à eſta miſerable obſcuridad, è incertidumbre de nueſtras coſas miſmas, dize Salo-

(8.) *Ad Rom. 7.*

(9.) *Ad Rom. 8.*

lomòn: (10.) *Los penſamientos de los mortales ſon tiuidos, è inciertas nueſtras providencias.* Y de aqui es, que los efectos que cauſa la gracia en la iluminacion del entendimiento; y la rectitud de la voluntad en no apartarſe de Dios; y la conſtancia en reſiſtir à todo lo que juzga ſer culpa grave; y la vigilancia en conocer por las reglas mas ſeguras, qual es la voluntad de Dios, para obſervarla; y la inſpeccion circunſpecta interna del Alma, en enderezar à Dios ſu intencion en todo lo que obra; y la viva diligencia en obrarlo; y aun el gozo, y guſto eſpiritual en las coſas Divinas, con tedio de las temporales; y la paz propria, y aun con los enemigos; y la paciencia en los trabajos, à imitacion de Chriſto. Aunque todas eſtas coſas ſon ſeñales; y todas juntas hazen un argumento moralmente cierto, de tener la caridad de Dios; con todo eſſo, no infieren total certeza, y plena ſeguridad, que el Alma eſtè en gracia; porque todo eſſo ſe puede hazer en quanto à la ſubſtancia de las obras, movida la voluntad de razones naturales; y aunq̃ ſean ſobrenaturales, pueden torcerſe, obrandolas principalmente por algun motivo de propria conveniencia, y amor, ò otro fin inferior: lo qual ſucede facilmente, humeando la infeccion de la carne, y apetitos; ſombras, ſiempre, con que obſcurecido el entendimiento, ſecretiſsimamente ſe introduce el amor proprio, ò de alguna coſa terrena; y eſte dirixe, y manda todo lo bueno; ſin que la caridad ſea el principal motor, fin, y alma de lo que ſe obrà: y en eſte caſo, como no vàn elevadas por la gracia, y caridad las obras, les falta el ſoberano, y ſobrenatural valor, que tuvieran ſi ella las animàra, ordenandolas principalmente à gloria, y honor de Dios. Y como Dios ſolo puede ſaber los muchos ſenos, y ſecretos de nueſtros corazones; ſolo èl ſabe los que por ſu caridad ſon dignos de ſu amor; que para noſotros (ſi no lo revela) eſtà eſto incierto, haſta el otro mundo, dize Salomòn. (11.) Y el Apoſtol afirma: (12.)

(10.) *Sapient. 9.*

(11.) *Eccleſ. 9.*

(12.) *1. ad Corinth. 4.*

No ſoy ſabidor de coſa grave mala que aya en mì; pero no por eſto eſtoy juſtificado; porque el que me ha de juzgar es el Señor.

9 Eſta incertidumbre de la amiſtad con Dios ſuele ſer cauſa de gran anguſtia, y pena à los juſtos; mas, ò menos, ſegun Dios conſuela el Alma con la eſperanza animada de

de la caridad: y debia de causar horrible temor, y dolor à los pecadores, y tibios, en los que no se hallan las legìtimas señales de estas virtudes: y regularmente à estos, como deslumbrados, è inconsiderados, les falta esta pena, y temor; pero lo que aora no sienten, no les faltarà el dolor en la muerte, que como un rio de angustia caerà sobre ellos, considerando entonces por fuerza su incuria, y negligencia passada. Pero aunque esta incertidumbre de nuestro estado, y meritos, sea penosa; es maravillosamente dispuesta por la Divina providencia, y necessaria por la fragilidad del estado de este mundo, y con ella nos libramos de otros escollos, y mayores peligros: y lo primero, dize San Gregorio: (13.) *Esta incertidumbre sirve para que tengamos una cierta gracia, è importantisima, que es la humildad.* Porque si aun obrando bien, estàmos dudosos de nuestra salud, quien de sì se puede fiar, ni en sì gloriarse, ni de que se puede elevar, ni engrandecer? Ni quien puede levantarse sobre los otros despreciandolos, quien de sì no tiene seguridad? Y fuera de la humildad, esta penosa duda aviva el temor de Dios en el Alma, para que mas la assegure el que no se separe de Dios, antes mas la una, y acerque à su Magestad, excitandola à los santos exercicios referidos; de conocer la voluntad de Dios; de enderezar la intencion de las obras à su honor; de obrarlas constantemente; de recurrir à su piedad por la oracion; de complacerse en las cosas Divinas, con tedio de las terrenas; de traer presente à Christo, deseando su imitacion en la paciencia, y amor à los proximos, y aun à los enemigos; que estas son las proprias, y mas legitimas señales de tener su altissima virtud de caridad: porque todos estos actos estan inmediatos à esta virtud; unos antecedentes, como disposicion; otros concomitantes; otros como efectos suyos proprios; y todos imperados por ella, como los mas proximos, y que mas conducen à su conservacion, aumento, y perfeccion; y consiguientemente, quanto mas fervorosamente se exercitan, son los mas ciertos indicios de la caridad, y de su mayor perfeccion.

(13.) *Greg. Mor.*

1o Y yendo, pues, cotejando las operaciones de este V. y Religioso Prelado con ellos, se entenderà, à nuestro humano parecer, como tuvo la caridad, y en què grado.

Con-

Comenzando por el primer indicio de la caridad, que es la humildad, y rendimiento à Dios; queda expreſſado de Santo Thomàs,(*) que es tanta la proporcion, y preparacion para la caridad, que ſegun el grado de la humildad, es el de la caridad; porque *no apeteciendo el humilde la gloria propria, ni juzgandoſe digno de ella*, queda libre, para ſolo deſear la gloria que apetece, que es la Divina: y aſsi ſegun uno tiene mas de humildad; tiene mas de caridad. Tambien queda yà explicada la humildad de eſte V. Prelado, que parece la tuvo en tan perfecto grado, que contra ella no tuvo opoſicion, ni tentacion de ſu contrario la ſobervia, y vanidad; ò fueron las tentaciones raras, y ligeras, y ſin impreſsion en ſu Alma: y ſegun eſto, como fue profundiſsima ſu humildad, en la miſma proporcion fue elevadiſsima en Dios ſu caridad.

(*) *Cap.* 10.

11 Proſiguiendo en los referidos indicios de la caridad, como coſa principal en ellos, ſe note, que para que las obras ſean gratas à Dios, y cavalmente buenas, dos atenciones, ſon ante todo neceſſarias, dize San Ambroſio, (14.) por eſtas palabras: *Dos cuidados ſon neceſſarios al varon perfecto; uno à la intencion; otro à la operacion: el fin de la intencion es la operacion; y el principio de la operacion es la intencion; y de ambas debe buſcar la plenitud, para que ni la operacion ſea inutil ſin la recta intencion, y debido fin; ni la recta intencion ſea infructuoſa, ſi la operacion no es buena.* De donde ſe vè el gran cuidado, que debemos poner en reconocer, antes de hazer la coſa, ſi por ſu naturaleza es buena, ò es mala: Porque ſiendo ella por sí mala; aunque el deſeo, è intencion de la voluntad, y ſu fin ſea bueno, la operacion no puede ſer buena; porque la eleccion fue errada, de hazer lo que era por sì pecaminoſo. Del miſmo modo debemos reparàr en las coſas, que ſon por sì buenas, la intencion, y fin, ò cauſa por què las hazemos; porque ſi el fin es malo, aunque la obra ſea buena, para el que la executa es mala, y maſa ſu operacion. Es eſta doctrina aſſentada, y expreſſa de Santo Thomàs; dize, pues, el Santo: (15.) *La malicia de la voluntad baſta para que ſe diga, que el acto es malo, porque lo que con mal fin ſe haze, malo es; pero la bondad de la voluntad, que intenta con buen fin alguna operacion, no baſta para que la tal ſea buena;*

(14.) *Amb. lib.* 1. *in Lucam.*

(15.) *D. Thom. 2. ſent. diſt.* 40. *quaſt.* 1. *artic.* 2.

porque puede ſer el acto malo por sì, y por ningun camino puede bazerſe bien.

12 Eſto ſupueſto, en la eleccion de las obras, que fueſſen ſeguramente buenas, tuvo la primera plenitud eſte Religioſo Prelado. Fue cautiſsimo, y diligentiſsimo en eſto; y tengo cierta ſciencia, de que aviendo duda de lo que ſe debia obrar; ſiempre ſe detenia, mirando, y remirando lo que era mas ſeguro, ò plenamente ſeguro; no governando ſu dictamen por el falible juizio, que es probable, porque lo dizen algunos Theologos, y lo practican muchos; ſino por los dichos de los Santos, y ſegun las determinaciones de los Sagrados Canones, y atendiendo à las mas ſentadas reglas de Theologia. Fue ſiempre para eſte Religioſo Prelado precepto que obſervò, y no conſejo, el elegir la parte mas ſegura, ò la que era unicamente ſegura, en los caſos dudoſos ſobre la rectitud de las operaciones; inteligencia legitima del principio, ò regla del Derecho, que dize: *En las dudas ſe elija para obrar la parte mas ſegura.* Y como precepto, y no conſejo, manda entender, y ſeguir el V. Clero Galicano en ſu Junta, ò Concilio general, en el Real Palacio de San German, año de mil y ſetecientos, à quatro de Septiembre. Y no mirava los puntos, que avia de reſolver de conciencia perfuntoriamente, de prieſſa, y como coſa de poco momento; orava antes à Dios, clamava à Nueſtra Señora, y à los Santos, y eſpecialmente à Santo Thomàs, cuyos eſcritos eran los primeros que veía: *Sin cuya luz*, dezia, *no ſe atreviera, ni à diſputar, ni à eſcrivir, ni à reſolver duda alguna de conciencia.* Y ſi ſobre el reſolver ſentia algun afecto à la perſona que conſultava, que podia moverle à buſcar razones, con que determinaſſe el caſo àzia ſu guſto; ſe temia tanto de eſta ſu paſsion, el que no le cegaſſe, y alucinaſſe, para entender la verdad, que Dios manda; que como ſe ha indicado arriba, (*) ſe detenia, y no reſolvia, haſta que vencia la dicha paſsion de afecto à aquel ſugeto, y èl conocia, que quedava libre la razon para hazer recto juizio de las coſas; y ſiempre en eſtos caſos lo mirava mas deſpacio, ſoſpechoſo de que no torcieſſe ſu afecto el conocimiento de la verdad. Y dixo muchas vezes: *Que para eſcrivir coſas morales, y reſolver caſos de conciencia, era neceſſario tener la vo-*

(*) *Cap. 13. numer. 8. y Capit. 14. numer. 10.*

voluntad muy pura de amor proprio, y amor terreno, y muy elevada en Dios; porque dichos amores son sombras, que obscurecen la razon, è inclinan à que se resuelva à favor del proprio amor, y propria pasion. O si todos buscaran la verdad en todas las cosas que tocan à la conciencia, con este estudio, y con estas santas reglas, què pocos erraran! Porque la verdad, y Ley de Dios es clara, para quien con santos deseos, y limpios afectos la buscan.

13 En las Pastorales que escriviò, y que tanto fruto hazen en todos los, que con deseo de su salud espiritual, las leen, demuestra la exactissima inquisicion que hazia de la verdad, y grano puro con que queria apacentar su ganado: de tal modo zanja las verdades, que resuelve, en la Sagrada Escriptura, segun la mente de los Sagrados Canones, y Santos Padres; y con tan recto, y claro ilo Theologico, que nadie puede dudar, que lo que determina es la verdad segura; y tanto, que no dexa, al parecer, camino para poderla impugnar. Y el mismo cuidado, y estilo observò en los muchos casos morales particulares, que resolviò: y el mismo tuvo en saber lo que èl debia practicar por sì: y una vez conocido lo seguro, sin contingencias; como era immoble en el dictamen, era infalible el ponerlo por obra. Muchas vezes, assi de Religioso, como de Prelado, le quisieron arguir, ò porque no fuesse tan rigido con su persona, en algunas observancias; ò porque dispensasse con otros en algunas materias, respondia: *Que no podia; y de ordinario dava las razones muy breves, y claras*; porque siempre estava armado con la verdad. Y tan armado de esta Divina joya, y de las razones de ella, que oì muchas vezes dezir al Señor Don Francisco Calderon de la Barca, Obispo de Salamanca, gran Theologo (como se ha dicho) y persona de mucha entereza, y resolucion, y conocia à este Religioso con grande intimidad: *Es preciso ceder en todo à su dictamen, sino q̃ se quiera obrar expressamente contra la verdad; porq̃ tal es la claridad, q̃ de las verdades Christianas, y morales tiene, que no ay tal hombre en el mundo, ni suele dar Dios en muchos siglos tales lumbreras.* No obstante sus limpias razones, sucedieron casos, que algunos, que no le conocian, replicavan: *Que bien podia hazer la gracia, y dis-*

pensar; porque avia Doctores, y opiniones, que asseguravan, que licitamente podia hazerlo. A esto, yà con deiabrimiento, lleno de zelo santo, respondia: *Que èl no tenia otros Theologos, ni Consultores, para govierno de su Alma, ni de sus Ovejas, que los Sagrados Canones, y Santos Doctores; que estos, y no otros, eran las reglas de la verdad; y los que à los Santos dexan, y buscan otros para saber lo que deben obrar, era manifiesto argumento, que buscan la verdad, no como Dios la dize, sino como ellos quieren que sea, para estàrse en su tibieza, ò condescender à sus apetitos.* Con estas santas resoluciones, explicadas de palabra, y puestas por obra, quantos le trataron, conocieron, que era este Religioso Prelado hombre de sanissima doctrina, è integerrima verdad. Y que para lo que tocava à su persona, regularmente seguia, no solo lo mas seguro; sino lo mas rigido, como en lo que menos podia engañarle su apetito. De donde se conoce, que tuvo perfectamente el primer cuidado, y atencion de saber las operaciones rectas.

§. III.

14 UNa vez assegurada la bondad de la buena obra, medida por las reglas derechas de la verdad, resta al varon perfecto reparar en la intencion, fin, y causa por què la quiere executar. Y esta segunda atencion mirò este V. Prelado, advirtiendo, que es tanto, y mas necessaria que la primera, quanto es mas facil à la humana fragilidad faltar à este segundo requisito, que al primero; porque segun dize el Angelico Doctor: (16.) *Mas perdida, y desordenada quedò la humana naturaleza por el pecado original, en la voluntad para apetecer lo bueno, que en el entendimiento para conocer la verdad.* Y si por las tinieblas de ignorancia en el entendimiento, debemos frequentemente, y mas en los casos dudosos, dezir à Dios las palabras del Psalmo: (17.) *Por que tu, Señor, eres mi lucerna, alumbra mis tinieblas.* Con tanto, y mas cuidado, y fervoroso deseo debemos clamar à su Magestad con las otras palabras del mesmo Propheta, (18.) diziendo: *Cria en mì, Señor, un corazon nuevo, y renueva en mì el espiritu, y voluntad, que siempre rectamente mire, y camine*

(16.) 1.2. quæst. 109. art. 2. ad 3.

(17.) Psalm. 17.

(18.) Psalm. 50.

à

à la tuya. Porque esta potencia, como mas desordenada, tiene mas peligro, no solo en ser tibia, y mas renitente en apetecer lo bueno, q̃ el entendimiento en conocerlo; y regularmente mas pecan los hombres por no querer obrar; que no por falta de conocer lo que es bueno; sino que, aun despues de apetecer, y determinarse à santas operaciones, tiene grave riesgo de torcer la intencion, y fin por que las haze; que debiendo ser recto, y puro, principalmente àzia Dios, como ultimo fin; les señala en su secreto, otros fines infimos, ò peccaminosos: como estimacion humana, ò alguna temporal conveniencia, que mira la voluntad, y suelen animar las buenas obras; y si estas faltan, tambien acontece flaquear el fervor en ellas. Este peligro es gravissimo, aun en los que estàn en gracia, y habitualmente tienen su voluntad rectificada en Dios; porque segun queda apuntado en este Capitulo, la infeccion de la carne, y los apetitos sensitivos, aun no bien sanos, instan, y pesan àzia su desorden: de donde se turba el entendimiento, y tambien flaquea la voluntad; y assi causa la confusion, que se ha dicho, y es doctrina de San Gregorio: (19.) *Que muchas vezes el corazon humano se engaña à sì mesmo, è ignora lo que en sì passa, y apetece; ni sabe lo que pida à Dios.*

(19.) *Gregor. 1. Past. cap. 2.*

15 Siendo, pues, tan grande el peligro de viciar las buenas obras, haziendolas por fines malos, ò vanos, ò infimos, de cosas temporales; gravissimo cuìdado es necessario al principio de la obra, el reparàr, que se haga por Dios, y que no mueva à hazerla principalmente otra cosa que Dios, su honor, y servicio; y en el progresso de la obra, tambien es necessario rectificar la misma buena intencion: *Porque es muy ordinario*, dize S. Gregorio, (20.) *comenzar con buen fin las obras santas, y en el exercicio de ellas depravarse, arrimandoseles algun deseo de bien temporal, y terreno; como es ordinario salir uno de su casa bien acompañado, y arrimarsele en el camino el ladron por un lado.* No se quiere dezir en esto, que no se deseen los bienes temporales necessarios à la vida humana, y se trabaje por ellos; porque Dios tambien lo manda; y el que ara, con el deseo, y esperanza de coger pan, aras sino lo que se dize es, que el arar, y el comer, y todo, principalmente se

(20.) *Gregor. cap. ultim. Moraliun.*

se haga, porque Dios lo manda, por su honor, y gloria; y assi el fin de todas las acciones humanas, necessarias, ò virtuosas, se ordenan al fin principal, de servir, obedecer, y agradar à Dios. Y este es precepto Divino, notificado por el Apostol,

(21.) 1. *ad Corint. cap.* 10. (21.) *Si comais, ò bebais, ò hagàis otra qualquier cosa, hazedlo todo en gloria de Dios.* Y en el capitulo ultimo de la misma Epistola, dize: *Todas vuestras cosas se hagan en caridad.* Al cumplimiento de este precepto amonesta Christo, quando dize: (22.) *Matth. 6.* (22.) *Si la luz del Alma, que es la intencion*, segun explica San Agustin, (23.) *es tinieblas, torciendo las buenas obras à fines terrenos, porque principalmente se hagan: quantas serànlas tinieblas de ella? Porque lo malo por sì, es puro malo; y si lo bueno se convierte en mal, por no ser recta la intencion à Dios, nada bueno queda.* Por este gravissimo inconveniente, y gran facilidad en incurrir en èl, debemos siempre velar en poner, y mantener el fin debido à nuestras buenas obras; que es hazerlas por gloria, y honor de Dios.

(23.) *Augustin. lib. 4. contra Julianum, cap.* 1.

16 Es cierto, que este V. Prelado ocurriò vigilantissimo à este peligro, poniendo, y conservando puro el fin del honor de Dios à todas sus operaciones. Y es la primera señal; que quien tanto cuidò de la primera atencion, en reconocer la bondad de las obras, como se ha dicho; avia de ser menos diligente en lo mas dificil, y mas importante, que es reconocer, y enderezar las bueltas, y torceduras del corazon, dirigiendole todo à Dios? Es esta pura intencion à Dios en todas las operaciones, hija, è immediato efecto de la caridad, y es espiritual, y secreta, y menos cognoscible àzia afuera; pero por los dichos, obras, y señales externas de este V. Prelado; no queda leve razon de dudar, que estuvo adornado de esta preciosissima, y lucidissima joya, y que la conservò siempre pura: consiguientemente assi, y tal fue su caridad à Dios. Delante de algunos Religiosos, estàndo en el Convento de San Estevan, y delante de algunos familiares, siendo Prelado, hablando de la buena intencion con que se deben hazer las obras, dixo algunas vezes: *Que en esso estava seguro* (dando à Dios las gracias) *que no tenia que temer.* (como yà se ha dicho)

17 Y muchas vezes mas, hablando yo à solas con este V. Prelado, llegando à la mesma conversacion de esta bue-

buena, y neceſſaria intencion, (y yo la procurava, preguntando algunas coſas ſobre ella) le oì dezir: *Que èl no tenia tropiezo en eſſo; que en lo poco que bazia, nada terreno avia, ni torcido à ningun ſiniestro lado.* Dezialo en pocas palabras; pero con tales ſeñales, aſsi de quedar ſeguro de que lo que dezia era verdad, como de deſprecio àzia la vanidad, ò coſas viles temporales, por lo que algunos hazen las buenas obras, con gran detrimento de ſu valor; que aunque yo quedava admiradiſsimo, viendo la pureza de ſu Alma; porque indicava en el conſuelo con que quedava, no temer eſſe cargo en la muerte; con todo eſſo, me era preciſo el creerle plenamente; porque ni tenia fundamento, que tal ſeguridad procedieſſe de ignorancia, quando yo veìa con la promptitud, y viveza, que entendia todos los puntos mas dificiles Theologicos, y penetrava las intenciones, y eſcondijos de las conciencias agenas muy facilmente, y à poco trato con ellas; pues quanto mas los rincones de la propria? Y menos podia ſoſpechar, que èl no reparaſſe en la propria conciencia, y en ſus ſecretos: viendole ſiempre en todas las coſas de ſu obligacion, aun en las minimas, tan advertido, que parece ſe paſſava de temeroſo; (como tambien ſe ha dicho) y eſte temor le avivaba tanto, que aſsi como nada ſe le paſſava por alto, nada queria dexar de poner por obra. Eſta inteligencia de los ſecretos de la conciencia, y practico cuìdado con ellos, lo indica bien eſte Religioſo Prelado en algunas partes de ſus Paſtorales, eſpecialmente en la de Simonia, (24.) donde utiliſsimamente explica la primaria, y ſecundaria intencion de nueſtra voluntad; y quando la una ſe convierte en la otra; y dà las ſeñales practicas para conocer el perniciolo engaño. Tambien en la de Penitencia, (25.) donde pone los indicios del dolor, quando es natural, ò ſobrenatural; y quando es eficàz, ò ineficàz. En todo lo qual ſe colige lo verſado que eſtava en el conocimiento de los ſecretos del corazon.

(24.) *Art.* 5. §. 2.

(25.) *Art.* 3. §. 1. y 2.

18 Con eſtas ſus palabras concuerdan ſus obras, y hazen un grande argumento de la pureza de ſu intencion. Eſta, pues, ſe puede viciar, apartandoſe de Dios, por algun amor à alguna de las tres coſas tranſitorias, y temporales, ò à todas tres, (y en parte ſe han tocado yà) (*) que San Juan expreſſa,

(*) *Cap.* 14. *num.* 19.

que son las raizes de todos los pecados, y causas de apartar el Alma de Dios: (26.) *Y son, pues, estas la concupiscensia de la carne, la concupiscencia de la vista, y la sobervia de la vida.* En la concupiscencia de la carne, se incluyen todos sus vicios, luxuria, gula, &c. En la concupiscencia de los ojos, se entiende la codicia, avaricia, y deseos de bienes temporales. Y en la sobervia de la vida, entran los pecados de sobervia, vanidad, aplauso, y grandeza de gloria temporal. De todos estos vicios, quanto el juizio humano puede, y aun debe creer, quien interna, y externamente conociò sus operaciones, estuvo este V. Prelado muy separado de ellos, averso del todo, y con posisitiva repugnancia, resistiendoles siempre diligentisimo. De la sobervia, y vanidad, yà quedan expressados los fundamentos que avia para creer, que ni tentaciones, ni impulsos de essos vicios tuvo. De su castidad, y pureza, y lo opuesto que fue à los vicios de la carne, se ha dicho, y se dirà; y del mesmo modo estuvo armado contra la avaricia, y codicia; de lo que tambien ay mucho que dezir, quando se toque su pobreza. Y lo que ciertamente se colige de esto, es, que no inclinando la volnntad a los objetes de los vicios, sino teniendo posisitiva, y constante aversion, y oposicion à ellos, toda se iva à Dios, y estava rectisima, y elevada àzia su Magestad, con una purisima intencion, efecto de su caridad: *Porque*, como dize San Agustin, (27.) *el veneno de la caridad, es la esperanza, y deseo de alcanzar, ò retener bienes temporales: su nutrimento es, disminuir dicha cupididad, ò deseo: y la perfeccion de la caridad, es, no tener ningun deseo de cosas temporales, y transitorias.* Este Religioso Prelado siempre tuvo su voluntad muy apartada, y libre de deseos de cosas transitorias, y consiguientemente tuvo perfecta caridad.

(26.) *Ioann.*

(27.) *Augustin. lib. 83. q.*

19 De esta, y de la pureza de intencion, que de ella se sigue, tuvo otros indicios, que se expressan brevemente, y debieran de ser muy largos, sino fuera por dilatar el Capitulo. Diversas vezes hablava con algunos familiares del primero, y mayor precepto de amar à Dios sobre todas las cosas, sobre que algunos Doctores señalavan muy descontinuados tiempos para su cumplimiento. Y esto le horrorecia tanto, y le desazonava, que por una parte monstrava sumo dolor, de que

à tanta tibieza, y deslumbramiento huvieſſe llegado el mundo, que el amar à Dios ſe trataſſe como coſa de ningun momento, ò poco peſo; y por otra hazia las expreſsiones de eſta eſtrechiſsima, y dulciſsima obligacion, aunque breves, tan vivas: *Yà por la infinita, è inefable bondad de Dios, y que infinitamente nos obligava à ſu amor con beneficios: yà porque no para otra coſa fue hecho nueſtro corazon, ſino para amar à Dios: yà porque no à otra coſa vino el Hijo de Dios à eſte mundo, y hizo, y padeciò tanto, ſino para que amaſſemos à Dios; reduciendo toda ſu Ley à amar à Dios, y al proximo.* Que era preciſo todos los que le oìamos enternecernos, y confundirnos, conſiderando tan tierna, y eſtrecha obligacion de amar à Dios: reparando al miſmo tiempo lo verſado que eſtava, y abraſado eſte Religioſo Prelado en tan altas conſideraciones. Y aunque era muy modeſto, y diligente en diſimular, guardando dentro de sì ſus afectos altos, y ſantos; con todo eſſo, ſiempre que hablava de la caridad de Chriſto, y nueſtra obligacion en correſponderle, ſe enternecia, y podia diſimular menos ſus ſecretos, y dulces deſeos: explicando, paſmado, y confundido, el horròr que tenia a la fea ingratitud de no correſponder finiſsimamente amando à Chriſto. Y eſte fue el aſſumpto principal, en quatro Sermones, que predicò en la Igleſia Cathedral de Guadix, por la tarde, en quatro Dominicas de Quareſma, con grande fruto de todos; admirados de los vivos, y eficaces diſcurſos, con que movia à correſponder à Chriſto con amor; y con dolor grave ſuyo, y del Pueblo, que no pudieſſe proſeguir, por ſu poca ſalud. Salian muchos, doctos, è indoctos, y Predicadores, diziendo: *Las palabras de eſte Prelado, de otro horno de fuego ſalen, muy diſtinto de òtros Predicadores; porque vèmos, que aun à los mas tibios, abraſan.*

20 Solia otras vezes hablar de eſta miſma nueſtra obligacion indiſpenſable de amar ſobre todo à Dios, dirigiendo à ſu honor, y gloria todas nueſtras operaciones, deſeos, paſos, y movimientos: y ſe lamentava de la tibieza, y miſerable neceſsidad de eſta vida; yà por no poder conſeguir la actualidad de continuamente amar à Dios; yà con la facilidad, que ſe

se caìa el corazon, y se detenia, ò entibiava, ocupado con unas ligeras nieblas; que eran las ocupaciones terrenas, aunque de algun modo fuessen necessarias; ò algunos superfluos afectos de algunas cosas: *Que todo*, dezia, *impide, estorva, y detiene lo que tanto importa, que es atender, y amar à Dios actualmente.* Ponderava, que todos los pasos contrarios, que el Alma dava, apartandose de Dios, pecando gravemente, por amor desordenado de sì; ò de las criaturas; todos la misma Alma los avia de deshazer uno à uno plenamente, convertida toda la voluntad, y sentida de averlos dado, y apartadose de Dios; y con plena resolucion, que si bolviera al tiempo que pecò, no pecara: y yà que vè, que esso no puede ser, es preciso se resuelva à deshazer los malos pasos, con lagrimas, dolor, y plena sujecion à toda la pena que merece, y Dios le quisiere dàr, en satisfaccion, y recompensa de la injuria que hizo à Dios en ofenderle, despreciando su amistad; deseando yà su amor, y amando à Dios sobre todas las cosas. Y el que assi no deshiziere sus malos pasos, ò pecados, bolviendose todo directamente à amar à Dios, se queda eternamente su voluntad torcida, y apartada del ultimo fin. Assimesmo, dezia, todas las tibiezas, divertimientos, y afectos superfluos, que impiden, detienen, y entibian el amor de Dios; todo el tiempo perdido, palabras ociosas, faltas en las otras virtudes; y enfin, todos los pecados veniales, que son muchos, yà de omission, yà de comission, aun en los que viven con cuidado de su Alma, todos, aunque no privan al Alma del amor de Dios; porque se cometen quedando ella firme en no apartarse de èl por ofensa grave: pero porque todos impiden el fervor del dicho amor actual à Dios, y le retardan unos de un modo, y otros de otro: todos del mismo modo, la misma Alma, que los cometiò, los ha de bolver à deshazer, con verdadero dolor de ellos, y con el fervor, y fuego de la caridad; sintiendo verdaderamente las tibiezas, y omissiones en amar à Dios: ò se han de quemar estos pecados leves en el terrible horno del Purgatorio: porque es tanta la excelencia del Divino sèr, y tan infinita su bondad, que nadie le verà como es, que no lleve yà todos sus afectos recogidos à èl, purgado, y purificado con dolor, y pena, de todas las manchas, y fealdades que in-

incurriò, apartandoſe de èl, amando otras coſas mas que à èl; ò deteniendoſe en ſu amor, divertido con ellas.

21 Levantava los ojos al Cielo eſte V. Prelado muy breve, y modeſtamente, huyendo de viſages externos; pero nimiamente compungido con eſtas conſideraciones, y ſolia concluir, diziendo: *Para què ſeràn eſtas bueltas, y rebueltas del corazon à las criaturas? Què caras nos han de coſtar? Què peñoſa habitacion la de eſta vida, que oprime los ſentidos, y los deſvarata à tantas partes, ſiendo ſola una coſa neceſſaria, que es conſiderar, y amar al Criador? à cuyo unico fin, tan à nueſtra coſta, y diligencia, es preciſo bolver à recoger los ſentidos?* En lo que aludia al dicho de Salomòn, (28.) y al Santo Evangelio. (29.) Explicava eſtas tan ſantas conſideraciones, con tanta claridad, y viveza, que no ſolo commovia, y en gran modo paſmava à los que las oìamos; ſino que para ſiempre las imprimia en los corazones; y para que ſe impriman en muchos ſe expreſſan aqui; y gozen de ſus celeſtiales doctrinas los que no le vieron, ni oyeron. Verdaderamente, que quien atentamente las mirare, dificil, ò del todo impoſsible parece, que no ſe le impriman en lo vivo, è intimo del Alma; porque en toda la vida humana puede aver coſa mas neceſſaria, que atender ſiempre al fin de las operaciones, por las que caminamos al miſmo fin, que es amar à Dios ſobre todas las coſas.

(28.) *Sapient. 9.*

(29.) *Luca 10.*

§. IV.

22 Este fue ſin duda el mayor cuidado de eſte V. Prelado, el conocimiento, y amor al ultimo, y ſoberano fin, exercitandoſe en las obras mas gratas à Dios, elevando en ellas la intencion à ſu puro honor, y gloria, ſeparandola de los infimos, y viles fines torcidos azia las criaturas. Y eſto ſignifican ſus altiſsimos diſcurſos, y conſideraciones; y aun eſto dàn à entender todas ſus obras; en las quales reſplandecen todas las ſeñales de la verdadera caridad; las que para concluſion de eſte Capitulo en breve ſe iràn refiriendo. El obedecer à Dios, obrando fuerte, y conſtantemente lo que manda, es de las ſeñales mas ciertas de la caridad, ſegun dize Chriſto por eſtas palabras: (30.) *Si alguno me ama, guardarà mis preceptos.*

(30.) *Ioann. 14.*

ceptos. De donde infiere San Gregorio, (31.) y afirma: *Que la prueba del amor de Dios, es la execucion de la obra en su obediencia; porque este amor donde està, obra cosas grandes; y si no obra, es manifiesta señal, que no ay tal Divino amor.* Y assi prosigue el mismo Santo: *Que si alguno quiere assegurarse, y consolarse con el mas seguro indicio de que ama à Dios; no repare en sus palabras, sino en sus obras; si executa todo lo que Christo manda, puede estàr seguro de que ama à Dios.* Segun esta cierta regla, adornò Dios à este Prelado, siempre desde su niñez, de esta Divina, y mas valorosa joya de su caridad; porque desde esse tiempo, no solo obrò cosas grandes, sino las mas perfectas, y con un gran cuidado, y diligencia; y con una, al parecer, mas que humana constancia. Desde los treze años, que recibiò el Habito de nuestro Padre Santo Domingo, se exercitò, no solo en la guarda de los Divinos preceptos, sino en la observancia de los Evangelicos consejos, y rigurosa Regla, y Constituciones, que correspondientes al fin altissimo, y Apostolico de su Religion, el Santo dispuso; en cuya observancia, y en muchas cosas dificilimas, fue constantissimo, como se dirà, y ha dicho. En los Oficios, que tuvo dentro de la Religion, de estudio, y publica enseñanza; y fuera de ella, de Prelado; que son los cargos mas altos, y obras mayores, y mas necessarias à la Iglesia; cumpliò tan exactamente con ellos, como se dirà en sus lugares; y segun corresponde à la Divina providencia, indicada al principio de esta Historia, de dàr luzes de exemplos, y virtudes, en todos tiempos; para que con su vista se alienten los tibios à su imitacion; y como corresponde à la idea del distintivo, ò escudo que escogiò (como yà se ha tocado) de poner unos bueyes arando, los quales, assi como trabajan, hasta caerse muertos, y no trabajan para sí, sino para su dueño; assi correspondiò este Prelado, que tan constante, y continuo fue en el trabajo, que por èl se puso muchas vezes intrepido en peligros de muerte, cayendo en varias enfermedades; y cumpliò con lo que antes anunciò, y expressamente dixo: *Que trabajaria como el buey, hasta caerse muerto, no para sì, sino para su dueño*, que es Christo, y sus miembros, que son los fieles: porque de todos sus trabajos, ningun gusto, ni utilidad,

(31.) *Greg. hom. 30. in Ev.*

ni gloria temporal buscò, ni admitiò: assi lo dixo, y expressamente lo significò muchas vezes en el exercicio de sus Oficios; y es cierta verdad, que manifiestamente conocí; y en esto imitò maravillosamente à Christo.

23 De donde se vè el clarissimo indicio de su gran caridad, en obrar siempre los mas altos, y elevados exercicios fuerte, y constantemente, y con limpissima intencion, sin lesion de terrena mancha; porque nunca en sus trabajos le moviò cosa de esta vida, que sola la gracia le impeliò à ellos. De cuya verdad, y en confirmacion suya, ay una razon, que aunque es *à posteriori*, ò por el efecto, parece haze gran fuerza. Y es, que fue este Señor, de que hablamos, assi de Religioso, como de Prelado, eficacissimo en el persuadir à lo bueno, y reprehender lo malo; cuyas palabras eran, como se escrive de nuestro Padre Santo Domingo: *Vivas, y como animadas, que las imprimia en los corazones mas asperos, y duros.* Testigos son los que le trataron en vida, que comunicandole algun tanto, dezian: *Este tiene superior fuerza para elevar los corazones à lo bueno.* Y testigos permanentes son sus Escritos, que prueban esta verdad; leanse sus Pastorales, y como han reparado muchos, apenas se leerà un parrafo, que no solo maravillosamente ilumine el entendimiento; sino que encienda, compunge, è immuta la voluntad a dolerse de lo malo, ò aperecer lo bueno. Y este maravilloso efecto, es señal, que todo lo que hablava, y escrivia, era movido solo de la Divina gracia, despegado su afecto de otro qualquier fin transitorio; porque esta diferencia notò Origenes, (32.) sobre las palabras del Apostol, (33.) que dize: *Hablo por la gracia que recibo de Dios*; entre los que hablan, ò escriven la verdad, movidos solo de la gracia; y los que la escriven, ò hablan, movidos, ò infectos el afecto de otros fines infimos: *Que los primeros imprimen la verdad, y mueven los corazones con eficacia; y los segundos, aunque mas adornen sus verdades de elocuencia, y buen arte de hablar, de ordinario no tienen el dicho efecto, ò no es cumplido.* Y no puede ser otra la razon, sino, que los que persuaden la verdad, movidos solo de la Divina gracia, baxa la iluminacion desde el Divino Espiritu, por instrumento apto, puro, y limpio; y por esso dize la verdad con

(32.) *Origenes en este lugar del Apostol.*

(33.) *Ad Rom. 14.*

con ſinceridad, por aquel ſolo fin de agradar à Dios, y por utilidad del proximo: y aſsi và la iluminacion pura, deſde Dios, haſta los oyentes: y eſta limpieza no ay en los que enſeñan con otros fines infimos. Eſta probada experiencia de la eficacia de ſus palabras, y Eſcritos, aſsi explicada con eſta moral razon, junta con los otros indicios, hazen un graviſsimo argumento de ſu gran caridad; porque aſsi viviò ſiempre.

24 Tuvo aſsimeſmo eſte V. Prelado otro cierto indicio de eſta ſoberana virtud, que es gozo eſpiritual, y afecto tierno, y ſiempre prompto à Dios, y à las coſas Divinas. Eſte es, dize Santo Thomàs, (34.) acto, ò efecto immediato de la caridad: *Porque la caridad une el Alma con Dios, que es bien immutable, y èl es ſu miſma bondad; y una vez, que es amado, eſtà en el Alma por el mas noble efecto*, ſegun lo que dize San Juan: (35.) *El que eſtà en caridad, eſtà en Dios, y Dios en èl.* De donde ſe ſigue, que amando el Alma tanto, è infinito bien, y ſobre todas las coſas, le arraſtra el afecto, principalmente à que ſe goze de tanto bien, y eſtè adicto à las coſas de ſu amado; y à èl inclina con mas peſo ſus deſeos, y penſamientos. Y por eſto San Fulgencio, (36.) como indicio ciertiſsimo de lo que mas ama el Alma, ſeñala lo que mas de ordinario pienſa, por eſtas palabras: *Para que en los Cielos pongamos nueſtros teſoros, amemos las coſas Celeſtiales: quieres conocer donde eſtà tu teſoro? Pues repara lo que amas: y quieres conocer lo que amas? Pues atiende en lo que de ordinario pienſas.* Segun eſta tan fundada regla (por la que cada uno puede regiſtrar ſu interior, y vèr lo que mas ama, ſi à Dios, ò al mundo) gran caridad tuvo eſte V. Prelado; porque ſiempre eſtuvo muy afecto, y aplicado à Dios, y à todas las coſas Divinas, y de ſu ſervicio; para las que eſtava promptiſsimo; y en ſu execucion moſtrava conſuelo, y gozo, como ſuſtento natural, que era de ſu Alma: çomo al contrario aver de entrenerſe en coſas temporales, le era peſadiſsimo; y ſolo por obligacion, ò neceſsidad del proximo podia executarlas; y aun era con deſabrimiento, y deſazon, que era dificil ocultarla, eſpecialmente de Prelado; en cuyo eſtado, como era preciſo muchas vezes atender à lo material; y mortificado de eſtos derramamientos de ſu penſamiento àzia las coſas exter-

(34.) 2.2. *queſt.* 18. *artic.* 1.

(35.) S. *Ioann.* 4.

(36.) S. *Fulgent. Serm. de Conf.*

nas;

nas; dezia en las secretas conversaciones: *Bendito sea Dios, que tal yugo me ha puesto, que me es preciso pensar, y hablar de las cosas mecanicas.* Era el genio natural de este Religioso Prelado, discurro, que elevado, y soplado por la gracia, todo dedicado (como se ha apuntado) à estudiar, ver, leer, y contemplar las cosas de Dios, y orarle; y todo lo que era apartarle de esto, le era violento: y el gozo, consuelo, y afecto, que en Dios, y sus cosas Divinas tenia; lo explicò siempre, no solo en las muchas horas, que se aplicava à dichos exercicios espirituales; sino en otras, desde que fue Religioso, hasta que estuvo muy quebrantado de fuerzas, siempre, que despues de comer, y cenar, y en los caminos, ò en otras ocasiones, fuera de la Celda, que era ocasion de parlar, ò divertirse, y no estudiar; siempre reducia las conversaciones à cosas utiles, ò rezo bocal; y lo mas comun eran cosas altisimas de Dios, que inducian eficazmente à su amor, ò temor: y rarisima vez eran las conversaciones de otras cosas, como lo mismo se lee de nuestro Padre Santo Domingo. Despues de dichos años, en que tenia la vida muy acabada, con sus muchas enfermedades, y el tesòn de sus Oficios; era preciso despues de comer, y cenar divertir la fatiga, hablando algunas cosas indiferentes, ò con los Religiosos, ò con los familiares; lo que se hazia, no siempre; porque muchas vezes eran las conversaciones muy utiles: y lo mas ordinario era, por evitar hablar de los proximos, ni murmurar, gustar de algunos juguetes, ò chasquillos, que entre sì disponian los que le asistian. No sè que tuviesse, y realmente no tuvo en este mundo otro divertimiento; y yà se vè lo bien ordenado que era este à poder descansar la cabeza, para poder bolver al trabajo; que es exercitar la virtud de la Eutropelia, que puede aver en los moderados juegos. No, pues, se puede dudar, que tuvo este indicio proximo de la caridad; porque solo en Dios, y sus cosas tuvo gozo, gusto, consuelo, y hartura.

25 Se hallò otra señal de la verdadera caridad en este V. Prelado, que es tambien acto, ò efecto proprio de esta virtud; que es la paz interior en sì; y la exterior con los proximos; porque segun el Angelico Doctor: (37.) *Proprio es de la paz hazer dos uniones; una, ordenando todos los apetiti-*

(37.) 2. 2. q. 29. artic. 3.

titos de un ſugeto à un ſolo fin; y aſsi ſe cauſa la paz interior: la otra, es, unir los afectos de uno, con los afectos de otros; y ambas uniones obra la caridad: la primera, en quanto haze, que todos los apetitos convengan en un fin, que es amar à Dios ſobre todo: la ſegunda, en quanto ama al proximo como à sì meſmo; y quiere cumplir ſu voluntad, como la ſuya propria, y aſsi concuerdan en paz. Una, y otra paz tuvo ciertiſsimamente eſte V. Prelado; de la ſegunda, ſe dirà en Capitulo aparte. De la primera, de lo dicho ſe vè, que todos ſus deſeos los tuvo ordenados à un ſolo fin de ſervir à Dios. Y eſto fue con gran conſtancia, y perfeccion; lo que ſe conoce, porque tuvo de Prelado graviſsimos accidentes hypocondricos, que parece ſon una pura melancolia; y pueden turbar, y aun ſuelen del todo privar del juizio de la razon, por las tan raras repreſentaciones, y turbaciones de la imaginacion, y fantaſia; y en eſte ſugeto eran tales, como ſe dirà, que ſe temia eran preternaturales, y agitadas de ſuperior eſpiritu: con todo eſſo, la paz interior, no obſtante *las horribles turbaciones penoſiſsimas*, como èl dezia, ſiempre la conſervò firme; ſiempre todos ſus ſentidos, y apetitos interiores, y exteriores, los ſujetò à una coſa ſola, que era hazer la voluntad de Dios rendidiſsimamente; y contra eſto no avia contradicion, ni opoſicion, ni tibieza. Suelen algunas perſonas, aunque virtuoſas, y rectas àzia Dios; ò por algunos bienes, ò proſperidades; ò por algunos graves males, entibiarſe, ò titubear; ò padecer impulſos de dexar lo bueno; y algunos infelizmente ſe dexan vencer: pero en eſte Religioſo Prelado nunca huvo ſeñal de eſto; antes lo proſpero, y lo adverſo, todo lo fixava mas àzia Dios; lo proſpero le cauſava amor, que lo avivaba mas à lo bueno, humillandoſe; lo adverſo, tambien lo humillava, y reſignava en la voluntad de Dios; que era el fin de ſus afectos, y de la caridad: y en eſto, tambien procurò imitar à Chriſto.

§. V.

26 LA ultima especial señal de esta virtud; pero muy segura, es la que señala San Juan, (38.) diziendo: *En esto està la perfecta caridad de Dios con nosotros, para que tengamos confianza en el dia del juizio; porque como èl estuvo en este mundo, estàmos nosotros.* Las quales palabras explica San Agustin assi: (39.) *Como Christo estuvo en este mundo, amando à sus enemigos, obrando santamente, humilde, y pacientemente; assi obramos nosotros imitandole; y esta es señal de perfecta caridad, que assegura la esperanza en el dia de la quenta.* Esta señal se hallò, con todas sus circunstancias, que aqui se expressan, en este V. Prelado. Amò à sus enemigos, los que de algun modo le ofendieron, ò explicaron desafecto a su persona, de qualquier modo que fue, y èl lo conociò: lo primero, apetito de venganza, no lo tuvo; y en los varios casos que huvo, se lo oì expressamente; y con tales señales indicava el faltarle deseo de venganza, que era dable, el ni tener tentacion, ni primer impulso de ella. Y si algunos de los que le conocieron, y trataron, les haze esto alguna dificultad; porque le pudieron vèr, y acaso experimentar aspero en sus palabras; y à vezes llevaron reprehensiones, ò notavan alguna aversion de este Prelado à ellos; por lo que pudieron sospechar, que era este Religioso Prelado de genio desabrido, ò alguna vez movido de venganza, aunque no fuesse grave: adviertan los tales, que se engañan, y no entendian el interior de este perfecto Religioso, y Prelado: y la diferencia, y distincion que hazia con unas personas, y otras, ò con las mismas, en diversas ocasiones, y tiempos, nacia de la misma bondad, y caridad, que governava sus diversas operaciones; lo que pueden entender por estas palabras de San Agustin, que assi lo executava como el Sãto expressa los varios efectos de esta virtud, diziendo: (40.) *Una, y la misma caridad à unos pare, con otros se enferma; à unos procura edificar, à otros teme el ofender: à unos se inclina; contra otros se levanta: à unos habla blandamente, à otros con severidad; de nadie es enemiga, y para todos es madre.* Todos estos santos oficios

(38.) *Ioann. Ep. 1. cap. 4.*

(39.) *Augustin. tract. 9. in hanc Epis.*

(40.) *Augustin. de patemnibus.*

experimentè en mi persona siempre de la caridad de este Prelado, segun la diversidad de ocasiones: y este fue su espiritu con todos; de todos, quanto era de su parte, fuera madre, y padre, para llevarlos à Dios, y de nadie enemigo; y si de ordinario con algunos se monstrava duro, y azedo, era mayormente con los vanos, y con los ociosos; porque contra estos vicios tenia especial oposicion; y si le tocava à el reprehenderlos, ò si conocia avia esperanza de emmienda, aviendo oportunidad, los reprehendia vivissimamente. Lo segundo, à los tales, que le pudieron ofender, ò lo pretendieron, les hizo siempre quantos servicios, sin detrimento de la Divina Ley, pudo, como se ha tocado arriba. Si algunos, reconocidos, le pedian perdon: ò si otros confessavan sus faltas, y pecados, con señales de emmienda, y mas si necessitavan de gran cura; no avia caminos mas ciertos de conciliar, y mantener su amistad, que de ellos; luego se hazia su padre, y madre, y se enfermava con ellos, los animava, consolava, y discurria los modos mas suaves de medicinas, sin quitarles la eficacia. De todo este conjunto tan precioso de indicios de la caridad, aunque no haga evidencia total, que la posseyò este V. Prelado; por lo menos forman argumento moralmente evidente cierto, que la tuvo: porque son las señales mas seguras de ella; y siendo todas concordes, asseguran la verdad, y realidad de la soberana virtud.

27 Lo que se declara, suponiendo, que perseverò hasta la muerte en ellos, con el exercicio de todas las Christianas virtudes. La perseverancia en todas, indica la verdad de ellas, y mas el alma, y forma de ellas, que es la caridad; porque sin el recto, y firme fin, que esta causa àzia Dios, no se puede continuar en las virtudes mucho tiempo: porque; como se ha dicho de San Gregorio: (41.) *El pecado, que por la penitencia no se borra, con su peso trae, y haze caer al Alma en otros.* Explica esto Santo Thomàs, y su razon lo convence: (42.) *Porque assi como quando el apetitò sensitivo no està plenamente sujeto à la razon, es imposible el que no aya mucbos movimientos desordenados del mismo apetito, contra ella: assi estando la razon desordenada, con qualquier pecado grave, y no plenamente sujeta à Dios; es preciso, que ocurran ocasio-*

(41.) *Greg. Moral. 25. capit. 13.*

(42.) *1. 2. quæst. 109. art. 8.*

ſones ; en las quales , ò por conſeguir algun bien , ò por evitar algun mal temporal , ſe aparte el Alma de Dios , quebrantando ſus preceptos. Luego ſegun eſta doctrina tan bien fundada ; aviendoſe eſte Religioſo Prelado mantenido tantos años , ò toda ſu vida (como ſe ha dicho) ſin quebrantar precepto ninguno grave ; es ſeñal , que tuvo la razon , y todo ſu eſpiritu ſujeto plenamente à Dios ; elevado por la gracia , y caridad à ſu Mageſtad. Es eſta expreſſada razon tan fuerte , y eficàz , que de ella ſe mueven los Theologos à afirmar : que el vivir muchos años ſin quebrantar precepto grave ; no ſolo es indicio , que el Alma eſtà en gracia , y amor de Dios ; ſino que tambien es ſeñal de eterna eleccion para la Gloria.

28 Ultimamente , ſi bien ſe atienden , y regiſtran las obras , è interior de eſte Prelado , no ſolo ſe veen ſer indicio de caridad , y amor de Dios ſobre todas las coſas : ſino de perfecta caridad , y en un muy ſubido grado ; tal , como es la de la ſexta Bienaventuranza , en que dize Chriſto : (43.) *Bienaventurados los limpios de corazon , porque ellos verán à Dios.* Y eſta parece es la ſuprema Bienaventuranza ; porque à ella ſe le promete directamente el ultimo fin ſobrenatural , que es ver à Dios , como nota San Agustin ;) 44.) y aſsi ſe dà à entender ſer perfecto en caridad el que la tiene ; y con la ſuprema , y mayor perfeccion los que tienen eſta Bienaventuranza. Natal Alexandro los ſeñala con los indicios , ò caracteres ſiguientes ; los quales toma de diverſos dichos de los Santos , q̃ explican el miſmo texto , y ſon eſtos : (45.) *Son cavales , enteros , ò perfectos en ſu obrar : tienen ſu animo purgado de malas intenciones , deſeos , y penſamientos : los tales no ſolo apartan de ſi las malas obras , ſino las malas concupiſcencias , raizes de los pecados : tienen tedio de todo lo que deſagrada à Dios : buſcando ſiempre , y amando ſimpliciſſimamente la verdad , y puridad , ſin doblèz de corazon : y ultimamente en todo huyen de la immundicia de carne , y eſpiritu.* Segun eſtos tan ciertos indicios de los limpios de corazon ; atiendaſe à todas las obras de eſte Prelado , expreſſadas , y las que ſe expreſſarán , y el modo de obrarlas ; y ſe verà , que todos ſe regiſtran cavalmente en ellas. Que otra coſa ſignifican ſus altiſsimas converſaciones de Dios , y las anſias de purificar ſu corazon ,

(43.) *Matth. 5.*

(44.) *Auguſtin. ſerm. 53. capit. 6.*

(45.) *Natal Alex. en la expoſicion de eſte lugar.*

con tantas quexas de los impedimentos, que en esta vida tiene esta pureza? Ni què otra cosa significa el deseo del retiro solo àzia Dios? Ni el gran desprecio, que siempre hizo de todo lo temporal, procurando disminuir, y arrancar de sì la concupiscencia, y raiz, aun de los pecados veniales, y evitando muchos de ellos; y de aqui procedia, ser tan enemigo de parvidades, y leves imperfecciones; que solo el nombre le agravan; y las reprehendia agriamente, en las personas virtuosas que tratava, diziendo: *Que à Dios aviamos de servir con vivo espiritu, sin tibiezas.* Y què otra cosa significa el no poder vivir, ni dormir con pecados veniales, confessandose luego de ellos, como se ha dicho; sino la pureza de su Alma? Esta misma claramente denota el dexarse à Dios gustoso, que le purificasse, con el horno terrible de sus grandes dolores, y angustias; en las quales, no solo dezia: *Que se subia al sereno de la Divina providencia, donde sus penas se ordenavan;* sino que solia añadir: *Dexemos à Dios, que purgue, y repurgue, que mucho ay que purgar; y para vèr su infinita grandeza, es necessaria grande pureza, y limpieza.* Y assi quedò siempre resignado, y conforme, sin querer alivios, ni pedirlos: y esto es manifiesto indicio del gran deseo de la limpieza de su Alma, y de una perfecta caridad; porque esta virtud causa una fuerte union entre la voluntad criada, y la Divina, como es la de la Alma Santa, Esposa de Christo, de la que se dize en los Cantares: (46.) *Las muchas aguas* (è impulsos de tribulaciones) *no pudieron extinguir la caridad.* Antes la encendian, y la hazian lucir; y por ellas la conocemos, como por legitima prueba de la verdad de ella.

(46.) *Cantic.* 2.

29 Declarase mas este punto: yà queda insinuado, que la pureza de corazon, especialmente se atribuye à la Fè; y siendo la fee de este Prelado tan perfecta, como se ha dicho; siguese, que la limpieza de su Alma ha de estar en el mismo grado de perfeccion; y consiguientemente su caridad para con Dios. Pero es mas cierto, que si à estas Divinas prendas acompaña una gran seguridad, y serenidad de Alma, es indicio de perfecta caridad, y de la pureza de corazon, de donde se origina: como al contrario, la poca fee es causa de turbacion, y de acortar las virtudes, y sus exercicios. Assi lo

dize

dize San Ambrosio, (47.) por estas palabras: *Allì ay turbacion de animo, donde ay poca fee; y allì ay seguridad, donde se halla perfecta caridad.* Y la razon es; porque aviendo perfecta caridad, las demàs virtudes, y Divinos dònes, han de estàr crecidos, y coordenan maravillosamente todas las potencias, y habilidades del Anima; y assi causan gran consuelo, y seguridad. Mucho queda expressado de la segura esperanza en Dios de este Prelado. (*) Y se añade aqui, que aviendo en vida, en muchos peligros, y grandes trabajos, que por el cumplimiento de sus Oficios tomava, repetido las palabras referidas del Psalmo: *Prevenido estoy, y no estoy turbado*, que innumerables vezes pronunciò, como tambien proximo à la muerte; parece, que esta seguridad de su eterna salud, fue tan plena, y tan consolado le tuvo siempre; que es preciso, que las virtudes, y dònes, y especialmente la caridad, de donde provenia, fuessen muy perfectas; y consiguientemente la pureza de su Alma; ò que tuviesse revelacion de su predestinacion. A la conjetura, y pia creencia de esto segundo, puede servir, que aviendo vivido este Religioso Prelado siempre muy diligente en el Divino servicio; fuera de esto, tuvo dònes de profecia, de discrecion de espiritus, conociendo los secretos agenos; y de sabiduria, para disponer casos arduos de conciencia de otros, como se dirà. Luego es dable, que le diesse Dios luz extraordinaria para disponer la suya; y assi assegurarle de su salud: porque, segun dize Christo: (48.) *Nadie enciende la luz para esconderla; sino para que alumbre à los que estan en la mesma Casa*: y entre estos, lo primero es, la propria conciencia.

(47.) *Amb. lib. 4. in cap. 5. de San Lucas.*

(*) *Cap. 14. num. 22. 23. 24. y 25.*

(48.) *Matth. 5.*

30 Persuade lo mismo, el que segun los Doctores Mysticos, en la tribulacion suele Dios iluminar las Almas; y mas las de los Justos, que para esso las embia: y las mas claras visiones de Dios han tenido en las ocasiones de sus angustias: como se ve en el Patriarca Jacob, que huyendo afligido de su hermano Elau, viò aquella gran vision, en que dixo: (49.) *Vì à Dios cara à cara.* Y el Protomartyr San Estevan, entre las angustias mortales de las piedras viò la Gloria de Dios, como se lee en los hechos Apostolicos. (50.) Y el Evangelista San Juan, desterrado por Domiciano, viò los muchos

(49.) *Genes. 32.*

(50.) *Actor. 7.*

chos Mysterios del Apocalypsi. Y à este tenor, indicando la razon de esto, dize San Gregorio: (51.) *Con el fuego de la tribulacion se consumen las sombras del Alma; y resplandeciendo el incircunscripto Divino lumbre, se clarifica; en cuyo gozo de seguridad se eleva, y en cierta novedad de vida, se recrea.* En los muchos, y penosissimos accidentes, que padeciò este Prelado, siempre se conociò salir de ellos mas vivo, y fervoroso para el Divino servicio. Y en una gravissima enfermedad, en la que estuvo muy proximo à salir de esta vida, quedò por muchos dias muy triste, por aver mejorado. A unos dixo: *Que era suficiente causa de su tristeza, el tener que bolver à padecer tantos dolores otra vez.* A otros dixo: *Que le parecia dispuesto, y le causava gran pena el no aver logrado la salida de este mundo.* Y à otro por lo menos dixo: *Que yà sabia èl lo que era el otro mundo, y lo que passava en èl, por experiencia.* Nunca revelò mas; aunque muchas vezes indicò, que en estos sus males avia conocido mucho de las cosas de Dios, y de lo vil de lo transitorio. Pero en todo esto, assi en sus palabras, como en su tristeza referida, y el fervor con que bolvia à sus santos exercicios, y perseverò consolado, y seguro en ellos, revelò mucho.

(51) *Greg. sobre el 32. de el Genes. Veasse Guillerm. Peraldo part. 10. de Dotis.*

31 Persuasible es, que proximo este Religioso Prelado al otro mundo, y elevado à èl por clara vision; le asegurasse Dios de su buen estado, y del dòn de perseverancia; para que no saliendo de esta vida, obrasse eficazmente, y con gran seguridad, en los ministerios para lo que le tenia destinado; que es el fin, por lo que Dios revela à algunos su predestinacion. O puede ser, que en aquella gran cercania à la otra vida, y con luz de ella, entendiesse la buena disposicion en que iva, y en lo que consistia; y bolviendo à mejorar, prosiguiendo en ella, y en los medios de conservarla; assi, como por tan alta experiencia, quedasse tan assegurado; que sin leve restriccion, ni rezelo, repitiò innumerables vezes, y en muchos años, las referidas palabras: *Prevenido estoy, y no estoy turbado.* Y esta seguridad, y falta de turbacion le durò hasta la muerte; y aun en ella estuvo mas seguro, y consolado, como se dirà. Estos son los fundamentos que puede aver para persuadirnos, el que tuvo revelacion de su eterna salud; sobre

que

que podràn juzgar los doctos. Pero lo cierto es, que su seguridad, ò nacieſſe de Divina revelacion, ò de las virtudes, y dònes, ò de todo; ella fue grande, y plena, como ſe ha dicho; indicio graviſsimo de una perfecta caridad, con el reſto de las demàs virtudes. En lo que haga reflexion el diſcreto Lector, y note la excelencia de la Religion Chriſtina, è inefable caridad de Dios, de elevar al hombre à tan ſublime fin, como ſe dize al principio de eſte Capitulo: y aun vea, que entre las muchas ſombras de ignorancia, tanta fragilidad, tan continuas, y entretexidas tribulaciones de eſte mundo, haze Dios tan prodigioſa maravilla, con los dònes de ſu gracia, y virtudes diſtintas; que teniendoſe las Almas en nada, por la humildad; por otras virtudes tanto las eleva, fortalece, y aſſegura; que ningun bien, ni mal de eſte mundo, las aparta del amor de Dios, ni de la confianza en ſu miſericordia. Y ſi eſtas Divinas prendas ſon ſubidas en perfeccion, como parece ſe hallaron en eſte Prelado, hazen eſtimar lo tranſitorio, como la paja que ſe piſa; y tanta ſeguridad traen de conſeguir los bienes eternos, de algun modo, como ſi ya ſe poſſeyeran: de cuya verdad, la prueba; no ſolo ſe vè en eſte Prelado; ſino que es expreſſa de San Pablo: (52.) *La eſperanza en Dios no confunde, ò engaña; porque la caridad de Dios eſtà difundida en nueſtros corazones por el Eſpiritu Santo, que ſe nos ha dado.* (52.) Rom. 5.

Eſtas prendas ſe digne Dios dàrnos, para que, à imitacion de eſte Prelado (al parecer muy juſto) aſſegurèmos amar à Dios en eſte mundo, y lo continuémos eternamente. Amen.

CAPITULO XVI.

DE LA VIRTUD DE LA RELIGION, como se bullò en este V. Prelado; y de sus principales actos, que son devocion, y oracion.

§. PRIMERO.

ESte nombre Religion, segun unos Doctores, como refiere Santo Thomàs, (1.) se toma de releer, ò pensar, y leer muchas vezes las cosas que perrenecen al Divino culto. Segun otros, se toma de reelegir, y bolver à buscar à Dios, que se pierde por el pecado, y nuestra negligencia. Y segun otros, se toma de religarnos, y atarnos al servicio de un solo, y omnipotente Dios. *Y segun qualquiera de estas ethimologias, ò de todas tres* (dize el mismo Santo Doctor) *la Religion propriamente importa en su concepto, orden à Dios; porque èl es à quien debemos aligarnos, como à indeficiente principio; à quien nuestra eleccion tambien continuamente se debe enderezar, como à ultimo fin; y el que tambien negligentemente pecando, perdimos; yà creyendo, y proteftando la fee, debemos recuperar.* Y baxando mas en particular á explicar esta virtud, dize el mesmo Santo, ella es, à quien toca dàr el debido honor à Dios, en quanto es primer principio de la creacion, y governacion de todas las cosas: el que Dios demanda à todos por el Profeta Malachias, (2.) diziendo: *Si yo soy Padre, donde està mi honor?* Y como el honor que se dà à qualquiera, es por su excelencia; porque el honor es indicio, y testimonio de ella: siendo la de Dios tan singular, que excede infinito à todas las cosas, segun un total, y omnimodo exceso; y tocandole à la Religion dar este tan singular honor à Dios, como à Magestad infinita: de aqui es; que es una sola virtud, y dif-

(1.) 2. 2. *quæst.* 81. *artis.* 1.

(2.) *Malach.* 1.

diftinta de todas las demàs: diftinta de las Theologales; porque eſſas tocan directamente en Dios, y le miran como fin; pero la Religion tiene por fin ſu Divino culto; y como eſte culto de Dios, es lo immediato al miſmo Señor; aunque eſſa virtud es inferior, reſpecto de las Theologales, es ſuperior, reſpecto de todas las otras virtudes morales; las quales tienen por objetos, y materias coſas mas remotas, y apartadas de Dios; y por eſſo es mas excelente, que ellas.

2 Tiene eſta virtud actos, ò operaciones proprias, que ella por sì produce, como ſacrificar, adorar, orar à Dios, reverenciarle, y ſujetarſe à èl; que à dos, los reduce principalmente el Angelico Doctor, (3.) que ſon devocion, y oracion. Eſtos actos ſe dividen en interiores, y exteriores: los interiores ſon los que ſe exercitan eſpiritual, è interiormente con las potencias del Alma; reſignandoſe, ofreciendoſe à Dios, y orandole, y reverenciandole, como à ſuprema excelencia, y Señor pleniſsimo de todo. Las operaciones exteriores de eſta virtud, ſon las, que movida el Anima de eſtos interiores deſeos de ſujetarſe, y reverenciar à Dios, exercita exteriormente con operaciones corporales; como rezando bocalmente, viſitando los Templos, adorando las Cruces, y Santas Imageneſ; y finalmente, todo lo que ſe haze externamente, que ſignifica la interna devocion, y reverencia à Dios, y à las coſas Sagradas, pertenece à eſta virtud; como adornar, afear los Templos, Sagradas Imagenes, y todo lo que conduce, y ſe ordena, y ſirve al Divino culto. Tiene la Religion otros actos, que exercita mediante otras virtudes, y los haze proprios; en quanto excita, y mueve à las otras virtudes à obrar; y ſus operaciones de ellas ordena al proprio fin de honrar, y venerar à Dios; como viſitar los enfermos, y à los pobres, ò dàr limoſna, es por sì acto de miſericordia: pero hazer eſſas obras por honor, y reverencia de Dios, es tambien acto de la Religion: el ayunar es acto de la virtud de la templanza, y abſtinencia; pero ayunar por reſpecto à Dios, ò à ſu Madre, y à los Santos, es acto de Religion; porque ſiempre ſe entiende, que el culto de los Santos và principalmente à Dios. Y lo meſmo es de los actos de las demàs virtudes; que todas ſe pueden imperar por la Religion, y ordenarſe à ſu proprio fin; y quando aſsi ſe haze, reciben la excelencia, y merito de eſta virtud.

(3.) 2. 2. *queſt.* 82. *artic.* 1.

Segun

3 Segun el orden que ſe ha practicado en eſta Hiſtoria, de tratar primero de las virtudes, que ſon previa diſpoſicion, y como fundamento de otras: figueſe, que ſe trate en eſte Capitulo, deſpues de las Virtudes Theologales, de la virtud de la Religion; como la tuvo eſte V. Prelado? Y como la exercitò? Y como en èl ſe hallò todo lo que pertenece a eſta tan ſanta virtud? Tiene, pues, eſta gran parenteſco, è intimidad con las antecedentes Virtudes Teologales, y con la humildad; porque quien en sì, y por sì ſe tiene en nada, y en todo ſe acerca à Dios para ſer algo; creyendo en èl, eſperando en el; y amandole, y eſtimandole ſobre todas las coſas; figueſe immediatamente, el que ſobre todo buſque, y eſtime, y procure todas aquellas coſas en que la Alma, ayudada de la gracia, puede venerar, y obſequiar à Dios, que ſon las de ſu culto; porque eſtas pertenecen proximaménte à ſu honor; y el honor, y veneracion ſe ſigue immediatamente al amor, que por fee, y caridad ſe tiene à Dios; porque ſe conoce practica, è intimamente, con afecto dulce, ſu infinita excelencia, y ſoberania: y aſsi las Virtudes Theologales fundan la ſobrenatural virtud de la Religion; con la qual el Anima ſe inclina, y facilita a honrar, y venerar à Dios en ſu culto. Y ſe infiere, tambien, que ſegun la perfeccion, y excelencia, que el Alma poſſee aquellas; aya de tener tambien eſta Sagrada virtud de la Religion, como efecto immediato de ellas, y que no ſale del todo de ſu propria materia; porque rendirſe à Dios, venerarle, honrarle, orarle; en lo que conſiſte lo principal, y mas precioſo de ſu culto; no es eſtraño de las Virtudes Theologales; ſino muy cercano, y proximo; y puede ſer el primero, y cierto indicio de la grandiſsima perfeccion de la virtud de la Religion, con que Dios adornò el Anima de eſte V. Prelado, la excelencia ya expreſſada de las antecedentes virtudes.

4 Pero baxando à las otras ſeñales, que en particular conviene expreſſar; ya para vèr en el grado, y con la perfeccion, que tuvo eſte Prelado la Religion; ya para el aprovechamiento de los Lectores; y que entiendan como ſe exercita, y como ſe aumenta, y periciona; y ſe excite a la imitacion; ſe note, que los principales actos, ò operaciones de

eſta

esta virtud, segun queda indicado de Santo Thomas, son devocion, y oracion: y estos unas vezes se exercitan puramente espiritualmente; que vienen à ser devocion, y oracion mental; y estos son los principales actos de esta virtud, como fin mas principal suyo, segun dize Christo: (4.) *Dios es Espiritu, y los que le adoran, conviene, que le adoren en espiritu, y en verdad.* Otras vezes se exercitan bocalmente, y corporalmente, con exteriores, y sensibles vozes, y señales, ò ceremonias; que assi como se originan de la interna devocion, y santos deseos, y tienen su valor segun ellos; assi sirven para su fomento, conservacion, y aumento; porque para la devocion, y oracion interior, se ordenan: y tienen tambien otros santos, y utiles fines; que utilmente todos sirven al culto Divino publico, y excitan la devocion, ò propria, ò de los fieles. Y segun estos actos de la virtud de la Religion, explicando en què consisten; y cotejando las obras de este V. Prelado con ellos, se conseguira el presente assumpto.

(4.) *Ioann. 4.*

§. II.

5 LA devocion, que es el primer acto de la Religion, dize el Angelico Doctor: (5.) *Es una voluntad de entregarse promptamente à todas aquellas cosas, que son, y pertenecen al Divino servicio.* Y segun esta descripcion de la devocion, siempre que el hombre executa las cosas del Divino culto, y servicio, promptamente, las haze devotamente: y siempre que està en esse animo, y determinacion, està habitualmente devoto. Y como la voluntad, segun el mismo Santo Doctor, mueve todas las fuerzas, y potencias del Anima à sus operaciones; y aun quando ella desea el ultimo fin, se mueve à sí mesma à obrar, poniendo los medios para conseguirle: de aqui es, que la devocion, que es acto de voluntad prompta, del que se ofrece a Dios para servirle, que es ultimo fin; puede poner modo de promptitud à todas las humanas operaciones, y estenderse à todos los generos de ellas, como movente, è imperante, el que se hagan promptamente. Y segun esto, todas las obras assi promptamente executadas, ò producidas por la virtud de la Religion, ò imperadas por ella,

(5.) 2. 2. *quæst.* 82. *artic.* 1.

ella, y dirigidas al Divino culto, y servicio, no solo son Religiosas, sino devotas. Pero de esta doctrina general, luego se descubre un grande indicio de la mucha Religion, y devocion de este Prelado: porque aviendo sido todas sus obras, y trabajos, assi de Religioso, como de Prelado, de la mas alta gerarquia, segun sus Oficios; y con pura intencion, por honor de Dios, y su servicio; y executadolas fervorosamente; y promptissimo, sin pereza, ni renitencia, ni asomo de tibieza (como se ha dicho muchas vezes, y se dirá) se sigue, que no solo ellas fueron Religiosas, y santas, sino llenas de devocion, y que de esta estuvo siempre adornado.

6 La caridad, y amor de Dios es proxima, è inmediata causa de la devocion; porque como dize el mesmo Santo Thomàs: (6.) *Del amor que se tiene al amigo, nace la promptitud en el deseo de servirle en todo: y del mesmo prompto, y devoto servicio se conserva, se aumenta, y nutre la caridad.*

(6.) *Quæst.* 82. *artic.* 2.

Y segun esta doctrina tan manifiesta, se advierta, y repare lo que està dicho de la caridad de este V. Prelado; porque de ella, y del grado en que la tuvo, se puede colegir en el grado que tuvo esta virtud de la Religion: y expressada esta en este Capitulo, se puede hazer tambien argumento de la verdad, y perfeccion de la caridad; porque una es causa, y señal de la otra reciprocamente. Passa el mismo Santo Doctor à señalar las demas causas de la devocion, y dize, (7.) que la primera causa extrinseca, y principal de la devocion es Dios, de quien, dize San Ambrosio: (8.) *Dios à los que se digna, llama; y à quien quiere, haze Religioso; y si quisiera, à los Samaritanos, de indevotos, biziera devotos.* Y esto se dize, para que el que se hallare adornado de esta virtud, y devocion, le la atribuya à Dios ella, y su exercicio, y todo; y como humilde le dè las gracias, para que Dios la conserve, y para que se la aumente; y siempre persevere en esse reconocimiento, como perseverò (y està yà dicho) este V. Prelado, y perseveran todos los que se mantienen en la gracia: y esto pertenece à la misma virtud de la Religion, el humilde reconocimiento, y reverente sujecion à la Divina Magestad, como principio, y causa de todo sèr, y perfeccion; y se explicarà luego.

(7.) *Artic.* 3.

(8.) *Ambros. in Lucam.*

7 La causa intrinseca de parte nuestra de la devocion, es

es la meditacion, ò contemplacion; lo que expressamente afirma David en el Psalmo, (9.) diziendo: *En mi meditacion se enciende el fuego espiritual.* Y la razon dà el Angelico Doctor: *Porque supuesto, que la devocion es acto de la voluntad, con la qual el hombre se entrega prompto al Divino obsequio; como todo acto de la voluntad procede de alguna consideracion; porque el bien que se percibe con el entendimiento, es el objeto, ò blanco del deseo, y voluntad; por esto es necessario, que la meditacion sea causa de la devocion; en quanto por la meditacion concibe qualquiera, que se debe entregar al Divino obsequio, y servicio. Y à este obsequio inducen dos consideraciones: la una es de parte de la Divina bondad, y de sus beneficios, segun el Psalmo, (10.) que dize: Mi bien està en unirme à Dios, y poner en èl mi confianza: y esta consideracion excita à amor de Dios, que es causa proxima de la devocion. La segunda consideracion es de parte del hombre, que advierte sus defectos; segun los quales necessita de estrivar en Dios, segun el Psalmo, (11.) que dize: Levantè mis ojos à los Montes, de donde me vendrà el auxilio, y este auxilio serà del Señor, que hizo el Cielo, y la tierra: y esta consideracion excluye la presumpcion, por la qual se impide uno para que no se sujete à Dios, estrivando en la propria virtud.* Hasta aqui Santo Thomàs. De esta doctrina, y de las dos especies de consideracion, yà de la Divina bondad, y sus inefables beneficios, y de nuestros defectos, se colige; que el concepto, y proprio sèr de la devocion consiste en aquel interno sacrificio, ò oblacion humilde, y resignada, que dize el Psalmo: (12.) *Sacrificio es à Dios, el espiritu contribulado, el corazon contrito, y humillado*; que Dios nunca desprecia, porque es influxo de su luz Divina. Y por ambos Derechos Divino, y Natural, està toda criatura racional obligada à hazer à Dios este interior sacrificio de sì, y de todas sus cosas; venerandole, y honrandole con el reconocimiento de que son suyas, dadas, y conservadas por su pura bondad, y liberalidad; y con la prompta sumission, y rendimiento de sujetarlas, obligarlas, y dedicarlas à su servicio, culto, y obsequio, del modo que su Magestad mas se agrade; para cuya prompta execucion, y obediencia, del todo el Alma se des-

(9.) Psalm. 38.

(10.) Psalm. 72.

(11.) Psalm. 120.

(12.) Psalm. 50.

con-

confia de sì, y procura ſometerſe, y eſtrivar ſolo en la miſma bondad Divina, autora, y fin de todo; confiandoſe, que la ha de ayudar ſiempre.

8 Siendo, pues, eſte el proprio concepto, y ſuſtancia de la devocion, y ſu cauſa las conſideraciones dichas; uno, y otro tuvo plena, y cavalmente eſte Religioſo Prelado. El ſacrificio interior à Dios humilde, y reſignado de sì, y de todas ſus prendas, dònes, y bienes, es ciertiſsimo que le tuvo; dedicandoſe, y dedicandolo todo al Divino ſervicio, honor, y gloria de Dios, y con toda vigilancia, y fervoroſa diligencia: no ay en contra de eſta verdad, ni leve ſeñal, ò indicio; y ni falta en prueba de ella, que manifieſtamente la demueſtran, ni uno. Conſta eſte ſu ſacrificio, y rendimiento à Dios de sì meſmo, y todas ſus coſas, de la grande diligencia (que ſe ha inſinuado, y ſe dirà en adelante) de cumplir con todas ſus obligaciones, ſin faltar un punto. Conſta de que todos ſus trabajos, à imitacion de nueſtro Padre Santo Domingo, procurava fueſſen dirigidos a Dios, y utiles à los proximos; abominando (hablando en general) de los que ſolamente viven para sì, ſin atender al proximo; y ſolia dezir: *Les parece à algunos, que ellos ſolos ſon en el mundo, ſin ſervir à nadie, y que todos los ſirvan à ellos; como ſi Chriſto no huviera muerto por todos, y todos le debemos imitar.* Y conſta aſsimeſmo ſu dicho ſacrificio, de ſu pureza de intencion en ſus obras, de que ſe ha tratado, la qual enderezò ſolo al honor de Dios. Conſta tambien de ſu humilde paciencia, en parte indicada, que en ſus dolores, y anguſtias, y otros trabajos, que Dios embiava; ni le pedia alivio, ni queria, que otros le pidieſſen; ſino que ſu Mageſtad hizieſſe lo que convinieſſe (como ſe ha dicho) ni permitia algunos conſtaturales conſuelos, debidos de juſticia, y caridad, que ſe los ofreciamos; reſpondianos, dexandonos deſconſolados, y por otra parte en gran modo confundidos, y edificados: *Que no debia diſminuir el Caliz, que Dios le dava, ni canſar à los que Dios dava deſcanſo*: (como de propoſito ſe dirà en adelante) è invicto en eſte dictamen, repelia los humanos conſuelos: Luego claro es, que vivia plenamente ſacrificado ſu eſpiritu, y cuerpo, y todo à Dios.

Conſta

9 Conſta aun mas claro eſte ſu ſacrificio, de que todas ſus operaciones fueſſen en honor, y ſervicio de Dios ſiempre, en el mortal odio, y aborrecimiento que tuvo, no ſolo en meterſe en negocios ſeculares, y cauſas agenas, y eſtrañas à Religioſos, de que ſe ha dicho; ſino de todas aquellas ocupaciones, que no ſe pueden ordenar à coſas eſpirituales, ni ſe puede ſacar de ellas, ſino perder tiempo; quales ſon eſcrivir cartas ſuperfluas, y tener que leer las tales, ſin neceſsidad, ni pia utilidad: y las reſpueſtas, ſiendo neceſſarias, eran ſolo las palabras del caſo, ſin una que ſobraſſe, como pueden notarlo todos los que tienen cartas de eſte V. Prelado. Del miſmo modo eran viſitas, y aſsiſtencias de puro cumplimiento, ſin fruto, que de muchas maneras ſe han introducido en el mundo; y lo peor es, el averſe eſtendido haſtà lo mas Sagrado de los Clauſtros; como eſte V. Prelado dezia, y llorava: *Que ſiendo eſtos lugares cerrados, como dedicados ſolo al Divino ſervicio; yà eſtavan abiertos para muchas coſas vanas, y mundanas.* Y por eſto èl ſe contracerrava, y hazia legitimo, y Sagrado Clauſtro de ſu Celda, no abriendo, ſino à quien tenia dada ſeñal para conocerle; ni dandola, ſino à quien ſabia, que vendria à coſas del Divino ſervicio, ò utiles, y conducentes à èl. Y mucho mas ſentido, y horrorizado eſtava contra la ley, que avia el Demonio en el mundo introducido, que ni ſe avia de dàr Cathedra, ni Prebenda, ni Curato, aun ni una pobre Sacriſtìa, ſin rebolver al mundo por empeños, y forzar à los Religioſos, que anden raſtrando por las Calles; ni aun dexando à las Religioſas en ſus retiros, por que hablen, rueguen, eſcrivan, con mil impertinencias, y perdidas de tiempo: y lo peor es, forzando à los Electores, ò Coladores à hazer injuſticias, è iniquidades muchas vezes.

10 Todas eſtas coſas, y otras tales, por lo que conſumian de tiempo infructuoſamente, fueron, ſegun todos los indicios de penas, y abominacion que tenia de ellas, lo que mas le mortificò en eſte mundo: no que los empeños à èl le moviеſſen, antes le excitavan à mirar, y remirar, y hazer mas recta juſticia; ſino por el extravio, que cauſavan, de que todas ſus obras no fueſſen en todo, y por todo de Dios, y ordenadas à Dios, ò utiles à los proximos. De donde ſe vè qual,

y quanta fue su devocion à Dios, de ofrecerse, y dedicar todas sus operaciones al Divino servicio; porque el impedir esto es cierto le fue gravissima mortificacion: al modo de la de San Gregorio, que como este Santo cuenta en el Prologo de sus Dialogos, Pedro Diacono su compañero, y antiguo amigo, le hallò un dia mas que otros afligido; y preguntandole la causa, respondiò San Gregorio: *Este dolor, Pedro, todos los dias le tengo; por el uso siempre para mì es viejo, y por el aumento siempre nuevo: acordandome de la quietud del Monasterio, donde solo vacava à Dios, y à la contemplacion de las cosas eternas; aora por ocasion del Pastoral cuidado, con tumultos de seculares negocios, me hallo oprimido, y de la Divina luz retirado.* De este modo hallè muchas vezes à este V. Prelado, anguftiado, y afligido por las perdidas de tiempo; que aunque mas se huyera de negocios fribolos, è importunos, era preciso padecerlos, suspirando por no divertirse de Dios, y lo que fuesse su puro servicio, sin extravios.

§. III.

11 PEro aun consta mas la devocion Religiosa de este Prelado, de la causa de ella; que es la meditacion dicha, que Santo Thomàs divide en los dos generos de meditaciones de los Divinos beneficios, y de los proprios defectos: con las primeras se enciende el amor, y fervor, que es proxima causa de la devocion; y con las segundas se quita la presumpcion, que es impedimento suyo, y se vè el Anima obligada à humillarse, y recurrir à Dios por su misma necessidad. Fue este V. Prelado diligentissimo, y constantissimo en estas santas meditaciones, verdaderamente iluminado de la gracia, y siempre asistido de ella. Solo en meditar, orar, y estudiar era larguissimo, y prolixo; en todas las demàs obras muy breve, y ligero, dandole prudentissimamente mucho tiempo à lo mejor, y à lo que poco importa, aunque sea necessario lo menos, cumpliendo lo que dize el Psalmo: (13.) *Mi fortaleza la guardarè para Dios*; que es lo mejor, las mayores fuerzas, y habilidades, las emplearè, y dedicare de proposito, con constancia, y perseverancia azia Dios. Fuera de

(13.) *Psalm.* 58.

de los tres años que tuvo de Novicio, en los quales, tienen en este Convento de San Estevan tres, y quatro horas de oracion mental, y meditacion, los tales: desde que professò, no obstante las muchas horas de estudio, y assistencia tan dilatada al Coro, tuvo todos los dias una hora de esta Sagrada meditacion, muy despacio, y muy de proposito: de Estudiante en este Convento, quando no podia tenerla por el dia, la tenia desde las tres de la mañana, quando otros descansavan, como se ha tocado arriba.

(*) En el Colegio de Santo Thomàs, donde estuvo quatro, ò cinco años antes de ser Sacerdote, lo ordinario era muy de mañana, antes que se levantassen los demàs Religiosos; porque siempre velò mucho, y durmiò poco. Despues de Ordenado de Sacerdote, lo ordinario fue tenerla desde las cinco de la mañana, hasta las seis, que era quando dezia Missa; y algunas vezes fue mas de hora, ò serian horas; porque los Veladores, que le davan luz poco antes de las cinco, de ordinario le hallavan levantado: esta hora era de rodillas, sin arrimarse, ni estrivar en parte alguna; assi le vì una vez, que de improviso entrè à esse tiempo à hablarle en su Celda.

(*) *Cap.* 8. *num.* 10.

12 Y assi fue de Prelado, que luego que entrò en su Palacio, entre las reglas de govierno de su familia, la primera fue, que avia de aver una hora de oracion, y meditacion, de cinco à seis de la mañana, sin que en ella se exceptuasse nadie: para la preparacion de esta se leia en el Oratorio, la noche antes, despues del Rosario, al que tambien assistian todos, y era de ocho à nueve, quatro, ò cinco considerationes, yà de los beneficios Divinos, yà de los Mysterios de Christo, yà de los Novissimos, que todas se repitieron muchas vezes en tantos años, conforme las trae el V. P. Molina Cartujano, que vienen à ser un resumpto del V. P. M. Fr. Luis de Granada; en cuya leccion se gastava medio quarto de hora, ò poco mas; y con estas santas especies, se dormia; y à las quatro, y media de la mañana se llamava à todos, y à las cinco en punto ya avian de estàr en el Oratorio; donde era lo regular hallar yà al Prelado incado de rodillas, sin arrimarse a parte alguna, ni moverse: siempre fue la hora muy cumplida, y muchas vezes passava a cinco quartos, y aun mas adelante, si el Relox se parava, ò el Prelado no lo oìa; y aunque otros le oyessen, nadie se atrevia à hablar, ni respirar

delante de tan Reverendo, y Devoto Maestro, y Prelado. Y aunque algunas vezes por algunos dias disimulasse otros defectos, que contra su santissima Regla tuviessemos, el faltar, no à la meditacion, que à esso nadie se atrevia; sino à la puntualidad; aquel mismo dia se reprehendia; aunque no allì en el Oratorio, sino fuera despues à otras horas.

13 En los cinco, ò seis años ultimos, que por mejor temple, no tan frio, y por sus achaques, era preciso retirarse al Desierto, y Cuebas de San Torquato, dos leguas de Guadix, que lo ordinario fue à fines de Noviembre, hasta la Semana Santa, allì avia mas larga meditacion, y oracion: en este santo lugar fue donde escriviò la mayor parte de las dos Pastorales de Simonia, y Penitencia. En la digestion, è inscripcion de estos Tratados empleava las mañanas, despues de dezir Missa, y en algunos negocios del Pastoral Oficio: por las tardes, desde las dos salìamos à pasear por aquellos contornos, tierra muy seca, solo atochares, y quebradissima; y nunca faltavan barranqueras, y quebradas, por donde libres de los ayres, è inclemencias, se hazia exercicio; y allì se rezavan las devociones, y los Maytines del dia siguiente: y à las cinco de la tarde yà estava cada uno recogido en su Cueba: este V. Prelado leìa los Libros santos de su devocion, hasta las siete, y desde essa hora, hasta las ocho, y media, era lo regular durar la oracion mental, y meditacion, todos en la Iglesia, que tambien està debaxo de tierra: y desde la media, hasta las nueve se rezava el Rosario, al que asistian tambien los criados inferiores, pastores, y otros que se recogian en otras Cuebas allì vezinas. En los dias principales, y solemnidades, alargava este Prelado la meditacion, y leìa, segun le oì varias vezes, los Articulos del Angelico Doctor, en que tratava el Mysterio que se celebrava, v.g en la Pasqua de Navidad los del Nacimiento; y los de la Circuncision despues; y en el tiempo de Pasion, los de la Pasion; y assi de los demas: y dezia, que en los Articulos de Santo Thomàs hallava materia, y puntos, que le excitavan mucho su devocion. De Religioso, en estas Fiestas principales, despues de Maytines, no se bolvia à acostar; puede ser, que alguna vez se recostasse algun tiempo assi vestido; pero luego iva à su hora de meditacion. De Prelado, que no avia Maytines à la media noche, siempre se reconociò en tales solem-

lemnidades mas devoto; y en algunas muy compungido, y mas retirado, especialmente en tiempo de Pasion: en el qual yo siempre le vì mas devoto, y llorosso, mas reverente, y mas adicto al secreto retiro; executando especialmente lo que del tiempo de Pasion dize San Leon Papa, (14.) por estas palabras. *En todas las solemnidades Christianas, no ignoramos, que el Sacramento Pasqual es la principal, la qual dignamente celebrando, reformam todos los institutos del año; pero especialmente piden nuestra devocion, aquellos dias, contiguos al sublimissimo Sacramento de la Divina piedad; para que por la comun compassia de la Cruz de Christo, hagamos nosotros algo por èl, de lo mucho que hizo por nosotros, como dize el Apostol: si nos compadecieremos de Christo, y fueremos compañeros de su Passion, tambien lo seremos de su Gloria, y Resurreccisn.* De estas Celestiales verdades, que ellas por sì son centellas de fuego, estava lleno este V. Prelado; yo se las oìa muchas vezes, procurando encenderme à mí.

(14.) *Leo Pap. Serm. 9. in Quadrag.*

14. Del mismo modo supe, que este V. Prelado entendiò altamente la mente del Angelico Doctor, en las causas expressadas de la devocion, que es la consideracion de la bondad de Dios, y sus inefables beneficios; y tambien la de los proprios defectos: y esta Angelica verdad penetrò el corazon de este V. Prelado; y mas con la expresion, y mas lata extension, que en el Comento de este Articulo haze el Cardenal Cayetano; propria, verdaderamente, y conforme à la letra, y mente del Santo: cuyas palabras se expressaràn aqui, porq̃ conducen al intento de esta Historia, assi para que se vea la promptitud de su inteligencia, y affecto à lo que mas, y mas eficazmente conducia à excitar su espiritu para el Divino servicio; como excitar el nuestro à su imitacion en cosa tan necessaria. Dize, pues, Cayetano: (15.) *En la primera causa de la devocion, pertenecen à la consideracion la bondad, la misericordia, y caridad, y las otras perfecciones de Dios para con los hombres, y para cada uno: los beneficios de la creacion à su imagen, y semejanza; de la Redempcion; del Baptismo; de inspiraciones, llamamientos de Dios por sì, y por otros; de esperar a penitencia; de la Eucaristia; de preservacion de muchos peligros de Alma, y cuerpo; de la guarda de los Angeles; y de todos los demàs beneficios singulares. En la segunda, pertenece à*

(15.) *Sobre este artic.*

la conſideracion, los defectos de culpa, y pena; la facilidad en pecar, por la debilidad de todas las fuerzas, y tan inclinadas à lo malo; la habitacion en eſta region de la muerte, tan retirada de la amiſtad, y converſacion de Dios; la malicia, y perverſidad de la voluntad, en ſentir mas los bienes, ò males corporales, que los eſpirituales; la ignorancia, concupiſcencia, y fragilidad; que ſon ataduras de pies, y manos, conviene à ſaber, de obras, y afectos; el eſtàr en tinieblas, dudando, què ſerà de noſotros, en edores, y amarguras, y no borrorecerſe; no reconocer la voz del eterno, è interno Paſtor; y lo que es peor, aver elegido, y tenido, pecando mortalmente, à Dios por enemigo, muchas vezes, haziendole tanta injuria, como tener el vientre, ò el dinero, ò el deleyte por Dios.

Haſta aqui Cayetano; y proſigue eſtas palabras, dignas de la importantiſsima verdad de que trata Santo Thomàs, y del delicado ingenio, y devocion de eſte Doctor; y eſte nueſtro V. Prelado tuvo impreſſas en ſu corazon, y las ponderò algunas vezes, que ſon en eſta forma: *De eſtas meditaciones, que deben ſer quotidianas à las perſonas Religioſas, y eſpirituales, omitiendo el multiloquio voluntario de oraciones bocales, ſe engendra la devocion, otras virtudes; ni ſe debe llamar Religioſo, ni Religioſa, ni perſona eſpiritual, la q̃ por lo menos una vez cada dia, no ſe retira y dedica à tales meditaciones; porq̃ como no ſe puede conſeguir efecto, ſin ſu cauſa; ni el fin, ſin los medios; ni el Puerto de la Isla ſin Nave; aſsi es impoſsible conſeguir la Religiõ actual, o las operaciones de la Religiõ, ſin el frequẽte uſo, y diligẽte de ſus cauſas.*

15 No condena el Cardenal Cayetano el multiloquio de oraciones bocales de precepto; ſino el voluntario, quando algunos ſe cargan de tantas oraciones bocales, que no les queda tiempo, ni eſpiritu para la Sagrada leccion, y meditacion, ni para la atencion fervoroſa del rezo; ſiendo eſta atencion tan neceſſaria en la oracion bocal, aſsi comun, como ſingular, que la prolixidad, ò moderacion de ella, en la duracion, ha de mirar ſiempre, como principal fin, à tener, y conſervar el interior fervòr, y devocion, como dize Santo Thomàs, (16.) por eſtas palabras: *De qualquiera coſa, la quantidad debe ſer proporcionada à ſu proprio fin; como la quantidad de la medicina, ſe ha de proporcionar con la ſanidad que ſe preſende: aſsi, pues, del meſmo modo conviene, que*

(16.) 2. 2. *queſt.* 83. *art.* 14.

que la oracion tanto dure, quanto fuesse util para excitar el fervor de el deseo interior: y quando excede esta regla, de modo, que no puede durar sin tedio; entonces la oracion no ha de continuar adelante. Y confirmando el Santo esta doctrina, con una autoridad de San Agustin, concluye diziendo: *Y como esto se debe atender en la oracion singular, respecto de una persona; assi se ha de atender en la oracion comun, respecto de la devocion de muchos.* No puede dudar qualquiera, que con alguna intimidad tratò à este V. Prelado, y verdaderamente Religioso, que estas santas doctrinas, y las verdades fundamentales, y fuertes de las virtudes, y de todo lo bueno, que se contienen en ellas, le tavieron traspassado su coraçon; porque obrò siempre segun ellas: ni los gravissimos oficios que siempre tuvo, ni el infatigable cuydado de cumplir con ellos puntualmente, ni los muchos lazos *de impertinentes distracciones, y abusos diabolicos*, que èl dezia, bastaron para impedirlo, ni entiviarlo en sus dichas meditaciones, y atentas consideraciones; dedicando à ellas, y à Dios plena, y cabalmente todo su entendimiento, y afecto, lo mejor del tiempo, y de la vida, que eran las primeras horas del dia: y para estar preparado, y fervoroso; lo ordinario fue despues de acostado, antes de los penosos achaques de los años ultimos de su vida, leer un rato, ò la Sagrada Escriptura, ò algun libro devoto; y assi dezia conciliava el sueño, que siempre andava muy tirado; pero tambien conciliava el recogimiento, y devocion con las santas especies.

16 Como debemos, pues, dar gracias à Dios, porque assi atraxo, y atò el Anima de este Religioso Prelado, azia si mismo; mediante la continua, y atenta meditacion de sus innefables beneficios, y de los proprios, y connaturales defectos de toda criatura; con la que fertilizò la tierra de su coraçon, para que no solo recibiesse el precioso grano de sus celestiales verdades, sino que se radicasse, creciesse, y aumentasse, hasta dàr el debido, y multiplicado fruto: assi debemos humilde, continua, y atentamente rogar à su Magestad, nos dè el mismo espiritu, y gracia, para que le imitèmos; y nos libre, por su infinita misericordia, de las diversiones, y abitracciones de tan necessarias meditaciones; para que no sea-

seamos tierras espinosas, pedragosas, ò duras; en las que no fructifica el divino grano, ni de su palabra, ni de sus inspiraciones, y llamamientos; especialmente a las personas Religiosas; las que no son dignas, segun el referido Doctor, del tal nombre; si quotidianamente no vacan, y de proposito se ocupan en ellas. Christo nuestro Salvador, en la insinuada parabola del Sembrador: (17.) con todos habla; y entre quatro especies de tierra, en que le siembra; que se entienden quatro generos diversos de corazones; solo la una especie dà por buena, y apta para fructificar; que es la que recibe el grano, le fomenta, y conserva; y significa el corazon que recibe la divina palabra, y verdad, la fomenta, y conserva en su memoria, meditandola; y assi adquiere virtud, y gracia, para perseverar con paciencia en la buena obra, hasta lograr el fruto en la vida eterna: consiguientemente todas las otras especies de tierras, ò de humanos corazones, que no retienen, conservan, y fomentan el divino grano, las dà Christo por tierras reprobas, inutiles, y perdidas; porque sin el fomento de la divina palabra no ay esperanza de salud. La inteligencia de esta parabola, manda Christo, que se atienda, porque en ella verà cada uno la señal de su eterna vida, ò eterna muerte; si se sustenta el alma de la divina palabra, leyendola, oyendola, y sobre todo meditandola, que assi obrara segun ella; señal tiene de eterna vida; pero si la arroja del vientre de su alma, olvidandola; señal es de eterna muerte; como señal es de muerte corporal, dize San Gregorio, (18.) si el estomago arroja, y no cuece la comida. Siendo este un punto tan importante, y eficaz para que apliquemos nuestros corazones à las sagradas meditaciones; oygamos todos, y atendamos el vivissimo consejo, que sobre esta parabola dà el Santo, por estas palabras: *Las palabras de Dios, que percibìs por el oìdo, hermanos, conservadlas en el alma; porque el mantenimiento de ella es la divina palabra: y assi como el mantenimiento, estando enfermo el estomago, se arroja; assi es quando la palabra oìda en el vientre de la memoria no se guarda: y como de qualquiera que el alimento no retiene, se desconfia de que viva; assi, pues, temed el peligro de vuestra muerte eterna, si el mantenimiento de la santa exortacion recibis, y las palabras de la vida como alimen-*

(17.) *Luca 8. & Matth. 13.*

(18.) *Greg. homil. 15. in Evang.*

mentos de justicia, en la memoria no reteneis: consiguientemente à esso se dize.

17 Que con todos los Fieles habla Christo en esta referida parabola, y à todos pide la atencion: y como no ay otra mas importante en todo el Evangelio; ninguna ay mas clara, y por sì mesmo el mismo Christo se dignò de explicar, la, como nota el mismo San Gregorio, para que mas seguridad tengamos de su inteligencia; y nadie pueda alegar ignorancia, de que en el recibir el grano de las divinas verdades-molerlo, y fomentarlo en nuestras memorias, consiste, como en necessario alimento, nuestra espiritual salud, y vida. Y para que en estos tiempos de tanta tibieza, indicio de que el Divino Culto, y trato con Dios tiene mas de externo, que de interno fervor; se dignò Dios de dar esta mesma su divina doctrina, exarada en el exemplar de tan conocido, como afamado, y venerado Prelado, para todos los Fieles; y muy en particular para personas Religiosas, y Eclesiasticas. Sirva, pues, y Dios quiera que con gran fruto, lo que este V. Prelado, en punto tan grave, en vida hizo, y dixo, aunque por su modestia procurò recatarse, haziendo, y diziendo con menos estrepitu. No solo por sì practicò esta celestial doctrina, sino que fue muy adicto siempre à las personas dadas à la sagrada meditacion, y contemplacion: y las animava vivamente su al dicho exercicio; y à las que admitia confessar de assiento, la primera regla, era, que avian de tener leccion espiritual, y meditacion, como el unico medio de su aprovechamiento, à lo que persuadia eficacissimamente; y si conocia, que por el genio, ò inquieto, ò divertido, ò descuydado era muy dificil, los dexava, diziendoles, que era vana, y inutil su assistencia, para su aprovechamiento; valiendose de la doctrina de Santo Thomas; con la viva expression de Cayetano, que el tenia impressa en su anima, *que quien no quiere los medios, no quiere el fin.* De Prelado, en la eleccion de Ministros de la Iglesia, especialmente Curas de Almas, fue diligentissimo, como se dirà; tanteava antes, y preguntando, y habiando, y experimentando todas las prendas necessarias, y especialmente si eran de encaxe para recogimiento interior, leccion, y meditacion; y les procurava instruir, ò dezia donde

de avian de ir, para que los inſtruyeſſen: y ſin eſto, era muy dificil hazerlos Curas, aun ni ordenarlos. Y aſsi logrò hazer grandes, y devotiſsimos Miniſtros Eſpirituales; que en las mas Igleſias del Obiſpado, avia todos los dias à las Oraciones, leyendo el Cura, y deſpacio, ò al V. M. Fr. Luis de Granada, ò el libro de Oracion del V. P. Molina Cartujano; media hora de meditacion, aſsiſtiendo mucha gente del Pueblo; con grandiſsimo aprovechamiento de las Almas, y conſuelo de eſte Prelado.

§. IV.

18 POR el contrario, uno de los mayores trabajos, y deſazones interiores, que padeciò eſte Religioſo Prelado en eſte mundo, ſegun le oì, y entendì de ſus palabras, y aun de ſus acciones, fue el ver, oìr, y aver de tratar con perſonas indevotas, y no recogidas azia Dios; eſpecialmente perſonas Religioſas, y Eccleſiaſticas, *cuya vida*, ſegun dize Santo Thomàs (19.) *toda eſtà dedicada al Divino Culto, y ſervicio.* Vèr, pues, à algunos de eſtos, ò ſaber que los avia (que es preciſo el que los aya, mas, ò menos, ſegun Dios quiere caſtigar los Monaſterios, ò los Pueblos, y exercitar la paciencia de los Juſtos; y es preciſo tambien, que ſe conozcan, porque los tales ſe hazen bien patentes à todos) eſpecialmente ſi era neceſſario tratar à eſtas tales perſonas, es muy dificil ponderar ſu interno deſabrimiento; aunque no conſtaſſe tuvieſſen pecados graves, ſino ſolo que fueſſen ſecos de eſpiritu, indevotos, inconſiderados, loquaces, diſolutos en vèr, oìr, eſpecular, y cenſurar todas las acciones ageuas; licencioſos para juzgar todo lo bueno, y lo malo; que todo eſto de ordinario anda junto, en las perſonas por el eſtado dedicadas à Dios, y con la interna, y cordial conſideracion, y devocion no le tocan; porque como tienen todos ſus ſentidos azia afuera, ni ſe conſideran à sì meſmos, ni à Dios; y por eſſo todo es eſtàr derramados infeliciſsimamente, à vèr, y cenſurar las acciones agenas. Y ſi ſegun lo dicho, el no digerir, y retener la divina palabra, es ſeñal de reprobacion eterna, quanto mas cierta ſeñal es en eſtos, ſiendo eſſe ſu princi-

(19.) 2.2. q. 81. art. 1. ad 5.

pal

pal miniſterio ? Dios tenga piedad de los tales. Si à alguna perſona de eſtas le pertenecia por razon de ſu Oficio, ò de Maeſtro, ò Prelado, corregirla; era tal la viveza de razones, y la acedia, y averſion, que moſtrava al modo de vida tan contrario al eſtado, odioſo, y eſcandaloſo à todos; que ſi no ſe corregia interiormente; por lo menos era preciſo à la tal perſona moderar ſus diſolutas acciones, viſtas, y palabras azia afuera, por huir tan vivas reprehenſiones; y no experimentar el intolerable deſagrado de Superior tan venerable, y de tanto eſpiritu. Si no le tocava tan propriamente la correccion de eſtas; pero ſi avia algun titulo, ò ocaſion, y eſperava alguna emmienda; oportunamente les dezia tan eficaces, y ſentenciоſas palabras, que los confundia; y ſe obligavan, ò à emmendarſe, ò reprimirſe. Si de ningun modo le tocava el corregirlas, ſe huìa, y apartava de las tales perſonas, y ſe negava à ſu trato. Y eſte era un capitulo; por donde à algunos les parecia, que eſte Religioſo Prelado era de condicion aſpera, y deſabrida; y no lo era por las perſonas; ſino por los vicios; los quales, ſi con dulzura hazia juizio los podia remediar, con gran piedad, y ſuavidad, uſava de ella.

19 De eſtas dichas perſonas, aſsi indevotas, y todo derramadas afuera, tenia gran laſtima, y compaſsion, y hablava de ellas en comun, y no muchas vezes, ni mucho; ò por no entriſtecerſe mas; ò por parecer era ponderar males agenos, de que era muy enemigo, ò por todo: pero la evidencia de la deſgracia, y el daño que ſe ſeguia de la inquietud de los tales, obligava à hablar, ò para deſahogar ſu ſentimiento, ò para penſar ſu remedio, ò para huir el modo de vida de tales perſonas. De varios fractos ſuyos ſe podrà colegir ſu interno dolor, y formar algunos conceptos, del modo, que diſcurrò eſte Prelado tenia en ſu mente, de las tales perſonas; y que le horrorecian; como laſtimoſiſsimos expectaculos, y objetos, en que ſe veìa clariſsimo el abiſmo de los juizios de Dios; como era permitir perſonas, que anduvieſſen cerca de èl, del todo dedicadas à ſu culto; y eſtas no tuvieſſen nada del corazon de Dios, ni Dios del ſuyo: ſiendo aſsi; que lo principal que Dios pide a los Eccleſiaſticos, y Religioſos es el corazon, ſegun lo demanda por Salomòn, diziendo: (20.) *Dame, hijo,* (20.)

tu Prov. 23.

tu corazon; y los que este no le dan, mediante una atenta meditacion, è interna reverencia; Dios les niega su espiritu, y los permite andar solo externamente en su culto, secos, indevotos, y tibios; al modo, *que la Paloma engañada, y perdida*, que dize el Profeta Oseas, (21.) (propria figura de estos) *que perdiò el corazon, y sentido*, y no atina con el palomar, y todo es dar buelos inutiles, y en daño proprio. Del mesmo modo, es la consideracion verdadera, que corresponde à las tales personas; y es, que quanto mas años emplean en el Divino servicio, tanto menos les sirven, y estàn menos aprovechados; y tanto mas se alexan de su amistad, que es cosa horrible el pensarlo, como cosa monstruosa; como lo fuera, si se experimentara, que uno quanto mas andava entre fuentes, estuviera mas seco; y quanto comia mejores, y mas delicados manjares, estuviera mas flaco; y quanto mas se arrimava al fuego, estuviera mas elado: assi, pues, sucede à estos infelices, que quanto mas trato tienen con Dios, en Sacramentos, oraciones, y exercicios Religiosos; tanto mas secos de devocion, tanto mas flacos de espiritu, y tanto mas tibios en los santos deseos, se hallan; y lo prueban sus obras; y ojalà assi no se viera, y experimentara.

(21.) *Oseas 7.*

20 Y no es otra, ni puede ser la causa de esta lamentable desdicha, que la que dezia este V. Prelado; y la que señala este gran contemplativo, que es San Bernardo, (22.) diziendo: *Todos nos quexamos de que nos falta la gracia; y assi somos sus Jueces, que se ponderan el quexar de algunos; porque la gracia de la devocion, que buscamos, es cosa propria del corazon: el medio, que de este don, aquel se defrauda, que es omisso en preparante interno receptaculo.* Claro es, que la abundancia de la gracia, y fuego de devocion, que Dios ofrece en sus cosas Sagradas, solo alli es cosa del corazon, y obra en el Alma, segun es la aplicacion, mediante una humilde, y frequente meditacion; y sola la aplicacion de los labios, exteriores reverencias, y otras corporeas observancias, aunque ellas de suyo sean las mas exercitadas, divertido el corazon en cosas mundanas, ò ociosas, y vanas; mas tienen de desprecio de Dios, que de culto: porque la irreverencia interior de los que assistan las cosas Sagradas, es tan aborre-

(22.) *Bern. serm. 1. de Nativ. Domini.*

ci-

cible à los Divinos ojos, que se quexa de los tales por Isaìas, diziendo: (23.) *Este Pueblo mè honra con los labios; pero su corazon està texos de mì.* Y por este pecado, explica allí Santo Thomàs, (24.) castiga Dios con la pena espantosa de obcecacion correspondiente à la culpa, que subsigue el Profeta: *Faltarà la sabiduria à los sabios, y se esconderà la inteligencia de los prudentes.* Y segun esta doctrina, las tales personas, en lugar de conciliar la Divina piedad con sus Religiosas acciones, provocan su ira; y executa luego el castigo, que es el expressado, de retirar de ellas su luz, dexandolas cada dia mas secas, mas duras, y aversas de Dios, y mas indociles à sus auxilios. O quanto debemos temer culpa, y pena tan espantosa los Eclesiasticos tibios, y mas viendola tan estendida, y practicada! Este dolor, que tenia traspassado el corazon, como tan reverente à Dios, y Religioso de este Prelado, le hazia temblar en el exercicio de las Ordenes; y acabadas, hazia una platica eficacissima, como se ha dicho, (*) para que los que acabava de ordenar no cayessen en la lastimosa desdicha de hazerse indevotos, y secos en la execucion de sus Ordenes; y siempre concluìa, que el remedio era el no descontinuar la leccion espiritual, y meditacion; porque el peligro de caer en la dicha tibieza, è indevocion, era muy grave, por el frequente uso de los Sagrados exercicios. De todo lo qual consta su zelo de Dios, de Religion, y santa meditacion.

(23.) *Isaìas 29.*

(24.) *S. Thom. en el mismo lugar.*

(*) *Capit. 10. num. 3.*

21 Y para mas extensa prueba de ella se dize, que fuera de las horas insinuadas de meditacion; las quales notoriamente constan; se harà reflexion sobre otros indicios, de que fueron mas los tiempos, que en tan importante exercicio se empleava; especialmente de noche, como lo hazia nuestro Padre Santo Domingo, de quien dize la Iglesia: *Que de noche perscruptava los liminares del Cielo, y de dia difundia la luz, predicando, que de allì recibia.* Induvitable es, que este V. Prelado velò mucho, y durmiò poco: de mozo hizo costumbre à passarse con breve sueño; y en los ultimos años, que yà estava muy quebrantado, aun aquel poco, no lo podia dormir de ordinario; y assi dezia: *Que si cogia media hora de sueño, estava contento.* Y si sucedia, que en este tiempo dormia alguna noche algunas horas, indicava ser grande ex-

ceso,

ceſſo, y que ſe avia dormido para muchos dias. De noche no eſtudiava (excepto el tiempo de Curſante, y Lector de Artes) ſino es de cinco à ſiete de la noche en Invierno; luego lo reſtante de las noches, ſacado el poco tiempo del ſueño, leìa coſas myſticas; y meditava. En las muchas noches, que por ſus accidentes, y dolores, ni el corto ſueño ordinario podia coger, dezia, que ſe ſubia al ſereno de la Divina providencia, y allì ſe eſtava, y conformava, y conſolava; luego quando no tenia tantos dolores, las muchas horas de la noche, que no dormia, tambien meditava, y ſe empleava en ſantas conſideraciones? Porque no era capàz de emplear el tiempo vanamente; y aſsi à imitacion de nueſtro Padre Santo Domingo, ſe ſubia eſpeculando los ſecretos de los Cielos de noche. Y de aqui ſe diſcurre, y lo tengo por cierto, que quando le inſtavamos, en las terribles noches de dolores, que Inviernos enteros padeciò, que nos quedariamos, alternando algunos, para hablarle, y divertirle aquellas triſtiſsimas imaginaciones, que dezia le ocurrian; y de las que por huir, y vencer, ſe ſubia al ſereno de la Divina providencia; y no admitiò nunca eſta oferta, ſino que ſe quedava ſolo; y aunque, como ſe ha tocado, reſpondia: *Ni queria huir el juſto azote de Dios, ni quitar el deſcanſo, que ſu Mageſtad nos concedia*; era tambien ſin duda, y conociò era cierto, por no impedir ſu trato intimo con Dios, y el conſuelo eſpiritual, que aun entre ſus dolores, de ſu Mageſtad en ſu ſoledad conſeguia; de cuyo retiro ſiempre fue muy amigo, y eſtàz en conſeguirlo, eſpantando, y evitando, con plena reſolucion, todo eſtorbo; como es preciſo, que ſea adicta al ſecreto toda perſona contemplativa; *porque à la ſoledad lleva Dios al Alma Santa, y allì la habla al corazon*, ſegun dize por el Profeta Oſeas. (25.)

(25.) *Oſeas cap. 2.*

22. Fue tambien eſte Prelado ſiempre muy devoto del Angelico Doctor; y como verdadero Diſcipulo en la Doctrina, procurò con gran trabajo de eſtudio, y oraciones à Dios entender ſu mente en ſus Eſcritos; y para prepararſe para eſta inteligencia, determinò imitarle quanto ſus fuerzas alcanzaſſen, y conformarſe con ſus ſantas operaciones: que ambas coſas, como muy hermanas, pide la Igleſia à Dios en la Oracion de Santo Thomas: *Que nos conceda la inteligencia de ſu*

su doctrina, y que imitèmos al Santo en sus virtuosas obras. Y como sabia este V. Prelado, que tan alta, y verdadera Doctrina, y por tal alabada, y recibida de la Iglesia de Dios, y de los Theologos, como se dà à entender en dicha Oracion: *Y assi mas fue dada por infusion del Espiritu Santo, que por proprio estudio*, como el mesmo Santo Thomàs confessò à su Compañero Fray Reginaldo; aunque fue mucho el estudio del Santo; con todo esso, para la elevacion, y coordenacion de las especies, fue necessaria la preparacion en la pureza de vida, abstraccion de mundo, ayunos, oracion, y meditacion; en lo que se empleò mucho el mismo Santo; y especialmente teniendo alguna grave dificultad sobre Textos de la Sagrada Escriptura, como se avian de entender en buena, y segura Theologia, acudia al ayuno, y oracion; segun tambien dize la Iglesia en su Oficio, y Rezo. Assi, pues, entendia este Religioso Prelado, y Maestro, que la profunda, y legitima inteligencia de tan alta Doctrina, avia de ser por los mismos medios, y caminos, que fue Divinamente dada; no solo de estudio; sino de ayunos, oraciones, y lagrimas à Dios, con una vida muy dada á la contemplacion. De este modo me lo insinuò varias vezes, que entrando en ocasiones que estava profundamente meditando los puntos Theologicos, que queria escrivir, dezia, que le causava immensa dificultad entender cosas tan altas, y atar cabos tan profundos; que era imposible la verdadera inteligencia, y el acierto en escrivirla; si Dios no la dava de lo alto; y era preciso valerse de los medios de Santo Thomàs, ayunos, oraciones, &c.

23 En gran manera siguiò este Discipulo al Santo Maestro, en poner por obra los medios, por donde se entiende su doctrina, y se alcanza la verdadera sabiduria; lo qual tambien se dà à entender en la semejanza que tienen en su linea, los Escritos de este Prelado, con los del Angelico Doctor, y en la humildad, y modestia de escrivir; porque siendo conformes en los efectos, se conoce fueron concordes en las causas. De la Doctrina de Santo Thomàs dize la Iglesia: *Que el estilo es breve, la facundia, y modo de escrivir grato, y llano; pero firme, elevada, y clara su sentencia, y resolucion.* Reparese en las Materias de Theologia, que este docto Maestro es-

escriviò; y aun todos los Fieles lo pueden notar en sus Pastorales, que en lengua vulgar escriviò, para que todos se pudiessen aprovechar; y se verán todas estas circunstancias; que su modo de hablar es breve, grato, y llano; pero sus resoluciones firmes, y seguras, muy fundadas, elevadas, y claras; porque las lleva muy consiguientes, è iladas desde los seguros principios. Del mesmo Angelico Doctor dize la Iglesia: *Que escudriñò, y entendiò los mas profundos mysterios, y los declarò mas de lo que pudiera hazer la inteligencia humana.* En esto fue tambien parecida la inteligencia, y doctrina de este V. Prelado: porque los mas dificilimos puntos, y mysterios Theologicos, que ni penetrar es facil, y mas dificil explicarlos: estos los hazia tan patentes; que parece los declarava sobre humana inteligencia. Assi fue admirado, y alabado de todos, en los concursos publicos de la Universidad de Salamanca: y por tal le conocieron todos los que le trataron; oyendole explicar, quando se ofrecia, cosas profundas, con maravillosa claridad. En la Ciudad de Baza, por los años de setecientos y diez y siete, la esclarecida Religion de Nuestra Señora de la Merced tuvo Capitulo Provincial, donde assistiò su Reverendissimo Padre General el Maestro Fray Pantaleon Garcia; y combidado assistiò este Prelado, por ser dentro de su Diocesi: y en las Conclusiones de Theologia, que por las tardes los tres dias se tuvieron en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, devotissima, y milagrosa Imagen de el mismo Convento, le hizieron aquellos gravissimos Padres, que resolviesse sobre todo lo que se avia disputado, y arguido; y con ansia deseavan oirle, por la gran fama de sabiduria de este Prelado: assistia à estas funciones el Cabildo Eclesiastico de aquella Ciudad, que aunque es Iglesia Colegiata, equivale en todo à Cathedral, en personas de literatura: assistian otros muchos doctos Religiosos de todas Religiones de aquella Ciudad, y de otras; y otros Eclesiasticos; y el Cabildo Secular, que todos formavan un muy numeroso, y grave concurso; que con la noticia de assistir este V. Prelado, y dicho Reverendissimo Padre General, se avia juntado. Resolviò, pues, todo lo disputado: y eran Conclusiones muy dificiles; y de dos me acuerdo; la una era: *Que la Divina predestinacion*

era

era antes de preveer los meritos de la criatura, y la otra: *Que no se dava acto indiferente en individuo, ò en particular; sino que precisamente obrando el hombre con deliberacion; todo lo que haze, ò es bueno, ò es malo; y nunca indiferente.* Explicò estos puntos este sabio Prelado con tanta claridad, y en lengua vulgar (por aver presentes muchas personas de razon, que no convenian se fueran en ayunas; y èl hazia tambien reflexiones morales vivissimas, que excitavan à bien obrar à todos) que hasta las mugeres entendian tan reconditas, y dificiles Theologias: quedò todo el teatro maravillado de vèr tanta sabiduria, y claridad: oì à los principales Maestros, que assistieron, dàr, pasmadissimos, gracias à Dios, diziendo: *Que aunque avian procurado estudiar con gran cuydado aquellos puntos, nunca los avian entendido perfectamente hasta entonces; y aquel Prelado mas parecia en su clara sabiduria Angel, que hombre.*

24 Fue tambien el Angelico Doctor modestissimo en sus Escritos; venera mucho à los Santos, y alaba à los sabios, y no desprecia à nadie, aunque no siga, ò aunque impugne sus sentencias: tambien puntualmente le imitò este V. Prelado; lo qual se vè en sus Escritos; y lo dixo muchas vezes; què su deseo, è intencion era conocer, y dezir la verdad, por utilidad de las Almas, y no por despreciar, ni vituperar los de otras sentencias, y doctrinas contrarias; porque eran varios los entendimientos, y aunque algunos no penetrassen la verdad, todos la deseavan. Luego la claridad de sabiduria, y tan parecida en la humilde modestia à la de Santo Thomàs, tenia el mismo origen de oracion, medita ion, y contemplacion de Dios, y sus cosas Divinas? Y esto se confirma, atendiendo à las muchas, y varias respuestas promptissimas, que diò à dudas, y preguntas, que en diversas materias se le hizieron, muchas dificultosissimas, è intrincadas; las que con tanta claridad, y verdad resolvia, que se tuvo por cierto eran iluminaciones mas Divinas, que humanas; assi por la promptitud en responder, como en la clara verdad de la resolucion, quedando los entendimientos convencidos; para lo que no bastava, al parecer, el mucho estudio; sino que era necessaria grande elevacion, y coordenacion de especies; y por esto se creìa,

creìa, que era dòn infuso sobrenatural; ò por lo menos, estas tan acertadas resoluciones, nacian de un espiritu elevado con una contemplacion en perfectissimo grado, que tambien era preciso, que fuesse efecto de mucha gracia. Para cuya inteligencia se note, que los Doctores mysticos comunmente distinguen tres especies, ò modos de pensamientos, ò consideraciones, en que se exercita nuestra Anima. La primera llaman *simple pensamiento*, que sucede quando sin diligencia nuestra vienen buenos pensamientos, y no los abriga la voluntad; y assi como ocurren, tambien se vàn: en estos, ni ay trabajo, ni fruto. La segunda se llama *meditacion*; y en esta trabaja el Alma; que sucede quando procuramos buenos pensamientos, y con trabajo, excluyendo los inutiles, meditamos sobre ellos; y en estos saca el Alma fruto; que es mayor conocimiento de las verdades, y afecto à ellas. La tercera especie llaman *contemplacion*; y esta yà es sin trabajo, y con gran fruto; porque es una prompta, y clara inteligencia de los Divinos Mysterios y de las cosas de Dios: esta se origina de la antecedente meditacion; porque quanto mas tiempos, con trabajo, y continuacion el Alma se exercita, y habitua en las santas meditaciones; en aquellas materias sobre que mas piensa, và adquiriendo mas profundo, mas claro, y mas prompto conocimiento; y este facil conocimiento, y pleno de las cosas, mas, ò menos, segun el grado mas perfecto de meditar, y luz que Dios dà, se llama contemplacion; y esta es mas perfecta, y universal, quanto es mas prompta en el conocimiento intimo de las cosas, y en mas materias. Del Angelico Maestro se escrive: *Que no huvo genero de escritos en que no fuesse diligentemente versado*: y las digestiones, y meditaciones, que sobre todas las cosas tenia hechas; reduciendolas todas à la explicacion de los sobrenaturales Mysterios, confirmacion de la Fè, y utilidad de la Iglesia, y santas operaciodes; lo dize la comprehension que tuvo de todo, y expresion ordinadissima, y clara de todas las ciencias. Pues à este modo se dize de este V. Maestro; que tambien fue versado en todo genero de escritos, y de todos se valia para la resolucion de las dudas, y utilidad de las Almas: y la grande, y prompta comprehension, que de todas las cosas, y en todas materias tenia, se conoce en sus promptas, y acertadas

res-

reſpueſtas à todas las dudas; y con indicio de ſu continua, y profunda meditacion, tal, que llegò à perfecta contemplacion; eſpecialmente de las coſas Divinas, y ſobrenaturales; à que como à fin ordenaba ſu ciencia, ſabiduria, y todos ſus trabajos.

25 Ademàs de eſto, la devocion à Dios de eſte Prelado, fue grande, y perfecta, porque aſsi fue la cauſa de ella; conviene à ſaber, ſu meditacion, y contemplacion. Y eſto ſe dará à entender ſupueſta la reſpueſta, que Santo Thomàs da à un argumento, que contra sì haze, y en eſta forma: *Si la contemplacion fuera propria cauſa de la devocion, conviniera, que los que ſon mas aptos para la contemplacion, lo fueran para la devocion; y lo contrario ſe vee, porque la devocion mas frequentemente ſe halla en algunos Varones ſimples, y mugeres, que no ſon aptos para la contemplacion, por defecto de ciencia.* A eſte argumento reſponde: *que la ciencia, y todo lo que pertenece à magnitud; es ocaſion que el hombre ſe confie de sì miſmo, y no ſe entregue totalmente à Dios; y por eſſo eſtas coſas ocaſionalmente ſuelen impedir la devocion: y en las perſonas ſimples, y en mugeres abunda la devocion; porque ſe comprime la ſoberbia; pero ſi la ciencia, y otra qualquiera perfeccion el hombre perfectamente la ſujeta à Dios; de eſſo miſmo ſe aumenta la devocion.* De eſta doctrina ſe ſigue, que como al miſmo Angelico Doctor la profunda ciencia, y contemplacion de todas las coſas, no le impidiò, ſino le aumentò ſu devocion à Dios, que fue perfectiſsimo à modo de Angel, como ſi no viviera en carne mortal; porque fue humildiſsimo, rindiendo la ciencia, y todo à Dios, como à única Fuente de donde venia. En ſu modo ſe dize lo miſmo de eſte Venerable Prelado ſu diſcipulo, que la mucha ciencia, y profunda contemplacion de las coſas, no le impidiò ſu devocion a Dios; antes ſe la aumentò, por ſu perfecta humildad, de la que ſe ha dicho mucho; ſujetando ſu ſaber, y todo lo que era, y podia, à la infinita grandeza de Dios, de donde nacia; y ordenandola a ſu honor, como ultimo fin. Todo lo que entendia, y penetraba de las divinas perfecciones, le excitava el fervor; y lo que no penetrava, no proſeguia preſumptuoſamente à entenderlo, como ſe ha indicado; ſino que le excitava al cono-

cimiento del poco entender de la criatura; y assi se humillava, y prorrumpia en mas reverencia, y mas sujecion à la Divina Mageftad, entregandole el entendimiento, y voluntad, y todo, refignado en fu famifsima difpolicion: y efta es la propria, y propriísima devocion, primer acto de la Religion, la que fegun lo dicho tuvo perfectamente.

26 Ultimamente fe conoce la grande devocion à Dios de efte Religioso Prelado, en el efecto de ella; que fegun el mifmo Santo Thomas, (26.) es el primario, y principal, *la alegria efpiritual, y confuelo en Dios, y feguridad de fus auxilios*; que fe configue de entregarfe el Alma humildemente à Dios; confideraado frequentemente la excelencia de fu bondad. Yà queda dicho, (*) del gozo efpiritual, lo confolado, y affegurado que azia Dios viviò fiempre, fiado de fu mifericordia; fin que efte fofsiego le turbaffe ningun mal, ni accidente, ni temor de muerte, ni otra cofa alguna de efta, ni de là otra vida. Indicio ciertifsimo, como efecto propfio, de que como ningun guito temporal que le alegraffe, ni eutibiaffe fu trato con Dios, y deleos de fu fervicio, tuvo en efta vida; fino todo el lleno de fu corazon fue entregarfe al divino obfequio; afsi le confolò, y le affegurò de fu piedad; fin que ni triteza, ni afliccion de cofa alguna le dominaffe, ni inquietaffe, ni turbaffe fu efpiritu; fino que fiempre le tuvo apto, y prompto para todo lo bueno: lo que es evidente feñal de fu grande, y continua devocion; y aun es la effencia de ella, como fe ha dicho. Y aunque en el contemplativo, fe excita triteza, y compuncion de la confideracion de los proprios defectos, y de otras caufas dignas de fentirfe; como notò el mifmo Angelico Doctor: efta es triteza fegun Dios, la que dize el Apoftol (27.) *que obra permanente falud, y penitencia*; porque hazecercarfe mas el Alma à Dios; y afsi no turba la devocion, antes la enciende; ni priva del primario efecto dicho de ella; que es el gozo efpiritual, conluelo, y feguridad del divino auxilio; el qual fiempre fe hallò firme en efte V. Prelado, afsi de Religioso, como de Obifpo.

(26.) *Art. 4.*

(*) *Cap. 15. n. 24. y cap. 14. n. 22. y los fiquientes.*

(27.) *2. ad Corinth. 7.*

§.

§. V.

27 EL segundo, y proprio acto de la Religion es la Oracion, que hazemos à Dios, ò directamente, ò mediante los Santos: la Oracion es muy hermana de la devocion, y de la causa de ella, que es la meditacion, como se ha dicho: y estan muy cercanas las dos, como nacidas de un mismo principio, y hábito virtuoso, que es la Religion; y se intermezclan en el alma, alternando una, y otra; porque la meditacion enciende la devocion; y la devocion muy de ordinario excita la oracion, y haze clamar, y pedir à Dios, ò vocalmente, ò mentalmente; y por esso comunmente oracion mental, y devota meditacion, se tienen por lo mismo. Pero son actos distintos; porque la devocion, que como se ha dicho: *es un animo prompto, y determinado à executar todo lo que conduce al divino servicio*; y puede acompañar todos los exercicios virtuosos, y avivarlos, reduciendolos à su fin de venerar à Dios; es acto proprio que nace, y le produce la voluntad; pero la oracion es, dize Santo Thomas, (28.) acto de entendimiento; porque el ordenar, y disponer, pertenece à la razon; y es acto de razon, el disponer como se ha de conseguir una cosa; ò mandando quando cae debaxo de su potestad, el que se le obedezca; ò rogando, quando està debaxo de la potestad agena, el que se le conceda: y de este segundo modo es la oracion acto de entendimiento, con el qual el Alma se acerca a Dios, y le pide lo que graciosamente puede dar, y ella necesita: aunque es verdad, que esta peticion se puede, excitar, y se debe de la voluntad encendida de la caridad, y devocion. Es, pues, la oracion: *peticion à Dios de las cosas que convienen*, segun que Santo Thomas refiere de San Juan Damasceno: à la oracion es preciso concurra lo primero; el que el Alma se acerque a Dios, sea la oracion mental, ò vocal; en la mental se acerca con la memoria, y consideracion: en la vocal à la memoria, y consideracion dicha, para excitarla, y fomentarla, y conservarla en la atencion; se añaden las palabras, ò voces santas; y si falta esta atencion, ò proposito de atender desde el principio en la oracion vocal, (y mucho

(28.) 2. 2. q. 83. art. 1.

mas en la mental, que no serà oracion) la tal oracion no oye Dios, ni es meritoria, ni impetratoria, dize Santo Thomàs:

(29.) *Art.* 13. (29.) Se requiere tambien para la oracion, el conocimiento de la razon de conceder lo que se pide, assi de parte de Dios, como de parte del que pide. De parte de Dios, es su *santidad, y bondad*; y de parte del que pide es, el *hazimiento de gracias*, nacido del humilde reconocimiento de su necesidad; y que por sì no tiene lo que pide, si no es de Dios.

28 De aqui es, que la Oracion, y peticion no se haze à Dios, ni por declararle la necesidad; porque todo està patente à sus ojos, y eterna sabiduria; ni por inclinarle, y moverle à que conceda lo que se le pide; porque es imposible que criatura alguna le mueva, siendo en sì inmutable: su Magestad por su bondad se determina hazernos bien: solo se le haze la peticion por razon de el que ora; lo uno para que cumpla el orden de la divina providencia, que como dize San Gregorio: (30.) *Ab æterno dispuso dar, lo que la criatura por sus oraciones determinò Dios que recibiesse*; y èl las inspira: lo otro, dize Santo Thomàs, (31.) *para que se prepare, y se haga apta para recibir; y se haze apta reconociendo su necessidad; y inclinandose el Alma à pedir, y desear pia, y frequentemente à Dios lo que le falta*; que es lo principal la claridad, y eterna felicidad, y la gracia para obrar bien, y merecerla; y los bienes temporales solo en quanto pueden conducir à tan alto fin: assi, pues, frequentando la oracion con la atencion, y presencia à Dios, y humilde reconocimiento de la dependencia, que en todo tiene de su Mag. y hazimiento de gracias por los beneficios ya recibidos; se haze mas humilde, afecta, y adicta à Dios; porque con el trato reverente crece la amistad, y esperanza; y assi se haze el Alma mas apta para recibir los divinos influxos, quanto mas frequente, y piadosamente ora, y pide à Dios. Y esto declara David en el Psalmo, (32.) diziendo: *Yo clamè, Señor, porque me oìste*; en lo que se da à entender, segun explica Santo Thomas, (33.) que con la primera oracion, estando el Alma mas humilde, mas adicta à Dios, se alienta à confiar, y clamar mas; y quanto mas vehementemente ora, tanto mas se humilla, y prepara, y encien-

Greg. lib. 1. *dial. cap.* 8.

(30.)

(31.) *D. Thomàs opusc.* 3. *de comp. Theol.*

(32.) *Psalm.* 16.

(33.) *D. Thom. en el mismo lugar.*

de

de en orar, y pedir à Dios. Y asi el repetir las oraciones, y peticiones, no es importuno, sino muy conveniente, y necessario; y de orar ay precepto Divino. De todo lo dicho se entiende, que orar à Dios, es excelente acto de Religion; porque à esta virtud toca, segun queda dicho, dar reverencia, y honor à Dios, y esto executa el que ora con toda propriedad; porque eleva, y aplica à Dios lo principal del anima, que es la atencion de la mas noble potencia, que es el entendimiento. Y por esto, entre los sacrificios que el hombre haze, y debe hazer à Dios meritorios, y satisfactorios, como imperados por la caridad; el principal es la atenta oracion, porque dedica à Dios lo mejor que tiene, que es la atencion del anima: despues dedica el cuerpo con ayunos, y mortificaciones, prohibiendole los deleytes pecaminosos; que es cosa, aunque propria del hombre, pero ya inferior: y ultimamente le dedica los bienes temporales, en limosnas; que es cosa del todo fuera del hombre. Assimismo en la oracion se sujeta el Alma à Dios, y le honra, reconociendole por Superior, y Autor de todos sus bienes, y dandole gracias por los beneficios recibidos, protestando que todo es suyo. Y ultimamente en la oracion se exercita la Fe, la esperanza, la humildad, el deseo de la gracia, que de ella nace la oracion, y a ella principalmente se ordena: pidiendo su acierto, y continuacion: en todo lo qual se venera, honra, y le estima a Dios, que es lo principal de la Religion.

29 La necessidad de orar à Dios, es tal, que no solo ay precepto Divino; sino el que se continùe sin cessar, segun dize San Lucas: (34.) *que conviene siempre orar, sin faltar à la oracion.* Y San Pablo manda lo mismo, diziendo: (35.) *orad, hermanos, sin interrumpir la oracion*: con el qual precepto se cumple, dize Santo Thomas, (36.) orando en los tiempos señalados; y en las graves necessidades; y en el deseo continuo de orar; que como en fuente permanece en la caridad. De aqui, pues, ya se puede colegir en general, quanto fue el cuydado de este V. Prelado en darle culto a Dios con su humilde oracion; deseando amar à Dios tanto, y servirle, como se ha dicho; y siendo tan puntual, en todo lo que le obligava por preceptos, y mas los divinos. Y siendo este tan

(34.) *Luce 18.*
(35.) *1. ad Thes. 5.*
(36.) *Art. 14.*

tan riguroso, y necessario, como llave, ò medio, que es para observar los demas mandatos, y por tanto dize el Eclesiastico. (37.) *que el que conserva la ley, multiplica la oracion:* luego quien tan diligentemente observò la Divina Ley, cierto es que multiplicò la oracion. Y se entiende, y prueba lo mismo, del cuydado referido en la devocion, y causa de ella; que es las santas meditaciones; que una, y otra son tambien causa, y principal estimulo de la oracion, como actos todos entre si tan unidos, y conexos. Y assi el juycio que se haze de la continuacion de sus meditaciones, y devocion; esse mismo, y mayor se ha de hazer de la continuacion en la oracion; porque orar se haze mas facilmente; y la misma caridad continua en los Justos, y aun las continuas necessidades, los estimula à esse santo exercicio.

(37.) *Eccles.35.*

30 Declarase lo mismo: es comun sentir, que los humildes son muy agradecidos; porque como se reconocen indignos por si de beneficios, el recibirlos los tienen por gracia, y misericordia de Dios: y assi, como iluminados, y bien ordenados, correspouden con el humilde agradecimiento à Dios, como principal origen; y à los hombres como à instrumentos por donde Dios los favorece. Y siendo, segun se ha notado, el hazimiento de gracias à Dios, parte de la oracion; es muy cierto, que este V. Prelado, fue muy dado à la oracion; porque fue muy humilde, y muy agradecido. Era el agradecimiento en èl naturalissimo, y congenito con su modo de obrar; que era tal, que hasta los brutos, que representan el feo vicio de ingratitud, como son los cerdos, le daban en rostro; y por esto solo el verlos lo cansaban: como por el contrario, gustaba mucho de los que de ordinario se muestran gratos à sus bienhechores, como son los perros. Eran para esto Religioso Prelado, los beneficios, que se le hazian, un sello de fuego, que se le imprimia en el corazon; y unos grillos, que le atavan à pagar, y correspouder, como con rigurosa justicia. Para con Dios, procurò correspouder à sus beneficios; y se hazia cargo de la obligacion que nos incumbia, muchas vezes; y parece infundia devocion à Dios; y el mesmo afecto de correspouder à los que le oìamos. En su proporcion, fue agradecido à los hombres; fuera de muchos incon-

venientes, que dezia, tener el recibir dones de otros, y por esso intrepido, se negò à todos como se dirà: una razon fue, el no verse precisado à corresponder en la misma materia, ò en otra mejor; y esto le sirviera de divertimiento de su interior quietud, estudio, oracion, y tales exercicios: y assi dixo varias vezes: *Dios les pague à todos sus buenos afectos; pero servicios, y beneficios, no los admito; que artas obligaciones tengo à Dios, y à todos por otros caminos.*

31 Ademàs de estos indicios generales, aunque ciertos, de la frequente oracion de este Prelado; y de las horas, y tiempos señalados para meditacion, y oracion ya dichos: ay claras señales, que sus suplicas à Dios, eran tan continuas, fervorosas, y humildes, como las de muchos Santos, que veneramos en los Altares; y por difinicion de la Iglesia, los tenemos por Patronos en el Cielo. De continuar el exercicio de la oracion, se consigue, como queda observado, mayor intimidad, y amistad con Dios, y con los Santos à quien se oras, y las almas, que la frequentan humilde, pia, y devotamente, suelen adquirir tanta amistad, que las personas del otro mundo, à vezes suelen venir à tratar con ellas, y darles noticia de lo que passa allà; ò de providencias, que Dios tiene à cerca de las cosas de aca, que solo por sobrenatural luz, ò locucion de Angeles, ò Santos se pueden saber. Assi consta aversucedido à muchos Santos, y Santas: y este efecto de frequente, y humilde oracion, no falta en este Religioso Prelado. Los Cortesanos del Cielo, el G. Padre, y Patriarca San Norberto, y Santa Rosa, en dos graves enfermedades, le hablaron de la su salud futura, que luego, segun el nuncio Celestre, consiguiò: en otra ocasion M. P. S. Domingo le asegurò de la salud de otro enfermo; y tuvo espiritu de profecia en otros diversos casos, de todo lo qual se dirà por extenso en adelante. Consta tambien, que personages del otro mundo le hablaron. De esto fue testigo el Rmo. P. M. Fr. Domingo Perez (de quien se ha hecho memoria) Cathedratico de Alcalà, despues Inquisidor de Fermo, y en Roma Secretario del Indice, en cuyo cargo muriò con la gran fama que mereciò su sabiduria. Este de estudiante, viviò en una celda con que

nuestro Religioso Prelado, en el Colegio de Santo Thomàs de la misma Universidad. Los dos siempre fueron muy amigos; y tan estudiosos; como despues se viò en las Cathedras, y cargos, que con tanto credito ocuparon: estudiavan hasta muy deshora de la noche, y despues se iva cada uno à su alcova à acostarse: apagavan su luz; y el dicho P. bien conocia, que muchas noches, ò acaso todas, su Compañero, aunque apagava la luz, se quedava en oracion; y aun llegò à sospechar, ò creer, que hablava, y tenia comunicacion con personas de la otra vida; y por esto vivia con veneracion al Compañero, sin faltar pavor, y susto.

32 Y se acabò de confirmar con este caso, que dicho M. refiriò muchas vezes; y fue causa de irse à otra celda, assi por dexar à este Venerable Religioso libre para sus santos exercicios; como por librarse èl de sus sustos, y tales sustos. Una noche, despues de muchas horas de estudio, aviendose recogido à su alcova, como este V. Religioso en la suya; y durmiendo ya profundamente al primer sueño, dispertò lleno de pabor, en fuerza de un gran ruìdo, que oiò en la misma celda, y llamando a su Compañero, le dixo: *Fr. Juan, Fr. Juan?* y respondiendo muy sereno, *que què queria?* pregantòle, *si avia oìdo aquel gran ruìdo, que à èl le avia dispertado todo despaborido, y què seria?* Respondiò este Venerable Religioso, *que su madre acabava de espirar, y Dios se la avia llevado para sì*: y deatre de pocos dias vino la noticia cierta, de que la madre de este V. Religioso avia muerto en la Villa de los Inojosos aquella misma noche, y en aquella hora. Con esta evidencia de que su Compañero tratava, y hablava con Animas del Purgatorio, ó personas de la otra vida; apartò celda; librandose de tan grandes pavores, y dexando libre, y solo à este Religioso en sus santas vigilias, y coloquios superiores à los naturales. Pero fue providencia Divina, que aunque este Religioso tanto encubriesse sus exercicios de oracion, y favores de arriba tan extraordinarios; viviesse con èl unos dias testigo tan calificado, y de tanta inteligencia; y se certificasse por este caso, en que tuvo revelacion Divina de la muerte de su madre, y de otros muchos, que el sospe-

chas

chava, y yà tenia indicios; y que tenia trato, y comunicacion con perſonas mas altas, que las de eſte mundo; para que antes de morir; y muerto eſte V. Prelado, afirmaſſe el hechò, y dicho de tal Prelado, deſpertando por aquel gran ruido, y eſtallido de la Celda; y ſiendo teſtigo de la Carta que viò; que afirmava, que ſu madre muriò al miſmo tiempo que ſu hijo el Religioſo dixo. En Guadix, ſiendo Prelado, eſtoy cierto, que tuvo diverſas viſiones, y coloquios con Animas del Purgatorio; porque algunas vezes le oì dezir: *Eſta noche han andado por aqui las Animas del Purgatorio.* Otras vezes dixo: *Que las Animas no le avian dexado dormir.* Y aunque eſto lo dezia, como por chanza, ò coſa de ſueño, para diſimular las verdaderas viſiones: pero por otros indicios, que tambien ſe expreſſaràn en adelante, no dudo fueron verdaderos aviſos de la otra vida, ò mediante las Animas, ò Angeles, ò Santos. Verificandoſe en eſte Religioſo Prelado, por lo dado que era à la contemplacion, y oracion, lo que dize San Gregorio: (38.) *Que la vida futura mas quiere Dios, que la ſepamos, que no que la creamos; porque los que inviſiblemente recibe, los embia, para que ſepamos, que en èl viven.* (38.) *Greg. hom. 32. ſobre el Evang.*

33 Es tambien muy ordinario, que el Principe de las tinieblas, embidioſo de la felicidad de los Juſtos, quando los vee fervoroſos en el exercicio importantiſsimo de la oraciò, y meditacion; y mas ſi los vee muy vigilantes en èl, con una grande humildad, y las otras virtudes; el procurar impedirles los dichos ſantos exercicios; eſpecialmente aquellos mas ſecretos, y de que mas fruto ſacan; y ſe vale de todos los medios, que ſu ardid aſtutiſsimo pienſa, poniendo mil tranquillas, para eſtorvarlos, ò inquietarlos: *Porque teme mucho*, como dezia aquel gran contemplativo San Antonio Abad, (39.) *las vigilias, y oraciones humildes de los Juſtos.* Y ſi eſtas no las puede impedir por los caminos ordinarios de ſus ſujeſtiones, ò tentaciones, ò confuſas repreſentaciones; ò valiendoſe de la malicia de los hombres, y de mil modos que tiene de dañar; paſſa à violencias, y turbolencias, y horribles repreſentaciones exteriores, de varios modos, y amenazas. Experiencia es eſta notoria en los mas de los Santos, y aun los mayores; y por eſſo no ſe cita à ninguno en particular. Pues ni eſta ſeñal del (39.) *S. Antonio Abad en ſu Oficio.*

del frequente, y rio uso de humilde oracion, faltò à este V. Prelado; porque embidioso Satanàs, con terribles visiones, procurò atemorzarlo, è impedirlo estas sagradas, y devotas vigilias. El mismo refiriò los siguientes casos; uno, à uno; otro, à otro; y sempre brevemente, temeroso pudiesse ceder en gloria suya. El primero fue, que baxando al Oratorio de la Casa de Novicios, à deshora de la noche, estàndo en el Convento de San Elevan; por passar una salilla, y Ante-Oratorio obscuro, lugares niedosos, hasta llegar à la Lampara del Santissimo, llevava una vela encendida; y al principio de baxar la escalera, cerca de la Celda del Maestro de Novicios, se la quitò el Diablo de las manos; y con violencia se la tirò abaxo à la salilla; pero èl intrepido passò adelante sin luz, y tuvo su oracion delante del Santissimo Sacramento. Otra vez, aviendo orado hasta las quatro de la mañana, se le apareciò Satanàs, en un figuron, ò crantoste horrible; pero invocando el dulce Nombre de JESUS, y de MARIA, desapareciò; dexando hedor como suyo, y prosiguiò su oracion; y en este caso no dixo si fue en la Celda, ò si fue en el Oratorio; pero indicò ser en la Celda.

Otra ocasion, reclinandose à descansar en su camilla, despues de sus santos exercicios nocturnos, apagò la luz; y en la pavesa viò al Demonio, en una feissima figura; cerrò los ojos por no vèr cosa tan mala; y le comenzò à soplar los pies con un viento muy frio; pero clamando à Dios, y retirando los pies; dando dos, ò tres vozes, el enemigo se viò obligado à huir, y quedò sossegado este devoto Religioso. Otra noche, à las mismas horas, aviendose recostado à descansar un poco; sintiò sobre si un gravissimo peso, que le afligia cuerpo, y Alma; y reconociendo, que era Satanàs, comenzò à pedir à Dios le librasse, y al dezir JESUS, JESUS, saltò de la cama una bestia como gato de mayor corpulencia muy horrible, arrojando fuego por los ojos, y desapareciò; no aviendo parte por donde pudiera aver entrado, ni salido en la Celda tal monstruo. Assimesmo en la Cueba de San Torquato, donde este V. Prelado se retirò algunos Inviernos, obligado de sus accidentes, y donde escriviò la Pastoral de Penitencia (como se ha dicho) al mismo tiempo que la escrivia; huvo grandes in-

indicios, que juntos todos forman total certeza; de que tuvo grandes perfecuciones, y moleftias del enemigo de la humana falud, porque dexaffe tal efcrito; con el que conocia, que muchas Almas avian de hazer legitima penitencia, y fe les avian de efcapar de fus uñas, è infernales furias. Los indicios fueron, que algunas mañanas dezia eftе V. Prelado aver padecido por la noche horribles repreíentaciones; indicando expreffamente que era por lo que efcrivia; y dezia, como por juego, la gana, y furiofa rabia con que fe le foplava, porque lo dexaffe: y llegò à tanto el furòr del Demonio; que aunque nunca expreffò, què viſages, ni què palabras fe le dezian de parte del enemigo; à mì me fignificò fer fuertifsimos los influxos del Diablo; y llegò à tomar los efcritos en las manos, y aun delante de otros familiares, me dixo algunas vezes, haziendo aſſomos como à raſgarlos; ſi fupiera la moleftia, y furiofa inſtancia, por què los raſgara, y no proſiguiera! La qual fignificava en el ſemblante, y otras externas ſeñales, fer horrible: y yo acudia, (aunque conocia, que no los raſgaria) diziendole: *Que no los raſgaſſe, que ſeria grande iniquidad; que reſiſtieſſe al Diablo.* Y lo cierto era, que ſabia èl mas bien reſiſtirle, que yo fe lo podia dezir. Pero fiendo eſtе V. Prelado muy enemigo, ni de ponderar fus trabajos, ni de declarar fus cofas extraordinarias, quando èl hablava eſtos fractos, y hazia eſtas acciones; eran evidentes ſeñales de las vehementes, y violentas perfecuciones del Infierno.

35 De las quales conſta, que los trabajos de fus eſcritos, aſsi como fon muy utiles à las Almas, por la verdad, y claridad que tienen; aſsi eran odioſiſsimos al Demonio: y le eran penoſas fus oraciones, por continuas, fervoroſas, y humildes, como lo fon las de los Santos; que en ellos, y en eſtе V. Prelado, con tanto furòr, y rabia procurò impedir, aunque no lo configuiò fu malicia. Ultimamente, fue muy parecido en las vigilias, y nocturnas oraciones à nueſtro Padre Santo Domingo, de quien dize la Igleſia: *Que las noches las paſſava quaſi ſin dormir, en oracion; y ſi alguna vez ſe hallava muy canſado, y gravado del ſueño; arrimado al Altar, ò à una piedra, ò en el ſuelo, deſcanſava un poco.* Eſto miſmo en ſubſtancia executava eſte Religioſo Prelado; lo que ſe co-

colige cierto de lo que de su poco sueño dixo muchas vezes; y de que se conociò recogerse à dormir muy à deshora; y à vezes no recogerse nada; y levantarse siempre muy temprano; y alguna vez, ò otra, que se entrò en su Celda impensadamente à hora irregular, se le hallò en oracion. Una Señora virtuosa, que oy vive en Salamanca, llamada Doña Margarita de Parada, refiere: Que siendo Lector de Artes este Religioso, despues de aver asistido à la muerte una noche à un devoto Sacerdote, se fue en casa de una tia suya, que aun vive, y ella asistia alli aquellos dias; y la tal su tia era madre del Compañero Religioso del dicho Lector; pusieronle una cama en un quarto retirado; y el Compañero se quedò para recogerse azia los quartos de su madre; y hermanos. Tuvo la que esto refiere, que entonces era muy niña, la curiosidad de ir à registrar por las rendijas de la puerta lo que hazia el Padre Lector; porque avia oìdo dezir, que era muy virtuoso, y en el semblante, y modestia lo parecia; y le viò incado de rodillas enfrente de un Crucifixo, que avia à la cabezera de la cama; bolviò bien temprano por la mañana à registrar, y le viò del mismo modo orando, sin averse acostado: pasmada de su grande devocion, vino al Religioso Compañero su primo, y le dixo, como el Padre Lector no avia cessado de orar en todas aquellas horas: y respondiò el Compañero, que esso lo hazia todas las noches; y assi lo conocian todos sus amigos los Religiosos: y desde entonces tuvo esta Señora piissima devocion, y aora la tiene mayor à este V. y Religioso Prelado. De todo lo qual consta la gran Religion, que Dios puso en su corazon, tan probada, y expressada en sus principales actos de devocion, y oracion.

CAPITULO XVII.

DE LA PERFECCION DE LA ORACION de este V. Prelado; y de la devocion que tuvo à Nuestra Señora, y à su Santissimo Rosario, y à algunos Santos: de donde se conocerà mas la excelencia de su Religion.

§. PRIMERO.

AUNQUE Dios vee todo lo que passa en nuestros corazones, y deseos de nuestra Anima; con todo esso, no superfluamente à la atencion interior, memoria, y peticion, ò deseos à Dios, que se exercitan en la oracion; se le añaden las vozes exteriores; dize Santo Thomàs: (1.) *Porque tiene la bocal oracion otros muchos efectos, que se pretenden. El primero es, que conozcamos, y lo protestemos con los labios, que de Dios tenemos lo que pedimos, y no de nosotros; porque si lo tuviéramos, no lo pidieramos. El segundo, que nuestra Anima con las santas palabras se excite, y enciende en los santos deseos. El tercero, que se dè exemplo, y se mueva à devocion à los proximos. El quarto es, que con las santas, y devotas palabras, el corazon, y memoria se retrea, y aparte los vanes, y malos pensamientos; y assi se serene, y consuele, continuando los santos deseos.* Pero porque comunmente se dize, que en la oracion hablamos con Dios, y se pide, que oyga; y en las materias dudosas, se aconseja, que se consulte con Dios; orando, y pidiendo, que responda, declarando lo que conviene, por los medios que disponga su providencia; lo que expressamente haze el Santo Job, (2.) diziendo à Dios: *Oye Señor, y yo hablarè: yo preguntarè, y vuestra Magestad se digne de responderme.* Por tanto conviene explicar, como es este nuestro hablar à Dios, y preguntar á Dios? Y como es el oir,

(1.) *D. Thom. Matth. 6.*

(2.) *Job 42.*

oìr, y reſpondernos ſu Mageſtad? Porque ſaber hazer eſto, como conviene, parece ſer eſta la ſuprema perfeccion en eſta linea, y aun en todas; porque ſaber orar, y preguntar à Dios, de modo, que ſu Mageſtad oyga, y reſponda, es el principio, y puerta de todas las perfecciones; y parece, que eſta es materia de mucho conſuelo para todos. Y juntamente ſe conocerà el grado de perfeccion, que en la virtud de la Religion tuvo eſte V. Prelado; y ſe podrà conſeguir el fin, en cola que tanto importa, de que ſepan, y ſe enciendan los Lectores à imitarle; y tomen el mejor, y mas ſeguro medio para eſto, que en todo fue luz con ſu exemplo.

2 *El hablar noſotros à Dios, orando, y pidiendole; ò ſolo mentalmente, ò juntando tambien las vozes externas bocales*, es, dize San Gregorio, (3.) *no querer moſtrarle nueſtras neceſsidades, que aun quando no hablamos las conoce: ſino es inclinarnos, y ſuſpirar à ſu Mageſtad, con prompтos, y humildes deſeos: y el oìr Dios, y reſponder, es fomentar, y aumentarlas nueſtras humildes anſias: el preguntar, y conſultar noſotros à Dios, es, conocernos ignorantes delante de ſu Mageſtad, deſeando nos enſeñe, è ilumine: y el reſpondernos Dios, es, una vez bien humildes, reconociendo nueſtra ignorancia, enſeñarnos con ocultas, y ſecretas inſpiraciones.* De eſta doctrina de Santo Thomas, y San Gregorio, ſe entiende, que el proprio eſpiritu de oracion grato à Dios, como don, que es de ſu gracia, y miſericordia; es, dàrnos à conocer nueſtra ignorancia, y continua inſuficiencia, para todo lo bueno; y juntamente infundirnos deſeos, y anſias, con que humilde, y fervoroſamente pidamos la iluminacion de nueſtras Almas, por los medios aptos de ſu providencia; y que fomente, y aumente en noſotros los deſeos de conocerle mas, y de unirnos mas à ſu Mageſtad; repeliendo los eſtorvos, y pecados, que impiden, aſsi la interior luz, y Divinas inſpiraciones; como el fervòr de los ſantos deſeos, y buenas obras, à ellos ſeguidas. Y entonces conocemos, que Dios oye, nos favorece, y reſponde à nueſtros ſantos deſeos, oraciones, y preguntas; quando perſeverando en el humilde conocimiento de nueſtra neceſsidad, y en el eſpiritu de pedir, rogar, y deſear; fervoroſa, y conſtantemente pedimos, rogamos, y deſeamos; pro-

(3.) *Gregor. lib. 35. Moral. cap. 3.*

cu-

curando juntar los otros medios por donde se fomentan las Divinas iluminaciones, y fervores àzia Dios, y al exercicio de las virtudes; siempre con el hazimiento de gracias. Quando assi se procede, y se perseverа, es evidentissimo, que Dios oye las oraciones, correspondе à los deseos, è ilumina las tinieblas; y el Alma aprovecha, y se aumenta en los Divinos dònes.

3 De cuya doctrina se infiere aver llegado este Religioso Prelado à una grande perfeccion, en esta linea Religiosa de oracion, y trato con Dios; lo que se conoce por la continuacion en su humildad, y en sus santos deseos, y exercicios, que son los efectos de la grata oracion à Dios; juntamente por los medios mas aptos, que para continuarlos, y aprovecharse eligiò; que son las meditaciones cordialissimas de los Mysterios del Rosario de Nuestra Señora, y sus santissimas oraciones; de que aqui consecutivamente se dirà. En la continuacion fervorosa, no huvo quiebra, ni detencion, ni tibieza: señal cierta de que pidiò à Dios siempre rectamente lo principal que debia; que era la iluminacion de su gracia, y fervorosos deseos de servirle; y que Dios le oìa, continuandole, y multiplicandole essos santos deseos. Ay algunos, que tienen en poco la oracion, y la descontinùan, diziendo, segun se refiere en Job: (4.) *Què nos aprovecha si oraremos à Dios?* Como quexandose de que no son oìdos, y por esso se entibian en orar. Lo qual nace, dize San Gregorio: (5.) *De que mandando Dios, que se pida, lo primero su Reyno, y la justicia, con que se consigue, que es la buena vida; y en segundo lugar, lo temporal; elles principalmente desean esto temporal, posposto lo eterno; y frustrado justamente el torcido deseo, negando Dios lo temporal, que piden; viene en fastidio, el que niega el cumplimiento; y assi, quando en los ruegos, à Dios no se busca; facilmente en ellos el animo se cansa.* Hasta aqui San Gregorio. Y àzia este error inclinan algunos imperfectos, que pidiendo à Dios cosas buenas; si luego no son oìdos, al tenor de sus imperfectas voluntades; se turban, y entristecen, y afloxan en las oraciones: en lo que se conoce, no ser oìdos en lo principal; que es, continuarse, y multiplicarse los santos deseos; sin duda, porque falta el fervòr en

(4.) *Job* 21.

(5.) *Gregor. lib.* 31. *Moral. cap.* 27.

pe-

pedir, ò la humildad, y el animo de ser agradecido; ò ay algun fin secreto torcido à alguna cosa temporal: y porque estos defectos se adviertan, y corrijan en los pios deseos, se difiere, no se niega el cumplimiento de lo que se pide. Nunca tuvo este V. Prelado indicio, ni leve señal de padecer estas tentaciones, ni que le tocassen de lexos estas imperfecciones: cosa que à mi me causava admiracion vèr siempre aquella serenidad de espiritu, siempre fervoroso, siempre apto para orar; y siempre consolado con las oraciones, sin temores de no ser oido, ni repelido de Dios. De donde se conoce, que siempre pidiò à Dios humilde, y fervoroso, y con todas las debidas calidades; y Dios le oìa, multiplicando sus santos deseos, y oraciones; è iluminandole en sus dudas, ò con ocultas inspiraciones; ò moviendole à santas lecciones, donde hallasse, ò por donde se dispusiesse para recibir la luz que buscava.

4 Fuera de estos efectos proprios, è immediatos de la oracion, que recibe el Alma, que dignamente la frequenta; quando es muy perfecta, y continua, causa mucha luz, y practico conocimiento para iluminar à otros. Y de estos maravillosos efectos abundò este Prelado; señales ciertas, que son de su elevado exercicio. La promptitud en entender, y explicar las cosas mysticas, y morales, deshaziendo, y descubriendo las sombras de tentaciones, que impiden el aprovechamiento en otros; y con la brevedad, y eficacia, que todo esto executava; infundiendo la luz, y moviendo las voluntades; es bien dificil de explicar; porque si bien se atendia à los efectos que causava con la viva luz de su doctrina, en firmar, y asegurar los corazones en lo bueno; y aun la reverencia, y afectuoso respeto que se infundia à tal Maestro; mas parece se tratava con algun Santo, ò Bienaventurado, que con hombre de esta vida. Algunas vezes sucedia no aver ocasion de consultarle, buscando su luz, y consuelo en algunas tribulaciones interiores; y con solo hablarle, ò vèrle, ocurriendo à la memoria el espiritu de aquel Religioso, tan adicto à Dios, y siempre fervoroso; y sin mas diligencia, quietarse todas las sombras; y serenarse el que iva a consultar; sin tener que descubrir sus secretos, ni oir sus documentos.

5 Y para explicar la luz de este Religioso Prelado; efecto de su contemplacion, y oracion, siempre prompta, siempre dispuesta; me parecen aptas, como verdaderas, que son las palabras que escrive el Señor Doctor Don Diego del Campo, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, persona de notoria modestia, discrecion, y virtud; à quien cursando en esta Universidad de Salamanca tres, ò quatro años, este V. Religioso le confessò, y siempre le quiso mucho, por las dichas buenas prendas. Sabiendo, pues yo, la intimidad que tuvo con este V. Prelado, le escriví, me dixesse si sabia, y se le acordava alguna cosa especial del Señor Montalvan; y què juizio avia formado de èl, por las experiencias, y trato que tuvo con tal Maestro? Y responde estas formales palabras: *En quanto à explicar el concepto que tuve del Señor Montalvan; bien sabe V. R. la edad en que le tratè, la falta de experiencias, y poca reflexion mia: enmedio de esso, haziendola despues, me parecia un San Ambrosio en la doctrina, y zelo; le venerava, y admirava; porque me parecia conocia los interiores: su desinterès en todo era notable; su mortificacion, su verdad, su eficacia en el persuadir à lo bueno, era tanta, que parece dava fuerzas, y ayudava para executarlo: en fin todas las cosas, que yo puedo dezir, las diràn otros mejor; pues aquella luz dava en los ojos à qualquiera que tuvo la dicha de acercarse: de cosas ocultas, nada puedo dezir; pero facilmente creerè lo que me dixeren, por los fundamentos que para ello tengo: lo que si notè, es, que siempre estuva en la presencia de Dios; y sea todo para su mayor gloria, y honor.* Con la significacion de estas palabras, nada exagerativas; y con añadir, que las de este Prelado, segun se ha dicho, (*) *eran como animadas, ò vivas*, que hazian gran fuerza interior al que las oìa, al modo de las de nuestro Padre Santo Domingo; se explica de algun modo lo que se pretende. Cierto es, que usava muchas vezes de algunos exemplos, ò del amor de Christo, ò de su humildad, ò su paciencia, ò de lo mucho que padeciò por nosotros; y otras vezes de MARIA Santissima, que penetrava con ellos los corazones, y obligava a la imitacion, atropellando por todas las dificultades; en lo q̃ denotava tener à aquel Señor, y à su Madre Santissima, y sus operaciones to-

(*) *Cap. 15. numer. 23.*

todas escritas, impressas, y reimpressas en su corazon, en fuerza de la continua meditacion, y oracion; y assi se conocia por sus ardientes efectos.

§. II.

6 PRosiguiendo el assumpto de este Capitulo: tal fue su fervorosa oracion, y religiosa, como de los medios de que se valiò para encenderla; y del eficàz modo con que los buscò, que fue MARIA Santissima, Puerta que es del Cielo, y del alto Rey de la Gloria; à quien es preciso llegue à tocar, y llamar, assi el justo, como el pecador; si el uno se ha de conservar en la justicia; y el otro ha de alcanzar misericordia; y ambos han de entrar en el Cielo. Fue, pues, este Religioso Prelado muy afecto, y devoto de esta magnifica Reyna, y procurò obsequiarla, servirla, y venerarla por todos los medios possibles. En el Orden de nuestro Padre Santo Domingo, por precepto obliga, muchos dias del año, à todos el rezar el Oficio parvo de esta Soberana Señora; y este devoto, assi de Religioso, como de Obispo, le rezava todos los dias; y le oì dezir: *Que la Regla estava muy bien dispuesta, porque las obligaciones eran muchas; y tanto rezo bocal de precepto, no era conveniente*: pero indicando el gran gusto que èl tenia, por ser Oficio de Nuestra Señora; ni podia dexar de rezarlo todos los dias; ni lo tenia por cosa digna dexar de dàr esse culto à Señora tan grande, y de quien tanto pendemos en todo. Rezava assimesmo à su Magestad todos los dias las tres partes del Rosario, que son los quinze Mysterios; y siete Padres nuestros, y siete Aves Marias, con su Gloria Patri, &c. al Señor San Joseph; y quinze Aves Marias en reverencia de Santo Thomàs, y su Cingulo, con que le ciñeron los Angeles; en el qual se registran quinze nudos, symbolo de los quinze Mysterios del Rosario. De nuestro Padre Santo Domingo, y de nuestro Padre San Francisco fue muy devoto, y de otros muchos Santos, y Santas; pero lo que les rezava, no lo averiguè. Ni ay que admirar, quando despues del Rezo Divino, un hombre tan estudioso, y ocupado en sus Oficios, podia cumplir con tantas oraciones bocales? Porque se responde, que

no

no perdia tiempo; y aviendo oportunidad entre dia; ò paſeando, haziendo exercicio, rezava lo bocal que alcanzava, y atentamente, no vagueando con la vista; y ſi faltava algo, para la noche, como dormia tan poco, tenia horas, y lugar para todo.

7 Pero bolviendo à Nueſtra Señora, es cierto le fue cordialiſsimo devoto, y procurò ſu culto eficazmente: eſpecialmente ſu Roſario, lo promoviò, y cooperò à ſu extenſion, con maravilloſo conſuelo. Pero ſiendo hijo, y tan imitador de nueſtro Padre Santo Domingo, como le avia de faltar eſta tan principal parte de ſu eſpiritu; quando por la ſuma reverencia, que el Santiſsimo Patriarca tuvo à la Emperatriz de los Cielos; eſta gran Señora, ſingularmente tanto le favoreciò, que le revelò, y diò ſu Roſario; y le mandò predicarle, con todo el fervor de ſu eſpiritu; aſſegurandole: *Que era ſingular preſidio el Roſario, que le davа contra todas las heregias, y para extinguir los vicios.* Cuya verdad experimentò luego, comenzandole à predicar, con increible fruto de las Almas, ſegun dize la Igleſia. (6.) Por la devocion tan encendida, que mereciò el que le dieſſe tan rica, y precioſa dadiva, como ſu Santiſsimo Roſario: y por los exercicios, y predicacion del Roſario, configuiò el Santo Patriarca tantos meritos, tantas gracias; como en bien, y comun utilidad de las Almas, la Igleſia predica, y ſon bien ſabidas ſus obras. Y eſtas dos coſas, devocion reverente à Nueſtra Señora, y la predicacion de ſu Roſario, como derecho de herencia, mandò à ſus hijos, con palabras, y obras: y todos los que han ſido hijos legitimos de tan gran Padre, dulce, y guſtoſamente le han obedecido. Pero què altos, y diſcretos mandatos! Servir, amar, y venerar à la que es Madre de Dios, què coſa mas juſta, y debida! Predicar, enſalzar, y promover la Santiſsima devocion de ſu Roſario, que ſu Mageſtad manda, que ſe promulgue con todo fervòr de eſpiritu: *Porque es ſingular preſidio de las almas, contra todos los errores, y vicios.* Què coſa mas digna de executarſe? Aſsi por quien lo mandò; como por lo mandado; y por el fin, que ſe manda! Pues tan ſabio, tan acertado, y fervoroſo Religioſo Prelado en elegir, y executar lo

(6.) *En el Rezo del Santiſsimo Roſario.*

lo que es mejor; y mucho mas lo que se manda, como se discurre avia de mirar à esta Señora, y a su Santisimo Rosario; sino con toda su Alma, espiritu, zelo, y amor?

8 Hablar este V.Prelado cosas de MARIA Santissima, le era de gran consuelo, y gusto: y esta diferencia notè entre sus meditaciones, de Christo, y las de su Santisima Madre; que de ambas Magestades solian ser vivisimas. Pero de Christo regularmente hablava con una especie de temor reverencial; pero de Nuestra Señora, siempre era con alegria, y parece le rebosava el gozo; y algunas vezes era muy extraordinario, diziendo consideraciones de esta Nobilisima Señora, que hazia encender los corazones de los oyentes en deseo de servirla. Dezia, pues, entre otras cosas: *Que debiamos todas nuestras obras buenas, y deseos dirigirlos à Dios, por manos de esta Señora; porque eran tales; y tanta su gracia, tan abundante de misericordia; que ni su Magestad podia menos de recibir gustosa nuestros cortos obsequios; y de tal modo cubria, y suplia nuestras faltas, è imperfecciones; y vestia nuestras obras de la gracia de sus servicios, y beneplacito, que siendo poco lo que bazemos, passando por sus purissimas manos; son ellas tan del agrado de Dios, como toda su Magestad es el objeto de su cariño; que eran muy preciosas en la Divina aceptacion.* Esto, y cosas tales, todas gustosisimas, y de gran consuelo à los pecadores, dezia, con tanta alegria, y viva fee, que parece estava viendo todo lo que dezia, y à Nuestra Señora con sus ojos: y con esto, assi como imprimia eficazmente devocion a MARIA Santissima: assi se conocia, que tales conceptos, y dulces vozes nacian de un espiritu todo elevado en contemplacion, y amor de su Magestad. De aqui es, que fue muy adicto, y afecto, y aun servia con gran cariño à todas las personas que cuydavan del culto de esta gran Señora; ò promoviendo al Rosario, rezandole; ò asseando las Imagenes de su Magestad, ò Altares; y los fomentava à los tales exercicios con gran gracia: y si algunos flaquavan, ò se entibiavan en su devocion; ò por tentaciones de Satanàs, ò impugnaciones del mismo enemigo, que muchas vezes se vale de la malicia de los hombres; y lo peor es, que con pretextos de inconvenientes, para impedir el culto de esta Señora: en

estos

estos casos, era maravilla ver la eficacia de este Religioso, y como ocurria à deshazer, y evitar los inconvenientes, si los avia; y como fortalecia à los devotos, para la perseverancia en servir à esta Señora; rara gracia era la de este V. Prelado en este punto; que mantuvo a algunos en el servicio publico de esta Señora, gustosos, y diligentes; no obstante gravissimas dificultades, è impugnaciones; pero tales eran sus consideraciones, y razones, que con ellas todo se facilitava.

9 Procurò assimesmo el culto exterior, y adorno de las Imagenes de esta gran Reyna quanto pudo; cooperando con sus limosnas. De Cathedratico en este Convento de San Estevan, de las propinas que percibia de la Universidad, y de otras limosnas de Missas, que tuviesse, fuera de su gasto, que fue muy poco; y algunas limosnas à pobres Religiosos; y tal qual otra necessidad urgente de otras personas; todo lo dava para cera, que se gastasse delante de Nuestra Señora en los Rosarios, y para el adorno de la Imagen de Nuestra Señora del Rosario del Convento de San Estevan, de quien era devotissimo, por su rara gracia, y hermosura, que consta à todos; y por el milagro continuado, que en esta Santissima Imagen haze Dios: *De vestirla de diversos colores, y representaciones su hermosissimo Rostro, segun diversos tiempos, y dias, quando su Magestad quiere.* El qual milagro, siendo muy antiguo, y notado de muchos; se expressa aqui con certidumbre, por el testimonio de este tan advertido, y Venerable Religioso; que siendo de agudissima vista (como queda dicho) afirmò muchas vezes, à personas de la mayor dignidad, y autoridad, siendo Prelado, que el tal milagro era verdadero, y que lo podia jurar *in verbo Sacerdotis*; porque lo tenia probado, con toda reflexion, muchas vezes. Por esso le era cosa de gran consuelo, y gusto servir, y ayudar al culto de esta tan maravillosa, y devota Imagen; de quien asseguròmuchas vezes tambien: *Que no avia visto otra mas graciosa, y hermosa.*

10 Y no se contentò su pia, y Religiosa devocion con cooperar por si al culto de MARIA Santissima; sino que procurava encender à todos; y movìò à muchos, sin perder ocasion oportuna, para que cooperassen como pudiessen, sin detrimento de la justicia, y de sus obligaciones: y en esto,

como en todo, ſiendo tan diſcreto, jugava los lances con maravilloſo arte, y acierto; à algunos amigos, y perſonas, que podian, y no avia ningun inconveniente, ilanamente ſe lo dezia, en què, y como debian, y podian cooperar: y era en tan buenos terminos en los que los ponia, y tal la ſazon, y gracia con que lo dezia, que ſe dava luego por concedido. Y à otras perſonas, que era razon, que ayudaſſen, y por inadvertencia, ò negligencia no lo hazian; à eſtos los vencia de otros modos muy ſazonados, y graciosos; y ſe explicarà ſu diſcreta gracia con eſte caſo; que ſe repitiò con un meſmo ſugeto, y ambas vezes con el fruto que ſe pretendia. Huvo un Religioſo muy ſabio; de grande autoridad, muy timorato, y devotiſsimo de Nueſtra Señora del Roſario, y fue el Maeſtro Fray Geronimo de Matamà, digno de memoria, y veneracion, Cathedratico Jubilado de eſta Univerſidad, y Convento; eſte, ſu trato de ſu perſona era pobre; y de ſus rentillas, y propinas fue juntando muchos años una porcion, diziendo, que avia de hazer una alhaja à Nueſtra Señora del Roſario; la voluntad, è intencion de eſte Religioſo era buena; pero de dia en dia lo iva dilatando, y aſsi ſe paſſavan años. Viendo, pues, eſte V. Prelado, que no avia medio directo para determinar eficazmente à eſte Religioſo; porque para perſuadirle con razones, ni devocion à Nueſtra Señora, no avia camino; porque el tal era muy docto, y muy devoto, de mucha antiguedad, y autoridad; diſcurriò, que el medio era aplicar ocho dias los Roſarios que ſe rezavan delante de ſu Mageſtad, con ſus Letanias, à fin, que ſu Mageſtad le determinara, como lo hizimos; y en eſtos dias buſcò dicho devoto agente por Nueſtra Señora, ocaſion oportuna de hablar al Reverendo Maeſtro, y perſuadir à ſu determinacion, con ciertos chiſtes, y parabolas, por modo de juguete, y entretenimiento; pero con viviſsimos conceptos, condenando la tibieza en ir dilatando lo que era culto de Nueſtra Señora: tal impreſsion le hizieron los juguetes, y MARIA Santiſsima, que ayudò mediante los Roſarios, que al fin de los ocho dias, expontaneamente llamado el Platero, ſe ajuſtò el hazer à ſu Mageſtad la Peana de plata; que coſtò quinientos ducados, que ſin detencion ſe executò. Paſſados otros quatro, ò cinco años, el miſmo Re-

Religioso juntò otra cantidad menor, con el deseo de hazer otra alhaja para el servicio de la misma Imagen; y sucedien-do lo mismo de ir dilatandolo; este mismo, y devoto Pre-lado se valiò del mismo medio que antes; y à los ocho dias de rogativa, como la passada, se determinò, y concertò hazer seis Ramilletes de plata, de valor de trecientos ducados; que oy sirven tambien a Nuestra Señora. Este era el zelo, gracia, y fervòr de este V. Prelado en servir à Nuestra Señora, procu-rando de todas maneras su culto, y especialmente del Rosario.

§. III.

11 A Vista de tan eficàz exemplar, por el culto de MARIA Santissima, y predicacion, y exten-sion de su Santissimo Rosario, vivo modelo, y moderno de nuestro Padre Santo Domingo; parece conveniente, para ex-citar à su imitacion à los hijos del Santissimo Patriarca, y her-manos de tan V. Prelado, expressar aqui brevemente algunos de los muchos motivos, que le excitavan, y encendian, y al-gunas vezes los significava; podra tambien servir à los Lecto-res, para moverse, y enfervorizarse en el servicio de tan gran Señora, y exercicios de su Rosario; porque esta es una Ce-lestial moneda, para todos valorosa, è importante; y tanto mas util à cada uno, quanto mas humilde, y fervorosamente de ella se valga. Los capitulos principales, que segun las con-versaciones de este Prelado, le excitavan à tanta devocion de MARIA Santissima, y su Rosario, eran los que se han insi-nuado; de la Dignidad de esta Señora, Aurora de dicha de-vocion; y de la excelencia del mismo Rosario, y de sus mara-villosos efectos, y frutos. Y en quanto à la Dignidad de ser Madre de Dios, aunque los Santos han dicho innumerables elogios; como ella es inefable, ningunos explican lo que es en si, ni la gloria, que se le sigue. Del symbolo, que de ordinario se valia este Religioso Prelado, para las dulces conversaciones de esta Señora, era el que expressa San Geronimo, (7.) di-ziendo: *Que MARIA es el Cuello del Cuerpo Mystica de la Iglesia, siendo Christo la Cabeza.* En lo que se da à entender, que como el cuello està immediato à la cabeza, y la inclina don-

(7.) *Hieronym. Serm. de Assumpt.*

donde conviene ; y por èl baxan los vitales espiritus , y direcacion à los otros miembros , sin el qual influxo quedan yertos, è inutiles: assi MARIA Santissima esta la mas cercana à Christo, tan poderosa , y graciosa à su Magestad , que puede inclinarle á misericordia ; y de aquella divina fuente recibe influxos de gracia , para vivificar los miserables pecadores ; sin los quales, quedáramos en el infeliz , y perpetuo olvido de Dios , y sombras de eterna muerte. Por esta tan alta excelencia de criatura tan noble, como la mas cercana a Dios ; y la dependencia que tiene nuestra necessidad , de su piedad ; debemos con todas nuestras fuerças , venerarla , amarla , y servirla. Ni estorva para esto nuestra indignidad , ni debe acortarnos nuestra fragilidad ; antes debe ella misma animarnos , para acercarnos a esta Señora , esperando nuestro remedio ; porque abunda de misericordia ; toda esta llena de piedad , como dize San Bernardo, por estas palabras : (8.) *No tema la humana fragilidad llegar à MARIA ; porque nada ay en ella aspero, nada terrible ; toda es suave, llena de piedad , llena de gracia , llena de mansedumbre, y misericordia ; abunda de afecto de compadecerse , y socorrer à los miserables ; y por el efecto , socorre à todos los que la invocan ; à todos abre el seno de su misericordia , para que de su plenitud , reciban todo lo que les falta.*

(8.) *Bern. Ser. de Verbis Apocaly.*

12 La misma excelencia del Santissimo Rosario , y el maravilloso arte , con que està compuesto , como obra de tal Señora , movia a este V. Prelado, à tan cordial devocion, que à el tenia: y debe en gran manera movernos à todos, imitandole , y exercitandonos en sus sublimes , y celestiales meditaciones , y oraciones ; como las proprias para agradar à Dios , y conseguir la gracia , y benevolencia de esta Señora. Lo primero, las Oraciones de que se compone, que son, el Pater nolter , el Ave Maria , y gloria Patri, &c. Son canonicas, las mas solemnes , expressas en la Sagrada Escriptura. La oracion del *Padre nuestro*, la enseñò Christo por sus labios; y por esso se llama oracion *Dominica, ò del Señor*; y mandò à sus Apostoles, y a todos los Fieles, que orassen por ella. *Esta oracion,* dize Santo Thomàs, (9.) *es perfectissima: y si rectamente oramos, ninguna otra cosa debemos pedir ; sino lo que en ella se contiene : porque como la oracion es de algun modo interprete de nues-*

(9.) 2.2. q. 83. Art. 9.

nuestro deseo à Dios; solamente, aquellas cosas, rectamente podemos pedir, que rectamente podemos desear: pues en esta oracion Dominica, no solo se piden todas las cosas, que rectamente se pueden desear; sino tambien con el orden, que se deben desear: y assi esta oracion, no solo instruye para pedir; sino, que es informativa, y directiva de todos nuestros afectos: Hasta aqui Santo Thomas. Y prosigue el Santo, del modo, que esta oracion es directiva de nuestros afectos, y deseos, explicando sus siete peticiones; porque del modo con que ellas se colocan, verdaderamente divino; de esse mismo modo debemos desear, y pedir à Dios; sea mediante esta oracion, ò sea por otras; ni se puede desear, ni pedir menos, ni con otro orden, que lo que en ella se expressa; ni ay mas que pedir, ni desear.

13 Lo primero, debemos llegar à Dios, con humildad, fee, y confiança de hijos à Padre; y esto se enseña en el preambulo de esta oracion, diziendo: *Padre nuestro, que estas en los Cielos.* Y començando á pedirle; lo primero, y principal es, la gloria, y honor de Dios; que sea de todos conocido, y amado, diziendo: *Santificado sea el tu nombre.* Lo segundo es la gloria de Dios, segun, que nosotros la podemos participar; amandonos en Dios, y por Dios, diziendo: *Venga à nos el tu Reyno.* Lo tercero, pedimos el medio proprio, y directo de llegar à essa divina gloria; que es hazer su voluntad, y obedecerle en todo, deseando, que fuesse con la promptitud, que le obedecen los que yà le vèn en el Cielo; y essa gracia pedimos, diziendo: *Hagase tu voluntad, assi en la tierra, como en el Cielo.* Para conseguir estos tan grandes bienes, son necessarios otros; como es el Pan de la divina palabra, y de los Sacramentos, y tambien el pan corporal, con lo demàs necessario à la vida; y estos bienes pedimos en el quarto lugar, diziendo: *el pan nuestro de cada dia, danosle oy.* Y porque tantos bienes pueden impedirse, y el principal impedimento, es el pecado; por esso lo quinto, pedimos perdon de nuestros pecados, diziendo: *Perdonanos nuestras deudas.* Y para q̃ Dios haga lo q̃ es mas, ofrecemos hazer lo menos, diziendo: *Assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores.* En el sexto lugar, para que Dios no permita, que caygamos en otros pe-

ca-

cados, aunque seamos tentados, le pedimos: *No nos dexes caer en la tentacion.* Ultimamente, tantos bienes; la penalidad de esta vida, los puede impedir de muchas maneras; y contra todos dezimos: *Libranos de todo mal.* De aqui se vee, que si regulasse el hombre sus afectos, y deseos, segun estas peticiones, y el Divino orden con que se expressan; ni es posible, que estèn mas bien ordenados: y orando, assi ordenados los deseos, por estas peticiones, imposible es, que la tal oracion no sea grata à Dios, y en gran manera fructuosa; porque es cumplir perfectamente con el Divido precepto de orar, y con el de la caridad, y con el de otras principales virtudes; y aun todas las abraza, y desea.

14 Assimesmo la Angelica Salutacion es expressamente dictada por el Espiritu Santo: el Arcangel San Gabriel, anunciando la Encarnacion, saludando á esta Señora, la dixo: *Dios te salve MARIA, llena eres de gracia, el Señor es contigo.* Y pocos dias despues, viendo Santa Isabel à MARIA Santissima, quando fue à visitarla, conociò por Divina revelacion, que era Madre de Dios; y que llevava en su Virginal Vientre al Verbo Divino hecho hombre; y llena de Espiritu Santo, exclamò diziendola: *Bendita eres entre todas las mugeres, y bendito es el Fruto de tu Vientre.* Y la Iglesia, para mas expresion, y devocion, añade *JESUS*; y todo lo que resta, hasta el fin: *Santa MARIA, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, aora, y en la hora de nuestra muerte, amen*; y por añadir al fin *JESUS*, concede Indulgencias. En esta Oracion se expressan los mas altos privilegios, y gracias de esta Señora; y assi es la mas grata salutacion à sus Ojos, y la que mas la inclina à nuestro favor; ni se puede pensar otra mejor. El hazimiento de gracias, que se haze en el *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto*, es una de las cosas mas encargadas, y mandadas en la Escriptura Divina, como se vee en el Apostol, (10.) y en otros muchos lugares: y como parte, que es de la Oracion; y la razon de parte nuestra, por lo que Dios nos concede lo que le pedimos, como se ha dicho. (*) De todo lo qual se colige, que por las Oraciones, de que se compone el Rosario, no puede aver cosa mas alta, ni mas excelente. Ni es menos, por el arte con que tan discreta Señora co-

(10.) *Ad Ephes. 5*

(*) *Cap. 16. num. 27.*

colocò dichas Oraciones: Lo primero, en cada Mysterio se dize una Oracion Dominica; para que el Alma enderece sus afectos, y deseos, y repare en las cosas tan altas, que pide; y excite el fervòr, y atencion: Y despues en las diez Salutaciones Angelicas, llegue gustoso, y confiado à las dulces Manos de MARIA Santissima, por las que Dios reparte sus gracias, y misericordias: y luego el *Gloria Patri, &c.* para que no se olvide de ser humilde, y agradecido.

§. IV.

15 ES tambien admirable el Rosario por la parte interior, que su Autora dispuso, que es la memoria, meditacion, y agradecimiento de los Mysterios de nuestra Redempcion: en cuya inspeccion consiste el principal medio de nuestra espiritual salud. Y para que nadie se engañe en punto tan principal, vealo en la Sagrada Escriptura. Los q̃ se han de salvar, han de ser conformes, ò semejantes à la Imagen de Christo, dize el Apostol, por estas palabras: (11.) *Los que predestinò para que se hiziessen conformes à la Imagen de su Hijo, à estos llamò: y à los que llamò, à estos justificò: y à los que justificò, à estos glorificò.* Pues esta conformidad con Christo, consiste, segun San Agustin, (12.) *En la imitacion de sus virtudes, humildad, obediencia, paciencia, caridad, y las demàs: y esto es vestirse de la Imagen Celestial de este Señor, deponiendo la del hombre viejo, y terreno*, segun el mismo Apostol. (13.) Para hazer esta maravillosa mutacion de trocar la imagen de los vicios, y malas inclinaciones, que heredamos de Adan, en la celestial, y preciosa de las virtudes, à imitacion de Christo (en la que ay gravissima dificultad) la misma Escriptura nos manda, y pone el unico, y principal medio delante, diziendo por el Apostol: (14.) *Pensad muchas vezes, hermanos, à aquel Señor, que tanta contradicion tolerò de los pecadores contra sì mesmo, para que no os fatigueis, y falteis en la constancia contra los vicios.* Y el Principe de los Apostoles dize: (15.) *Aviendo Christo padecido en carne, vosotros debeis estàr armados con este pensamiento, y meditacion.* En lo que se dà à entender la gran necessidad, que

(11.) *Ad Rom.* 8.

(12.) *Aug. lib. de Corrept. & grat. cap.* 9.

(13.) *Ad Heb.* 15.

(14.) *Ad Heb.* 12.

(15.) 1. *Petri* 4.

que tenemos de traer à este Señor, y sus Santissimas operaciones humanas, en nuestras memorias, para imitarlas; por la gravissima dificultad, que ay en conocer en muchas cosas, y obras, las que son gratas à sus Ojos; y mucho mas en executarlas. Y por esto el mismo Señor se dignò de hazersenos, por su humanidad, *camino*, *verdad*, *y vida*, como se dize por San Juan. (16.)

(16.) *Joann.* 14. 16 Sobre estas palabras, y en cosa tan necessaria, dize San Agustin estas gravissimas: (17.) *Tener el camino medio, y recto, entre la diestra de la presumpcion, y siniestra de la desconfianza, nos fuera dificilimo, si Christo no nos dixera: que èl era camino por donde debemos caminar; verdad con quien siempre debemos andar; y vida con quien siempre debemos permanecer. Caminèmos, pues, por este camino, que seguros vamos: el enemigo en èl no puede poner lazos; porque el camino es Christo; cerca de èl, no dexa de ponerlos, diziendo David:* (18.) *junto al camino me pusieron escandalo: no temamos, si por este camino andamos; pero mucho debemos temer, si le desamparamos: y aun por esso, se permite al enemigo poner lazos junto à este camino; para mas obligarnos el que no le dexemos; porque ciertamente, si de èl nos apartamos, en ellos nos enredarèmos.* Hasta aqui San Agustin. De donde se conoce, no solo la maravillosa gracia, y Divino arte de la Madre de Misericordia, uniendo, y entretegiendo à las Divinas oraciones bocales de su Rosario, la atenta, y devota memoria de la Vida, Passion, Muerte, y Glorias de su Hijo; fino el seguro, cierto, y colmadissimo fruto para todos los que se exercitan, y frequentan dignamente en esta soberana devocion, por lo exterior, è interior de ella, como lo hazia este V. Prelado; que por este medio, ni se puede errar, ni estraviar, ni se puede dexar de aprovechar, venciendo todas las dificultades, y enemigos: y sin la substancia de esta Christiana Doctrina, que tan breve, y clara demuestra el Rosario de MARIA, es muy dificil, ò imposible vestir la Imagen de Christo. Uno, y otro confirma San Juan Chrisostomo, por

(17.) *Augustin. Serm.* 141.

(18.) *Psalm.* 139

(19.) *Chrisost. homil.* 28. estas palabras: (19.) *Quien no sigue, y està unido à Christo por memoria, è imitacion, no es su Discipulo, ni viste su Celestial Imagen; pero si à su Magestad se acerca por frequente me-*

memoria, y oracion, no le puede faltar su auxilio, y se hará insuperable à todas las tentaciones, y enemigos.

17 De esta doctrina, ultimamente, se conocen los maravillosos frutos, y efectos del Rosario, que sin duda movieron à este Religioso Prelado à permanecer en sus santos exercicios; y aun de ellos logrò la permanencia en las virtudes, siempre fervoroso. Y se dà à entender tambien, como el Rosario, atenta, y reverentemente rezado, y meditado; assi como es el exercicio mas util à las Almas; assi es el mas grato à MARIA Santissima, por el gran deseo que tiene de nuestra espiritual salud. Lo que expressamente assegurò esta Señora al B. Alano de Rupe; que apareciendosele, (segun se dize en el Rezo del Rosario) y amonestandole, que bolviesse a enervorizar los Fieles en su Rosario, que en aquellos tiempos, muchos años despues de la muerte de nuestro Padre Santo Domingo, se avia entibiado, le dixo estas palabras: *Este genero de orar, prompto, y facil, es à mi el mas gustoso; y para alcanzar la Divina misericordia, el mas acomodado; es saludable à los Pueblos; y contra todas las adversidades, es prompto auxilio.* Todo esto es induvitable, y à todos clarissimo, si se haze reflexion sobre lo dicho de sus Divinas oraciones, è interiores meditaciones, lo aptas que son en iluminar, y encender las Almas para el Divino servicio. Por fin, se confirma todo con las palabras que la Iglesia dize en el referido Oficio del Rosario, (20.) que son tales: *La Inventora de este Divino instituto, la Madre de Dios, MARIA Santissima; ella mesma, principalmente este Rosario maravillosamente lo favorece, y lo amplifica, y estiende: à sus devotos los llena de innumerables gracias, y los ilustra con clarissimos milagros.*

(20.) *Leccion ultima.*

18 La verdad de estas palabras (dezia este Religioso Prelado con gran gozo) es generalmente probada con la experiencia: *Porque de tal modo ha hecho MARIA Santissima, que su Rosario, y predicacion sea aceptable al Pueblo Christiano, que toda la Divina Escriptura se le aplica como literal; y se recibe de todos, como pan quotidiano, que nunca cansa, y siempre es gustoso, y util, como comun alimento.* Y algunas vezes prosiguiò, diziendo: *Con esta maravillosa experiencia, los Predi-*

cadores, que tanto desean su fama, y aplauso, debieran introducir en sus Sermones el fomento de esta santissima devocion; que por este medio le configuieran mas cierto, con gusto, y utilidad de los oyentes, y menos cargo en el juizio de sus especulativos discursos: y fuera dable, que esta Señora piissima les trocasse su corazon; para que en sus Sermones, no su fama, y gloria buscaran; sino la Divina, y la utilidad de las Almas. Si todas estas cosas, mal coordenadas, convencen los entendimientos, y aun mueven nuestras voluntades, aunque tibias, à venerar à tan gran Reyna, y Señora de todo lo criado; y à frequentar su cordial, y maravillosa devocion de su Rosario; quanto podemos creer, que estas, y otras vivas consideraciones, que este Religioso Prelado, con su claro entendimiento hazia, movian su voluntad, que tan purificada, y apartada tenia de terrenos afectos, à venerar à esta misma Señora, procurar su culto, y entregarse à los exercicios fructuosissimos de su Rosario? Es cierto, que esta mocion fue muy grande, fervorosa, y constante, segun todas las señales expressadas. Y la ultima es, que enmedio de sus gravissimos accidentes, y angustias, en las que no despegava los labios; si alguna vez lo hazia, era diziendo, solo estas palabras: *Virgen purissima*; en lo que denotava la presencia, y continuo consuelo, que tenia con su Magestad. De todo lo qual consta la perfeccion de su oracion, y de la virtud de la Religion: la qual, Dios, por intercession de esta misma Señora, infunda en nuestras Almas, para imitarle. Y por conclusion del Capitulo, se haze la reflexion; que la gracia, que Dios le hizo en atraerlo, y mantenerlo en tan necessarias meditaciones, y oraciones, que es el proprio, y primer logro de las justas peticiones, como se ha dicho; y es el pan quotidiano, que tambien se pide en la Oracion Dominica; por essa se le concedieron las otras muchas gracias de las virtudes, y permanencia en ellas: pues vea cada uno, que si por su culpa le falta esta quotidiana gracia, el gran peligro que tiene de que le falten las demas, necessarias para la salvacion.

CAPITULO XVIII.

DEL GRAN CUYDADO, QUE TUVO este V. Prelado del Divino culto, y adorno de los Templos, y Sagradas ceremonias.

§. PRIMERO.

1 EL adorno, aſſeo, y limpieza, y apta hermoſura de los Templos, y todo lo que pertenece al Divino culto, es parte de la Religion, ò pertenece à eſta virtud; en quanto el culto externo, dirigido por la fee, y elevado, ſe ordena al interior de reverencia à Dios, y excita à èl; y proteſta eſte la Divina excelencia. Lo miſmo es de las Sagradas ceremonias; y aun en eſtas ay ſus ſignificaciones, para repreſentar las coſas eſpirituales, y manuducir nueſtro eſpiritual conocimiento, memoria, y meditacion de ellas. En ambas coſas puſo ſumo cuydado eſte Religioſo Prelado; y de èl ſe conocerà lo radicada que tenia eſta virtud en ſu Alma; y puede ſer exemplar maravilloſo, como en otras virtudes, à los Señores Prelados principalmente; y à todos los que por obligacion incumbe cuydar del Divino culto, y Sagradas ceremonias: y todos debemos aprehender el procurar las coſas de Dios, aun exteriores, que à todos nos obliga por la Religion. Y eſta obligacion es riguroſiſsima; porque no ſolo à Dios, ſino à todas ſus coſas, eſpecialmente las que pertenecen expreſſamente à ſu culto, ſe les debe reverencia; como à ſus Templos, y à todo lo que ſirve à la celebracion de los Sagrados Myſterios. En la Antigua Ley avia tantas ſantificaciones en los Miniſtros, y en todo lo que ſervia al Divino culto, que ay libros enteros, que determinavan muchos modos de ſantificar; y todo era ſignificacion de la Igleſia, y pureza, y ſantidad en ella: y en la miſma Igleſia Chriſto

Christo instituyò un Sacramento, solo para santificar sus Ministros; y tiene siete distintos ordenes, ò grados, para hazer aptos, y Santos para diversos ministerios: y ay distintas bendiciones, y Consagraciones, para santificar los Templos, y Altares, y todas las Vestiduras Sagradas, y todo lo que sirve al culto Divino.

2 De donde se infiere, que el procurar este Divino culto, su puntualidad, limpieza, adorno, asseo, es cosa gravissima, y que à todos toca; y especialmente à los Prelados, y Superiores Eclesiasticos, que deben poner gran cuydado: Lo primero, porque esto pertenece al Derecho Divino, de su publico servicio, honor, y veneracion: el qual enseñò Christo, y zelò con tanto cuydado, que por nada se mostrò ayrado, mientras viviò en este mundo; sino por la defensa del honor, y veneracion del Templo, y de las cosas del publico culto de Dios; como se vee en los Evangelios de San Matheo, y San Juan, (1.) que haziendo un latigo, arrojò del Atrio exterior del Templo à los que compravan, y vendian. Sobre cuyos Divinos hechos, dize San Juan Chrisostomo: (2.) *Dos veces arrojò del Templo sus profanadores cerca del principio, y cerca del fin del ministerio de su predicacion; para mostrar, que con el zelo que comenzava, acabava; conviene à saber, de la restauracion del Divino culto, y enmienda de las cosas Sagradas.* Lo segundo, porque este mismo restaurar, y mantener el culto de Dios, es la mayor utilidad del Pueblo Christiano; assi por la protestacion de la fee; como porque regularmente, como tratamos las cosas de Dios, assi su Magestad nos favorece con auxilios; lo que parece expressi Santo Thomàs en el Hymno del Sacramento, diziendo: *Assi nos visitas, Señor, como te reverenciamos.* Y el mismo determinar lugar, que son los Templos, y todo lo que pertenece al Divino culto, para reverenciar à Dios, es, dize el mismo Angelico Doctor, (3.) muy conveniente, y util, por tres razones: *Porque por la Consagracion, conciben los que oran mas espiritual devocion, por la qual son mas oidos: y por los mismos Sagrados Mysterios, que en los Templos se celebran, y otras señales de santidad: y ultimamente por el concurso de muchos, que assi se haze la oracion mas exaudible*, segun lo que dize Christo:

(1.) *Matth.* 21. *Ioann.* 2.

(2.) *Chrisostom. hom.* 21. *in Ioann.*

(3.) 2. 2. *quæst.* 84. *artic.* 3. *ad* 2.

Christo: (4.) *Que donde estuviessen dos, ò tres congregados en su nombre, està enmedio de ellos.* Y es manifiesto, que donde este Divino culto està mas puntual, mas bien ordenado, y todo lo que pertenece à èl mas decente, y asseado, alli concurre el Pueblo con mas reverencia, y devocion; y alli mas promptamente oye Dios, y concurre con sus auxilios, y gracia. Por el contrario, ha hecho Dios muchos grandes castigos, por la irreverencia de los Templos, que fuera muy largo el referirlos. (4.) *Matth.* 18.

3 Es cierto, que uno de los feos, y abominables descuydos, es el que suele experimentarse en algunas Iglesias, especialmente de Aldeas; que sobre ser pobres, no ay manos para limpiarlas; lo que no se vee en Casa del mas pobre, y descuydado Parroco, ni Sacristan; y con este exemplito arguìa, y confundia este V. Prelado los Ministros de las Iglesias, si veìa algunas indecentes; porque este descuydo le era muy sensible; y si por algo se desazonava, era por esto. El primer Lugar, que al llegar à su Diocesi viò; y en el que con gran alegria de los Labradores fue recibido; es un Cortijo llamado Darro, de veinte, ò treinta vezinos; alli le tenian dispuesto hospedage para desde las diez, hasta las tres de la tarde: hizieron demonstracion de su gran gozo, y consuelo, por la fama que tenia su Prelado de docto; y virtuoso; saliendole à recibir todos, hombres, y mugeres, pidiendole su bendicion; y el humilde Prelado les correspondiò muy benigno; pero con muchas lagrimas; porque yà comenzava à ver los muchos de que avia de dar quenta à Dios, que es lo que le tenia atravesado el corazon desde que admitiò el Obispado; y quanto mas se acercava à èl, tanto mas le quemava este cuydado. Guiaronle à la Iglesia, ò Oratorio; y era tal, que sobre ser dificultoso el subir à èl, era tambien peligroso; porque era mala la escalera, que parava en una Sala, ò Camara antigua, quarto alto; y por no aver otro doblado en el Lugar, le huvieron de dedicar para dezir Missa los dias festivos; y los cuerpos difuntos llevavan à sepultar à la Iglesia de la Villa de Diezma, de donde este Lugarico es anexo. El dicho Oratorio estava muy indecente, en forma, y materia, en Altar; y una pintura, que no se distinguia à quien representava; y todo èl

tan negro, que ſin duda avia ſido cocina, ò lo era muchos años. Subiò el V. Prelado à èl, y viendo tal immundicia, y deſcuydo donde ſe dezia Miſſa, ſe le duplicò la pena, y horrible temor, que llevava de tanto cargo; tropezando al primer paſo, con tan poco aprecio del Divino culto. Diſimulò ſu dolor como pudo; y teniendole el dicho Oratorio por Sala de hoſpicio, dixo, que no ſe podia habitar; y ſe comiò, y habitò en una de aquellas pobres Caſas, haſta las tres de la tarde, que partimos à Guadix, y llegamos à anochecer.

§. II.

4 LA primera viſita fue la Igleſia de N.P.S.Domingo; y ſe conſolò con vèr una muy hermoſa Imagen de Nueſtra Señora del Roſario, con una muy grande, y muy bien diſpueſta Capilla. En dicho Convento tenia preparada Celda, donde ſe curò de unas cortas tercianas diez, ò onze dias; y hecha ſu ſolemne entrada en ſu Igleſia, fue à ſu Palacio. En quaſi un año no ſaliò à viſitar el Obiſpado, ni moviò coſa, ni hizo novedad; todo fue oìr, informarſe, preguntar del eſtado de todas las coſas, conocer el genio de las gentes, y tantear las prendas, y habilidades de las primeras perſonas, y Sacerdotes del Obiſpado, que todos es coſtumbre venir à tomar la bendicion del nuevo Prelado, poco à poco. Solo una coſa tomò deſde luego con gran fervòr, que fue el culto Divino, y cuydado del adorno de las Igleſias; venia con eſſe deſeo, y con la viſta doloroſa del primero Oratorio, ſe encendiò en preguntar ſobre el adorno, Fabricas, y eſtado de las Igleſias. Aquellos primeros dias oyò de perſonas fidedignas la incuria, y mala providencia, y eſtilos, ſin facil remedio, (aunque ſe avia procurado;) por los quales ſe detenian las rentas de las Fabricas muchos años en poder de los Mayordomos, y ſe deberian de preſente ciento y cinquenta mil reales. Sin leve dilacion hizo averiguar los deudores, y las cantidades, y los fue llamando: y ponderandoles lo mal que obravan, en detrimento de las Igleſias, con ſus retenciones ſacrilegas; y que el meſmo aprovecharſe de ellas, era fuego para deſtruir ſus caudales: todo lo qual ponderava con grande eficacia; pero

con

con ſuavidad; proponiendoles, que ſegun ſus poſsibles, irian pagando una cantidad cada año, por no hazer vender ſus frutos, ò haziendas atropelladamente. No huvo quien ſe reſiſtieſſe à tan juſta demanda, y tanta piedad del Prelado; viendo, que à un tiempo procurava el Divino culto, por ſus Almas, y aun por ſus temporales bienes; ſino, que dieron gracias, y ſe obligaron, y fueron cumpliendo, pagando haſta acabar ſus debitos. Deſde luego tratò de providencia; que aunque los bienes de las Igleſias entraſſen en poder de ſus Mayordomos, nombrados por votos de los vezinos de los Lugares, como alli es ley, ò coſtumbre, que no los gaſtaſſen en uſos proprios; ſino que al fin de ſus Mayordomias dieſſen quenta con pago.

5 Aſſeguradas las rentas de las Igleſias, y aumentadas; porque cercenò, y quitò todos los gaſtos ſuperfluos contra ellas; aſsi por coſtumbres mal introducidas, y peor permitidas; como por otros titulos de gaſtos, que no fueſſen muy neceſſarios; y comenzò eſta reforma por sì meſmo, gaſtando à las Fabricas, en ſus Viſitas, la quarta parte, ſolo, que otros Señores Obiſpos: como conſtava, y conſtarà oy de los Libros; por la gran pobreza, y ninguna grandeza con que las hazia, como ſe ha inſinuado. Y crecieron eſtas dichas rentas, y mucho; porque aunque avia Mayordomos generales de Fabricas mayores, y menores, que cuydavan de tomar quentas à los particulares Mayordomos de las Igleſias, en quien entravan: el principal Mayordomo, y perpetuo Inſpector de todas las Fabricas en particular, era eſte diligentiſsimo Procurador del Divino culto, y Religioſo Prelado; y tenia razon de todas ſus rentas, y de todos ſus gaſtos; ſin fiar eſto de otros Miniſtros, ni Proviſor, ni Secretario; no obſtante, que todos los otros Mayordomos cumplian con ſus miniſterios, y le davan quenta de todo: y fuera de eſto, adquiriò tal conocimiento de los bienes de la Igleſia; que era muy dificil, ò impoſsible, que ſe perdieſſe, ni leve cantidad. O quanto importa, que el Prelado aſsi vele, y por sì eſtè ſobre todo! Y lo que en eſte punto importò ſu cuydado, ſe vera en breve. Antes de cumplir un año, deſpues que entrò en Guadix, teniendo yà por informes, noticia de muchas coſas, partiò à ver-

vèrlas por experiencia; que es muy distinto el vèr, al oìr; porque el que vee por sì, y por experiencia, toca el objeto; pero el que oye, le toca por medio, que à vezes se engaña; ò su afecto haze pintar las cosas mas, ò menos de lo que ellas son.

6 Comenzò su Visita por el Abadia de Baza, sin detenerse una hora superfluamente; pero con tan puntual examen de todo lo que à su Pastoral Oficio tocava, especialmente del estado de las Iglesias, sus rentas, y todo el Culto Divino; que ni la cosa mas minima dexava de apuntar en su memoria, y aun en escrito. Amonestava eficacissimamente à la limpieza, asseo, y reverencia de todas las cosas Sagradas; y aun segun los medios presentes, mandava hazer, ò resarcir lo mas necessario. Y esta no era amonestacion general, que de facil suelen olvidar, ò despreciar los Ministros; sino en particular, señalando, quando, y como se avian de labar los Corporales, Alvas, &c. quando se avia de barrer la Iglesia, y como avia de estàr siempre limpia, sacando fuera todos los trastos viejos inutiles; y los necessarios se ponian, ò en Capilla escusada, fuera del cuerpo de la Iglesia, ò en alguna Casa cerca; y se hizieron quartos de proposito contiguos à las Iglesias, donde no los avia; por que quedassen libres, limpias, y hermosas las Iglesias. Y en fin, señalava quando, y como se avian de hazer todas las cosas. En todos estos mandatos, assi individualmente señalados por este Prelado, no avia amenazas, ni penas; antes si mucha suavidad, y gracia, amonestando con unas muy claras, y Religiosas razones; pero bien conocian à los que los tocava, en el zelo, y viveza con que ponderava la obligacion de executarlo assi; que tal Prelado, ni se descuydaria en saber si se executava, ò no; ni era razon dexar de imitar tanto, y santo zelo: y assi, raro, ò ninguno huvo, que fuera necessario amonestarle segunda vez: y rarissimo fue el descuydo en estas Sagradas materias; no en obedecerle, sino en la promptitud de algun caso, en particular quando se hazia ropa, ò alhaja de nuevo; porque señalava dias, y horas, quando se avian de hazer, y servir las alhajas; y todo lo sabia: y se pasmavan de tanta promptitud; especialmente en esta diligencia del culto Divino.

Este

7 Esto iva executando en todas las Iglesias de sus Lugares: y juntamente se informava, y preguntava, segun la diversidad de poblaciones, el modo de poder, sin gravar los vezinos, unirlos à algunos trabajos comunes, en favor, y para mas decencia de las Iglesias; y donde hallava algun servor, le encendia, y preparava mas para futuro: y en la Fabrica, que avia caudal, luego en esta primera visita se determinava hazer lo mas necesario, y se ponia por obra; siendo él el que buscava Maestro, lo concertava, y señalava tiempo, y todas las demas circunstancias: dando por su mano las libranças, y sabiendo quanto, y como se trabajava; y aunque estuviesse enfermo, todas las cosas del culto Divino, por sì las hazia, y ordenava. Assi acabò la primera visita de toda su Diocesi al tercer año, despues que llegò à su Iglesia. A la segunda vez, que bolviò à visitar las Iglesias, que ya tenia cobrado mucho de los debitos atrasados, y llanas, y muy adelantadas las rentas por su buena administracion, y este Prelado estava mas desempeñado de sus debitos de gastos de Bulas, Consagracion, y otros necessarios à su entrada; y tenia mas conocimiento de todo, se explayò su SS. zelo en honor de Dios, y de su culto: Diò à su Iglesia Cathedral doze Capas Corales de damasco blanco, que hazian gran falta para algunas funciones publicas principales, que usan de ellas los señores Prebendados; y esto fue limosna suya. En esta segunda visita, ya se diò disposicion de començar à hazer todos los ornamentos, y todo lo necessario al Culto Divino; y aunque fuesse Iglesia pobre, y de presente no se pudiesse todo disponer; pero se hazia planta, para que en pocos años, quedassen todas surtidas cavalmente; como perfectamente se executò. En las Iglesias, que avia algunos medios, luego se tratava; no solo de lo inmediato, y necessario al Culto Divino, y muy costoso, y rico; sino se ideava hazer Torre, ó Retablo, ò Capillas; y lo primero lo mas necessario. A nada de estas obras extraordinarias, aun ni para el comun adorno, alcançavan muchas de las Fabricas: y era maravilla como este celosissimo Prelado encendia los animos, para adquirir medios para tales obras.

8 Juntava los vezinos, ò los principales; y propuesto el assumpto de la obra, solian entristecerse, coasiderando

sus cortos medios, è imposibilidad; ocurria este Prelado, deshaziendo los nublados de sus temores, diziendo: q̃ no pretendia, que hiziessen, ni pudiessen lo que no podian; nno que cooperassen à unos trabajos faciles, y comunes, v. g. que teniendo tierras incultas, concurriessen algunos dias festivos (y èl dava licencia) à labrarlas, y sembrarlas, y èl ofrecia el grano; y aun quando se juntassen las tardes de fiesta à estos trabajos, daria orden; que de la Fabrica se les llevasse mantenimiento, ò refresco. Viendo, pues, los pobres, que el trabajo para cada uno, era tan poco, y sin gasto alguno, y todos juntos podian hazer unas siembras, y cosechas muy grandes: Luego se animavan, y se alegravan, y discurrian à donde, y como; y algunas vezes concedian mas de lo que se les pedia, y se lograron copiosas cosechas de granos; y unidos todos a juntar los materiales, se hazian en breve maravillosas obras.

9 Con los buenos efectos, y tanto zelo del Prelado en la prompta providencia de todo, y de moverlos, y conservar los Pueblos en esta mutua union; llegò à crecer el fervor de los fieles, de modo, que antes de acabar el empeño de una obra pia de estas, ya ideavan otra; asiegurandose, y fomentandose entre sì, que no avian de cessar en sus trabajos comunes, hasta adornar su Iglesia de todas las cosas necessarias, y de las mas ricas alhajas. Y aun llegò a tanto este zelo; especialmente à la tercera vista de este Prelado de sus Iglesias, y Lugares; que se encendiò en muchos una graciosa, y santa emulacion, sobre que sus Iglesias, Retablos, Capillas, y alhajas avian de ser mas preciosas, que las de otros Lugares, y antes que los otros las avian de alhajar. De esta tanta porfia, para tan alto efecto, sin daño de nadie, se alegrava mucho este V. Prelado, y la fomentava con grande arte, y dissimulo: y buscava modo de empeñar para la assistencia de estas religiosas obras, à personas desocupadas, que solia aver en los Lugares, y ociosas, y algunos Sacerdotes de la misma calidad; y estos una vez enfervorizados, y con el estimulo de otros de esta especie de otros Lugares, cumplian con su comission maravillosamente, a quien mejor. Y solia dezir este tan Religioso Prelado muy contento: *gracias à Dios, que estos no solo sirven à la Iglesia; sino que se les quita la ociosidad, que no produce cosa buena.*

§. III.

§. III.

10 PUDO su zelo tanto, en punto tan del honor de Dios; que en treze años y medio, que fue Obispo; no huvo Iglesia, ni Oratorio en todo su Obispado, que no renovasse, y asseasse, desde la texa, hasta el pavimento, ò suelo, limpiandolas, blanqueandolas, echando à todas las ventanas, vidrieras, arrojando todo lo feo, y poniendolas como Casas de Dios; y haziendo lamparas, y de plata donde avia caudal, Calizes, Vinageras; Crismeras de plata donde no las avia de esse metal, y todos los ornamentos necessarios, todo muy limpio, y muy decente. Fuera de este general adorno en todas; muy rara fue la Iglesia en que no hizieffe alguna obra especial, muy costosa; ò de Torre, donde no la avia; ò Capilla, ò Capillas muy hermosas; ò Retablos, y tan preciosos como los puede aver en la Corte; y en tal qual Iglesia que no avia necessidad de estas obras; hizo alhajas, y ternos muy ricos. Dos, ò tres Iglesias de unos Lugarcicos, que debian surtirlas los dueños, y señores, el renovarlas, le costò mas trabajo, por estàr sus rentas en intervencion; pero por fin lo logrò, y las dexò perfectas como todas las demàs: y el Oratorio, que fue el que primero viò, y le afligiò, lo asseò, y dispuso con toda perfeccion: En Venalva, Lugarito, que es del señor Conde de Aleudia, Cavallero muy virtuoso, que no avia Iglesia, ni Oratorio; y à instancia, ò corta insinuacion de este Religioso Prelado, le hizo dicho Cavallero, y alhajò muy decentemente. En la Villa de Aldeyre, Pueblo grande, avia una Iglesia, que fue Mezquita antiguamente; yà por esto, yà por indecente, y no segura, mandò este Prelado derribarla, y ayudando por sì, y con la Fabrica, y uniendo a los Vezinos, que hizieron lo mas con grandissimo zelo, y proprio trabajo, se acabó una muy grande, y hermosa Iglesia, desde los fundamentos; al modo de estos tiempos, con Sacristia, y todo lo demàs necessario hecho de planta. En la Villa de Cullar, Pueblo de mas de quinientos vezinos, en la Abadia de Baza, avia una Iglesia antigua, y pequeña, respecto de la poblacion; cayòse un pedazo una noche, y determinò este Religiosissimo Prela-

do, que ſe hizieſſe Igleſia de nuevo muy grande, y hermoſa, y admirable planta; y al ſalir del Obiſpado ya eſtavan puestos los cimientos, y aſſegurado el modo de proſeguirla, que coſtò trabajo; porque fuera de el auxilio perſonal de los vezinos, dependia de rentas de diverſos interesados, que reſiſtian à tanta obra, y ſolo querian ſe reedificaſſe la antigua.

11 En la Santa Igleſia Cathedral de Guadix, avia un organo pequeño, y antiguo; pareciò a este Prelado; que no era decente para una Cathedral, ofreciò ſu limoſna, encendiò à los ſeñores Prebendados, y convinieron, y ſe hizo un organo nuevo, grande, y muy ſonoro, con los regiſtros de estos tiempos. Las andas tambien, en que ſe llevava al Santiſsimo Sacramento el dia de Corpus eran poco decentes; y hizo eſte Prelado la miſma diligencia de dàr èl, y mover à otros, y ſe puſieron muy buenas; aunque al zelo de eſte Prelado todo le parecia poco, ſiendo para el Divino Culto. A la Igleſia Colegiata de Baza, llevò un terno muy rico, y con gran gracia, moviò à que los ſeñores Prebendados dieſſen otro que faltava à aquella grave Igleſia; arguyendoles, que ſi èl no teniendo quaſi nada de renta en aquella Igleſia, concurria con ſu limoſna à ſu adorno, quanto mas debian ellos hazer, que la participavan toda? Eſtimaron aquellos ſeñores mucho eſta dadiva, y el zelo de tan Religioſo Prelado, y concurrieron muy guſtoſos à ſu tan juſta peticion, y aun me parece que à mas. Al Convento de N. P. S. Domingo de Guadix diò otro terno muy bueno; y los debia correſponder, y correſpondiera mas, ſi los tiempos no fueran de tanta neceſsidad, porque le tenian con miſsiones, y ſantas predicaciones, muy laboreado todo el Obiſpado. A eſte Convento de San Eſtevan imbiò otro terno de nobleza para las Miſſas de N. Señora los Sabados. Al Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, donde avia eſtudiado, y ſido Lector de Theologia, diò otro terno. Al llegar eſte Prelado à Guadix, ſe iba por orden de la Santa Igleſia haziendo la Torre con las rentas de las Prebendas vacantes; y ſe acabò lo que tocaxa à las paredes: y huvo votos, que ſe puſieſſe ſu texado, y ſe quedaſſe aſsi, que eſtava muy ſuficiente: pero eſte zeloſo Prelado venciò, que ſe acabaſſe con toda ſu perfeccion; lo que ſe concluyò con un ochavado empizarrado, y ſo-

ſobre èl una hermoſa linterna, quedando una de las buenas torres de Eſpaña, en anchura, y altura, y con toda grandeza; y ſe colocaron las campanas, que eſtavan en un rincon ſobre la puerta de la Santa Igleſia. Alsimiſmo, el Colegio Seminario, que pertenece a la Cathedral, ſe venia a tierra, y era neceſſario aquel ſitio para atrio de la Santa Igleſia; y diſpuſo ſe compraſſe caſa à propoſito al otro lado de la calle, donde ſe hizo Colegio: À todo eſto concurria eſte Religioſo Prelado, lo primero, comperando con ſus limoſnas; lo ſegundo, proponiendo lo conveniente al divino ſervicio, con beaignas, y humildes ſuplicas, ſin que jugara, ni de lexos, la authoridad; que de eſta forma, no ay quien no ſiga guſtoſo à los Prelados, aun à lo que no eſtan obligados.

12 La Santa Igleſia Cathedral de Guadix; aunque decente, es pequeña, por ſer corta; y antiguamente ſe penſò alargarla; y aun ſe puſo por obra, pretendiendo darle mas de un tercio à lo largo, y en una forma circular con un muy hermoſo Tabernaculo; y aun levantaron la nueva fabrica de piedra diez, ò doze varas: Luego, que eſte V. Prelado, viò la neceſsidad de eſta nueva obra deſeò vehementemente el proſeguirla; pero por entonces era impoſsible; por ſer tiempos de tantos pobres, y él empeñado, y con la obligacion de dâr dos mil ducados annuales al Iltmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de Palacios, que eſtava retirado, y muy impedido en el Convento de N. P. S: Domingo; por cuya cauſa avia renunciado aquel Obiſpado: cuya penſion pagava muy guſtoſo, porque viviò con èl en Alcalá en el Colegio de Santo Thomàs; y porque fue un grau Religioſo dicho Sr. Palacios; y Obiſpo de aquella Ciudad, muy venerado por ſu grande virtud, muriò con opinion de Santidad, y eſtà enterrado en la Capilla de N. Señora del Roſario de dicho Convento. Cinco años pagò el Sr. Montalvan eſta penſion, que fueron los que viviò dicho ſeñor Palacios, en ſu tiempo, y luego procurò comenzar à mover la obra de la Igleſia; uniò aſsi facilmente à D. Antonio Rubio, Dean de aquella Santa Igleſia, Sacerdote verdaderamente juſto, muy caritativo, limoſnero, de vida inculpada, y aſsi fue ſiempre tenido de todos: Los dos dieron

ron los primeros ſus grandes limoſnas, y pidieron à todos los que en el Obiſpado podian concurrir; y començaron à proſeguir lo antiguamente començado, y proſiguieron aſsi dos, ò tres años, creciendo las paredes ſuficientemente. Pero deſeando el ardiente zelo de eſte Prelado, que dicha Santa Igleſia ſe perficionaſſe ſin detencion, y no con tanta lentitud, diſcurriò pedir al Rey N. Sr. de quien pende el govierno de aquella Igleſia, como las demas de ſu Real Patronato, diſpuſieſſe, el que la dezima parte de todas las rentas dezimales de la Dioceſi, ſe aplicaſſen a dicha obra.

13 Temiendo, que eſta peticion tuvieſſe repulſa; por aver muchos intereſados que podian reſiſtirla, y las graves urgencias de los tiempos, ſiendo ſu Mageſtad, el mas gravado dè ellas con las actuales guerras; le pareciò, que convenia que el Cabildo de eſta Igleſia concurrieſſe à ella; y aſsi pidiò que ſe juntaſſe; que tenia que ſuplicarle, y hallarſe ſu Illma. à el. Preſentes todos los ſeñores Prebendados, les propuſo, que deſeava que obra tan neceſſaria, y que ya eſtava tan adelantada, ſe acabaſſe en brebe; y el unico medio era, el que ſu Mag. condeſcendieſſe en que ſe alargaſſe la dezima parte de las rentas; para lo que convenia, que el Cabildo concurrieſſe à ſu peticion; y porque no ſe detuvieſſen en los muchos gaſtos que podia hazer un Prebendado en el tiempo que podia eſtar à la demanda en la Corte; èl ofrecia hazer eſſe gaſto; y aunque no ſe coniguieſſe le parecia juſto el hazer de ſu parte lo que conducia à tanto honor de Dios, y de ſu Igleſia. Ninguno penſò el reſiſtir, antes todos le dieron las gracias de ſu Religioſo zelo; pero ni uno creìa que tal peticion, aunque tan ſanta en tales tiempos tuvieſſe efecto; y ſi le tuviera fuera como la maravillоſa reedificacion del Templo, que profetizò Daniel: (5) en la mayor anguſtia de los tiempos: pero como aquella ſe cumpliò, porque la dictava el Eſpiritu Santo; eſta pretenſion tuvo logro; porque tambien la excitava el zelo de ſu honor. Inbiò, pues, eſte V. Prelado a Madrid al Doctor D. Diego Garrido, Chantre de aquella Igleſia, perſona virtuoſa, modeſta, y diligente, à hazer ſu peticion Religioſa al Rey nueſtro Sr. mediante ſu Real Camara; y tenian aquellos ſeñores tanta veneracion a eſte Prelado, como ſe ha inſinùado; que de tal mo-

(5.) *Daniel. cap. 9.*

do,

do hizieron la representacion à su Mag. que concediò, no solo la dezima; sino la octava parte de todas las rentas dezimales; y sacada ella, todo el tiempo que durasse la fabrica, se partiesse lo que quedaba segun fuesse derecho. Viendo, pues, todos los interessados la liberalidad Real, y que èl cedia gran porcion de sus tercias Reales, nadie se atreviò a reclamar; sino que se prosiguiò la obra con toda diligencia, y quando saliò este Prelado de Guadix, ya se quedavan poniendo los arcos de las bobedas, aviendo gastado los crecidos caudales de seis, ò siete años. En la Villa de Lãteyra, à la falda de la Sierra nevada, treinta años avia, que dos pobres dõçellas labradoras, continuaron en recogerse à sus oraciones en una torrecilla pegada à la Hermita de San Marcos arrimada à la misma Villa; y por fin se salieron, que avian de hazer alli una pobrissima casa, y beaterio de N. P. Santo Domingo: Creciò esta santa casa hasta aver ocho hermanas, pero de austerissima vida, gran pobreza, y sincera Religion, una viva representacion de la observancia de los tiempos de N. P. S. Domingo: por cuya causa este V. Prelado, venerò mucho dicho beaterio, y le conservò, y fomentò con continuas limosnas, y tomò cuerpo para la perseverancia, por ser de grande edificacion à todo aquel Pais, rogò à la Villa les diesse la dicha Hermita; sacò Bula Pontificia, para que tuviessen el Santissimo Sacramento; les diò limosna para hazer unos quartos necessarios para habitacion, y les diò para comprar una suerte, que reditуasse algunos pocos granos, y les compuso dicha Hermita. Y se verificò, que no huvo Casa de Dios, que no reparasse, y ayudasse su Piedad.

§. IV.

14 ASSI ayudò Dios, el zelo santissimo de su culto, que fomentava, su bondad en el religioso pecho de este Prelado; de modo, q̃ quanto pretendiò consiguiò: y aunque parecian algunas cosas dificilimas, ò del todo impossibles; el fiel, humilde, y fervoroso, mucho puede; porque Dios le ilumina que pida, y que confie. Fue comun dicho entre personas prudentes, y que hizieron reflexion, que mas hizo este Prelado por el culto Divino, y mas adelantò las Iglesias, en lo-

solos los treze años, y medio, que fue Obispo, que todos los señores Prelados antecedentes, en cien años; y ninguno de estos supo el todo de lo que hizo; porque ni le tocava saberlo, ni este Prelado cacareava lo que hazia: Yo le asistì personalmente, desde el principio hasta el fin, y vi como estavan las Iglesias en la primera de sus visitas, y supe lo que se hazia, y el cuydado con que se mirava su culto, y vi el aumento que tenian quando dexò el Obispado; y me parece, que si añadieran a los cien años muchos mas, no se engañaran. Y ultimamente, computando por mayor, y muy en general, probablemente me parecece, que por su diligencia, y buena administracion, llegaria lo que empleò en el culto Divino à un millon; y por sus extraordinarias agencias con los Pueblos que con sus limosnas, y fervor fomentava, juntaria, y gastaria otro medio millon; y en ambas partidas temo, el que me quedo corto. Veasse de tanto zelo con tan gran efecto, en tiempos tan calamitosos, y en tierra pobre, sobre el Divino culto; quan gran indicio es este de su Religion, y en quan perfecto grado le la infundiò, y conservò Dios, que sea bendito por las maravillas, que obra en sus criaturas. Este zelo ya se avia conocido; porque en Salamanca fue quien unicamente moviò al Sr. D. Francisco Calderon de la Barca, de quien se ha hecho memoria; para que comenzasse, y acabasse la Fabrica del Colegio de San Cayetano, toda fabrica de piedra de silleria, de planta, con Iglesia, y obra perfecta, y muy hermosa.

15 El mismo zelo mostrò en la revereneia, que los fieles deben observar en los lugares sagrados, la que enseñava con palabras, y obras. No permitia, y reprehendia agriamente, que se sentassen en las gradas de afuera, que suele aver en algunas Iglesias, y que no se parlase en los cimenterios de las Iglesias: pero al entrar en ellas observava el mandato tan digno de tener todo Christiano en la memoria, que Salomon notifica de parte de Dios: (6.) que es este: *guarda tus pies entrando en la casa de Dios, y acercate para que oygas*; que es lo mismo, que dezir, repara donde entras, que es à oir lo que Dios te inspira en la oracion, ò mediante sus Ministros; consiguientemente es a hablar con Dios, y oir a Dios: estava en la Iglesia siempre con modesta reverencia; y estando presente èl,

(6.) *Eccles. 5.*

no

no avia quien se atreviera, ni à hablar, ni à moverse con alguna irreverencia; y tenia un oìdo, ò sentido subtilisimo, que de muy lexos percibia los que parlavan; lo que no podia tolerar sin digna reprehension, y lo regular era una sentencia tan eficaz para infundir reverencia al lugar sagrado, y santos oficios; que en todos los que èl exercitava, ò estuviesse presente, que solian ser muchas horas, no era necessaria mas advertencia; y era maravilla, ver muchas vezes las Iglesias llenas de gente, con tanta reverencia, y silencio, y tantas horas. Prohibiò en el divino culto todas aquellas cosas, que de suyo tienen indecencias, por ser extraordinarias, v. g. que las Iglesias esten abiertas toda la noche del Jueves Santo, aviendo por lo menos uno como Soldado de guardia siempre en pie; mandava cerrar à las diez de la noche hasta el aurora: para esto, y cosas tales no era necessario mandato por escrito, ni censura; tanta era la veneracion que le tenian por la fama de su virtud, y sabiduria, que para todo bastava una insinuacion: No diò licencia para dezir Missa en el campo, ni por necessidad de plaga de langosta, ni otra alguna, como se solia antes practicar.

16 El mismo espiritu de revencia à Dios, y à sus cosas sagradas mostrò este tan Religioso Prelado en la observancia de las ceremonias que manda el Ritual, en lo que no admitia parvidades, como ni en otras materias, para lo que tocava assimismo; y menos en esta, por el respecto tan immediato, que tiene à Dios: las hazia legalmente como se mandan, despacio, con atencion, y reverencia; y assi predicava, y persuadia las debian hazer todos: no que en esto fuesse importuno, ni impertinente, ni escrupuloso para con otros, como suele aver algunos; que siendo poco devotos, y no cargando la consideracion en cosas del mayor peso, todo se aplican à lo externo, pareciendo que no faltando à las ceremonias, todo esta hecho; y si otros no las hazen con la puntualidad que ellos, ò murmuran, ò se escandalizan. No era assi este prudentissimo Prelado, sino que reconociendo, que se ponia algun cuydado, y suficientemente, se atendia al todo de las ceremonias, aunque à alguna, ò à algunas, se faltassen, no de las muy essenciales, no se espantava, ni dava por grave culpa, lo

que

que era leve; aun que procurava, perſuadir a la puntualidad, y esto oportunamente, quando llegava ocaſion, y ſiempre ſuavemente; valiendoſe mas de razones, que de la authoridad. Ni en las ceremonias, aunque ſagradas, cargò el cuydado principal al principio de ſu govierno; ſino en coſas, cuyas faltas eran mas daño ſas; y en los ultimos años, por no dexar coſa, que pertenecieſſe al Divino Culto, que no ſe perficionaſſe, fue, quando diſpuſo el que todos los Sacerdotes de ſu Dioceſi ſe examinaſſen de nuevo de las Sagradas ceremonias de la Miſſa; viniendo à ſu Oratorio, y diziendo Miſſa ſin animo de dezirla, ni conſagrar; el miſmo V. Prelado, ò otro de ſu plena ſatisfaccion, lo veîan, y enſeñavan en lo que faltavan caritativamente, que ni en eſto avia penas, ni violencias; todos las ſabian muy bien; y à ſolos dos ſe les privò por ocho dias de dezir Miſſa, para darles tiempo las ſupieſſen bien. Fue eſte examen general, y yà hecho, tan bien parecido à los miſmos Sacerdotes, que alabaron mucho el zelo ſantiſsimo del Prelado, y le dieron las gracias, confeſſando ſu culpable inadvertencia antecedente; no teniendo materia tan importante al Divino Culto, por coſa de peſo, faltaltando quien les avrieſſe los ojos.

17 Y para que todos entiendan lo grave que es eſta de las Sagradas ceremonias, mirada aſsi en comun, y lo que moviò à eſte tan atento Prelado, à poner tanto cuydado en ſu obſervancia: ſe note, que el uſo de las Sagradas ceremonias en la adminiſtracion de los Sacramentos, y de otras coſas ſantas, es tan antiguo como la miſma Igleſia; como prueba, y declara Natal Alexandro (7.) con muchas autoridades de los Padres mas antiguos. Y de eſta antiguedad de los Ritos, y ceremonias ſagradas, por continua tradicion deſde el tiempo de los Santos Apoſtoles, haze memoria, y la aſſegura el ſanto Concilio Tridentino. (8.) Y aun ſeñala la razon, por que es neceſſario, el uſar de ellas; y hablando del Sacrificio de la Miſſa, (y lo miſmo es de las otras coſas Sagradas,) dize aſsi: *Como la naturaleza de los hombres ſea tal, que no es facil elevarla à la meditacion de las coſas Divinas, ſin los adminiculos exteriores: por eſſo, piadoſa la Santa Madre Igleſia inſtituyò ciertos Ritos; conviene à ſaber, que unas coſas rezaſſen en la Miſſa en voz ba-*

(7.) *Natal. lib. 2. Theolog. Moral. cap. 7.*

(8.) *Concil. Trid. Seſ. 22. cap. 5.*

baxa; en otras en mas alta. Ademàs de eſto añadiò ceremonias, como ſon las Miſticas bendiciones, Luzes, Incienſo, Veſtiduras, y otras muchas coſas à eſte genero, deribadas de la Apoſtolica diſciplina, y tradicion; en lo qual ſe encomiende la mageſtad de tan grande ſacrificio; las mentes de los fieles por eſtas viſibles ſeñales de Religion, y piedad, ſe exciten à la contemplacion de las coſas altiſsimas, que ſe ocultan en eſte Sacrificio. De la antiguedad de los ſagrados Ritos, y ceremonias, de ſus cauſas, y fines ſe conoce la neceſsidad, y grave obligacion en todos de uſar de ellas con reverencia, y veneracion. Y mas ſe dà à entender en el miſmo Concilio, (9.) que prohibe debaxo de cenſura, el que nadie diga, que eſtos Ritos, y ceremonias ſe pueden deſpreciar, ò omitir por voluntad de los Miniſtros, ſin pecar, ò que ſe puedan mudar por qualquier Prelado de las Igleſias. Y en el Concilio Burdigalenſi (10.) ſe prohibe lo miſmo eſtrechamente, y ſe manda ſe obſerven con gran reverencia, y diligencia por eſtas palabras: *Para que la negligencia, y incuria de los Sacerdotes en el trato de las coſas ſagradas, no deſminuya la piedad del Pueblo, mandamos: que las ceremonias preſcriptas por nueſtros mayores en la adminiſtracion de los Sacramentos, no ſolo diligentemente, ſino es tambien con ſuma atencion del animo, y Religion, las obſerven, ſin quitar de ellas nada, ni añadir.*

(9.) *Sec. 7. can. 13.*

(10.) *Burdi. anno 1582.*

18 De eſtas autoridades, y las graviſsimas razones, que en ellas ſe contienen, ſe movia este Prelado à la execucion de ſu zelo, en eſta materia, atendiendo al Divino honor, y provecho de las Almas, en reverenciar las coſas de Dios, y meditacion de los Divinos Myſterios; que eſtos fines, dixo algunas vezes lo preciſavan; eſcuſandoſe, ſi acaſo parecia impertinente, y moleſto. Y ellas miſmas debian mover a los Eccleſiaſticos, y Prelados à velar ſobre tan ſanta obſervancia, imitandole: y debe mover à todos los Miniſtros; no ſolo à que diligentemente, ſino à que con ſuma atencion de ſu anima, y Religioſa reverencia, ſe uniformen; ſin quitar, ni añadir en la execucion de las Sagradas Ceremonias, y Ritos del Divino Culto; y eſpecialmente en la celebracion del Sacrificio de la Miſſa, por la Mageſtad de tan Inefable Myſterio, y la grande utilidad, que de tratarle como ſe manda, pueda ſacar el Pueblo.

ble. Tres efectos en particular señala, y colige de estas mismas autoridades el Catheciſmo del Concilio, (11.) que son, q̃ por las Ceremonias, se concilia, y engendra mayor veneracio̅ à los Sacramentos: y q̃ sus maravillosos efectos mas se declaran; y ultimamente ayudan à elevar el alma à la contemplacion de las cosas Divinas, y à excitar la Fè, y caridad; y esto tanto mas, quanto mas cuydado, y diligencia se pone, en que los Fieles sepan, y entiendan la fuerza, y significacion de las ceremonias de cada Sacramento. Sus palabras son estas: *Con razon, verdaderamente desde los primeros tiempos de la Iglesia, siempre fue observado, que los Sacramentos fuessen administrados con ciertas, y solemnes ceremonias. Lo primero, porque siempre convenia, que à los Sagrados Mysterios, se les diesse aquel Religioso culto, en el qual se mostrasse, que las cosas Santas, santamente tratavamos. Demàs de esto, los efectos producidos por los Sacramentos, las mismas ceremonias mas los declarã, y los ponen como delante de los ojos, y la Santidad de estas cosas mas altamente las imprimen en los animos de los Fieles. Fuera de esto levantan los espiritus de aquellos que diligentemente las miran, y observan à la consideracion de las cosas altissimas; y en estos excitan la Fè, y caridad: con lo qual se deberà poner mas diligencia, y cuydado, para que los Fieles tengan la fuerça, y significacion de las ceremonias de cada Sacramento, mas conocida, y mas à la vista.*

(11.) *Catechis. cap. de Sacram. in gener. §. 18.*

19 Fue el fervoroso deseo de este V. Prelado, infundir en sus Subditos el verdadero Espiritu de Dios, y de su Iglesia, elevandoles à la contemplacion, y deseo de los invisibles, y eternos bienes: A este fin, en su Carta Pastoral de Uluras, procurò extinguir el perniciosissimo apetito de avaricia, tan contrario à la caridad, con que Dios manda, se mire al proximo; prestandole, y ayudandole graciosamente; esperando de Dios el eterno premio, del temporal comodo con que le favorece; y porque no pierda este premio, obligandose à condenarse, por el mecanico interès, que en la usura, y malos tratos se logra, con daño de los pobres, y destruicion de los Pueblos. En su Pastoral de Simonia, assimesmo procurò purificar los Ministros de la Iglesia, del mismo apetito de avaricia, y amor de temporales bienes; para que fuessen aptos conductos para mi-

miniſtrar los eſpirituales miniſterios; y que ſin impedimento baxaſſen las Divinas iluminaciones de la gracia à las Almas. En la de Penitencia, cõ admirable claridad, como en las antecedentes, expreſsò todo lo neceſſario à Confeſſores, y penitentes, para la cierta, y verdadera penitencia, y purificacion, ò ſantificacion de las Almas. Deſeò, tambien, mucho eſſe V. Prelado, eſcrivir otro Opuſculo, ò Paſtoral; para que las Almas ſe mantuvieſſen, y creciеſſen en la gracia, ſobre el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtia; que es el proprio, y verdadero alimento, con que ſe nutren, conſervan, y aumentan nueſtros eſpiritus en el amor de Dios; y eſte amor es la principal moneda cõ que ſe compra la eterna Gloria. Tenia penſado ſobre eſto un maravilloſo aſſumpto, que huviera puello por obra; lo primero, ſi Dios le huviera dado vida; que era el modo de dixerir en el fuego de la meditacion, el Divino Pan, que comemos en el Altar; que es todo el Cuerpo, y Sangre de Chriſto, como èl es en sì, vivo, y entero, con ſu Alma, Vida, y Divinidad: *Eſto*, dezia, *era neceſſario fueſſe por partes; porq̃ tanto, y tan Divino Manjar, ſi ſe medita por mayor, y en el todo, como ſe come; quedàra indigeſto, mas en daño, que en provecho; avia de ſer un dia, ò ſemana meditar ſu corazon, ſus afectos, que tuvo à Dios, y por Dios al proximo; otro dia ſus SS. Ojos, ſus Viſtas como fueron; otro dia ſus SS. Manos, y en què ſe emplearon; y aſsi de los demàs.* De las conſideraciones, que de Chriſto ſobre eſtas ſus humanas acciones indicava; eran tales, y ſignificava con tanta reverencia, que parece infundia fuego eficacisſimo à Chriſto en los que las oìamos; que yo no las sè explicar, ſino con las palabras, que dixeron los Apoſtoles, deſpues que Chriſto yà reſucitado, les apareciò, yendo al Caſtillo de Emaus: que eran eſtas. (12.) *Por ventura, nueſtro corazon no ardia, quando nos bablava, y explicava las Eſcripturas?*

(12.) *Luc. 24.*

§. V.

20 NO tuvimos la dicha, que eſſe tratado eſcrivieſſe, que ſin duda fuera un eficaz fomento del Divino fuego: pero ſu deſeo, en el cuydado de reverenciar, y tratar dignamente el Divino Culto, eſte miſmo fue, eſpecialmente

te en el Sacrosanto Sacrificio de la Missa; del qual dize S. Thomàs, (13) *que porq en èl se comprehende todo el Mysterio de nuestra salud, por esso mas que los otros Sacramentos, se celebra con mayor solemnidad.* Siendo, pues, el deseo de este V. Prelado este; y siendo obligacion nuestra, expressamente mandada por el mismo Christo; de que celebrando este Divino Mysterio, hagamos memoria, considerando; *no solo su Passion*, dize S. Vicente Ferrer, (14) *sino toda su Vida; que se comprehende en la Missa; y no solo obliga esta memoria à los Sacerdotes, que celebran, sino al Pueblo; que la oye.* No parece fuera de proposito, el subseguir aqui una explicacion de los principales Mysterios de la Missa; no de todos, *porque son tantos como los atomos del Sol, que ni se pueden comprehender, ni dezir*, dize el mismo S. Vicente Ferrer; *pues no se mueve el Sacerdote, ni haze accion, ni habla palabra, que no esté llena de Mysterios*: especialmente se debe hazer assi, quando esta Historia toda se ordena à la imitacion de las virtudes de su objeto, y por los caminos por donde las configuiò; que los principales son la meditacion de la Vida, Muerte, y Glorias de Christo, y de su SS. Madre, que se contienen en los Mysterios del Rosario; y se representan, y celebran en la Missa; y assi se disponia para recibir las divinas influencias de la gracia, mediante los Santos Sacramentos. Y ultimamante, porque esta es la mayor fineza del Amor inmenso de Christo, el quedarse con nosotros vivo, y verdadero, para consuelo, y compañia, y Divino Viatico de nuestra peregrinacion. Y siempre que este V. Prelado hablava de èl, era con una intima, y dulce devocion. Pero con quanta razon? Es, pues, este Divino Sacramento, Mysterio de mysterios; es la Gracia de las gracias: porque aqui està la fuente de ellas. Fue, pues, tanta el Arte, y Gracia de la Divina Sabiduria, excitada del amor à los hombres, que supo, pudo, y dispuso, medio en que todo lo que hizo, y padeciò por nuestro remedio; y todas las finezas de amor, cariño, y misericordia, que mientras apareciò visible, en este mundo, mostrò à los hombres; todo esso, y el mismo Señor, tan Dulce, tan Misericordioso, tan Poderoso, y tan eficaz para hazernos bien, lo dexò prompto, y tan à la vista, para remedio de cada uno de nosotros; como si presentes nos hallaramos

(13.) *D. Thom. 3. p. q. 83. art. 4.*

(14.) *S. Vic. Dom. 1. post Oct. Epiph. Ser. 8.*

à Chriſto en aquellos tiempos; y eſte tan Alto, y Divino medio, es el Auguſtiſsimmo, è Inefable Sacramento del Altar. Aſſi lo dize San Juan Chriſoſtomo por eſtas palabras: (15.) *Llegando el tiempo conveniente, en que Chriſto N. Señor, el cuerpo que tomò, lo quitaſſe de nueſtra viſta, y lo traſladaſſe ſobre las Eſtrellas, diſpuſo el Sacramento de ſu Cuerpo, y Sangre para que aquella Sagrada Victima, que ſe dignò bazerſe por noſotros; peremne quedàra en nueſtra memoria, y ſiempre ſe hallaſſe preſente para darnos gracia.* Pues quien no ſe harà cargo de tan gran beneficio, y beneficios? Quien no correſponderà al abiſmo de tanto amor? quien no procurarà por lo menos, con grata, y humilde memoria, venerar, y adorar la preſencia benigniſsima de tanta Mageſtad? Y quien no deſeará ſaciar ſu alma de tan celeſtial Pan, que aunque ſe cociò con el fuego de la tribulacion; para los que humildes le deſean, todo es dulçura, ſuabidad, y gloria; y es Viatico para la eterna.

(15.) *S. Jo. Chriſ. hom. de prodit. Judæ.*

21 Y porque debe de ſer Pan quotidiano à todo Chriſtiano, y es el que ſe pide en la oracion Dominica; ſe explicarán los principales Myſterios, que en la Miſſa ſe contienen, y por las ſagradas, y viſibles ceremonias ſe ſignifican; para que todos puedan comer, y ſuſtentar ſus animas, ſiendo eſte Pan de Vida, è Inteligencia; y meditandole, amandole, y deſeandole, ſe come, ſe digiere, y aprovecha. Y para mas claridad, ſe advierte, que eſta eſpiritual comeſtion, tiene alguna proporcion con la corporal; el que come corporalmente. Lo primero, pone el manjar en la boca, y lo maſtica, y muele; y en lo eſpiritual eſto es leer, ò acordarſe de los Myſterios: Lo ſegundo, el manjar maſticado lo paſſa el eſtomago, donde cociendoſe con el calor natural, ſe digiere, y convierte en ſangre; y en lo eſpiritual: eſto es, que los Myſterios, ò Celeſtiales verdades, ſe van conſiderando deſpacio, y de propoſito, ponderando con el calor, y zelo de aprovecharſe, la fuerza, y eficacia de ellas: Lo tercero cocido, y digerido el corporal mantenimiento, y convertido en propria ſangre, ſe va difundiendo por las venas à todo el cuerpo; y lo primero al corazon, y cabeza, como partes mas principales; y aſsi ſe mantiene comiendo, y digiriendo todo el cuerpo: en lo eſpiritual eſta reparticion ſe haze aſsi; que de las verdades Divinas conſideradas, inflamada la vo-

voluntad con su eficacia, las va aplicando para fortalecer, y fomentar las virtudes, y que obren con eficacia; y en todo peligro estar preparado para resistir à lo malo, y pecado; y assi segun lo que medita; la luz que adquiere, le ha de servir para exercitarse, segun las virtudes mas provechosas, ò que mas necessita; ò para resistir à los mas peligrosos vicios, ò de los q̃ es mas impugnado. Pero ay diferencia entre el que come corporalmente, y el que meditando, come espiritualmẽte: que el q̃ come material, y corporalmente, el mantenimiento, por virtud del próprio calor natural, convierte en propria substancia; y assi se mantiene, y conforta, haziendose la transmutacion de la comida en el mesmo que la come. Pero el que come considerando, y meditando espiritualmente, es al contrario; que la virtud està en el mantenimiento, que son las Divinas verdades que Dios dize, ò enseña con sus divinos exemplos; que estas son las que infunden calor, y eficaz luz al Alma para seguir la divina voluntad, que ellas enseñan, sobre todos, y contra todos los malos, y pecaminosos apetitos; y de esta forma se conforta el alma, y se sustenta manteniendose en hazer la divina voluntad; y la transmutacion es de la misma alma, negando la propria voluntad, por hazer la divina. Este es el mantenimiento espiritual, de q̃ Christo se mantuvo perfectissimamẽte viviendo en este mundo, que dize por San Juan: (*) *Mi manjar es, que haga la voluntad del que me embiò à este mundo, para que perficione su obra*; que fue la Redempcion del Genero Humano, la que hizo, dando exemplo de las virtudes, y consumò muriendo; y meditando sus virtudes, y imitandole, comemos este Divino Pan, y nos sustentamos con èl, como se acaba de dezir.

(*) *Ioan. 4.*

§. VI.

22 ULtimamente, baxando yà á la explicacion de las Sagradas Ceremonias, se note, que como este Mysterio de la Missa, es un abismo de maravillas, los Santos han explicado, y dicho muchas cosas, todas muy fundadas, que fuera muy prolixo el referir. Y lo que aqui se expressa se toma de S. Vicente Ferrer. (16.) Lo primero, el Sacerdote significa, y representa à Christo; y este Señor es el principal Sa-

(16.) *S. Vinc. ser. 4. in 1. Dom post. oct. Epiph.*

Sacerdote Oferente, y es victima que se hizo Hombre, para ofrecerle en Sacrificio por nuestro remedio. La Sacristia, que es lugar depurado para, guardar las cosas Sagradas, Reliquias, y preciosos vasos, que sirven al Culto Divino, significa à Maria SS. Sagrario del Espiritu Santo, llena de las mas preciosas riquezas de Gracias, y Dones: Entrar en ella el Sacerdote à vestirse para Celebrar, representa la Encarnacion del Verbo Eterno, que baxò del Cielo, al Inmaculatissimo Vientre de Maria Santissima, y de su Purissima, y Virginal Sangre, formò su Cuerpo, y vistiò nuestra humana naturaleza: vistese de siete modos de vestiduras, que son: la primera la que es divisa del estado de Sacerdote, la ropa talar, ò habito Religioso, sin la qual no pudiera dezir Missa; y despues las seis proprias Sagradas, Amito, Alva, Cingulo, Manipulo, Estola, Casulla; (que teniendo estas otras significaciones respecto de las vestiduras, y ataduras de Christo en su Passion; y otras muchas, y diversas morales, respecto de la inocencia, y Santidad que debe vestirse el Sacerdote:) tambien significa los siete Dones del Espiritu Santo, deque, desde el punto de su Concepcion estuvo Christo lleno, segun profetizò Isaias, (18.) diziendo: *Nacerà una Vara de Jese, y de esta Vara una Flor (que es Christo) y descansarà sobre èl el Espiritu, de Sabiduria, y Entendimiento, de Consejo, y Fortaleza, de Ciencia, y de piedad; y le llenarà el Señor de Espiritu de temor de Dios*: Ayudan à vestir al Sacerdote el Diacono, y Subdiacono, ò Acolito; y significa, que las tres Personas divinas cooperaron à la Encarnacion; pero solo el Hijo tomò nuestra naturaleza.

(17) *Vease à Natal. Lib. 2. 1 be. Mor cap. 7. que lo trae muy lato.*

(18) *Isai. cap. 11.*

23 Luego se preparan las luzes, y lo necessario para la Missa, y en la solemne, comienza à cantar el Coro; y significa, la Visitacion de N. Señora à Santa Isabel, en la que Christo, y su Madre encendieron aquella grande Acha, prenuncio de su vanida al Mundo; que fue S. Juan Baptista, para disponer los Pueblos que dignamente pudiessen recibirle. (3.) Siguese el Nacimiento de Christo; y esto se representa, y significa, en el salir el Sacerdote de la Sacristia, y se haze publico al Pueblo; porque Christo naciò en un Meson publico; y aquella Noche fue clara como el dia, y la claridad de Dios

alumbrò à los Paſtores, è inſpirò vinieſſen â adorarle; y eſto re-
preſentan las luzes en los ceroferarios, que vienen con el Sacer-
dote, ò ſe encienden, lo primero en el Altar: y el canto del
Coro ſignifica la gloria de aquella noche, en el gozo de N. Se-
ñora, y S. Joſeph, y los Paſtores; y las alabanzas de los An-
geles (4.) A los ocho dias deſpues, quiſo ſer circuncidado;
en lo que Chriſto moſtrò ſuma humildad; porque la Circunci-
ſion, en que mandava Dios ſe hizieſſe en la parte vergonçoſa
de los Niños, era ſeñal del pecado; como ſe ſeñala con caute-
rio de fuego al eſclavo, en ſeñal de ſu eſclavitud: à la qual Ley
no eſtava obligado Chriſto: porque ni contrajo el pecado, ni
fue concebido como los demàs Niños; ſino de Madre Virgen,
y por obra del Eſpiritu Santo; y con todo eſſo ſe quiſo ſujetar
à eſta vergonçoſa, y doloroſa Ley, por darnos exemplo, y li-
brarnos del miſmo pecado; ſegun dize el Apoſtol: (21.) *que*
embiò Dios ſu Hijo hecho de Muger, y ſujeto à la Ley, para
que redimieſſe los que eſtavan ſujetos a ella. Y eſto repreſenta
el Sacerdote, quando antes de la Miſſa, luego que llega al Al-
tar, y inclinado profundamente dize la Confeſsion, y ſe con-
fieſſa por pecador; aunque ya eſta confeſſado; para ſignificar la
humildad de Chriſto; que aunque era ſumamente Santo, ſe quiſo
ſujetar à la Circunciſion, que era ſeñal del pecado.

(21) *Ad Galat. 4.*

24. (5.) Cinco dias deſpues de la Circunciſion, tra-
xo los Reyes del Oriente mediante el milagro de la Eſtrella,
à que le adoraſſen; en que començò la vocacion del mundo à
la Fe, y conocimiento del verdadero Dios adorando à ſu Mag.
ofreciendole ricos, y miſticos dones. Y eſto repreſenta el Sa-
cerdote, quando deſpues de la humilde Confeſsion, ſe
acerca al Altar, y profundamente adora à Dios: y ofrece Oro
en la reverencia debida à la Divina Mag. Incienſo de oracion,
diziendo aquellas palabras tan devotas: *Quita Señor de noſo-*
tros todas nueſtras maldades, para que con puras almas, llegue-
mos al mas Santo Myſterio de myſterios Santos. Y ofrece Mirra
de mortificacion; haziendo la ſeñal de la Cruz ſobre el Altar,
y beſandola, y ſobre sì meſmo antes de començar la Miſſa. (6)
Quarenta dias deſpues del Nacimiento llevò MARIA SS. à
Chriſto en ſus brazos à preſentarle al Templo de Jeruſalen:
donde por revelacion del Eſpiritu Santo eſperava Simeon, y

Ana

Ana Profetisa: y esto se representa quãdo el Sacerdote desde el medio del Altar va al lado siniestro a começar el Introito, ò el principio de la Missa: El Diacono, y Subdiacono, ò el Acolito, representan los Santos Simeon, y Ana; y el Pueblo que esta mas lexos, significan à Maria SS. y à S. Joseph; y aunque eran Santissimos, por humildad se quedaron entre el Pueblo: tomando Simeon à Christo en sus brazos, dixo aquel misterioso Cantico: *Aora dexarás Señor, à tu Siervo en paz; porque ya vieron mis ojos tu salud.* Y tiene este Cantico quatro versos; y para representarlos, haze el Sacerdote quatro cosas: dize el Introito, Kyries, la gloria, y la oracion. (Y todas estas cosas, la repeticion del Introito, interpuesta una Antiphona, y gloria Patri, &c. y la de nueve vezes, los Kyries, y el Gloria in excelsis, y las oraciones, que se llaman Colectas, tienen otras inumerables, y devotissimas significaciones.)

25 (27.) Siguióse à estos Mysterios la huìda à Egypto, Reyno muy lejos, y estraño, llevando MARIA SS. y Santo Joseph al Niño Dios; por librarle del furor de Herodes; y alli estuvieron siete años: y esto representa el Sacerdote, quando al acabar la oracion en medio del Altar, se buelve al lado siniestro, y en la Missa solemne sale del Altar, y se sienta fuera: Leer la Epistola despues, la repeticion de Aleluyas, Antiphona, y Versos; ò el gradual, Antiphona, y versos, representa los años que estos Santissimos Peregrinos estuvieron desterrados de la tierra de Promission (8.) Volver el Sacerdote, acabada la Epistola al medio del Altar, representa la buelta de Christo à Nazareth; y de alli al Templo de Jerusalen: y quando siendo de doze años, se perdiò, y desapareciò de los Padres; y al fin de tres dias le hallaron en el Templo disputando con los Doctores; que es, quando yà Christo como Sabiduria eterna, por sus proprios labios començò à enseñar la verdad; esto representa, quando el Sacerdote lée atentamente el Evangelio, en el qual, como en palabras de Christo, se expressa la verdad que salva las almas claramente, no en figuras, como en la Ley antigua. (9.) Tuvo MARIA SS. grandissimo gozo, y consuelo en aver hallado à su Hijo, y le abrazò, y besò con gran reverencia, y ternura; y lo mismo haria S. Joseph: Y este gozo de aver hallado la verdad eterna, re-

senta el Sacerdote besando el Evangelio reverentemente despues de leìdo, ò cantado; y el bolver al Pueblo, como gratulando de aver hallado à Christo, y comenzado à enseñar, dize: Dominus vobiscum. (10.) Fue Christo con su Madre, y
(20.) S. Joseph à Nazareht, y segun S. Lucas (25.) les estuvo en
Lucas. todo sugeto, sirviendolos en todo humilde, como haze un buen hijo de Padres pobres; obediencia, que ponia en admiracion à los Angeles: y esta significa el Sacerdote, al estender los Corporales, preparar Caliz, y Patena, y haze el Ofertorio del Sacrificio, ofreciendose Christo à servir, no solo à su Eterno Padre, sino à los hombres: (11.) Assi perseverò Christo hasta los treinta años, al fin de los quales fue al Jordan, á ser baptizado por S. Juan; no porque tuviesse necesidad; que era sumamente Santo, sino por santificar las aguas, y darles virtud, para que nos santificassen à nosotros: y esto representa el Sacerdote, al labarse las manos; y aunque ya va labado, y está limpio, debe labarse por significar este Mysterio de Christo.

25 (12.) Luego al punto fue al Desierto, donde oyunò quarenta dias, y noches, empleando el tiempo en oracion; no por sí, sino por nosotros pecadores: y esto significa el Sacerdote, quando despues del labatorio, puesto en medio del Altar, inclinando profundamente, ruega à Dios, diziendo: *En espiritu de humildad, y animo contrito, seamos Señor recibidos de tì; y assi se haga nuestro sacrificio, que tu le recibas, y agrade àtì Señor Dios.* Y esta oracion assi secreta, significa
(21.) la penitencia, y oraciones que Christo hizo en el Desierto. (13.)
Math. 4. Despues que saliò del Desierto, comenzò publicamente à predicar en alta voz, diziendo: (21.) *Hazed penitencia, que se acerca el Reyno de Dios*; porque una vez muerto Christo, cuya muerte instava; sin dilacion entrarian las Almas en la Gloria: y esta Divina predicacion, representa el Sacerdote, diziendo en mas alta voz el Prefacio: y porque Christo, lo que predi-
(22.) cava por palabras, enseñava tambien por obras, viviendo vir-
Luc. cap. 1. tuosamente, como dize San Lucas, (22.) y para significar esta perfecta predicacion, tiene el Sacerdote, mientras dize el Prefacio, las manos elevadas. (14.) La predicacion confirmava con milagros, resucitando muertos, dando vista à ciegos, y sa-

sanando todas las enfermedades; y estos milagros representa el Sacerdote, quando dize: *Sanctus, Sanctus, Sanctus*: dando à entender, que en virtud de la Divinidad, que es una essencia, que se halla en tres personas; y no de la humanidad, hazia los milagros. Dize tambien: *Osanna*, que es lo mismo, que salvanos Señor; y dà à entender, que la predicacion, y milagros era por nuestra salud. (15.) Acercandose la Pasion, dispuso Christo el cenar con sus Discipulos el Cordero Pascual, y luego instituyò el SS. Sacramento; y despues les tuvo un largo Sermon, que solo lo escriviò S. Juan; y todo esto fue secreto en el Cenaculo: y esto significa el Sacerdote, despues del Sanctus, comenzar el Canon muy en secreto. (16.) Despues del Sermon de sobrecena saliò Christo al Huerto, y orò tres vezes afligidissimo; y en la ultima sudò sangre, pidiendo à su Eterno Padre, *que si era posible, le librasse de tan amargo Caliz*, en cuya pena mostrò ser verdadero Hombre, y que le afligian vehementissimamente nuestros pecados: y este dolor, y tres oraciones diversas, significan las tres primeras Cruzes, que el Sacerdote haze sobre el Caliz, y Hostia: resignado en la voluntad del Eterno Padre de morir, rogò pidiendo su Resurreccion; no que estuviesse dudoso de ella; ni porque le faltasse poder para resucitar: sino porque assi convenia, el que en quanto Hombre la pidiesse: Rogò tambien por nosotros, para que Dios nos diesse fuerzas, para que le imitassemos para resistir al pecado, y estuvieramos fuertes en adquirir las virtudes: y estas oraciones por Si, y por nosotros, representan las dos Cruzes, que el Sacerdote haze despues; una sobre el Caliz, y otra sobre la Hostia.

26 (17.) En el Huerto fue Christo preso, y ligado por los pecadores, y llevado con ignominia à Anas, Cayfas, à Herodes, y Pilatos, y fue azotado, y coronado de espinas, cruelissimamente, y todos estos dolorosos passos, ya proximos à la muerte, representa el Sacerdote tomando la Hostia en las manos, y haziendo la señal de la Cruz sobre ella para consagrarla. (18.) Sentenciado el Señor a Muerte de Cruz, fue llevado al Monte Calvario, y le crucificaron, y con èl dos Ladrones, Christo en medio para mas ignominia; y levantado en alto, derramò mucha Sangre: Y esta Crucifixion, y ele-

va-

vacion, representa el Sacerdote elevando la Hostia consagrada entre las dos manos; la dieltra significa el Buen Ladron, la finiestra, al malo; la blancura de la Hostia en medio; significa el Cuerpo de Christo macilento, y desangrado. (19.) Despues haze la Cruz sobre el Caliz, y se consagra, y le eleva tambien; y significa, el dolor con que aquella Santissima Sangre se derrama, y que Christo la ofreciò al Eterno Padre por nuestra Redempcion: (20.) No obstante, que todo el tiẽpo que Christo estuvo pendiente en la Cruz vivo, que fue desde las doze, hasta las tres de la tarde, no cessaron los Judios de injuriarle, y blasfemarle; y su Magestad estuvo secretamente orando por todos, por la gran caridad, con que amava a todos: Y S. Geronimo dize: que rezò desde el Psalmo 21. que comienza: *Dios, Dios mio, miranme; por què me has desamparado?* Y prosiguiò ciento y cinquenta versos, que ay hasta el texto verso del Psalmo 30. que dize: *En tus manos Señor, encomiendo mi Espiritu.* En lo que se denota ser este numero milteriosissimo, como tãbien se colige del num. 150. de angelicas salutaciones del Rosario. Y esta oracion de Christo assi estendido en la Cruz, representa el Sacerdote despues, que levantò el Caliz, y estiende los brazos, y era por todos y en nombre del Pueblo ofrece el Sacrificio de su Cuerpo, y Sangre, que tiene presentes. (21.) Despues que Christo estuvo Crucificado, le abrieron con una Lança su Santissimo Costado, y salìo miraculosamente Sangre, y Agua: y estas cinco, y principales Llagas representa el Sacerdote, quando con la Hostia Consagrada haze cinco Cruzes sobre el Caliz, y fuera de el. (22.) Christo estando Crucificado hablò siete vezes en voz alta; la Primera, orando por los enemigos: la segunda perdonando al Ladron: la tercera encomendando su Madre à S. Juan: la quarta diziendo à su Padre, *Dios mio por què me has desamparado?* la quinta dixo, que tenia sed: la sexta consumada esta la obra de la Redempcion: la septima fue al espirar, que dixo: *En tus manos encomiendo mi espiritu.* Y estas siete misterios las palabras, se significan en las siete pericionès del Padre nuestro, que en voz alta pronuncia el Sacerdote.

27 (23) Al morir Christo, partiò su Humanidad en tres partes; el cuerpo dexò difunto en la Cruz visible; y la Sangre

que

que se apartò del Cuerpo, y se derramò al pie de la Cruz, (pero Cuerpo, Sangre, y Alma, quedaron siempre unidos à la Divinidad) y el Alma baxò invisiblemente à dar la gloria à los Santos Padres, que esperavan la Redempcion en el Limbo: y esta particion, significa el Sacerdote dividiendo la Hostia en tres partes; las dos dexa visibles, y la otra dexa caer en el Santguis en lo ondo del Caliz. (25.) Con la muerte de Christo, comenzò a iluminar al Mundo: alli convertiò à tres especies de gentes; al Ladron; al Centurion, que era Capitan de Soldados, y muchos del Pueblo; que como dize San Lucas (23.) (23)
viendo los milagros, la paciencia, y caridad con que espirò; *Lucas 23.*
se bolvian arrepentidos, y sintiendo la muerte de tan Justo Inocente: y estas conversiones, se significan en las tres vezes, que se dize à Christo: *Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, tèn misericordia de nosotros*: la primera es, por los pecadores, la segunda por las personas que tienen el regimen del Pueblo; la tercera es, por todos en general. (25.) Depuesto el Cuerpo de Christo de la Cruz, le recibiò su SS. Madre con tiernissima compassion, le adorò, y le besò; y lo mismo hizo la Magdalena, San Juan, y otras pias mugeres, y este tierno dolor, y adoracion significa el Sacerdote, quando poco antes de comulgar, besa la Patena, y dà la paz, que otros besen, y adoren. (26.) Despues embolvieron el cuerpo en una sabana limpia, compuesto con balsamo, y mirra, y le pusieron en un monumento nuevo hecho en una piedra: y esto significa el Sacerdote quando comulga, y recibe en su boca, y estomago el SS. Sacramento, y lo dà que reciban los Fieles; cuyos cuerpos, y almas deben estàr limpios de toda mancha de pecado, adornados con el buen olor de todas las virtudes; y firmes como piedras, en resistir à la corrupcion de las culpas. (27.) A los tres dias reluciò Christo, y passò de la vida mortal à la inmortal, y quedò el Sepulcro abierto, vacìo con todos los lienços en que fue embuelto: y esto representa el Sacerdote, quando despues de comulgar, purifica el Caliz, y le muestra vacio, y coge los corporales. (28.) Yà reluciado el Señor, apareciò glorioso, acompañado de los Santos, que sacò del Limbo, à su SS. Madre, à la Magdalena, y a los Santos Apostoles, y Discipulos; y todos gozosissimos celebraron las glo-

glorias de Christo: y esto significa, quando el Sacerdote dize la Antiphona, *communio*, que es jaculatoria, y comun alegria, y el *Dominus vobiscum*, y las Oraciones ultimas; que todo es hazimiento de gracias, por la Relureccion de Christo. (30) Despues de resucitado Christo, antes de subir a los Cielos, mandò a los Apostoles, que fuessen à predicar por todo el mundo, y los que creyessen, los bautizassen en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo, y les enseñassen lo que debian observar: y esto significa, quando dize el Sacerdote: *Ite Missa est*. Y para que perseveràran los Fieles, siempre en uniformidad de fe, y caridad, fundò su Iglesia, y hizo à San Pedro, Cabeza visible de ella, y a sus Sucessores, diziendole; *que apacentassen sus ovejas*: y les diò el Espiritu Santo à èl, y à los Apostoles, y authoridad de perdonar los pecados: y esto representa el Sacerdote, quando inclinado profundamente dize aquella Oracion, *Placeat tibi, &c.* y beia el Altar dando gracias por la infinita misericordia, de aver assegurado la Fè en su Iglesia, y dando authoridad de perdonar los pecados en ella. Y ultimamente constituìdo todo lo necessàrio, para la salvacion de las almas; y que todo es en virtud de su Passion, determinando bolverse de donde vino, que es el Cielo; convocados sus Discipulos, les diò su bendicion, y viendolo ellos se subiò; y esto representa el Sacerdote, quando dada la bendicion al Pueblo, y dicho el Evangelio ultimo, reverentemente se buelve à ocultar en la Sacristia.

31 Estos son los principales Mysterios de la Missa, en que se expressa toda la vida de N. Redemptor: y si todas las significaciones, y santissimos, y morales documentos se huvieran de explicar, que fuera cosa muy devota, y util, era necessario un crecido volumen. Pero de esto poco dicho, se conoce el fundamento de tan grave peso, que este V. Prelado tuvo para cuydar, que todos supiessen, y con reverente gravedad practicassen las sagradas ceremonias, debaxo de las quales se contienen tantos, y tan sublimes mysterios, y los mayores beneficios, q̃ la Omnipotente bõdad de Dios ha hecho por nosotros: y por esto es digno tambien de ser muy alabado: porque verdaderamente, si estos mysterios no se veneran, què veneran los hombres? si estos no agradecemos, y trata-

mo

mos dignamente; a què cosas se podrà creer tenemos respeto, y amor? Una de las cosas feas, que se toleran en este munto, y amor? Una de las cosas feas, que se toleran en este mundo, sino es la mas abominable, y escandalosa, y que mas atordo, sino es la mas abominable, y escandalosa, y que mas atormentò el pio corazon de este Religioso Prelado; fue, ver la mentò el pio corazon de este Religioso Prelado; fue, ver la insolente soltura, è irreverente de algunos Sacerdotes, en insolente soltura, è irreverente de algunos Sacerdotes, en la ligereza, y brevedad de celebrar el Mysterio de los Mysla ligereza, y brevedad de celebrar el Mysterio de los Mysterios; confundiendo unas ceremonias con otras, dexando terios; confundiendo unas ceremonias con otras, dexando muchas, y no haziendo ninguna bien, tratando aquel Señor, muchas, y no haziendo ninguna bien, tratando aquel Señor, delante de quien tiemblan las Potestades del Cielo, con medelante de quien tiemblan las Potestades del Cielo, con menos respeto que tratan al mas indigno criado: tonos respeto que tratan al mas indigno criado: tocando alguna vez esto, significando un intolerable sentimiencando alguna vez esto, significando un intolerable sentimiento de su cotazon, levantando los ojos al Cielo, pasmado de to de su cotazon, levantando los ojos al Cielo, pasmado de las permisiones divinas, dezia: *O abismo de los juyzios de Dios, y quanto permites!* y como quien no podia tolerar tan fea iniquidad, aun ni pensarla, dezia: *No se puede hablar, ni pensar de esto, y assi dexemoslo*; y se hablava de otra cosa. Y quasi el mismo horror tenia à algunos Seculares, q̄ suele aver adictos, è infelizes discipulos en la itreverencia à Dios, de los tales Sacerdotes, que no pueden oìr, ni ayudar las Missas, sino de sus tales Maestros; corriendo uno, y otro por los Templos, tan indevotos, como si fueran por una plaza, y estando en el Altar tan secos de espiritu, como quien no piensa sino en acabar; escandalizando al mundo, enseñando à muchos à ser tan indevotos, è irreverentes como ellos. Y de estos se verifica la sentencia de S. Gregorio, (24.) en que dize: *De nadie tolera Dios mayor perjuyzio, que de los Sacerdotes; quando sucede, que estos, à quien puso Dios para enseñar, y corregir à los otros, dàn ellos exemplo de iniquidades.* No ay duda, que la primera obligacion de los Sacerdotes, es enseñar veneracion, y reverencia à Dios, y à su culto; y reprehender à los que les falta: pues si estos enseñan irreverencias, y desprecios, con sus exemplos, è indevotas acciones en lo mas sagrado, que ay, ni puede aver en el Cielo, ni en la Tierra; como no se ha de dàr Dios por injuriado, mas de estos, que de otros? Del mismo modo, y con el mismo dolor sentia de los que ministran el Sacramento de la penitencia, y preparan para morir con los otros Sacramentos à los enfermos, con tanta priessa, y con unas palabras, que usan como de carretilla para todos: que debien-

(24.) *Greg. hom. 17. in Luc.*

biendo por sus oficios ser achas, que iluminen, y enciendan à los miserables, y frios pecadores, ninguna fervor, ni devocion conciben de su breve, tibia, è indevota ministracion, y asistencia; antes muchos aprehenden de los tales, è infieles Sacerdores, la poca reverencia à los Sacramentos, con que ellos los tratan, y ministran. Oxalà, no fuera esta tan general experiencia, como es, principio de los desprecios de las cosas Sagradas, y de los mayores beneficios de Dios! De todo lo dicho se conoce, que este V. Prelado, segun todos los actos, y señales de la virtud de la Religion, la posseyò perfectamente, al tenor de las otras virtudes yà expressadas.

CAPITVLO XIX.

DE LA VIRTUD DE OBEDIENCIA que tuvo este V. Prelado.

§. I.

HAVIENDO tratado lo primero de la virtud de la humildad, como vassa, y fundamento de el espiritual edificio; y despues de las virtudes Theologales, como principales, que directamente miran à Dios, y à quien por ellas inmediatamente se une el Anima; y de la virtud de la Religion, que junto à ellas mira el divino culto, y honor; figuese en el orden tratar de la virtud de la obediencia de este V. Prelado: porque esta virtud es hermana, y compañera de la humildad, segun dà à entender el Apostol, que hablando de Christo, dize (1.) *que se apocò, y abatiò à sì mismo, haziendose obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz*: sobre las quales palabras dize S. Thomàs, (2.) *que el medo de la humillacion, y señal de humildad, es la obediencia; porque es propio del sobervio seguir la propria voluntad: el sobervio busca la altura, y à las cosas altas, y grandes pertenece, que no se regulen por otro; sino*

(1.) *Ad Philip.*

(2.) *S. Thom. albi.*

ſino q̃ ellas regulẽ à los demàs: y por eſto la obediẽcia es cõtraria à la ſobervia. Siendo, pues, la obediencia modo de la humillacion, ò del acto de humillarſe: q̃ es humillarſe obedeciendo, y regulãdo la voluntad por la del ſuperior, negando la propria; ſe infiere, que aunque la obediencia, es virtud diſtinta de la humildad; ſiendo como es, ſeñal ſuya; y conſiſtiendo ſu eſſencia, en ſujetar la propria voluntad al cumplimiento de los preceptos de los ſuperiores, en todas materias; es muy hermana de la humildad, ò parte ſuya, ò complemento: porque aunque à vezes parece ay humildad en algunos: faltando la obediencia, ſe conoce, ò no averla, ò ſerlo ſolo en eſpeculacion, ſin eſtàr en la voluntad, que es donde la humildad reſide; lo que ſe experimenta en muchos, que reconociendo ſu indignidad, ſus defectos, y pocas prendas, y que las que tienen, reciben de Dios, para emplearlas en ſu ſervicio, y utilidad de los proximos; ſi ſe les manda, que obren ſegun ellas, ſe reſiſten, afrentandoſe, que otros, aunque ſean ſuperiores, los regulen, y goviernen; ellos no ſon verdaderamente humildes; porque les falta la obediencia, aunq̃ por otra parte hizieran lo que pueden eſpontaneamente; porque eſſo mas es obrar ſegun ſu voluntad propria, que ſegun la del ſuperior; lo que es contra la obediencia, y aun contra la humildad; una, y otra contraria à la ſobervia.

2 Tiene la obediencia otra connotacion, y ſemejanza con la humildad; que como eſta virtud influye en todas las demàs, ſujetando, y ordenando el alma en toda materia à la divina diſpoſicion, por reverencia del miſmo Dios, como ſe ha dicho; aſsi la obediencia participa de la miſma nobleza; y à porque nace del miſmo principio que la humildad; *porque la obediencia*, dize S. Thomàs (3.) *procede de la reverencia, que dà culto, ò honor al ſuperior*: yà porque ſe eſtiende à influir en todas las virtudes; *en quanto*, dize el miſmo S. Thomàs (en el miſmo articulo) *que à la obediencia pertenece el cumplimiento del precepto, que ay en la acquiſicion, y conſervacion de las demàs virtudes*; y conſiguientemente de ſus exercicios. De donde ſe vee la excelencia de eſta virtud, de la qual dize S. Gregorio: (4.) *ſola la obediencia es, quien trae al Alma las demàs virtudes; y aſſentadas en ella, las conſerva.* Lo miſmo ſe di-

(3.) *D. Thom. 2.2. q. 104. art. 3. ad 1.*

(4.) *Gregor. lib. ult. Moral. cap. 12.*

ze

ze de la humildad, y es; porque conviniendo en un miſmo principio, y ſiendo tan humanas, ſe coadyuvã una à otra, para la adquiſicion, y cõſervaciõ de las demàs virtudes; aunq̃ una, y otra debaxo de diverſa razon, pero ſubordinada: la humildad mira à conſervar el alma en el grado que Dios la pone; y aſsi la ſujeta, y ordena bien à la Divina Providencia en toda materia; la obediencia para conſervarla aſsi rendida à Dios; intenta obedecerle generalmente, y à todos los legitimos ſuperiores, que en virtud de Dios mandan, como es cierto; aunque ſean las Poteſtades Seculares, que ſon de Dios, y de ſu Mageſtad baxan à los Reyes, y à ſus Miniſtros, para el buen govierno, como afirma Salomon en nombre del miſmo Dios, diziendo: (5.) *Por mi los Reyes, reynan: los que bazen las Leyes, determinan lo que es juſto.*

(5.) *Prov. 8.*

(6.) *Ang. Doct. Art. 3.*

3 El Angelico Doctor (6.) ſeñala particular razon, de la qual prueba, que la obediencia es la mas excelente virtud entre las morales; pero no milita contra la excelencia expreſſada de la humildad; porque la obediencia es parte ſuya, y es execucion de la humildad, y lo que en honor de la obediencia ſe dize, cede en gloria de la humildad. La razon es eſta: por las virtudes morales ſe deſprecian los bienes humanos, y temporales; porque no impidan la union eſpiritual con Dios: y aquella virtud que deſprecia mayor bien, es mayor: y eſta es la obediencia, la qual deſprecia la propria voluntad, y libertad, que es lo que el hombre mas aprecia en eſte mundo: y aſsi la obediencia entre las virtudes morales, es mas excelente. Y porque las palabras del Santo dan mucha luz en toda eſta materia, ſe expreſſan aqui, y ſon en eſta forma: *El fin es mas precioſo, que los medios que ſe ordenan à conſeguir el fin; luego ſi los bienes criados por eſſo ſe deſpreciaſſen, por unirſe el alma à Dios, mayor es la alabança de la virtud de unirſe à Dios, que no de que deſprecie los bienes terrenos: y por eſſo las virtudes, con las quales el alma ſe une à Dios, conviene à ſaber, las Theologales, ſon mas perfectos que las morales; con las quales ſe deſprecia alguna coſa terrena, por unirſe à Dios. Mas entre las virtudes morales, tanto alguna es mayor, quanto por ella deſprecia coſa mejor por unirſe à Dios. Y ay tres generos de bienes humanos, que el hombre puede deſpreciar por Dios: de los*

qua-

quales el infimo son los bienes exteriores; el medio son los bienes del cuerpo; el supremo son los bienes del alma: y de estos de algun modo, lo principal es la voluntad, en quanto por la voluntad el hombre usa de los demàs bienes. Y por esto propriamente hablando, mas laudable es la virtud de la obediencia, la qual desprecia por Dios la propria voluntad, que las otras virtudes morales, que desprecian por Dios otros bienes. Y assi dize San Gregorio, con razon, la obediencia se antepone à los sacrificios; porque por las victimas, la carne agena se sacrifica; pero por la obediencia, la propria voluntad se mata. De donde se infiere, que qualesquier obras de otras virtudes, son meritorias para con Dios, porque se hazen por obedecer à la divina voluntad; porque si alguno, aunque padeciera martyrio, y diera todos sus bienes à los pobres; sino es q̃ esto lo ordenara al cumplimiento de la divina voluntad, lo que ciertamente pertenece à la obediencia, no fuera meritorio; como si se hiziessen sin caridad, la qual no se puede hallar en el alma sin obediencia; porque segun S. Juan (7.) el que dize, que conoce à Dios, y no guarda sus mandatos, es mentiroso: mas el que guarda las palabras de Dios, en esto està la perfecta caridad: porque la perfecta amistad, qual es la caridad, haze tener entre los amigos, el mismo querer, y el mismo no querer. Hasta aqui Santo Thomàs.

(7) Joann. 1. cap. 2.

4 De esta Angelica doctrina se entiende, no solo la excelencia de la obediencia, y su general estension al cumplimiento de todos los preceptos, y obligaciones: por lo qual, con tanto cuydado: *el Alma del justo, medita en la obediencia*, dize Salomon, (8.) sin la que, ni la tan necessaria caridad, y humildad, ni otra virtud, se halla; ni obra alguna, por trabajosa que sea, ni excelente que parezca, tiene valor, ni merito en los divinos ojos. Sino que tambien se conoce el grande, y maravilloso efecto de la obediencia; que es degollar, y pisar la propria voluntad; segun la qual, y por ella usa, y gusta el hombre de todos los bienes temporales; y contra ella, ò sin ella nada aprecia, porque nada apetece; antes le es importuno, y despreciable: pues negar esta propria voluntad, por obedecer à Dios, y sujetarla al general cumplimiento de la divina voluntad, lo que se haze con la gracia de esta virtud, es el mayor sacrificio, y victima que podemos ofrecer: porque es

(8.) Prov. 15.

desprecian lo mas apreciable humano que tenemos; por conseguir, y asegurar lo supremo, y mas importante, que es la sobrenatural union con Dios. Assimismo, se infiere de esta doctrina, que quanto mas se negasse esta propria voluntad, por obedecer aun en las cosas minimas, ò que no obligan, ò en cosas muy dificiles, y repugnantes, y con toda promptitud; tanto mas perfecta, y completa es la obediencia, y el cumplimiento de todas las obligaciones. Para lo qual, se noten los tres grados de obediencia, que distingue Santo Thomàs (9.) *una indiscreta, que es obedecer en lo ilicito; otra suficiente, que es obedecer en lo que es necessario para la eterna salud; otra perfecta, que es obedecer en lo que es licito, aunque no obligue.* Segun la qual doctrina, siguiendo su luz, iremos discurriendo, y descubriendo la obediencia de este Prelado, y en el grado de perfeccion que la tuvo.

(9.) *Art. 5. ad 3.*

5 Lo primero siendo la obediencia virtud tan proxima à la humildad, que es modo, ò expresion, ò complemento suyo, se arguye, que segun la perfecion, en que este Religioso Prelado tuvo la humildad, en el mismo grado le ha de corresponder la obediencia: ni fuera posible ser su humildad tan elevada (como queda ponderado en su lugar) sino le correspondiera una igual, y perfecta obediencia. Y tambien es cierto, que si la obediencia tuvo en perfecto grado, es señal, y manifiesta regla, de que su humildad expressada, fue assi legitima, y verdadera; y aun tambien se infiere, que tuvo el cumulo de las demas virtudes: porque estas dos à todas ellas se estienden, en todas influyen, y segun la perfecciõ de uua, y otra es la perfeccion de todas; la humildad coopera à todas, como primera vassa, y fundamento, y la obediencia como complemento. Por cuya razon, como se tratò, ante toda otra virtud de la humildad; se sigue el que se trate antes de las virtudes morales, de la obediencia; porque es mas excelente, è influye en todas. Assimismo, de la perfeccion de las virtudes Theologicas, y Religion, que se hallò en este Prelado, se haze argumento de la perfeccion de su odediencia, no solo por la razon general de la conexiõ de las virtudes; y que creciendo una, crecen todas, sino por razon especial; porque la obediendia, como queda advertido, procede de la reverencia al superior: pues

si

ſeſta miſma reverencia, y divino temor, aſsi fuertemente excitò al cumplimiento de dichas principales, y ſoberanas virtudes; del miſmo modo, y con la miſma eficacia excitò à la obediencia; lo uno, porq eſſe exacto cumplimiento pertenece à eſta virtud; y lo otro, porque aunq el fin de las virtudes Theologicas, que es la union con Dios, ſea lo primero, y mas elevado; con todo eſſo para conſeguir tan noble fin, es abſolutamente neceſſario el oficio, y efecto de la obediencia, que es negar la propria voluntad; y aſsi lo que aviva à uno, aviva à otro, todo ordenado à la dicha union con Dios, y en uno, y otro ay la miſma correſpondiencia.

§. II.

6 PERO baxando à dar las proprias ſeñales, y directos indicios de eſta virtud, verdaderamente, que de nada tengo mas ſeguridad de todas las coſas, que experimente de eſte Prelado, aſsi de Religioſo, como de Obiſpo, como de que fue plenamente obediente à Dios, y à todos los legitimos ſuperiores; y que en eſta materia no tuvo tropiezo, ni repugnancia, y acaſo, ni leve tentacion en lo que tenia obligacion de obedecer. Del temor de Dios, origen de la obediencia, queda dicho mucho: (*) y ſegun eſte fundamento, y ſu perfecion, es tambien la de eſta virtud, como lo es de la humildad, alli expreſſada. Reverenciò tambien à los Santos, y a todos los ſuperiores, como tambien queda inſinuado, (*) y eſta veneracion es proximo fundamento de la obediencia, y rendimiento à ſus mandatos. Acerca de la reverencia à los Santos, à ſus hechos, y eſcritos, como fue la de eſte V. Prelado; ſe añade aqui el modo, q es: el meſmo q dize S. Gregorio, (10.) moralizando la elevacion del Aguila, que ſegun el Sauto Job, *pone ſu nido en partes altas, y arduas, y ella deſcanſa ſobre las piedras: y deſde alli contempla el manjar: Dize, pues, eſta Aguila es el Alma del juſto, que levanta los ojos à los rayos del verdadero Sol Chriſto; haze manſion en las piedras; porque en los dichos de los antiguos Padres, y fuertes, coloca la eſtacion de ſu Alma; reduce à ſu memoria aquellos, que en el camino de Dios van delante, y eſtudiando en lo excelſo de ſu fortaleza, alli pone el ni-*

(*) *Cap.* 10. *n.* 9. *haſta el n.* 13. *cap.* 12. *n.* 2. 5. 6. 7.

(*) *Cap.* 10. *n.* 4.

(10.) *Greg. lib.* 39. *Mor. cap.* 19.

do de su meditacion santa: y como piensa secretamente sus dichos, y hechos, de alli và lo baxa, que es la gloria de la presente vida, y como residiendo en las piedras, desde ellas registra; que èl, y sus operaciones son infimas. Realmente, este fue el espiritu de este Religioso Prelado; lo que no negarà ninguno, que le tratò; y aora lo pueden conocer por sus escritos; porque de los Santos afirma sus Theologias, y las razones de ellas, con toda reverencia, y estimacion: y en las vidas de los Santos sentò el nido de su meditacion; desde alli registrava lo poco que es la gloria de este mundo, y assi la despreciò tan de corazon; en ellos entendia, lo que muchas vezes dixò, *que le dava verguenza ponerse delante, y acordarse de los Santos*; y no obstante, atendiendolos fuertemente los imitò, y de tan clara luz, èl participò la de su grande humildad, y rendida obediencia.

7 Sobre la reverencia, à los proprios Prelados Eclesiasticos, y la consiguiente obediencia; fue puntualissimo. Tuve cierta sciencia de esto; no avia en èl facultad, ni libertad, para interpretar, ni glossar sus mandatos, y menos para despreciarlos, y mucho menos las personas. Dos, ò tres vezes se viò obligado à corregir, y advertir à los Prelados, sobre que se remediassen algunos notorios defectos, y era necessario para el efecto, ponderar la obligacion con alguna viveza; y lo executava esto con toda reflexion de humildad, y reverencia, como advierte Santo Thomàs, (11.) que se debe corregir al superior: y no obstante acabada la advertencia, y correpcion, echado en tierra, pedia perdon al Prelado, por si se avia excedido, ò faltado en algo: yo le dixe una vez, que no era necessaria essa venia, quando, ni en substancia, ni en el modo avia avido culpa, antes le obligava la advertencia, ò correpcion: y respondiò este humilde Religioso; *no, no, yo bize lo que debia; porque los Prelados se les debe plenissima reverencia, y en lo que acaso en los ojos humanos no ay culpa, puede ser la aya en los ojos de Dios.* Interpretar los mandatos de los Superiores, aunque fuessen rigidos, no cavia en este Prelado: Algunos se promularon, que para con los Sabios, y aun generalmente se tenian por demasiadamente asperos, y dificiles, ò no segun todas las reglas de prudencia; y queriendo hablar de esto delante de èl,

(11.) *D. Thom. 2. 2. q. 23. Art. 4.*

èl, ò no lo permitia, ò lo reprehendia, ò agriamente lo tolerava; siendo assi, que seguia la doctrina de Santo Thomas, de que no conviene poner muchos preceptos; ni èl gustava de muchas leyes, y mas si frequentemente se inovan; por lo qual, èl en su Obispado levantò todas las censuras, y preceptos de sus antecessores; y no puso, ni una, como se dirá. Dezia, que los inferiores no debian juzgar, ni censurar los ordenes, y mandatos de los Superiores, sino humildemente obedecer; quando expressamente no son contra las Divinas Leyes; la qual doctrina es expressa del Apostol, (12.) en sentir de San Bernardo, (13.) quando dize: *El espiritual lo juzga todo, y nadie le juzga à èl: el Prelado, el Padre espiritual*, es, dize el Santo, *quien debe juzgar de las cosas; y el subdito no puede juzgar de sus mandatos.* En casos muy graves, le preguntaron sobre la justificacion de algunos preceptos, contra los que ocurrian graves razones de dudar: nunca quiso responder; valiendose de là razon dada, de que debemos venerar todos los Superiores, suponiendo, que en sus leyes, y mandatos tienen motivos mas altos, que los que comprehenden los subditos.

(12.) 1. *Ad Corinth.* 2.

(13.) *Bern. Epis. ad Adã Monachum, & alio loco.*

8 Solo en una ocasion, con gran reverencia del Superior, y muy circunspecta cautela, respondiò, à la instancia de personas gravissimas, señalando los graves inconvenientes de un mandato; y esto fue por sospechar, ò creer, que por aquel medio, reconoceria el Legislador, y sus Consultores, el mayor daño; y recogeria su precepto, ò dissimularia su fraccion; y assi sucediò. Y el inconveniente, que en este caso se seguia, era gravissimo, y no de los que los sabios juzgavan, por los que tenian el dicho mandato, por dificil observancia; y todo esto era necessario para que este humilde, y sabio Religioso hablasse de los preceptos de los Superiores. Del mismo modo se portava con las Potestades seculares, reverenciando sus autoridades, y leyes; y obedeciendolos en todo lo que le tocava, sin duda, ni disputa, ni dificultad; sino que se opusieran las obras, ò mandatos de algunos Ministros à las Leyes de Dios, ò Eclesiasticas; que entonces distinguia, y declarava, y dava lo que es del Cesar, al Cesar; y lo que es de Dios, à Dios; y aun entonces humildemente proponia el yerro, ò inadvertencia, y suplicava modestamente la emmienda. Hablando mu-

(14.) 1. *Petri* 2. chas vezes sobre esta reverencia à los Superiores seculares, citava las palabras del Apostol San Pedro, (14.) en las que manda obedecer à los Principes, y à todos los Superiores, y los siervos à sus Señores; y con tanta expresion, y reflexion, que no solo à los Superiores buenos, y modestos, *sino à los dissolutos, è inquietos.* Y la razon de tanta reverencia, y obediencia à todos los constituidos en potestad, y Dignidad, como este Religioso Prelado tenia, y enseñava, era la sentada providencia Divina, en el govierno Gerarquico de sus criaturas; que assi como las fuertes sustentan, y mantienen las deviles en lo material; assi en lo intelectual, las iluminaciones Divinas siguen el mismo orden, baxando la Divina luz, y acierto por los Superiores à los inferiores; y siguiendo estos humildemente este Divino orden, que busquen la luz por sus Superioces, nunca lo yerran.

9 Venerò tanto este Religioso Prelado este sentado govierno, que assi como afirmava, que muchos desaciertos, que irremediablemente acontecian en estos tiempos, en varias lineas de personas; era por no acudir por consejo, y direccion à los legitimos Prelados, ò potestades superiores; sino que se valen de personas privadas, y particulares; las quales, por varios afectos, no conocen lo recto; y aunque sean sabias, no es en ellas segura la iluminacion. Assi este Prelado fue puntual en observar este soberano orden, sin faltar à èl quanto en la humana fragilidad cave. Acerca de los Divinos preceptos, y su observancia, aun en cosas leves, queda dicho mucho arriba. (*) Tambien se ha dicho de la grande diligencia de este V. Prelado en el cumplimiento de los mandatos de los Superiores, y cargos de Oficios, en que fue muy puntual, y se puede veer. (*) Pero siendo esta prompta viveza, y siempre resuelta obediencia en observar todo lo que à èl le incumbia por sus especiales ministerios, al parecer increible, è inimitable; conviene tocarla mas de proposito, y en particular.

(*) *Cap.* 14. *numer.* 11. 13. 14. 15. 16. *y* 19. *y Capit.* 15. *numer.* 31.

10 Dicho queda tambien, (*) de su buena disposicion de sentidos, y fuerte complexion natural, admirada de los Medicos, y probada por sus operaciones: de las quales se expressaràn algunas, para que se vea la diligencia, sin leve señal de tibieza, con que obrò todo lo bueno, y perseverò

(*) *Capit.* 10. *num.* 16.

(*) *Cap.* 5. *numer.* 10. 11. *y* 12.

constante hasta morir ; porque segun su fortaleza , ò viveza fue su obediencia. Algunas vezes oì dezir à este V. Religioso: *Que Dios le avia dado tanta fortaleza en los miembros , que aunque no durmiesse , ni comiesse en los seis , ò ocho dias, que un hombre puede vivir sin alimento ; èl podria exercitar todos los actos racionales de orar , estudiar , escrivir , y otros tales : y los materiales ; como andar à pie , hasta caerse muerto.* Esta verdad vì por experiencia : porque algunas vezes estuvo quatro , ò cinco dias con calentura continua , y gravissimo dolor de cabeza , sin dormir , y quasi sin comer ; y proseguia firme en todos sus exercicios , sin dispensar un punto , hasta vèr si era enfermedad , que proseguia : yo le dezia , que dexasse de estudiar ; respondia , vituperando la tibieza , y delicadeza : *Si; contemplarèmos el cuerpo , si duele el pie , si duele la cabeza!* Y dando una palmada en la frente dezia : *Salte el casco* ; indicando , que trabajaria hasta morir : yo me quedava pasmado, dando gracias à Dios de tal valor , y constancia en lo bueno, y no me atrevia à replicarle. En Guadix , en dos primeros Inviernos, que en el rigor del frio le comenzaron los penosissimos accidentes de hypocondrias ; en los primeros ocho dias(en los de un año) no passò , ni de alimento , ni de bebida, ni colar leve ; porque al querer , aunque fuesse con violencia , passar algo , resistia tanto de parte del estomago , que con ansias , y fatigas mortales , se veìa querer provocar todos los intestinos; y assi se precisava à dexarse morir , aunque no huviesse otro accidente , que no comer , ni beber ; fuera de aver horribles dolores , y aun representaciones de inferno , como se dirà : en estos dias , aunque afligido , tratava todo lo necessario. Y llegò al septimo dia por la mañana à tal extremo , que conociò, que por falta de alimento moriria luego ; y estando determinado à llamarme para reconciliarse , y diziendo Missa , el darle el Viatico , que no avria vida para mas ; le ocurriò probar tomar un vizcocho en vino , y vèr si podia passarlo al estomago, y poder tambien comulgar : y fue Dios servido, que le passò, y abrazò el calor natural , ya quasi extinguido; y desde allì mejorò , y fue convaleciendo.

11 En los otros ocho dias del otro año sucediò quasi lo mismo ; y otros muchos Inviernos, que passò muchas noches con-

continuadas ſin dormir, y muchos dias ſin comer, ſino coſa muy corta; y con todo eſſo ſe lebantava, y hazia todos los demas Oficios, como ſi eſtuviera ſano: de medo, que el Medico, y los que ſabiamos ſus vigilias, dolores, y haſtios, en la poca comida, ò quaſi nada; nos parecia, ò milagro expreſſo, ò encanto; y davamos gracias à Dios de vèr coſas tan impoſſibles, ò increibles. Siendo eſte V. Prelado Cathedratico, en un mes de Septiembre, yo le acompañè unos dias, à un Lugar ſeis leguas largas de Salamanca, llamado Berrocal de Salvatierra; las cavallerias preparadas para bolvernos, ſe conociò no ſer muy ſeguras, dixe yo vàmos à pie: y era tan adicto à todo lo que era trabajo, y mortificacion, que luego admitiò, y partimos à pie: aviamos de caminar aquella tarde quatro leguas, haſta otro Lugar, que ſe llama Mozaraves; ayunavamos, que eran las Temporas de San Matheo, y eſte Religioſo ſiempre comia muy poco: à las dos leguas, que es tierra aſpera, y montuoſa; yà era noche, y yo iva tan fatigado, que ſi para la ultima legua que faltava, no huviera Dios deparado un jumentillo, de un pobre, que en aquel Monte ſe nos juntò; no fuera poſsible aver paſſado adelante: yo ſubì en èl, diziendo eſte V. Religioſo, que èl no tenia neceſsidad: y llegamos al dicho Lugar; donde yà eſtavan todos recogidos, y apenas nos abrieron en el Meſon: en el qual, no llevando coſa de comida, ni bebida, ſolo avia una onza, ò dos de pan, en tres, ò quatro pedacitos, ni ſiendo hora de buſcarlo; yo lo comì quaſi todo para colacion, ſin otra coſa; y refreſcamos con un poco de vino aguado; y veſtidos nos echamos ſobre unos eſcaños, con el animo de ir à Salamanca temprano. Y nos deſpertaron en breve; porque à la media noche comenzò una nube de horrendos truenos, y relampagos, y tan terca encima de eſte Lugar, que tal pavòr en tales caſos no lo experimentè nunca. Y fue el caſo, ſegun me dixo eſte Religioſo pocos dias deſpues, que eſta nube tan formidable ſe ordenava por la Divina providencia, por miniſterio de los Demonios, para convertir un gran pecador, que eſtava cerca de aquel Lugar muchos años; y fue tanta la bondad de Dios, y amenazas de los malignos eſpiritus, deſde aquella nube, contra el tal; que ſe reduxo à buſcar luego à eſte M. Fr. Juan de Montalvan, por la fa-

fama de ſu ſabiduria, y virtud, ò por monicion de Dios; con quien ſe confeſsò: y eſte le deſatò de todos los nudos de ſus culpas, y allanò los impedimentos, y ſacò licencia para abſolverle, y dexarle en camino llano para hazer legitima penitencia. Pero bolviendo à mi ſuſto, que era tal, que apenas podia rezar el Roſario; à las dos de la noche ſalí de èl; porque ſe retirò la nube, y bolvimos à tomar el camino de Salamanca antes de amanecer, tambien en ayunas; que ſi no fuera por el jumentillo, en el qual ſubì por mandado del Compañero, no era dable, que yo pudiera caminar; y admirado yo de ſu fortaleza; porque no flaqueò un punto, ni ſe quexò en todo el camino, me dixo: *Del meſmo modo caminara tres dias ſin comer, ni dormir, baſta el miſmo punto de caerme muerto*; yo lo creì; porque ſus operaciones, y modo de ellas hazian evidencia de la verdad de ſu dicho.

§. III.

12 Y Para que ſe entienda la determinacion, y valor del eſpiritu de eſte Religioſo Prelado, en inumerables caſos trabajoſiſsimos, y peligroſos, de Rios, y malos temporales, de nieves, yelos, y vientos, en que entrava en vencer intrepido, y vencia por ſu gran fee, y confianza en Dios, como ſe ha tocado arriba, (*) hablando en general; todo por cumplir con ſus obligaciones, ſe refiere aqui uno de ellos. El año de 9. en que Dios embiò tan continuas aguas en todo el mes de Febrero, haſta mediado Marzo, que no ſolo inundaron todos los Rios, y ſalieron de madre, ſino que todos los arroyuelos eran Rios, y ſe corrieron muchas faldas de cerros à los fondos, con eſpanto de todos: eſte año, para eſte tiempo, tenia el Señor D. Fr. Manuel de S. Thomàs, Obiſpo de Almeria, diſpueſta ſu Conſagracion en la Ciudad de Cordova, aviendo de aſsiſtir à ella con el Señor Bonilla, Prelado de dicha Ciudad, el Señor Obiſpo Levanto, Auxiliar que era entonces de Sevilla, y el Señor Montalvan: eſtava todo preparado; y ſe cumplian los ſeis meſes, en que los Señores Obiſpos eſtàn obligados à Conſagrarſe, deſpues de ſu confirmacion en Roma: no obſtante, que ſobrevino tan legitimo impedimen-

(*) *Capit. 14. numer. 23. y 24.*

mento de ſer impoſsibles los caminos ; que pararon los Ordinarios, y otros Tragineantes de Oficio , por los evidentes peligros de perecer hombres, y cavallerias ; y todo eſto ſabia eſte V. Prelado, y ponderado de muchos, y rogado de los de mayor autoridad, que no ſe puſieſſe à tantos rieſgos ; no huvo potencia de detenerle un dia , diziendo : *Que aquel pobre Prelado tenia hecho ſu gaſto , y que le neceſsitava ſu Igleſia , y que por èl no ſe avia de detener ſu Conſagracion.* A eſte tiempo, Don Franciſco Salçedo, Corregidor de Cordova, y Doña Iſabel de Tordoya ſu muger, perſonas muy afectas à eſte V. Prelado, por averle tratado , y conocido en Salamanca, y averle tenido en ſu Caſa ocho dias , al paſſar yà de Obiſpo , deſde Madrid à ſu Obiſpado ; reconociendo ſu viva reſolucion ; y por otra parte, deſeando mucho bolver à vèrle, y tenerle unos dias en ſu Caſa; le embiaron deſde Cordova una Litera, y quatro Machos, los mas fuertes que hallaron , con dos eſforzados , y diſcretos mozos, que ſupieſſen manejarlos , y buſcar caminos ; rodeando ſiempre , yà por buſcar los Puentes , yà por huir de los eſtancàderos , que en los caminos verſados de ordinario avia: y ſi no huviera ſido por eſta prevencion , impoſsible huviera ſido el aver llegado à Cordova.

13 Salìmos de Guadix mediado Febrero , lloviendo quaſi ſiempre noche , y dia : para los principales Rios ſe buſcavan los Puentes ; pero aviendo en cada Valle un Rio , valiendonos de perſonas , que conocian las tierras , y de la prueba de tantear los fondos , con uno de los muy grandes Machos , los paſſavamos ; pero con grandes temores , y peligros. Digo , pues, ſinceramente lo que ſentia, que como el tal viage, mirado con luz humana , lo tenia abſolutamente por temeridad grave ; tan ſeguramente eſtava cierto ſe avia de hazer ſu deſgracia, conſiderando la fee , y buena intencion del Prelado : y con todo eſſo , me parece , y yo lo atribuìa à N.S. del Roſario , que hazia cada dia con noſotros muchas maravillas; y es dificil declarar , como lloviendo ſiempre , y todos calados de agua , excepto el Prelado , que iva en la Litera con un Paje (pero con mas ſuſtos , y peligros, que los que ivamos libres en Mulas) como ſalimos de tantos Rios , y eſtancaderos ? Y ſobre todo ſe note, que caminando deſde la Villa de las Rodas, haſta

un

un Rio llamado el Salado, una legua antes de llegar à la Ciudad de Ecija, por no poder paſſar dicho Rio, nos quedamos en un Cortijo allì cerca dos noches, donde ni en pie caviam docientos hombres, que por la miſma razon eſtavan alli detenidos; mojados, ſin comer otra coſa, que gachas, ò puches mal cocidas, por falta de leña: ni noſotros teniamos pan, aunque al dia ſiguiente ſe buſcò alguno, que avia gran careſtia, por no aver Molinos, à cauſa de la inundacion. La Sala de reſpeto, que tuvo alli eſte V. Prelado, y ſu comotiva, fue un gallinero, que ſolo cerca de la puerta adentro ſe podia levantar el cuerpo ſin tropezar la cabeza en el techo de eſcobas, y retamas, el qual ſe calava, como todo el Cortijo, por las continuas aguas; eſte ſe le concediò, por no aver otro quarto deſocupado; pero luego que yo vì ſu immundicia, y ediondèz, apenas pude bolver à entrar en èl: allì durmiò el Obiſpo, y dos, ò tres, que ſe quedaron con èl, ſentados en el ſuelo, arrimados à la puerta: otros fuimos à un pajar, y paſſamos menos mal, aunque todo lleno de beſtias, y todos mojados. Pereciendo la Ciudad de Ecija, por falta de moliènda, à eſte tiempo ſe eſtavan diſponiendo unas dos maromas de parte à parte de eſte Rio, pero muy altas del agua; y entre ellas preſſa con quatro aldabones una arca, como cuna, y con otras dos maromas la tiravan de una parte à otra, paſſando cada vez dos, ò tres fanegas de arina, de unos Molinos, no lexos, que aun molian: uno de los que eſtrenaron eſte arte nuevo, ſe ahogó el dia que llegamos al dicho Cortijo; porque ſe afloxò una maroma, y cayò en el agua: no obſtante eſte peligro, no cediò à ſu ſanta determinacion eſte Prelado, determinò el que paſſaſſemos por dicha cuna; y ſin leve detencion, para quitar el temor à los demàs, èl paſsò el primero.

14 Paſmaronſe en Ecija, luego que ſupieron el caſo; y todos quedamos horrorecidos, y aun eſte Prelado dando gracias à Dios, y reconociendo el peligro, y aun los de todo el camino, dixo: *Que no ſaldriamos de Cordova, haſta mejorar el tiempo.* Llegamos à Cordova, y fue recibido con grande alegria eſte Religioſo Prelado, clamando el que era milagro el aver llegado; aviendo corrido voz, que ſe avia ahogado; y en realidad no eſtuvo lexos; porque dos vezes, eſpecialmen-

mente anduvieron los Machos, y la Litera nadando, con mucho riesgo. Y sobre milagro, refiero una cosa, no como milagro cierto, sino como ella sucediò: Desde la Ciudad de Ecija, hasta la de Cordova, antes de llegar à la Venta de la Arrizafa, poco antes de passar un Rio, de aquellos que hazia el agua actual, q̃ caía de las nubes, ivamos a passar por el camino; y apareciò alli por un lado, sin aver Cortijo, ni Casa cerca, un mozo muy esforzado, y de buen arte, y gracia, y parecia Ciudadano en la forma de vestido, en su Cavallo blanco, bien enjaezado, y ligero, iva delante, haziendo señas con la mano, que se apartassen del camino, y le siguiessen; hasta que demostrò con la misma mano por donde debiamos passar el Arroyo, y passamos bien: el tal nunca se acercò demasiado, por lo que nadie le diò las gracias: bolvìmos al camino, passado el Rio; y nadie reparò por donde se fue, aunque desapareciò; y solo sirviò para el aviso del buen passo: Lúego que llegamos à la dicha venta (que distava media legua, ò una) se preguntò por el tal mozo, dando las señas del vestido, y Cavallo, para dàrle las gracias; y respondieron, que alli no avia tal sugeto, ni le conocian por allì cerca: y de aì se movieron algunos a pensar, y dudar si seria algun Angel? y que lo fuesse, ò no, èl como Angel en la forma dicha nos dirigiò. Despues de hecha la Consagracion en dicha Ciudad; y que en ella, y visitas se gastaron ocho, ò diez dias, no faltando este V. Prelado en tales casos en ningun punto politico, y Christiano, sin negarse à nadie; deseandole vèr, y tratar todas las personas de distincion, Eclesiasticas, y Seculares, de tan numerosa Ciudad, por su gran fama de virtud, y letras, y lo lograron. Con todo esto, yà estava interiormente cansado de tanta visita, y deseava bolver à su retiro, y à vèr su Ganado; y aunque todos le instavan se detuviesse; yà por tenerle alli; yà por huir los peligros, y descansar de los passados; dexando de llover dos dias, aunque el tiempo no estava mudado, determinò bolver à Guadix, y se dispuso el viage; pero la noche antes de salir, bolviò a llover toda la noche; y no obstante infinitas instancias, aquella mañana tomamos el camino, el qual fue peor, y mas peligroso que la venida; y bolvimos à passar por la misma cuna que antes, y llegamos à Guadix sin desgracia. Pero en esta buelta,

que

què yà era Quaresma, no se le quitò à toda la formalidad del ayuno, y rigor, nada para el Prelado, y la familia; y lo mismo fue en todas sus visitas, y viages.

15 Esta fue la resolucion de obrar de este Religioso Prelado en todas sus operaciones, y en toda su vida se vè; y es cierto, que si este V. Prelado estuvo siempre armado contra todos los vicios capitales, y le hirieron muy de lexos, el de la pereza fue como el de la sobervia, que nada le tocò, ò nada le pudo herir: no era aquel hombre, que era todo de fuego cuerpo, y alma, para que pudiesse hazer en èl, ni leve impression, pereza, tibieza, ni negligencia. En un natural de esta especie al parecer adornado de la caridad, que queda dicha, y del efecto inmediato de ella, que es el gozo espiritual, y quietud en Dios, y deseo de las cosas divinas, todo tan fomentado con el primer acto de la Religion, la devocion, y sus causas, que es la meditacion, contemplacion, y oracion, en que tanto se exercitò este Prelado, què lugar puede quedar en su corazon à la pereza, ò desidia, y tibieza? que es totalmente opuesta à este gozo, y fervor de la caridad: ni quedò lugar à los hijos, ò ramos viciosos que ella engendra: porque una vez estirpada, y del todo arrancada una raiz, nada, q̃ en ella se funda queda todo quanto se experimentò en las palabras, y obras de este V. Prelado, siempre fue zelo santo, fervor, espiritu, prompticud, viveza, diligẽcia, vigilãcia para todo lo bueno; y tedio, horror, enfado, desagrado, y desprecio de toda tibieza, floxedad, descuydo, negligencia, y sonolencia. Entre lo mucho bueno, que procurò ocultar, y disimular, nada menos pudo, que este santo fervor, porque fue acompañado con todas las obras, y era visible como ellas, y quiso tambien que fuesse expresso en sus palabras; porque era enemigo capital de la pereza, y tibieza, y ao la podia disimular, ni tolerar en si, ni en otros, como està dicho de la sobervia, y vanidad; y assi la vituperava, reprehendia, y despreciava siempre de todas maneras; muchas vezes có gracia, y raros exemplos muy significativos, otras cõ acedia, y siempre con estraña viveza, como vicio del todo perniciosissimo al genero humano: porque como dezia este V. Prelado, *la vida humana es corta, si esta se pierde, no obrando, serà nada.* (à este tenor dize el Espiritu Santo por Salomon: (15.) *Todo lo*

(15.) *Eccles. cap. 9.*

lo que pueden hazer tus manos, obralo luego inſtantaneamente: ſentencia, que tenia atrabeſado el corazon de eſte Prelado, y era eſpada de dos filos, que à èl le tenia en continua vigilancia, que con obras, y palabras perſuadia ſiempre à obrar lo bueno viva, y promptamente à quantos oportunamente podia.

16 Era tanto el horror que tenia contra el vicio de pereza, y tibieza, que no ſolo le conſolava, y alegrava el tratar, y ver perſonas advertidas, diligentes, y eficazes para lo bueno; y le era tedioſiſsimo el vèr, y tratar, (y por mucho tiempo era impoſsible) à perſonas por el contrario tibias, flojas, y deſidioſas; ſino que ſentia, y experimentava eſte guſto, ò pena reſpecto de los brutos: Se alegrava de vèr los animales vivos por ſu naturaleza, promptos, vigilantes, y ſin pereza, como ſon los perros, y otros aſsi diligentes; y ſe enfadava, y canſava, ſolo de ver los que èl dezia, tontos, eſtolidos, y floxos; como ſon los aſnos, y otros tales. En prueba de lo qual ſe dize, que en los accidentes de hypocondria, que padeciò, era comun ſentir de los Medicos, que la leche de burras le ſeria remedio, para encraſar los humores igneos, templarlos, y conciliarle ſueño; de lo que avia gran neceſsidad: arguìa en contra eſte enfermo diziendo: *que tenia tal opoſicion natural à eſta eſpecie de beſtias, por lo inſulſas, y lerdas, que ſon, con la prompta aprehenſion, que èl tenia, y mas con el deſenfreno de la fantaſia por aquellos accidentes, que le parecia impoſsible que tal remedio à èl le ſirvieſſe;* por cuya razon, comutaron la leche de burras, en leche de cabras; y eſta le hizo provecho. Paſſados algunos años, deſeavan los Medicos curarle radicalmente, y determinaron, que tomaſſe la dicha leche de burras: viendo la reſolucion, eſte Prelado no reſiſtiò, porque à qualquiera que mandava, ſegun podia en ſu linea con reſolucion, plenamente obedecia: tomò eſta leche una, ò dos noches, y fue un chiſte graciоſiſsimo para quantos le oîan, dixo à los Medicos: *Vmds. no conocen mi natural; dormir con eſta lesbe es impoſsible; luego que dexo la fantaſia libre para conciliar ſ. eño, no me ocurre otra coſa, que la inſulſez de eſte animal eſtolido, y temores, de que me tengo de convertir en ella, con otros diſparates; como que yà me nacen aquellas orejas de aſno tan largas, y coſas tales; y me dà eſto tal enfado, q̃ me haze velar por echar objeto tan tonto de*

la

la imaginacion; ſuplico à Vmds. me libren de eſte remedio, que es impoſsible que lo ſea para mi. Se convencieron los Medicos, aunqu e con gran guſto de oìrle, y mandaron ceſſar; reconociendo la averſion natural, por las contrarias propriedades de eſte individuo à aquella beſtia; y ſolo la aprehenſion, por la total oposicion, cauſava mas daño, que provecho, el tal remedio.

§. IV.

17 NO poder eſte Religioſo Prelado ocultar ſu eficacia, y promptitud en todas eſpecies de obras, que le incumbiàn; ſino que ſiempre como era vigilante en advertir haſta los apices, y menudas obligaciones, aſsi era prompto en executarlas; fue divina providencia, y que fueſſe en miniſterios publicos de Religioſo, Maeſtro, y Prelado: como fue tambien divina diſpoſicion, en darle luz de grã ſabiduria, claridad, y eficacia para enſeñar la mas ſegura verdad, no ſolo en la Cathedra, y en lo puro Eſcolaſtico; ſino en las materiaa morales que practicamente conducen a la direccion de las Almas; que en eſtas, aſsi como lo que conſta en el publico eſcr to de ſus Paſtorales, es apurada verdad, clara, y la mas ſegura: del miſmo modo fue en otros muchos caſos particulares, que reſolviò por eſcrito; y lo miſmo lo que enſeñava en las confeſsiones, y fuera de ellas, que ſiempre dexando à un lado opiniones nuevas, y opinantes diſcurſos, con ſolidas, y firmes razones, fundava ſus determinaciones, que ſeguia, en las fuentes de la verdad, que ſon los Sagrados Canones, y SS. Padres. Eſta claridad, y ſeguridad de ſu doctrina con la exacta puntualidad en ſus obras, diſpuſo Dios fueſſen tan ciertas, y manifieſtas, por las razones inſinuadas arriba, (*) que flaqueando nimiamente el mundo en eſtos tiempos en el fervor de obrar bien, y en la conſiguiente tibieza de inquirir las rectas, aunque eſtrechas ſendas de la verdad para exemplo, y luz de las Almas, eſpecialmente contra eſtos dos peſtilentes males, ſe cree piamente embiò Dios eſte Religioſo Prelado, zeloſiſsimo en inqairir la mas ſana doctrina, y eficaciſsimo en ponerla por obra. Y no dexa Satanàs de oponerſe à eſta clara luz muy util de ſu doctrina, como ſe oponia, à que eſcrivieſſe ſus Paſtorales, y ſe dirà en adelante; inſti-

(*) *Cap. 3. nu. 5. 6. y 7.*

gan-

gando à algunos à que tengan, y propalen de escrupuloso en sus resoluciones, a este V. Prelado: frasse muy usada de su malicia, con que engaña à los tibios, cubriendo con esse pretexto su desidia, y apartandolos que busquen el precioso grano de la verdad. No fue escrupuloso este sabio Prelado, sino ajustado à las reglas de laverdad, distinguiendo muy claramẽte entre grave, y leve, y lo que no es culpa; y aunque regularmente inclinava para sì seguir lo mas perfecto: bien sabia condescender con la humana flaqueza, no pidiendo perfeccion donde no avia obligacion, ni camino para ella.

18 Y fuera de lo mucho que se ha dicho sobre el cumplimiento de sus obligaciones; se confirmarà, con este caso, el cuydado de mirar su conciencia, y seguir lo mas derecho. Es costumbre en la Universidad de Salamanca, que si algun Maestro, y Doctor no assiste alguna vez à sus publicas funciones, ó por enfermo, ò muy ocupado, ò algun mal tiempo, que uno de los Compañeros, ò amigos les lleva la propina que le corresponde, segun son las funciones: en tiempo que este Religioso era Cathedratico siempre assistiò á estas obligaciones, sino que estuviesse decumbente con grave enfermedad; pero en diversos años el Maestro Fr. Geronimo de Matamà; Cathedratico Jubilado, muy anciano, y enfermo, de quien se ha hecho memoria, solia no assistir por malos temporales à dichas funciones; y algunas vezes faltava tambien el P. Maestro Fr. Manuel Garcia, que actualmente era Cathedratico de Prima, ò por enfermo, ò otras necessidades, ambos Religiosos de este Convento de S. Estevan. En estos casos les traìa este V. Religioso sus propinas, y se las llevava à sus celdas. Los dichos Padres Maestros eran muy doctos, y grandes Religiosos, y ni ellos, ni otros, por entonces, aun ni este Religioso huzia escrupulo; por ser costumbre en la misma Universidad, y tiene advierto de distribuir sus rentas, y limosnas, y este es segun los Estatutos; y en estos casos parece, que essa es la intencion de los Legisladores, que se les assista con sus propinas, à los que tanto trabajan, y mantienen su explendor de doctrina, y gloria, aunque alguna vez falten: Pues con todo esto este Religioso, siendo ya Prelado, reparò en su hecho, y comẽzò à temer, si dichas propinas, se debẽ recibir, ò no, por ser por la assistencia personal; y por aver si-

do el portador, y los dichos dos Maestros difuntos, determinò restituirlas à la Universidad, y assi hizo su computo, y escriviendo al P. M. Fr. Juan de Aliaga, le embiò cinquenta ducados, que le pareciò era el importe de dichas propinas, y este las entregò al Mayordomo de la Universidad: de cuya restitucion oy es testigo, porque corriò por su mano. Assi mirava este V. Prelado la observancia de la Ley de Dios, y la obediencia a sus Preceptos. Por cuya observancia no ay duda, que eligiò asperissima vida, exponiendola à enfermedades, y peligros; y arguyendole de ellos, y que dava en el vicio de insensibilidad, haziendo lo que le acortava la vida; respondia, *que estava seguro, el que no tenia esse pecado; y dado que alguna vez se excediera en rigor, era menos malo, que no faltar por tibieza; que el mundo por este vicio se acabava, dexandose los hombres caer del todo, por este extremo de ruin ignavia, quando el hombre nace para trabajar, como el ave para bolar,* segun dize el Santo Job. (21.)

(21.) *Job. 5.*

19 Ultimamente, las obras que creìa le obligavan, y èl por caridad, elegia hazer, no avia largas, ni esperas, ni en comenzarlas, ni en continuarlas, hasta concluirlas; regular era comenzarlas, y acabarlas antes del tiempo que determinava. Siempre que dezia à tal hora nos hemos de levantar, ò hemos de ir à alguna dependiencia, de ordinario, y siempre era antes; por lo qual, si yo avia de acompañar, ò assistir; siempre estava mucho antes prompto, y preparado; por huir su aceda reprehension, que en materia de tibieza no valia escusa. Si ofrecia tener tal consulta resuelta para tal dia, ò hora, lo comun era estàr despachada antes. El Cathedratico, que en Salamanca tiene su materia escrita al principio del curso, se tiene por muy diligente, y puntual; y este Religioso siempre llebava dos, ò tres materias adelantadas. Lo mismo fue respectivamente en todas las operaciones de su vida. De todo lo qual consta su grande diligencia para todo lo bueno, nacida del deseo de cumplir con sus obligaciones, por obedecer à Dios. Y concluyo este punto, diziendo, quedàr poco satisfecho, el averla explicado como ella fue; porque obrava este V. Prelado con tanta promptitud, y sante zelo, que es dificil de explicarlo à lo vivo.

§ V.

20 BAxando yà à la perfeccion de la obediencia, que segun queda notado de S. Thomàs, es obedecer en lo licito, aũque no obligue; esta obediencia se hallò tambien, y con toda promptitud en este Religioso-Prelado, en sus dos estados. Tuve siempre por cierto, y probado por las palabras, y obras de este Sugeto, que para reducirle eficazmente à hazer lo que parece *r*onvenia, no obligandole (aunque èl fuesse del sentir contrario) no avia medio, como valerse de sus superiores, para que se lo mandassen; porque interviniendo mandato del Prelado, no siendo contra Ley, que el superior no puede dispensar, no avia replica; aunque fuesse el mandato simple, y no constasse de titulo, y razon para mandar; porque era muy enemigo de disputar à los superiores su autoridad. En prueba de esto, una vez el R.P. Provincial pidiò à este Maestro, que con otros se llegasse à la Corte, para negocio grave; no era punto de obediencia, sino suplica, y la ida se reputava por conveniente, aunque este V. Religioso, sabia por particular ciencia, era inutil para el fin, y dañosa para otras cosas; y no obstante, que avia otro gravisimo capitulo de repugnancia, para este Religioso, que era ir à la Corte; y con todo esso, por ser suplica de superior, y por no contravenir al comun sentir, consintiò à hazer el viage en el rigor mayor del Invierno: y todo saliò como èl dixo, que no se logrò nada: y lo que mas es; que persona de su gran cariño, que era el Ilmo. Señor Don Francisco Calderon de la Barca, Obispo de Salamanca, le rogò, y persuadiò eficazmente, que no fuesse, y escusasse viage tan penoso, supuesto tenia conocimiento de la inutilidad dèl, y que ninguna conotacion tenia con el tal Prelado, ni podia esperar de èl el mas minimo favor; y el credito de su persona mas se ponia à disminuirle, que aumentarle: no obstante, que todas estas cosas eran ciertas, le respondiò: *que siendo voluntad, è insinuacion de su Prelado, era indable, el que èl no obedeciesse.*

21 Conociendo yo la obediencia, y reverencia de este Prelado à los superiores, me valia de este medio, si avia ca-

camino, para que hizieſſe algunas coſas que yo deſeava, y no eran de ſu parecer; y ſiempre que pude inducir à los Prelados, à ſuplicarle, lo logrè. En Guadix, ſabiendo yo la claridad, y limpia verdad, con que reſolvia los caſos morales, muchas vezes le roguè, que hizieſſe algunos oficios inferiores por Miniſtros, y ſe aplicaſſe a eſcrivir materias Morales. Me reſpondiò ſiempre, *que èl eſtava empleado en oficio que tenia muchos cabos que atar, y vivir ſobre tantos, y no podia tener lugar: y ſobre eſſo, que no era neceſſario, aviendo yà en la Igleſia la Summa Moral de Natal Alexandro, con tanto acierto eſcrita; que ningano que ſinceramente quiſieſſe buſcar la verdad, dexaria de hallarla limpia, y clara; porque alli eſtavan todos los Sagrados Canones, y Santos Padres muy bien coordenados; y que èl, como yo veìa, no auria otro libro Moral, para la direccion de ſu oficio.* Y del miſmo modo eſtimò la Summa del Ilmo. Señor Geneto, que luego que llegò à ſus manos, q̄ fue pocos años deſpues, la paſsò muchas vezes. En eſte dictamen eſtuvo ocho, ònueve años ſin ceder à mi ſuplica: à mi bien me ocurriò el remedio de acudir ſecretamẽte à algun ſuperior, q̄ ſe lo mandaſſe, ò inſinuaſſe; pero, ni avia Nuncio en Eſpaña, ni facil recurſo à N. Rmo P. General, que eſtava en Roma, con cuya Corte andavan quebrados los correos por la turbacion de las guerras. Yo ſiempre vivia con el deſeo de que eſcrivieſſe; porque juzgava, que podia añadir ſobre la buena doctrina de Natal Alexandro, y tantos textos, alguna mayor coordenacion, y ilo Theologico, declarando algunos puntos; y aſsi conſtaria la verdad, no ſolo por los textos: ſino por las razones, ſueltas algunas replicas, y razones de dudar: y no me engañava, porque aſsi eſtà en ſus Paſtorales atada, y reatada la verdad, ſin ſer facil redarguirla, ni obſcurecerla.

22 Luego, pues, que ſe abriò el comercio llano con Roma, ſecretamente roguè al P. M. Fr. Joſeph Barrio, perſona muy zeloſa de todo lo bueno, y oy es Regente del Colegio de S. Gregorio de Valladolid, eſcrivieſſe à N. Rmo P. General el M. Fr. Antonino Cloche, de buena memoria, para que hizieſſe la inſtancia à eſte V. Prelado, que ſe dedicaſſe a declarar el Moral; y lo hizo tan bien ſu Rma. porque tenia largas noticias de ſu zelo ſanto, y ſabiduria, que le eſcriviò una carta muy aten-

ta, cariñosa, y humilde, suplicandole se aplicasse à dicha escriptura; y le pedia, que lo hiziesse por N. P. S. Domingo, y S. Thomas. Recibiò esta carta este V. y humilde Prelado, y se enterneciò mucho con ella, viendo que su primitivo Prelado, à quien mucho venerava, por estàr en el lugar de N. P. le escrivia con tanta humildad, y mas poniendo por intercessores al Santo Patriarca, y à Santo Thomàs, que eran las niñas de sus ojos. Fue esta carta como si huviera baxado del Cielo; porque luego cediò à su dictamen, y comenzò à pensar sobre el escrivir, y puso por obra sus dichas Pastorales, con el animo de proseguir si Dios le diesse vida. Esta era la obediencia de este Religioso Prelado, para con sus superiores, aunque no le mandassen, sino solo insinuassen su voluntad, y aunque no fuessen cosas de obligacion, sino solo por ser buenas, y del dictamen del superior; y aunque estuviesse inhibido el exercìcio actual de mandarle; y aunque fuessen cosas dificiles de hazer, como eran las referidas. Y sobre esta instancia de nuestro P. General respondiò, *que le obedeceria muy gustoso; pero que sobre las obligaciones de su ministerio estava yà tan postrado con tantos accidentes, que solo la obediencia, y confianza en los Patronos que le señalava, y sus oraciones, que reverente pedia, le podian dàr confianza para hazer algo.* Luego esta es la obediencia perfecta que señala Santo Thomàs? La que no ay duda la tuvo, porque este fue siempre su espiritu de humildad, y obediencia à todo superior, y en todas materias. Ultimamente se confirma esta verdad con los muchos casos en que obedecia al Ilmo Señor Don Martin de Ascargota, Arçobispo de Granada, Prelado de gloriosa memoria: amava este Anciano, y V. Prelado muy tiernamente al Señor Montalvan; porque siendo por sì piissimo, y unas entrañas todas de misericordia, con la vezindad, entendiò su solida virtud, y alta sabiduria; y desde que comenzò con sus graves accidentes, ni Padre, ni Madre, ni otro adherente, le pudiera aver animado, ni consolado mas, ni caritativamente servido como se ha dicho arriba. (*)

(*) *Cap.* 10. *n.* 32.

23 Avia experiencia, que este Religioso Prelado, assi como al principio de los Inviernos se agravaban mas sus humores, y dolores, assi saliendo à vivir à las Cuebas de San Torquato, dos leguas de Guadix, en despoblado, donde ay Ig le-

Iglesia, y Hermita, donde està el Sepulcro del Santo, luego mejorava; y assi passava con algun alivio los Inviernos. Solia tardar al principio de ellos en hazer este transito, aunque muriesse de dolores, solo llevado del temor que tenia de salir, y no estar presente à su Iglesia; por que entendì, que con su presencia, assi en la Iglesia, como en la Ciudad contenia mucho; y iva dilatando las salidas à San Torquato, con peligro suyo. Yo tenia prevenidos todos estos casos, y por mano de Don Francisco Martinez, gran Sacerdote, y Capellan del Señor Arzobispo, le escrivia, que le instasse al Señor Montalvan, para que saliesse de Guadix; y ambos lo hazian promptos, y con gran caridad, escriviendole; ò solia venir dicho Don Francisco, por ser muy discreto, y querido de ambos Prelados. Con esto obedecia luego, rindiendo su voluntad, y dictamen al de el Señor Arçobispo, por Superior como Metropolitano, y por ser persona de tanta veneracion. De estos mismos principios, nacìo, el que insinuando el dicho Señor Arzobispo, el consuelo grande que tendria, si este su amigo Prelado, se hallàra à su cabezera en su muerte, que ya instava, segun sus muchos años; respondiò, que lo harìa gustosissimo, y que se avisasse, al primer accidente, que se temiesse peligroso; y assi sucediò, que un año, ò dos despues; aviendo peligro, fue este Religioso Prelado à Granada, y trece dias, que durò la enfermedad, le asistiò siempre de dia; y tambien las tres ultimas noches, hasta que el V. Anciano diò su Alma à Dios; y muriò con el consuelo, que deseava, y con la paz, que siempre vivìò.

24 Por fin de este capitulo, se nore de Santo Thomàs, (22.) que la pereza vicio capital, es un tedio, y tristeza, con que el alma se entorpece, y resfria en la prosecucion del bien Divino, que la caridad forma, y causa en el alma: y assi se opone al gozo espiritual, quietud en Dios, y fervor en buscar, y procurar las cosas de Dios; que son efectos de la misma caridad; y de essencia de la vida espiritual, segun el mismo Santo. (23.) Y de aqui se infiere aver tenido este Prelado la perfeccion de caridad, que se ha dicho; porque estando tan opuesto à la pereza, ò tedio de las cosas espirituales, y vivo para todo lo bueno; no pudiera ser esto, sino en fuerza del

(22.) 2.2. *quæst.* 35. *artic.* 1.

(23.) *Quæst.* 11. *de Peccatis, ad* 7.

gozo espiritual, y demàs efectos de la caridad; y assi se entiende, que fue ella muy fervorosa. Pero de aqui se infiere una aguda reflexion contra la pereza, y tibieza del mundo; y argumento eficàz para que muchos conozcan su peligroso estado. Si es de essencia de la vida espiritual, ò estado de gracia en qualquiera, este gozo espiritual en Dios, consuelo, y deseo de las cosas Divinas; como es de essencia del tal estado la misma caridad; y es la razon, porque el que ama à Dios sobre todas las cosas, es preciso, que guste de Dios sobre todo; y desee, y se alegre de todo lo que conserve, y aumente tan dulce amistad; que es el exercicio de las cosas espirituales. Pues què señales ay de este gozo espiritual, gusto, y deseo de las cosas de Dios, en aquellos, que se confiessan de año à año? y vàn à una Missa el dia de fiesta, mas por fuerza, que por devocion? Y buscan el Confessor mas ancho, y la Missa mas breve? Y què señales del mismo gozo avrá en aquellos Sacerdotes, y Eclesiasticos, que frequentan los Sacramentos, Divinos Oficios, exercicios espirituales, con interna aversion, tristeza, y tedio; indevotos, como estomagados de las cosas de Dios; mas por necessidad, que por voluntad? Y por otra parte, deseando, y procurando siempre el gozo, descanso, y consuelo corporal, y temporal? Dios, que por su bondad se dignò de dar tanto espiritu, y fervòr, para executar todo lo bueno, haziendole tan obediente à este Prelado, tenga piedad de los tales, y les dè à conocer su peligro; porque aunque les parezca viven libres de otras culpas; la tal indevocion, tedio, y tibieza en las cosas de Dios, ò el poco fervòr, es señal, que falta la caridad, y necessaria obediencia; que resista, y expela toda pereza, y tibieza, y sus malos ramos, que nacen de ella.

CA-

CAPITULO XX.

DE LA VIRTUD DE ABSTINENCIA, y ayuno de este V. Prelado; y otras mortificaciones: de su castidad, y pureza.

§. PRIMERO.

1. DE estas virtudes se ha dicho algo en los Capitulos antecedentes; pero no de proposito, sino para otros assumptos; y el congruo modo para la Historia, parece, que, como es razon, se toquen virtudes tan principales por sí mesmas, para venir en el conocimiento, que se pretende de este V. Prelado, en el todo de su perfeccion, y para la utilidad de las Almas; assi, el lugar que le pertenece su tratado es este, que se subsigue à la obediencia; porque hecho à Dios el mas dificil, y mas grato sacrificio, que el Alma debe, que es el de la propria voluntad, mediante la obediencia; se sigue hazerle de lo que mas se estima despues, que son los bienes del cuerpo, proprios, è intrinsecos à la misma naturaleza: el qual sacrificio consiste en lo que dize el Apostol: (1.) *Que los que son de Christo, crucificaron su carne, con sus vicios, y concupiscencias.* Para lo que principalmente conduce la abstinencia, y ayuno, que es acto, ò operacion de esta virtud. De ella se ha dicho arriba, (*) que es entre las virtudes, de las primeras que se deben conseguir, por lo que conduce à la salud, y templanza del cuerpo; y esta es necessaria para los exercicios espirituales, sin los quales no se alcanza la victoria de las passiones. Y sobre lo alli dicho, se confirma con la experiencia de los actos contrarios à esta virtud, en las personas desregladas, y destempladas en mantenimiento, y bebida; que ni pueden entregarse tanto tiempo à lecciones, meditaciones, y oraciones, como las

(1.) *Ad Gal. 5.*

(*) *Cap. 4. num. 14.*

que son abstinentes, y sobrias; y aun los ratos que se emplean, es con menos intension, y utilidad; porque tienen los sentidos embotados. Ultimamente, ni pueden perseverar muchos años en rigor de espirituales exercicios; porque la destemplanza de alimento, es preciso engendre humores gruessos, y causse enfermedades; que gravan, y acortan la vida; y uso de los sentidos. De cuyos malos efectos estuvo muy lexos este Religioso Prelado, como, ni que el exceso de mantenimiento le causasse enfermedades: el rigor de abstinencia, dable es cooperasse à ellas; pero con los contrarios, y maravillosos efectos de esta virtud; porque en todas sus enfermedades, y accidentes, siempre estuvo mas vivo, y despierto de sentidos, sin leve señal de delirio.

2 Esta misma verdad comprueban las palabras de San Gregorio, que son en esta forma: (2.) *Al conflicto de la espiritual Milicia, no bien se levanta el Alma; si primero el enemigo, que està dentro de nosotros, que es la gula, no se duerma.* Pero para manifestar, fuera de lo dicho, radicalmente el assumpto de este Capitulo, y el fin de todo lo escrito, se noten los efectos admirables de la abstinencia, y ayuno, que expressa Santo Thomàs, (3.) por estas palabras: *Se elige el ayuno principalmente por tres cosas. La primera, para reprimir las concupiscencias de la carne; por esto el Apostol* (4.) *encarga, que permanezcan los fieles en ayunos, y castidad; porque por el ayuno la castidad se conserva, como dize San Geronimo;* (5.) *por la abstinencia de comida, y bebida, se apaga la luxuria. Lo segundo, vale el ayuno, para que mas libremente el Alma se eleve à contemplar las cosas espirituales, y sublimes: por esto se escrive de Daniel,* (6.) *que despues del ayuno de tres semanas, tuvo revelacion Divina. Lo tercero, sirve para satisfacion de los pecados; y por esto dize Dios por el Propheta Joèl,* (7.) *convertios à mi en todo vuestro corazon, en ayunos, lagrimas, y gemidos. Y todo esto afirma San Agustin en un Sermon del ayuno, y oracion, diziendo: El ayuno purifica el anima, eleva el espiritu, sujeta la carne, haze el corazon contrito, y humilde, disipa las nieblas de la concupiscencia, extingue el ardor de la luxuria, y enciende el lumbre de la castidad.* Hasta aqui Santo Thomàs. Y estos tres

(2.) *Greg. Mor. 30. cap. 26.*

(3.) *2.2. q. 147. artic. 1.*

(4.) *2. ad Corint. 6.*

(5.) *Hieronym. lib. 2. contra Jobin.*

(6.) *Daniel. 10.*

(7.) *Joel 2.*

efectos assegura la Iglesia en el Prefacio, (8.) diziendo à Dios: *Con el ayuno corporal, Señor, comprimes los vicios, elevas el alma, y dàs las virtudes, y los premios de ellas.* De esta doctri- na se entienden los efectos, como fundamentales, de la abstinencia, y ayuno; porque aptan al hombre para todos los exercicios, no solo de las virtudes intelectuales, y las mas sublimes; sino para los de las restantes virtudes morales; influyédo en estas, y disminuyendo sus contrarios vicios, que las impugnan. Lo que se vee manifiesto; porque la abstinencia, y ayuno extingue su immediato opuesto vicio, que es la gula; y con ella de un golpe corta los hijos de este capital vicio, que segun San Gregorio, (9.) son cinco, conviene à saber: *Necia alegria*, excessiva, y desordenada: *Escurilidad*, que es exceso de operaciones de juego, y gozo, por falta de mensura: *Immundicia*, y se entiende cosa que pertenece à luxuria: *Mucho hablar*, que es multiplicar palabras sin razon, ni causa: *Torpeza, ò obscuridad de entendimiento.*

(8.) *Prefat. Quadr.*

(9.) *Greg. Mor. lib. 31. cap. 31.*

3 Assimesmo la abstinencia, sirve para extinguir la luxuria, y tanto, como quien quita al fuego el combustible; Luego tambien sirve para apurar, y acabar los dañosos hijos de este capital vicio: estos, segun tambien S. Gregorio, (10) son ocho; *ceguedad del entendimiento*, que es una obscuridad de la razon, que impide conocer lo que es bueno, como fin: *precipitacion*; y se entiende, falta de consejo en la eleccion de los medios para el fin: *inconsideracion*, que es, no advertir como se debe obrar: *inconstancia*; y se entiende, que el luxurioso, no tiene valor para obrar lo que segun razon, conoce, y propone: *amor de sì mesmo*; y es, que crece este desordenado amor mucho, por el deleyte torpe: *aborrecimiento de Dios*; y es, porque prohibe el deleyte, que èl desea: *afecto à este mundo*; à que se inclina ciego, por entregarse al deleyte: *horror, ò desconfiança de la vida futura*; porque entregado à los carnales deleytes, no procura, antes fastidia, los espirituales. Todos estos vicios, dize Santo Thomas, (11) se originan de la luxuria; porque por la vehemencia de esta pasion, crece el apetito inferior, y haze desordenar, y cegar las fuerças superiores de la razon; y segun varios respetos de esta ceguedad, se distinguen ellos.

(10.) *Greg. Mor. lib. 31. cap. 31.*

(11.) *2. 2. q. 153. artic. 5.*

4 De estos dos pestilentes vicios, gula, y luxuria, como

mo cabezas de tantos venenos, se entiende la lastimosa deordenacion, y estrago de virtudes, potencias, y obras, de los infelizes, que de ellos son vencidos, y posseidos; tanto, que dize el mismo Santo Doctor,(12) que la destemplança, que nace, ò ay acerca de la gula, y luxuria, es la cosa mas exprobable entre los vicios humanos, y mas contra la excelencia, y nobleza del hombre; y dà el Santo dos razones: La una, porque las delectaciones, en las que ay la tal destemplanza, son comunes à hombres, y bestias: y por esso el Psalmo (13.) dize de los que se entregan à essos deleytes, *que se comparan à los insipientes jumentos, y se hazen semejantes à ellos.* La segunda razon es; porque en las delectaciones dichas aparece menos del lumbre de la razon; de la qual nace toda la claridad, y hermosura de la virtud; que es la que haze à los hombres dignos de honor, y gloria: y como la tal destemplanza empaña, y obscurece essa gloria; assi es lo mas exprobable, y feo à la excelencia de la naturaleza humana. Luego si la abstinencia, sobriedad, y templanza directalmente se opone à la gula, y assi à la luxuria; y fundamentalmente corta, y repele tantos vicios, tantos desordenes, y las mayores fealdades; y trae los otros muchos, y soberanos bienes referidos: y esto concede San Gregorio, (14.) diziendo: *Mientras con la abstinencia nuestro cuerpo atenuamos, innumerables movimientos de nuestros sentidos restringimos*: de aqui se vee el universal bien, que se sigue de la abstinencia, y templanza.

(12.) 2.2. *q.* 142. *artic.* 4.

(13.) *Psalm.* 48.

(14.) *Gregor. 1. Reg. cap.* 10

§. II.

Y O Què bien pensadas, y meditadas tenia este Religioso Prelado todas estas tan excelentes, y nobles utilidades de la abstinencia, ayuno, y sobriedad? Quan fuertes propositos hizo, y con quanta constancia los executò; honrando, y ensalzando à esta virtud, que tanto honra, y clarifica à los que la poseen? Pero antes que se descienda à referir sus virtuosas operaciones, se note del mesmo Santo Thomàs, (15.) que como el ayuno es util para reprimir, y borrar las culpas, y para elevar el alma à las cosas espirituales; por precepto natural està cada uno obligado à usar del ayuno, quanto

(15.) 2.2. *q.* 147. *artic.* 3.

quanto es necessario para conseguir dichos efectos; y assi el ayuno en comun cae debaxo de precepto de la Ley Natural. Pero la determinacion del tiempo de ayunar, y del modo, segun conviene, y es util al Pueblo Christiano, cae debaxo del precepto de la Iglesia. Y como esta es virtud moral, es precisso tenga extremos viciosos, y ella consiste en el medio virtuoso: los extremos son, si uno tanto ayuna, y substrae el alimento, que destruye la naturaleza, ò no puede cumplir con sus obligatorias operaciones: el otro extremo es, si con tanto exceso usa de alimento, y bebida, que pierde la salud, ò se impide gravemente para su necessario trabajo, ò se pone en peligro manifiesto de grave culpa: el medio de esta virtud, dize el mesmo Santo Doctor, (16.) no se toma segun la quantidad del manjar, sino segun la recta razon; y esta dicta, que algunas vezes se use de menos alimento, como por evitar alguna enfermedad, ò por exercitar algunas obras mas expedientemente de lo que segun el estado comun se podia comer: y mucho mas la razon recta ordena, que por evitar los pecados, ò conseguir los bienes espirituales, se subtraa del alimento: y por estos mas elevados efectos, de mas rigurosa penitencia, y mayor mortificacion de las carnales passiones, y mas prompta disposicion para la contemplacion de las cosas Divinas; algunos Santos Fundadores de las Religiones instituyeron mas rigurosos ayunos, y penosas abstinencias, que las comunes de la Iglesia; aunque dexaron en sus Reglas, que en caso de necessidad se dispense.

(16.) 2.2. *q.* 147. *artic.* 1.

6 En quanto à esto N. P. S. Domingo fue muy cuydadoso; porque por sus Constituciones manda continuo ayuno desde 14. de Septiembre, hasta Resurreccion, y otros dias fuera de los ayunos de la Iglesia, y que se coma siempre de abstinencia; aunque con los muy deviles, y ancianos, puede el Prelado dispensar. Y fue N. P. en esta santa observancia tan perfecto exemplar à sus hijos, como en todo lo que en sus Constituciones manda, que de èl dize la Iglesia: *Que los ayunos, ni estàndo enfermo dexava de guardarlos.* Muchos hijos, pues, ha tenido N. P. que en rigores de ayunos, y abstinencias le han imitado; pero sin duda, que este Religioso Prelado es uno de los que diligentemente siguieron sus huellas en esta

esta virtud. Y para poder dezir con alguna claridad, y extension lo raro, y singular que fue en abstinencia, ultimamente se note de San Gregorio, (17.) cinco especies de gula, ò cinco modos con que este vicio impugna las Almas; para que viendo como con la abstinencia, y ayuno, que es su contrario, estuvo siempre armado contra ellas, se conocerà lo perfecto, que fue en esta linea. Estas son: *O buscar manjares delicados: O exquisitamente compuestos: O comer con exceso: O comer antes de hora: O comer con mucho deseo.*

(17.) *Greg. Mor. lib. 30. capit. 17.*

7 La gula dize en su concepto, *desordenado apetito de comer*; y en este, dize Santo Thomàs, explicando estas especies, (18.) se puede considerar: *O el mismo manjar; ò la accion de comer: En el manjar; ò se desea en quanto à su sustancia; que sea preciosa, y exquisita; y no se contenta con el comun, y ordinario, aunque sea grossero, y vil: y assi es la primera especie de gula. O apetece el manjar en quanto à la qualidad; que estè preparado costosa, y delicadamente, excediendo el regular modo de componerse; y assi es la segunda especie de gula. O desea, en quanto à la quantidad del manjar, mas de lo que la necessidad de sustento pide; y assi haze la tercera especie de gula. En quanto à la misma accion de comer, puede aver tambien desorden; ò queriendo prevenir la hora señalada, y conveniente para comer; en que falta à la razon; y assi es la quarta especie de gula. O en el mismo tiempo de comer, toma el alimento con mucho ardor, y apetito, obrando contra el modo racional humano; y assi es la quinta especie de gula.* En todas las quales especies se nota manifiestamente exceso, nacido del apetito desordenado de comer; ò de manjar sabroso; ò delicadamente compuesto; ò en sobrada abundancia; ò sin orden en la hora; ò en la prisa de comer. Pero ninguna de estas especies tuvo, como se verà, discurriendo por ellas. Comenzò desde que professò à guardar la Constitucion de N. P. S. Domingo, de abstinencia, y ayuno, con tanto rigor, en sustancia, qualidad, y quantidad de manjares, en horas, y modos señalados, sin admitir dispensacion; que fuera de ser publico à toda la Comunidad: añadiendo el comun dicho de todos, *de parecer maravilla, que con tan rigida, y tirada observancia de abstinencia pudiesse vivir;*

(18.) 2.2. q. 148. artic. 4.

se

se declara con este caso, que de boca de los que fueron testigos oì.

8 En los primeros años de Cathedratico, aviendo tenido en este Convento algunas enfermedades graves, y una gravissima, con su tan penitente vida, y tanta puntualidad en todos sus oficios; andava muy devil, y solo se le conocia en lo disminuido de rostro, y color palido. Como eran tantos los indicios de su singular virtud, y sabidaria, universalmente desseavan todos su vida; temiendo la desgracia de que faltasse, tan sensible, que entre los mas doctos, y virtuosos, se dezia; *que mas falta haria, que si murieran la mitad de los Religiosos de la Comunidad.* Con este cuydado, fuera de las muchas oraciones que por èl hazian todos; se discurria, como se le persuadiria el que templasse sus rigores, y especialmente acerca de sus abstinencias. Todos los Medicos, yà avia muchos años, que instavan, que aunque fuesse segun su costumbre, de poco alimento el que fuesse de carne, y respondia, *que se lo prohibian sus Constituciones*: Los Prelados, y personas principales de la Comunidad le rogavan admitiesse la dispensacion de la Regla, de comer carne algunos dias, por su debilidad, y frequentes enfermedades: no se lo podian mandar; por que en esta dispensacion, como en no vestir tunica de lana, no pueden obligar los Prelados. Se acudiò à todos los medios, que parece podian ser eficazes; hasta al Ilmo. Señor Obispo Don Francisco Calderon, grande amigo suyo; y à quien este Religioso venerava: rogòle, è instòle, proponiendole muchas razones, para que admitiesse la tal dispensacion: *respondia, con maravillosas sentencias, soltando todas las razones, y argumentos: y concluyendo, que no se atrevia à apartarse de la Regla de Nuestro Padre Santo Domingo.*

§. III.

9 EN esta contienda se passaron algunos años, todos con el gran deseo de que viviesse; pero à todos se resistiò invicto en su abstinencia. Hasta que pareciò à los Padres Maestros mas graves, y ancianos, juntos persuadirle, *que mirasse por su salud, sin tanta abstinencia, y rigores, que ad-*

admitieſſe los alivios de la Religion, propuſieronle; *que deſde alli ſu vida era neceſſaria; porque yà ſiendo Catbedratico, era quando avia de dàr el fruto de ſus Eſtudios; que no era facil criar Religioſos para miniſterics de tanta, y publica utilidad; ni la Religion tenia medios, para graduar facilmente en la Univerſidad.* Viendoſe combatido de Padres tan doctos, y todos mas antiguos, con grande humildad, y modeſtia, reſpondiò à todas ſus razones, diziendo: *que venerava ſu zelo, y buena voluntad; pero que no llegava aun el caſo de neceſsidad de admitir la diſpenſacion de la Conſtitucion, de comer algunos dias de carne; porque era muy mozo, y no tan devil, que no aſsiſtiſſe à ſus oficios, como veian; y no le parecia razon echarſe con la carga tan preſto, en tan ſagrada obſervancia; y dando ocaſion con ſu exemplo para que otros ligeramente la dexaſſen.* Oìdo eſto, y viendo, que no blandeava, ſino que indicava perſeverar en ſu rigor; uno de dichos Padres muy anciano, acedo, hombre de mala condicion, y vehemente en ſus dichos, aunque ſiempre muy adicto à toda obſervancia regular, muy deſabrido le replicò ironicamente, diziendo: *V. P. ſe tiene por mas virtuoſo, y ſabio que los Padres Maeſtros Bañez, Ledeſma, Aragon, y Araujo, gloria que fueron de eſte Convento, pues eſtos admitieron eſta corta diſpenſacion, ſin menoſcabo de ſu virtud, y gran Religion: pues por què V. P. no la ha de admitir?* Pareciò à eſte ſanto Viejo, que le concluìa con eſte ſimil, ò para el intento que pretendia la Junta; ò de pertinàz, è inconſiderado. Pero ſucediò muy al contrario, porque reſpondiò humilde, y reverente; pero prompto, y vivo, diziendo: *No me tengo por la ſombra de tan Reverendos Padres Maeſtros; ni dudo de ſu gran virtud, y ſabiduria, que con graviſsimos fundamentos, y razones, admitieron la diſpenſacion de la Conſtitucion en eſte punto: pero como Dios no me ha de pedir cuenta, ni à Vs. Paternidades por el exemplar de eſtos, ſino por la miſma Regla que profeſſamos, y exemplo de N. P. S. Domingo, y de muchos Santos de la Religion; que ſiendo mas neceſſarios à la Igleſia, con mas trabajos, y ſin reparos de peligros, la obſervaron haſta la muerte: y ſiendo eſtos los Aranceles, por donde debo de ſer juzgado; entretras yo mas me arreglare à ellos, no me probaràn Vs. Paternidades el que no voy mas ſeguro.*

Tan

zio Tan viva, y verdadera respuesta, penetrò los corazones de aquellos Padres; y impresionados del cargo del Divino Juyzio, eficazmente representado, assi en el exemplar de los Santos, como en el vivo que tenian presente; confusos cada uno se fue por su parte; y comenzaron à venerar mas à aquel que como errado, se persuadian reducir à justo, y racional dictamen; creyendo era hombre de mas alta sabiduria, y elevada gracia. Assi, pues, le dexaron en su mas acertado juyzio, y valor de espiritu, y prosiguiò en sus abstinencias ocho, ò diez años despues: hasta que viendose nimiamente devil, y quasi imposibilitado para sus fuertes tareas de estudio, admitiò dicha dispensacion. Y no le sirviò quasi nada el uso de dicha dispensacion; porque, ò fuesse por la costumbre tan antigua de comer cortissima cantidad; ni de carne, ni de otta cosa podia passar de lo señalado; ò fuesse por el sentimiento de no poder guardar la abstinencia hasta su muerte; que en su viva aprehension, y zelo santo cave muy bien; ò fuesse por el horror q̄ desde niño aprehendiò de la torpeza, y embotamiento de tentidos, que causa la gula, y destemplanza, contra la que dezia muchas cosas, y abominava de ella. Lo cierto es, que por estas razones, manjares preciosos, ni de Religioso, y menos de Prelado; ni de sano, y menos de enfermo, ni los deseò, ni los pretendiò: y ofreciendolos la ocasion de esto mejor, siempre usava menos; y de lo que comia eran cosas ligeras, caldo, ò de lus salsas, algunas verduras, un huevo, un bocado de pan, y si avia fruta. De Prelado, el poco alimento a que estava acostumbrado, era de el que se componia para toda la familia, y al modo, y estilo de la Religion en Comunidad en el Refectorio comun, leyendo uno la Divina Escriptura, de dia, y à la cena, historias de Santos: assi perseverò los ocho, ò diez años, hasta que estando devilissimo, huyendo del frio, comia en su quarto; pero de la comida de todos. Y añadiò de Prelado, que no se le diesse principio, como se le dava en la Religion; aunque lo mandava dar al Provincial, y Confessor, que estavamos alli colaterales: pero abergonzados de estàr junto à un Prelado tan abstinente, y penitente: passados algunos meses alcanzamos à puras instancias, el que no se nos diesse. De enfermo, assi de Religioso, y mucho mas de Prelado, no se le avia de ministrar comida pre-

precioſa, ſino de la de todos ; ni ſe le avia de nombrar manjar que no fueſſe el ordinario ; *porque dezia le cauſava la memoria mas haſtio*: ſi aquella ordinaria no comia, ſe lebantava la meſa: muchas vezes, que en muchos dias era quaſi nada lo que comia, forzado de la preciſsion de morir por falta de alimento, rara vez èl lo apuntava; pero yo lo dezia, que probaſſe con una tortilla de la Orden, ò una ſardina , ò un poquito peſcado del ordinario ; y ſolia de eſſo comer ſiempre poco.

11 Acerca de la delicadeza en la compoſtura de los manjares, fue lo miſmo : sí, deſeava , que la comida eſtuvieſſe, ò bièn cocida, ò bien aſſada, y no cruda , y ſobre todo limpia; porque ſiendo mucha la ſutileza de ſentidos, y viva aprehenſion, qualquier falta de eſtas le privava de la gana de comer, que ſiempre fue poca ; y lo mas de la vida tuvo al comer repugnancia ; y muchos tiempos increibles aſtios. Eſtoy cierto , que en toda ſu vida , ni rogò, ni mandò le compuſieſſen la comida de algun modo exquiſito: y en ſus grandes aſtios, diziendole, que penſaſſe, y dixeſſe ſi guſtava de alguna coſa particular , ò de algun modo de preparacion con que tuvieſſe menos repugnancia ? ſiempre reſpondiò : *que era incapaz de dezir eſſo , ni de penſar en comida , ni del modo de componerla*: otras vezes reduciendoſe à lo que tenia dicho , reſpondia : *que le mortificavan con tales preguntas*. Y verdaderamente, que el genio , y penas de eſte V. Prelado , en la dificultad del comer cauſava graviſsima mortificacion à toda la familia, y de Religioſo à los que le aſsiſtiamos ; porque le veìmos morir, ſin poderlo remediar, ni hablarle ſiquiera de comida. Tambien nunca en ſu Celda tenia regalitos, ni dulzes , ni vizcochos, ni coſas tales: y ſi por caſo bien extraordinario , ſucediò aver algo de eſſo , à la primera viſta ſe repartia entre los amigos: tres , ò quatro años antes de morir permitiò tener unos vizcochos ordinarios , y ſolia tomar medio , ò uno , y no ſiempre , con dos ſorvos de chocolate : y eſte fue ſu modo toda la vida.

12 Sobre las otras eſpecies de gula de la *quantidad de manjar exceſsiva, anteponer las horas, y el modo deſordenado de comer* , ſe ha dicho, que ſi avia alguna fruta, y dos ſorvos de caldo , ò porage , ſe reducia ſu comida à dos , ò tres bocados

dos de una cosa, y rara vez tocò en otra, sino que fuesse algun poco de fruta, dos acevtunas, ò cosa tal: todo muy poco; y era tal su inapetencia, q̃ ver mucha comida, le causava hastio; y especialmente enfermo, ò muy debil, era precisa diligencia, que su racion fuera muy corta; porque viendola grande, se acabò el poder comer. Cotejando toda su vida, desde Religioso, hasta que muriò, unos tiempos con otros, y unos dias con otros, de los que comia alguna cosa, con los que no comia, parece que á lo que pudo llegar del alimento, entrando todo lo que por modo de comida tomò, es en las veinte y quatro horas un quarteron; y dudo si pudo llegar à esso: muchos tiempos, en dos, ò tres meses, no pudo passar cada dia de dos onzas: tambien sucediò muchas vezes, que los quatro, ò cinco dias juntos apenas llegaria à las dos onzas de alimento en todos ellos; y andava, y trabajava, causando grande admiracion à quien lo sabia, y veìa, como se ha dicho; y en estos dias regularmente se juntava el no dormir. Nunca, si deseò, que llegasse la hora de comer, lo explicò, ni explicò flaqueza de cuerpo, ni de sentidos, porq̃ se tardasse la hora: tenia nativa antìpatia con los muy comedores, y que explicavan su hambre con ansia; y esta se estendia hasta los brutos; disgustava, y se cansava de ver los Cerdos por lo impacientes que son, si no los dan de comer; y lo mismo era de algunos perros, ò otros animales hambrientos que suele aver: muchissimas vezes, è innumerables no comiendo quasi nada, ò nada, por no poder, se levantava de la mesa, y dezia: *si, que cazes, y no comas*; dando à entender, que no por esso dexaria de trabajar: y una vez visto, que no podia comer, no se le avia de hablar mas de comida, hasta que llegasse por sus turnos la hora comun de comer: y si entonces no podia, hazia lo mismo; y assi solian passar los dichos muchos dias referidos quasi sin alimento: solia yo dezirle, que aquello era morir: respondia, *que èl no lo podia remediar.*

(*) *Cap. antecedente.*

§. IV.

13 DE aqui se infiere, que no le tocò la ultima especie de gula, que es comer con desordenada ansia: su comer era breve, como todas sus operaciones; pero en todas

das modesto. De Lector de Theologia, y algunos años de Cathedratico, los primeros, que tenia mas fuerzas iba à la mesa segunda, y disponia, que la comida la llevassen muy en breve, y gastaria en comer, que entonces era muy poco, el tiempo en que se pueden rezar seis Credos; cosa que à todos admirava, y se le norava lo que comia, que era poquissimo, apenas dos onzas entre todo. Otras vezes, especialmente de noche, que era preciso hazer Comunidad con otros, en el mismo tiempo, ò poco mas, acabava su colacion, ò cena; y se quemava interiormente de esperar, y ver comer despacio à otros; lo que le oì muchas vezes, con sentimiento de perder el tiempo, y enfado de los que parece tienen complacencia en el comer, y se saborean con la comida; y aunque esta falta es de ordinario culpa leve, parece que èl no la admitiò nunca en sì; porque siempre mostrò gran desprecio de tales complacencias, y desabrimiento en ellas: y esto fue toda su vida; yassi aun quando estava bueno, y comia sin repugnancia, y alguna gana, discurro tenia sentimiento de alguna complacencia, y por esso procurava despachar, y negarse à todo gusto sensible: y del modo de su comer con desgana, y de este desabrimiento continuo se originò un dicho de un Maestro su amigo, que dezia: *que el Maestro Montalvan come poco, y mal, como perro que bomita, que la misma comida, y comer le acedava la voluntad, y assi le hazia comer con enfado, depriesa, y poco.* Y todo era verdad, del modo que aqui se significa. Y resumiendo este punto por mayor, se dize, que en materia de ayuno, y abstinencias, parece ser de los hombres mas peregrinos, y singulares que puede aver; porque quando podia comer, fue poco siempre, y èl por su voluntad se negava al gusto; y hizo tal costumbre en vivir con poco alimento, que parece atenuò tanto el calor natural, que llegò à tan increibles hastios, y repugnancias al alimento, como se dirà en el capitulo siguiente, que el comer le era gran tormento: que es lo que la Iglesia dize del glorioso P. S. Bernardo en sus lecciones, por estas palabras: *Siendo Monge fue plenamente dado al ayuno; de modo, que todas las vezes que avia de comer, otras tantas, le parecia iba à un tormento.* Fue este Religioso Prelado muy adicto, y devoto de este gran Santo, y Doctor; sin duda por ser tan abstinente, y por impugnar viva,

y

y discretamente los vicios, y dezia de San Bernardo con mucha gracia: *Dulce Bernardo, agridulce; dulce si, pero con viva asrimonia impugna lo malo*: y este era tambien el genio de este Prelado:

14 Sobre deleytes temporales, y corporales, se dize no se inclinò à ninguna especie de ellos; porque privandose tanto del sueño, y del alimento, y siempre ocupado en sus continuos estudios, oraciones, y meditaciones, y trabajo de sus oficios, no dexò camino à corporeas complacencias: espirituales, si, es preciso las tuviesse en la proporcion que negò su voluntad propria, y los gustos sensibles; porque no pudiera de otro modo, tanto mortificar su cuerpo con abstinencias, y vigilias, sino tuviera otros mas elevados gustos, como dize San Gregorio por estas palabras: (19.) *La gula por la abstinencia se quebranta; pero no puede tener la abstinencia de corporales manjares, el que no llena su alma de los espirituales: en gran manera el cuerpo adelgaza, el que con amor celestial el corazon inflama; porque mientras las cosas espirituales fuertemente ama, los deseos carnales valerosamente constringe.* Solo parece falta dezir de sus rigores, en particular una cosa sola, que es vestir tunica de lana à raiz de las carnes, Constitucion de N. P. S. Domiogo rigurosa; porque aunque se dispensa con los enfermos, pero no se puede obligar al que la quiere guardar hasta la muerte: fue en ella muy observante este Religioso Prelado: en los gravissimos accidentes, y enfermades, que ardia como carbon encendido; nunca quitò la Tunica, ni por instancias de Medicos, ni Prelados, que admitiesse la dispensacion, fue posible vencerle: y una vez un Prelado deseoso de su vida, como todos, reprehendiendole, y rogandole con algun imperio, q quitasse la Tunica, le dixo para atajar sus amonestaciones, y acaso obediencia: *que se sirviesse de no mandar lo que sabia podia no obedecer*: viendole, pues, tan resuelto à imitar à N. P. S. Domingo, le dexò. De Prelado perseverò con su Tunica de lana diez años, poco mas, ò menos, no observante, que los Medicos le instavan perpetuamente, que le era dañosissima para sus accidentes, que eran fuego, y con el ardor de la Tunica se exacerbavan, y exaltavan los humores. No fue posible diziendo, que *Santo Domingo murió con ella*. Y

(19.) *Greg. 1. Reg. cap. 14. lib. 5.*

quiso Dios, se diò en el medio de vencerle tres años antes de morir; porque retenidas las Bulas de los Señores Obispos, en Roma no los avia en toda el Andalucia, para poder hazer Ordenes, que el Señor Arçobispo de Granada estava muy anciano; y assi, que debia procurar su vida; y el que pudiesse vivir algo mas, por cosa tan grave, como el que huviesse Ministros de los Sacramentos, no era poca parte, dezian los Medicos, el evitar el fomento de los males, que era la Tunica de lana, y ropa de lana de la cama. Se convenciò, porque yà à este tiempo estava muy delicado, y falto de fuerzas; pero es cierto, que fue con gravissimo dolor suyo; y muchas vezes triste, y medio llorosso me dixo: *es possible, que he llegado à tanta miseria, que me veo obligado à estàr sin Tunica?* y con este dolor estuvo siempre; yo le consolava, diziendo, que su voluntad tendria el mèrito delante de Dios, quando contra ella era preciso obrar en aquello.

§. V.

15 QUE se podrà inferir de tantas vigilias, por orar, meditar, estudiar, tanta abstinencia, y mortificacion de su carne, para el efecto de posseer la virtud de la castidad? porque quitado el incentivo por una parte, que es la lozania del cuerpo, y por otra elevado el espiritu, y ocupado àzia las cosas de Dios, sin duda estava segura la castidad? y mas añadiendo el gravissimo cuydado de evitar trato con mugeres, en q̃ fue puntualissimo, como queda dicho: (*) y es cierto, que en esto, y en todo lo que conocia convenia, no solo para evitar los pecados, sino las tentaciónes, era eficacissimo, y resuelto. Y tãbiẽ estoy cierto, q̃ no mirò à muger de proposito, aũq̃ no huviesse, ni temiesse leve peligro, ni esto le causaria dificultad; porque tenia tales habitos de virtudes en lo que absolutamente es bueno, y mejor, contra lo malo, y peligroso; que yo siempre le experimentè assi en todo advertido, y diligente: no se quiere dezir, que no tuviesse malas representaciones, y primeros movimientos de subrepciones, que no tenerlas fuera el milagro de Santo Thomas, despues que le ciñeron los Angeles, segun se dize en su vida; pero sin

(*) *Cap.* 14. *num.* 8.

duda

duda que era muy advertido, y prompto en repeler lo malo, y evitar las ocasiones de los peligros. Es cierto tambien, que fue en materia de castidad tan llevado de ella, y tan adicto à la nobleza de esta virtud, que accion que indicasse alguna levedad contra ella, yo no la vi en este Prelado; sino siempre modesto, casto, pudico; y siempre contra el vicio opuesto, mostrò grande odio, y horror.

16 Y se puede entender la propension, y natural inclinacion de este Religioso Prelado elevada, como se cree por la gracia à esta virtud, por su empacho, y pudicicia; que era tal, que saliendo del Convento, donde ay lugares secretos, dispuestos, segun toda honestidad, para las necessidades, sin registro, y menos de mugeres; saliendo, pues, à la assistencia de algun moribundo, dentro de la Ciudad, ò fuera, à Lugares, fuessen dos dias, ò quatro, ni que fuessen seis, todos estos regularmente los passava sin hezer las necessidades mayores; sino que huviesse oportunidad en el secreto de algun Monte, lexos de los Lugares, y aun en ellos se retirava en lo mas oculto, y apartado totalmente de la vista del Compañero: yo le reprehendia tal verguenza, y empacho tan nocivo à la salund; y confessava serle muy dañoso; pero dezia, *que le era imposible otra cosa*, indicando, que el temor de ser visto, especialmente de mugeres, le constrigia de modo que tal operacion no podia hazer. Confirmase esto, con el cuydado que tenia de que su cuerpo despues de muerto fuesse tratado honestamente; porque en los accidentes, que estuvo muy de peligro, y en la enfermedad de que muriò, *rogò, y mandò à los Religiosos, que le avian de vestir para la sepultura, el que no descubriessen su cuerpo descompuestamente, sino con todo recato, amortajandole como conviene à la Christiana no le fuera*; lo que se executò; como mandò, con tanta decencia, y veneracion como si estuviera vivo. Pues si assi cuydò de su honestidad para despues de muerto, como se portaria èl en esta virtud estando vivo? Quanta fue su pudicicia en vida, quien assi cuydò de ella para despues de difunto, dañandole de presente sola la aprehension, de que podia ser visto inhonestamente, aun quando no tenia sentido? Gracias à Dios, que tan castas, y puras haze à algunas personas, para confusion de tanta inmundicia de otras.

17 Cierrense estas dos virtudes con la hermandad, y mutuo influxo, que entre si tienen abstinencia, y castidad, cuya correspondencia, en prueba segura de ambas, se hallò en este Prelado, y la expresa San Gregorio por estas palabras: (20) *Prueba de la abstinencia es la castidad; porque la serpiente, que es el demonio bien se abate, y la gula se restringe, quando la ilicita violencia se disminuye: el movimiento ilicito a la carne, por el presente estado, no se le puede quitar; pero la violencia de mover, le puede faltar: no se puede separar de la carne su ley de mover mal; pero à los perfectamente abstinentes, concede la gracia, el separar de ella toda violencia; para que aunque siempre puedan ser tentados, nunca puedan ser vencidos: assi, pues, assi Sant'ablo experimentò esta mala ley en sus miembros; pero assi con el ayuno, los tenia atenuados; que aunque frequentemente fue tentado, con todo esso nunca fue vencido.* Halta aqui San Gregorio. Esta verdadera Doctrina, se hallò practicada en este V. Prelado, que tanta, y rigurosa fue su abstinencia, y assi restringiò la ilicita violencia de la carne, que aunque fue tentado, nunca fue vencido. Poseyò la castidad, porque no solo evitò el mayor fomento de luxuria, que es la gula; sino que repeliò todas las otras causas de vistas, y tratos, y coloquios de mugeres, y todas las demàs, que pueden dañarla; porque aunque muchas acciones, ò palabras leves, en algun tanto descompuestas, no fuerzen a consentir; obligan a empañar la castidad, con muchas mas tentaciones, y feas representaciones, y la privan de su perfecta hermosura, y pura vista. Y esto dava à entender este Prelado, quien hablando en general dezia: *que muchos querian engurgitarse, comiendo, y bebiendo lo q̃ querian, tratando, communicando, y mirando sin recato; y con todo esso, querian ser castos; pero esso es imposible; aun viviendo evitando quanto es possible las ocasiones con toda diligencia, avia se guerra; pues que puede ser viviendo sin cautela?* Plegue à Dios que tan verdadera doctrina, que con palabra, y obra enseñava este Religioso Prelado, assi como convence el entendimiento, cause en la voluntad la imitacion de todos, que es el debido efecto, que se desea.

Amen.

(20.) *Greg. 1. Reg. cap. 15*

CA-

CAPITULO XXI.

DE LA PACIENCIA, Y IGUALDAD DE espiritu en sus trabajos, enfermedades, y bastios.

§. PRIMERO.

SIGUESE yà para inteligencia mas plena de la obediencia humilde de este Prelado, y mayor conocimiento del perfecto sacrificio, que con la paciencia hizo à Dios, de su vida, salud, y fuerzas, resignandose del todo en la divina voluntad, especialmente en sus dolores, y enfermedades, y hastios, tratar de ella. Es la paciencia, dize Santo Thomas, (1.) señal de perfecta obediencia, y humildad; porque siendo el principal movimiento de la voluntad á la propria vida, é incolumnidad, como à cosa tan propria; negarse à èl, no reusando la muerte, ni la enfermedad, ni los dolores, y mas siendo estos excesivos, es señal de muy comendable obediencia. De donde se conoce, que el padecer por Christo penas graves, y dolores, es perfectissimo sacrificio; porque no solo es negar el primer afecto de la voluntad, sino ofrecer tambien la carne al tormento, privandose del gozo, y consuelo de la sanidad. Y antes de tratar, como esta virtud se hallò en este Religioso Prelado, se advierta tambien del mismo Santo Thomas, (2.) que la tristeza del animo en los males, es entre las pasiones eficaz impedimento del bien de la razon; q̄ consiste en el exercicio de las virtuosas operaciones: y de esta dañosa tristeza habla el Apostol, quando dize, (3.) *que la tristeza del siglo obra la muerte*: y de ella tambien dize Salomon: *à muchos quitò la vida la tristeza, y no ay utilidad en ella.* Pues contra esta viciosa tristeza, es, y dà Dios la virtud de la paciencia; con la qual los males, y adversidades se toleran con valor de espiritu, y con unanimo igual,

(1.) *A Philip.* 2.

(2.) 2.2.q.136. *Art.* 1.

(3.) 2. *Ad Corinth.* 7.

y fin turbacion, no faltando a los exercicios de las virtuosas operaciones. Y de aqui se infiere, que la paciencia es una virtud tan poderosa, que conmuta, y haze del mal, bien; y del mayor mal, mayor bien; porque con las adversidades haze al alma afirmarse mas en lo bueno, y acercarse à Dios, pidiendo sus auxilios: y en este sentido dize San Gregorio, (4.) *que la paciencia es raiz, y guarda de las virtudes*: y por esto tambien, dize Christo: (5.) *en vuestra paciencia posseereis vuestras almas*, que es tenerlas firmes contra las malas pasiones; y assi mas libres, y seguras para todo lo bueno. Por estas razones, de esta preciosa virtud, dize San Agustin, (6.) *que es tan gran don de Dios, que el mismo Señor que la dà; de esta virtud es alabado*: y el Apostol San Pablo la tiene en tanta estimacion, que escriviendo à los Corinthios (7.) les dize, *que la señal, caracter, y divisa de su Apostolado con ellos, es la paciencia*: y la misma debe de ser del buen Christiano.

(4.) *Greg. hom. 25. in Ev.*

(5.) *Luc. 21.*

(6.) *Aug. lib. de pat. cap. 2.*

(7.) *1. Ad Cor. 12.*

2 En diversos capitulos le ha tocado, para diversos assumptos, las graves enfermedades, y los hastios mortales en ellas, y los terribles ardores, y dolores; y la gran paciencia en ellos: y no obstante, conviene recopilar lo dicho, y añadir lo que falta para explicar virtud que tanto declara la excelencia de este Prelado. Las enfermedades fueron muchas, en quatro, ò cinco años, que de Estudiante estuvo en el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà, tuvo tres, ò quatro enfermedades peligrosas; tabardillos, y tercianas penosissimas, que de una se librò por aparicion del Patriarcha San Norberto, que le asegurò mejoraria luego, como sucediò: y de otra le librò Santa Rosa, apareciendosele del mismo modo como se ha dicho (*) y ay persona, que le oyó dezir: que San Norberto le ungiò con azeyte: y Santa Rosa le diò unas flores, ò le tocò con ellas. En este Convento de San Estevan, de Lector de Theologia, y Cathedratico, tuvo otros tres, ò quatro tabardillos, el uno que llegò muy al cabo. Y parece se librò de èl por milagro; porque creyendo los Medicos, que era imposible el que viviesse, determinaron, se le diesse, ò praticasse la Santa Uncion; y por si acaso, tentando resolvieron, que se le sacasse de un tobillo dos honzas de sangre: lo qual se executò à las ocho, ò nueve de la noche; y assi le dexaron con

(*) *Cap. 16. n. 31.*

el

el gran temor, que no llegaria à la mañana: pero muy tempra-
no vino el Doctor D. Fulgencio de Benavente, muy amigo de
este Religioso, tomò el pulso, y le hallò sin calentura: con en-
zò à publicar milagro; ni por entonces pudieron entender ver
causa natural de la mejoria; y aunque la huvo, no dexò de
creerse ser miraculosa: passadas algunas horas, componiendo
el Compañero la ropa de la cama, sin sentirlo el enfermo, ni
conocerlo, hallò un lago de sangre, que calò los colchones,
la cisura de la sangria cerrada, pero sin cabezal, ni venda:
creyòse, que algun Angel la desatò, y salìo la sangre que fue
necessaria, y luego le cerrò; que naturalmente no pudo ser el
dexar de salir sangre sin venda: todos quedaron confirmados
en la virtud de este Religioso, q̃ por milagro le guardava Dios
para cosas grandes: y con este, y los referidos, se comprueba,
que aunque por los rigores de penitencia, ocasionasse enfer-
medades, no eran contra la divina voluntad, ni pecava en los
que parecia excessos; porque de ellos por milagros le li-
brava.

3 Al Obispado llegò con tercianas: dos años siguien-
tes, ò tres las bolviò à tener por el Otoño: al tercer, ò quarto
año al principio del mes de Enero comenzaron los accidentes
hypocondricos, los siete primeros dias, se ha dicho arriba, que
no pudo passar alimento, ni bebida, y fueron terribles los do-
lores, y sin dormir. Al año siguiente, al mismo tiempo del frio
bolviò à repetir el mismo mal, quasi con el mismo rigor, y do-
lores; de este, aunque mejorò algo, no convaleciò hasta prin-
cipio del Verano; aun ni en todo èl bolviò en sì bien. Al In-
vierno siguiente, por experimentar, si fuera de Guadix se libra-
va de tan mortales accidentes, à tres de Enero salìo à visitar
los Lugares que estan à la falda de la Sierra Nebada; y este año
se librò de aquel accidente: pero por el mucho cuydado, gran
pobreza, y mala providencia, como se ha dicho, tratando de
la humildad de sus visitas, al principio de Febrero, acabados
de visitar los onze Lugares que alli ay, desde la Villa de Xe-
rez, hasta la de Abla, bolviò à Guadix con tercianas, las quales
no duraron; pero rebolvieron el referido humor hypocondri-
co, que padeciò mucho aquella Primavera. Y yà desde alli, de
tal modo abandaron estos humores; que aunque en los Vera-

nos

nos le alibiava, en comenzando los frios, apretavan rigurosamente: y asi en dos, ò tres años continuos, aunque andava, y cumplia con su oficio, era en fuerza de su viveza, y gran fortaleza de espiritu: y fueron mas continuos los hastios sobre el alimento, que era levisima cosa lo que comia, con las penosas circunstancias, a êl, y à su familia, de verle morir, sin poder hablar de alimento.

§. II.

4 TEMIENDO, pues, que assi no podia durar, se determinò llamar de Granada un Medico el mas afamado Don Rafaèl de Quiñones, y este Doctor con los Medicos de Guadix, hizieron consulta para tratar de su cura con los demàs Medicos de Granada, y de la Corte: intervenia en esto con gran deseo del acierto el referido Señor Arçobispo D. Martin de Ascargota: y con el mismo concurria desde Madrid la Exma. Señora Duquesa de Abeyro, y Maqueda Doña Maria de Guadalupe, muger tan insigne, que debe eternizarse su memoria por su gran virtud; retiro à su quarto, y gran desprecio de este mundo, juntò con pia misericordia à los pobres; prendas correspondientes à su gran ciencia Escolastica en Artes, y Sagrada Theologia, cosa tan singular en su sexo, que igualava à qualquier afamado Maestro; y excedia en la erudicion de cinco lenguas, que sabia con perfeccion. Esta, pues, tan Noble Señora, desde que deseò, y logrò ver, y hablar à este Religioso Maestro años antes de ser Prelado, quedò tan adicta, y afecta à su persona, por la similitud en prẽdas q̃ es bien dificil de ponderar, lo que siempre amò, y estimò à este V. Prelado, y lo que en tiempo de estos accidentes, hizo desde la Corte por èl, consolandole de muchas maneras esta Señora: y recibiendo las consultas de los Medicos en Madrid, juntò en su Casa los mejores de la Corte, para que delante de su Excelencia discurrieſſen sobre ellas: y concordaron estos con los de Granada, que este Prelado tomasse las aguas agrias de Portugos, ò las de Puerto llano.

5 Confiesso, à mi entender, que la fe que este Prelado tenia en la caridad con que esta Señora se movia à procurar su

ſu ſalud, no fue poca parte para admitir dicha medicina, rogandolo ella en carta aparte; que vene eſſe las dificultades, que eran grandes; y la principal era, que eſtando debiliſsimo, Puerto llano eſtava lexos, y Portugos al otro lado de la Sierra Nebada, y era preciſo paſſarla; que era al parecer ponerſe à mayor rieſgo, con probabilidad ſolo de la medicina. En fin, fue à dicha Villa de Portugos, donde ay una copioſa, y maravilloſa fuente errumbroſa; y à pocos dias que comenzò à tomarla, reconociò ſer el eſpecifico remedio de tales accidentes, y lo es de otros males interiores: comenzò à tener ganas de comer, y dormia, y ſe puſo bueno. Propuſo bolver mas deſpacio, al año ſiguiente, paſſando aquel año bien; pero ocurriò tantas coſas q hazer, y eſpecialmente una Conſagracion del Señor Obiſpo de Almeria; algo lexos en Velez el Rubio, al tiempo que ſe debia ir, que lo dexo: Ayudava à eſto, el horror del paſſar la Sierra; y el que en eſtando algo mejor, tanto ſe entregava al trabajo, como ſi no huviera padecido mal alguno.

6 Todos, ò quaſi todos los años ſiguientes, haſta ſu muerte, que fueron ſeis, ò ſiete, tuvo tercianas, y uno quartanas; con eſtos accidentes ſe juntavan los humores hypocondricos; que aunque no hazia cama, y trabajava como ſi eſtuviera ſano, padeciò en todos ellos de falta de ſueños, haſtios en el alimento, y dolores, lo que no cabe en palabras, porque eran males quotidianos: Los Inviernos yendo à vivir á las Cuebás de San Torquato tenia alivio; tambien ſe aliviava trayendo el agua agria de Portugos; pero eſtos remedios ſervian para no morir, no para librarle de los crueles haſtios, dolores, vigilias continùas, reſfriados frequentes, en los quales padecia graves dolores de cabeza: padeciò tambien algunos tiempos fuertes dolores de muelas: Los tres, ò quatro meſes antes de ſalir de Guadix para Plaſencia, ſiendo aſsi, que fue puntualiſsimo en ſus viſitas, en quentas, y dependiencias, trabaja inceſſantemente; porque por todas partes todo lo què le toçava à la Dignidad, quedaſſe finalizado, como quedò. Pero quedò rendido, y el primer dia que ſaliò de Guadix para Plaſencia, à la noche le diò calentura de reſfriado, y ſe continuò el viage, y ella, haſta Jaen, y alli ya ſe explicò en dolor de coſtado,

del

del qual muriò: y reconocido esta especie de mal, dixo: *gracias à Dios, que no ha avido mal que yo no aya tenido.*

7 En esta continuada serie de males, y accidentes, està insinuado en los capitulos antecedentes, los terribles dolores; y por lo que èl dezia de sus tormentos; y mas por las causas, que veìan los Medicos, siempre èstos dolores fueron para ellos espanto, y les causava horror el considerarlos; porque regularmente fueron las calenturas tan ardientes, que parece se tocava en fuego al tocarle el pulso; y conocido el ardor, siempre le mandavan beber quanto quisiesse, diziendo, que no avia metodo ordinario, de curar tan extraordinario enfermo. Esta vehemencia de fuego, que en otros causàra delirios, aunque siempre traia gravissimos dolores de cabeza, en este sugeto causava tal viveza de sentidos, y le aligerava, y parece se adelgazava la lengua, que hablava sutilmente, con mayor brevedad, y comprehension de todo mas que de sano. De aqui inferian los Medicos, que los dolores para este sugeto eran duplicados mas que à otro, por lo despierto que estava, y mas que en tiempo de calenturas no avia que esperar sueño; y regularmente, ni comer, como se ha dicho. Y èl añadia algunas vezes, diziendo, *que se le multiplicavan los dolores, y angustias mortales, con la viva aprehension, que le era imposible repeler de sì, porque entendia segun la experiencia, y accidentes, siempre de presente, lo que durarian los crecimientos, y aun toda la enfermedad, y todo lo mucho, que avia de padecer:* y todo, como era tan penoso, y lo mirava con tanta claridad, y certeza, lo gravava mucho con el temor. Este modo de padecer, es de alguna manera semejante al de el Infierno; aunque aquel es de otra gerarquia, y lo explica San Gregorio con estas palabras (8.) *En esta vida el temor se acaba, quando se comienza à tolerar lo que se teme; pero en el Infierno, en aquella region de la muerte, los que à aquel fuego estan entregados de un horrendo modo, en las tormentas sienten el dolor, y en la angustia de el dolor, son traspassados con la saeta del pavor; para que lo que temen toleren, y lo que toleran, sin cessar teman.* Este modo de padecer, dezia este V. Prelado, tenia en sus dolores, y dava à entender ser gravissimos, y tanto mas, quanto ellos eran mas vivos.

(8.) *Greg. 9. Mor. cap. 39.*

§. III

§. III.

8 ESTA magnitud de dolores, que parece se significaron en aver nacido en Viernes Santo, como se ha insinuado, (*) si bien se repara fue prolongado martyrio, por aver sido tantas las enfermedades, tantos los dias, y horas, que tuvo calenturas; que en todas poco mas, poco menos, padecia mucho; y de ello tambien queda insinuado otro gravissimo testimonio; que es, que en las primeras enfermedades graves, y especialmẽte en laq̃ padeciò en esteCõvento deS.Estevan, es cierto, q̃estuvo muy triste por bastãtes dias, viẽdose, que bolvia à quedarse en este mundo: y admirado yo de esto; me dixo muchas vezes: *que aunque no huviera otra causa de su tristeza, sino que le era preciso bolver à padecer para morir, otro tanto como avia tolerado, era suficiente causa, para estàr afligido, por no averse muerto; porque le faltava aquel horrible torméto de padecer de nuevo.* Otras causas indicò tãbiẽ de la tal pena. Pues discurrase bien, y se hallarà, que los dichos dolores de sus enfermedades, eran terribles; quando contrapuestos con la vida, aborrecia esta por no bolver a padecerlos. Ni menores se tienen, los que padeciò en los accidentes de los flatos, sino por mayores, y tanto, y mas continuados, y prolongados; porque duraron muchos Inviernos enteros, y aun fuera de los Inviernos muchas noches. Era frequente en todos dichos tiempos, andar de dia, y hazer todos sus oficios, aunque con quebranto, y temia mucho el acostarse; porque dezia, que en poniendose en la cama, comenzavan fuertes dolores de piernas, y de alli se iban estendiendo, y subiendo por todo el cuerpo, y le quedavan continuos, penetrado todo, como con lanzas, y assi durava; y rara vez tenia alibio, hasta que se bolvia a levantar: otras vezes se le ponia el embarazo de algun flato en el estomago, que le molestava con grandissimo tormento, y regularmente sin remedio hasta levantarse; se juntava à todo esto, yà de dia, yà de noche, una punzada como saeta àzia el corazon, que por un poco le quitava el pulso; y de estos rayos tenia mucha pena, segun èl dezia; y temiò, que alguno de estos, dandole de pleno, le quitasse la vida.

(*) *Cap. 4. n. 15.*

In-

9 Inclinò este V. Prelado à creer, ò sospechar; que en este su padecer avia extraordinaria providencia; por aver la regularidad de horas en los tales tormentos, al parecer sin causas naturales; ò por lo menos, aunque tan advertido, èl no las pudo conocer: y acaso pudo aver ministerio de causas preternaturales. Lo cierto es, que sobre todas estas penas legitimamente referidas, dezia este pacientre: *que todos estos dolores eran nada, respecto de otras congojosas angustias, de tristissimas representaciones, que en aquellas noches, sin dormir, padecia, en la imaginacion; las quales era imposible arrojar, ni podia valerse, sino es subiendose* (como se ha dicho muchas vezes) *con la parte superior de su alma, al sereno de la Divina Providencia, donde se resignava, y alli se conformava con la Divina voluntad, en padecer los horrores, que en las fuerzas inferiores, y en el cuerpo tolerava.* Dezia de estas tales obscuras, y tristes representaciones, y accessos à la fantasia, *que sino supiera à lo que puede llegar, representando, una fantasia desenfrenada con los humores, por lo que avia leìdo en Santo Thomàs sobre Aristoteles,* (9) *q̃ creyera absolutamente, que eran tormentos de infierno, ò que los mismos demonios le atormentavan.* No dexava de quedar dudoso, no obstante este su dicho, si avia, ò no, algun influxo de superior espiritu. Pero que le huviesse, ò no; ya se verà los dolores, y angustias como eran; porque hombre tan experimentado en padecer, y tan despierto, y advertido, quando assi distinguia de males, y males, gravissimos sin duda eran. Y concordavan los Medicos, los quales viendo lo extraordinario de los accidentes, y los tan ininteligibles efectos; con lo que oian al enfermo, dezian, que era espanto como vivia, ò como no perdia el juyzio, ò como no dava en morder la gente, y todo lo que encontrasse! y alleguravan, que si tales tormentos cayeran sobre persona que no tuviesse aquel tan alto talento, sabiduria, y gracia, infaliblemente tuviera los dichos efectos de morder lo que hallàra, y se le pusiera delante. Concordava este V. enfermo, diziendo, quando estava aliviado de tales accidentes, que era por los Veranos (al parecer por baporizarse lo sutil, y venenoso de los humores) *que eran los efectos q̃ las tales congojas le dexavan impressos, tan malos, y desazonados, que tenia una continua tentacion, de que desease, que*

(9) *De somn. & vig.*

que los criados que le assistian hiziessen faltas, por tener ocasion de reñir, y arañar con dichos, como hombre rabioso.

10 Esto dezia, enternecido, como quien confiessa su miseria, y como quien pide perdon; y lo pedia si alguna desazon avia causado con sus melancolias, è indigestiones de semblante, y de su trato. Tambien se resistia de el enemigo, que aunque à ratos se conocia afligido, pero alhagueño, y de comun trato; y quando mas desazonado le experimentamos, nunca hablò mal a nadie, ni hizo accion indigna: Prueba real de su igualdad de animo, y conformidad con Dios, en medio de tantos, y tan espantosos dolores, angustias, y tentaciones, como cosas de infierno. Los hastios en el alimento tambien fueron gravissimos; y estos parece se significaron en el pan de centeno, que continuamente apetecia la Madre de este V. Prelado, mientras le tuvo en el vientre, como tambien se ha dicho (*) Cierto es, que siempre de mozo comia poco, malo, y mal comido, al modo del otro santo Monge, *que quando comia llorava, acordandose, que estava comiendo manjar de bestias, quien era criado para comer pan de Angeles.* Despues con la costumbre de sustentarse con poco alimento, y con la continuacion de tan graves accidentes, quando necessitava de comer, yà no podia. No solo, pues, de enfermo decumbente, sino de sano, padeciò muchos hastios: de sano, desde los treinta, ò treinta y tres años, que yà estava comenzado à quebrantar, quando no tenia repugnancia à comer dezia, *que era cosa mucha, que estava muy bueno: alguna gana, ò apetito, rarissima vez,* dezia, *que la avia tenido;* y essa, ò la no repugnancia, con un leve accidente, ò de menos limpieza, ò de mal cocida, ò de mas salada, que qualquier cosa de estas, por la sutileza de sentidos, facilmente là percibia, esso bastava para trocarla en hastio; y esto fue muy ordinario: y una vez reducida la no repugnancia á hastio, lo mejor era no instar, sino lebantarse de la mesa, olvidando la comida hasta otra hora deputada para comer.

(*) *En el mismo cap. 4. num. 12.*

11 De enfermo, assi decumbente con calenturas, como todo el tiempo de los humores hypocondricos, que fue gran parte de su vida, sus hastios fueron uno de los grandes tormentos, que padeciò este Religioso Prelado. Assi lo dixo

el

èl innumerables vezes, y assi lo conociamos los que le assistiam^os: muchas vezes, al llegar la hora del comer, dezia: *gracias à Dios (levantando los ojos al Cielo ò poniendolos en un Crucifixo, q̃ tenia delante) que llega la hora del martyrio.* Otras vezes comẽzãdo à comer, y siendo imposible, dezia: *Sea Dios bendito; pero esto no puede ser:* y confundido retirava la comida, como quien dize; *vivir sin comer, no puede ser; y hagase la voluntad de Dios, porque comer no es dable:* algunas vezes, viendole morir, me animava à dezirle, que aunque fuesse con mucha dificultad procurasse passar algo, aunque fuesse liquido. Respondia, *que estava con toda reflexion en hazer la diligencia de comer; pero que nadie sabia, ni podia entender la aversion, y contradicion que tenia en el estomago, y en toda la naturaleza al alimento, y que ni por razon, ni por fuerza era vencible; y à lo liquido era peor: y assi que no podia aver remedio, sino la paciencia, y dexarse en manos de Dios, que solo èl sabia lo que aquello era, y lo que en esso padecia:* y reconociendo, que en instarle se le mortificava mas, se le dexavá, con gran compassion; pero sin poderlo remediar. Y esto no era una vez, ò otra, ni en lo vigoroso de los accidentes; sino salsa amarguissima, quasi quotidiana, especialmente los Inviernos, y muchos dias de otros tiempos, despues que tuvo los accidentes de flatos, que le duraron nueve, ò diez años.

§. IV.

12 EXPLICADAS sus enfermedades, y accidentes, sus dolores, angustias, y hastios, solo resta, declarar su paciencia, è igualdad de animo, con que conjunto tan espantoso de males tolerò: y si esta corresponde en magnitud, serà gran señal de perfecta virtud en este Religioso Prelado. Y fuera de lo insinuado en algunos capitulos, se declarará mas, haziendo algunas reflexiones. Y lo primero, se dize, los pocos alivios con que procurò aligerar, ò suavizar sus males, y penas; fue muy enemigo de medicinas; como no fuesse yà muy urgente lá necessidad, ni se avia de llamar Medico, ni buscar remedio, dezia: *que no se avia de ir con todos los males al Medico, ni se debia hazer la naturaleza delicada, ni em-*

empleasr la corta vida en penſar, ni uſar de emplaſtos, ventoſas, y medicinas; agravando los males, contemplandolos, ſi duele aqui, ſi duele alli. Y ſolia añadir muy vivo: *Duela, que mas duelió à Chriſto, y mas duele el Purgatorio.* Y era bien ordinario paſſar muchos dolores, y accidentes muy penoſos, ſin el mas leve remedio; porque era hombre verdaderamente de integerrima aſpereza conſigo, ſin melindres, ni delicadezas, y hazia gran deſprecio de ellas, diziendo: *Que era coſa de niñas delicadas.* Y con todo eſſo con los proximos era compaſsivo; y à aquellos que tratava, viendolos con algun dolor, ò fatiga, no ſolo aconſejava algun remedio, ſino que èl con gran gracia lo aplicava: pero ſu cuerpo, es cierto, que lo tratava como ſi fuera de un perro, no contemplandole, ſino caſtigandole. En ſus enfermedades, tan lexos eſtuvo ſiempre de ſer impertinente, que en haziendo aquellas medicinas, que mandava el Medico; para las que ni avia geſtos, ni quexas, que fueſſen, ò no fueſſen deſabridas, ò aſperas, ò dolorоſas, no avia mas palabra; y mas guſtava de eſtar ſolo, que no que huvieſſe compañero.

13 En las enfermedades, que èl conocia, que eran de peligro; ni èl cargava la conſideracion en remedios, ſino dexava que obraſſen los Medicos, diziendo con gran gracia: *Ellos lo acertaràn, ò lo erraràn, como Dios quiſiere*: ni la cargava, ſino en Dios principalmente. Aſsi ſe conociò en las que yo vì; una en eſte Convento de San Eſtevan, (y lo miſmo fue en otras dos, aunque en breve ſaliò del peligro) en eſta, todo ſu tema, mientras durò, fue rogar à los que le viſitavan, que le diſſen coſas de Dios, y de MARIA SS. y que ſi tenian algun Santo Chriſto hermoſo, ò Imagen de N. Señora tambien hermoſa, ſe la traxeran: y à todas las Imagenes dezia, que eran muy bellas, que ſe las dexaſſen alli; y le llenaron la alcoba de eſtas Santas Imagenes. En la enfermedad de que muriò en Jaen, luego que conociò el grave peligro, yà no hizo aprecio, ſino de diſponer ſu Alma, y lo poco que tenia que declarar: y en eſta eſtuvo mas dulce, y ſuave, con menos anguſtias, como ſe dirà. En los graviſsimos accidentes, que tantas noches, y años padecio en Guadix, rogandole, que por noches, ò horas permitieſſe ſe quedaſſe alli uno, ò para divertirle, ò alcanzarle algun en-

enjuago, ò cosa necessaria, no fue posible condescender; en llegando la hora de recogerse todos à sus quartos, mandava se fuessen; y en estos casos dezia: *Dios me dà à mì mi Caliz, le recibo gustoso; ni quiero quitar el descanso, que Dios dà à los otros.* Y èl se lebantava por el agua á la ventana, y por todo lo que avia menester. Assi permaneció muchos años, padeciendo sus malas noches, no con otro consuelo, que el del Cielo, donde dezia se subia con su memoria. Diziendome à mì el horror, como cosa de infierno, en las representaciones tristissimas de la imaginacion; le persuadia, que si divirtiendose comunicando no las tenia, porque eran de noche quando se quedava solo; por què no permitia, que assistiessemos, para librarle de tanto mal? Añadia, que mas dolor teniamos todos, y mas desconsuelo en vèrle padecer, que no en el corto trabajo que tendriamos en velar à ratos con èl.

14 Respondia, invicto en su determinacion: *Que no, que no, que no podia, por mas que le propussiesse, mudar de dictamen de padecer solo todo lo que Dios le embiava.* Passados algunos años, en el tiempo del rigor de los accidentes, que era en lo intenso del frio, permitiò, que un Capellan durmiesse en la misma sala, muy retirado de la alcoba; por si fuera necessario algun aviso para los Sacramentos, ò cosa de precisa necesidad grave; pero rara vez le llamò, ni despertò: y para alivio espiritual, para el efecto de las imaginaciones lubricas, y tristes, nunca. Luego es cierto, que à semejanza de Christo, el Caliz, que Dios le diò, puro, sin mezcla de humanos consuelos, le quiso beber? Assi lo dixo expressamente, y assi lo cumpliò, à imitacion de aquel Señor, de quien dize el Angelico Doctor: (10.) *Que su Passion, assi segun el dolor sensible, como segun la pena interior de tristeza, todo fue puro, sin mezcla de alivio, ni consuelo; porque à todas sus fuerzas, virtudes, y potencias las dexò sentir, y padecer todo lo que era suyo proprio; sin que ni de la razon baxasse consuelo, que moderasse, ni la tristeza, ni el dolor; y menos de la Divinidad.* Estoy cierto, por las largas experiencias de sus operaciones, y palabras de este V. Prelado, que este fue el motivo en su padecer, arrojando los consuelos humanos quanto pudo, por conformarse con el padecer puro de Christo:

(10.) 3. p. q. 46. arts. 6.

y,

y aunque interviniesse el no querer cansar à nadie ; porque era muy enemigo de servicios ageños , como se ha dicho : esto no se opone al referido fin , antes conduce ; pues por humildad huìa el ser servido : y en esto imitò tambien al mismo Señor, de quien dize San Matheo : (11.) *El Hijo del hombre no vino à ser servido , sino à servir.* Ni el subirse al sereno de la Divina providencia , enmedio de sus melancolicas representaciones , le aliviava à este V. Prelado sus males : no los dolores corporales ; *porque estos*, como dize el mismo S. Thomàs, *siguen el proprio movimiento de los organos corporales , sin que la razon los estorve.* Ni tampoco moderava la tristeza interior; porque el subirse al sereno de la Divina providencia , dezia: *No estorvava las tristissimas representaciones , que se forman en la sensible imaginacion.* Y el subirse à tan alto , y soberano refugio, con la parte superior de la razon, era por mantenerse en la conformidad con la Divina voluntad ; y porque no le absorviesse todo el espiritu , y sentidos , tanto horror de confusiones , è infernales representaciones. (11.) *Matth.* 20.

15 Prohibiò assimismo siempre el que le pidiessen à Dios salud , ni mejoria en sus dolores, y enfermedades; sino solo lo que convinieste : y se enojava , y le molestava qualquiera que repitiesse , *que Dios le diesse salud , ò alivio* : por esto , yo , siempre en sus fuertes penas , no le dezia , *sino que Dios le diesse gracia , paciencia , y lo que convinieste* ; y assi le consolava , y no le molestava : Luego no quedava yà aqui cosa de la propria voluntad ; sino que toda estava transformada en la Divina , y del todo rendido cuerpo , y alma à la disposicion de su Criador: que es evidente señal de perfectissima obediencia , y de pleno sacrificio de todo lo que era , y tenia ; que todo lo ponia en manos de Dios , que hiziera , ò deshiziera, castigara , ò no castigara segun su santissimo beneplacito. Esto mismo se manifiesta en las acciones externas de este Religioso Prelado : en sus tormentos , aunque en algunas cosas se entendia estàr gravadissimo de ellos ; nunca se oyeron vozes, ni ayes , ni quexas , ni altos suspiros : sino el modo con que se portò en sus dolores , y angustias , era el mismo , que la Iglesia canta en la passion , y muerte de los Santos Martyres, por estas palabras : *No resonava en sus conflictos , murmura-*

cion, ni quexas de palabras; sino con un corazon silencioso, el alma bien segura, assi conservavan la paciencia. Bien entendia este V. Prelado, que quanto Dios mas le aflixia, siendo èl paciente, mas le purgava, y mas le assegurava: ni se quexava, ni se desazonava, como pena excessiva; porque estava muy presente en la fuente, y Divina providencia, donde sus males se ordenavan; y de donde excessos de penas no salen, sino de misericordias: y assi hablando de algunos de sus graves dolores, dezia èl: *Menos es lo que recibimos, mas es lo que merecemos.*

§. V.

16 SE dà à entender su perfecta paciencia tambien; porque esta se dà contra la passion de tristeza, que de los males que ocurren se engendra; y esta virtud, y gran dòn de Dios, là expele, y haze, que no obstante las penas, y tribulaciones, estè el animo fixo, è igual en Dios, y dispuesto para obrar todo lo que debe, como queda todo esto advertido de Santo Thomàs. De aqui se infiere, que la paciencia de este Religioso Prelado, à nuestro modo de entender humano, y discurriendo por sus principios, es de las grandes, ò mayores, y perfectas, que suele aver. Porque estas sus penas no tocaron en la parte principal de su anima; que es la razon, y voluntad: nada le turbò, ni perturbò su espiritu, ni le sacò de la igualdad, y resignacion en Dios, como se ha visto: y ni le estorbò, ni entibiò para todas sus operaciones. Fisicamente, estàndo decumbente, claro es, que no podia hazer algunas operaciones, como de sano; pero hazia muchas, que era dificilimo, que otro enfermo las hiziesse. Y en sustancia, ni por tantas enfermedades, ni accidentes, ni abstinencias, ni vigilias, ni hastios, nunca dexò de cumplir exactamente con sus cargos, y oficios; y tristeza interior, originada de sus males, nunca le estorbò sus buenas obras, porque nunca la tuvo, ni señal de ella. Antes, como se ha tocado, de las enfermedades, y tribulaciones salia mas fervoroso para todo trabajo. Pues si el Apostol Santiago afirma: (12.) *Que la paciencia contiene obra perfecta*; tal paciencia, tan larga, tan continuada, tan caval, como tuvo este V. Prelado, què perfeccion tendrà en sì?

(12.) *Jacobi* 1.

Y

17 Y ultimamente, conſta de los principales efectos; que trae la paciencia en la tribulacion: que el primero es la iluminacion del alma, ſegun dize Salomon, (13.) por eſtas palabras: *El azote, y correccion dàn inteligencia*; y en el Eccleſiaſtico: (14.) *El caſtigo, y doctrina en todo tiempo cauſan ſabiduria.* De donde pudo nacer tanta inteligencia, tanto acierto, y tan claro conocimiento de las coſas en eſte V. Prelado; ſino, deſpues de ſu eſtudio, principalmente de los muchos trabajos, y tribulaciones, que con tanta paciencia ſufriò? Sin duda con ella Dios le iluminò. El ſegundo efecto de la paciencia, es probar, y hazer fuertes los exercitados en tribulaciones, ſegun tambien Salomon, (15.) que dize: *El horno prueba, y endurece los vaſos; y à los hombres juſtos la tentacion de la tribulacion.* Eſte efecto tambien abundantiſsimamente ſe hallò en eſte Religioſo Prelado; que, como ſe ha dicho, fue conſtantiſsimo en el trabajo, haſta la muerte. El tercero efecto es, quitar el amor de eſte mundo, y de ſus deleytes; porque los atribulados conocen quan engañoſos, y viles ſon ſus placeres; y eſta practica experiencia es mas eficàz para deſpreciar los temporales guſtos, que todos los diſcurſos de los Filoſofos; ſegun el Profeta Iſaìas, (16.) que dize: *Solo el tormento darà inteligencia al oìdo*; porque haze conocer qual es el guſto de los ſentidos corporales, quan momentaneos, quan fragiles, y caducos? Pues de donde pudo nacer un tan gran deſprecio de eſte mundo, que ſiempre tuvo eſte Prelado, de ſus honras, de ſus alhagos, de ſus deleytes, ſiempre invicto en el trabajo, y mortificacion; y ſiempre preparado para la muerte, ſin temerla; ſino de la experiencia de lo miſerable que es eſta vida, por los muchos dolores que padeciò?

(13.) *Prov.* 20.

(14.) *Eccleſ.* 22.

(15.) *Eccleſ.* 27.

(16.) *Iſaì.* 28.

18 Con razon, pues, ſe concluye con la paciencia el tratado de las virtudes, que pertenecen à la ſantificacion, y perfeccion de eſte V. Prelado en sì meſmo; porque eſta virtud es ſeñal, real prueba, y ſello de las demàs; confirmando, y aſſegurando la perfeccion de eſta; la perfeccion explicada de ſu humildad, de ſu fee, y las demàs. Porque ſegun las ſeñales de ſu paciencia, tiene apariencia à la que por gracia, confeſſava el Apoſtol, que tenia, diziendo: (17.) *Nos glorianos*

(17.) *en Ad Rom.* 5.

en las tribulaciones; ſabiendo, que la tribulacion obra paciencia; y la paciencia probacion; y la probacion eſperanza; y la eſperanza no confunde, ſino que aſſegura; porque la caridad eſtà difundida en nueſtros corazones por el Eſpiritu Santo, que ſe nos ha dado. Repareſe en eſtas palabras del Apoſtol; y ſe verà, que ſu paciencia, y conſuelo en ſus tribulaciones, es indicio de la perfeccion de la eſperanza, que ſe ha dicho, y aun de ſu caridad, y de las demàs Chriſtianas virtudes; porque, como dize Santo Thomàs: (18.) *Lo que vehementemente ſe eſpera conſeguir, haze tolerar qualeſquier dificultades, por no perderlo: como el enfermo, que con anſia eſpera la ſalud, guſtoſo toma las medicinas amargas por recuperarla: y tambien es argumento, que la deſea, y ama.*

(18.) *En eſte capit. lect. 1.*

19 Creeſe, pues, piamente, que paciencia tan probada, obrò eſperanza, que no le confundiò, ni le defraudò ſu deſeo; ſino que logrò el ſereno de la Gloria, donde entre ſus tribulaciones habitava; gozandoſe entonces con ſola la eſperanza; que yà ſe commutò en poſſeſsion ſegura. O verdaderamente feliz! Que al ſujetar humilde la vida al golpe de la tribulacion, tan firme tuvo la viſta, en el principio, y fin de ella; que era la providencia acertada, que la ordenava; y el premio, que le correſpondia; y tanto, con la miſma luz, penetrò de la brevedad de la pena, que la deſpreciò como momentanea; reparando en el immenſo peſo de gloria, que obrava: y aſsi pudo vivir, y viviò, preſente Chriſto, y à ſu imitacion, entre los dolores, conſolado; y en un mar de anguſtias, gozoſo: ſiendo las penas, ſu paciencia, ſu conſuelo, y eſperanza, preludio cierto de la Gloria; porque como dize San Leon Papa: (19.) *Cierta, y ſegura es la eſperanza de la Gloria prometida, donde ſe halla participacion de la Paſsion Dominica.*

(19.) *S. Leon. Ser. 9. in Quadrag.*

CA-

CAPITULO XXII.

DE LA GRANDE APLICACION de este V. Prelado al estudio, y de su ingenio, y sabiduria, que consiguiò.

§. PRIMERO.

1 EL fin mas alto, que puede tener una Religion, es el procurar el bien espiritual de las Almas, por la luz de la doctrina, y santa predicacion; porque este es el mayor obsequio que se puede hazer à Dios, en bien de los proximos, segun el Angelico Doctor, (1.) quien cita à San Gregorio, y refiere sus palabras, que son estas: (2.) *Ningun sacrificio se haze à Dios mayor, que procurar la salud de las Almas.* Y la razon es; porque entre las limosnas, que por Divina Ley se deben hazer à los proximos, la mas importante es la limosna espiritual, de procurarle su salvacion, enseñandole, y predicandole, con las asistencias, que à ella conducen: que esto es fomentar, y mantener el Pueblo Christiano en su elevada, y sobrenatural perfeccion, librandole de errores, y fortaleciendole contra los invisibles enemigos, y pecados: cuyo efecto es tanto mayor, que la limosna corporal; quanto esta sustenta, ò viste el cuerpo, que ha de morir; pero aquella mantiene el Alma por sì immortal, para que viva en eterna felicidad. Y assi concluye Santo Thomàs: *Que fue convenientisimo instituir una Religion para predicar, y enseñar lo que conduce à la salud de las Almas.*

(1.) 2.2.q.188. artic.4.

(2.) *Greg. hom. 12. in Ezeq.*

2 Para este tan alto Oficio, bien se conoce, que es necessario vacar muy de proposito al estudio de las Divinas verdades, y Sagrada Theologia. Y aun para esta suprema Sciencia, es preciso valerse, como adminiculos, de la Logica, Metaphisica, y Philosophia; que como criadas sirven à la Reyna,

na, y Divina Sabiduria; aptando el humano entendimiento, aprehendiendo por ellas à discurrir rectamente, y distinguir de proposiciones, de discursos, sentidos, y modos distintos de significar; para poder *separar lo precioso de lo vil*, segun Jeremias, (3.) que es la verdad, de la falsedad; lo malo, de lo bueno; lo perfecto, de lo imperfecto: y assi convencer las falsedades, y errores de ignorantes, y perniciosos interpretes de las Sagradas Letras. Todo este diligente estudio, con toda esta extension, manda el Divino Espiritu en diversos lugares de la Sagrada Escriptura. En los Proverbios dize: (4.) *Estudia, hijo, para conseguir la sabiduria, y alegra mi corazon; para que puedas responder à los que desprecian, y tuercen mis palabras.* Y el Apostol San Pablo, (5.) dize del Obispo, à quien primariamente toca enseñar, y defender la verdadera Doctrina; *Que sea tal, que abraze las palabras de la Fè, y buenas costumbres, para que pueda exhortar en doctrina sana, y redarguir à los que contradizen.* Concuerdan con estas palabras las de Salomon, (6.) que del varon sabio dize: *Que inquiriera la sabiduria de todos los Antiguos, y vacarà à entender los Propbetas: que los Escritos, y Historias de los Varones señalados, conservarà en su memoria, procurando penetrar las sutilezas de las parabolas.*

(3.) *Jerem.* 15.

(4.) *Prov.* 27.

(5.) *Ad Titum, cap.* 1.

(6.) *Eccles.* 39.

§. II.

3 DE aqui es, que N. P. S. Domingo mandò à su hijos, que el principal cuydado fuesse vacar a dicho, y necessario estudio; abominando de la ignorancia, madre de errores, impedimento muy grande de la eterna salud. *En gran manera*, dize San Bernardo, (7.) *daña la ignorancia; porque como se puede seguir la Divina voluntad, que se ignora?* Y San Gregorio tambien dize: (8.) *Algunos estàndo lexos de la erudicion, y sciencia de la Divina Ley, su misma ignorancia lastimosamente los oprime, para que no obren lo que es necessario para alcanzar su eterna salud.* Y el mesmo Apostol San Pablo afirma: (9.) *Que el que ignorare, serà ignorado, y reprobado de Dios.* Y à esta verdad aluden las rigurosas Leyes de Dios en el Testamento Antiguo. La una, en el

(7.) *Bern. Serm. de Orat. Domini.*

(8.) *Greg. Mor. lib.* 8. *cap.* 5.

(9.) 1. *ad Corint.* 14.

el Levitico, (10.) donde mandava Dios: *Que ninguno, aunque fuesse del genero Sacerdotal, y de la estirpe de Aaron, siendo ciego, llegasse à ofrecer sacrificio à la Divina Magestad en el Santuario.* Y el mesmo precepto puso sobre los animales que se le avian de sacrificar: *Que si eran ciegos, de ningun modo se le ofreciessen*; como consta de otra Ley en el Deuteronomio. (11.) En las quales significava el Espiritu Santo, que la ignorancia, assi en los Ministros, como en los Pueblos, en todos le desagrada; y à todos haze indignos de acercarse à Dios, ni que su Magestad se acerque à ellos; por el impedimento que ponen à su Divina luz; que el primer passo es preciso sea por la inteligencia de Dios, y de sus Leyes.

(10.) *Levitic. capit.* 21.

(11.) *Deuteron. cap.* 25.

4 El deseo de la inteligencia de las Sagradas Letras, y el respeto que à ellas tuvo N.P. fue tanto, que de èl se dize: *Que assi estimava, y venerava las palabras de Dios, y santa doctrina, que hazia reverencia, è inclinava la cabeza à los Libros Sagrados.* Lo que hazia con alto consejo; porque sin las Divinas palabras, y sana doctrina, no se pudiera conseguir la luz, y salvacion de las Almas. Y juntamente enseñava à sus hijos el gran cuydado que debian tener en estudiar, y contemplar los Libros Santos, para poder conservar la Fè, honor de Christo, y luz de las Almas. Y para significar la Iglesia este santissimo zelo de Dios, y de la iluminacion de las Almas, de nuestro Padre, le puso por divisa, y distintivo de otros Santos, la Cruz en forma de Escudo (el que tiene el Santo Tribunal de la Fè, la Iaquificion) en una mano, que denota à Christo Crucificado; y el zelo abrasado de su honor, y Fè: y el medio de mantenerla, y conservarla en las Almas, es su doctrina; que esto se representa en el Libro que tiene en la otra mano; para q̃ siempre q̃ registrèmos estas insignias en las Imagenes de N. P. luego veamos lo que debemos imitar, y le imitèmos.

5 En ambas cosas siguiò este Religioso Prelado à N.P. en la conformidad con la Passion de Christo, en su paciencia entre sus muchos dolores, y penas: en el zelo de la doctrina, en la aplicacion al estudio; que es lo que pertenece à este Capitulo. Y no obstante, que se ha tocado de su sabiduria, y claro ingenio en muchas partes, (*) aqui se expressarà de proposito. Su prompta inteligencia, y discurso, desde

(*) *Cap.* 8. *numer.* 12. *en otros lugares.*

la primera luz de razon ſe comenzò à traslucir; pero ſe hizo mas patente al eſtudiar las Artes. Y eſpecialmente ſe conocerà por eſte caſo, que como muy ſingular fue notado, y fixo en la memoria de muchos. Eſtudiando Logica en eſte Convento de San Eſteva̅, que es el ſegundo Curſo de Artes; en uno de los Actos que ay en eſta Comunidad, à que aſsiſten los principales Maeſtros, y todos los Curſantes: ſobre un punto dificil, en que los miſmos Diſcipulos de Santo Thomàs ſe dividen en diverſas ſentencias. Avian diſputado largamente dos de los mas doctos Maeſtros, ſiguiendo cada uno ſu parte: parò ſu diſputa, y por turno ſe ſiguiò dàr argumento à eſte nueſtro Logico; el qual replicò contra lo que ſe acabava de dezir, y diſputar, y de tal forma arguyò, y probò qual era la mente de Santo Thomàs ſobre el punto; que aſſombrò à todos, Maeſtros, y Eſtudiantes, y quedò ſu argumento ſin ſolucion: unos, porque tal razon no la avian viſto eſcrita en los Autores de ſu opinion, ni ellos la avian notado, para confirmacion de ella: y los otros, porque la tal replica no tenia ſolucion. Pero todos conocieron, que el entendimiento de aquel niño era ſuperior, y de mas elevada gerarquia, viendo, que à ſus principios penetrava lo que inſignes Maeſtros no percibian, ni avian notado en la letra del Santo. Y de aqui ſe ivan confirmando en la eſperanza que ſe ha dicho, que aquel Eſtudiante llegaria à extraordinaria ſabiduria; y tal, como ſe irà diziendo.

6 Aun no ſe avia cumplido eſte ſegundo año de ſus eſtudios, quando llegò el caſo de enbiar el Colegio de Santo Thomàs de Alcalà ſu Decreto, para que en una Colegiatura vacante, que pertenecia à eſte dicho Convento, eligieſſe uno de ſus Eſtudiantes; y avia à eſte tiempo muchos, y muy aptos para ſer electos; y Fray Juan de Montalvan, Logico, no tenia el tiempo competente, que el Eſtatuto del dicho Colegio pide, que ſon diez y nueve años, y un dia; y èl ſolo tenia diez y ocho: pero reparando la Comunidad el deſproporcionado exceſſo, que dicho Fray Juan hazia à todos los antiguos, determinò detener dicho Decreto, y eſperar, que cumplieſſe los diez y nueve años; y aſsi ſe executò, eligiendole todos guſtoſiſsimos; creyendo, que en dicho Colegio ſe aprove-

cha-

charia mucho en sus estudios, por aver en èl menos ocupaciones, impeditivas de los exercicios literarios; y à esso se ordenan estos Religiosos Colegios. La primera diligencia, despues de electos para el Colegio, es ir à èl à ser examinados rigurosamente de todas las Artes; y sabiendolas bien, son recibidos. Avia este mismo año otros Religiosos de otros Conventos cursando en este de San Estevan; y siendo electos por sus Casas para el mismo Colegio, todos juntos fueron à ser examinados. Y uno de ellos, que fue testigo ocular de todo esto, refiere, que venerando todos à este Religioso, le obedecian en todo, y no los dexava divertir lo que fuera licito, por aliviar el trabajo del camino, que ivan à pie; sino que despues del Rezo Divino, todo el itenerario, y el Rosario entero de N. S. les passava las questiones de que avian de dàr razon en su examen: y en todo hazia el oficio del Arcangel San Rafaèl con Tobias, enseñandolos, y animandolos, formandolos en todo lo bueno, con palabras de edificacion, y con su acostumbrada viveza, y eficacia.

§. III.

7 LLegando al Colegio, hizo nuestro Estudiante un examen tan lucido, que si sobre los tres años solos de Artes, que avia estudiado, huviera muchos años cursado Theologia, aun fuera de grande admiracion; porque respondiò à todas las dificultades (que por la fama de su ingenio, se las propusieron con especial reflexion en toda forma) no como principiante, sino como muy grande, y antiguo Maestro, que quedaron atonitos los Padres Examinadores, que son los Cathedraticos, y personas escogidas; y le recibieron con las tan bien fundadas esperanzas, que el nuevo Colegial seria lustre del Colegio, y de la Religion. Ay en dicho Colegio muchos joveres de claro ingenio, siendo escogidos de los mejores de la Provincia, para que se formen en virtud con el grã religioso recogimiento; y en Artes, y Theologia con los rigurosos exercicios literarios; y se excita entre estos una santa emulacion, *de quien mas se aprovecha en letras*; yendo en esto, no solo su credito, sino el de sus Conventos, que los eli-

eligieron : pero no neceſsitava eſte nueſtro Colegial de eſſe eſtimulo , que con eſſe ſolo , à poca diligencia excediera à todos : otro ſuperior influxo le animava , que era el referido eſpiritu de N.P.S.Domingo , y el fin ſoberano de ſu Religion; y aſsi de tal modo ſe aplicò à la virtud , que fue grande exemplar de humildad , modeſtia , abſtinencia , oracion , y recogimiento : y tanto aprovechò en el eſtudio , que comenzando alli à eſtudiar la Sagrada Theologia , al medio de los cinco años , que eſtudiò de Colegial , yà conferenciavan , y paſſavan con èl ſus Actos algunos Curſantes de aquella famoſa Univerſidad , imponiendolos con ilo , y claridad en todas las dificultades , y ſoluciones de los argumentos, como ſi fuera muy verſado en todo. Admirò eſto mucho à ſus Maeſtros , y con razon ; porque en aquella Univerſidad no ſe diſputa una queſtion , ò dos , ſino todas las que ſe ſuelen mover ſobre una parte de Santo Thomàs ; y aſsi en un año ſe ſuele verſar toda la Theologia. Y para tener prompta noticia de tantas dificultades , con digeſtion , y diſtincion , era neceſſario fuera del claro ingenio , y mucho eſtudio , el exercicio de muchos años : y eſte Curſante antes de acabar los años preciſos de Diſcipulo , yà hazia el oficio de Maeſtro.

8 Al fin de eſtos cinco años, que fue Colegial, tuvo los veinte y cinco de ſu edad , y ſe ordenò de Sacerdote , à cuyo tiempo , por eſtas tan notorias operaciones , adquiriò celebre fama de claro entendimiento , é inteligencia , llamandole *Maeſtro* ; que con tanto acierto explicava , y entendia los Theologos mas celebrados , como ſi huviera eſtudiado muchos años ſus eſcritos. Y fue en eſto tambien parecido al Angelico Doctor , de quien ſe eſcrive : *Que fue llamado , y tenido por Maeſtro de edad de veinte y cinco años , porque à eſſe tiempo yà interpretava los Theologos , y Philoſophos con gran claridad , y admiracion de los ayentes.* Pero què mucho, que eſte Religioſo aſsi , y altamente entendieſſe los eſcritos mas dificiles , ſi procurò , como ſe ha dicho , imitar la vida, en oracion , meditacion , ayuno , y retiro del mundo , y en el fin ſanto de ſus eſtudios , del miſmo Angelico Doctor ? Y la aplicacion à ellos fue ſiempre tanta , que con ſu poco dormir, y no perder tiempo , diſcurro , que deſde que comenzò los eſtu-

estudios, hasta que saliò à su Obispado, saliò unos tiempos con otros à doze horas de estudio todos los dias. Y si el estudio se computa como se debe, las asistencias à exercicios literarios, leccion de la Sagrada Escriptura, Historias, y Libros eruditos, que en este sugeto, estas lecciones, aunque menos penosas, no eran por passar el tiempo, sino por aprovechamiento; es induvitable, que las doze horas dichas empleò en estudio en la forma dicha: y aun inclino à que llegò à las dos partes de horas de las veinte y quaero del dia, que son diez y seis. Y aunque esto parezca increible, discurra el que assi lo quisiere juzgar, que se le harà persuasible; si se haze cargo del espiritu de este V. Religioso, que todo èl estava plenamente dedicado azia adentro, à oracion, contemplacion, y estudio: las acciones de caridad, proprias del estado, como confessar, assistir à enfermos, las executava gustoso, pero sin perder tiempo: las otras operaciones, aunq̃ no fuessen malas, por solo diversivas de sus santos, y secretos fines, le eran penosissimas; y se librava de ellas con ingeniosa viveza, y resolucion. Si se le arguìa, que faltava à la politica con algunas personas; respondia vivas sentencias, v.g. *Que los Religiosos deben atarse al prompto cumplimiento de sus santas obligaciones; y de cumplimientos, y visitas deben usar solo si llega el caso, y quando no les embarace: à diferencia de los seculares, que lo principal de la vida, emplean lastimosamente en necias, è inutiles politicas.* Si tenia tres, ò quatro cartas, que responder, en el tiempo que se pueden rezar otros tantos Credos, yà estavan escritas, sin escrivir una palabra inutil. De Cathedratico solia tener seis, ò ocho cartas; pero dos muy ligeros, no podiamos cerrarlas tan presto, como èl las escrivia. Assi, pues, empleò tantas horas en el estudio, para confusion de los que tanto tiempo pierden por cosas fribolas, y de ninguna utilidad.

9 Al fin de los cinco años de Colegio, este Convento le traxo por Lector de Artes; y las leyò, y explicò, no como Lector de Artes, sino como Maestro del mayor credito: y como à tal se le encomendò en estos años, que arguyesse en la Universidad, poniendo el medio en publicos Actos: y este oficio executava con tanto acierto, è inteligencia, que corriendo la fama de su saber; quando arguìa, ivan muchos con gran de-

deseo de oirle: y corriendo el nombre de virtuoso, igualmente con el de docto; comenzaron universalmente à venerarle, y buscarle; aunque èl procurava, y era muy ingenioso, en huir, y cerrarse en su Celda. Tres años tuvo de Lector actual, y uno de passante en este Convento, que eran veinte y nueve de su edad; y à este tiempo le oì à un Religioso mi Condiscipulo, muy amigo de este Lector, que se confessava con èl, ponderando su grande ingenio, y estudio, que le avia dicho: *Que de tal modo tenia yà estudiados los quatro celebres Theologos modernos, que no tenia que bolver à leerlos: estos eran el M. Fr. Juan de Santo Thoma, el Señor Godoy, el M. Ferre, y el M. Gonet: y que la materia muy celebrada manuscrita entonces del M. Bolibar de Providencia, la sabia quasi de memoria.* En este estado, y à este tiempo, teniendo noticia distinta de toda la Sagrada Theologia, le hizieron Lector de ella en su dicho Colegio de Santo Thomàs de Alcalà. En este caso, y tres años despues, haziendole Cathedratico, fueron las melancolicas penas, que se han referido, (*) que padeciò este Religioso, assi por vèr que crecia su fama; como por el grande empeño, y obligacion en que se ponia de aver de escrivir la Theologia, entrando en tan profundo caos, forzado à atar, y coordenar tantos, y tan distintos cabos. Pero sujetandose à la Divina providencia, que en tal estado, y obediencia le ponia: Luego que comenzò su Oficio de Lector de dicho Colegio, ideò hazer planta de toda ella, la mas conforme, segun entendiesse a la mente de Santo Thomàs.

(*) *Capit.* 10. *num.* 9. y 10.

10 A este fin comenzò à hazer un Libro de varias apuntaciones, y notas, como quien và recogiendo piedras, para construir su edificio, y le intitulò: *Hoc opus, hic labor*, como consta de èl, que le tengo en mi poder, con las otras materias que escriviò: para este trabajo se retirava los Veranos a una Granja del Colegio, que se llama Nuestra Señora de los Angeles, dos leguas distante de Alcalà. Le oì dezir: *Que su trabajo, y dificultad en el referido empeño, no era tanto en entender, y conocer las verdades Theologicas, mas seguras à la Fè, y conformes à la mente del Angelico Doctor: sino en ponerlas todas con orden, en linea limpia, y clara, abreviando los escritos, y expressando solo lo necessario; pero sin dexar con-*

confusion, ni razon de dudar, que no se soltasse; para que se pudiessen actuar sin grave dificultad los estudiosos de las Sagradas verdades. Y lo mismo afirmava quando determinava casos morales, que todo su estadio era zanjarlos en verdad, claridad, y breve resolucion. Tres años estuvo en el exercicio de Lector de Theologia en el referido Colegio; y creciendo de dia en dia la fama de virtud, y letras, le traxo este Convento de San Estevan al mismo exercicio; y en otros tres años, que en èl estuvo, regentò la Cathedra de Visperas, que en propriedad tenia el M. R. P. M. Fr. Domingo Perez, el que por ocuparse en el ministerio de Provincial, no podia asistirla: confessando este, y gloriandose, que con mucha mas utilidad, y acierto, quanto eran mas excelentes las prendas de su substituto, cumpliria con ella, que èl, ni otro alguno. Luego comenzò à leer en la Universidad las proprias materias de Theologia; y fueron tan aplaudidas, y bien recibidas, que por ellas se defendian muchos Actos de la Universidad, y de las Comunidades, imponiendose facilmente los Actuantes en los puntos dificiles, que èl con gran claridad, y bien fundado versava. Tanto creciò en esta Universidad el credito de su sciencia, y virtud, que à instancias de muchos Maestros, y Doctores, como por publicos clamores, en que se pedia se le graduasse à persona tan señalada; el dicho M. Fr. Domingo Perez al tercer año de su Oficio dexò la Cathedra, para que se le diesse en propriedad à este su substituto: diòsele dicha Cathedra, conclamando la publica justicia, y el deseo de todos, domesticos, y estraños; y assi sin leve oposicion.

11 Este empleo tan honorifico, y aun por serlo tanto en este Atenas del Mundo, à este humilde Religioso costò tantas lagrimas, y fatigas, como se ha dicho; le comenzò con gran gloria, nacida del gozo de tantos, que este ascenso le deseavan; y mas del explendor de sus exercicios literarios, preambulos al Grado de Doctor, que reciben los Cathedraticos en propriedad. Y entre ellos el principal es el examen riguroso del que se ha de graduar, lo primero de Licenciado; y se haze por costumbre en la Capilla de Santa Barbara de la Iglesia Cathedral, por todos los Cathedraticos de propriedad de la misma Facultad. Es este examen formidable, assi

para

para los que arguyen, que son los tres menos antiguos, como para el examinando: para los que arguyen es fuerte caso aver de proseguir tres argumentos, delante de los primeros Maestros, y Doctores de la Universidad, en corto tiempo de prevencion; y es terrible para el que ha de responder à todos, sin el patrocinio, y direccion de nadie, y muchas horas.

12 De este piedra toque, que es preciso haga descubrir, assi el ingenio del examinando, como su antecedente estudio: y de tanto punto, que un solo voto que le falte, es perpetuo borron de su credito; saliò este V. Religioso con tanto lucimiento, que solo este examen bastò para levantarse con el credito, y renombre *de Maestro de Maestros, y Maestro de toda la Universidad*, que assi lo llamaron algunos, y los principales, que lo oyeron en dicho congresso; porque manifestò tanta, tan prompta, y profunda inteligencia de todas las materias Theologicas, que en las respuestas de sus argumentos, à las primeras proposiciones, que contra sus Conclusiones se hazian, entendiendo luego el fin de ellas, y la fuerza que podian hazer; de tal modo respondia, ò distinguia, que les cortava el ilo, y les era imposible proseguir; y se veian los arguyentes obligados à passar por la nota de mudar muchos medios, cortados, sin poder proseguir ninguno. Reconocida, pues, por todos aquellos doctos Maestros la excelencia de prendas del examinando, y de esciencia, determinaron, ò se vieron obligados à abreviar el examen, minorando las horas, contra el estilo, y costumbre; conviniendo en dezir algunos de èl, lo que el Pueblo de Israèl dezia de Saul, que excedia à todos ellos, *ab humero, & supra*, lo que và de hombros arriba, que es toda la cabeza. Y assi le elogiaron, añadiendo, que en cien años no avia avido examen mas lucido en la Universidad, que el de Fray Juan de Montalvan. Y este fue à los treinta y cinco años de su edad poco menos, al tiempo que comenzò à regentar la Cathedra en propriedad.

*** *** *** *** ***

§. IV.

§. IV.

13 ARriva (*) queda dicho muy en general, que este Religioso Prelado, à imitacion de S. Thomàs, se aplicò à leer todo genero de escritos, y aqui toca explicar, como, y quanta fue esta leccion. En las Celdas de los Novicios se les ponen las historias de la Religion, y vidas de otros Santos; y como este Religioso tuvo largo Noviciado, y era tan recogido, y de poco sueño, leyò mucho de tales escritos. Despues yà de Estudiante, aunque ay poco lugar, como acudia raras vezes à los lugares, donde à tiempos descansan, y parlan los Religiosos, como se ha dicho, (*) le quedavan sus raros, en que leìa historias, y vidas de Santos. Valiase tambien, de lo mucho, que en el Refectorio comun, se lee de historias Sagradas, que este Religioso siempre estuvo à todo lo bueno, y util muy atento. Ya de Lector, aunque eran muchas las Lecciones, y asistencias publicas; no obstante intermezclava el leer historias, y libros de erudicion: como tambien interrumpia el estudio, por la caridad, confessando à quien se lo pedia, y asistiendo à enfermos, y à sus muertes; para lo que Dios le diò singular gracia, para consolarlos, y animarlos.

(*) *Cap. 16. n. 15.*

(*) *Cap. 3. n. 8.*

14 Era este V. Religioso adicto à libros eruditos, y conceptuosos, y estos los leìa de ordinario, quando no estudiava sus profundas questiones; ò quando salia à algun Lugar, quatro, ò seis dias; ò asistir à un enfermo, dos, ò tres; llevava un tomito de Santo Thomàs, y otro de estos libros eruditos; y leìa, yà en uno, yà en otro sus ratos; porque siempre fue enemigo de la ociosidad, y de parlar inutilmente. Dezia, *que la erudicion de los dichos libros, y noticias de historias servia de mucho para la explicacion breve, y clara de las cosas.* Y à esto parece, que mira lo que queda dicho de Salomon: *que el Sabio conservarà en su memoria, lo que han escrito los Varones nombrados.* El modo de explicarle de este Religioso Prelado, fue siempre sincero, y llano, assi por vozes, como por escritos; pero por terminos muy significativos, exemplos muy proprios, y sentencias vivas. Y assi admirò siempre à todos la claridad, y vi-

viveza de explicarse, persuadiendo eficazmente lo que pretendia. A los siete, ò ocho años de Cathedratico, le pareciò convenia leer toda la Historia Eclesiastica, ò Anales; y lo executava por las tardes, especialmente los Veranos acabado el Curso. Parecerà increible; pero estoy, (y siempre desde entonces estuve) por lo que oì à dicho Religioso, en inteligencia, que en un año, ò dos, y solo por las tardes la passò toda. Discurro, que no la leyò de *verbo ad verbum*, que parece imposible, porque son muchos Tomos de a folio entero: teniendo yà noticias de muchas cosas, su assumpto fue, tomar orden, è ilo en todas, especialmente en los errores, y heregias, que avia avido, y las principales dificultades, que se avian ventilado en todos tiempos; para de ellos tener exemplos Morales, y exemplares; que podian servirle en resoluciones. Todo esto mas bien lo consiguiò, quando poco despues salìo impressa la historia tan celebrada de Natal Alexandro; que viendo este Religioso Maestro su erudicion, y tan excelente, y fundada obra; la comprò, y en breve tiempo la passò, y coordenò sus especies tambien en su memoria, especialmente aquellas, que para sus ministerios le podian ser utiles, que jugava de ellas facilmente para quanto se le ofrecia; porque à corta reflexion, y diligencia, sabia el tomo, y parte donde avia el exemplar, ò caso; que necesitava, para confirmar sus resoluciones.

15 Dè esto se conoce la buena memoria, y digestion tan clara, que hazia de todo lo que podia ser util. De el Angelico Doctor se escrive, *que tuvo memoria increìble*; y se vè clara esta verdad; porque siendo todo manuscritos en sus tiempos; se dà por cierto, que tanto como el Santo leyò, no pudo ser sino sola una vez; pero essa una vez, que los leyò, bastò para conservar, y coordenar todas las cosas, como se muestra en sus obras. Fue un remedo de esta memoria la de este V. Maestro; porque una vez que leyesse qualquier tomo (excepto los de Santo Thomàs; sobre que mirava, y remirava, y hazia muchas reflexiones) de tal modo le comprehendia, ò lo util que tenia, que rara vez le bolvia a leer. Desde Estudiante, ò Lector de tal modo entendiò, y retuvo los Theologos Modernos, que sabia sus opiniones, razones, y ar-

argumentos; y no tenia neceſsidad de abrir ſus libros, ò rara vez los veria: ſu eſtudio ſe reducia à leer, y conſiderar ſobre Santo Thomàs, y ver como avia de abreviar, declarar, y dàr ilo, y linea à ſus queſtiones, y ſolucion à todos los argumentos. Lo miſmò executò quando eſcriviò las materias Morales, que ſe contienen en ſus cartas Paſtorales, y otros caſos, que reſolviò; leìa en la Summa de Natal Alexandro, y en la del ſeñor Geneto, los textos de los Sagrados Canones, y de los Santos Padres; y deſpues conſiderando por Santo Thomàs, las razones Theologicas, y de congruencia, las iba dando ilo, y orden tan breve, y claro, como en ellas ſe regiſtra. Para todo lo qual no abriò libro de ningun Theologo, ni antiguo, ni moderno, de lo que fuì teſtigo por dias, y horas: y ſi rara vez ſe haze mencion de alguno, lo ſabia yà de antemano, avienſe dolos ya viſto, por ocaſion de muchos caſos Morales que avia reſuelto; como por aver aſsiſtido á muchos examenes, dentro, y fuera de la Religion.

16 Bien ſe dà à entender de aqui el aprovechamiento de ſus eſtudios, y à la gran ſabiduria, que llegò en las materias que verſò, y las que èl como utiles tratò: porque las eſcriviò, y con tanto acierto; ſacandolas deſde los primeros originales, y mas limpias fuentes de la verdad; dexando la moderna latitud, y modo de eſcrivir de algunos Maeſtros, y Doctores. Veaſe eſta profundidad de entender, y claridad de explicar las mas obſcuras dificultades, en ſus Paſtorales; en las quales, fuera de lo dicho en los capitulos (*) antecedentes, de ſu ſabiduria, promptas reſpueſtas, en prueba de ſu ingenio, è interior iluminacion; ſe añade aqui à lo dicho, ſobre que puede hazer reflexion los Doctos, que en ſus tres materias ay muchos puntos tan dificultoſos de entender, ni explicar, que à los Theologos, y Doctores mas celebres, aſsi modernos, como antiguos, dieron mucho que diſcurrir, y trabajar; haziendoles dividir en varias ſentencias, y modos de dezir. Paſſa eſte Religioſo Prelado, de tal modo explica, y apura las dichas dificultades; que parece haze evidencia Moral de la verdad, y de lo que ſe debe elegir, y ſeguir. Y entre los muchos puntos dificiles, y aſsi declarados, en dos ſolos ſe pone el exemplo. El primero es en la queſtion tan reñida, *ſi baſta*

(*) *Cap. 5. n. 12. cap. 15. n. 16. cap. 16. n. 13. y 24.*

la atricion ſobrenatural para recibir el Sacramento de la Penitencia, que la defienden muchos: ò ſi ſobre dicha atricion, es neceſſaria alguna contricion incoada, ò algun principio de amor de Dios? Y eſta defienden otros: y por la dificultad de determinar en eſta duda, Alexandro Septimo manda ſe ſuſpenda, y ſe dexe en ſu pobabilidad, una, y otra. A eſta ſegunda ſentencia ſe aplica eſte Prelado, *de que es neceſſario algun principio de amor de Dios, para que con el Sacramento de la Penitencia ſe le perdonen los pecados*: y de tal modo la declara, y prueba, en ſu Paſtoral de Penitencia, (12.) que el Señor Belluga, Cardenal de la Santa Igleſia, entonces Obiſpo de Murcia, luego que leyò dicha Paſtoral, le eſcriviò eſtas formales palabras: *Ya la Igleſia, ſin eſperar à mas, puede determinar, y difinir, que es neceſſario, que el penitente vaya diſpueſto al Sacramento con atricion ſobrenatural, y contricion incoada; porque V. I. haze evidencia de eſta verdad.* El ſegundo caſo, que reſuelve con la miſma eficacia, y claridad, es la intrincada duda, è irreſoluta; que expreſſa en la Paſtoral de Simonia (13.) *ſi el Simoniaco mental, operejubſecuto, eſtà obligado à reſtituir?* En la que eſtan divididos todos los Doctores, Theologos, y Canoniſtas, unos defendiendo, que sì, otros, que no eſtà obligado à reſtituir lo que por tal Simonia mental, iniquamente adquiriò. Y eſte Prelado defiende la parte afirmativa, que maravillоſamente prueba.

(12.) *Art.* 5.

(13) *Art.* 8.

§. V.

17 EN confirmacion de ſu prompta, y profunda ſabiduria, ſe ha expreſſado en comun ſus breves, y repentinas reſpueſtas à caſos muy dificiles, ſin que jamàs tuvieſſe noticia de que ſe eſcuſaſſe reſponder alguno por difícil que fueſſe: aunque ſe eſcuſaſſe por otras razones. Y para mayor prueba del preſente aſſumpto, ſe referiràn algunos de los dichos caſos en particular. Y pueden ſervir à eſto las publicas reſoluciones que embiò al Rey N. S. y ſu Real Conſejo, y à otros Miniſtros, de que ſe han hecho mencion. (*) Fuera de dichos caſos, huvo otros muy dificultoſos: y tal fue uno en que una perſona muy conocida, de la primera diſtincion, y nota, y

(*) *Cap.* 13.

ef-

eſtàr en un ſupremo cargo ; à eſta ſe le acumularon muy graves delitos, y padeciò mucho en ſu credito, y en ſu perſona; porque durando mucho la averiguacion de los pecados : de dia en dia, y aun de año en año, ſe iba confundiendo mas ſu proceſſo, porque ſe eſcriviò mucho, ya en ſu favor, yà contra èl, por muchos hombres doctos. No faltaron perſonas pias, y doctas, que aſſeguravan, el que el tal paciente no avia pecado, ò por lo menos gravemente ; pero era dificil probarlo, y declararlo: y ſe les ocurriò la gran ſabiduria, y piedad del Maeſtro Fray Juan de Montalvan ; y le rogaron, que dixeſſe ſu ſentir ſobre el caſo, y aclaraſſe ſu obſcuridad ; por favorecer al tal difamado, y evitar tan grande eſcandalo ; y hizieron que el Superior ſe lo mandaſſe. Yo fui teſtigo de ſu reſolucion, y hize el primer tranſumpto: en dos, ò tres dias reſolviò la dificultad, y en un pliego, y medio de papel, probò con autoridad de los Santos, y con razones Theologicas, y con exemplos, que tenia notados en la Hiſtoria Eccleſiaſtica, (que para eſtos caſos ſervia ſu eſtudio en *ellas*) que la dicha perſona infamada no tuvo culpa, por lo menos grave: fue eſta prueba tan clara, y reſuelta, quitando todas las nieblas de confuſiones en contrario, que llegando eſte papel à manos del Juez de eſta cauſa, ſin otra diligencia, ſe diò por libre al que ſe creìa reo; y ſe le reſtituyò à ſus honores, y viviò muchos años deſpues en ellos.

18 En los primeros años de ſu Cathedra, llegò à eſta Univerſidad perſona condecorada muy empeñada : que eſta Univerſidad declaraſſe por nulo un matrimonio contraìdo entre perſonas nobles, ſobre que avia litigio ante Juez competente : las circunſtancias de èl, a ſu primera viſta, indicavan no ſer legitimo matrimonio ; y aſsi lo fueron probando todos los Doctores, y Maeſtros de la Univerſidad, comenzando deſde los mas antiguos, unos ſubſcriviendo lo ya probado, otros añadian alguna razon, ò texto en confirmacion de la nulidad; llegò ultimamente dicho proceſſo tan confirmado con las razones, y firmas de tantos, à eſte V. Maeſtro, el mas moderno : y leìdo el caſo, afirmò q̄ era matrimonio valido, indiſoluble, ſino por la muerte de uno de los dos contrayentes ; y lo probò con tanta claridad, y con gran brevedad, que el que vino empeña-

ñado, y yà tan aſſegurado con tantos pareceres, de la victoria de ſu parte; viendo ſolo eſte ultimo; del todo perdiò la eſperanza: y ſaliò de Salamanca con el animo de ceſſar en el litigio: ſupieron los que avian firmado la ſentencia negativa, la reſolucion de eſte tan moderno Theologo, y reconociendo la evidencia de ſu razon, ſe vieron convencidos à mudar de dictamen; y a confirmarſe, que era fundado el elogio, que ſe le avia dado, *que excedia à todos ab humero, & ſupra.*

19 No muchos años deſpues de eſte ſuceſſo, ſupe de boca de eſte ſabio Maeſtro (aunque no explicò, ni la perſona, ni la materia, ſobre que fue la conſulta,) que un Miniſtro de los Supremos Conſejos llegò à Salamanca diſfrazado, por no ſer conocido; y avia ya paſſado por otras Univerſidades, con el miſmo diſfraz: venia conſultando un caſo graviſsimo, y tan ſecreto, que ni podia fiarſe de cartas, ni podia buſcarſe luz de otro modo. En eſta Univerſidad, en gran ſecreto ſe deſcubriò a los mas doctos, que le pareciò; y no hallando la luz que deſeava, como ni de otros muchos conſultados, determinò buſcar al Maeſtro Fr. Juan de Montalvan: vino muchas vezes à ſu Celda, que ſiempre la hallò cerrada, y como no podia deſcubrirſe, no hallava camino de verle: ſentia irſe ſin conſultar con Maeſtro de tan clara fama: y diſcurriò preguntar à uno de los que en ſecreto ſabia quien era, y à lo que venia, que medio avria para poder hablarle? Y le reſpondiò: *dentro de pocos dias es fieſta principal, y el Maeſtro Montalvan irà à las Viſperas ſolemnes,* (diſcurro fue San Juan Baptiſta,) *ſalen à las quatro de la tarde: eſpere V.S. en el Clauſtro, y yo le darè perſona que le conoce, y le ſeñale entre los Religioſos, y entonces digale V.S. que le quiere una palabra,* y luego ſe apartarà de los demàs; porque es muy cortès. Aſsi ſucediò, que de eſta forma le hallò: y ſe convinieron entraſſe en la Capilla del Clauſtro de eſte Convento, que ſe dize el Capitulo. Yà ſolos ſe explicò el tal Miniſtro quien era, y la graviſsima dificultad; y apenas acabò de ponerla, que ſin leve detencion le dixo todo lo que ſe debia de hazer, y el modo: y fue tan clara, y verdadera la reſolucion, q̃ como deslumbrado el tal Miniſtro, con tan repentina, è inopinada luz en coſa tan ardua, que propueſta à otros, todos ſe avian quedado turbados, y confundidos aſſegu-

gurado, que aquella avja ſido reſpueſta de Angel, ò influxo de Dios, bolviò ſobre sì, y le rogò, que ſe la dieſſe por eſcrito: fueron à la Celda, y eſcriviendo el Miniſtro, y dictando el tal Maeſtro en pocas lineas llevò ſu reſolucion: y dandole las gracias, le rogò, que no ocultaſſe tan gran luz, y ſabiduria como Dios le avia dado: à que reſpondiò, *que quien le quiſieſſe buſcar, no era dificil ballarle; que à èl le era forzoſo el retirarſe de coſas inutiles.*

20 Algunos años deſpues el Sr. Duque de Medina Celi D. Luis de la Zerda, perſona de buenas prendas, y muy clara inteligencia, tuvo algunas dificultades, ò ſobre ſu conciencia, ò ſobre ſu Caſa; conſultò con varios hombres Doctos, aſsi de la Corte, como de las Univerſidades, eſpecialmente de Alcalà: no ſe ſatisfizo con ſus reſpueſtas, ſino que ſiempre ſe quedava con razones de dudar. Por lo qual, aviendo oido muchas coſas de la verdad, y claridad de eſte ſu Cathedratico, (que ſu Excelencia le avia dado la Cathedra, y le llamava, deſpues que le experimentò *Cathedratico de Cathedraticos,*) le eſcriviò, el deſeo que tenia de verle, por comunicar con èl. Deſeava eſte V. Maeſtro ſervirle à eſte Señor, aſsi por ſer Patrono de eſta Provincia, como por averle electo para la Cathedra: pero eſte juſto deſeo, tenia contra sì un poderoſo contrario, que era el ir à la Corte, ni tener trato con ſeñores; que de uno, y otro huia: reſpondia, *que deſeava ſervirle*; pero indicava; *que èl eſtava atado al cumplimiento de ſu Cathedra.* Eſtoy en que duraron dos años las dichas inſinuaciones de una, y otra parte, el uno inſtando, ſin atreverſe à dezir, que ſe llegaſſe à la Corte; y el otro, paſſando, y ſintiendo ſu empacho, de no condeſcender; pero venciendo el temor de ir à la Corte, ni comunicar con ſeñores. Por fin llegò ocaſion, que era obligacion el ir à una junta de la Provincia, ò à Toledo, ò à Ocaña; y yà no podia aver eſcuſa; paſsò por Madrid, y fue à vèr à dicho ſeñor; y el Portero, ò Page reſpondiò, que el ſeñor Duque eſtava ocupado: hizo inſtancia, que era preciſo eſtàr con ſu Excelencia; pero no dixo, que era el Maeſtro Montalvan; el Page ſe eſtuvo firme en negar el entrar recado; y el humilde Maeſtro ſe paſsò à ſu junta, ſatisfecho, que avia cumplido quanto eſtuvo de ſu parte. El dicho ſeñor Duque eſtava conſo-

lado, que con eſta ocaſion avia de lograr ſu deſeo, de ver al Maeſtro Montalvan; y aviendo preguntado, quando paſſava por la Corte, vino à entender, que avia eſtado en ſu Caſa, y ſe le avia negado ſu viſta: tuvo gran deſazon con el criado; pero le eſcriviò, *que bolvieſſe por la Corte, y perdonaſſe, que el deſatento ſeria gravemente caſtigado.* No pudo negarſe eſte Religioſo, y viendo à ſu Excelencia, lo primero fue interceder por el dicho criado. Dos horas tuvieron de congreſſo, en el que el dicho ſeñor propuſo todas ſus dificultades; y eſte Religioſo le reſpondiò, y ſatisfizo à todo, aſſegurandole de lo que debia hazer; que quedò tan pueſto en la verdad, que no tuvo mas duda, ni temores. Tanta era la claridad de la ſabiduria de eſte Religioſo. Y aſsi quedò eſte ſeñor Duque de Medina tan adicto, y elogiador de eſte Religioſo Maeſtro, que para èl, como para otros muchos, los dichos, y determinaciones del Maeſtro Montalvan, eran como ſi fueran de algun Santo.

21 De ſus reſoluciones publicas, y de otras muchas ocultas, en grande utilidad de las Almas, ſe infiere dos coſas ciertas. La una es, que los que las ſupieron, ſiempre creyeron que eran efectos de un gran don de ſabiduria, y ſciencia, yà por la promptitud, yà por la claridad, y ſeguridad del acierto; porque doctos, è indoctos ſe convencian con ſus razones, ſin dexar dudas. La ſegunda coſa es, que de tantos teſtimonios de ſu ſabiduria, verdad, y zelo ſanto, yà publicos, yà ſecretos, naciò la gran fama de tan ſingular Varon; porque ſu luz no pudo no manifeſtaſſe, por eſtos medios: aunque èl procurò en gran manera ocultar ſus dones, y prendas. Antes, porque la modeſtia, y humildad, es la filla donde ſe ſienta, y permanece la verdadera ſabiduria; por ella miſma, Dios le dà el lucimiento, que à tan rica joya le correſponde: para confuſion de los que deſean, que luzca ſu ſciencia; que quanto mas anhelan al proprio lucimiento, mas ſe deſluſtran: porque ſolo la ſombra de vanidad, que facilmente ſe percibe, y todos en el proximo aborrecen; baſta para empañar, y afear toda la hermoſura de la ſciencia: yà haze al que la tiene indigno de la gloria que pretende.

CA-

CAPITULO XXIII.

DE EL ZELO SANTO DE LA VERDAD de este Religioso Prelado; que ni la ocultò debiendo hablar: ni contra ella adulò à nadie, ni permitiò ser adulado, ni pudo tolerar aduladores.

§. PRIMERO.

TAN proprio es de Dios dezir, declarar, y defender la verdad, que dize por el Propheta Geremias: (1) *Si separares lo precioso de lo vil, seràs como mi boca, ò la-* (1) *Ferem.* 15.
bios: La verdad es lo precioso; y lo vil es la mentira. *Toda verdad, dicha por qualquiera*, dize San Ambrosio (2.) *es del* (2) *Ambros.*
Espiritu Santo: y toda falsedad, y mentira, nace de malicia. Y como oficio el mas honorifico à Dios, util à las almas, y en gran manera despreciativo de Satanàs, padre de mentiras, y confusiones, eligiò el Hijo de Dios exercitar por la santa Humanidad, que uniò à su Persona Divina. Assi lo afirma por San Juan, diziendo: (3.) *A esto nacì, y para esto vine à este mun-* (3) *Joan.* 18.
do, para declarar, ò dàr testimonio de la verdad. Y comenzando este oficio, dize por San Marcos: (4.) *Vamos à las Ciu-* (4) *Marc.* 1.
dades, y proximos Lugares, à predicar, que à esto vine al mundo. Este mas alto, y noble ministerio encomendò Christo à los Apostoles, y Discipulos, y en ellos à todos los Prelados, y à los que estos substituyen. Despues en subsidio, y ayuda de estos encomendò el mismo cargo muy en particular à N. P. Santo Domingo, y à su Religion, como se ha dicho. No se puede dudar, que enseñar la verdad en honor de Dios, y utilidad de las almas, es de grande merito; y aun el mayor: por lo que se ha dicho de San Gregorio, *que es el mayor Sacrificio, que se ha-*

haze à Dios. Y San Matheo dize, (5.) *que el que obrare, y enſeñare, eſſe es el mayor en el Reyno de los Cielos.* Y el Pro-
(5) *Math.5.*
pheta Daniel tambien afirma (*6.*) *que los que inſtruyen en la juſticia à muchos, reſplandecerán como Eſtrellas ſobre la luz del Firmamento.*
(6) *Daniel.3.*

2 Viſto, pues, yà como eſte Religioſo Prelado, ſe previno con eſtudio de ſciencias cumpliendo con el primer mandato de N. P. S. Domingo: reſta expreſſar, ſi executò lo principal, imitando al Santo en el fervoroſo zelo de enſeñar, y predicar las chriſtianas verdades, en honor de Dios, y bien de las almas: Pero antes conviene declarar la grave dificultad que tiene exercitar dignamente eſte miniſterio. Para lo qual ſe note: que todo hombre por ſer animal ſociable, eſtá obligado con debito de honeſtidad, y de algun modo de juſticia, à converſar afablemente en palabras, y obras con los otros hombres, eſpecialmente con los q̃ de ordinario trata: eſte trato aſsi afable, y amicable, es conforme à laz, y razon natural: y pertenece, ſegun Santo Thomàs (7.) á la virtud *de la afabilidad, ò amiſtad; ſegun la qual ſe delecta, y agrada à los proximos, en lo que no es contra razon; pero no excluye contriſtarlos por conſeguir algun bien, ò evitar algun mal.* Eſta virtud manda el Divino Eſpiritu, por Salomon, diziendo: (8.) *A la Congregacion de los pobres, muéſtrate afable.* Y la razon de ſu neceſsidad, es; porque la humana ſociedad tan natural no pudiera ſubſiſtir, ſin algun conſuelo, y delectacion entre sî; diziendo el Philoſopho: (*9.*) *Ninguno pudiera durar un dia con otro del todo triſte, que no tuvieſſe algo de conſuelo.* Por eſto eſtámos obligados, por natural derecho à tratar afablemente con los que vivimos: y à los que à eſte trato afable faltan, juſtamente ſe llaman *agreſtes, inſociables, intratables, ò aſperas fieras,* como del todo opueſtos à la natural ſociedad.
(7) 2. 2. *q.*14. *Art.*1.
(8) *Eccl.*4.
(9) 8. *Ethic.*

§. II.

3 PERO como eſte trato afable ha de ſer ſegun razon, y no contra ella: facilmente ſe paſſa à agradar al proximo con operaciones, y palabras, que ſon contra la Ley de Dios: y eſte modo de delectar, y agradar, es el vicio de *adu-*

adulacion, y liſonja, que es muy pernicioſo al Genero Humano. Por tanto conviene diſtinguir, en què, y como ſe puede, y debe delectar à los proximos, para exercitar eſta virtud: y en lo que no ſe les puede alabar, y agradar; porque no ſe de en tan dañoſo vicio; y quando ſe les debe corregir, aunque ſe ocaſione triſteza, ſin detrimento de dicha virtud. Agradar à los proximos, dize Santo Thomàs, (10.) alabandolos en lo bueno, y con las debidas circunſtancias, para què aproveche en el bien obrar; y para fortalecerlo, y conſolarlo en las tribulaciones, es proprio de la virtud de la afabilidad: y lo meſmo es, querer agradarlos, por hallar ocaſion, para fomentar en ellos la caridad, y el eſpiritual exercicio. Pero alabarlos, y querer complacerlos en todas las coſas con palabras; generalmente hablando, excede el modo de delectar: y aſsi ſe peca por exceſſo. Pero en eſto ſe debe diſtinguir: ſi aſsi alaba, con el fin ſolo de delectar, el que aſsi lo executa, ſe llama *placido, ò placentero*; pero ſi en ello intenta conſeguir algun logro, ò provecho, ſe llama *adulador*. Eſte vicio conſiſte en agradar, y alabar à los proximos, en lo que no ſon dignos de alabanza; porque es malo, ò es incierto el bien de que los alaba: ò ſi ſe teme el que ſe engendre vanidad en el alabado: de qualquiera modo de eſtos, alabar, y agradar à otro es ilicito, y pecaminoſo.

(10) 2.2.*q*.115. *Art*.1.

4 Y para conocer quando es grave pecado, ò es ſolo venial, ſe ha de notar con el miſmo Angelico Doctor: (11.) Si la dicha alabanza es contra la caridad, es pecado mortal; y ſi no es contra la caridad, es venial. Y ſe puede contrariar, y oponer à la caridad de tres modos: el primero es; por la materia en que ſe alaba: como quando ſe alaba el pecado de el otro; y eſto es contra la caridad, y honer de Dios, deſpreciando ſu Ley; y es contra la caridad del proximo; porque le fomenta el pecado. Y contra eſtos dize David; (12.) *porque ſe alaba al malo en los deſeos de ſu corazon, y el iniquo es aplaudido, por eſto irrita à Dios el pecador*. El ſegundo modo, que tambien es grave pecado, es, quando con aplauſos ſe intenta engañar al proximo: y contra eſtos falſos amigos, dize Salomon, (13) *mejores ſon las heridas de el que ama, que los oſculos engañoſos del que aborrece*. El tercer modo de ſer grave pecado la adu-

(11) *Art*. 2.

(12) *Pſ*.9.

(13) *Prov*. 27.

al-

lacion, es, quando cede en daño, y ocaſion de pecar el alabado; aunque el que adula no tenga intencion de que peque; pero en eſte tercero caſo, ſe ha de conſiderar el peligro, y la ruina que puede ſeguirſe, ſegun las calidades de las perſonas, y otras circunſtancias: porque ſi el que agrada, alabando, ſolo tiene el guſto de alabar, ó intenta evitar algun daño, ò conſeguir algun bien por neceſsidad no oponiendoſe à la caridad, ſolo es pecado venial. Eſte vicio (hablando en general) *es abominable, y execrable*; y con eſtos terminos lo condena la Sagrada Eſcriptura, como conſta de el Propheta Iſaìas, (14.) y de Salomon, (15.) en los capitulos que ſe citan: porque ſegun dize San Geronimo, (16.) *no ay coſa, que mas facilmente corrompa las almas que la adulacion.*

(14.) *Iſaias. 5.*

(15.) *Prov. 17. y 24.*

(16.) *Ieron. ad Celantium.*

5 Ultimamente ſe note, que defagradar al proximo, ò entriſtecerlo, no es contra la virtud de la afabilidad, quando es neceſſario enſeñarle la verdad, arguirle, y reprehenderle, por conſervar el honor de Dios, y vtilidad del miſmo proximo: que todo eſto aſsi lo ordena la miſma caridad; y lo primero mira à Dios, que ſea honrado, y ſu Ley conocida, venerada, y obedecida: y en el proximo, procura ſu bien eſpiritual ſobre todo lo temporal; y en los temporales males ordena librarlo, ò de todos, ò de los principales: y à eſtos fines, y con eſte orden, govierna la caridad las demàs virtudes: y quando ellas en ſus operecciones ſe atemperan à ellos, ſon legitimas, y perfectas; pero ſi pervirtieran el dicho orden, ſe paſſaran à extremos viciosos. Y de aqui es; que quando pide el honor de Dios, ò utilidad del proximo, declararle ſus faltas, arguirle, y caſtigarle, aunque ſe entriſtezca, no puede jugar la virtud de la afabilidad, ſino de algun modo, que dicta la prudencia; por el qual conozca el reprehendido, que el entriſtecerle, nace de caridad, y por mayor bien ſuyo; y aſsi ſe incline à la enmienda, y penitencia. Sin detrimento de la afabilidad, el Apoſtol manda à ſu Diſcipulo Timotheo. (17.) *que arguya, ruegue, y reprehenda en toda paciencia, y doctrina*, aunque en los miſmos terminos *de rogar, y de paciencia*, indica ſea con benignidad. Y ſin detrimento de la miſma virtud, el miſmo Apoſtol, reprehendiò aſperamente à los Corinthios: y deſpues en la ſegunda Epiſtola (18.) les dize: *aunque os entriſtecì con*

(17.) *2. Ad Timot.*

(18.) *Corinth.*

con mi carta, no estoy arrepentido ... aora me alegro; no porque os entristecì; sino porque vuestra tristeza ayuda à la penitencia.

6 Yà, pues, se podrá entender, las graves dificultades, que tiene, exercitar el zelo santo de la verdad; especialmente, si ha de ser como èl pide, con claridad, y limpieza, aunque en ocasion oportuna, y prudentemente; pero nunca negandola, ni cubriendola, confundiendo la falsedad con la verdad, y lo que es malo con lo que es bueno; que es sobre lo que parece cae la abominacion del Propheta Isaìas, diziendo: (19.) *Ay de los que dezis al bien, mal; y al mal, bien!* Esta dificultad nace de dos capitulos: el uno es de parte de quien desea agradar, y complacer al proximo; à quien mueve como cosa necessaria la luz de la virtud de la afabilidad, huyendo del contrario, y bestial extremo de hazerse agreste, è insociable: y este natural deseo le enciende mas la propria necessidad, del auxilio de los prpximos, necessario, quasi en todas las cosas: porque nadie es suficiente para sì. El mismo deseo de complacer, aun le suele aumentar la desordenada concupiscencia de bienes, que ilicitamente se desean, y dependen del proximo: puede hazerlo crecer mas la misma dureza, y malicia, de los que no condescienden al remedio de la necessidad; sino vendiendolo; y haziendo comprarlo al pobre con mil suplicas, y rendimientos, y multiplicadas alabanzas: y à vezes con iniquissimos servicios; à los que muchos por la necessidad, y viciosa voluntad infelizmente se sujetan: permitiendolo Dios, por los pecados; en lo que suele aver horrores de iniquidades, enlazadas con necessidades, è insolubles por ellas. Por estas razones, se dà à entender, quanto es el peligro, que ay de parte de quien agrada al proximo, de que se passe su alabanza, y trato afable; à adulacion, y lisonja. (19.) *Isaias.5.*

7 Pues no menores incentivos ay de parte de el alabado, y agradado, que inducen à los mismos pecados de adulacion, despreciada la verdad. Y este segundo capitulo, agrava por dos caminos contrarios; y por cada uno con mucha fuerza: el primero es, el buen recibimiento, que de ordinario tiene la alabanza, y aplauso en el lisongeado, ò alabado; por el vehemente apetito, q̄ los sobres tienen à estimacion, gloria, y grandeza. Y este suave, y gustoso recibiento de la alabanza en el alabado,

pro-

provoca (sobre las razones dadas,) à que el que agrada, y alaba, se propasse à adular, y à lisongear al proximo; y tanto suele encenderse en alabarle; quanto el otro gusta de ser alabado. Y por evitar este quasi insuperable peligro, por ãbas partesentretegido, y enlazado, dize Salomon: (20.) *No alabes al hõbre antes de su muerte.* Sobre las quales palabras dize S. Ambrosio: (21.) *Alabarle despues de muerto; despues de consumado el estado de tanta fragilidad; entonces puedes ensalzar sus meritos de santidad; quando, ni al que alaba mueve la adulacion, ni al q̃ es alabado tienta la gloria de la exaltacion:* Y verdaderamente ay grave peligro, por la fragilidad de ambas partes. El segundo camino contrario à este, por donde se fuerzã los hombres à negar la verdad, ò por lo menos à ocultarla, y retenerla injustamente, con dispendio del honor de Dios, y utilidad del proximo; es tambien muy fuerte: y es, que muchos, (sino es que sean muy virtuosos, y humildes) *tienen odio à quien los corrige, diziendoles la verdad*, como se lee en el Propheta Amòs (22.) y lo notò el Apostol San Pablo, que aviendo reprehendido à los Galatas, por que observavan algunas ceremonias Judaicas, se dieron por sentidos, y parece decayeron de el amor, que antes le tenian; de lo que se quexa el Apostol, diziendo: (23.) *Me he hecho enemigo vuestro por averos dicho la verdad.*

(20.) *Eccl. 9.*

(21.) *Ambros. in natali S. Euseb.*

(22.) *Amos. 5.*

(23.) *Ad Galat.*

8 Sobre este lugar del Apostol, dize San Geronimo *Este caso del Apostol oy sucede: porque no obstante, que el obsequio, porque se juzgan ser amigos algunos, no diziendose la verdad, no tanto tiene de ser vicio, como de adulacion; y mas se debe tener por enemistad, que favor: con todo esso, vemos, que si explicamos las escripturas, en el sentido literal, (que à nadie hiere) somos alabados, atendidos, y admirados; pero si provocassemos à seguir lo mejor, luego se hazen enemigos.* Este es, pues, un grave escollo, y tropiezo, para predicar, y declarar la verdad; porque perder amigos, y adquirir enemigos, poderosamente haze recõger, y retener en si la verdad, sino que aya mucho espiritu de Dios. Reparense en todas las dificultades en este punto tan contrapuestas; pero unidas à hazer dificil, el que se diga la verdad, y provocando, à que se niegue, ò se oculte, ò disimule, ò se adule à los proximos. Y de aqui se co-

conoce la razon, porque dize el Divino Espiritu: (24.) *muchos ay que se llaman misericordiosos; pero varon fiel, quien le hallarà? Que diga, y defienda la verdad*, explica la Glossa: *porque vemos muchas vezes despedazar los dientes de los murmuradores à nuestros hermanos; y aun Crucificar à Christo con injurias, y pecados, y callamos.* De todo lo qual se conoce los pocos, que ay zelosos de la verdad, y justicia, por honor de Dios, y utilidad de las almas. Y se vee tambien la causa; porque aunque muchos tienen sciencia, y conocimiento de la verdad, y falsedad, se hazen perros mudos, tibios, y perezosos, sin aliento para ladrar, no atreviendose à vencer tantas dificultades, disimulando á si, ò consintiendo à los pecados agenos, ò dando atrevimiento para cometerlos, con el silencio, y agrado à los pecadores, siendo assi, que dize Santo Thomàs: (25) *que à los que son faciles en pecar, no les debemos mostrar rostro alegre para delectarlos; porque no parezca que consentimos à su pecado, ò de algun modo damos aliento, y atrevimiento à que pequen.*

(24.) *Prov.* 20.

(25) 2.2.q.114. *Art.* 1. *ad* 3.

§. III.

DE aqui se prueba el gran merito, y señal de mucha gracia que tiene, el que intrepido, sin adular, de tal modo quiere agradar à los proximos, que en su agrado, no pretenda utilidad propria; sino la del proximo, y principalmente el honor de Dios; como lo hazia San Pablo, y lo confiessa, diziendo à los Corinthios: (26.) *No deis ocasion de ofensa à los Judios, ni à los Gentiles, ni à la Iglesia de Dios; assi como yo agrado à todos, no buscando lo que à mi es util; sino es lo que es util à muchos para que se salven.* En lo que indica, ceder à todos, y en todo lo que no es contra la Divina Ley, sirviendolos, y agradandolos, por no poner tropiezo al Evangelio; y hallar ocasion de promover à todos à su salvacion: pero de tal modo està recto en la verdad, y Divina Ley, que ni por agradar â los hombres, ni por temor de desagradarlos, falta un punto à ella: y esto enseña el mismo Apostol á los Galatas, diziendo: (27.) *Por ventura, busco agradar à los hombres? si aun agradara à los hombres, no fuera Siervo de Christo.*

(26.) 1. *Ad Corinth.* 10.

(27.) *Ad Galat.* 1

(*) *Cap.* 15. *n.* 12.

10. Aora yà, presupuesta esta importante doctrina, solo resta declarar como la practicò este Prelado, à imitacion de N. P. y lo primero se dize, y està indicado; (*) que fue tan amigo de la verdad en todas las cosas; que por conocerla no comenzava à inquirirla, ni estudiarla, hasta tener su voluntad libre de todo amor de carne, y sangre, y de todo deseo temporal, y de qualquier temor mundano: reconociendo, que estos affectos son sombras que la empañan. En las Materias Theologicas, que con grandes conatos, y muchas oraciones, procurò entender, y declarar, assi Escolasticas, como Morales, dixo muchas vezes: *que nunca le moviò a inquirir la verdad, sino la misma excelencia de ella, honor de Dios, y utilidad de los proximos; sin reparar fuesse contra estos Authores, ni contra los otros*: y aunque no siga, sino impugne las opiniones de algunos, dezia; *que no era impugnarlas, por oponerse à sus Autores, y menos por despreciarlos; sino por declarar lo que segun su juyzio era verdad.*

10 No obstante, que estava muy ageno de venganzas, ni gustava de ajar à otros: Dixo tambien muchas vezes, *que todos los que defendiessen doctrinas, y opiniones, que èl conociesse, que eran falsas, especialmente Theologicas, y à èl le tocasse arguirles; fuesse fuera de su Escuela, ò de ella misma; fuera de la Religion, ò en ella misma; sin misericordia, ni piedad, si podia, los avia de convencer de su falsedad, quanto Dios le diesse luz: y si es muy en publico, con mas claridad, y resolucion, y que mas se averguenzen, mejor*; dezia, *que esto se le debe à Dios, à la verdad, y à los mismos proximos, paraque no defiendan la falsedad por temas, y respectos de este mundo; y si no pueden liquidarla, por lo menos, se apliquen à las doctrinas mas seguras, y mas conformes a los Santos; y ni tengan la vanidad, que pueden defender por su antojo lo quieran.* Y lo mas gracioso es, q̄ como lo dezia lo executava, y fue muchas vezes, aunq̄ ē̄pre cō modestia; y quedava muy cōtento, todo por respeto, y reverēcia à la verdad. Defendiendo un Opositor de una Prebenda en publico Congresso en la Santa Iglesia Cathedral de Guadix, la sentencia, que avia leido, y probado, (que no era la mas cierta) uno de los Coopositores, en fuerza de argumento, lo iba llevando à la necessidad de conceder un grave inconveniēn-

niente,ò negar su conclusion. Advirtiò este V.Prelado,el proximo riesgo, y el desdoro del sugeto ; y le dixo con gran modestia, *que no concediesse aquella proposicion* ; *dandole luz como la podia distinguir* : no acertò el tal con la distincion , que le daba ; antes parece sentido, que le ayudasse, indicò, que le dexassen: bolviò à dezirle, *que iba mal*; y con todo esso, prosiguiò concediendo la proposicion. Viendo,pues,este discreto Prelado (enemigo capital de vanos,y sobervios,y de falsedades)la necia dureza del sugeto: y q̃ le era menos malo cõvencerle,él,q̃el cõtrario,le dixo:*Si V.m.cõcede esta;tãbien cõcederà esta proposicion?* y la expressò:Respõdiò;q̃ la cõcedia. Replicò:*Pues tãbien concederà esta q̃ se sigue?*Concediòla.*Muy bien*,concluyò este Prelado; *q̃ essa es beregia condenada en el Santo Concilio Tridentino*señalando sesion. Assi quedò el defensor cõfundido;la falsedad conocida; y la sobervia , y propria satisfaccion , corregida.

11 De la limpieza de afectos por conocer la verdad, y resolucion de obras en probarla , y separarla de la falsedad, se conoce el espiritu de este Religioso Prelado. El qual en muchas partes de esta Historia se da à entender,quã adicto fue à la verdad , y què enemigo de mentiras , y confusiones : especialmente en el capitulo treze , en las cartas que escriviò à los Ministros del Rey N. Señor. En algunas de ellas , expressamente afirma *no tener amor , ni temor, que le embarazen dezir la verdad* : y siendo aquellos negocios los mas arduos , y graves, y para con las personas de la primera gerarquia; lo uno se veeno tenia obstaculo,quanto era de su parte, para conocer la verdad : lo otro , ni la tenia para dezirla. Y siendo lo mismo en todas materias , (que tambien lo dixo : *que ni amor , ni odio le impedian*), en todo fue Varon de entera verdad. Y esto es induvitable à los que le conocieron , y trataron ; y ay dos razones , que lo declaran. La una es , que assi como fue notado desde los primeros años en la Religion , de singular ingenio , y claridad con su mucho estudio ; y de muy virtuoso:tanto , y mas fue notado de recto , è inflexible por la verdad. Por esto , y la practica , que tuvo (aun de mozo) en dezirla , y declararla en casos graves , en que se temia, ò que no era facil declarar la verdad , ò no avria aliento para ello ; se ocurria à este V.Religioso, como à Altro singular de verdad; con luz para

ra liquidarla, y eſpiritu para defenderla: y èl de ordinario, dirigia; ò entrava guſtoſo en eſte ſanto *miniſterio*. Y lo declara eſte caſo.

12 Dos Religioſos de eſte Convento, el P. Fr. Franciſco Callarte, que oy vive; y Fr. Joſeph Callarte ſu hermano, yà difunto; el primero, yà profeſſo, y el ſegundo ſiendo Novicio, padecieron al tiempo de la Profeſsion de eſte, una alſa impoſtura de impuridad de ſangre: ſe hizieron muchas diligencias por varios Religioſos, para deſcubrir la verdad; pero nada baſtò. Se embiò deſde eſte Convento, al Reyno de Galicia à eſte Religioſo, que era Lector de Artes: y le oì muchas vezes dezir: *que à pocas preguntas de los muchos falſos teſtigos, conociò la gran malicia, obſtinada, y reflexa, y muy diſimulada.* Pero aſſegurado de ella, cogiendoles puntos, è ilo; de tal modo los arguyò, y juntamente les predicò, que los obligò à confeſſar ſu malicia, el origen de ella; y juntamente la pureza de ſangre de eſta familia, y aun ſu conocida nobleza, y dieron noticia de los inſtrumentos publicos de todo. Y de ellos traxo teſtimonios, y librò à los dichos de la nota, y deſdoro, con evidente claridad. Aſsi, pues, ſe hazia eſte Religioſo un fuego, por deſcubrir ſiempre la importante verdad. La ſegunda razon que prueba lo miſmo, es; que viviendo con reflexion, nunca le notè mentira; no ſolo grave, y perniciosa; pero ni leve: En los caſos de chaſcos, y de chiſtes, algunas vezes le arguì, que avia mentido, ò conſentido à mentiras de otros; y me reſpondia: *que no mentia*; y algunas vezes, me explicò la razon como no mentia. En preguntas repentinas: ò reſpondia la verdad; ò ſi convenia callarla, era muy prompto en reſponder, ò no reſpondery ſin mentir. En mentiras materiales, creyendo una coſa, por tal, no lo ſiendo: ſi notè, que las dixo; y refiriendo algunas coſas, que no importavan algunas vezes, añadiò algo, ò quitò; y eſtoy cierto, que era por olvido: porque fue muy enemigo de mentiras.

§. IV.

§. IV.

13 EL assumpto se declarará tambien, refiriendo algunos casos, en que mostrò su zelo de la verdad, la que dezia siempre que le tocava pura, y clara, como era su espiritu. El Colegio Mayor de San Bartholomè de Salamanca, que por su mucha antiguedad, se dize, *el Colegio Viejo*; tiene el cargo de hazer la Fiesta de San Sebastian, que es Patrono, y Titular de la Parroquia, que està à la puerta de dicho Colegio. Siempre encomiendan el Sermon à una persona de las primeras de la Universidad; y es punto, de que nadie se escuse: antes se tiene por cosa de especial honor, servir en esso à Comunidad tan grave: y el cortejo, y servicio que se haze al Predicador aquel dia, en recompensa de su trabajo, es, combidarle à comer (sin poderse escusar) dandole assiento junto al Señor Rector, en Refectorio comun con todos los Colegiales. Un año, siendo Cathedratico este V. Religioso, le encomendaron dicho Sermon; y el menos que otros podia escusarse, assi porque muchos de dichos Señores le hazian singular merced; como por la antigua concordia en muchas cosas que tiene dicho Colegio con este Convento de San Estevan. Llegò el dia de la funcion; y quando creyeron muchos haria un Sermon de muchos, y muy sutiles discursos, con una elevada eloquencia: fuè sin duda Sermon de gran sabiduria; pero toda Divina, nada humana: el estilo de vozes, las naturales, y muy claro, como fue siempre el modo de explicarse. Estoy cierto, que no dixo cosa, en aplauso de tan respectosa Comunidad; porque alabar, ni agradar, ni à grandes, ni à pequeños, sino en lo que es justo, y por fomentarlo, no cavia en su espiritu.

14 No obstante, supuesto, y venerando el gran punto, y honor de aquellos Señores en cumplir con sus obligaciones (de que siempre alabò à estas Comunidades Mayores) se procurò fomentar, y dirigir, haziendo planta de su Sermon, y tres puntos en èl, al modo del exemplar de San Sebastian, que fue Juez, y Capitan de los primeros de Roma en tiempo de Diocleciano; para que los Señores, que se formavan para Juezes, entendiessen bien clara su obligacion. El primer pun-

to fue, *la sciencia de un Juez*: el segundo, *la justicia, y equidad*: el tercero era *la rectitud en seguir la verdad, sin temor, ni respeto humano*. Explicò, y probò estos puntos, con los textos mas proprios de la Sagrada Escriptura, Santos Padres, y razones; que hizo, lo primero, evidencia de su grande, y clara sabiduria, y zelo de la verdad, puro, sin mezcla de obscuridad: lo segundo tanta impresion hizo en los corazones de aquellos señores, como discretos, *que distinguian* (como ellos dezian) *de Oro, plata, y paja*: que de sobre mesa, ò al fin de ella, le dieron las gracias, no tanto por la merced de honrar con su assistencia aquella Comunidad, *quanto por la divina doctrina, claridad, y eficacia*; que afirmavan era tanta, *que les parecia no la podrian olvidar mientras viviessen; y esperavan en Dios fuesse con el correspondiente efecto*. Y quedaron mucho mas afectos, y veneradores de las prendas, y gracias, con que Dios adornò à este Religioso Maestro, especialmente de la limpieza de su verdad.

15 Se registrava en este Religioso Prelado el zelo de esta preciosa joya, como reflexo de el de N. P. S. Domingo; el qual se significa en su perro, que se ha dicho, pronostico de èl; que como este animal tiene singular instinto, especialmente entre sombras, para distinguir de amigos, y enemigos, y no dexa su saña, ni se quieta, porque vea alguna señal, hasta verlas todas, del que es amigo de su amo; en lo que es prompto, y diestro. Assi el Santo Pattiarca tuvo especial luz divina, y zelo vivo para distinguir los amigos de Christo, y professores interior, y exteriormente de las verdades Catholicas, y aun del verdadero, ò aparente amor de Dios, verdadera, ò falsa virtud. Y con este fin, y zelo santo, exercitò, y fundò el tan exacto Tribunal de la Santa Inquisicion, para assegurar, distinguiendo la verdad de la falsedad, en todo lo que pertenece à la Religion Christiana. De este zelo participò este Religioso Prelado; como parece lo significava Dios, *en aquel abrazarse, siendo infante, con el perro de N. P. S. Domingo*; como consuelo, y remedio de sus angustias, y lagrimas, de que se ha dicho: (*) especialmente para descubrir la verdad, confundiendo la falsedad; en casos muy dificultosos, y enredosos; que de estos, aunque costasse trabajo, gustava mucho; y en medio

(*) *Cap.* 5. §. 1.

medio de sus penosas tareas, y trabajos, llegando algun caso grave, *fuerte embrollo de mentiras, y confusiones*, que èl dezia y deshazia, por algunos dias se consolava, viendole deshecho, declarada la verdad.

16 No dexa Dios de consolar los justos, por varios caminos; aunque muy diversos de los pecadores; y estos consuelos de este V. Prelado fueron muy frequentes; porque huvo muchos casos, ya publicos, ya secretos, en que deshizo varias confusas falsedades, declarando el puro grano de la verdad, en utilidad del proximo. Si mientras viviò se huvieran notado (de lo que yo estoy muy arrepentido) las ocasiones, en que arrojò las tinieblas, *desbaziendo engaños*, se pudiera hazer un largo tratado; el que no solo probàra el presente assumpto; si no que fuera una muy gustosa leyenda: viendo los muchos modos, graciosos por sutiles, y extraordinarios; con que conocia, y descubria la verdad, por mas que la malicia se quisiera solapar; verificandose à la letra el dicho de Salomon: (28.) *que à la sabiduria no vence la malicia.* Muchos casos supe yo; pero bastarà referir algunos publicos, ò que no fueron tan secretos; que no dieran los sugetos motivos para sospechar sus faltas, aunque las cubriessen, y disimulassen; pero no era facil convencerlos de ellas, ò atreverse à ello. Huvo una persona de buenas prendas, y muchas letras, que bien dirigido podia ser muy util; pero tenia indicios de malearse, y parar en graves escandalos, y para este Religioso Prelado eran ciertos los pronosticos. No le tocava mas, que por la caridad; pero con ella, pidiò á uno, ò otro, que le encomendassen à Dios, y èl lo hizo unos dias; porque era dificil desengañar al sugeto; y buscandole despues, fuertemente le arguyò, y convenciò de sus pesligros futuros: de tal modo, que dixo: *gracias à Dios, yà està libre.* Y assi se verificò; porque el tal oy vive, y con buena fama.

(28.) *Sapient. 7.*

17 Tuvo este V. Religioso un intimo amigo de la primera dignidad; era el tal de muy buenas prendas, y de temor de Dios: pero de fuerte condicion, y natural muy recio: del qual dexado llevar algunas vezes, partia en determinaciones duras, aunque dentro de los terminos de justicia, por lo menos à su parecer: mucho le revino este V. Religioso; porque le con-

vencia con verdades, y le detenia en sus rigores, sujetandole à lo mejor: muchas vezes, yo le oì este Religioso dezir mucho contra su fortaleza de natural; y aun lo penetrava lo vivo del alma; y era con tanta claridad, y resolucion; aunque à tiempos oportunos, que yo admirava como conservava la comunicacion, y muy intima, con tan duro amigo en las reprehensiones! En una ocasion, un Religioso grave faltò en una atencion politica à esta Persona de gran dignidad; lo que sintiò mucho; moutò en colera, diziendo: que no le avia de hazer las gracias que podia, y hazia à su Comunidad. Respondiòle este V. Religioso, que no pensasse en esso; que la Comunidad no se lo merecia, y la falta de uno, y mas siendo de politica, no avia de passar à injusticia à toda una Comunidad.

18 Perseverò, no obstante estas discretas moniciones en su dictamen; y yà este zeloso defensor de la verdad, no se pudo contener, y le dixo cara à cara: *Como, y con què razon, por causa tan ligera, podia faltar à las gracias comunes à una Comunidad, que de los muchos servicios, que le hazia, con sus gracias no le pagava el menor?* Y le refiriò tres, ò quatro; con que le convenciò, sin poder replicar, pasmado de tanta verdad, y claridad; y assi le dexò: Refiriòme el caso secreto este V. Religioso; por lo que passados pocos dias, con otro pretexto, fuì yo à verle, y saber què impression le avian hecho tan claras verdades. No se diò por entendido de la secreta correccion, aunque hiziesse juyzio, que yo la sabia; solo preguntandome por el P. M. Montalvan, haziendo la señal de la Cruz sobre sì, repitiò muchas vezes: *Jesus, que hombre! Jesus, que hombre! Jesus, que hombre! No es possible, que le aya de mas zelo, y verdad en el mundo! Demele V. R. memorias.* Y tanto efecto tuvieron las verdades, que no bolviò à pensar mas en la dicha, ni otra venganza. Este fue el zelo por la verdad de este Religioso Prelado, siempre, y en todo tiempo. Y tengo por cierto, que una de las grandes mortificiones, que padeciò en este mundo, fue, conocer muchas iniquidades, sin poder, (por otros inconvenientes) redarguir, y enmendarlas; retirandose, y ofreciendo à Dios, su buena voluntad en sacrificio, venerando su Santissima Providencia, que permitia tantos males, sin abrir camino para su remedio: y esto se lo oì muchas vezes.

En

19 En algunos casos, que con apariencias de virtud, ò justicia, ò capa de zelo santo, se cubrian, ò confundian las verdades Christianas; con grave daño del Pueblo; era indable el dexar de manifestar, y enseñar la verdad con toda claridad, y resolucion. Avia en un Congresso de Hombres Doctos, uno muy advertido, que solia hazer algunas pretensiones algo violentas, ò no tan justas; y reparando, que los que avian de cooperar eran personas de buen juyzio; los prevenia, y se curava el, diziendoles; que no se admirassen, que sus obligaciones, y necessidad le forzavan à sus suplicas. Y dezia este V. Religioso, del tal: *Yo estimo à este pretendiente, porque conoce, y confiessa la verdad: y aunque induze de algun modo à alguna injusticia, la declara, y escusa como puede; dexando si huviesse arbitrio, sin escrupulo à favorecerle. Pero algunos, que suele aver, que frente tiessa ha de ser justo, lo que es injusto: ò ha de ser verdad; lo que no tiene sino sola una falsa apariencia de ella; esto es del todo imposible tolerarlo, y callar.* Y à este punto, y para explicar essas falsas apariencias. solia añadir un estrivillo, que era este: si, *salvo, santo, y condenado.*

20 Con este espiritu, intrepidamente declarò làs verdades importantes, siempre que delante de èl se querian cubrir con apariencias de piedades: al modo, que se explica en este caso. Huvo en Salamanca una persona de muy mala fama: llegò esta, en una enfermedad à punto de muerte; à cuyo tiempo, en un patio de la Universidad, estavan seis, ò ocho Doctores de ella de diversas Facultades, refiriendo muy alegres; parte, por charidad, y deseo de la salvacion de aquella alma, y parte en honor de la eficacia de un Ministro; como le avia en breve reducido, y dispuesto à confessar, y comulgar, y ya estava hecho con cósuelo del Pueblo: Llegò à este tiempo este V. Maestro, y entendido del caso, y gozo de los tales, les dixo: *Me admiro, como unos Doctores se alegren refiriendo esto por gracia! Pregunto, puede esse sugeto confessarse, y menos comulgar, sin poner primero carteles por las plazas de Salamanca que à quantos debe honra, y hazienda, vengan à pedir, que està dispuesto à satisfacerles?* Y era cierto, que de uno, y de otro debia mucho; y ninguna diligencia de esto se avia hecho. Quedaron aquellos Doctos avergonzados, sin tener que responder; vien-

viendo, que la reſtitucion, y publica ſatisfacion à la Igleſia, en caſo de tantos eſcandalos publicos, es principio de la Doctrina Chriſtiana, ſe debe hazer lo primero: y admiraron el zelo de eſte Religioſo, que ſolo èl declarò, y defendiò la importante verdad, que otros muchos conocian, y callavan: y cuyo ſilencio, era muy perniciosò al Pueblo; porque aprehendian de tan iniqua alabanza de lo falſo, aunque ſolapado, à pecar ſin reſtituir, ò hazer digna penitencia: contra cuyo lazo muy uſado en eſtos tiempos, tenia eſte Religioſo Prelado maravilloſos exemplos, con que le declarava, y repetia muchas vezes, como muy neceſſarios: y ſe omiten, por no alargar el capitulo.

§. V.

21 ULtimamente ſe declara, como contra la verdad, ni adulò, ni agradò à otros, ni permitiò ſer adulado. Procurò agradar, alabando à los proximos, por fomentarlos à lo bueno; y ſolo en lo que eran dignos de alabanza, con las cautelas referidas de Santo Thomàs; apartada toda ſoſpecha de adulacion de ſu parte; y ocaſion de elevarſe el alabado: para lo primero, ò lo conocian, ò èl lo declarava; que èl para sì, por la alabanza, no pretendia, ni amiſtad, ni dònes, ni coſa temporal. Aſsi quitava la ſoſpecha de adulacion de ſu parte: y verdaderamente, que tal eſpiritu, ſi algun extremo ſe acercava, mas era à dezir la virtud ſeca, y pelada, que no à quererla introducir con dulzura, y melodia; ſi bien, no le faltava ſuavidad, ſegun veìa convenia. Para lo ſegundo, de evitar la vanidad, à los que èl en lo bueno alabava, eſtava tambien muy advertido; porque ſi conocia, que avia peligro de engendrar eſſa peſte; ſiempre de tal modo alabava los bienes, que tambien expreſſava los males, y peligros; y ſi conſolava con uno, confundia con lo otro: y con la razon de ambos medios, animava à lo bueno, repeliendo lo malo; cerrando la puerta à la vanidad, abriendola mas al temor.

22 Eſtuvo, à mi parecer, tan lexos de adular à nadie; que no ſolo por lo inſinuado de no eſperar, ni pretender coſa, y aſsi quitò el motivo; ſino que rara vez, ò nunca dexò de dezir la verdad, ò reprehender à qualquiera, quando ocurria

la

la ocasion, aunque le entristeciesse, y no le hiziesse buen estomago. Assi sucedia, hablando à diversas personas de esfera; à quienes, de ningun modo disimulava sus faltas; sino que las dezia claramente; ò con algun saynete gracioso, en lo que era muy prompto, y discreto; pero la gracia del dicho, ò del modo discreto, no disminuìa lo amargo, y vivo de la medicina; antes solia mas penetrar los corazones; y regularmente con fruto. Ni porque fuessen los primeros Cavalleros, ni aun los primeros Señores de España, ni otras personas de la primera Dignidad, ò Eclesiastica, ò Secular, eran privilegiados; antes à estos mas bien, si estavan en errores, ò en pecados, ò eran disolutos; llegada la oportunidad, se les insinuava, y reprehendia; y algunas vezes muy asperamente. Yo supe algunos casos, ò estuve presente, que algunos de estos Personages se atrevieron, llevados de su disoluta libertad, à indicarla, ò significarla delante de este V. Religioso; y la respuesta fue: *Què! La locura, y necedad ha de durar hasta aqui?* Y proseguia con la digna correccion, que correspondia á su santo zelo, y culpas de los sugetos: pero fue siempre con prudencia; que aunque se avergonzavan, y confundian, no podian quexarse, ni bolverse contra el reprehensor; y siempre, aunque se quedassen en su malicia, inclinavan en reverencia, y temor àzia este V. Religioso. Ni toierò adulaciones; porque las alabanzas de otros, con gran promptitud las cortava el ilo, y las repelìa de sì, fuessen justas, ò injustas, como queda dicho.

23 Por ultima prueba del espiritu de verdad de este sugeto, se dize; que es, el cuydado, gran trabajo que puso, y se ha indicado en sus Escritos, assi Escolasticos (que se espera se dèn en breve à la estampa) como Morales, de declarar, y liquidar la verdad, haziendola à todos perceptible. Y que esto mesmo executò en sus obras, igualmente con todos; fuessen domesticos, ò estraños; nobles, ò desvalidos; doctos, ò ignorantes. Y ay otro no leve indicio, que fue siempre muy adicto à las personas de verdad, y suceridad; de qualquier condicion, ò Religion, ò estado que fuessen; con estas, dulcemente conversava, y tratava: verificandose en èl lo que de la Divina Sabiduria dize Salomon: (29.) *Que sus co-* (29.) *Prov. 3.*

coloquios ſon con los ſencillos, ò ſin dobleZes. En confirmacion de eſto, ſe dize, que en Guadix, cerca de la Caſa de eſte Prelado, avia un niño de tres, ò quatro años, hijo de un hombre honrado, aunq̃ pobre, era muy gracioſo, y vivo, y ſe venia, que le dieſſemos algunos regalillos. Un dia eſte Prelado experimentò la gracia de ſus dichos, y le regalò; y con eſta entrada ſe introduciò el que ſe venia al medio dia, cada dia con nuevos dichos graciosos; y el V. Prelado le dava de comer, ſentada la criatura en el ſuelo, ò un aſsientico; ſirviendole de gran guſto, y divertimiento el oìr las reſpueſtas tan vivas, juntas con la ſinceridad de ſu inocencia: y acabado de comer, dava gracias à Dios, y al bienhechor beſava la mano, y no ſe le avia de detener, ſino ſe iva à ſu caſa. Durò un año poco mas, eſte trato, y combite de eſte niño, en el ultimo de la vida de eſte Prelado: y era coſa de gran guſto conocer ſu gran ſabiduria, y vèr con el guſto que la atemperava, y acomodava con la inocencia: ſeñal que juntava èl en ſí, *la prudencia*, que dize Chriſto, (30.) *de ſerpientes, con la ſinceridad de palomas.* Cuyas palabras, explicando San Gregorio, dize: (31.) *En el corazon de los electos, la aſtucia de las ſerpientes debe aguzar, ò avivar la ſimplicidad de palomas: y la ſimplicidad de palomas debe templar la aſtucia de ſerpientes; para que ni por la prudencia engañados, demaſiadamente ſe enciendan; ni por la ſimplicidad en el cuydado de entender ſe entorpezcan: à la ſinceridad de paloma pertenece nunca dezir coſas falſas; y à la aſtucia de ſerpientes, conviene à vezes callar las que ſon verdaderas:::: Eſtos como el engaño, y falacias ſiempre utilmente evitan; aſsi la verdad, ſiempre utilmente la declaran.* Haſta aqui San Gregorio.

(30.) *Matth. 10.*

(31.) *Greg. part. 3. Paſtorali admo. 2.*

24 Verdaderamente, que eſtas prendas poſſeyò eſte V. Prelado: la aſtucia, y prudencia de ſerpientes, con la ſimplicidad, è inocencia de palomas; templando unas con otras, y ordenandolas todas à un miſmo fin, del honor de Dios, y utilidad de las almas; y de ningun modo en daño, y deſprecio de nadie. Dixo verdad, quanto èl pudo conocerla; y nunca falſedad, por la ſinceridad de ſu eſpiritu: penetrò altamente la verdad, y falſedad, por la gracia de Dios, y viveza de ſus ſen-

ſentidos; y por amor à la inocencia, y odio à la malicia, y falſedad; ſiempre utilmente declarò, y ſeparò una de otra; porque fue prudente, que ni perdiò ocaſiones, y aun muy diligente las buſcava para hablar; y no lo ſiendo, del todo callava, y ſe retirava. Y lo que mas es, en eſte ſanto miniſterio, que en èl fue oficio perpetuo, no excediò: y es la prueba, al parecer clara; porque en tantas verdades, que con ſu inata claridad, por eſcrito diò; y en tantos caſos, como por viva voz declarò, y aconſejò la verdad, y reprehendiò la falſedad; nadie ſe quexò de exceſſo, ni en ſubſtancia, ni en palabras; aunque fueſſe internamente ſentido, y confundido, como muchas vezes ſucedia; porque ſus reprehenſiones eran animadas de caridad, y verdad: ſi bien eſte Religioſo Prelado, algunas vezes, como ſe ha dicho, tenia eſcrupulo, ſi ſe avia excedido en el modo de mas aſpero en la neceſſaria reprehenſion?

26 Si bien ſe advierte parece fue una gran gracia de Dios, que de eſtas prendas adornaſſe à eſte Prelado, que le hazen muy laudable, y en eſtos tiempos bien neceſſario el imitarle: porque juntar la prudencia de ſerpientes, con la ſimplicidad de palomas, es dificilimo, y pocos lo conſiguen: por la total contrariedad, que entre sì tienen la ſabiduria carnal, y del mundo, y la ſabiduria eſpiritual, y de Dios; y aver eſta de obſervarſe; redarguyendo, y convenciendo aquella; ſin duda es el arte de las artes, y pide un grande eſpiritu, como indica San Gregorio en el miſmo lugar. La razon de eſta dificultad, expreſſa el miſmo Santo ſobre aquellas palabras de Job, (32.) que dizen: *Se burà irriſion de la ſimplicidad del juſto.* Donde explica el modo de obrar la ſabiduria de eſte mundo; y la ſabiduria del juſto, diziendo: *La ſabiduria de eſte mundo, es ofuſcar el corazon, maquinando; cubrir el ſentido de las palabras; monſtrar por verdad lo que es falſo; y la verdad diſimularla con falacias: eſta prudencia con el uſo, la ſaben los adultos; y à los niños por precio la venden los Maeſtros: los que eſta ſaben, deſpreciando à otros, ſe elevan; y los que la ignoran, ſujetos, y timidos la admiran: eſta ſimplicidad, paliada con nombre de reſguardo, ſe deſea; y ſiendo iniqua perverſidad, el mundo la llama urbanidad:: Por el*

(32.) *Job 21. lib. 10. Moral. cap. 16.*

contrario, la sabiduria de los justos, es; nada, para mostrarle, fingirlo; declarar el sentido en las palabras; la verdad, como es, amarla; la falsedad del todo evitarla; los bienes dàrlos de gracia; los males, antes padecerlos, que hazerlos; ni buscar de la injuria la venganza: por la verdad, padecer oprobrio, tenerlo por logro. Pero esta simplicidad de los justos, es despreciada; porque la prudencia mundana, à la justa sinceridad llama fatuidad. Hasta aqui San Gregorio. En esta verdad, y sinceridad de los justos, estuvo firme este V. Prelado, obrando (segun estoy cierto) conforme à ella, contra tanta falacia usada, y engaños de los malos. Estas tan discretas palabras de este Santo Doctor, de memoria las sabia este V. Prelado; y sin duda con ellas encendia su espiritu en el fervor santo de la verdad; porque las referia muchas vezes. Y porque en el mismo zelo nos encendamos todos imitandole, se expressan aqui Sus respuestas siempre fueron: *Si, si; no, no*: si era necessario. dava la razon; imitando tambien en esto à Santo Thomàs. Por lo qual en las muchas consultas, ò respuestas que diò à los Señores de la Real Camara de Castilla: siempre determinaron lo que este V. Prelado enseñava, ò indicava, diziendo: *Que no solo debian hazer lo que èl dezia; sino dàrle gracias, porque sin trabajo, ni estudio, con su claridad, y verdad les assegurava el acierto, y la justicia.*

CA-

CAPITULO XXIV.

DE QUE FUE ELECTO EN PRELADO por la Divina providencia; y de su gran pobreza, buen govierno de familia, limosnero, y grande Procurador de los pobres.

§. PRIMERO.

1 DESDE que comenzò à tener sèr, aun antes de salir à esta comun luz este Religioso Prelado, anunciò Dios, que le tenia electo por su mano, para Prelado de su Iglesia, y luz de los Fieles, como consta del anuncio referido de su madre; *que el infante que tenia en su vientre avia de ser Obispo.* Los otros prelagios del Cielo en su infancia, y favores, con toda la serie de virtudes, de que se ha dicho hasta aqui, parece, que significavan lo mismo; porque como dize Christo: (1.) *Nadie enciende una acha para esconderla, sino para que muchos gozen, y se sirvan de su luz*: y tanta luz de sciencia, virtudes, y zelo de la verdad, no parece, que Dios avia de dàr solo para que algunos en el retiro de sus Claustros, se valiessen de ellas; sino para que, aunque èl mas se quisiesse esconder, la necessidad de Prelado, y publico Maestro de sciencia, y virtud, le forzasse à manifestarse. Tuvo otras señales del Cielo este Religioso, para sì muy ciertas, que Dios le tenia electo para Prelado de su Iglesia, antes de serlo: las quales, yà para mì son tambien ciertas, y conviene manifestarlas à todos; para que se asseguren en el assumpto, que se pretende declarar; y mas veneren sus operaciones, imitandole; y goviernen sus Almas, segun ellas, como de Prelado electo, y dilecto de Dios.

(1.) *Luca* 11.

2 Ocho, ò nueve años antes de ser electo Obispo, en

en gran ſecreto ; pero confundido , y aflixido, me dixo : *Tenia entendido de parte de Dios, que avia de ſer Obiſpo de Guadix.* Deſpues , ocho meſes antes de dicha eleccion , ſe le repitiò el miſmo aviſo , ſeñalando el miſmo Obiſpado ; y tambien me lo dixo con el miſmo ſecreto. Diſcurro el que lo revelò, por deſahogarſe de la grande pena, q̃ el peligro de tanto cargo le cauſava ; porque indicava, y dezia confundido : *Que ſi Dios lo ordenava* (dandolo por ordenado ſegun la viſion) *que no avria medio de evitarlo.* Yo le reſpondì , que no ſe afflixieſſe, que ſi tal promocion Dios la diſponia , ſu Mageſtad daria luz , y gracia ; y que lo dexaſſe en ſus manos ; y por no renovarle el temor , no bolvì à hablar mas de tales viſiones; pero èl indicava ſer ciertas ; ni tampoco bolviò à tocarlas. Y verdaderamente , yà es induvitable , que fueron anuncios del Cielo ; porque eran de un futuro muy contingente , quando yo los ſupe: en la ſegunda revelacion avia Obiſpo bueno , y ſano , que era el Señor Villalobos , General que fue antes de la Eſclarecida Religion de Carmelitas Calzados : en la primera , huvo deſpues dos Obiſpos : y con todo eſſo ſe verificò el anuncio à la letra , como à mì ſe me dixo : conſiguientemente fue del Cielo , que ſolo Dios tiene ciencia cierta de los futuros contingentes. No careciò de miſterio la repeticion de eſta viſion , y anuncio del miſmo futuro , que fue para mas ſeguridad , y confirmacion de la verdad anunciada ; porque como dize San Gregorio : (2.) *Por coſtumbre del ſacro eloquio , ò quando habla Dios , ſe entiende , que quando una coſa yà dicha ſe repite , es por confirmacion mas ſegura de la verdad.*

(2.) *Greg. Mor. lib. 28. capit. 9.*

3 Eſtos anuncios del Cielo, y otras ſeñales , que en prueba del aſſumpto es preciſo deſpues declarar, las dà Dios, ſegun el miſmo San Gregorio, para fortaleza de los humildes, que elige para Prelados , diziendo : (3.) *Para fortaleza de los humildes , ſe dàn eſtas ſeñales , para que ſepan , que por Dios , y no por los hombres , ſon electos al govierno de ſus Fieles.* Pues quanta fue la humildad de eſte Prelado ? De que ſe ha tratado en Capitulo aparte : y quanto fue ſu temor de ſer Prelado ? De que tambien ſe ha dicho mucho ; quando fue neceſſario tan ſeguro , como repetido anuncio del Cielo , de

(3.) *Gregor. I. Regum, cap. 10. lib. 4.*

que

que Dios le tenia electo para el govierno de su Pueblo? Tanto le horroreciò el pensar, que avia de ser Superior, que necesitò de todos estos tan soberanos confortativos, tan de antemano, para mantenerse en valor, y no desfallecer, considerando tanto cargo. La grandeza, y peso de este temor, fue la causa del mortal desmayo, que se ha dicho, (*) tuvo con la noticia de ser electo al Obispado de Guadix, que era el señalado por Dios. Es este temor gran señal de la Divina eleccion, que se prueba; porque es proprio de los justos Prelados, segun el mismo San Gregorio, que dize: (4.) *Quando los Santos son elevados à la Prelacia de la Iglesia, en gran manera temen; no sea caso, que el cargo de tan sublime orden se les imponga por juyzio de los hombres, y no por disposicion del Criador.* Pues para que se vea lo profundo de este temor en este Religioso, no obstante las privadas revelaciones, se expressarà el orden con que admitiò el Obispado, siguiendo la comun senda de los Santos. Tenia muy sabida la Doctrina de Santo Thomàs, (5.) que en substancia es: *Que à cada uno le toca principalmente atender à su propria espiritual salud: pero que aya de atender à la agena, ha de ser por Divina ordenacion, ò por los Superiores. Y assi como es inordenacion de la voluntad, si por proprio movimiento inclina a que le apliquen al govierno de otros, como Prelado; assi es inordenacion de la voluntad, si totalmente resiste al Superior, quando le impone dicha obligacion: y esto ultimo es contra la caridad del proximo; y tambien contra la humildad, porque no obedece.*

(*) *Cap.* 10. *numer.* 25. *capit.* 12. *numer.* 5.

(4.) 1. *Reg. cap.* 10. *lib.* 4.

(5.) 2. 2. *q.* 185. *art.* 1. & 2.

§. II.

4 Y Governandose este Religioso por esta doctrina, dixo muchas vezes: *Que nunca tuvo duda, haziendole Prelado, si admitiria, ò no; sino que siempre estuvo resuelto de su parte à no admitir.* Segun esto, al Decreto de la eleccion al Obispado de Guadix, de la Reyna nuestra Señora Doña Luisa de Saboya, de buena memoria, estando ausente el Rey nuestro Señor, respondiò diziendo: *Que agradecia à su Magestad la honra, y favor que le hazia; pero que conocia no tener todas las prendas necessarias para tan gran car-*

cargo; y que su Magestad se dignasse de admitir su legitima escusa. Escriviò tambien al M.Fr.Bernardo Cano, Provincial, para que instasse con los Reales Ministros el que no bolviessen à proponerle para tales cargos: y lo hizo el V. Anciano; porque tenia por mas util à la Religion, el que no salieste de ella; pero no sirvieron sus suplicas. Como ni las del Señor Don Francisco Ronquillo, que era Governador del Consejo, y grande amigo de este Religioso, à quien tenia escrito, y rogado, que se empeñasse con la Reyna nuestra Señora, para que le dexasse en su Celda; y le respondiò este su amigo: *Que por saber la gran pesadumbre que tenia con la tal eleccion, avia condescendido à la suplica, y deseado el logro; pero que estava su Magestad tan impresionada de sas prendas, que quanto mas se le rogava, se afirmava mas en no retroceder.*

5 Y assi su Magestad embiò segundo Decreto à este V. Religioso, no proponiendo, si queria aceptar el Obispado, sino mandando: *Que aceptasse, y obedeciesse, posponiendo su parecer, y resignandose en su voluntad, que ella estava muy asegurada, que convenia al servicio de Dios, y de la Iglesia el que fuesse Obispo.* Este Decreto assi expresso, sin admitir excusas, ni suplicas de nadie, consultò con un grande amigo suyo, que oy vive, que es el Rmo P. M. Fr. Miguel Perez, del Orden del Glorioso P. S. Basilio, Cathedratico yà jubilado muchos años de esta Universidad, y le rogò: *Le dixesse, si aqui yà avia precepto que le obligasse à aceptar? Porque sino le avia, estava en animo de escusarse.* Respondiò dicho P. M. y sapientissimo Doctor, que no aviendo duda, que la Reyna Governadora mandava con rigor, segun la expresion de terminos, y demàs circunstancias de su Decreto; la dificultad se reducia à vèr si la Reyna puede en tales promociones mandar, y obligar *sub gravi culpa*, à que se acepte el cargo? A la qual duda dixo, que su parecer era, que podia obligar; y la principal razon era: porque dando facultad la santa Sede à los Reyes, de que en sus Reynos elixan, y presenten para Prelados; assi como este privilegio es en utilidad de la Iglesia; porque los Principes pueden con mas seguridad practicar lo que segun Derecho Divino, no es dispensable; que es, que sean los

mas

mas dignos, porque los pueden conocer mejor; se infiere, que les concede, que pueden eligir, y presentar, los que hazen juizio son mas dignos, y que los puedan compeler.

6 Conveincido este Religioso por dictamen de persona tan de su aprobacion, que le obligava baxo de precepto el aceptar el cargo; diò cuenta à los Superiores de la Religion, del rigor con que le mandavan; y assi pedia su licencia, y bendicion, segun mandan nuestras leyes; y habida, aceptò el Obispado; pero con tanta pena, y temor, que no obstante esta obediencia, y forzado de ella, algunos meses despues de aver admitido el Obispado, y quando yà no podia retroceder; diò en escrupulizar, sobre si aunque no huviera replicado sobervio, y resistido, que esso no pudiera carecer de culpa si huviera hecho mejor, ò lo debiera aver hecho; el suplicar humilde à la Reyna nuestra Señora, que le hiziesse la misericordia de no obligarle al cargo? Pues tanto le clavò el corazon este sutil modo de huir dicha obediencia, que le afligiò despues toda la vida; y se acusava algunas vezes de no aver assi humildemente suplicado. Yo le dezia, que si no le ocurriò tal suplica, quando pudo hazerse; y aunque se hiziesse, no tendria efecto, que despreciasse esse ocurso, y arrojasse de sì aquella pena; y que se consolasse, que era notoria providencia, y disposicion de Dios, que fuesse Prelado, supuesto admitiò forzado: por entonces se consolava, ò callava; pero siempre bolvia à suscitar, y vivir el mismo temor. Pero como este mismo temor tan radicado, es indicio de la verdadera humildad de este Prelado, con la que Dios le preparò para elevarle à la Dignidad; assi confunde à los que desean las Prelacìas, las pretenden, y con gusto las reciben. Este, assegurado del Cielo, de que Dios le elegia, y forzado de la obediencia, tanto temiò, y durò en temor hasta la muerte, si Dios le eligiò? O si èl avia cooperado à su promocion, con la dicha inadvertencia: y los otros, sin indicios del Cielo, ellos se ofrecen, y quieren ser sobrepuestos à todos. *El sabio*, dizè Salomon, (6.) *teme, y se aparta de lo malo, ò peligroso; y el necio por todo salta, y confia.* Este Religioso Prelado temiò el cargo de sus proprias operaciones, y sabio huìa cargarse de las agenas: pero los otros necios, à todo se arrojan, (6.) *Prov.* 14.

cre-

creyendose aptos para dàr cuenta de sì, y de otros, confiandose en la Divina misericordia: la que seguramente no les faltàra, si essa fuera legitima esperanza; y no fuera, como es, una loca temeridad.

7 Y porque esta eleccion à la Prelacía (si es de Dios, y no de los hombres, como parece) es gran confirmacion de la virtud de este Prelado, por ser de la calidad de aquellos Superiores, que Dios promete dàr, diziendo por Geremias: (7.) *Os darè Pastores segun mi corazon, que os apacentaràn cõ sciencia, y doctrina:* por tanto, conviene declarar mas los referidos indicios, contextando con ellos, las proprias individuales señales, que en sentir de el mismo Santo Doctor, el Divino Espiritu trae para conocer los que son tales. Estas se contienen en las que el Propheta Samuel diò à Saul, para que entendiesse ser electo por Dios Preposito de su Pueblo, diziendole: (8.) *Esta serà señal, que Dios te ha elegido por Principe de su Pueblo, que apartandote de mi hallaràs al medio del dia junto al Sepulcro de Rachel dos Varones, saltando ligeros cuebas, y barranqueras de la tierra; y te diràn, que tu Padre està cuydadoso por ti: Despues que llegares al Labor, te hallaràn tres Varones, que llevan Sacrificios al Señor en Bethel; y saludandote, te daràn dos panes. Passaràs de alli al Collado de el Señor, y te ocurriràn los Coros de Prophetas, que baxan de lo alto; y juntandote con ellos, vendrà sobre tì el Espiritu de Dios, y profetizaràs entre ellos; y te veràs mudado en otro hombre.* Estas señales realmente, y à la letra para Samuel quando las anunciava eran ciertas; porque conocia por luz prophetica, que assi sucederian: pero para Saul por entonces, eran contingentes; y experimentandolas aquel dia todas, y con el orden, que estavan anunciadas; entendiò Saul, y todo el Pueblo, que Samuel era Propheta, y que Dios exaltò à Saul al Principado del Pueblo.

(7.) *Hierem. 3.*

(8.) *1. Reg. 10. lib. 4.*

§. III.

8 DEbaxo de estas señales, y en ellas se significan, dize San Gregorio, (9.) las que Dios dà para conocer los que su bondad eleva à la Prelacia espiritual de su Re-

(9.) *Greg. en el mismo lugar.*

Rebaño, que le apacienten en ſciencia, y doctrina: y las declara latamente, explicando todos los ſuceſſos que Samuèl anunciò à Saul, y eſte experimentò en el miſmo dia; y el Pueblo admirò, diziendo: *Ayer, y antes de ayer, no conocìmos à Saul tal como oy, elevado entre los Prophetas?* Y reſumiendo el Santo en breve ſu doctrina, dize: *Los varones que ſaltan grandes cuebas, ſon los perfectos, que deſprecian la gloria del mundo, y piſan todos los bienes temporales; y los que à eſtos imitan en ſu vida, tienen la primera ſeñal de Divina eleccion, al Principado de la Igleſia. Los que en el Tabor llevan ſacrificios al Señor, ſignifican los contemplativos, que experimentando lo intimo de la verdad; y conociendoſe ſiempre inſuficientes, y pecadores, afligiendo ſu carne, ofrecen ſacrificios por ſus pecados, y los que de eſte eſpiritu ſe ven animados, la ſegunda ſeñal tienen de ſer diuinamente electos. Sube al collado del Señor, y ocurre à los Prophetas, el que aprovechando, llega al ſublime conocimiento de las Eſcripturas, y concorde inteligencia de los Santos: y prophetiza entre los Prophetas, quando la dulce ſciencia, que conoſe, en otros abundantemente difunde; y eſte la tercera ſeñal de ſer electo por Dios tiene.* Con eſtas ſeñales, para mayor expreſsion, y certeza, junta el miſmo Santo otras tres, ſignificadas en los tres dias, que notò el Pueblo, diziendo: *Ayer, y antes de ayer no vimos à Saul, como oy, prophetizando entre los Prophetas: El primer dia devota, que el que por Divino orden ha de ſer Prelado; primero es devoto obediente: El ſegundo dia, ſignifica, que aprovechando, ſerà coadjutor de los perfectos: Y el tercero dia ſeñala, que puesto yà en la eleccion de Prelado, adequa la altura de la dignidad, con el eſplendor de ſanta converſacion; y tanto excede à los otros eſtados, que los ſubditos yà no le conocen, ſino como ſublime, le admiran.*

9 Eſtas ſeñales de eleccion à la Eccleſiaſtica Dignidad, no por los hombres, ſino es por Dios, ſe hallaron en eſte V. Prelado: cuya prueba, y explicacion es el intento de eſte, y del ſiguiente Capitulo. *Deſde los primeros años fue devoto obediente à todos ſus Superiores*, como ſe ha dicho; y aſsi le preparò para digno Prelado de ſu Igleſia; porque co-

como dize Santo Thomas, (10.) *el que no aprehende à sujetarse, obedeciendo à otros humildemente, nunca presidiendo sabe mandar, como debe. Siempre venciò, y despreciò los regalos de la carne, y bienes temporales; pisando tambien las glorias, y aplausos del mundo*, que es la primera señal del Prophèta. *Fue imitador, y fervoroso cooperador de los varones, que moran en el Tabor de la contemplacion; y aun igualò en espiritu, y fervor à los antiguos Padres de la Religion; vestida siempre del zelo de N. P. S. Domingo: y con todo esto, nunca satisfecho de que cumplia, siempre temeroso del cargo en el Divino juizio, y de su insuficiencia, ofrecia à Dios sacrificio de su espiritu atribulado, acompañandole con mortificaciones de ayunos, vigilias, asperezas, y oraciones*; y es la segunda señal. *Yà puesto en el Candelero, y grado supremo de la Iglesia, adequò la altura de la Dignidad con el explendor de su santa conversacion; porque llegando al alto conocimiento de las Santas Escripturas; y siguiendo la concorde inteligencia de los Santos, llevado de la dulce sciencia, y Divinas verdades, apacentò su Rebaño con palabras, escritos, y exemplos; y tan vivo zelo; que sus subditos, deseando por la fama, antes de verle, como en sciencia, y grasia grande; yà presente, considerando sus obras, le admiravan como à sublime Propheta entre los Prophetas, y perfecto entre los que son tales*; que es la tercera señal de su eleccion al govierno de las Almas.

(10.) *D. Thom. ad Hebr. cap. 5*

10 Es verdad, que los que le conocimos en estado de *Discipulo, y devoto obediente*; y despues en estado de *aprovechado, y de Maestro*; aunque mucho le alabavamos; yà en el de *Prelado*, no le conociamos tal como ayer, y antes; si no le admiravamos, pasmados, como elevado à otra esfera de virtudes de mas noble gerarquia. Lo que oì notar à algunos, y como continuo inspector, les confirmava el reparo; porque aunque del engace de virtudes, y planta del sugeto, se podia esperar, que hiziesse un muy señalado Prelado; pero tanto, como resplandeció en sus obras, no lo creyera. Especialmente lo que notè, que me admirò mucho, fue, el mayor temor de Dios tan profundo, y radicado, y su humildad, su pobreza en su persona, y familia; la rectitud, y constancia en observar las rigi-

das leyes, que sentò en su Casa; sin pensar nadie, que pudiesse en ellas aver dispensacion, ni omision: del mismo modo admire la mutac on que hizo de su natural, y porte; de vivo, y prompto, en pacato, y sossegado con sus subditos: tambien del amor, y caridad que tenia con ellos; de modo, que quanto cavia de gracia ayudarlos, no era necessario suplica; pero si en las gracias huviera un solo pecado venial, no era dable el dispensar. Assimesmo admirè la limpieza de afectos de carne, y sangre: y el no moverle los empeños, ni suplicas; antes le encendian para hazerle mas recto. Del mismo modo admirò à todos el incesable cuydado de velar sobre todos sus subditos, y mas sobre los Ministros; y en procurarles la paz, y sossiego; como el zelo, y vigilancia sobre hazer buenos Ministros, y especialmente Curas de Almas: y sobre todo admirè su **prudencia**, muy sossegada en su govierno; que siempre la tuve por sobrenatural; especialmente quando de ella vì procedian maravillosos efectos.

11 Algunas de estas operaciones yà se han tocado, en prueba de otros assumptos; pero siendo mas elevadas en este Prelado, correspondientes al estado de perfeccion, que es el de los Obispos, como enseña Santo Thomàs, (11.) es razon expressarlas mas en particular; assi por declarar el intento presente; como porque se puedan aprovechar de sus exemplos los que quisieren imitarle: que sin duda tienen de que valerse los Prelados, prepositos, y directores de las Almas. Procurò ser buen Preposito de su Casa, y Familia; que es lo primero, que debe atender, segun lo que dize el Apostol: (12.) *Si alguno no sabe presidir, y governar su propria Casa, como governarà diligentemente la Iglesia de Dios?* Que es lo mismo que dezir: Si no es diligente en governar lo que es menos, como pondra diligencia en lo que es mas, y mas dificil de ordenar? Para saber acertar en todo, assi dentro de su Casa, como fuera de ella, se valiò del mandato del mismo Santo Apostol, que dize à su Discipulo Timotheo: *Atiende à ti, y à la doctrina, y en estobas de instar.* Desde que admitiò el Obispado comenzò à estudiar los Sagrados Canones, todos los que podian pertenecer aun indirectamente a su ministerio: se aplicò assimesmo à la concorde inteligencia de los SS. PP.

(11.) 2.2. q. 184. *artic.* 7.

(12.) *Ad Tim.* 3.

en materias Morales, y Myſticas; aſsi lo ordenan los miſmos Canones Sagrados. El octavo Concilio General, (13.) dize: *La ſuſtancia, ò fundamento de nueſtra gerarquia (que es de los Prelados) ſon las palabras divinamente reveladas, conviene à ſaber la ſciencia de las Sagradas Eſcripturas.* Dios quiere, que los tales principales Miniſtros eſtèn llenos de Divina ſciencia, para que iluminen ſu Pueblo, como lo diò à entender en la inſcripcion, que mandò poner en el Racional, que el Sumo Sacerdote de la Ley Antigua traìa en el pecho, que era tal: *Doctrina, y verdad.* (14.) Eſta inſcripcion traìa en el pecho, donde todos la vieſſen, ni èl pudieſſe tener coſa mas preſente: y ſignificava las Divinas verdades, y ſciencia de los Santos, que nada mas deben verſar los Prelados de la Ley de Gracia, è inſtruir ſegun ellas ſus ſubditos.

(13.) *Concil. Gener. can. 2.*

(14.) *Exodo* 28.

12 Cuyo Divino precepto tan perfectamente obſervò eſte Religioſo Prelado, que ſiempre inſiſtiò en èl ſin ceſſar, enmedio de tanto zelo, y atencion à diverſas coſas. Y aun eu las viſitas de los Lugares, que brevemente hazia; (pero por menudo lo veìa todo) llevava eſtos Sagrados Libros, y ſe dedicava ſus ratos à ellos. Y aunque eſtava con tan continuo eſtudio prompto en todos los caſos que pudieran ofrecerſe; no obſtante, no reputava de poco peſo, la reflexion del Apoſtol, que deſpues de dezir à ſu Diſcipulo: *Que atendieſſe à sì meſmo, y lection de doctrina.* Proſigue: *Inſta en eſtas coſas*, que es lo miſmo, que perſevera; y a la letra lo executava eſte Prelado. Temiò, pues, mucho el juizio anunciado de Dios por el Propheta Oſeas, (15.) que es eſte: *Porque arrojaſte la ſciencia, yo te arrojarè, para que no gozes de mi Sacerdocio.* Con cuyo precepto, y peligro amoneſtava à ſus Parrocos. Pero èl con ſu obſervancia adquiriò mucha claridad de verdad, y luz intelectual; aſsi para dirigir ſus operaciones, como para repeler, y deſcubrir las tinieblas de otros. Muchos caſos huvo, en que aunque ſe quiſieſſe encubrir el pecado, y Satanàs diſimulaſſe ſu aſtuta malicia; facilmente la entendia, y arrojava, yà de Prelado, y antes de ſerlo, como ſe ha indicado, (*) y ſe expreſſaràn algunos caſos. En Salamanca anduvo un Labrador con un niño, diziendo, que hazia milagros; porque tenia gracia de ſanidad; y alborotò, y traxo

(15.) *Oſeas cap.* 4

(*) *Capit.* 23.

cras

trás de sì mucha gente ignorante : llegò à noticia de este Religioso y fue al Señor Obispo, y hizo, que le corrigiesse, y le arrojasse de Salamanca, porque avia embuste, y assi fue; el qual en una sola circunstancia, solia conocer estas ficciones, por no concordar con la Escriptura, ò con los dichos, ò hechos de los Santos. En su Obispado tuvo noticia de los primeros, que un sugeto publicava, que una Imagen que tenia en su casa sudava sangre; embiò prompto un Sacerdote, que secretamente le reprehendiesse, y se traxesse la Imagen; y à pocas palabras confessò su ficcion, y el modo de echar la sangre sobre la Imagen de Christo: assi corrigiò al sugeto, bolviò por su fama, y evitò el escandalo, que de estenderse mas el engaño, se avia de seguir; porque lo que se funda en mentira, no puede tener subsistencia. Grande fue el conocimiento à que llegò este Religioso Prelado, por este su continuo estudiar, leer, y releer los Libros Sagrados.

13 Dentro del Obispado, unos Señores avian fabricado una hermosa Iglesia para un Cortijo, viviendo los tales fuera de la Diocesi; pero deseando, que el Señor Montalvan la dedicara, y bendiciera, por pertenecer à su jurisdicion, se lo suplicaron por una Carta; y condescendiò gustoso, por ser tanto su deseo, que se aumentasse el Culto Divino. Vinieron los dichos Señores, y traxeron consigo una persona de gran credito de virtud; ò fuesse por devocion, ò acaso, porque sobre su virtud dixesse Prelado tan sabio su dictamen; porque muchos doctos la avian aprobado: llegando al dicho Cortijo, y hablando con el Señor, y Señora, estos tocaron en la conversacion de la persona tan santa que tenian alli consigo: no se diò este Prelado por entendido; ni aprobò, ni reprobò, ni indicò deseo de verla; ni la viò, aunque diversas vezes se le procurò introducir en la conversacion, porque la divertia; y no quiso dexarse llevar de la levedad de ver sugeto tan justo; ni quiso despreciar tantos, que le aprobavan; ni ponerse à probar tan en breve lo que es muy dificil: bien es, que secretamente estava muy mal con el cacareo de la virtud; que el mismo publicarla, era ponerla en peligro de perderse, como se ha dicho; (*) y muy mas mal estava con los Señores, y Señoras, que buscan las personas señaladas en virtud, para que les

(*) *Capit.* 11.

les hagan milagros: *Y mas las debian buſcar* (dezia) *para oìr ſus reprehenſiones, y ſegun las mas ſanas reglas reformar ſus vidas.* Y ſin meterſe en corregir tan de repente à eſtos Señores eſta levedad, eligiò el modo dicho de no hablar, ni contra el ſugeto, ni en ſu favor. Con todo eſſo, parece quiſo Dios, que mediante eſte docto Prelado, ſe deſcubrieſſe la grande, y malicioſa ficcion, que avia en la tan publicada virtud, que èl no dexava de temer: y por ocaſion de la preſencia de eſte Prelado, ſe deſcubriò un error en que eſtava el Director principal de aquella alma; y por eſta luz que ſe adquiriò, y acaſo, porque vieron, que Prelado de tanta fama no quiſo vèr aquella perſona virtuoſa; comenzaron à obſervarla con mas cuydado; y ſobre la virtud tan aprobada, hallaron tantas ficciones, y engaños, que dentro de pocos dias fueron publicamente caſtigados.

§. IV.

14 FUera alargar mucho la Hiſtoria, ſi ſe huvieran de expreſſar los caſos, aſsi publicos, y otros no tanto, y muchos ſecretos; que con la noticia, ò viſta de una ſola circunſtancia, ò una ſola palabra, que oìa, conocia ciertamente culpas graves, y errores; y à corta diligencia ſuya, los hazia confeſſar; y no sè ſi era mayor ſu prudente eficacia en enmendarlos? Tan iluſtrado eſtava, como aqui ſe denota, por ſu continuo, y Sagrado eſtudio, y por la Divina gracia. Y de aqui procediò à inſtar, y velar ſobre sì, y diſponer ſus operaciones, y las de ſu familia, à quien no como à criados, ſino como hermanos, y bijos en Chriſto mirava, y tratava; diziendo muchas vezes de palabra, lo que San Aguſtin dize en ſu Regla: *Que debiamos ſujetarnos à la ſanta obſervancia, no como eſclavos, y por temor de la pena, ſino como libres, y bijos movidos de la gracia.* Y lo que aſsi dezia èl, lo cumplia, ſiendo èl el mas prompto en todo lo que mandava. Lo primero, la familia fue muy corta; fuera de mi perſona, que ſervì de Capellan, y todo lo que me mandava, y otro Religioſo Lego, que fue Mayordomo, Procurador, y quaſi todos los oficios materiales; ſolo facò de Salamanca tres Eſtudiantes,

que

que este Prelado confelsò muchos años, modestos, y virtuosos; el uno para Secretario, Don Thomas Porro y Gallo, graduado oy en Canones, y Canonigo de la Santa Iglesia de Guadix; los otros dos un Capellan, y Page. Hasta que saliò de Salamanca, no gastò un maravedi a la Dignidad: la moderacion del gasto en la Corte, y en todo el viage, fue como la de un pobre Religioso, muy moderado, y economico, que tiene poco caudal. En Guadix admitio otro Page, y poco despues otro para Capellan, y nunca tuvo mas numerosa familia. La qual procurò fuesse como la que tenia el Real Propheta, que dize: (16.) *El que andava en vida immaculada, este me ministrava; no habitava enmedio de mi casa, el que haze soberbia, y el que habla iniquamente, no permanecia delante de mis ojos.* (16.) *Psal.* 100.

15 Para criarla en Religiosa vida, las leyes que para todos sentò, fueron como las de un muy observante Convento, en oracion (como se ha dicho) en estudio, y encierro, sin q̃ nadie saliera de Casa sin licencia, excepto el Provisor, Secretario, y mi persona; y estos salian à cosas, que el Señor de la Casa gustava, como necessarias, que de otro modo no se atrevieran, ni pudieran; porque estavan para los oficios de todos las horas tan sentadas por Relox, que no era dable el faltar. En llegando las doze del dia para comer, y á las oraciones entre dos luzes por la tarde, fuesse la visita de la persona mas reverenda; yà sabia, que se avia de levantar; porque en Casa tan arreglada, entendian, que no avia de aver relaxacion. En los Conventos, aun muy Religiosos, suele aver su dispensacion algunos dias, y en algunos rigores, y es del todo necessario; porque la humana fragilidad no puede en todos estar tan constante, que no necesite de relevarse, ò cessando de obrar, ò mudando de exercicios, ò intermezclando algunos divertimientos. Pero en gracia rara de este Prelado, se dize, que en su Casa, ni huvo relaxacion de sus leyes, ni nadie soñò podria aver dispensacion, ni la huvo, ni huvo salidas, sino muy raras, y con el Prelado, y muy de respeto; ni avia juegos de ninguna especie: despues de los accidentes de este Prelado, porque sin salir de Casa pudiesse hazer corporal exercicio, por consejo de los Medicos, se comprò una Mesa de

Tru-

Trucos, que por poco dinero se vendia; sirviò pocos dias, que despues nadie se acordò de tal juego, ni de otro. Y ninguno, aunque tan contringido, y atado à continuos, y santos exercicios, ni estava por ellos triste, ni se le fue de Casa; porque confortava los animos con admirables consideraciones; y parece, que dava fuerza con ellas. Y enfin, dispuso, que despues de comer, y cenar fuessen todos à su quarto, y se hablava algunas cosas gustosas, ò se disponian unos chistes discretos; y con ellos se alegravan todos, y se les olvidava sus trabajos. Esto entendì, que hazia tambien, porque los muchachos no estuviessen entre sì divertidos aquellos ratos, que no eran de oracion, ni estudio, ò haziendo, ò diziendo cosas necias, y superfluas: Lo otro, porque aprehendiessen en el mismo divertimiento à ser discretos, y racionales: Y lo otro, por consolarlos, como se ha dicho, sirviendo à esto mucho, ver los niños, que los tratava su Superior con tanta benignidad, y humildad, como si fueran hijos: Y ultimamente, porque juntos allì, hablando cosas muy buenas, ò discretas, aunque fuessen divertidas, se cerrava la puerta à murmuraciones.

16 El mantenimiento, y racion de todos era decente, como el de una Comunidad arreglada, nada mas: los Viernes, y Sabados todos de abstinencia: los Religiosos, el tiempo de Santa Cruz, y Adviento tambien: todos, Prelado, y subditos à una Mesa en Refectorio comun, con silencio, y leyendo la Escriptura, ò Vidas de Santos. La comida compuesta de un modo para todos; no podia, ni el infimo criado de escalera abaxo, embidiar lo que se le dava al otro; lo mismo, y del mismo modo sazonado recibia, que el Prelado. Ni dentro, ni fuera del comun Refectorio, huvo jamas dulces, ni regalitos, ni cosa extraordinaria: solo en los ultimos años, los dias de Pasqua, y tal qual de primera classe, se diò principio, ò extraordinario; y el dia de N. P. S. Domingo por la tarde se hazia agua de limon para la Comunidad. No fue casodable; que nadie saliera de Casa á comer otra cosa; ni procurarla de afuera, para comerla dentro à otras horas; porque ni avia comunicacion, ni tiempo para ello: y sobre todo, se temia Prelado tan vigilante, que era preciso, que lo supiera; y assi nadie se atrevia, ni à pensarlo. Ninguno se quexò de la co-

comida ; pero ni que estuviesse fria , cruda , ò salada , ò con qualquiera falta , no se podia mostrar sentimiento , ni con palabra , ni con ninguna señal externa ; porque respondia el Prelado con tanta viveza , y gracia: *Que debiamos tener paciencia, y llevar los disgustos por Dios* ; y solia juntar alguna sentencia, ò exemplo , que convencia los espiritus de todos. Bien entendia las quexas secretas , que podia aver , de abstinencia tan tirada , tan arreglada sin dispensacion ; y ni aun sobre ella poder hablar una palabra : y como quien veìa , y conocia estos secretos , muchas vezes se hizo cargo de ellos , diziendo : *Que siendo lo que dispensava de Christo , y tantos los pobres, se veìa obligado , contra su natural , à ser miserable.* Y añadia: *Que no teniamos razon para quexarnos , sino para dàr à Dios muchas gracias ; porque viendo à infinitos pobres perecer , sin tener pan , nosotros teniamos una decente comida à nuestras horas.* Y quien no se avia de convencer con tal razon , y mas saliendo de tan puro corazon , y con tan vivas vozes?

17 Yo bien sabia , que de esta su regla de abstinencia mas rigida , que en la Religion , por las razones insinuadas, y otras ; avia otros fines , que conviene expressar , para que se entienda la vista tan larga , y à todos lados atenta de este V. Prelado. Uno era , que los Religiosos sus Compañeros, no dexassen de tener la Religiosa observancia : y aunque en algo se dispensasse fuera del Claustro ; se contrapesava con mas rigurosas circunstancias : y de esta forma , bolviendo à los Conventos , despues de su muerte , no fuessemos habituados à regalos , ni a dulzuras, hechos inutiles à la Religion, como delicados ; y mucho menos vanos , como criados de Persona de suprema Dignidad : y aun por esto ultimo , no procurò excepcion alguna en la Religion para su Compañero , ò fue muy tibiamente : y arguyendole muchos de afuera , que esto era contra su Persona , y autoridad , que era el primer Obispo en la Religion , que assi se avia portado , respondia : *Que la mayor excepcion que le deseava , era , que fuera pobre humilde.* Grandes exemplos verdaderamente diò de las Religiosas virtudes ; que assi como de la Divina piedad espero sirva para imitarle en algo ; de la mesma confio , le avrà dado gran premio por su caritativo zelo. Otra razon de su rigida abstinencia

avia

avia para los familiares seculares; porque como estos regularmente en las Casas de los Obispos se crian, y forman para el Estado Eclesiastico; no queria, de ningun modo, se hiziessen glotones, y destemplados en comer, y beber; porque despues no podian desarraygar estos vicios; y con las otras reglas formava en las demàs virtudes para tan elevado Estado; y aun los probava, y reconocia si tenian espiritu de Eclesiasticos: y si conociera les faltava, no los ordenara, por todo el Universo, que se lo suplicasse. A los familiares dava de vestir, y calzar, como el comer decentemente; pero nada superfluo, ni cosa que salieste del comun estilo de Eclesiasticos pobres; y menos cosa que tuviesse connotacion con vanidad, que de esta peste, yà està dicho, ni leve señal podia tolerar, y menos en su Casa: y advirtiendolo todos, no era necessaria mucha predicacion.

18 Què, pues, segun esto, se dirà de la pobreza de este Prelado, siendo en todo tan humilde? *La abundancia de bienes, es vezina à la sobervia*, dize San Gregorio: Luego la humildad estarà muy proxima à la pobreza? Y aunque no huviera otra razon para vivir pobre, que huir de aquel veneno de la sobervia, esso bastara; pero avia otra, que lo forzava; y se ha insinuado; de que gastava del patrimonio de Christo, y à èl estavan inumerables acreedores de pobres muy necessitados. Fue sin duda mas pobre de Prelado, que de Religioso; y menos gastò en su persona, y servicio, forzado de estas insinuadas razones. La cama, habito externo, è interior, del mismo modo que Religioso; el quarto, sin ningun adereço, unas pobres pinturas, sillas muy gastadas, nada de seda, ni de plata: loza para comer la de todos: la vacia del Barbero sirviò muchos años, hasta que el Señor Arzobispo Don Martin de Ascargota, sabiendo tan extremada pobreza, le embiò una palancana de peltre, y le fue embiando unas sillas, y algunas pinturas, y algunos trasticos; pero con dolor de este Religioso Prelado, que no pudo resistir à la piedad de tan Venerable Anciano su Metropolitano. Y por persuasion de este Señor, tambien se comprò una colgadura de cama de seda, y unos tapices muy usados, por si tenia algun huesped de Dignidad, y de esso sirvieron; pero à este humilde Prelado de

(17.) *Greg. hom. 19. super Ezequiel.*

na-

nada; porque nunca saliò de su pobreza Religiosa; y añadiò à ella muchas cosas, diziendo: *Que no se atrevia à echar dos quartos en cordones, y abujetas para sì, y sus Compañeros, por no quitarlo à los pobres.* Y assi era verdad, que yo de ordinario le proveìa de esso, y de limosna; y à vezes con desazon de vèr tanto rigor en pobreza.

§. V.

19 DE aqui yà se entiende lo largo que seria para con los pobres, quien para sì era tan estrecho, y para sus familiares, especialmente los Compañeros Religiosos que le serviamos. Este Convento de San Estevan embiava todos los años à su Ilustrissima, y à sus Compañeros Habito exterior, Tunica, Medias de paño, y Zapatos; estos gastavamos; y de limosnas de Missas, yo suplìa lo que faltava. En la muerte declarò, que por la estrechura de los tiempos, è instancia de los pobres, no nos avia dado nada; ni à otros familiares avia correspondido con algun proporcionado estipendio à su servicio; y assi se les debia de justicia resarcir del espolio. Y segun este verdadero hecho, todas las rentas, que pertenecieron à la Dignidad, todo lo empleò en el Divino culto, como se ha referido, y en los pobres. Y assi este pobre Prelado diò mas que todos; porque segun la sentencia de Christo, de aquella pobre viuda, que refiere San Lucas, (18.) que diò dos cornadicos que tenia, diò mas que los demàs; porque diò todo lo que tenia: *Y nadie dà mas*, dize San Ambrosio, (19.) *que el que para sì no reserva cosa.* Declarò, tambien en el mismo articulo, pidiendo de caridad, que le encomendassen à Dios: *Que avia vivido tan pobre, y morìa, que ni una Missa avia dicho, ni mandado dezir por sì.* Consiguientemente hizo tan buen Administrador del Patrimonio de Christo, que lo que licitamente podia, y Christo se lo concedia tomar para sì, y su familia; aun esso dexò, y lo alargò à Christo en su culto, y à sus miembros los pobres.

(18.) *Lucæ* 11.

(19.) *Ambr. lib. de Viduis.*

20 Pero para que se entienda quanto fue el cuydado con estos, aun en lo temporal; y como seria la economia de su Casa, en que no se gastaße cosa superflua. Este Prelado

por

por sì tomava las quentas al Mayordomo, y muy frequentemente le pedia razon verbal de todo en particular, para dirigir la mejor administracion: el Procurador dava razon de todo el gasto por menudo, si no era todos los dias, era todas las semanas; y muchas vezes salia el Religioso llorando de las tales quentas, por el rigor del tal Prelado, y vivas predicaciones con que le amonestava, de que procurasse las cosas con diligencia; porque todos aquellos bienes eran sangre, y sudor de pobres, como diezmos que dan à Dios de sus trabajos; y para pobres, que morian de necessidad, estavan deputadas por su dueño; y pedia estrecha quenta del mas mìnimo maravedi. No hazia esto, porque no tuviesse confianza de los Ministros, que sabia escogerlos, y elegirlos fieles, y diligentes; sino por enseñarlos, y avivarlos, y porque èl debia velar sobre todos; y era tanto su zelo, que no era capaz de fiarse del todo de nadie; pareciendole: *Que al principal Pastor no se le concede la libertad de dormir à pierna suelta,* (y assi lo dezia) *assegurado de otros Pastores, y buenos perros; porque aquellos se suelen descuydar; y à estos suelen engañar los lobos.* El efecto de tanto cuydado fue, que importando las rentas del Obispado en los primeros años de ocho à nueve mil ducados, sacando de estos las expensas, pagava dos mil ducados al Señor Don Fray Pedro de Palacios, Prelado muy amado de todos, y por enfermo se avia retirado al Convento de N. P. S. Domingo; y esta pension durò cinco años. Pagò assimesmo en los tres años primeros passados de noventa mil reales, en que estava empeñado por sus Bullas, y Consagracion: y desde el dia que entrò en su Casa comenzò à dar limosna de pan cocido, à quantos llegavan à la puerta: no en dinero, que fuera menos costoso, y facil; porque los pobres tuvieran pan, y no echassen algunos el quarto en vino, ò tabaco; que aun hasta en esto era advertido, y procurò el bien de los pobres.

21 Por las urgencias de las guerras, crecieron tanto las necessidades, por disminuirse los caudales, que yà à los cinco, ò seis años despues, las rentas de la Dignidad baxaron à seis, ò siete mil ducados: y crecieron los pobres tanto, que todos los dias venian à la puerta, especialmente los Inviernos,

tre-

trecientas, ò quatrocientas perſonas mayores, ſin los paſſajeros entre el dia; y acudian por pan quaſi todos los niños del Lugar; y eran neceſſarias cinco, y ſeis fanegas de pan cocido. Y deſde eſte miſmo tiempo, fueron muchas mas las limoſnas ſecretas à pobres vergonzantes, y à perſonas nobles: y para los enfermos eſtavan aviſados los Parrocos, que dieran cedula de las mayores neceſsidades; eſtas cedulas paſſavan regularmente de mi mano à la del Prelado, y por ella dava dichas limoſnas. Y era tanta eſta continuacion, que era neceſſario corazon de azero, para poder oìr, y vèr tanta neceſsidad; y uno que ſolo atendiera à eſte miniſterio tuviera bien que hazer; y eſte Prelado aſsiſtia à eſto, y à todo. Sabiendo, tambien, que avia perſonas, eſpecialmente mugeres, de grandiſsima neceſsidad de ropa interior, y exterior, ſe tenian hechas todas eſpecies de ropa; porque algunas no podian ſalir à Miſſa: todo eſto laſtimava el corazon de eſte Prelado, y à ſu remedio procurava atender, à lo mas preciſo, que à todo era impoſsible. A eſte tiempo, que eſtava deſempeñado, minorò los eſtipenpios del Proviſor, y Secretario, que eſtavan ſentados por coſtumbre, y hizo Arancel para todos los Parrocos, arreglado à los Sagrados Canones, y à las juſtas coſtumbres; minorando los ſalarios, ò eſtipendios de ſus miniſtraciones. Y todo lo que le pertenecia à la Dignidad lo perdonò: y lo que le rocava por derecho de las Viſitas, lo aplicava à las Fabricas: y ademàs llevava cantidades para dàr en los Lugares à los mas pobres; y ſolia dexar à los Parrocos para enfermos, que repartieſſen ſegun las neceſsidades. A eſte miſmo tiempo fue quando comenzò à dàr, y fomentar el culto de Dios en las Igleſias, como ſe ha dicho. (*)

(*) *Capit.* 18.

22 Parecerà increible, que con tan corta renta, aunque mas bien ſe adminiſtraſſe, y tan moderadamente ſe portaſſe en ſu Caſa, el que alcanzaſſe à tanto. Pero ſi aſsi por mayor dicho eſto, aunque con verdad, cauſa admiracion; mayor cauſava al Procurador, que paſſando todo por ſu mano, dixo muchas vezes, que le parecia impoſsible, el que no multiplicaſſe Dios los bienes por milagro, eſpecialmente en algunas cantidades de realillos de plata, que èl por quenta dava à ſu Iluſtriſsima, advirtiendo las muchas cedulas de enfermos, que

que le ministravamos ; y otras de asiento por meses à diversas personas; y otras, que à nosotros no constavan quantas, que eran muchas. Y lo que mas es, que el mismo Prelado, enemigo de publicar milagros, que no fuessen ciertos, reparò en esto mismo, diziendo : *Que le parecia, que Dios multiplicava los realillos, que no era dable, repartiendo tanto, el que assi durassen las cantidades.* No es ageno de la Divina piedad hazer estas maravillas en las graves necessidades ; y mas en manos tan puras, que para los pobres de Christo solo deseava tener que dàr ; y dado, que no huviesse multiplicacion miraculosa del dinero ; bien particular obra de Dios era, que con tanta diligencia se procurara su erario, sin extravios, que alcanzasse à tanto, que se pudiesse creer, ò dudar si era milagro?

23 No se contentò, pues, su cuydado con dàr lo que tenia ; sino que passò, ayudando à que los pobres Labradores, muchos yà sin caudales, para que no decayessen, y se dexassen del todo perder, sin sembrar : ocurriò à este grave peligro, à todos dañoso ; y moviendo, yà con su exemplo, yà con sus eficaces palabras, à otros Eclesiasticos, y Señores, que tenian rentas, les prestavan granos, assi para sembrar, como para passar. Importò mucho esta diligencia ; porque muchos de los Labradores, yà destituidos de temporal auxilio, se mantuvieron, y aun bolvieron sobre sì ; à los que no se les instava con censuras, ni con otros apremios, à que pagassen à sus tiempos ; y aun se les bolvia à dàr, ò prestar, aunque debiessen mucho. Y fue disposicion de Dios ; porque aviendo de passar este Prelado al Obispado de Plasencia, y necessitar mucho para las Bullas, y mudar su Casa, considerando los dichos Labradores deudores la gran misericordia de este Prelado, y lo mucho, que de gracia avia hecho por ellos, se animaron à pagarle grandes cantidades : mucho perdonò, todo lo que no quisieron, ò no pudieron pagar ; pero mucho le dieron ; verificandose en este caso lo que dize el Espiritu Santo:(20.) *Arroja tu pan sobre las aguas*, (que son los Pueblos) *que despues de muchos dias lo hallaràs.* Con estos bienes, que las manos de los pobres le guardaron, y con las rentas caìdas del Obispado, que siempre vàn atrassadas un año, ò mas, tuvo

(20.) *Eccles.* 11.

en su muerte, y despues de ella este V. Prelado para pagar el empeño de las segundas Bullas, y todos sus debitos, que esso que èl mucho deseò; porque fue tan adicto, y arreglado à justicia, que ni podia vivir, debiendo; y menos quisiera morir, sin poder pagar, à quien de qual quier modo debiesse, aunque fuera levissima cantidad. Era, como, al parecer tan justo, muy opuesto à personas, que con poca causa incurren graves deudas, y despues duermen descuydados, sin hazer diligencias de pagarlas; como si solo fuera hurto, el quitar lo ageno contra la voluntad de su dueño; y no lo fuera tambien el retenerlo: y aun esto suele ser muy peligroso, por la ordinaria morosidad en bolver lo ageno, y pagar lo que se debe, ò no advertirlo; quedando perpetuamente violada la justicia, *con gravissimo peligro de la salvacion, ò el mayor*; como dà à entender Santo Thomàs, (21.) cuya doctrina, quando viò este Prelado se admirò; y si antes fue puntual en no retener lo ageno, desde allì lo fue mas.

(21.) *D. Thom. cap. 19. super Matth.*

24 Parece que pudiera este V. Prelado estàr contento con dàr todo lo que tenia à las Iglesias, y à los pobres, y procurar por ellos en la forma dicha: no se contentò con esto, passava su caridad à mas, previniendo los graves peligros, como se vera en estos casos. Pocos años despues de estàr en Guadix, huvo un año carestia de granos: conociòse poco antes de la Pasqua del Nacimiento de nuestro Redemptor, que avria gravissima necessidad por la Primavera, y à aquel tiempo ya el precio del trigo subia mucho. Llamò à una junta al Cabildo Eclesiastico, y Secular, y à algunos Cavalleros, y personas de distincion, rogandoles, y proponiendoles, que en la necessidad que instava à todo el Pueblo, debia pesar la caridad de Dios, y del proximo sobre todo proprio interès; y assi, que como personas à quien Dios avia dado mayores dònes de inteligencia, y temporales conveniencias, debian discurrir, y cooperar al remedio de todas. Todos venerando el zelo de tal Prelado, convinieron unanimes, que se hiziesse quenta por escrito de todos los granos, que avia en el Obispado; y no solo, que se prohibiesse la saca; sino que se distribuyessen con orden, y el precio no avia

de subir de los treinta y cinco reales; que yà estava, en alivio de los pobres: y su Ilustrissima rogasse lo mismo à los que tenian granos, y no estavan presentes, lo que cumpliò gustoso, y todo lo logrò. Llegò en Granada, y en las Diocesis vezinas à tanto precio el trigo, que no le tenia; y si huviera quien lo vendiesse, se le pagarà como quisiera; huvo horribles necessidades, y lo ordinario era comer otros granos viles, y aun essos faltavan; pero en la Diocesi de Guadix no huvo necessidad, y se les dava à los passageros tambien, y al mismo precio. Fue esta obra conocida, y tenida por de gran magnitud de piedad: *Y soto la pudiera conseguir* (dezian) *bombre de tanta autoridad, zelo, y eficacia.* Y passado el año, y conflicto, algunos discretos dezian: *Que avia sido milagro aver unido à tantos,* (*algunos interessados*) *y mantenidolos tan firmes, y contentos, basta el cabo; perdiendo grandes intereses.* Pero puede mucho el humilde exemplo, y caridad de un Prelado bien opinado, que con zelo santo ruega à sus subditos.

25 Un Otoño paròtanta langosta en todo el Obispado, que la que se produciria, se dezia bastava para consumir los frutos de todo aquel Reyno. Pensavase hazer rogativas: pero no se contentò este Prelado con esso; sino que se aplicasse al remedio la humana diligencia. Ofreciò limosnas, y moviò à otros, para que se diesse de comer à los pobres; y tanto zelo infundiò en los Eclesiasticos, y Religiosos, y en todos los Pueblos, que fueron muchas tropas por todas partes, treinta, ò quarenta dias, y yà nacida la langosta, y junta en sus cordones, toda se extinguiò, ò quemandola con atochas, ò sepultandola; excepto unas manchas de la plaga, distantes quatro leguas, que no quiso fueran à matarla, por explicar el justo sentimiento de los Ministros Reales, que no cooperaron. Y premiò Dios el trabajo, con un muy colmado fruto, y sin lesion de la plaga. Dos cosas se dan à entender en este zelo: la una es, que segun es el fervòr del Prelado, es el de los subditos; y quan grande fue el de este, de quien se habla, que assi movia, y mantenia contentos à todos para tan grandes trabajos. La otra cosa es, que Dios no falta en las graves nece-

ces.

ceſsidades, ſi los hombres ſomos conſtantes en poner todos los medios para nueſtro remedio; y ſi eſto es cierto en lo temporal, mas ſeguro es en las neceſsidades eſpirituales.

26 Eſte zelo, aun por el bien temporal de ſus ſubditos, y eſta Divina providencia ſe confirma con eſte caſo. Comenzòle à deſgraciar el fruto de la ſeda en toda ſu Diocefi, y continuava años, ſin poder nadie penetrar la cauſa, con general pena, como era la perdida. Procurò eſte pio Prelado el remedio de el Cielo, faltando en la tierra: determinò ſe eligieſſe un Santo Patrono de la ſeda; y combocado el Cabildo, ſolemnemente echaron en ſuertes los Santos de Mayo: deſeava eſte Prelado ſalieſſe San Pio V. recien Canonizado, por aver ſido muy adicto al culto Divino, y ſervir la ſeda tanto para èl; y ſaliò otro, que nadie penſava, que es San Antonino de Florencia, hijo tambien de nueſtro Padre Santo Domingo, y adicto al culto Divino. Hizoſe Fieſta en la Cathedral, y ſe publicò la eleccion de eſte Santo dado por Dios, para Patrono del referido fruto, y ſe recibiò con gran gozo de todos. Hizo luego dos muy claros milagros, y comenzaron à erigirle Altares; y comenzò à mejorar la ſeda, y algunos muy devotos del nuevo Patrono tuvieron muy colmado fruto. Y no dudo, que proſeguirà el auxilio del Cielo, buſcado por camino tan recto, ſin poner lazos de pecados: porque no quiſo eſte Prelado, que el dia de San Antonino a diez de Mayo fueſſe dia de Fieſta, ni tuvieſſe Vigilia, ni Abſtinencia; ſino ſolo ſe cantaſſe una Miſſa, y ſe bendixeſſe la ſemilla de la ſeda, y los Morales. Y hizieran muy bien imitar eſte hecho los Paiſes, que faelen eſtar inundados de plagas, y trabajos; el qual en general eſta aconſejado en el Paralimpomenon, (22.) por eſtas palabras: *Quando ignoramus lo que debemos bazer, ſolo nos queda el remedio de levantar nueſtros ojos à Dios.*

(22.) *Deuteron. lib. 2. cap. 20.*

27 Llevado de eſte pio zelo, parece hallò el remedio de un Pueblo afligidiſsimo, el caſo es eſte: La Villa

lla de Veas, dos leguas de Guadix, se dezia, que avia sido un Pueblo muy rico, y estava en indezible miseria, y necesidad, por pleytos, y especialmente por censuras, que se avian fulminado contra el tal Lugar. Consolò este Prelado à estos pobres, les absolviò de todas las censuras, y bendixo los Campos. Es cierto, que comenzò à mejorar; y antes de salir de Guadix, oì dezir, que estava mas bien puesto ya, que los demàs Lugares. Assi favorecia Dios el zelo santo de este Prelado, por aliviar a sus pobres subditos de sus males temporales; sin excusarse por la assistencia à sus exercicios espirituales: todo lo reparava por necessario, el oficio de Maria, y Marta. Aunque exercer uno, y otro, es señal de gran magnitud de espiritu, como lo nota. San Gregorio en semejante caso, hablando del Santo Job, y de su persona, diziendo: (23.) *Mirèmos, que el Sacro Texto dize de Job, que posseyò muchos bienes, y que cuydava de ellos. Y despues tambien dize: Que instantaneamente assistia à los Divinos Sacrificios. Considerèmos, pues, de quanta santidad fue Varon, que assi ocupado, tanto vacò à Dios?*

(23.) *Greg. Mor. lib. 1. cap. 1.*

CAPITULO XXV.

DE LA PAZ, PRUDENCIA, RECTA justicia, zelo, y vigilancia, con que governò sus subditos; y el gran cuydado que tuvo en elegir dignos Ministros para sus Ovejas.

§. PRIMERO.

PRetendiendo declarar por las obras de este Prelado, que fue electo por Divino orden à la Dignidad Episcopal; si fuessen ellas conformes à las señales referidas, no quedarà razon de dudar; y este es el assumpto de este Capitulo: que aviendo sido de Religioso humilde, y obediente; cooperador, y Compañero de los insignes Padres en sciencia, y virtud; que de Prelado obrò sublimemente, con admiracion de sus subditos. Todo el espiritu, y alma de la Religion Christiana, es la caridad de Dios, y del proximo: *Este Divino fuego, fue el que Christo vino à infundir en los corazones*, como dize por San Lucas. (1.) De este fuego se origina la paz, que cada uno tiene configo; en quanto concuerdan todas las potencias, y sentidos en el fin de la caridad, y en todo se unen por èl: y funda otra paz con los proximos; haziendo concordar con ellos, por el mismo fin de la caridad: y donde ay esta excelsa virtud, es preciso aya estas dos especies de paz, como queda expressado de Santo Thomàs; (*) y alli se ha dicho, que tuvo la primera; y se ha indicado en los Capitulos que se citan, (*) que fue muy enemigo de turbar la paz; antes la procurò con toda diligencia, como es cierto. Pero como ser pacifico, y causar paz con los subditos, y con todos, es la primera prenda de un Prelado; sin la que no servirà su trabajo, y por la mayor parte se convertirà en ruìna, y escandalo de los mismos

(1.) *Luc. 12.*

(*) *Cap. 15. numer. 25.*

(*) *Cap. 9. numer. 3. y 4. Cap. 11. numer. 23.*

mos ſubditos; como ſe vè en el gran cuydado, que Chriſto puſo en inſtruir los Apoſtoles, que en nada mas inſtancia hizo, que en que tuvieſſen paz. como conſta de San Juan; (2.) aqui ſe tratarâ mas de propoſito.

(2.) *Ioann.14.*

2 Lleno ſu corazon de eſte eſpiritu, deſpues que admitiò el Obiſpado, y aun en el miſmo exercicio actual de èl, me dixo algunas vezes: *Enmedio de ſer un Oficio tan dificultoſo, y peligroſo, debemos tener un gran conſuelo; y es, que hemos de tener paz; y la ha de aver: porque ſi el Prelado quiere, puede hazer que aya paz, y nadie la puede turbar.* Y indicava el modo por las palabras, y mucho mas por las obras, que era: *Hazerſe forma que imiten los ſubditos*, como lo manda San Pedro Apoſtol (3.) à los Prelados: *No como quien domina en el Clero, ni a nadie, ſino como quien debe dar exemplo de las virtudes à los ſubditos*, ſegun ordena tambien San Pablo. (4.) Aſsi lo executò, y aſsi logrò tener paz con todos; y hizo, que la tuvieran ſus ſubditos entre sì. Hizoſe forma de ſu Rebaño en todas las virtudes; y mas puntual, en las que es mas neceſſario que los ſubditos imiten, como ſon las que aqui ſe intenta declarar. Huyò ſiempre del horror que de algunos Prelados dize San Bernardo, (5.) por eſtas palabras: *Monſtruoſa coſa es primera ſilla, y vida infima; ſemblante grave; y acciones leves; mucho hablar, y nada obrar; grande autoridad, y grande inſtabilidad: el Paſtor ſea forma del ganado, no violenta para deſtruir; ſino natural, y amicable para la perfeccion.* Luego propuſo ſu forma amicable de obrar, declarando à todos, que ſu poteſtad no era para dominar, ſino para ſervir.

(3.) 1. *Petri* 5.

(4.) 1. *Ad Timoth.*4.

(5.) *Bernard.ad iſta verba Apoſtol.*

3 Y aſsi dixo en aquellos primeros dias à los Señores del Cabildo, y à otros: *Que èl no venia à poner leyes, ni hazer novedades, ni mudar coſtumbres, ſino que fueran expreſſamente contra las Leyes Santas; y en eſſe caſo fuera con ſu aprobacion, y conſejo; porque èl eſtava con plena determinacion de no mover pleytos, ſino de evitarlos.* Lo miſmo dixo à los Parrocos, y Sacerdotes de los Lugares, que por coſtumbre vienen a tomar la bendicion del nuevo Prelado; añadiendo à eſtos: *Que ſi ſe levantaſſe algun euento ruidoſo en los Lugares, ſi ellos no lo podian extinguir, luego le*

dieſſen

dieſſen noticia; porque ſi deſde ſu Caſa no lo podian quitar, iria en perſona à pacificar los ſugetos: porque èl no avia de permitir pleytos, ni inquietudes en los Lugares, que comienzan por poco, y ſuelen ſer las ruinas de muchos; y ſiempre con grandes daños de las Almas. Todo ello lo cumpliò a la letra. Los Señores de la Real Camara de Caſtilla, preſente eſte Prelado en la Corte, le dixeron, que aquellas Igleſias de ſu Diocefi, les davan mucho que hazer, eſtando acoſtumbradas à pleytos. Rogòles: *Que le ayudaſſen; porque iva en animo de evitar inquietudes; y ſiendo neceſſario ſu poderoſo auxilio, recurririan à èl en las ocaſiones.* Reſpondieronle, que cooperarian guſtoſos à tan ſanto intento, y para la Camara tambien util. Aſsi lo experimentò, como ſe le previno; porque luego que llegò a ſu Caſa, fueron un tropel de litigantes, quexas, y ſentimientos unos de otros; pareciendoles, que los que antes informaſſen al Prelado, aſſegurarian ſu partido; ignorando por entonces ſu gran prudencia, que luego comenzaron a experimentar, junta con un eſpiritu pacifico. Reſpondiales ſuavemente, y por comenzar à templarlos, dezia: *Que por ſu temor de tan peligroſo Oficio, y tan largo camino, eſtava muy fatigado; que les rogava le dexaſſen algun tiempo deſcanſar, y bolver ſobre ſi; y dieſſen lugar de oir partes, que èl no avia de juzgar à ojos cerrados, ni fomentar pleytos, ſino extinguirlos.*

4 Añadia à eſta humilde ſuplica: *Que miraſſen ſus conciencias, y quitaſſen todo encono, y deſeos de venganzas, que ſolian dàr fuerza à los pleytos, y aun turbar la razon, para creer, que avia juſticia, no aviendola, ò ſiendo muy dudoſa: y quietos aſsi los animos, procuraria oirlos muy guſtoſo, y por bien, y en paz componerlos; que es lo que les convenia, aſsi à ſus conciencias, como à ſus intereſes temporales.* Y les añadia, explicando ſu eſpiritu de paz: *Que rebolver el cieno de ſus cuentos, y quexas unos de otros para informarle, ni à ellos les convenia, ni èl venia à eſſo, perdiendo tiempo; lo que ſe debia hazer era perdonarſe, dexando lo paſſado; y ſi avia fraccion de juſticia, ſin pleytos ſe podia reſarcir; y à aſſentar el ſoſsiego de todos, por eſtos caminos le embiava Dios, y no por otros.* Eſta primera viſta, con tan ſantas reſ-

paeſtas, les ſentò bien à los litigantes, y comenzaron à quietarſe; y muy en breve ſe fueron componiendo muchos pleytos, y acabando deſazones antiguas, cauſas de muchos trabajos. Eligiò ſiempre buenos Proviſores, y todos los Miniſtros; los quales reconociendo el deſeo de paz de eſte Prelado, participaron de ſu eſpiritu; y evitaron muchos pleytos, perſuadiendo à los litigantes ſe compuſieſſen, ſin gaſtos, ni deſazones. Yo vì algunos, que viniendo ante los Proviſores, encendidos à comenzar ſus litigios, quexoſos unos de otros, por predicaciones de eſtos Juezes, allì ſe componian, ſe perdonavan, y ſalian amigos. Y ſolian dezir deſpues los pobres à ſu modo: *Es impoſsible, que eſte Proviſor, y el Obiſpo, que tales Miniſtros buſca, no ſean Santos!* Admirados, que con tanta eficacia, deſpreciando los intereſes de ſus propinas, los inſtaſſen à la paz.

§. II.

5 COn eſte miſmo eſpiritu de ſuavidad, y paz con todos, fue muy enemigo de leyes, y mandatos nuevos: *Porque ordinariamente* (como èl dezia) *con la novedad, y ſi ſe entienden, ò no; ò ſi ſe obedecen, ò no, ſe originan dudas, y deſazones, ò pleytos, y ſin utilidad.* Y ſiguiendo el eſpiritu de N. P. S. Domingo, que ninguna de ſus Conſtituciones quiſo, que obligaſſe à pecado venial; y el de Santo Thomàs, que tiene por inconveniente, que los Prelados pongan muchos preceptos; eſte Prelado no puſo, ni uno: antes en la primera Viſita, que hizo de ſus Igleſias, levantò todas las cenſuras, y mandatos de ſus anteceſſores. Solo hizo unas breves ordenaciones, que eran un aviſo acerca del culto Divino, y de explicar la Doctrina, y evitar algunos inconvenientes de eſcandalos: que todo obliga por las Leyes de Dios, y de la Igleſia. Solo una vez hizo un mandato, que ſe leyò en la Santa Igleſia Cathedral, y fue: *Que aviendo llegado à ſu noticia, que ſe introducia un diabolico abuſo de hazer las mugeres las mangas de los juſtillos tan cortas, que cubriendo la deſnudez con encaxes, ò ligeras telas, y à corto movimiento deſcubrian la metad de los brazos; mandava ſu Iluſ-*

triſ-

trissima, que ninguna usasse de traxe tan indecente, y contra la Christiana honestidad; y que los Curas, y Sacristanes velassen sobre esto; y si alguna no se enmendasse, le diessen cuenta, que su Ilustrissima la corregiria. Corriò la voz por la Ciudad, y Obispado de la prohibicion *de las mangas Angelicas*; (que esse nombre le avian puesto al infernal traxe) pero tanta veneracion tuvieron al Prelado, tan pacifico por una parte; pero tan zeloso, y justo por otra, que nadie bolvió à ver, ni en publico, ni en secreto las tales mangas.

6 Fue en gran manera amigo de la paz; y se verifica de este Prelado, lo que del sabio, y justo escrive Salomon, (6.) diziendo: *Abrirà su boca para enseñar sabiduria, y la ley de clemencia estarà en su lengua.* Enseñò siempre la sabiduria, que salva las Almas; pero con ley de clemencia, rogando, persuadiendo, y aun reprehendiendo: pero con tal arte, y gracia, que siempre en el mayor fervòr de acedia, que monstrava, iva expressa la piedad, si se reducian à conocimiento de sus culpas; y declarava juntamente: *Que no tenia sen el rigor de la penitencia, y pena, que èl se la facilitaria, y dispensaria quanto fuesse possible*; y assi lo hazia. Con esta eficacia, y espiritu de piedad, hizo raras conversiones; y todo lo compuso sin estrepitu judicial, ni jugaron en esto Audiencias, ni Ministros, ni hizo causas criminales, procurando por el credito de todos; y por huir, y evitar pleytos, que me dixo muchas vezes: *Que eran intolerables los daños, que de ellos se seguian; y por esso temblava mover question con el mas minimo subdito.* Y aun añadia: *Ni con una lagartija, ni escarabajo; porque luego se encienden, y piensan en defensa justa, ò injusta; lo sienten sus parientes: apelaciones vàn; gastan lo que tienen; y se hazen pobres; desacreditan los Prelados: y què hago yo,* dezia, *con desacreditarlos à ellos? No, no; paz, paz, Dios me manda, que yo lleve todo el trabajo de curar las Ovejas roñosas, predicando, y curandolas con paciencia.* Si, si solia hazer sumarias secretas, para convencer de sus pecados à algunos, que conocia duros; pero aqui parava. Solo à tres Sacerdotes hizo causa; pero esto fue, porque tenian mucho de fatuidad; los dos natural, y el otro accidental; y à estos la pena las podia mantener en alguna razon. Hallò en un

(6.) *Prov.* 31.

Lu-

Lugar un Sacerdote antiguo, perdido por el exceſſo de beber; tal fue la perſuaſion ſecreta, que eſte Predicador le hizo, que ſe tuvo por milagro: porque no bolviò à probar el vino; viviò deſde allì, diſcurro dos años, y con buen exemplo; y ſaliendo de eſta vida, le quitò Dios el peligro de bolver a caer.

7 Con ſu Cabildo no tuvo la mas minima controverſia, ni deſazon: ſi ſe ofrecia alguna duda, ò ocaſion de tropiezo; èl eſpontaneamente cedia el primero en quanto era licito, y aun en lo mas: con aquello que avian de hazer los Señores del Cabildo; ſino confundirſe, y ceder por ſu parte, viendo ſu Prelado tan humilde? Paſſados algunos años, conociò eſte Prelado, que en algunas rentas, que de la Dignidad Epiſcopal adminiſtrava el Cabildo por coſtumbre, era dagnificada; conociendo eſto, ſe lo advirtiò, diziendoles: *Por todo el mundo no tendrè pleyto; menos por intereſes temporales; ſi al Cabildo le parece juſto, remedie el agravio; y ſi no quiere, dexelo como eſtà.* Diſcurro, que conocida la juſticia, reduxeron los caſos á terminos de ella. Aſsi, pues, haziendoſe forma de ſu ganado en todo, los provocava, y en muchas coſas, los forzava à imitarle, y guſtoſos, eſpecialmente en la paz. El Cabildo Eclesiaſtico de la Ciudad de Baza tuvo deſde muy antiguo con los Señores Obiſpos muchas controverſias, y pleytos ſobre la inteligencia de una Concordia hecha entre la Dignidad, y aquella Igleſia, la que pretendia eſtenderla à ſu favor; y en eſto cooperava el Cabildo Secular, y aun toda la Ciudad. Eſte V. Prelado, viendo, que ſe propaſſavan, y vulneravan el Derecho Divino contra la Dignidad Epiſcopal; los convencia à los Prebendados; pero juntos en Cabildo, nada determinavan, pretendiendo algunos q tenian juſticia. Eſte Prelado, lo primero que aſſegurava era, que no avia de aver pleyto: y con ſu eficacia, y humildes terminos de paz, los venciò à que ſe comprometieſſen à eſtar à lo que determinaſſen tres Juezes arbitros; y que èl por parte de la Dignidad admitia los que el Cabildo eligieſſe. Eligieron los Señores Juezes de la Governacion de Toledo: los quales viſtas las claras razones de eſte Prelado, determinaron todas las dudas à ſu favor, afirmando: *Que no tuvieron*

que

que trabajar, ni dudar; porque la sabiduria de este Prelado se lo diò todo dixerido. Assi, pues, se acabaron controversias tan antiguas, molestas, y costosas, y aun escandalosas. Y fue cosa bien particular, que el Cabildo vencido, muy gustoso diò las gracias à este V. Prelado, por su discreto, y santo trabajo, de aver hecho paz perpetua; lo que en siglos no se avia logrado.

8 No solo, pues, tuvo paz con todos; sino que hizo, que los subditos la tuviessen entre sì. En comenzando à levantarse algun cuento contra la paz; luego lo sossegava, aunque fuesse èl en persona. En una ocasion huvo una diferencia entre el Cabildo de Baza, y las Comunidades Religiosas, no tocando en èl, ni contra èl en cosa: pero luego al punto partiò allà, y los compuso; y aun asseguròmas la paz de futuro; porque era discreto en discurrir los medios proprios para lo mejor. En sus Visitas de los Lugares, si avia algunas divisiones de animos, ò pleytos; el mayor cuydado era extinguirlos; llamava las cabezas de ellos, y los hazia revenir à razon; y conociendo las causas de las disensiones, procurava allanarlas, y assi assegurar la paz de futuro. Conocia facilmente à algunos sugetos, que suele aver altivos, y dominantes, à quienes llamava este V. Prelado: *Animales inquietos, y perversos.* A estos tuvo siempre grande aversion; y llamandoles, los declarava, que ellos eran la causa de turbar las Republicas; afeavales sus diabolicas propriedades; è instandoles por bien cessassen de inquietar: y aun à algunos los hizo dexar los Oficios publicos, siendo necessario para la paz; lo que hizieron por las instancias de este Prelado; y mas por temor suyo: porque con estos sobervios, y dominantes, fiados en sus riquezas, y astucias, era con quien jugava su autoridad, amenazando, no con pleytos; sino con dàr noticia al supremo Ministro del Rey; y assi lo hizo algunas vezes; y assi cortava los ilos de inquietudes; logrando siempre la paz.

9 Luego segun este su cuydado, no solo tuvo paz en sì; sino tuvo la septima Bienaventuranza, que enseña Christo, diziendo: (7.) *Bienaventurados los pacificos; porque serán llamados hijos de Dios. Los pacificos son*, dize San (7.) *Matth. 5.*

Ge-

(8.) *S. Hieron. sobre este lugar.*

Geronimo, (8.) *los que procuran la paz en otros.* Y parece tuvo esta gran perfeccion, assi de subdito, como de Prelado. En la Religion, yà se ha insinuado, que en qualquier caso de division hizo quanto pudo, por conservar la paz, cediendo èl, y rogando a otros. Pero de Prelado, que de oficio le tocava hazer paz; por todos los caminos, lo primero humillandose èl, la procurò, y la consiguiò: y con este principio promoviò à muchos bienes sus subditos. Dichoso varon, à nuestro modo de entender, que predicando siempre con el Apostol, (9.) *que nuestro Dios no es Dios de dissension, sino de paz.* Con su trabajo, y con su exemplo, cediendo, y perdonando, pacifico todos sus subditos. Dichoso, pues, que mereciò el glorioso renombre de llamarse hijo de Dios, premio de este su humilde trabajo. *Pero oygan*, dize San Gregorio, (10.) *los que en lugar de hazer paz, siembran discordias, y ocasionan dissensiones, que si son bienaventurados los pacificos; colijan por lo contrario, que si estos se llaman hijos de Dios, porque causan paz; sin duda son hijos de Satanàs, los que la confunden; porque como no ay cosa mas preciosa para Dios, que la virtud de la caridad; no ay cosa mas gustosa al diablo, que el que se extinga la caridad, y la paz.*

(9.) 2. *Ad Corint.* 14.

(10.) *Par.* 3. *Past. adm.* 24.

§. III.

10 Y Porque no se entienda, que por conservar la paz tan necessaria, todo se hizo este V. Prelado cera blanda, sin reparar à la justicia, y demàs virtudes: se tratarà de ella, aunque primero de su prudencia, que es virtud general, que sirve à todas, y muy necessaria à los Prelados. La prudencia, dize Santo Thomas: (11.) *Es recta razon de las cosas, que se han de hazer, ò obrar.* Y su oficio es dirigir las acciones humanas, no solo considerando el medio de la razon, huyendo los extremos viciosos; si no obrando segun ella: para esto es necessario, no solo saber los principios universales de la razon, segun los quales se conozcan las virtudes, y vicios; sino las cosas singulares, en las que se exercitan las operaciones humanas; assi lo dize el mismo Santo, (12.) por estas palabras: *Es necessario, que el prudente*

(11.) *D. Thom.* 2. 2. *q.* 47. *artic.* 2.

(12.) *Articul.* 3.

debe conocia los principios universales de la razon, y conocia tambien las cosas singulares, en las que se exercitan las operaciones. Y para mas claridad, se note del mismo Angelico Doctor, (13.) que como la prudencia versa cerca de las operaciones en singular, dirigendolas segun los principios comunes de razon; como estas operaciones particulares se suelen variar con distintas circunstancias; es necessario considerar estas, y segun ellas ordenarlas por las razones comunes de las virtudes: porque una circunstancia puede hazer, que el medio, ò medios, que por sì son aptos, sean dañosos para aquella operacion, y que no se haga segun razon. Y por esto à la prudencia acompañan siempre dos virtudes: una, que en el Griego se llama: *Eubulia*; y en Latin: *Benè consiliativa*; y en nuestro Castellano: *Que aconseja bien, discurriendo los medios aptos para hazer una cosa, consideradas sus circunstancias en particular.* Otra es, y se dize en el Griego: *Synesis*, y en el Latin: *Benè judicativa*; y en Castellano: *que juzga, y elige el mejor medio, ò medios, para executar la obra sin precipitacion.* Y luego se sigue la misma virtud de la prudencia, que se dize: *Benè præceptiva: que manda bien eficazmente*; porque puede suceder saber lo que debe executarse, y ser timido, ò inconstante, sin hazer lo que se debe.

(13.) *Artic. 1.*

11 Esto supuesto, estàndo este Religioso Prelado tan instruido por su estudio, assi en los principios de su obligacion por su Oficio, como en la sciencia de las virtudes: viendo, que todo su saber se avia de aplicar à dirigir las operaciones de sus subditos; fuera del primer passo, de dàr buen exemplo por su persona, y familia; lo que seguia era conocer, y entender los naturales, genios, y costumbres de su ganado, sus faltas, ò sus virtudes, que es lo que manda Salomon, diziendo: (14.) *Diligentemente conoce el semblante, y traza de tu ganado, y considera tus manadas.* Porque sin esta diligencia, ordenar, y mandar, es hazer ruido, y causar inquietudes con la novedad; y obligarse los Superiores (que es bien ordinario) ò defender con pleytos, è inconvenientes sus mandatos, à recogerlos con rubor. Por tanto comenzò este discreto Prelado, practicando esta primera regla de prudencia, reconociendo su ganado muy despacio,

(14.) *Prov. 27.*

y

(*) Cap. 1 §. §. 1

y muy pacifico. Pues como se ha insinuado, (*) en todo un año, y mas tiempo, no moviò una paja, ni hizo novedad, excepto las cosas del culto Divino, en las que desde luego puso gran cuydado. Ni dexò desde luego el sentar tambien la observancia de los Sagrados Canones, acerca de las Ordenes Sagradas. Toda su diligencia fue preguntar, vèr, tantear, oìr à todos. Especialmente se valiò del referido Señor Don Fray Pedro de Palacios, que avia sido allì Obispo, y de Don Antonio de la Canal, persona de buena razon, y Dean de aquella Santa Iglesia. Entre los Seculares de Don Manuel de Narbaez, Cavallero, allì vezino de su Ilustrissima, persona de gran temor de Dios, y piedad para las cosas de Dios, y para con los pobres; y sobre esto, hombre de buen juizio, y prudencia; y algunos años despues se le llevò Dios, con gran dolor de este Prelado, y de todo aquel Pueblo, y hizo mucha falta. Con estos tratò mucho este Prelado, y se informò de todo bueno, y malo, sin cessar de preguntar à todos.

12 No dexò de usar de su gran prudencia desde luego en los casos que ocurrieron de presente. Y esperavan algunos à este Prelado de grave dificultad: los quales dispuso con grande arte, y acierto. El uno fue sobre un matrimonio, del que avia gran dificultad por ambas partes; ò en efectuarse, ò en dexarse de efectuar. aplicòse este Prelado à no dar licencia, como lo hizo, por temores que tenia, y venciò las graves dificultades: y despues, passados años, se conociò aver sido obra de Dios grande, que tal matrimonio no prosiguiesse. El otro caso, que tambien ocurria, no instava tanto, ni era de tanta entidad; pero la prudencia de este Prelado no discurriò conveniente dexar passar la ocasion. Una Hermandad muy grave de Eclesiasticos estava sita en una Iglesia de Monjas, numeroso Convento, y Religioso: aquellos dias de Comunidad à Comunidad avia sus quexas, y controversias; y recurrieron al Prelado, cada una por su parte, alegando contra la otra. Luego conociò este Prelado, que era preciso huviesse inconvenientes en la situacion de tal Hermandad en tal Iglesia; y cõ el deseo, q̃ se separassen, cõ un total disimulo, fomentava à una, y otra parte, afeando los defectos sobre que eran las quexas: y tan bien lo supo hazer el nuevo

Pre-

Prelado ; que à cada una les infundiò afecto , y determina-
cion de pedir ſeparacion ; y porque no bolvieran atràs , les
inſinuò, que hizieſſen peticion por eſcrito: lo que executaron
guſtoſos , creyendo cada una , que era la favorecida del Pre-
lado : y èl mucho mas guſtoſo , diò ſu Auto de ſeparacion,
ſeñalando una Parroquia para la dicha Hermandad: con que
en buen ſentido los engañò ſantamente ; y fue coſa de gran
guſto , y real prueba de la prudencia de eſte Prelado , à to-
dos los diſcretos , que ſupieron eſte primer acto judicial , y arte
con que lo jugò. Porque aunque unir partes diſcordes , de
ordinario es acto de caridad ; algunas vezes hazer por ſepa-
rarlas , es mas caridad : como lo executò el Apoſtol , intro-
duciendo diſenſion con diſimulo entre Fariſeos , y Sadaceos;
y aſsi evitò el peligro de perſeguir la Fe unidos , como lo ha-
zian , y conſta de San Lucas. (15.)

(15.) *Actor.* 23.

13 Un año deſpues de aver llegado à Guadix , ſa-
liò à viſitar ſus Lugares , y tomar noticia de todo por sì meſ-
mo ; tratando , preguntando , y comunicando , no ſolo à los
Parrocos , Sacerdotes , y Eccleſiaſticos ; ſino à todas las per-
ſonas de diſtincion ; y hizo , por lo que viò , y les oyò cara à
cara , tal juizio de todos los buenos , y los malos ; los utiles , ò
inutiles ; y de tal modo los apuntò en ſu memoria , (y creo,
que en eſcrito) que le ſirviò de regla cierta , valiendoſe de
dos unos para el buen govierno , y diligente , como ſe dira;
y atar , y atajar los paſos de los otros , para que no dañaſſen.
Se verificò con gran propriedad lo que Chriſto dize del buen
Paſtor , (16.) que tiene tal conocimiento de todas ſus
Ovejas, *que las llama por ſus nombres , y el preſente las lleva*
conſigo. Eſte Prelado los tenia preſentes en ſu memoria de
dia , y de noche. *Los buenos , como le ayudarian ? Y los malos,*
como obrarian ? Las miſmas perſonas buenas le tenian tam-
bien preſente para obrar ſegun el les encargava : y los malos
tambien le tenian muy en ſu memoria , ſin atreverſe à ſol-
tarſe à lo que Satanàs les inſtigava ; temiendo , que el Pre-
lado lo ſabria todo. Con la ſciencia de los principios univer-
ſales de virtudes , y vicios ; junta la individual noticia de to-
dos los que podian originar bienes , ò males en las Republicas;
pudo dirigir , y dirigiò prudentemente las operaciones de ſus

(16.) *Joann.* 10.

ſub-

subditos. Y fue tal esta prudencia, especialmente despues, que vi los marauillosos efectos, que en mi corto juizio siempre la tuve *por sobrenatural, no solo en la sustancia; sino en los modos*: que eran estos tales, que yo no podia imaginar, que en juizio humano podian caver.

14 Por estos indicados medios; y porque à todo pobre Labrador, que viniesse de los Lugares (teniendo entendido, que el Prelado gustava, que hablassen por sì para todo, y no por intercessores) tratandolos con llaneza, y como el dezia, *como un Cura bobo*; haziendoles preguntas con disimulo: sabia quanto passava; y al comenzar indicios de algun pecado, muchas vezes antes de hazerse, ya entendia lo que podria ser; de donde se originava, si de la malicia de este? ò de la negligencia del otro? Y luego dava en el proprio remedio, y le ponia por obra. En tantos años de Prelado, y en tantos Lugares, y los mas numerosos, no dexò de aver sus pecados, y principios de escandalos: y a no aver algunos de ellos caìdo en la prudencia de este V. Prelado, fueran bastantes para escandalizar un Reyno; y se diràn algunos muy en comun. Y antes se dize: lo primero, comenzado el pecado, ò proximo à incurrirse; ò fuessen secretos, ò con señas de notarse; era evitar el dicho pecado, y la ocasion de èl: lo segundo, evitar el escandalo presente: y lo tercero era, subsanar el escandalo passado, deslumbrando, y cubriendo el pecado, ò proximo peligro, que pudo aver, atendiendo à la fama. Y me parece, que en todo su govierno, por el zelo, y prudencia de este V. Prelado, nadie hizo pecado, por el que perdiesse èl su credito, ni sus familias, excepto los tres fatuos, que se han dicho: y lo ultimo que prerendia era, la enmienda de la vida, y que llorassen sus pecados delante de Dios. Para todo esto no avia extrepitu judicial, ni señal remota de èl; y mas si eran los indicios de graves escandalos, y muchos daños, si se les diera cuerpo: embiava, ò al Cura, ò persona discreta: en gran secreto, à los delinquentes, diziendoles de parte del Prelado: *Que tal, y tal cosa se evite, y el modo de evitarla.* Y se señalava regla cierta de obediencia; y à vezes contraseña: con lo que era infalible el evitar el pecado, ò el peligro; despues se dava otro paso, para

des-

deslumbrar, que huviesse pecado: y ultimamente, evitado todo temor, se tratava de que se confessassen, y se les solia señalar Confessor, y que diessen buen exemplo al Pueblo, à quien podian aver escandalizado.

15 Es muy dificil ponderar el zelo, cuydado, y prudencia, que en estas secretas curas tenia; y solia tener à un tiempo diversas; dandome à entender los cuydados en que estava. Y muchas vezes afligido, padeciò mucho; porque sobre algunos indicios de pecados, y escandalos, era avisado de zelosos Religiosos, y repetidamente, y le era preciso oìr, y callar; y à vezes solo podia dezirles: *Que yà lo sabia*; pero à mì, por desahogo, (y à otros en general) solia dezir: *Jesus, què Oficio! Jesus, què Oficio! Què paciencia, y prudencia es necessaria? Que estos Religiosos, y zelosos no saben, sino unas señales externas; y yo sè todo lo que ay, los origenes, y los peligros, y por componerlo todo, me es preciso hazerme bobo con ellos, y padecer la nota de omisso? Y no puedo en conciencia hazer otra cosa, que callar, y padecer, si tengo de evitar los peligros, que ellos no saben.* Indicavame, que muchas vezes avia muchas entretelas de pecados, y peligros entretexidos; que sin gran paciencia, y despacio, era imposible desanarlos; y si usara de violencia, ò lo tomara de priesa, ni se pudieran curar, y era preciso seguirse mayores males. Por esta razon librè à este Prelado de algunas molestias, diziendo à los zelosos: *Que à lo mas solo una vez apuntassen la especie, que el Prelado tenia mas vista, zelo, y prudencia, que todos juntos.* Y à vezes yo, menos paciente, que el Prelado, les declarava algunos secretos: v. g. solian quexarse, si tal Cura, ò Sacerdote confessava, ò no? y no los ayudava? Y les respondìa la verdad: *Su ilustrissima ha corregido, y animado à essos, y no son capaces de otro espiritu; ni tienen delitos para deponerlos, turbando la paz, y se alegra de que no confiessen; porque mas daño hazen en un dia, en los muchos que despachan, que Vmds. hazen fruto en muchos dias; y assi el dissimular es gran prudencia.*

16 Assi atemperava su ardiente zelo, mortificando, y deteniendo su vivo natural à las necessidades en particular, tan distintas, y de tan varios individuos, por arreglarlas à la ra-

razon, ò evitando los pecados, ò los mayores, esperando tiempos, y oportunidades; no poniendo el cuydado en su buena voluntad; que essa la supone la prudencia; sino atendiendo à la necessidad, fragilidad, y miseria de los que ha de curar, ò dirigir: assi cumplia con el precepto del Apostol, (17.) que dize: *Los que somos mas firmes, debemos tolerar la invecilidad, y fragilidad de los flacos, y enfermos.* Las quales palabras, explicando Santo Thomas, (18.) dize: *Toleran los fuertes, las invecilidades de los enfermos, quando sufren sus defectos con paciencia, ni imprudentemente los contradizen quando procuran evitar sus escandalos; sino es, que esperando oportunidad, los enseñan, los alientan, los confirman.* Ay en este genero humano algunas personas buenas, y zelosas de lo bueno; y suelen hazer mucho daño con su imprudente zelo, sin ninguna utilidad; porqué no se atemperan con paciencia à la ignorancia, y fragilidad agena, animando, y enseñando poco à poco: otros ay tambien sin utilidad de las Almas, y con daño de algunos; que no reparan en las varias inclinaciones, vocaciones, y operaciones mas perfectas: sino porque ellos suelen ser adictos à ayunos, ò à retiro, ò à otros exercicios, y santas ceremonias; despredian (no sin sobervia, è imprudencia) à los que no vàn por sus caminos. Son, pues, como unos necios, è imprudentes Medicos, que suele aver, que porque han visto un buen efecto, con una medicina en un enfermo; ò porque ellos son adictos à refrescos; à todos han de curar, refrescando, ò con aquella su medicina. O què de otro modo se portava este sabio, humilde, y prudente Prelado! Para sí rigido, perfecto, y en todo observante; pero para los otros, atemperava su fervor, y aplicava su sciencia para curarlos, è irlos sanando, enseñando, y perficionando, segun sus estados, capacidades, y habituales disposiciones, imitando en uno, y otro à N.P.S. Domingo, de quien se leen estas celestiales prendas.

(17.) *Ad Rom.* 15

(18.) *D. Thom. en este lugar.*

17 Dos cosas, que son propriissimas de la prudencia, segun lo expressado de Santo Thomàs, notè, en las que puso este V. Prelado todo su espiritu, y ciencia: la una fue, el averiguar la verdad de los defectos, y faltas que avia de corregir: la otra era, que despues de averiguados, era muy de-

detenido, y circunspecto en los remedios. Para la primera, no bastavan acusaciones de algunos, ni noticias generales, ni las particulares de las mas fieles espias; probava, y cotejava todas las cosas; las mirava, y remirava, hasta tener evidencia del hecho; y en esto me dixo: *Avia encontrado mucho engaño; porque de muy leves indicios, ò de un dicho incierto de alguno; solian muy de ordinario fundarse vozes de delitos, y no avia nada.* Para la segunda, que es, sabido el mal, aplicar el remedio; considerava las qualidades de los sugetos, sus inclinaciones, y capacidad, y otras: *Porque muchas vezes, atendiendo à estas, con una dulce, ò viva amonestacion, ò suplica, se cura todo: y si se toma,* dezia, *con acrimonia, y mucho peor con estrepito, ni se enmiendan, y se endurecen los delinquentes.* Considerando yo, por la experiencia, y lo que por mì, ni imaginar pudiera; los efectos de esta su paciencia, y prudencia, dando gracias à Dios, dixe algunas vezes à este V. Prelado, que su Ilustrissima no sabia bien el grande efecto que avia en portarse assi con los subditos: que yo, que estava proximo, y no tan ocupado, estava admirado, reconociendo tan gran paz, y gustosa correccion de todos? Respondiòme: *Lo que yo sè es, que si no me huviera detenido en creer, y en corregir, huviera hecho grandes absurdos, y este Oficio pide prudencia del Cielo.*

18 Entre los maravillosos efectos de este modo de prudencia, se refieren dos casos, que yo supe plenamente, en que se verà su practica. Una persona de conocida gente, y de Dignidad, cayò en un grave pecado, conotando complice de otras familias señaladas: entendieron el caso dos, ò tres personas, y en secreto una me lo dixo, y yo à este Prelado; quien oìdos los testigos, y cotejando las señas, entendiò ser verdad; y yà avia algun rumor en el Lugar, y fuera facil probar el delito; pero seria una sementera de escandalos, y discordias. Inmediatamente determinò este Prelado, y Juez evitar el peligro de los pecados, y escandalos, deshaziendo el rumor, promoviendo el sugeto à cosa mejor luego; y retirado el delinquente lexos, y honrado por Prelado tan sabio, y justo, todo el rumor se deshizo, los escandalos se evitaron, y enteramente el pecador recuperò su credito: el qual reconocido

del summo beneficio del Prelado, y de èl advertido de la condigna penitencia para con Dios, la hizo, y vivió con muy buen exemplo.

19 El segundo caso es: algunos conspiraron en hazer una fea, y terrible iniquidad; y proximos à la execucion; uno de ellos, horrorizado de los escandalos, que se avian de seguir; para evitarlos, y librarse èl, se delatò à este V. Prelado, dando noticia de todo lo mal dispuesto; el qual entendido el crimen proximo, luego lo evitò; y por evitarlo, (y por otras señales) aunque con toda cautela, se originò algun rumor: y era de tal especie el pecado, que solos estos indicios dieron motivo à escrivirse cartas, dando el delito por hecho: siendo verdad, que no se executò, ni se comenzò la execucion. Como se discurre, que se portaria este Prelado entre tanto rumor, y vozes de enorme delito? Eran muchos los comprehendidos, unos directamente, y otros conotados; discurriò modo, de que algunos prudentes dixessen, que del tal delito no avia nada: y el Prelado se estuvo immoble, sin hazer mas diligencia, ni causa, ni acto judicial, ni leve indicio de èl: con esta quietud, en pocos dias se sossegò todo; y se entendiò, que aunque huviesse algun acometimiento à la culpa, todo se quedò en amago. Y en este tiempo, que callava el Prelado, ordenò, como avia de castigar dignamente à los principales motores; y passados dos meses, ò tres, los desterrò con disimulo, cinquenta leguas, y perpetuamente; y los demàs hizieron penitencia debida; pero sin que perdiessen credito. Los que supieron todo este hecho en realidad, tuvimos esta providencia por directo influxo del Espiritu Santo: y los muchos interessados, que conservaron su credito, y se veìan libres de los grandes trabajos, que estavan yà à la puerta presentes, à los que juzgavan, que lo sabiamos, no se podian contener, ni en lagrimas, ni en vozes de alabanza de este V. Prelado, diziendo: *Que era Santo, que estava yà en el Cielo, y que era poco besar la tierra, que èl pisava, y muchas cosas à este modo.* Esta fue la prudencia de este Prelado, y respectivamente tal apareciò en todas sus operaciones: y las personas de inteligencia, y aun las que no tenian tanta, por los efectos que percibian, la tuvieron siempre por dòn actual de gran gracia.

§. IV.

§. IV.

20 NO esforvò, pues, no tanta prudencia, y cuydado de procurar la paz este Prelado, à la justicia recta, que es la que se sigue tratar: porque aunque en sus correcciones procurò librar, quanto fue posible, sus subditos culpados, de penas temporales: Lo primero, con este su zelo, y prudencia, atajando discordias, y causando paz, oculrando las faltas, reparando los creditos; evitò assi innumerables escandalos, y pecados; que es la mas alta *justicia legal*, que se pretende en el buen govierno del comun. Lo segundo, que estos, que en realidad pecaron, no se contentava este Prelado, con que cessassen de pecar, y todo estuviesse compuesto àzia afuera; sino que los forzava con su eficacia à hazer legitima penitencia, y dàr buen exemplo, por la ocasion, que dieron, ò comenzaron à dàr de mal exemplo al Pueblo: los forzava, digo, con la evidencia de los beneficios de perdonarlos, y librarlos de descreditos, y penas; y con la mayor venebolencia, qne mostrava à los caìdos, y yà humildes; al modo, que Christo (19.) puso la Oveja perdida sobre sus hombros; cuyo favor no hizo con las demàs; porque no tenian tanta necessidad; y este fue un modo eficacissimo de tenerlos siempre humildes, y penitentes. Lo tercero, que à la Justicia del Juez Eclesiastico, que mas debe de ser Padre, y Medico, que rigido exactor de penas, lo principal, qse debe mirar es la enmienda de la vida. Esto se vee en el Supremo Juez, Padre, y Medico de todos nuestro Redemptor: quien, como se lee en San Juan, (20.) perdonò à la muger adultera, teniendo pena de ser apedreada por Ley Divina; con tal, que no bolviesse à pecar. Cuya doctrina altamente notò San Juan Chrisostomo, poniendo la diferencia entre el juizio civil, y el Eclesiastico, por estas palabras: (21.) *Los Juezes, quando prehenden los ladrones, y sacrilegos; no atienden tanto, como los han de hazer mejores; quanto à castigarlos, imponiendoles penas: mas Dios, por el contrario, no atiende tanto en el pecador, que sea castigado; quanto que sea corregido, y enmendado.* Assi, pues, este docto, y V. Prelado, imitando al

(19.) *Matth.* 18. & *Luca* 15.

(20.) *Ioann.* 8.

(21.) *Chrisost. homil.* 7. *ad Popul. Antioch.*

Supremo Pastor, practico, pacificando su ganado con paciencia, y con su proprio trabajo, y prudencia, la Suprema Justicia.

21 En quanto à la justicia *comutativa*, *que es pagar de hombre à hombre tanto por tanto.* Cumpliò puntualmente el precepto del Apostol, (22.) que dize: *No debais nada à nadie; sino es, que os ameis unos à otros.* Y el sentido de estas palabras, segun la inteligencia de los Santos, es: *Los debitos de justicia, que con un pago se acaban; sin detencion, cumplidlos; los debitos de la caridad de amaros, aunque siempre los pagueis, siempre queda la deuda en pie.* Fue en esto hombre tan resuelto, y tan de veras, como en el cumplimiento de todas las demàs virtudes. En pagar los debitos de Ballas, que no debiò otra cosa, fue tan prompto, luego que podia; que para èl no avia, ni la interpretacion, ni la expresion de los acreedores, que gustavan lo retuviesse. Respondia: *Que no, no; no podia èl vivir debiendo.* Expressando: *Que le inquietava su espiritu, si haria falta à su dueño? Si acaso podia no pagarse por algun accidente? Y por que no queria el cargo, y cuydado de retener lo ageno.* Y ponderava à vezes, los muchos pecados, y peligros, que sobre estas detenciones de pagar solia aver: de las quales se librava, no deteniendo los debitos un punto, en llegando el caso.

(22.) *Ad Rom.* 13

22 Llegando yà el lugar de hablar de la justicia distributiva de este Prelado, se dize: que siempre se negò à recibir dones; y de Obispo prohibio estrechamente à todos sus Ministros, y familiares, el que los recibiessen, lo que se observò inviolablemente. Es esta una gran regla preambula à la prudencia, y justicia; para que estas se conserven intactas, que expressa el Espiritu Santo en el Exodo, (23.) diziendo: *No recibiràs dones, porque ciegan los prudentes.* Y en el Ecclesiastico, (24.) donde tambien afirma: *Los dones hazen cegar los ojos de los Juezes.* Dicho queda, (*) que en aquellos peligros muy connaturales à inducir à las culpas, por cegar la razon, y arraztrar la voluntad; fue muy diligente en evitarlos: y entre estos, uno es el recibir dones; y en no recibirlos, estuvo tan constante, que ni que fuessen de las personas más nobles, ni de la mayor autoridad, con quien parece convenia tener

(23.) *Exodo* 23.

(24.) *Eccles.* 20.

(*) *Capit.* 13.

mas

mas intimo trato, por auxilio prudente del cumplimiento de sus Oficios; no los admitiò directa, ni indirectamente: y comenzando algo de esso, antes que conociessen su determinacion, se les bolviò, sin tomar cosa leve por cumplimiento, ò cortesia. Diziendole del desayre, y sentimiento de los tales, respondia: *Que lo sintiessen, ò no lo sintiessen; con esso no bolverán à pensar en dàr, ni embiarme nada, y de una vez me libro de mortificaciones: ni yo debo hazer otra cosa; ni quiero auxilios, ni favores por tales medios.* La misma resolucion tenia con los mas intimos amigos, y familiares, y siempre tuvo: solo tomava, si yo le dava algunas agujetas, ò cordones, ò algun trastillo assi de poco valor.

23 Del medio tambien bien peligroso, è inductivo à corromper la justicia, que es buscar empeños humanos, è admitirlos; tambien huyò con todo su espiritu, è ingenio, y aun mas de lo que se puede explicar. Una de las cosas (como se ha indicado) en que tuvo gravissima mortificacion, fue: *El diabolico estilo*, que èl dezia, *y el infierno avia sentado, y estendido tanto en el mundo, para acabar de corromper toda justicia, y razon; era tanta carta superflua, y vana, y tanto empeño; con que se ha hecho ley, que el que no tiene empeños, aunque tenga justicia clarissima, quasi pierde la esperanza de que se le haga; (sino que fuera en un Supremo Tribunal) y el que tiene empeños, se da por seguro de conseguir lo que quiera, aunque sea un iniquo.* Pero muy lexos estuvo este V. Prelado de esta maldita ley, y de estos peligros: fue muy enemigo èl de pedir, ni empeñarse con nadie: si era injusto, intrepidamente respondia: *Que no solamente èl no hazia tal peticion; sino que el suplicante no podia poner tal demanda.* Y si avia solo señales de injusticia, amonestava: *Que se mirasse bien lo que se pedia, y deseava: y que le dexassen; porque si èl escrivia, avia de expressar las razones de dudar.* Pocas vezes escriviò, por instancia de algunos; pero era expressando las prendas del sugeto, sin añadir un punto; y indicava, ò expressamente dezia: *Que el que le tocava dàr, ò negar, mirasse las demàs.* Y si temia, que su dicho podia servir, y no hazerse lo que era justo; escrivia una carta secretamente, advirtiendo, que no convenia: y siempre, que absolutamente pidiò à otros,

ò coſa de gracia, ò juſticia, era dando las razones claras de uno, ò de otro. Y de eſta continua practica naciò la gran fama, que ſe ha dicho, (*) de ſu juſticia, y verdad.

(*) *Capit.* 13. *y* 23.

24 Acerca de los empeños, que ſiendo Prelado ſe podian hazer, para lo que èl tenia que diſtribuir; cerrò deſde luego del todo la puerta para ellos: porque dixo expreſſamente, y en poco tiempo lo conocieron: *Que todas las gracias que èl pudieſſe hazer à ſus ſubditos, mayores, y menores, que no contravinieſſen à las Leyes de Dios, ò de la Igleſia, ſin ſuplicas de nadie eſtava determinado à hazerlas; y aſsi no eran neceſſarios interceſſores.* Y los familiares, y ſus Miniſtros, en toda materia ſabiamos de ordinario lo que podia eſte Prelado hazer, y haria: y con eſſo le libravamos de muchas viſitas, y ſuplicas. En las materias de juſticia, ſentò por la obra inviolable ley, *de no moverſe por empeños*: la qual obſervò tan puntualmente, que la reſpueſta, que como de tablilla, dava à los primeros Señores de Eſpaña, y de los Supremos Tribunales, quando eſcrivian por empeño para alguno, era eſta: *Doy palabra à V. Excelencia, que ſi ſu ahijado es el mejor, le darè el Curato: pero ſi no fueſſe el mejor, doy palabra de no darſelo.* Fue eſta tan breve, y ſanta reſpueſta, muy celebrada, y guſtoſamente admitida de los tales Señores, como diſcretos: y à poco tiempo, como conocieron la ſanta reſolucion, no le eſcrivian de empeño; ſino es que fueſſe quien no le conocieſſe. Los empeños sì movieron à vezes à eſte Prelado; pero de eſta forma: ſi entre los Opoſitores à Beneficios, ò Curatos, avia en dos, ò tres igualdad en letras, virtud, y otras prendas; ſi uno de ellos avia buſcado empeños, aunque fuera de una ſola perſona; aquel era poſpueſto à los otros. Sucediò algunas vezes eſtàr eſte Religioſo Prelado dudoſo, y detenido, penſando entre dos, al parecer iguales en meritos, qual era mejor? Y ſer dificil el diſcernir; y uno de ellos buſcar quien ſuplicaſſe por èl: y con eſte indicio, determinarſe à dàr el Curato al otro, como yà conocido por mejor.

25 Y el argumento en eſtos caſos de eſte Prelado, era eſte: *Segun reglas Divinas, y Canonicas, qualquiera que deſea entrar en el Santuario de la Igleſia, ſiendo digno Miniſtro de Dios, y mas para Cura de Almas; es preciſo, ſi viene di-*

dirigido del Espiritu Santo, que llegue con temor, y desconfianza propria, proponiendo sus meritos à los Prelados sinceramente, esperando de Dios, y de ellos lo que les convenga, y quando convenga; pues los que se valen, y confian de empeños humanos, es señal de que no vienen governados por Dios; y assi estos son indignos. Y con este argumento distinguia en estos casos entre dignos, è indignos; y los indignos eran infaliblemente excluidos. Sabiendo yo esta plena determinacion de este V. Prelado; muchos pretendientes de sus Curatos, y Beneficios, llegaron à mì, creyendo, que yo podria hazer algo con el Prelado; y los desengañè, diziendoles: *Que en aquellas materias, persona de este mundo no tenia mano, que nunca se valiessen, sino de estudiar, y vivir santamente, y hazerse mas dignos que otros.* Los que me creyeron, y assi obraron, lograron: los que insistieron en empeños, la experiencia les hizo creer mi verdad à costa suya.

26 Otro impedimento suele tener la justicia distributiva, que es el amor, y demasiada passion à los parientes: este tocò à este Prelado, como todos los demàs, ni en la superficie; como constarà de lo que en breve se dirà. Un Religioso llevò a Salamanca un niño sobrino suyo, huerfano; y lo era tambien de este V. Prelado: al qual recibiò por Page el yà referido Señor Don Francisco Calderon de la Barca, Obispo de Salamanca, por amor que tenia à este Maestro. Despues, siendo yà Obispo, llevò consigo à este sobrino, por assegurar corregirle en la gran viveza, y hazerle estudiar mas. La distincion que hizo con este, fue tenerle mas arreglado que à los demas, y atenderle en las conveniencias temporales menos, mereciendolo tanto, y mas que otros familiares, por sus buenas prendas: Lo que sucediò, por lo que queda dicho, que se temia este Prelado, y se huìa de la propria passion, no se engañasse, por la cercania de sangre: y juntamente por el buen exemplo; para que todos los subditos viessen, que en su Prelado no governava carne, y sangre, ni cosa temporal. Este dicho sobrino, que se llama Don Juan Diaz Contreras, passados siete, ò ocho años de servicio à este Prelado, reconociendo, que iva adelantando à otros familiares, para sus conveniencias resolviò el irse à Roma à pretender, sin licencia de su tio,

y assi lo executò. No faltò en aquella Corte personas de grande autoridad, que por sobrino de tal Prelado, le favoreciessen con el Señor Clemente XI. y su Santidad, por el mismo respeto, le honrò, y le diò muy buena renta Eclesiastica, que oy la goza, en su proprio Lugar de los Inojosos. Despues, en diversos tiempos, llevò este V. Prelado tres sobrinos, hijos de hermanas, tambien por ser pobres, y huerfanos. Y el orden que diò al Maestro de Pages fue, que ninguna distincion avia de aver con ellos, como no la huvo: antes fueron menos privilegiados, y mas asperamente tratados de este Prelado; assi porque ellos no tuviessen vanidad, por ser sus parientes; y ciertamente, si les hallara señales de ella, los arrojara de su Casa: como por la razon referida, que nadie notasse, que por ser sus parientes, fuessen preferidos en cosa minima.

27 En todo el tiempo de Prelado fueron tres parientes pobres à verlo; discurro, que con el intento de que les diesse una limosna. Al primero viò, y parlò algun rato con èl; y me parece le diò tres, ò quatro doblones, diziendo: *Que ni èl, ni otro bolviesse, que las rentas eran de aquellos pobres sus subditos.* Al segundo, aunque se estuvo en Casa, no lo quiso vèr, ni hablar; y le diò menos limosna. Al tercero, tampoco viò, ni hablò; y solo yà fuera de la Casa, dispuso se le dieran tres, ò quatro pesos para el viage. Y aunque esto parece impiedad, me dixo à mì: *Yo siento sus trabajos; pero con tantos pobres, aqui no puedo defraudar à estos: y si les diera, tengo muchos parientes pobres, y los tuviera aqui siempre: y es conveniente, que los Obispos no muestren en sus obras amor a carne, y sangre.* Y de aqui se conoce lo despegado que èl estuvo de tales pasiones; y assi se portò siempre con sus parientes: y al passar al Obispado, no solo no llegò por su Lugar, dexandolo cerca del camino; sino que procurò ocultar, y ocultò quando avia de passar, por no ver à nadie, parientes, y no parientes.

28 Otro solo impedimento de la justicia parece ay que notar; que es, obligarse el Prelado à algunos individuos, recibiendo servicios, ò favores, aunque nò sean dadivas, ò regalos; con los quales se coarta la voluntad a atender a los que assi sirven, con peligro de la justicia. Observò en esto el

con-

consejo, ò mandato de Salomon, que dize: (25.) *Te pusieron Rector, ò Superior? Pues no te eleves; sino està entre los subditos, como uno de ellos mismos: cuida de ellos, y confia.* (25) Eccles. 32.

Yà està dicho, que fue mas humilde de Prelado; y que no admitiò el voto de muchos que se le ofrecian, para las elecciones que èl quisiera; ni favor, que se suele hazer por servicio, y respeto al Prelado; siempre invicto respondió, atendiendo, que era uno de ellos: *Que èl no tenia mas que un voto, ni queria mas; y no haria poco si le dirigia bien; que cada uno dirigiesse el suyo libremente, segun la justicia: que si en particular, quando llegasse el caso, le preguntassen su dictamen, le diria; pero mas no.* Ni porque algunos diessen su voto por otra parte, que el Prelado fue; ni se quexò, ni le passò en imaginacion reprehenderlo. Algunos en las oposiciones solicitaron por mi persona saber si su Illustrissima los atenderia, por ir con alguna probabilidad; me mandò siempre, aunque fueran los mayores amigos, que respondiera: *Que el Obispo solo tenia un voto, y no solicitaria, ni uno, y que aquel le daria al mejor; y que no se davan mas luz: que segun esto cada uno consultasse con Dios, y consigo.* Evitò con gran cuydado el que se dixesse, que su autoridad confundia las de los inferiores; y por honrar à todos, mandòles: *Que ellos obrassen segun ellas; que no usaria de la suya, hasta que llegasse su turno.* Y evitando tambien, que se dixesse: *Que este, ò el otro, ni Eclesiastico, ni secular, ni grande, ni pequeño, tenia mano con el Obispo; porque entendiessen, que igualmente la tenian todos en todo lo que fuesse justo.* Y assi fue verdad en uno, y en otro; que de nadie admitiò prenda, ni servicio por donde le pudiesse dominar, ni obligarle à confundir la justicia: ni à ninguno puso estorvo, para que dexassen de pedirle su justicia, ò gracias. Bien, pues, se infiere de aqui, que su justicia fue caval, y perfecta.

§. V.

29 Y Baxando yà al zelo santo con que velò sobre su ganado, y con que procurò apacentarle en santas doctrinas: con estas tan puras, y santas reglas de pru-

den-

dencia, equidad, y justicia, hecho este Prelado como uno de ellos, y mas humilde que todos; trabajò lo que es dificil explicar. Lo primero, en poner buenos Ministros, de buen exemplo, zelosos, y de segura doctrina: y antes sincerò las conciencias de muchos Eclesiasticos, que averiguò se avian ordenado sin congrua, ò muy cortas rentas; y alcanzò licencia del Señor Nuncio para absolverlos de la suspension, y pena con que estavan ligados; quedando contentissimos de vèrse libres de los precipicios en que su ignorancia, ò inadvertencia los avia puesto: y animò à los mas pobres de estos, que viò capaces, à que estudiassen; de modo, que con un Beneficio supliesse, y remediasse sus necessidades, y faltas de congrua, como lo executò. Pero no ordenò èl à ninguno, sin assegurarse con exquisitas informaciones secretas de la cierta, y suficiente congrua. Avia assimesmo costumbre de que los Obispos diessen los Curatos con el cargo de Almas, por su arbitrio, sin oposicion, à quien les parece; porque solos estos, y las Sacristias, quedan que proveer à los Prelados en este, y en todos los Obispados del Real Patronato. Pareciò esto ser grave inconveniente; porque muchos pobres, que suelen ser los mas humildes, y mejores, ni estudiavan, ni se disponian, faltando la esperanza de que fuessen atendidos: y por otra parte, viendose el Prelado obligado à elegir los que no convenian. Visto esto publicò: *Que dichos Curatos los daria por oposicion à los mas dignos, sin respeto temporal, como mandan los Sagrados Canones.* Con esta oferta, muchos pobres alegres, y contentos, comenzaron à estudiar, y disponerse: y mucho mas, quando vieron, que se executava por la obra, lo que se ofreciò de palabra; y que en las tales elecciones, que este V. Prelado hazia, no valian empeños, ni ruegos de nadie, (antes estorvaban) y solo atendia à sciencia, virtud, prudencia, y las demàs; y si à estas se juntava ser pobres desvalidos, estos eran preferidos. Notablemente edificô a todos esta resolucion, y resuelta execucion; porque conocieron ser Prelado plenamente justo, y abria camino para hazer insignes Ministros.

30 A esto juntò el observar los Sagrados Canones, acerca de los que avia de ordenar, y hazer Curas de Almas, con tanta puntualidad, que nunca dispensò, ni una jota, ni en

lo

lo que debian saber, ni en ser modestos, virtuosos, y en todas las circunstancias de un digno Eclesiastico, ni en los interticios, ni en cosa leve; sino en los casos, que los Sagrados Canones expressan, se puede dispensar por utilidad de la Iglesia. A vezes le suplicaron algunos, que suplisse algo, alcgando la virtud del sugeto, su pobreza, ò de sus padres. Resdo hecho un fuego: *Que èl debia atender à los Sagrados Canones lo que determinavan, para hazer dignos Ministros, por el honor de Dios, y de la Iglesia; siendo (como ellos murmuravan) irrision del Pueblo Christiano, vèr un Eclesiastico, ò ignorante, ò immodesto, ò vicioso.* Pues què no trabajava, para especularles, y conocerles el espiritu de los que pretendian Ordenes, y velar por saber sus operaciones? Tenia esta su principal obligacion impressa en su Alma, que manda el Apostol à su Discipulo Timotheo, por estas palabras: (26.) *No pongas à ninguno las manos, ordenandole luego, no comuniques con los pecados agenos.* Y el sentido de estas palabras es este, que explica San Leon Papa, (27.) que es: *A ninguno pongas las manos, ordenandole luego: sino antes de la edad de madurèz, antes del examen, antes del merito del trabajo, antes de la experiencia de la disciplina, dàr el honor Eclesiastico à los no probados? Y què es comunicar con los pecados agenos? Sino hazerse tal el que ordena, qual es el que no mereciò ser ordenado?* Puso tanto cuydado en negocio tan importante este Prelado, que en el primero, o segundo año ordenò à dos buenos, y los mejores, y con todas las debidas circonstancias de prendas, y señales; y no le salieron despues tan virtuosos, como èl queria; y sobre esto tuvo escrupulo, que le durò toda la vida: pero sirviò tanto para otros, que los detenia, y probava, y experimentava, hasta plenamente conocerlos: pero antes de ordenarlos; y despues de Ordenes à Ordenes, no solo velava sobre las operaciones exteriores, que ni fuessen jugadores, ni bebedores, ni demasiadamente dados à caza, ni vanos, y que en todo fuessen modestos; sino que les sabia las operaciones mas ocultas: y enfin, que avian de ser probados, y por larga experiencia; y para esto se valia de personas fidelissimas, y diversas, que en todos los Lugares tenia. Para Curas de Almas, avia mas vistas, y revistas, mas pruebas, y mas largas: y avian de

(26.) *Ad Tim. 5.*

(27.) *S. Leõ Epis. 1. ad Episc. Afric. cap. 2.*

de ser personas (como se ha indicado) de oracion mental, de assentado juizio, y pradencia, discretos, y muy advertidos: y con estos santos habitos avian de averse exercitado años, para que estuvieran seguros.

31 Observò en cosa tan grave el Divino mandato, con el rigor que explica San Gregorio, sobre la eleccion, que el Profeta Samuel hizo, distinguiendo entre los hijos de Isaí, mandandole Dios, que le inquiriesse, y no ungiesse otro para Caudillo del Pueblo, sino el que su Magestad demonstrasse. Sobre cuyo mysterioso mandato, dize el Santo: (28.) *En nada, como en ordenar, debe detenerse el que preside à la Iglesia; porque si para el govierno de las Almas ay muchos, que no son idoneos; no pueden faltar aptos, si no cessa de buscarlos: : : : Busque, pues, el que ha de ordenar, ò por mejor dezir, adornar la Esposa de Christo la Iglesia. Què es dezir Dios: Unginàs al que te mostrare, sino mandar, que se busquen? Porque si por mucho tiempo no se buscan, Dios no los demuestra: el Señor promete mostrarlos; y el Profeta los busca, para merecer hallarlos. Y què otra cosa nos enseña perseverando en buscar el que Dios elige? Sino que à la altura del Religioso govierno, de ningun modo suba el indigno: : : : En muchos negocios de la Iglesia, la dispensacion es saludable; pero en gran manera es nociva, y del todo mortifera, si se dispensa, que suban al govierno de otros, à los que por ignorancia son ciegos; ò los irreligiosos, aunque sean sabios; ò los dados à temporales negocios: aquellos, ignorando, no enseñan; estos, sabiendo, y no obrando, buscan la gloria propria: los ultimos apetecen lo terreno; y todos estos matan las Almas: porque de sus reprobos afectos, solo puede nacer la ignorancia de los subditos, el desprecio de Christo, la perdida de los bienes Ecclesiasticos.* Hasta aqui San Gregorio. Fue tan prompto, y literal este Prelado en este Divino mandato, que aun despues de sabidas las vidas tan de proposito, y hechos los examenes para algun Curato, ò Curatos; era lo ordinario detenerse dos, y tres meses en la eleccion, orando à Dios, qual, ò quales eran los mejores: y parece se los mostrava su Magestad; porque todos le salieron bien, sino uno, que se malcò; y fue al primer año, que no tuvo tiempo para probarlo: pero

(28.) *Greg. 1. Regum, cap. 15. lib. 6. cap. 3.*

vien-

viendo, que no le pudo enmendar, le arrojò fuera del Obiſpado.

32 Hecha la eleccion de Cura, los inſtruìa de todas las coſas particulares de ſus Feligreſes, y el modo de velar con eſtos, y con los otros: y quando, y como le avian de dàr noticia, y de què coſas. Se paſmavan de vèr el conocimiento quaſi individual, que tenia de todos los buenos, y malos, y de las familias de todos los Lugares: y mucho mas, quando viniendo eſtos Parrocos à dàr cuenta de algunas coſas, ò tomar conſejo? Les reſpondia: *Verdad es eſſo; pero ay mas ſobre ello, que es eſto, y eſto: y como Vmd. no ſupo tal coſa, ni eſta, ni eſta?* Otras vezes les dezia: *Aunque eſſas ſon malas ſeñales; pero en realidad no ay mas que eſto; y aun no ſe puede remediar, haſta tal tiempo; y en el interin Vmd. calle, ò ſolo haga eſta diligencia; ò vele à tal parte, y aviſe deſpues.* Se confundian eſtos ſus Miniſtros, de conocer, que mas ſabia eſte Prelado deſde ſu Caſa, que ellos en ſus Parroquias; y que velava tan bien ſobre ellos. (y era verdad, que velava mas ſobre todos los Miniſtros, que ſobre la Pleve) Por cuya razon, les era preciſo no ſalir un punto de ſus ordenes, y cuydar de ſus particulares Rebaños. Para tanta ſciencia de las operaciones de todos ſus ſubditos, no ſolo le ſervian ſus viſitas, y las muchas perſonas fieles, que ſe han dicho de los Lugares: ſino de todos los buenos Sacerdotes Regulares, y Seculares; que à todos los buenos conocia; y fueſſen de la Religion que quiſieſſen, de todos ſe valia. Se valia tambien de Miſsioneros eſcogidos, que frequentemente davan bueltas al Obiſpado; advirtiendo, que eſtuvieſſen muy deſpacio en los Lugares: para el de Plaſencia tenia determinado el que anduvieſſen tres vinarios de Miſsioneros.

33 Se valia aſsimeſmo de embiar à los Lugares, para predicar las Quareſmas, à los mejores Religioſos; porque aunque eſte Prelado repartia los Pulpitos, ſegun es coſtumbre ni diò uno fuera del Obiſpado, diziendo: *Que no era juſto defraudar los Religioſos de ſu Dioceſi, que le ſervian continuamente, de las limoſnas de ſus trabajos.* Ni los dava, ſino repartiendolo entre las Comunidades igualmente; pero tratando con ſus Prelados, que le embiaſſen los Religioſos, que el co-

conocia à proposito: y en esto le obedecian gustosos, correspondiendole con el mesmo zelo santo, y amor, con que este V. Prelado a todos amava: y aun muy agradecidos; porque si algun principio de dissension se comenzava en algun Convento; acudiendo a èl los Religiosos, como Padre, que conocian de todos, luego lo sossegava. Para las Missiones, y Apostolicas Predicaciones en las Quaresmas, sirviò, y ayudò mucho a este Prelado el P. M. Fr. Francisco Laso de la Vega, quien passados muchos años en estos santos empleos en el Convento de N. P. S. Domingo de Guadix, fue electo Obispo de Ceuta; y en el mismo Convento le Consagrò el Señor Montalvan: y difunto este su Consecrante, electo para la Iglesia de Plasencia, le sucediò el mismo Señor Laso, donde oy vive: y este Señor Prelado cooperò con gran fruto al zelo del Señor Montalvan.

§. VI.

34 SObre esto, por aver falta de estudios en su Obispado, me mandò, que en su Casa explicasse la Theologia Moral, segun las doctrinas sanas, y mas seguras, que este Prelado practicava, y de que yo me informava: y esto sirviò para hazer Parrocos de su aprobacion: que fueron todos los que este Prelado eligiò, excelentes Sacerdotes; y aun siendo mozos, de admirable exemplo; à los quales, como à todos los que de su Diocesi ordenò, por sì mesmo los examinava, y probava sus talentos, y espiritus de mil modos. Hizo assimesmo, que en los primeros años huviesse en el Convento de N. P. S. Domingo un Lector, que explicasse las Artes; lo que tambien sirviò. A los ultimos años traxo otro Lector, que en la propria Casa leyesse Artes, reconociendo lo necessario que es para entender las Sagradas Letras, aptar el entendimiento de la juventud con las sciencias naturales; y la ignorancia, como se ha dicho, (*) no puede servir para cosa buena, sino para errores. Por esto excitava en los Lugares, à que los Eclesiasticos se juntassen, y tuviessen sus conferencias de Moral, y de Sagradas ceremonias: y donde no avia estudio de Gramatica, rogava à alguno de los Eclesiasticos la enseñassen à algunos pobres, que suele aver bien inclinados: y todo

(*) Cap. 22. §. 1.

todo se executava por la eficacia, y santo zelo con que los animava. Procurò tambien, que en los Lugares huviesse Escuelas para enseñar a leer, y escrivir à los niños, y enseñarles la Doctrina, y disciplina Christiana: y como cosa tan importante, hazia, que estos Maestros de niños se buscassen pios, discretos, y caritativos; y con ellos tenia especial amistad, enseñandoles como avian de hazer su oficio; y protexiendolos para que las Justicias les guardassen sus fueros, y privilegios; y este Prelado los socorria con limosnas, quando era necessario. Ultimamente, se dize, que este V. Prelado, en los Sermones, que èl hazia en las Visitas de su Diocesi, que siempre predicava un Sermon muy largo, y otra Platica antes de las Confirmaciones, (y el Compañero de este Prelado otro) enseñava à todos los Estados, como avian de cumplir con ellos, hasta las ultimas cosas de su obligacion. Y despues probava por todos los caminos, saber si todos cumpliã, ò no cumplian; y lo conocia, hasta preguntar à los muchos que venian à hablarle de todos los Lugares, Labradores, ò de otros Oficios; ò con la ocasion de las rentas de las Fabricas, ò de las varias obras de las Iglesias, y diversos Oficiales, ò à otras dependencias; que todos queria le hablassen por sì mesmos, y sin empeños; y para esso se avia hecho tan humano; y como èl dezia, y se ha referido, *Cura bobo*: pero tan discreto, y diligente, que sin entenderlo ellos, haziendoles varias preguntas (à las que con sinceridad respondian) venia en conocimiento de muchas cosas, y como obravan los Curas, las Justicias, y otros.

35 Sucedia tambien, saliendo à hazer exercicio al Campo, y en otras ocasiones, viendo à algun muchacho yà grande, pobre Pastor, ò Labrador, llamarle, y con buen modo preguntarle: *De què Lugar era, ò Parroquia? Què Oficio tenia? Y si sabia la Doctrina Christiana?* Y informado, que no la sabia, amonestava à su Cura de su descuydo; y en estos casos, y en otros, admirado, y confundido este Prelado, levantando los ojos al Cielo, dezia: *O Señor, y què Oficio! Yo tengo de dàr cuenta à Dios de estos pobres, que andan por estos Montes, y de tantos?* Con estas diligencias, y otras muchas,

chas, que no ſe dizen, no huvo Cura, ni Miniſtro, que no eſtuvieſſe en el concepto, que tal Prelado le eſtava mirando ſiempre: y aſsi vivian todos velando, al temor del principal Paſtor. Y conocieron todos los ſubditos, que era tanto el zelo, y vigilancia de ſu Obiſpo, que aun quando eſtava en ſu Caſa, eſtava preſente en todos los Lugares, y Cortijos. Lo que es cierto, y conſtarà de ſus dichos; porque muchas vezes, eſtàndo muy cuydadoſo, y penſativo, ò yo le preguntava, ò èl me ſolia dezir: *Jesus, què miniſterio! Es preciſo eſtàr con cien ojos, y en todas partes!* Y era, que andava inquiriendo, ò atajando algunos graves males, que ſe fraguavan, y no ſe quietava haſta evitarlos. Fuera de eſto, muchas mañanas le oì dezir: *Sea Dios bendito, que tal carga me ha pueſto! Deſpues de mis males, y accidentes, y tan mal dormidor; comienza a ocurrir, dando buelta à todos los Lugares; què haràn eſtos? Què haràn los otros? Ellos duermen; y yo neceſsito de velar ſobre ellos: otras vezes las Animas del Purgatorio andan por aqui; y ni los de eſte mundo, ni los del otro me dexan dormir.* Y las Animas, ſegun lo que indicava, y es cierto, era para que hizieſſe cumplir los teſtamentos con puntualidad; y en eſſo fue diligentiſsimo, tanto, y mas que en todo. Yo le dezia, que arroxaſſe aquellas eſpecies, que yà de dia hazia lo que podia, y era neceſſario dormir. Reſpondia: *Que no podia echarlas*: y dava à entender, que convenia el penſarlas, para tener preſentes todas las diligencias, que èl debia hazer; y para à viſta de tanta carga clamar à Dios. Fue verdaderamente eſta ſu vigilancia, como la que eſte Prelado ſignificò en el Perro ſobre el Monte, que puſo en ſu eſcudo: que deſde lo alto por todas partes regiſtra todo el Campo de ſu amo, y ſiempre eſtà en centinela.

36 Quales fueron ſus prendas, y virtudes referidas, y zelo de ſu ganado, ultimamente ſe conocerà por los efectos. Conſideren los diſcretos, y aun todos, los pecados que evitò, aviendo ſoſſegado muchos pleytos, que avia pendientes al llegar à ſu Dioceſi? Quantos en aver atajado mu-

muchos escandalos, y dissensiones con su prudencia, y pacifico espiritu; no teniendo èl pleyto, ni permitiendolo entre sus subditos? Quantos en tener siempre atadas las manos a los malos, y mal inclinados, no dexando executar sus malicias? Quantos pecados fue causa de evitar, fomentando, y eligiendo buenos Ministros, y enseñado à estos, y velando sobre ellos, y sobre todos? Quantos pecados evitò, y quanto promoviò al bien obrar, y à la virtud; con tanto cuydado en el Divino culto? Con tantas Missiones, quasi continuas? Con tanta explicacion de Doctrina, que era segun manda el Santo Concilio de Trento? Con tan insignes Curas, y Sacerdotes, que con tan continuo zelo, y exemplo velavan siempre sobre sus Parroquias? Fuera del frequente uso de los Sacramentos; en todos los Lugares (excepto algun Cortijo) se rezava el Rosario de Nuestra Señora à coros en la Iglesia, por la mañana, al medio dia, y al anochecer, leyendo el Parroco, ò otro Sacerdote, algunas consideraciones; de rodillas, despues tenia media hora de oracion mental, à la que acompañavan muchas personas del Pueblo; y luego rezavan otra parte del Rosario; y en muchos de los Lugares, despues de cenar, los que avian estado en el Campo, salian cantandole por las Calles. Oì dezir à uno de los Missioneros, que mas avia frequentado el santo ministerio, (y yo conocì lo mismo) que avia en todos los Lugares muchas personas de ambos sexos, de mucha virtud; y aun de grande, y elevado espiritu: y era admiracion saber, que avia muchas pobres mugeres Labradoras, que tenian muchas horas de oracion; y ya labando, ya cogiendo la hoja de la seda, ya en otros trabajos del Campo, estavan en continua presencia de Dios, haziendo los actos interiores correspondientes del afecto.

37 Y ultimamente, entre personas de inteligencia, se hazia juizio: (el qual es cierrissimo) *Que todos los Lugares del Obispado de Guadix en su proporcion estavan tan devotos, y bien arreglados, como los Conventos mas reformados.* Y todo era efecto del Apostolico zelo de este V. Prelado. Luego fue marayilloso en su obrar? Profeta entre los Proferas, justo, pru-

prudente, y zeloso, entre los que son tales? Y tal qual es digno de admiracion; y assi fue amado, temido, y venerado de todos sus subditos; que aun los mas rudos no dexaron de conocer lo sublime de sus obras, y el inimitable modo de obrarlas. Consiguientemente tuvo todas las señales expressadas, de ser electo à la Prelacia por Divina mano, y especial providencia: *la qual misericordia fue, no solo para bien* de su ganado; sino para exemplo, y luz en sus obras de Prelados, y de todos. Y especialmente los que yà se veen en la altura de governar, aunque tengan todas las referidas señales de Divina eleccion; y mucho mas los que en sì no las hallan, ò acaso tienen las contrarias; deberàn imitarle, en una gran señal de humildad; con cuya virtud, en todo caso, abrirán camino para alcanzar la Divina piedad: que fue, *creer no tener las prendas necessarias para Prelado; y gemir continuamente, pidiendo à Dios supliesse con su gracia lo mucho que à èl le faltava*: y assi perseverò hasta la muerte, temeroso, y nunca de sì satisfecho.

38 En esto imitò al gran Padre San Gregorio, que siendo elevado, segun indicios del Cielo, por mano de Dios, al Sumo Pontificado; y se vee por sus excelentes obras, que executò en treze años, y medio, que regentò la Suprema Cathedra, como otros treze, y medio este Prelado la suya; y siempre con poca salud, como este de que hablamos; despues de aver explicado las dichas señales de los que Dios eleva al govierno de las Almas, dize: (29.) *Con quanto temor nosotros miserables debemos aterrarnos? Porque el govierno de otros recibimos, y la virtud de governar no tenemos: las señales de la espiritual Prelacia, yà hemos oìdo; pero en nosotros la luz de la experiencia de ellas, no vèmos: : : Luego sabidas, y no posseìdas las señales, nos espanten; para que confundidos con la immensidad de nuestra negligencia, la virtud del recibido govierno, con lagrimas, y continuos lamentos busquèmos.* Ultimamente, de esta piedad de Dios con este Prelado, y con los Fieles, en dàrselo electo por su mano, al parecer

(29.) *Greg. en el mismo lugar.*

recer huvo tambien eſſe indicio ; que notaron algunos de los que le conociamos. Al tiempo que ordenava ſu Conſagracion en la Corte , la diſpuſo para una Fieſta (diſcurro San Felipe , y Santiago) y deſpues ſe advirtiò , que eſſe dia avia funcion en Palacio , à la que no podian faltar el Señor Duque de Medina-Celi , que fue Padrino , y otros Señores : y ſe trasladò la Conſagracion à la Dominica ſiguiente , en la que ſe lee el Evangelio de San Juan, (30.) en que dize Chriſto : *Yo ſoy buen Paſtor , y el buen Paſtor dà ſu vida por ſus Ovejas , &c.* Deſpues que llegò à Guadix , por llegar enfermo con unas leves tercianas, no ſe pudo diſponer ſu entrada ſolemne à ſu Igleſia, haſta el tercer dia de Paſqua de Eſpiritu Santo , dia en que ſe canta el miſmo Evangelio : *Yo ſoy buen Paſtor , &c.* Circunſtancia , què alli notaron muchos ; y ſin ſaber la repeticion del miſmo Evangelio el dia de ſu Conſagracion. Y aora, viſtas ſus buenas operaciones , ſu gran zelo , y trabajo utiliſsimo ſobre ſu ganado ; mayor fundamento ay para atribuirlo à myſterio , y ſeñal , que conteſte con las demàs, que fue electo por Divina Providencia à la ſuprema Dignidad de Obiſpo , para gloria de Chriſto , y provecho de ſu Igleſia.

(30.) *Ioann. 10.*

CAPITULO XXVI.

DE LOS DONES DE PROFECIA, y discrecion de espiritus, que tuvo este V. Prelado; y de su muerte en la Ciudad de Jaen.

§. PRIMERO.

(1.) 1. 2. *quæst.* 111. *art.* 1.

BIEN sabido es de los Theologos la division, que de la gracia haze el Angelico Doctor, fundado en el Apostol: (1.) *En gracia gratis data, ò dada de gracia; y en gracia, que haze gratos à Dios.* Ambas especies de gracia son dones sobrenaturales, y son sobre todo merito de la criatura, que solo nacen de la Divina misericordia. Pero la primera la dà Dios, para que quien la recibe pueda cooperar, y ayudar à que otros consigan la Bienaventuranza; y de suyo no tiene el que santifique, y haga grato, y amigo de Dios à quien la dà. Pero la segunda gracia tiene efecto de unir el Anima à Dios por amor; y assi haze al Alma digna de que Dios la ame, grata, y amiga de Dios. Y por este mas noble efecto de unir el Alma al ultimo fin, haziendo, que le ame sobre todas las cosas, es mas excelente esta segunda especie de gracia, que la primera. De aqui se entiende la razon de lo que queda dicho, (*) que el conjunto de las virtudes, es la mas propria señal de la virtud, y santidad de una Anima; porque todas se infunden con los siete Dònes del Espiritu Santo, con esta dicha especie de gracia, *que la haze grata à Dios*; haziendola hija adoptiva, hermoseandola con la rica variedad de dones, y virtudes: y el Alma, que dichas virtudes, y dones tiene en grado perfecto, es perfecta; y la que las posee en grado perfectisimo, es muy santa, y perfecta, aunque no tenga ninguna de las otras gracias *gratis datas*; porque para este efecto de justificar el proprio espiritu, ninguna haze falta.

(*) *Cap.* 9. §. 2. *numer.* 5.

Las

2 Las gracias *gratis datas*, puede ſuceder, que las dè Dios al que eſtà en pecado mortal: y à muchos malos les ha dado el dòn de Profecia, y de hazer milagros, y otros; y con todo ello ſe perdieron eternamente; porque les faltò la gracia, que haze gratos, que es la que expele el pecado, y junta el Alma con Dios por amor, como ſe lee en San Matheo, (2.) que muchos llegaràn à Chriſto en el juizio, diziendole: *Señor, Señor, por ventura no profetizamos en tu nombre? Y arrojamos los demonios? Y en vueſtro nombre bizimos muchas maravillas?* Y Chriſto les reſponderà: *No os conozco, apartaos de mi, que obraſteis iniquidades.* Las gracias de hazer milagros, y profetizar, y otras, que ſe dan para edificacion de la Igleſia; ſi no ſe juntan con la otra gracia, y caridad, y demàs virtudes; el Alma abuſa de ellas, y tuerce à fines indignos, y ſin merito, y acaſo pecaminoſos: por eſſo les ſeràn mayor cargo en el Divino juizio; porque aviendo ayudado à otros, no ſe valieron de los dones, para ſervir à Dios, ellos. Y por eſto dize San Juan Chriſoſtomo: (3.) *De las maravillas ſe tomarà cargo como à deudores; pero con la buena vida bazemos à Dios deudor nueſtro.* Con todo eſſo, eſtas gracias *gratis datas*, ſi ſe juntan con la gracia, *que juſtifica, y baze gratos à Dios* (la que ſe conoce por las operaciones de las virtudes) es una gran ſeñal, y confirmacion de verdadera virtud, y ſantidad en el Alma, que una, y otra gracia tiene. Porque aunque à vezes dè Dios algunas de las gracias *gratis datas*, à algunos malos: lo ordinario es darlas à los buenos; y es proprio de los mejores, tener alguna, ò algunas de dichas gracias, y por ellas los conocemos, y diſtinguimos de los que no ſon tan perfectos: lo qual, como cierto, dà por ſentado Santo Thomas. (4.)

(2.) *Matth. capit. 7.*

(3.) *Chriſ. homil. 25. in Mat.*

3 Tiene eſta verdad fundamento en la Sagrada Eſcriptura. Hablando Salomon de la Divina Sabiduria, dize: (5.) *Que ſe infunde en las Almas ſantas, y conſtituye amigos de Dios, y Profetas.* En cuyas palabras expreſſa lo que de ordinario ſucede; que à la gracia, que haze amigos de Dios, junta la otra de Profecia, que es uno de los dònes *gratis datos*. La razon de congruencia, expreſſa San Gregorio, hablando del Profeta Samuel, por eſtas palabras: (6.) *Quando en el*

(4.) *1. 2. quæſt. 111. art. 5. ad 3.*

(5.) *Sapient. 7.*

(6.) *Gregor. Ex Reg. lib. 2. Sacræ cap. 3.*

Sacro eloquio, un gran Predicador, ſe dà de preſente, ſe dize, que ſegunda vez Dios aparece: porque el conocimiento del Divino conſejo, que ſe oculta à los reprobos, por merito de la limpieza, ſe revela à los electos: ſi los humanos conſejos, ſe fian ſolo à los amigos, ſe ha de creer, que los ſecretos de Dios revelarà à los enemigos? Primero, pues, la vida del juſto Doctor ſe expreſſa; y deſpues, como le aparece Dios, ſe manifieſta: la claridad de la Divena luz huye los reprobos, y fingidos, y ſe manifieſta à los corazones electos, y puros. En cuyas palabras declara el Santo Doctor de la Santa Eſcriptura el comun orden Divino en revelar ſus ſecretos, y dàr ſus eſpeciales dònes à ſus mas amigos; por la proporcion que ſu principal gracia obra en ellos, de limpieza de Alma, ſinceridad, y ſantidad de vida: y ſobre eſtas prendas firma los otros dònes, que les dà para la comun utilidad de la Igleſia. Y con eſte eſpiritu, la miſma Igleſia, en los Santos, que aprueba, y declara, que ſe les dè culto, como amigos de Dios, y Abogados nueſtros en la Gloria; deſpues de probar ſus virtuoſas operaciones; pone tambien, como indicio cierto, que confirma ſu ſantidad, ſi tuvo alguna de las gracias *gratis datas*, ô de profecia, ò de hazer milagros, ò diſcrecion de eſpiritus, &c.

(7.) *Ad Corint. 12.*

4 Las gracias *gratis datas* expreſſa el Apoſtol, (7.) diziendo: *A unos dà el Eſpiritu Santo ſabiduria; à otros ſciencia, à otros fee; y otros gracia de ſanidad; à otros de obrar prodigios; à otros profecia, à otros diſcrecion de eſpiritus; à otros inteligencia de lenguas; à otros gracia de interpretar las palabras: eſtas gracias las dà uno, y el miſmo Eſpiritu, dividiendo à cada uno ſegun ſu voluntad.* Es cierto, que algunos de eſtos Divinos dònes tuvo eſte V. Prelado: y fuera de lo que ſe ha dicho del dòn de fee; (*) y de los dònes de ſabiduria, y ſciencia, en los Capitulos que ſe citan, (*) que ſiempre ſe creyeron ſer ſingulares gracias: en los que no ay duda, que tuvo ſon los dònes de *profecia, y de diſcrecion de eſpiritus*. Y del primer dòn de eſtos eſtàn expreſſados dos caſos, (*) claros, y ciertos, que ſon en los que Dios le anunciò la eleccion al Obiſpado de Guadix. Y la revelacion de la muerte de ſu madre, que ſe refiere tambien, (*) donde ſe puede vèr. En el miſmo lugar ſe dize tuvo aparicio-

(*) *Cap. 13. numer. 27.*

(*) *Cap. 5. numer. 12. Capit. 11. numer. 16. Capit. 15. numer. 23. Capit. 22. numer. 21;*

(*) *Cap. 24. numer. 2.*

(*) *Cap. 16. numer. 32.*

nes

nes de las Animas del Purgatorio, diziendo: *Que algunas noches avian andado cerca de la cama, y no le avian dexado dormir.* Cuyas apariciones se confirman por verdaderas; porque aun en lo mas aspero del Invierno, luego que esto sucediò, dispuso su visita à los Lugares; por fin del cumplimiento de los testamentos; y dezia en su Sermon: *Que las Animas de sus Difuntos no le dexavan en su Casa, sino que en tales tiempos le hazian venir, para que se les ayudasse à salir de sus penas*; y predicava fervorosamente sobre esto. Estos casos fueron en los primeros años de Prelado; y quedò muy puntual Procurador de las Animas, en que se cumpliessen los testamentos; y en que los Sacerdotes no recibiessen muchas Missas, no mas de veinte, ò treinta; porque no se retardassen los sufragios. Y en esto tambien fue tan vigilante, que no podia ningun Sacerdote, aunque quisiera, hazer fraude; porque sabia las obligaciones de todos, y aun de los Regulares: y por las cartas de pago de los testamentos, conocia las que todos recibian.

5 A estos se juntan otros, en los que no ay duda. El primero refiere el M. Fr. Juan de Aliaga, de quien yà se ha hecho memoria: el qual aviendo sido Discipulo de este V. Prelado, desde las Sumulas, en la Universidad de Alcalà; viniendose à este Convento de San Estevan, dexòle prosiguiendo sus Cursos en aquella Universidad: y al fin de ellos tuvo vocacion de tomar el Habito de N. P. S. Domingo; y el primero con quien consultò su determinacion, en una carta, fue à este su Lector, escriviendole à Salamanca; y al tomar la carta de mano del Religioso, que las reparte, antes de abrirla dixo: *Yà sè lo que contiene.* Y despues que vino à poner por obra su santa determinacion à este Convento, dixo expressamente à dicho su Discipulo: *Que desde que se determinò en su corazon à ser Religioso, lo sabia.* El segundo caso de profecia es: Huvo en esta Universidad un Doctor Medico, llamado Don Pedro Garañon; persona muy cuydadosa en su ministerio, como llena de temor de Dios; y estava casado con una Señora de igual virtud, y modestia, que se llama Doña Francisca de Mercadillo, que oy vive, y depondrà de las circunstancias del caso. Confessava à estas personas este Religioso;

y ocupado èl, ſubſtituìa yo en eſte ſanto miniſterio. Cayò dicho Don Pedro en una enfermedad, por el mes de Agoſto, cerca de la Fieſta de N. P. S. Domingo: avia recibido yà los Santos Sacramentos; y proſiguiendo la enfermedad, me quedè aſsiſtiendo al dicho enfermo dos, ò tres noches; y en la ultima, en que yà los Medicos le avian deſauciado, y parecia imposible el que llegaſſe à la mañana; à las dos de la miſma noche comenzò à mejorar.

6 Eſta miſma noche, los Religioſos de eſte Convento quedaron muy deſconſolados, por la cierta muerte del tal Doctor, a quien todos amavan, por ſer de la Tercera Orden de N. P. S. Domingo, tan virtuoſo, y tan grande Medico; y eſpecialmente eſte V. Religioſo la ſentia mucho. Reconocida la dicha mejoria, yo deſeava muy alegre el que amaneciſſe, para ir à dàr noticia tan guſtoſa à los Religioſos, y eſpecialmente al M. Fr. Juan de Montalvan. A la primera luz tocaron en el Convento à la Miſſa del Alva; fuì luego, que no eſtava lexos la Caſa del enfermo, y entrando por la Puerta de la Igleſia, con gran prieſa lleguè à ſu Celda, y le hallè incado de rodillas en ſu Oratorio; ſin detencion le dixe la mejoria de Don Pedro; y ſe levantò, y me dixo: *Yo yà la ſabia, y en ella ha andado N. P. S. Domingo*: hize juizio la avia ſabido por Divina revelacion; porque ni lo ſupo, ni pudo ſaber por otro, que mi perſona. Bolvì al enfermo, aun todavia entre dos luzes, y le dixe: *Que ſu ſalud era cierta; porque el P. M. Montalvan avia tenido revelacion de ella; y la atribuìa à N. P.* Reſpondiò el enfermo: *Que à èl tambien le parece avia viſto allì cerca aquella noche à N. P. S. Domingo.* Y aſsi ſucediò, que proſiguiò la mejoria; y viviò deſpues muchos años, perſeverando en ſu buena vida.

§. II.

LOs caſos, en que tambien ſin leve duda, ſe conociò tuvo el dòn de diſcrecion de eſpiritus, ſon dos; y uno, y otro ſucedieron en Guadix. El primero es: Una perſona con quien eſte Prelado tenia intimidad, callava en las confeſsiones un pecado de puro penſamiento. Amoneſtòle eſte Prelado al

tal;

tal: *Que mirasse bien su conciencia.* Respondiòle: *Que no tenia escrupulo de cosa grave*, fiado en que su pecado secreto solo Dios lo podia saber. Passaronse unos dias, y bolviò à amonestarle: *Que mirasse bien su conciencia.* Bolviò el pecador à negar, diziendo: *Que no tenia pecado que no confessasse.* Yà à la tercera, ò quarta amonestacion, negando tambien; le dixo este Prelado, con mas ayre, y viveza: *Para què es esse negar? Si no tuviera pecado, no me instaran que lo advirtiera.* Viendo, pues, el tal, por las palabras de este Prelado, y modo de dezir, que tenia conocimiento de sus malicios secretos: *Confessò llanamente su oculta maldad.* Y añadiò este Prelado: *Pues yà vee, que necessita de hazer una Confession general desde tal tiempo, con quien quiere hazerla?* Respondiò: *Con V. Ilma.* Y replicò: *Conmigo no conviene; elija à tal, ò tal,* señalandole Confessores de su aprobacion: y elegido uno, dixole este Prelado: (discurro, por que no bolviesse atràs, ò por disminuirle el empacho) *Dème licencia, que yo instruya à esse Confessor, como le ha de examinar, y curar.* Y concedida esta licencia; poco antes de la Confession, dispuesto yà este penitente; instruyò este V. Prelado al Confessor de todos los pecados, que avia callado; y de todo mas bien, y con mas claridad, que despues los oyò de boca del mismo pecador. Este caso, como se expressa, me lo refiriò el tal Confessor (callando el penitente) siendo docto, y virtuoso; como admiradissimo con èl, de la plena seguridad de que tuvo este dón de *discrecion de espiritus*; de el que teniamos antes señales, no solo el que le tenia, sino que era continuo en èl, como se dirà.

8 El segundo caso es, que huvo en aquella Ciudad una muger de muy mala fama, de grande astucia para dañar, y malos artes: entre las vezes, que se iva, y bolvia, ò la echavan de esta Ciudad: una, con gran cuydado, por orden de este V. Prelado, fue desterrada; discurro, que con tanto rigor, que hasta traer testimonio de que quedava lexos de Guadix. Pero presto bolviò, con las artes de solaparse, y ocultarse: quinze dias, ò un mes despues, saliendo este Prelado à hazer exercicio al Campo, acompañado del Provisor, y toda la familia, estava la tal desterrada à la puerta de una mala casa, ò cue-

cueba, fuera de los muros, entre tres, ò quatro mugeres, que estavan en sus labores. Al passar enfrente de ellas, veinte passos retirado por el camino, comenzò este Prelado à inquietarse, y defazonarse, y bueltο al Provisor, todos oìmos dezirle: *Allì està aquella mala muger que desterramos.* Bien entendieron ellas, y mas la tal, que estava mas à la parte de adentro, la vista, y detencion del Prelado: y passò adelante con inquietud, pero sin hablar mas palabra; porque era muy prudente: y no supe què providencia tomò despues. Lo cierto fue, que luego notò el Provisor, y otros de la familia, que conociò à la tal, y distinguiò, por sobrenatural lumbre: porque este Prelado en toda su vida la avia visto, ni los Parrocos apenas pudo alguno conocerla, ni sabian donde habitava quando venia à Guadix; y fue necessario valerse de varias personas virtuosas de las vezindades para poder prenderla.

9. Estos casos ciertos, señales evidentes de sus referidos dònes, y confirmacion de sus virtudes, fue Dios servido de que se supiessen, y este V. Prelado los declarasse, aunque tan modestamente. Y se cree tuvo otros muchos, que ocultò: enseñandonos en uno, y otro la doctrina que el Apostol practicò, (8.) y notò San Gregorio; que explicò algunas de sus Divinas visiones, y grandes obras, para utilidad de sus Discipulos; y ocultò otras por humildad, y para enseñar esta virtud. Dize, pues, el Santo: (9.) *Tiene aun el Santo Apostol que dezir de sì mismo, el que afirma, que perdona, &c. pero ambas cosas obra el gran Doctor, para que hablando lo que hizo, instruyera à sus Discipulos; y callando otras cosas, se contenga en los limites de la humildad: en gran manera ingrato fuera, si todo lo que hizo, en sì èl lo guardara; y fuera, acaso, muy incauto, si todas sus cosas, aun à sus Discipulos declarara: maravillosamente executò uno, y otro; diziendo algo, enseñò à los oyentes; y callando lo demàs, se atendiò à sì mesmo, alexandose del humano aplauso.*

(8.) 2. *Ad Corinth.* 12.

(9.) *Gregor. lib.* 18. *Moral. cap.* 7.

10. Segun yo entiendo, fue muy poco lo que este Prelado manifestò de sus especiales ilustraciones, respecto de lo que ocultò: porque todos los que le tratamos con alguna intimidad, y aun los que no con tanta, vehementemente in-

cli-

clinavamos à creer, que el exercicio de estos dònes era continuo, ò muy frequente. Y querer expressar todos los indicios de esta actualidad, fuera muy larga obra; porque fueron innumerables los casos, y de varios individuos, que quedaron pasmados, pareciendoles, por las respuestas de este Religioso Prelado, que les penetrava todos los pensamientos: yo mucho experimentè de esto; y oì à otros, que tuvieron la misma experiencia; y muchas vezes fue muy notoria a muchos, sin poderse encubrir, aunque el sugeto disimulasse. El año que fue Lector passante en este Convento de San Estevan, le tocò el assistir à un concurso de quatro à cinco de la tarde, en que conferencian todos los Estudiantes Theologos, y Artistas; para lo que se juntan en una Sala muy larga en el Noviciado; y juntos en dos vandas, de tres en tres, ò quatro, sentados en bancos, dizen por turnos su conferencia: passase el que preside por medio; lo uno, para que no hablen cosa estraña de su estudio; y lo otro, por si preguntan alguna duda. Este Religioso, de quien se habla, se ponia à la puerta, y si alguno intermezclava dos palabras, que no fuessen de la conferencia, iba directamente à èl, y le reprehendia, con los compañeros, diziendo: *No conferencian, que parlan.* No fue esto una vez, sino muchas todos los primeros dias, hasta que conocimos todos, que por otro espiritu, que el humano, conocia nuestras secretas fraudes, aunque mas las disimulassemos, y fue preciso enmendarnos: porque en un murmullo de ochenta, ò cien Estudiantes, treinta, ò quarenta passos de algunos, ni por las acciones exteriores, ni por las vozes, ni por camino alguno natural, podia conocer nuestras faltas, con tanta promptitud, y certeza. De aqui es, que todos los que esta experiencia teniamos, nos causava este sugeto gran reverencia, y temor.

11 Siendo Prelado, despues de comer, y cenar, Provisor, Secretario, y todos nos juntavamos en su quarto un poco à conversacion: y fue bien ordinario el referir un cuento, ò parabola por gracia, y divertimiento, y algunas vezes con acrimonia, por reprehender, y corregir las faltas de algunos: y era tal la viveza, y propriedad con que tocava los secretos de todos los corazones: que oyendole, muchos con-

confundidos, pensavan dentro de sì: *Si lo dize por mì?* Yà algunos bien conocian que hablava con ellos, yà à sus pensamientos, yà sus obras ocultas: otros davàn buelta à toda su conciencia, imaginando: *Si avrà sacido tal obra mia, aunque secreta? Si sabe la otra?* Y assi quedavan llenos de miedo. Dos cosas son ciertas en este punto: La una es, que yo procurava no salir de las ordenaciones de este Prelado, por lo menos en cosa grave, por huir estas sutiles reprehensiones, y à vezes muy asperas. La otra es, que despues de aver salido de tales coloquios, muchas vezes dixe à los tales Compañeros, que oy viven algunos: *Señores, en esta Casa es preciso vivir bien interna, y externamente: lo primero, por Dios: lo segundo, por escapar de las arañadas secretas, y sutiles de este Santo Señor; porque èl lo sabe, y ha de saber todo. Y yo me compongo con que sepa mis pensamientos presentes; y no me sepa tambien los futuros; y me reprehenda antes que lleguen.*

12 Entre los muchos indicios (que mas parecen evidencias) que me ocurren en prueba de este ultimo assumpto, solo este refiero. Don Alonso Romero, vezino, y Contador de esta Ciudad de Salamanca, à quien amò mucho este Prelado, como à sus padres, y à toda su familia, por su bien obrar, y por la grande devocion, que toda ella tuvo, (y oy tiene) à Nuestra Señora del Rosario. Este, pues, afirma, y este mesmo dia se ratifica, que especialmente en los dos ultimos años, que tratò al Señor Montalvan, antes de partirse à su Obispado; en cuyo tiempo yà èl tenia pleno conocimiento, y corria con todas las dependencias de su Padre: que en las muchas vezes, que fue à hablarle, ò consultarle, siempre le conociò, y penetrò los secretos de su corazon, y hizo evidencia de ello; porque algunas vezes, en casos particulares, y secretos, sin oirle, le respondiò, y determinò lo que se debia hazer: otras vezes, comenzando à hablar, y acortandose el Consultor, por miedo, y veneracion al tal Maestro, este proseguia declarando otras circunstancias secretas: De donde infiere tener por cierto, que para con èl siempre le iluminava Dios de sus cosas ocultas. Y como ay muchos casos semejantes a estos, de diversas personas, que se omiten; por esso

en-

entre las tales, comunmente se creyò, ò por lo menos en gran manera se inclinavan à creer, que el exercicio de este dòn fue en este Religioso Prelado muy continuo. Del exercicio de estos dònes, en las personas, que los conocieron; y de su sabiduria, y sciencia notoria en sus doctrinas, assi verbales, como en escritos, con el lleno de sus virtudes, naciò un amor junto con un gran temor reverencial à este Religioso Prelado, que le tuvieron los que le trataron: y de aquì se originò tambien la fama de su virtud, y sciencia. Y de ella, por lo aqui escrito, podràn juzgar los que no lo conocieron; y aun todos, sabiendo por èl, mas de lo que vieron, y experimentaron.

§. III.

13 VEngamos à su muerte, como ultima confirmacion de su buena vida; pues como comunmente se dize: *Qual es la vida, tal es el fin de ella.* Es cierto, que con la repugnancia que entrò en el Obispado; con essa mesma permaneciò en èl; deseando, si fuera licito, bolverse à su retiro. Considerò este punto muchas vezes, si por sus frequentes males, podria pedir dispensacion al Romano Pontifice, y dexar el Obispado? Pero atendiendo, que podia cumplir, aunque con mas trabajo; y que eran unos tiempos, que hazian falta los Obispos, por no darse Bullas facilmente en Roma; creyò no ser licito pedir tal dispensacion: y à esto cooperava, ser enemigo de andar arañando razones para forzar à los Superiores, que alivien de los cargos, dispensando, ò relaxando las Leyes. Tambien es cierto, que siempre estuvo determinado à no admitir otro Obispado, si le promoviessen; y si fuera muy grande, era mas firme la determinacion, por huir mayor cargo. Con todo esso, el Rey nuestro Señor Philipo V. le eligiò para el Obispado de Plasencia: paròse unos dias para encomendarlo à Dios, y considerarlo; y por fin admitiò. Las razones, que yo entendì fueron, por vèr si Dios le dava salud, que parecia probable; porque en saliendo del territorio de su Obispado, del todo mejorava; y de esto huvo quatro, ò seis experiencias; y mas siendo Plasencia tierra mas templada, se podia esperar tener salud: y el deseo de esta, era

era gran parte, por satisfacer à las peticiones, y cartas de muchos, que le instavan, que prosiguiesse escrivendo la Theologia Moral, del modo que la explica en sus Cartas Pastorales. Ayudò à su determinacion, tambien, el que el Obispado de Plasencia, aunque grande, era de Labradores, sin numerosas Ciudades, donde suele aver confusion de vicios, con dificil remedio: otras causas, tambien muy justas, ayudaron à esta determinacion: y si el tuvo otras razones superiores, no las explicò.

14 En quanto à lo recondito de la Divina providencia, aora se entiende, que esta promocion à segundo Obispado, y el admitirle; fue por cumplirle los deseos, y peticiones, que siempre hizo à Dios, rogandole: *Le concediesse morir en un Convento de su Orden, sin el cargo de Obispo.* Estos deseos se los oì, y otros muchos, innumerables vezes. Fue tambien para que se verificàra lo que con su santo zelo dixo muchas vezes, y representò en el Escudo de sus Armas, como se ha referido: (*) *Que trabajaria, como el Buey, que no cede al trabajo, hasta caerse muerto en el camino.* No podia esto verificarse mas patentemente, sino del modo que sucediò: porque admitido el dicho Obispado, trabajò muy despacio, como tambien se ha tocado, (*) ajustando todas las cuentas, y hasta las cosas minimas de todos sus cargos, en lo que afanò, y se cansò mucho. Pero saliò de este cargo: y antes de entrar en el segundo, ni tomar la possession, cayò en el camino muerto del trabajo, donde deseava, en un Convento de su Orden, y muy de su cariño, por ser muy Religioso, que es Santa Catharina Martyr de la Ciudad de Jaen, y sin el cargo de Prelado. Y el hecho fue este: El primero dia de Noviembre del año de 1720. tuvo la noticia, que las Bullas del Obispado de Plasencia avian llegado à la Corte; y disponiendo, que las recibiria en el camino, para tomar la possession; en tres dias se acabò de disponer el viage, y muy secretamente, y se despidiò de muchos particulares, no señalando dia; y assegurando à su Iglesia, que avisaria para despedirse. Ordenò salir de Gaadix à quatro del mismo mes, à las dos de la noche, sin que nadie entendiesse su salida, como se executò; por evitar lagrimas proprias, y de muchos que ve-

(*) *Cap. 4. numer. 17. y 18. Cap. 15. num. 22.*

(*) *Cap. 21. numer. 6.*

veneravan à este Prelado, y sentian su partida; y por evitar el que saliessen à despedirle, como deseavan muchos; los quales honores, como se ha dicho, le eran muy penosos: y assi, por evitarlos, siempre ordeno sus despedidas, quando no se pensavan. Dexò un Papel escrito à su Cabildo, en que se despedia, y dava la razon de no hazerlo èl presente, por no tener corazon para ello. Oì dezir, que este papel causò muchas lagrimas à todos aquellos Señores, reconociendo la humildad de este Prelado, y el amor que tenia à su Iglesia.

15 En estos ultimos dias, dixo muy enternecido: *Que de lagrimas, y dolor de dexar aquellos pobres, por los que avia trabajado, no fue posible pegar los ojos, ni con corto sueño.* A esto se juntò el cuydado de disponer la ultima partida, sin cessar en continuo trabajo; y mas la ultima noche, que no sè si se reclinò algun poco tiempo, que en tales ocasiones, èl despertava à todos. Saliò de Guadix rendido, y fue preciso subir una muy larga cuesta, y penosa, legua, y media de aquella Ciudad, que se llama *la Cuesta de Diezma*, en una Cavalleria; y siendo muy de mañana, y èl muy delicado, comenzò à resfriarse; no se quexò en todo el dia. Y llegando bien temprano à la Villa de *Ifnalloz*, siete leguas de Guadix: allì le esperava el Illustrissimo Señor Don Joseph de Montes, aora Obispo muy digno de Murcia, para hazer en sus manos el juramento necessario para tomar la possession, como le hizo: aquella tarde, y noche parlaron despacio estos dos Señores Prelados, en una sala fria: y en esta se le confirmò el resfriado, y con calentura, como de ordinario le davan. Sudò aquella noche, y quasi se limpiò; pero siendo muy atento, è intrepido a los peligros, por assistir al Señor Montes, que le avia hecho merced de venir de Granada al dicho ministerio, se levantò bien temprano: y pocas horas despues se bolviò à resfriar, y bolviò la calentura: se acostò, y aquella noche tambien sudò, y mejorò. Le instamos, que se estuviesse alli dos, ò tres dias, para

acabar de refudar, y del todo librarse del resfriado; pero esto fue imposible en su natural; respondiò lo que siempre en tales peligros: *Que èl no podia andar con essas contemplaciones; que si moria, acabaria la vida trabajando, y caminando, como debia; y què avia de hazer allì, gastando la hazienda de los pobres, en Casa, y Lugar ageno, con veinte y cinco personas, que veniamos? Y que si proseguia la enfermedad, declinariamos à Jaen, supuesto passavamos cerca.*

16 El dia 6. salimos de dicha Villa, y llegamos à otra, que se llama el Campillo, seis, ò siete leguas distante; todo el camino es muy aspero, entre sierras, de altos, y baxos; y era cosa pasmosa ver el valor, y espiritu que se ha dicho de este Prelado, que por necessidad de muchos malos passos, se apeava del Forlòn, y andava firme, despues de no dormir tantos dias, y quasi sin comer, y con calentura; y mas sereno, y alegre, que en otras enfermedades. El dia 7. salimos, y caminamos otras tres leguas de muy mal camino, haziendo lo mismo de apearse, y caminar à pie á vezes; llegamos al medio dia à una Venta; donde yà se conociò muy encendido en calentura. Y se embiò un papel con un mozo al Padre Prior de nuestro Padre Santo Domingo de Jaen, que distava otras tres leguas; suplicandole le preparasse una Celda; porque iva enfermo su Ilustrissima, y no podia passar adelante: y llegò à las tres, ò quarro de la tarde el proprio. De algunos Señores, y Prebendados de esta gran Ciudad avia tenido este Prelado instancias, que passasse por Jaen, que era el camino directo para Plasencia, deseando los tales mucho el verle, por la fama, que plenamente percibian, estàndo tan cerca de Guadix. Pero iva muy lexos de condescender, por huir este Prelado de cansar à nadie; y mas de ser visto, y aplaudido: y con todo esso, la necessidad, y el Divino orden lo llevò allà, y para siempre. Con dicha noticia, el Padre Prior lleno de gozo, hizo la diligencia de buscar un Coche, para salir à recibirlo; y corriò la voz tan

gus-

guſtoſa, que el Señor Montalvan venia à Jaen, que en tan breve tiempo ſalieron, diſcurro, todos los Coches, y Señores, y muchos Prebendados, à recibirle, con el Señor Corregidor Don Martin de Arçe, Cavallero muy pio, que moſtrò grande amor à eſte Prelado, y à toda ſu familia.

17 Se verificò en eſte caſo lo que dize San Matheo, à la entrada de Chriſto en Jeruſalen: (10.) *Que ſe commoviò toda la Ciudad.* Al ver apreſtarſe tan de repente à tantos perſonages, por recibir à eſte Prelado: al qual yà le hallaron cerca de la Ciudad puеſto el Sol: y correſpondiò, y les agradeciò ſu honor, quaſi como ſi no eſtuviera enfermo, y le acompañaron haſta el Convento: admirado Pueblo tan numeroſo, y corriendo por todas partes la repetida voz: *Que entra el Obiſpo Santo,* moſtraron ſu alegria. Pero luego que entendieron venia enfermo, ſe convirtiò el gozo en triſteza: y determinaron hazer publicas rogativas, como las hizieron en todas las Igleſias, y Comunidades, por ſu ſalud, y duraron haſta ſu muerte: y oì ponderar, que no huvo excepcion, todas las Parroquias, todas las Comunidades de Religioſos, y Religioſas, dentro de la Ciudad, y fuera de los Muros, todos clamaron à Dios, creyendo era bien comun la ſalud, y vida de tal Prelado: y verdaderamente èl à todos mirò con eſpiritu de caridad. Los Medicos luego dieron malas noticias de la enfermedad; porque hallaron intenſa calentura, en una naturaleza apurada de caminar, y trabajar, ſin comer, ni dormir; y ſe explicò en dolor de coſtado; el qual dolor no fue vehemente; porque faltava ſangre, y corpulencia donde prender. Es imponderable el cuydado, y aſsiſtencia de todos los Señores de aquella Ciudad para con eſte Prelado. El dia ſiguiente, que fue el ſiete del meſmo mes, el Iluſtriſsimo Señor Don Rodrigo Marin, Obiſpo de aquella Ciudad, eſtàndo fuera de ella, dexò ſu Viſita, por venir à aſsiſtirle: y le aſsiſtiò con toda caridad, y con todas las expreſsiones de amor, y veneracion, que

(10.) *Matth.* 21.

correſponden à ſu Supremo Caracter, reſpecto de Perſona tan celebrada; no teniendo aquellos dias otro cuydado, que viſitar, conſolar, y honrar à eſte Prelado, y à ſu familia; y hizo el Oficio de ſu Sepultura, y Entierro. Y fue comun voz, y ſentir, que premiò Dios al Señor Montalvan con la caritativa preſencia de eſte Prelado; la aſsiſtencia tan Chriſtiana, y Religioſa, que en la entermedad de la muerte tuvo èl al Iluſtriſsimo Señor Don Martin de Aſcargota, Arzobiſpo de Granada; de quien ſe ha hecho memoria, y referido el hecho. (*)

(*) *Capit.* 19.

18 El Cabildo de aquella Santa Igleſia nombrò tambien luego dos Señores Prebendados por enfermeros de eſte V. Prelado, que le aſsiſtieſſen continuamente, cuydando de Medicos, medicinas, y comida, y de todo lo neceſſario: lo que executaron con mucho guſto, y caridad. Todos los Religioſos del dicho Convento eran tambien muy devotos enfermeros: y aun lo eran todas las perſonas de diſtincion de la Ciudad; porque todos aſsiſtieron aquellos cinco dias que eſtuvo enfermo, con indezible cariño, y deſeo de vèrle, y hablarle, y de que Dios le dieſſe ſalud. Y el V. Prelado à todos los recibiò, y todos los que quiſieron le vieron, y hablaron; porque ſiendo de grande eſpiritu, y natural valor, como ſe ha dicho: no sè, què providencia fue, que en eſta ultima enfermedad eſtuvo mas conſolado, ſereno de animo, y menos aſſixido. Explicò aquellos dias muchas vezes ſu gran conſuelo, en vèrſe entre ſus Religioſos en una Celda: y es dable, que viendoſe ſin cargo de Prelado, y tan enfermo, le ocurrieſſe, que Dios le concedia, lo que tantas vezes le avia pedido: *De morir en un Convento de ſu Orden, &c.* y juntamente le aumentaſſe la eſperanza de ſu ſalvacion; con el guſto de eſtar proximo à ella. En el dia 8. yà los Medicos concibieron menos eſperanzas de ſalud: y eſte dia en la noche, fue el accidente, que ſe ha referido, (*) que aviendoſe quedado ſin ſentido; y aſſixiendonos nosotros, porque

(*) *Cap.* 14. *num.* 23.

no

no se avia confessado, bolviendo en sì, dixo: *Yo prevenido estoy, y no estoy turbado*, lo que muchas vezes asseguràba de sano. Y el dia 9. por la mañana este Prelado se confessò generalmente, y comulgò por devocion. Passò hasta el dia 11. Fiesta del grande Obispo San Martin, en el que yà se conociò ser imposible naturalmente la salud; y assi era necessario recibir los Santos Sacramentos en publico. Este dia me diò su Confession general, que yà avia años que la tenia escrita, para que yo la passasse, y la fuesse leyendo, y èl acusandose al mismo tenor. Al comenzar esta Confession, despues de las 12. del dia, yo estava tan afligido, los ojos inchados, que era imposible leerla: con que se vió obligado este Prelado el leerla por sì, lo que hizo con gran paciencia, y muy despacio.

19 Acabada la Confession general, hizo este Prelado declaracion juridica de todas sus deudas, dependencias, y bienes con que debian pagarse, delante del Ilustrissimo Señor Obispo referido, y los mismos Señores Prebendados enfermeros. Preguntaronle, donde queria enterrarse? Y respondiò quasi lo mismo que nuestro Padre Santo Domingo, que fue: *A los pies de mis Hermanos.* Y este Prelado dixo: *En el Entierro comun de mis Hermanos.* Y despues el Señor Obispo traxo el Santissimo Sacramento de la Iglesia del Convento, solemnemente en Procession, y con su propria mano lo ministrò al enfermo: y dando las gracias a su Ilustrissima por su caritativo servicio; le pidiò à èl, y à todos los circunstantes, que le encomendassen à Dios: *Porque moria, y avia vivido tan pobre, que ni una Missa podia mandar dezir, ni la avia dicho por sì.* Estas palabras enternecieron mucho al Señor Prelado, y à todos. Y le respondiò, consolandole: *Que lo haria muy gustoso, si Dios le sacava de esta vida; pero que confiava, que Dios le daria salud para hazer otras muchas buenas obras, en satisfaccion de sus culpas, y utilidad del Pueblo Christiano.* A esto respondiò el enfermo lo que San Martin

en tal peligro de muerte: (acaso en la misma hora, supuesto era el mismo dia) *Si Dios me diesse salud para servir à su Pueblo, no la reuso; si no me la diesse, me conformo con su Santisima voluntad.* En todas estas funciones, y de tanto cuydado, desde la Confesion estuvo sentado en la Cama, que fueron cinco horas, ò poco menos, tan entero de sentidos, y tan sin temor, ni mostrar aficcion, quasi como si estuviera sano; lo que pasmava à los que no conocian su espiritu. Mandaronle recoger, si pudiesse descantar un poco; pero dos horas despues fue necessario darle el ultimo Sacramento de la Extrema-Uncion: el que recibiò con mucha devocion, y con la misma paz. Y à las 9. de la noche discurrieron los Religiosos (con el ansia que temian de su salud) traerle à la Celda la Imagen muy hermosa, y devota de nuestra Señora de el Rosario; y la traxeron con mucha reverencia en solemne Procesion, con muchas luzes.

20 Esta visita de tan gran Señora consolò mucho à este enfermo: dixo à su Magestad algunas proposiciones, proprias de su sabiduria, y piedad, con las que comenzaron todos à derramar lagrimas: *Donde soy yo digno de tal favor, Señora, que vuestra Magestad me venga à consolar? Pero siendo tanta tu piedad, no te pido salud, sino la gracia de vuestro Hijo Santissimo, y la perseverancia en ella, para que yo pueda agradecer, y venerar eternamente sus inefables beneficios: suplicote, Señora, que con tu abundancia de misericordia, cubras delante de vuestro Hijo mi muchas faltas, y assi lo confio de tan gran Madre de Dios.* Iva prosiguiendo dulcemente en dezirle maravillosas cosas: y le suplicaron los Religiosos, que no se fatigasse. Y respondiò: *Pues yà que me han hecho tanto favor, dexenme à su Magestad en esse Altar* (que estava enfrente de la Alcova) *que morirè gustoso à sus plantas.* Con la presencia de MARIA Santissima muy contento, suplicò, que se fuessen à descansar los Religiosos: y le dixo à Fray Joseph Saez, Religioso, que

que le asistia en sus enfermedades : *Como dispondrèmos esta muerte, que no sea tan ruìdosa, y no dèmos tanto que hazer?* No olvidado de la humildad, y del sentimiento que tenia, de que se cansassen por èl; lo que tolerava con verguenza propria, como indigno de ser servido; y aun en la muerte procurò evitarlo. Bolviò à instar à este Religioso lo que otras vezes le avia encargado : *Que despues de difunto tratassen su cuerpo con toda honestidad, como conviene à la Christiana decencia,* como se ha dicho. (*)

(*) *Cap.* 20. *num.* 16.

21 Quasi incorporado, aunque arrimado el cuerpo à las almoadas, con entero aspecto, y todos sus sentidos, prosiguiò devoto, orando, y sereno su espiritu, y confiado en Dios, como siempre, hasta las dos de la mañana : y à este tiempo, dos horas despues que San Martin diesse el Alma à Dios, clavò este Prelado los ojos muy abiertos en el Cielo, como se lee del mismo Santo; y de èl no los bolviò à apartar, ni los bolviò à cerrar; sino que hasta la sepultura los llevò abiertos, sin poder cerrarselos con ningun medio. Y se cree piamente, que como San Martin : *Invicto su espiritu en oracion, puestos los ojos en el Cielo, en èl fue recibida su Anima.* Assi sucediò à este V. Prelado; que espirò, entre dos, y tres de la mañana à 12. de este mesmo mes, y año referido : porque no solo le fue en esta ultima accion parecido; sino que en gran manera le imitò en las virtudes, y en el Pastoral cuydado. Y por tanto, parece de algun modo merece el elogio, que à tan Santo, y Glorioso Obispo, le dà la Iglesia, que es este: *O Varon inefable! Ni vencido con el trabajo; ni con la muerte vencible; que ni temiò el morir, ni reusò el vivir.* Trabajò, pues, hasta morir, y por el trabajo, orando, muriò : no temiò la muerte, que gustoso admitiò; ni reusò el vivir para trabajar, si Dios lo huviera dispuesto : y por tanto, se espera gozò luego del Divino sereno, y providencia, con quien siempre se conformò. Quedò el roltro de este V. Difunto mas hermoso, que

de enfermo; y à mi parecer, mas que de sano; los ojos siempre abiertos, como se ha dicho: y todo el cuerpo noble, y flexible, suave, y tratable, como si estuviera vivo; y assi permaneciò treinta y cinco horas, que estuvo sin sepultura, patente à la vista de todos.

§. IV.

22 LUego que espirò, y antes, arrebataron sus vestidos, y hasta las vendas, y ropa, que avia servido à su limpieza, Religiosos, y no Religiosos, venerandola como cosa de un amigo de Dios: siendo cierto, y probado, que los paños de la fuente, y demàs ropa inmunda de este Prelado, assi en la enfermedad de la muerte, como antes en salud, tenia especial buen olor, y la besavan, como cosa de Santo, los que lo sabian. Pero no se refiere esto como cierto milagro, ni otra cosa, sino por dezirlo todo como fue. Sabida la muerte de este Religioso Prelado, fue tan general el sentimiento en aquella Noble Ciudad, como fue el gozo en su entrada; haziendo señal una, y otra vez con todas las Campanas de tantas Iglesias, a imitacion de la Santa Iglesia Cathedral. Se difiriò el entierro para el dia despues de su muerte: assi para dàr lugar à la disposicion de exequias, tan magnificas, que correspondiessen al zelo, y amor del Señor Obispo, y su Cabildo, que desde luego se ofrecieron à hazer el Oficio de Sepultura, y el gasto de cera; y à la general veneracion del Difunto: y se difiriò assimesmo, por dàr lugar à que tan numeroso Pueblo, pudiesse vèr su venerable Cadaver, tocarle sus Rosarios, y besarle sus pies. Fue tan grande el concurso el dia 12. y el siguiente del entierro, que discurro no faltò persona de las no impedidas, que dexasse de vèrle; por la grande reverencia, que todos concibieron de este Prelado: y se averiguò por cierto, que muchas personas virtuosas, mientras estuvo enfermo, ofrecieron à Dios sus vidas; por-

que

que se la conservasse à Prelado tan util à las Almas. Pero vista la disposicion de Dios, que tenia ordenado, que alli muriesse, y à esso fuesse à Jaen; despues se alegravan, y lo publicavan, dando à Dios las gracias, de que entre ellos quedasse su Cuerpo, y venerables huessos.

23 Al mover el Cadaver para dàrle sepultura, fue preciso sacarle por la Puerta del Convento, y dar buelta por diversas Calles, assi para que se pudiessen incorporar en la Procession todas las personas de primera distincion, Eclesiasticos, y Seculares; como para el desahogo del Concurso, y que pudiessen vèrle, los que no cavian en la Iglesia del Convento, aunque fuera muchas vezes mayor. Se celebraron la Missa, y Oficio de sepultura con quanta solemnidad cave, por el referido Ilustrissimo Señor Obispo, su Cabildo, y todo el Coro de su Cathedral: se enterrò, como mandò, en el comun entierro de sus hermanos, que es una muy buena Bobeda, baxo el Altar Mayor; aunque hizieron distincion, separandole de los otros Cuerpos con un tabique muy dispuesto. Las Oraciones, y Sacrificios, que se hizieron en toda esta devota Ciudad por el V. Difunto, fueron muchos: y me assegurò el dicho Señor Obispo, que aviendo ofrecidole à la Ilustrissima Hermandad de Sacerdotes, que ay en aquella Ciudad, el grande gasto de cera, que avia hecho en sus Honras; respondieron: *Que no podian admitir su limosna; que toda la Hermandad gustava mucho de emplear su caudal en honor, y servicio de tan V. Prelado.* Assi mueve Dios los animos, para que suplissen por èl en Sacrificios, y Oraciones; los que por sí no dixo, por aplicar todas sus rentas al Culto Divino, y à los pobres, como se ha dicho. Passados onze dias, poco mas, ò menos, dispuso la Santa Iglesia Cathedral hazer su Oficio de Aniversario de Honras à este Prelado; hizo su Tumulo con tanta hostentacion, y luzes, como si fuera Obispo proprio, concordando todos los Señores Capi-

tulares, en que fueſſe con todo el explendor de honor, y devocion, que en qualquier caſo ſe huvieſſe executado en aquella Igleſia. Predicò con grande acierto ſu Magiſtral el Doctor Don Vicente de Herrera, perſona bien conocida por ſu piedad, y limoſnas, y muy amante del Difunto. Pocos dias deſpues ſe hizo el miſmo Oficio en el dicho Convento donde eſtà ſepultado; predicò tambien muy devotamente el Padre Fray Franciſco del Pozo, Lector de Theologia del Convento: y ambos concurſos fueron los mayores que pueden juntarſe en aquella Ciudad.

§. V.

24. HAſta oy ha ſido Dios ſervido dàr tiempo para eſcrivir las virtuoſas operaciones de eſte Religioſo Prelado, que es dia 12. de Noviembre, que haze cinco años, en que Dios le ſacò de eſte mundo. En eſtas, pues, ſe fundava ſu clara fama. Y ſi las comunes vozes de aplauſos pueden calificar, aunque extrinſecamente, las gracias de un ſugeto: ſi todo lo que ſe eſcriviò, y ſe publicò de eſte, en loor, y honor ſuyo, ſe eſtampara, fuera muy largo proceſſo. Pero ſolo ſe dize (fuera de lo referido de nueſtro Rey Phelipe V. (*) del ſentimiento que tuvo por aver muerto el mejor Obiſpo que tenia en ſus Reynos) que el Papa Clemente XI. muchas vezes le alabò en Roma, diziendo de èl, por las muchas noticias, que à aquella Corte llegaron: *Que era un gran Prelado*: no teniendo comunicacion con ſu Beatitud, que ſiempre ſe abſtraxo de tratar, no ſiendo neceſſario, con las primeras perſonas: y ſu Santidad, en ſeñal del amor que le tuvo, eſpontaneamente le regalò con un *Lignum Crucis*, incluſo en un Criſtal, bordado en Feligrana de Oro; el qual eſtimò mucho eſte Prelado, por ſer tal Reliquia, y venir de mano del Vicario de Chriſto; quien con coſa mejor no podia regalar à tal Prelado, que con la Cruz de ſu Ma-

(*) *Cap. 13. numer. 23.*

Mageſtad ; porque de participar de ella tuvo indicios deſde el vientre de ſu madre. Aſsimeſmo el Venerable Padre Preſentado Fray Franciſco Poſſadas, Religioſo tambien de nueſtro Padre Santo Domingo, y de la gran fama de virtud, que ſe mereciò en la Ciudad de Cordova, y fuera de ella, paſſando eſte Prelado por aquella Ciudad, para ir à ſu Obiſpado ; dixo de él : (y ay teſtigo oy en Salamanca) *Si ſupieran el Obiſpo que oy ay en Cordova, todos tuvieran por dicha beſar la tierra que piſa.* Con los elogios de perſonas de tanta excepcion, en las tres lineas ſe cierra ſu vida.

25 Y juntando el fin con el principio; aviendo cumplido lo que ſe ofreciò de dezir lo cierto como cierto, y lo veroſimil, expreſſando los fundamentos: ſolo tengò un temor, que confieſſo, que es; ſi me he excedido en algunas virtuoſas operaciones de eſte Prelado (no del mayor peſo) ponderandolas algo mas de lo que fueron, ò con terminos exagerativos? Si bien me parece, que eſte temor es proprio de la ignorancia de eſta vida, que aunque aya certeza de algunas coſas Morales, ſuele quedar alguna obſcura duda. Pero tambien confieſſo, y eſtoy mas cierto, que en muchos puntos, y los mas principales, no he podido explicar la altura de eſpiritu, y perfeccion de ſus virtudes ; y quedo con el temor de no aver dado bien à entender lo que era. Y me confirmo en lo que queda dicho, (*) aver ſido neceſſario diſtinguir latamente las virtudes, para abrir camino à expreſſar las de eſte Prelado ; no baſtando aun eſte modo de delinear ſu vida : y de otro, no es dable explicar ſu ſingular eſpiritu, à la cortedad de el mio. Siendo cierto, que muchas coſas, muy dignas de ſaberſe, he dexado, y muchas ſe han ido de la memoria, yà por no hallar lugar apto donde colocarlas, y yà por no ſer demaſiadamente moleſto, contra el guſto de muchos, que todo lo quiſiéran veer en pocas lineas. Y de eſte ſentir de ſer muy dificil explicar la excelencia de ſus operaciones, ſon muchos, ò todos los que

(*) *Cap. 3. §. 3. y 4.*

despacio trataron à este Prelado; porque percibieron de varias maneras (aunque èl mas se recatasse) los subidos rayos de su luz, y virtudes. Y entre tantos, solo refiero, en confirmacion de este dicho, dos personas de sciencia, y autoridad: La primera es el Doctor Don Juan del Casal y Montenegro, Cathedratico que fue en Salamanca, y oy es Magistral de la Santa Iglesia de Malaga, cuyo sentir es el que expressa en esta su Carta, dada à 19. de Marzo de 1725.

MUY Reverendo Padre, amigo, y Señor mio: No sabrè explicar el gozo con que he recibido la noticia, que V. Rma se sirve dàrme, de averse resuelto à escrivir la Vida de mi Venerable Maestro el Ilustrisimo Señor Montalvan, de donde podràn sacar muchisima utilidad, assi los Religiosos, como los Señores Obispos; pues assi en el estado Religioso, como en el de Obispo, fue verdaderamente Varon admirable. Lo de menos es concurrir yo con mi limosna para que se imprima; pues tengo tanta obligacion de executarlo, como aver debido à aquel gran Siervo de Dios toda mi educacion, y conveniencia. Lo principal es, que esta Vida tan importante no se escriva con aquella priesa, y tan por cima, como sucede frequentemente en la Religion de Predicadores, donde la misma abundancia de Santos, con que la infinita misericordia de Dios la enriquece, es causa de que se cuyde muy poco de proclamarlos, y aplaudirlos. Nadie puede dezir sus virtudes, su humildad, su abstinencia, sus mortificasiones, su estremada pobreza, su caridad, y su zelo, como V. Rma, que fue su Confessor, y perpetuo testigo de sus exemplos, assi de Religioso, como de Obispo, assistiendo continuamente à su Ilustrissima, hasta que muriò en Jaen, acreditando en su muerte, que siempre avia vivido disponiendose para morir.

Yo tuve la dicha de aver sido siete años Discipulo de su Ilustrissima en essa Universidad; y despues estuve otros tres años en Guadix con su Ilustrissima; y todo

todo el primer año que durò la vacante de la Magistral de aquella Santa Iglesia, le serviò de Secretario, hasta que se cumplieron los Edictos para su concurso; y siempre le tuve tal veneracion, qual correspondia al juizio que bize desde que le conocì, de que era hombre Canonizable. Suponia muy poco este tal qual juizio mio, sino fuera el mismo, que se hizo siempre de su illustrissima, assi en esse bien conocido Convento de San Estevan, y en essa grande Universidad, como en todo su Obispado; y aun en Jaen fue tal la commocion, y sentimiento que causò su muerte, qual testifican las demonstraciones tan singulares que allì se bizieron.

Yo no puedo dexar de dezir, que le vì en Guadix sin mas distintivo de quando era Cathedratico en Salamanca, que el Pectoral; vistiendo el mismo Habito que le embiava su Convento; y costandome muchos pleytos el que se dexara poner una pobre Camisa, y quitarse aquel cilicio de su Tunica, en un accidente gravissimo que padecia; sin tener aliento, ni fuerzas para otra cosa, que para reparàr, que no se gastassen en su persona quatro quartos de Botica; porque dezia, que era quitarlos à los pobres, con quienes ensanchava su liberalidad piadosa. La negacion que tuvo en hazer la menor limosna de las rentas de su Obispado à parientes suyos muy pobres, y las dispatas que tuvimos sobre este punto, es materia de assombro. El estudio en elegir Caras, y en atender los beneméritos, es imponderable. Su modo de corregir era tal, que no necessitò de Carceles, ni de rigores publicos, para enmendar los delinquentes; siendo su principal cuydado el mirar por la estimacion, y honor de sus Eclesiasticos; y siendo su inocente cuerpo el obligado à pagar qualquiera defecto de sus subditos. Todo lo sabe V. Rma muy bien; y si acaso se le huvieren olvidado algunas individualidades del tiempo que yo estuve en Guadix, podrè bazer puntual memoria à V. Rma, à quien pido muy encarecidamente, por Nuestro Señor, y por Nuestra Señora del Rosario, y por su Santissimo Esposo el Señor San

San Joseph (cuyas glorias acabo de predicar oy) no dexe de alentarse para hazer esse tan señalado servicio à Dios, que siendo admirable en sus Santos, tambien lo serà en la Vida de su Venerable Siervo, de donde podrèmos sacar algun esfuerzo los relaxados, y negligentes como yo, &c.

26 La segunda Persona es el Doctor Don Sebastian del Moral, Colegial de el Mayor de Cuenca; despues Magistral de la Santa Iglesia de Guadix, donde tratò mucho al Señor Montalvan; y oy es Magistral de la Santa Iglesia de Murcia; y su Carta es esta.

MUY Reverendo Padre, y mi amigo: He celebrado mucho la noticia que V. R. me dà, y yo siempre deseo, de su salud: y no menos celebro el santo, y gran pensamiento de V. R. en orden à la impression de las Materias de nuestro Ilustrissimo Señor Montalvan; y tambien de su Vida, que me dize V. R. tiene yà concluìda para poder dàrla luego à la estampa. Uno, y otro es para mì de indecible gusto, y consuelo, por lo entrañablemente que amè, y venerè las incomparables prendas de aquel Señor, cuya memoria vive oy en mì tan permanente, como quando lograva la gran felicidad de tratar à su Ilustrissima. Por esto, y por lo que deseo, que no descaezca en la posteridad la memoria de un Varon, que fue sin disputa la honra de la Religion, de los Prelados, de nuestra España, y de su Siglo, debo dàr, y doy à V. R. cordialissimas gracias por su empressa; pues aunque aquel grande espiritu no fue de los que se pueden copiar en el papel; ni aun las Materias, y trabajos Theologicos de su Ilustrissima, aunque tan profundos, tan solidos, y tan inimitables, pueden tener toda aquella alma, y demonstrativa claridad con que salian por la boca de su Autor; con todo esso, la impression conservarà en uno, y otro punto, con el mejor modo que cave, tan venerable memoria; y al mismo tiempo se lograrà en ella una escuela la mas acertada, y

y ſegura para aprehender à obrar, y à ſaber, y tambien à enſeñar: que todo ſe hallava, y ſe veìa en eminentiſsimo grado en el Señor Montalvan, para cuyos elogios faltan à mi concepto expreſsiones; y creo le faltaràn à qualquiera que huviesſe tratado à ſu Iluſtriſsima, aunque ſea de comprehenſion, y capacidad muy elevada, y no tan humilde como la mia. Yo en un ſolo Señor Montalvan veìa un Religioſo el mas pobre, y obſervante: Un Prelado, el mas zeloſo, y prudente: Un ſabio, que con la profundidad, y univerſalidad de ſu ſaber, y con la ſuma claridad, y verdad de ſu entendimiento, no dezia palabra, ni proposicion, que no ſe impreſsionaſſe como oraculo, ſin dexar en los que le oìan libertad para juzgar, ni ſentir otra coſa: Y en fin, yo veìa en el Señor Montalvan lo que ni alcanza à eſcrivir la pluma, ni à dezir la lengua, y ſolo ſabe ſentirlo el Alma. Y no imagine V. R. que eſtas ſon ponderaciones eſtudiadas, ò cuydadoſas en mì; porque mi genio no gaſta eſſa moneda. Me explico ſin libertad, ſegun mi corazon, y concepto, hazia aquel Señor; de quien puedo tambien aſſegurar à V. R. oì otras tales expreſsiones à muchos ſugetos de literatura, y gerarquia, que le trataron, diziendome: que ſe embeleſavan oyendo à ſu Iluſtriſsima, con otras mil ponderaciones de ſus prendas.

Yo repito à V. R. mis gracias por ſu aplicacion, y trabajo; y quiſiera eſtàr deſahogado, para contribuir ſegun mi afecto à la impreſsion de la Vida de ſu Iluſtriſsima; pero harè lo que pudiere, &c. Murcia, y Junio 9. de 1725.

TODO

TODO ESTE ESCRITO SE BUELVE à ſujetar à la correccion de la Santa Igleſia Catholica Romana. Y todo èl ſea en honor de Dios, de ſu Santiſsima Madre, y de nueſtro Padre Santo

DOMINGO.

Amen.

TABLA
DE LOS CAPITULOS
DE ESTE LIBRO.

CAP.I. DE lo util, y provechoso, que es escribir, y leer las vidas de los Santos, y Justos.Fol.1.

Cap.II. De como Dios en todos tiempos ha dado al mundo Santos, que han mantenido el conocimiento de Dios, y su verdadero culto.Fol.15.

Cap.III. En que se declara el fin, è intencion en escribir la Vida del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D.Fray Juan de Montalvan; y el modo, y orden de proceder en ella.F.27.

Cap.IV. En que se expressa Patria, y Padres del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Juan de Montalvan: y preludios de sus virtudes, y Dignidad de Obispo antes de su nacimiento.Fol.42.

Cap.V. De otros presagios maravillosos, que tuvo este V. Prelado en su infancia, y niñez; y de su buena disposicion natural de sentidos, y miembros.Fol.62.

Cap.VI. De la buena educacion, y aplicacion, que desde muy niño tuvo à las letras, y de la intencion, y firme proposito, que à la primera luz de razon tuvo de ser Religioso de nuestro Padre Santo Domingo. Fol.80.

Cap.VII. De como tomó el Habito de nuestro P. S. Domingo à los treze años de su edad en el Convento de San Estevan de Salamanca; y de su profession à los diez y seis. Fol.96.

Cap.VIII. Del fervor con que prosiguió despues de professo, assi en los exercicios santos regulares, como en el estudio de las Artes. Fol.110.

Cap.IX. Del modo, con que este Religioso perseverò en la Religion; y del amor á sus Sagrados Claustros; y de la vir-

tud de la humildad. Fol. 126.
Cap. X. Ponense las señales de la verdadera humildad, y de su contrario vicio la soberbia, declarando por ellas, como poseyó esta virtud este V. Prelado; y lo remoto, que estuvo del pestilencial pecado de altivèz. Fol. 155.
Cap. XI. Prosigue la misma materia; y especialmente se trata quanto huyò este V. Prelado el ser alabado; y lo enemigo que fue de vanidades. Fol. 190.
Cap. XII. Fue este V. Religioso mas humilde de Prelado, que de subdito; y del grado que tuvo esta virtud. Fol. 217.
Cap. XIII. De la fee en Dios, que tuvo este V. Prelado. Fol. 243.
Cap. XIV. Del temor, que este Prelado tuvo á Dios, y la esperanza en su misericordia. Fol. 271.
Cap. XV. De la virtud de la caridad, que resplandeciò en este V. Prelado. Fol. 296.
Cap. XVI. De la virtud de la religion, que se hallò en este V. Prelado, y de sus principales actos, que son devocion, y oracion. Fol. 328.
Cap. XVII. De la perfeccion de la oracion de este V. Prelado: y de la devocion que tuvo à Nuestra Señora, y à su Santissimo Rosario, y algunos Santos: donde se conocerà mas la excelencia de su religion. Fol. 365.
Cap. XVIII. Del gran cuydado, que tuvo este V. Prelado del Divino culto, y adorno de los Templos, y Sagradas ceremonias. Fol 383.
Cap. XIX. De la virtud de la obediencia, que tuvo este V. Prelado. Fol. 414.
Cap. XX. De la virtud de la abstinencia, y ayuno de este V. Prelado, y otras mortificaciones: de su castidad, y pureza. Fol. 439.
Cap. XXI. De la paciencia, è igualdad de espiritu en sus trabajos, enfermedades, y hastios. Fol. 455.
Cap. XXII. De la grande aplicacion de este V. Prelado al estudio, y de su ingenio, y sabiduria, que consiguiò. Fol. 471.
Cap. XXIII. Del zelo santo de la verdad de este Religioso Prelado; que ni la ocultò debiendo hablar; ni contra ella aduló à nadie, ni permitiò ser adulado, ni pudo tolerar aduladores. Fol. 489.

Cap.

Cap.XXIV. De que fue electo en Prelado por la Divina providencia: y de la gran pobreza, buen govierno de familia, limosnero, y grande procurador de los pobres. Fol.509.
Cap.XXV. De la paz, prudencia, recta justicia, zelo, y vigilancia, con que governò sus subditos; y el gran cuydado, que tuvo en elegir dignos Ministros para sus ovejas. Fol.533.
Cap.XXVI. De las dónes de profecia, y discrecion de espiritus, que tuvo este V. Prelado, y de su muerte en la Ciudad de Jaen. Fol.566.

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES
QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

La F. *significa el folio; y la* N. *el numero.*

A

ABSTINENCIA, es muy necessaria, y la tuvo este Prelado, Fol.56. Num.14. Sus maravillosos efectos, vencen los cinco hijos de la gula, y los ocho de la luxuria. F.439. desde el N.1. Ayuno es de Derecho Natural; determinacion del tiempo, es de la Iglesia. N.5. Fue constantissimo en ayunos, y abstinencias contra las cinco especies de gula. N.7. Como respondia à los argumentos. N.9. cotejo de su alimento. N.12. Abstinencia, y castidad son muy hermanas. Fol.454. Num.17. Sus hastios en comer. Fol.463. Num.10.
ADAN en gracia con dònes, y sin passiones, cayò: quanto debemos todos temer? Fol.20. Num.7.
ADULACION, es pecado abominable, facil de incurrir, y quando es mortal? F.491. desde el N.3. No adulò à nadie, y à todos dixo la verdad. F.504. desde el N.21.
AFABILIDAD, virtud necessaria al trato humano: su exercicio es dificil, sin que se passe à adulacion, y lisonja. F.490. desde el N.2. como se puede desagradar al proximo. Num.5.
AMBICION, què ciega es la de algunos. F.180. N.25. Angeles;

diverso modo de darles Dios la gracia, que à los hombres. F.73. N.9. Le libraron miraculosamente. F.70.N.7. Angelico Doctor, no fue tentado de soberbia, ni de luxuria, despues que le ciñeron los Angeles. F.199. N.11. y F.452. Num. 15.

ANIMAS DEL PURGATORIO le apareciron. Fol.359.Num.31. y Fol.568. Num.4.

SAN ANTONINO saliò en suerte Patrono de la seda. F.531. N.26.

AUTORIDADES de los Santos mueven mas.Fol.34. Num.9.

B

BAZA.Asistiò alCapitulo de los PadresMercenarios.F.35.N.23.

SAN BERNARDO fue abstinentissimo. Fol.450. Num.13.

BIENAVENTURANZAS, Dònes, y Frutos del Espiritu Santo, en què consisten? F. 234. desde el N.17. Tuvo la primera de ser pobre de espiritu. F.239. desde el N.22. Y la sexta: limpios de corazon.F.323. N.18. Y la septima, ser pacifico. Fol.539. Num.9.

C

CARIDAD. Su essencia, y perfeccion sobre las virtudes; es la forma, y fundamento. Fol.298, desde el N.3. Se ignora si la ay en esta vida, y por què?N.8.y 9. Sus señales.N.8.y 9. Segun la humildad, es la caridad. N.10. Gozo espiritual, es señal, y la paz. N.24. y 25. Sus raros efectos. N.26.Señales de perfecta caridad. Fol.323.N.28. Caridad es causa de la devocion. F.332.N.6.

CONOCER, y amar à Dios, es la primera obligacion. F.17. desde el N.4. es de dos modos, natural, y sobrenaturalmente. F.297.N.2. Precepto de amar à Dios. F.312. desde el Num.19.

CARIDAD del proximo. Lo que pide la caridad del proximo es señal de la volunrad de Dios.Fol. 36. N.11. Amò à los enemigos. Fol.321.Num.26.

CARTAS superfluas: Abominaba este Prelado. F.477. N.8. Dos cartas en su testimonio. Fol.588.

CASTIDAD. Fue muy casto, y pudico.F.452.desde el N.15.Abstinencia, y castidad son muy hermanas. Num.17.

CLAUSTROS. Son Casas de Dios, y de su Milicia. Fol.126. N.1. y siguientes. Son su ruìna los que siembran discordias. N.3. Yà estàn abiertos a negocios terrenos. Fol.335. Num.9.

CLEMENTE XI. Philipo V. y el V. Posadas, le alabaron.F.586. Num.24.

CEREMONIAS Sagradas, su observancia, y razon de ella. F.397. desde

desde el Num.16. Vease Missa.
COCHE. No le tuvo este Prelado; sus razones, y respuestas. y caso raro. F.226. desde el N.9.
CONFIANZA, y temor; no se opone. F.162.N.8. y F.170.N.18.
CONSULTAS. No las resolvia, hasta vèr su corazon libre de toda passion. Fol.251.Num.8.
CONVENTO de San Estevan. Su observancia, y rigores. Fol.101. desde el N.6. Algunas sobre la Regla, que dezia este Religioso; que moderaria nuestro Padre. Fol.113. Num.4. Tuvo grande esperanza en èl desde Novicio. F.108.N.12. Y mayor, quando comenzò à estudiar. Fol.124. Num.14.
CHRISTO. Tuvo grande amor à este Señor. F.369.N.5. y Fol.400. Num.19. y 20.
CULTO DIVINO. Fue muy dado à èl. F.157.N.2. Procurarlo, y el aseo de los Templos, es necessario. F.383. desde el N.1. lo procurò vivamente; sus dadivas, y grandes efectos. Fol.386. desde el Num.4.
CURAS DE ALMAS. Los tanteava, y especulava; y fin encage para tener oracion mental, no los hazia. F.345.N.17. y F.535.N.31.

D

DELEYTES: Corporales, y temporales, no los tuvo. Fol.451. Num.14.
DEMONIO. Temiò los escritos de este V. Prelado. F.362.N.34. Temiò su oracion. F.359.N.33. y 34.
DESCONFIANZA. De sì mesmo la tuvo grande. F.162. desde el N.7. Casos de desconsuelos, allì, todo el §.2. y F.222. desde el N.5.
DEVOCION. Es acto de Religion. F.331.N.5. La causa Dios, y la meditacion. N.6. y 7. Es sacrificio interior, que tuvo. Desde el N.7. Ser devoto entre ocupaciones, es señal de grande espiritu. Fol.531.Num.27.
DISCIPLINAS. Tuvo. Fol.121. Num.11.
DISCORDIAS. Los que las siembran son hijos del Diablo. F.539. Num.9. Vease Claustros.
N.P.S.DOMINGO. Estudiò en Palencia à los 15. años. F.97.N.2. Fue reparador de la Iglesia. F.111. desde el N.2. Rigurolo en ayunos. fol.443. N.6. Mandó à sus hijos el estudio, y predicacion. Fol.473. desde el Num.3.
DONES del Espiritu Santo. Su efecto. Fol.160. Num.6. Tuvo este Prelado dones de profecia, discrecion de espiritus, de sabiduria, y consejo. Fol.204. Num.16. y Fol.568. desde el Num.4. Dones temporales no los recibiò. Fol.550. Num.22.
DONES, que causan fama, no apetece el humilde. Fol.242. Numer.25.

E

ECLESIASTICOS tibios, son lastimosos expectaculos. F. 344. desde el N. 18. Se reprehenden sobre la brevedad de la Missa. F. 412. N. 31. y F. 437. N. 34. Sincerò las conciencias de ordenados sin congrua. F. 555. N. 29.

EMPEñOS humanos. Los abominaba este Prelado. Fol. 335. N. 9. y 10. y F. 551. desde el N. 23. Requestas discretas à los Señores. Num. 24.

ENFERMEDADES. En ellas se le avivaban los sentidos. Fol. 202. N. 14. Padeciò muchas, y se refieren. F. 456. desde el Num. 2. Sus extraordinarios dolores, desde el Num. 7. como de Infierno. Num. 9. Hastios terribles, desde el Num. 10.

ESCUDO de Armas, muy significativo. Fol. 59. Num. 17.

ESCANDALOS. Los procurò evitar eficàzmente. Fol. 544. N. 14.

ESPERANZA. La ayuda el temor. Fol. 272. Num. 2. Y la buena conciencia. Fol. 287. desde el N. 17. La tuvo caval este Prelado. F. 291. desde el Num. 22. Son dichosos los que la tienen. Fol. 295. N. 26.

ESPERANZA, y oracion son hermanas. Fol. 296. Num. 1. La que tuvo en los peligros, fue grande. Fol. 425. desde el Num. 12.

F

FAMA. Fue grande la de este Prelado. Fol. 35. Num. 10. Fue alabado de los Señores. Fol. 258. Num. 16. y Fol. 507. Numer. 26.

FE sobrenatural: lo que es. Fol. 243. Num. 1. Es fundamento, de otro modo, que la humildad, y segun ella. Num. 1. y 2. Su division. Num. 3. Sus actos, que exercitò este Prelado, desde el Numer. 4. Su ultima perfeccion, es la sexta Bienaventuranza, y sus señales, que se hallaron en èl. Fol. 264. desde el Num. 21. Solo una vez tuvo tentacion contra la Fè, y caso raro. Allì. Num. 25. y 26. Tuvo el dòn de Fe gratis data. Num. 27. La Fè es causa del temor, esperanza, y pureza de corazon. Fol. 171. Num. 1. y 2. Su fee en los peligros. Fol. 425. Num. 12.

DON FRANCISCO CALDERON, Obispo de Salamanca, venerò, y alabò mucho à este Prelado. Fol. 212. Num. 26. y Fol. 307. Num. 13.

G

GOZO espiritual, es señal de la caridad, y le tuvo este Pre-

Prelado. Fol.318. Num.24. Y es efecto de la devocion, que tuvo. Fol.354. Num.26. No tuvo deleytes corporales; pero si, espirituales. Fol.451. Num.14.

GLORIA DE DIOS. Mas que en otra cosa, se descubre en las vidas de los Santos. Fol.3. desde el Num.3.

GRACIA. Ay dos generos, habitual, y gratis data. Fol.131. Numer.5. y Fol.566. Num.1. Es necessaria para sanar la naturaleza, y elevarla. Fol.298. Num.3. Hablar por gracia, que es? y mueve. fol. 317. num.23.

GRACIAS gratis datas, no santifican; pero con las virtudes, son señal de santidad. fol.566. num.2. y 3. quantas son, num.4.

GULA, y luxuria. Los vicios que nacen de estos: y son los mas exprobrables entre los vicios humanos. fol.440. desde el num.2. Especies de gula. num.6. y 7.

H

HABLAR. Què es hablar à Dios, y responder su Magestad. fol.365. num.1.

HASTIOS. Vease enfermedades.

HEREGIAS. De algun modo han sido utiles. fol.26. num.14.

HIJOS. Su crianza. fol.80. desde el num.1.

HISTORIAS. Fue dado à ellas, y Libros eruditos. fol.481. desde el num.13.

HONORES temporales. Huirlos es señal de humildad. fol.175. numer.21. Quanto hizo por escaparse de ellos, desde el numer.22.

HONOR DE DIOS, lo atendiò en todo. fol.250. num.8.

HUMILDAD. Es fundamento de las virtudes: señal de las ovejas de Christo: señal de señales. fol. 131. desde el num.6. y se explica fundamentalmente. El humilde no quiere ser tenido en mas, y se tiene, y pronuncia por vil. fol. 143. desde el num.17. Se explican sus fundamentos en general, y particular. fol.155. en todo el cap.10. y se aplican à este sugeto. Fue mayor de Prelado. fol.217. todo el cap.12. Llegò à la ultima perfeccion, que es ser pobre de espiritu. fol.234. desde el num. 17. Quanto es mayor la humil. dad, es mayor la fee. fol.244. num.2. Los humildes son agradecidos: y lo fue. fol.358. num. 30. Tiene hermandad con la obediencia. fol.414. desde el num.1. y fol.510. num.3.

I

IGNORANCIA, es madre de errores, y grande impedimento de la salud espiritual. fol.472. n.35

INMUNIDAD Eclesiastica. Muy zeloso de ella. fol. 266. desde el num. 23.
INTENCION: debe ser recta en las obras, y la tuvo este Prelado. fol. 200. num. 12. Es muy necessaria. fol. 305. numer. 11. y desde el numer. 14. Y la tuvo caval. Desde el num. 16. Primera, y segunda intencion. fol. 310. numer. 17.
JUSTICIA. Sus especies, y como las observò. fol. 549. desde el numer. 20.
JUSTICIA Eclesiastica, se distingue de la segular: alli. No puso impedimento à la Justicia; y assi fue perfecta. Desde el numer. 22.

L

LEYES, y preceptos. Obedeciò à los Superiores, sin interpretar sus leyes. fol. 420. num. 7. y 8. Fue enemigo de nuevas leyes: alli, num. 7. No puso ningun mandato, antes levantò todas las censuras de sus antecessores. fol. 536. desde el numer. 5.
DOñA LUISA de Saboya, Reyna Governadora de España, su Decreto de eleccion de este Prelado. folio 511. desde el numer. 4.

M

MARIA SANTISSIMA. La tuvo grande amor, y veneracion, fol. 369. desde el numer. 5. Procurò su culto, y extension de su Rosario. Desde el num. 8. Eficàz en mover, casos raros: alli. La excelencia de su Magestad. Desde el num. 11. en la hermosissima Imagen del Rosario del Convento de San Estevan, haze Dios contiuuado milagro. fol. 373. num. 9.
DOñA MARIA de Guadalupe, Duquesa de Aveyro, singular muger en sciencia, amò, y venerò à este Prelado. fol. 458. numer. 4.
DON MARTIN de Ascargota, Arzobispo de Granada, varon piissimo, amò, y sirviò mucho á este Prelado. fol. 185. numer. 31.
MAGNANIMIDAD, se compone con la humildad. fol. 134. desde el numer. 9. y fol. 170. numer. 17.
MEDITACION, y contemplacion, como se distinguen. fol. 352. num. 24. Leccion, y meditacion son necessarias. fol. 106. numer. 10. La tuvo desde las tres de la mañana. fol. 120. numer. 11. y fol. 336. desde el numer. 11.

MILAGROS, que hizieron con èl los Santos. fol. 456. num. 31. y fol. 466. num. 2.
MISSA. Se explican sus treinta Mysterios. fol. 404. desde el numer. 22. Se abomina de la brevedad, è indevocion de algunos Sacerdotes, y aun de los Seculares, num. 31.
MUGERES. Huyò su trato. fol. 277. numer. 7. No mirò muger de proposito. fol. 452. numer. 15. y 17.
MUERTE. Documento muy importante para ella. fol. 173. numer. 19. y 20. y fol. 290. num. 21. Muerte de este Prelado en Jaen. fol. 575. desde el num. 13. Obispo, Cabildo, y Ciudad, como lo recibieron, assistieron, y sintieron su muerte? desde el numer. 16. Confessòse dos vezes generalmente; y abiertos los ojos, mirando al Cielo, como San Martin, y quasi en su dia, y hora, diò el Alma à Dios: quedò flexible, y hermoso, desde el num. 18. Sus Exequias, desde el num. 22.

N

NATAL ALEXANDRO. Alabò este Prelado su Suma Moral, y se governò por ella. fol. 434. num. 21.
SAN NORBERTO, y Santa Rosa se le aparecieron. fol. 359. numer. 2. y fol. 456. numer. 2.
NOBLEZA. De què sirve. fol. 42. desde el num. 1. Son laudables los nobles virtuosos, num. 6.

O

OBEDIENCIA: Tiene connotacion con la humildad; su excelencia, fol. 414. desde el numer. 1. Obedeciò à todos los Superiores, y sus leyes venerò. Desde el num. 7. Perfeccion de obediencia, que tuvo. fol. 434. desde el num. 20. Quien no aprehende à obedecer, no sabe mandar. fol. 515. num. 9.
OBRAS BUENAS: Es necessario esconderlas, y es señal de Predestinacion. fol. 32. num. 8. y fol. 197. num. 9. No se han de tomar con exceso. fol. 168. num. 14. Piden dos atenciones, intencion, y operacion, fol. 305. num. 11. Y las tuvo, desde el num. 12. Tienen gran riesgo de viciarse, num. 14. y 15. Como se pueden declarar, fol. 572. num. 9. Imperadas por la Religion con fervor, son religiosas, y devotas, fol. 331. num. 5.
OBRAR, y ENSEñAR: Es necessario, para no engañarnos en la virtud, fol. 8. num. 9. Siempre tienen efecto, fol. 11. num. 13. Obrò mas fervoroso de Prelado, fol. 224. num. 7. Fue exemplo en todo con-

contra la tibieza, fol. 431. num. 17.
OCASIONES DE PECAR: Las evitò mucho, fol. 277. num. 7. Fue muy cauto, en mirar lo seguro, fol. 306. num. 12.
OFICIOS: Como los mirava, fol. 166. num. 12. Fue diligentissimo en ellos, fol. 293. num. 24. y fol. 316. num. 22.
OPINIONES LAXAS: Se desprecian, fol. 8. desde el num. 10. Aora se debe poner mas cuydado, segun la regla de San Gregorio, num. 12. y fol. 29. desde el num. 4.
ORACION: Vocal ha de ser con respeto à la mental, fol. 340. num. 15. La mental, es necessaria, num. 16.
ORACION, y meditacion: son muy hermanas, fol. 355. num. 17. Lo que es Oracion, y lo proprio de ella, allì, desde el num. 17. Fervor de su Oracion, que se aparecieron los Santos, y temieron los Demonios, fol. 359. desde el num. 31. Cansarse en la Oracion de donde nace? fol. 367. num. 3. Efectos proprios suyos, desde el num. 3. Pidiò à Dios, que muriesse en un Convento de su Orden, sin ser Prelado, y lo concediò, fol. 130. num. 4. y fol. 576. num. 14.
ORDENES: Tenia fervorosa platica despues de ordenar, fol. 157. num. 3. y fol. 347. num. 20. Puso grandissimas diligencias en conocer los que avia de ordenar, fol. 555. desde el num. 29. Y mas para Curas de Almas, num. 31. Se valiò de Missioneros, buenos Ministros, y personas fieles, desde el num. 32.

P

PACIENCIA: La tuvo grande, fol. 159. num. 5. En las injurias es señal de humildad; la tuvo, y se expressan tres casos, fol. 180. desde el num. 26. y fol. 230. num. 13. Alli el caso del Beneficiado. Y fol. 289. num. 20. Es señal de Obediencia, y humildad, fol. 455. num. 1. se dà contra la tristeza viciosa, y es preciosa virtud, alli. No admitia en los dolores consuelo humano; raros dichos: ni quiso pidiesse à Dios alivio, fol. 289. num. 20. y fol. 464. desde el num. 12. Siempre obrò sin tristeza, que es señal de perfecta paciencia, y de las otras virtudes, desde el num. 16.
PADRES, y Patria de este Prelado, fol. 42. num. 1.
PADRES DE LA COMPAÑIA: Le enseñaron latinidad, y buenas costumbres, fol. 90. num. 12, Y lo confirmaron en el proposito de ser Religioso Dominico, num. 15.

PALABRAS DE DIOS: Caen en diversas tierras, y solo en una fructifican, fol. 342. numer. 16. y 17. Què es hablar nosotros à Dios, y consultarle? Y què es oìr Dios, y responder nos? fol. 365. desde el num. 1.

PAN DE CENTENO: No se saciaba su madre de èl, quando le tenia en el vientre; y era prefagio significativo, como nacer en Viernes Santo, fol. 54. desde el num. 12.

PARIENTES: No tuvo amor de carne, y sangre, fol. 559. num. 26. y 27.

PASTORALES: Se tocan, fol. 252. num. 9. y fol. 249. num. 16. fol. 286. num. 16. y fol. 307. num. 13. fol. 310. num. 17. fol. 349. num. 13. Se expressa el fin de cada una, fol. 400. num. 19. Deseò hazer otra Pastoral de Eucharistìa, alli. Explica en ellas puntos dificilimos, fol. 485. numer. 15. y 16.

PAZ: La tuvo en la Religion, y fuera, fol. 129. num. 4. y fol. 320. num. 25. y fol. 533. num. 1. Y fue pacifico, y los modos de serlo, alli, desde el num. 1.

PERRO DE N. PADRE: Consolava à este Prelado de niño, fol. 62. num. 1. Imitò al Santo en los oficios de perro, numer. 4. Raro caso de un perro en la Iglesia, num. 5. y fol. 500. num. 15.

PECADOS: Como los evitò, fol. 275. desde el num. 4. Evitò muchos veniales, fol. 282. desde el num. 12. No tuvo veniales por modo de habitos, num. 19. Es preciso retratarlos todos, fol. 313. num. 20. y 21. El pecado, que por la penitencia no se borra, trae à otros, fol. 322. numer. 27.

PELIGROS: En que intrepido se ponia, y por su fe, se libraya, fol. 425. num. 12.

POBREZA: En sì, y en su familia, fol. 226. desde el numer. 9. y fol. 524. num. 18. Pobreza de espiritu; sus señales; y las tuvo, y casos raros, fol. 236. desde el num. 19.

PREDESTINACION: Pudo tener revelacion de ella, fol. 325. num. 30. y 31. Los predestinados, han de ser conforme à la Imagen de Christo, y como se hazen, fol. 379. desde el numer. 15.

PREDICADORES del Orden de nuestro Padre Santo Domingo: Deben enseñar, fol. 34. num. 9. Los que no enseñan, no son achas, y tendràn gran cargo, fol. 100. num. 5. Deben predicar el SS. Rosario, fol. 381. numer. 18.

PRELADOS: Señales de los que son electos por Dios, que se hallan en este, fol. 509. desde el num. 1. Sabe mandar el que sabe obe-

obedecer, num. 9. De Prelado fue sublime, numer. 10. Deben siempre estudiar, num. 11. Y cuydar de su familia, como este, numer. 14. Su pobreza, y diligente administracion de las rentas, numer. 18. Sus limosnas, y de muchas maneras, desde el num. 19. Deben de ser pacificos, y las reglas para serlo, fol. 533. desde el num. 1. Los no electos por Dios, deben temer mucho, fol. 563. num. 37. y 38. Por què admitiò el Obispado de Plasencia, pidiendo à Dios, que muriesse en Convento de su Orden, sin ser Prelado, fol. 575. num. 13.

PRENDAS NATURALES: Las de este Prelado, fol. 74. num. 10. y fol. 422. num. 10.

PROFECIA, y discrecion de espiritus tuvo, fol. 568. numer. 4. La continuacion de estos, numer. 9.

PROVIDENCIA: Es especialissima con los hombres, y mas los justos, fol. 68. desde el numer. 6.

PRUDENCIA: Su essencia, y partes, y como la tuvo este Prelado, fol. 540. num. 10. Sus maravillosos efectos, y dos casos, desde el num. 17.

PUSILANIMIDAD: No conviene con la humildad, fol. 134. desde el num. 9.

R

RELIGION: Su nombre, essencia, y actos internos, y externos, fol. 328. desde el num. 1. La de Predicadores se instituyò para enseñar, y predicar, fol. 471. desde el num. 1.

RELIGIOSOS: Su grande obligacion en aprovechar, fol. 110. numer. 1. Deben ser adictos à santas meditaciones, fol. 340. numer. 14.

RESPUESTAS: Fue este Prelado promptissimo en ellas, y algunos casos, fol. 484. desde el numer. 17.

ROSARIO: Le diò MARIA Santissima à nuestro Padre Santo Domingo, como remedio del mundo, fol. 371. num. 7. Sus excelencias, num. 11. Explicacion de sus Oraciones, num. 12. Se deben meditar sus Mysterios, fol. 401. desde el num. 20.

S

SACRIFICIO: Todos estan obligados à hazerle, y como, fol. 333. num. 7. Le tenia hecho, num. 8. Es perfecto padecer por Christo, fol. 455. num. 1. Es el mayor el zelo de las Almas, fol. 471. num. 1.

SALAMANCA: A ella passò la Universidad el Rey Don Fernando III. fol. 97. num. 2. El caso de restituir à la Universidad, fol. 432. num. 18.

SANTOS: Estàn elevados sobre todo el mundo, fol. 5. num. 6. En todos tiempos los diò Dios; y la razon de esta providencia, fol. 15. desde el num. 1. Son anunciados con señales miraculosas, fol. 49. num. 7. Aparecieron algunos Santos à este Prelado, fol. 359. numer. 31. y fol. 456. num. 2. Venerò à los Santos, y como? Fol. 419. num. 6. A los justos consuela Dios de raros modos, fol. 500. num. 15. y 16.

SANTIDAD: Debe ser en secreto, fol. 208. desde el num. 21.

SABIDURIA: Se vee en sus respuestas, fol. 252. desde el numer. 10.

SCIENCIA: La que no anima la caridad, acompaña la vanidad, fol. 121. num. 12. De las Divinas letras es necessaria, fol. 471. numer. 2. Aprovechamiento en sciencia, fol. 473. num. 5. y fol. 483. num. 16. Hizo planta de la Theologia, y creciò su fama, fol. 477. num. 9. y siguientes.

SERVICIO: Debe de ser de obra, fol. 168. num. 14. En el Divino fue diligente, num. 15. y 16.

SOBERBIA: Es contraria en todo à la humildad: sus quatro especies, y influxos, fol. 141. desde el num. 15. Sus señales, y de la humildad, en general, y en particular, fol. 155. todo el Capitulo.

SUPERIORES: Se debe acudir à ellos para conocer lo recto; y por esta falta ay errores, fol. 422. num. 9.

T

TEMOR HUMANO: No tuvo, fol. 504. desde el num. 21. y fol. 248. desde el num. 7.

TEMOR DE DIOS: Como reverenciò à Dios, y à la Iglesia, y los Superiores, fol. 156. desde el num. 2. Temiò mas de Prelado, fol. 218. desde el num. 2. temor, y confianza, no se oponen, fol. 170. num. 17. Temor servil, y filial: entre el temor, y esperanza, como ay, y no, oposicion: y como se ayudan, fol. 272. desde el num. 2. Señal del bueno, y mal temor, num. 3. El temor de Dios expele el pecado: y como los evitò? fol. 274. desde el num. 4. Temiò mucho. fol. 510. desde el num. 3. Temer à Dios, principio de la humildad, fol. 137. desde el num. 12.

TEMPLOS: La reverencia, que se debe, fol. 396. num. 15.

TIBIEZA: Es grande en estos tiempos, fol.28. desde el num.3. Se abomina en Religiosos, y Eclesiasticos, fol.344. num.18. No la tuvo este Prelado; intrepido à peligros, fol.422. num.10. Enemigo capital de ella, que aun en los brutos la aborrecia, caso gracioso, fol. 430. desde el numer.16. Reflexion contra los tibios, num.24.

S. THOMAS: Fue muy devoto, imitador, y adicto à su doctrina, fol. 348. desde el numer. 22.

TRADICION: Fue necessaria à la Iglesia, fol.8. num.10.

TRIBULACIONES: Purifican las Almas, y iluminan, fol.325. numer.30.

TRISTEZA: Es impedimento de las virtudes, fol.455. num.1. No la tuvo en tantos males, fol.468. num.16.

TRISTEZA: Segun Dios, que no impide, fol.354. num.26.

TRIUNFOS: De Christo maravillosos, fol. 22. desde el num. 10.

TUNICA: De lana la tuvo, fol.451. num.14.

V

VANIDAD: Temiò este Prelado el aplauso humano, fol.164. desde el numer.10. No se gloriò en sì, fol.172. numer.18. Gloria verdadera, y vana: quando es pecado mortal, apetecer la vana; y quando venial? fol. 190. desde el num. 2. Es peligroso pecado, como se introduce, y sus remedios, desde el num. 6. Se declara, como no tuvo tentacion de vanidad, fol. 198. desde el num. 10. Cinco vicios hijos suyos, num. 18. La vanidad deslustra la sciencia, fol. 488. numer. 21. Los vanos no temen los peligros, fol. 513. numer. 6.

VERDAD: Declararla es honor de Dios, y proprio suyo, fol. 489. num. 1. Intrepidamente la defendiò este Prelado, fol.252. num.10. Y especialmente, fol. 266. num. 23. Dezirla como se debe, y sin adular, es muy dificil, y de gran merito, fol. 493. numer. 6. La convenciò intrepido, y algunos casos, desde el num. 10. La sinceridad de la verdad, es contraria à la duplicidad maliciosa, fol. 506. num. 23. Sabia las palabras de San Gregorio, num.26.

VIDAS DE LOS JUSTOS: Su utilidad en leerlas, fol. 1. numer. 1. Son argumento de la verdad de la Fè, num. 7. Son viva leccion, num. 14. Y serán aran-

arancel en el juicio, num. 17.
Se dàn los Santos contra los errores, fol. 20. num. 8.
VIRTUD: El conjunto de virtudes es señal de santidad, folio 131. numer. 5. y fol. 566. num. 1.
VISITAS DEL OPISPADO: Su pobreza, y humildad, fol. 228. desde el num. 11. No permitia recibirle, ni despedirle, fol. 132. numer. 14. Ni celebrar sus años, alli. Visitas politicas evitaba, fol. 476. numer. 8. y fol. 240. num. 23.

Z

ZELO DE LAS ALMAS: Es la cosa mas grata à Dios, fol. 471. num. 1.
ZELO DE LA VERDAD: fol. 489. num. 1. Su exercicio es muy dificil, fol. 493. num. 6. No avia respecto à nadie por convencer la verdad, y se ponen varios casos, desde el num. 10. El zelo debe de ser prudente, fol. 505. num. 16.
EL ZELO SANTO DE SU GANADO: En que fue diligentisimo, fol. 555. desde el numer. 29. Sus maravillosos efectos, fol. 562. num. 36.

LAUS DEO.
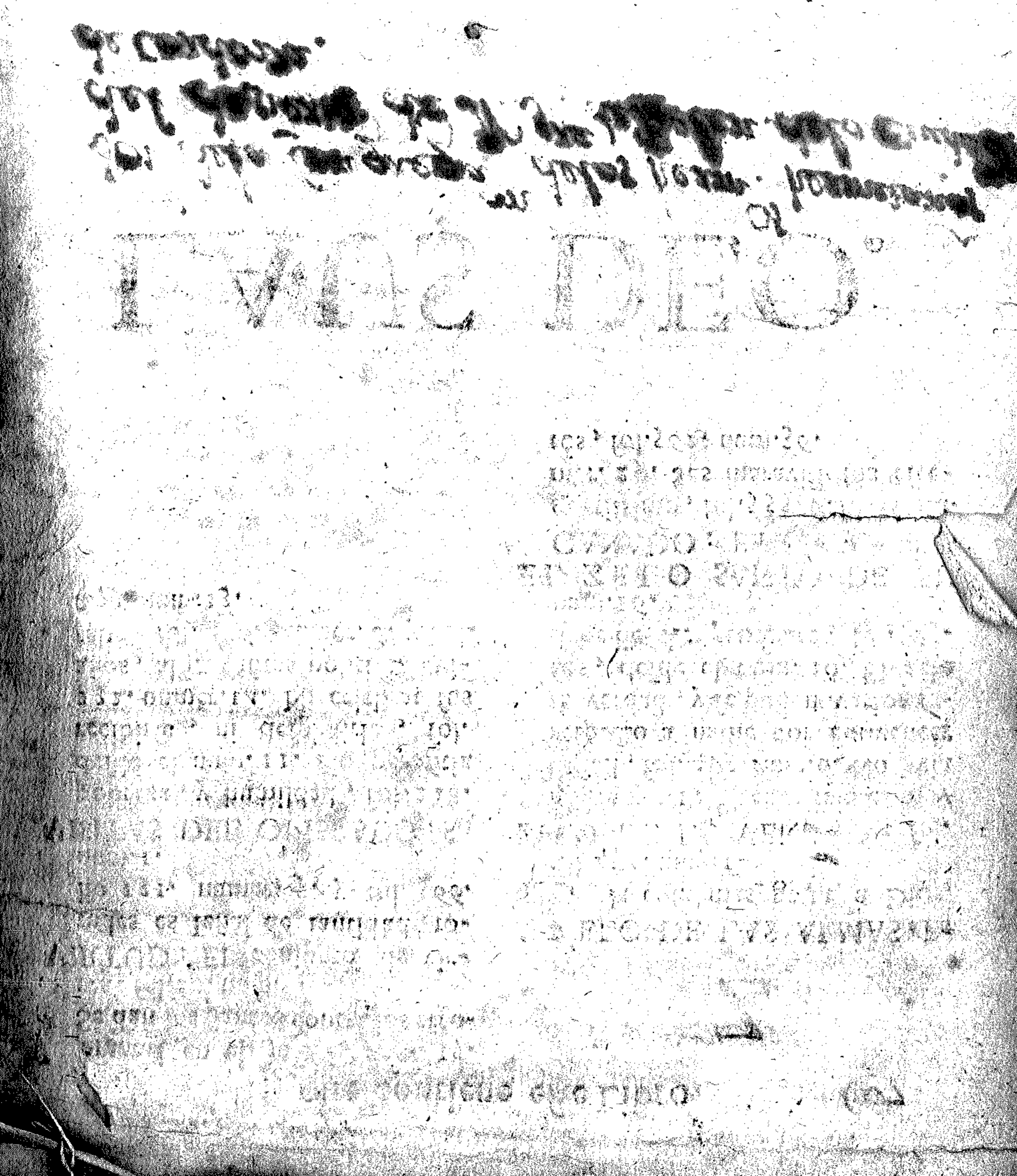
Soi dela Congrega on delos hexm.os hermitaños del desierto de N.ra S.ra de Belen. dela Ciudad de Cordova.